



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

**Presidente**

**Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín**

Año III

Martes 7 de noviembre de 2017

Sesión 22 Anexo "B"

## **Mesa Directiva**

### **Presidente**

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín

### **Vicepresidentes**

Dip. Martha Hilda González Calderón

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. Arturo Santana Alfaro

Dip. María Ávila Serna

### **Secretarios**

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

## **Junta de Coordinación Política**

### **Presidente**

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

### **Coordinadores de los Grupos Parlamentarios**

Dip. César Octavio Camacho Quiroz  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de  
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Encuentro Social



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, martes 7 de noviembre de 2017	Sesión 22 Anexo "B"

## SUMARIO

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la cual remite Informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al tercer trimestre de 2017; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de septiembre de 2017; e información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2016. Asimismo, adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la cual remite Informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al tercer trimestre de 2017; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de septiembre de 2017; e información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2016. Asimismo, adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

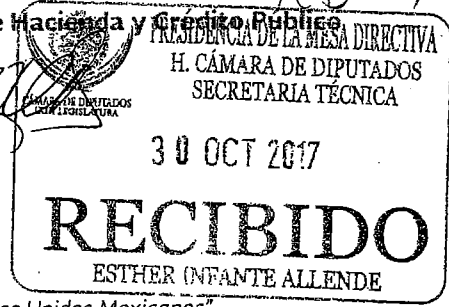
Tórnese a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.  
Noviembre 7 del 2017.

10  
8589  
C/CO 4

Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público



*[Handwritten signature]*



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

021883  
Narcis 3 CDs

COMUNICACION LEGISLATIVA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

30 OCT 30 PM 17 06

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio No. 102-B.-047

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2017

*[Handwritten note: Recibo y traslado (Transitorio especial)]*

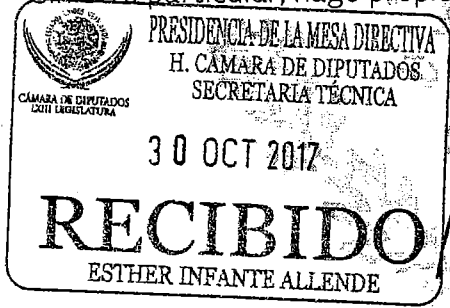
C. DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN,  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 22, 23 y 24 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, me permito anexar los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al tercer trimestre de 2017. Adicionalmente, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 107 de la LFPRH, se incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de septiembre de 2017.

Asimismo, se informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2016.

Para dar cumplimiento a los artículos 31 y 55 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito y 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, se adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las Instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LA SUBSECRETARIA

*[Handwritten signature]*

WANESSA RUBIO MÁRQUEZ

30 OCT 2017

001573

- C.C.P.- DIP. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE.- PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.- PRESENTE.
- DIP. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.- PRESENTE.



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2017



## Índice

PRESENTACIÓN.....	4
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	4
I.1 Introducción .....	4
I.2 Producción y empleo.....	6
I.2.1 Producción .....	6
I.2.2 Empleo .....	11
I.3 Precios y salarios.....	12
I.3.1 Inflación .....	12
I.3.2 Salarios .....	15
I.4 Entorno externo .....	15
I.4.1 Actividad económica global .....	15
I.4.2 Decisiones de política monetaria.....	21
I.4.3 Cambios de política económica .....	24
I.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas.....	25
I.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales.....	27
I.5 Sector financiero mexicano .....	33
I.5.1 Tasas de interés.....	35
I.5.2 Bolsa Mexicana de Valores.....	36
I.5.3 Mercado cambiario.....	37
I.5.4 Base monetaria.....	38
I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios.....	38
I.6 Sector externo.....	41
I.6.1 Balanza comercial en el tercer trimestre de 2017 .....	41
I.6.2 Balanza de pagos en el segundo trimestre de 2017 .....	42
II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	46
II.1 Introducción.....	46
II.2 Principales indicadores de la postura fiscal.....	49
II.3 Ingresos presupuestarios .....	51

---

II.4	Gasto presupuestario.....	54
II.5	Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas.....	61
II.6	Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo .....	64
III.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	68
III.1	Deuda del Gobierno Federal .....	70
III.1.1	Deuda Interna del Gobierno Federal .....	71
III.1.2	Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno.....	74
III.1.3	Deuda Externa del Gobierno Federal.....	75
III.1.4	Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Externo.....	77
III.1.5	Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal.....	77
III.1.6	Garantías otorgadas por el Gobierno Federal.....	78
III.2	Deuda del Sector Público.....	79
III.2.1	Deuda interna del Sector Público.....	80
III.2.2	Deuda externa del Sector Público .....	80
III.2.3	Costo financiero de la deuda del Sector Público .....	81
III.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	82
III.4	Remanente de Operación del Banco de México .....	83
III.4.1	Avance en el Uso del Remanente de Operación de Banco de México.....	85
III.5	Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo .....	89
III.6	Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2017 .....	90
III.7	Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	93





## PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y en línea con el firme compromiso de la Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2017.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### I.1 Introducción

Durante septiembre de 2017, se registraron desastres naturales en el centro y sur del país que desafortunadamente costaron vidas y cuantiosas pérdidas materiales. El impacto neto de estos fenómenos sobre el crecimiento económico se estima limitado; si bien algunas actividades en las zonas afectadas aún se están recuperando, los esfuerzos de reconstrucción serán un impulso significativo al dinamismo de la economía de esas regiones durante los próximos meses.

Entre julio y septiembre de 2017, se observó una mejora en las perspectivas de crecimiento mundial, pero permaneció la incertidumbre sobre las políticas de Estados Unidos. En este contexto, la economía de México registró un desempeño moderadamente positivo. Destacan el crecimiento sostenido del consumo y el empleo, así como la expansión de las exportaciones no petroleras. Con un crecimiento anual desestacionalizado de 1.8 por ciento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) durante el bimestre julio-agosto de 2017, los resultados disponibles continúan reflejando una economía mexicana resiliente al contexto externo.

Si bien los riesgos sobre el crecimiento mundial parecen estar equilibrados en el corto plazo, estos siguen inclinados a la baja en el mediano plazo. Al alza, el crecimiento podría ser más fuerte en Europa o economías emergentes como China, Rusia y Brasil. Por otro lado, la normalización de la política monetaria en algunas economías avanzadas podría desencadenar un endurecimiento en las condiciones financieras internacionales antes de lo previsto. Asimismo, prevalece cierta incertidumbre por las medidas de política económica que podría implementar Estados Unidos, la negociación sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea y distintos riesgos geopolíticos, lo que plantea riesgos a la baja para la economía mexicana.

De acuerdo con la encuesta Blue Chip Economic Indicators de octubre de 2017, la proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos para 2017 se ubica en 2.2 por ciento, mayor en 0.7 puntos porcentuales al crecimiento observado en 2016, mientras que para

la producción industrial se estima un incremento de 1.9 por ciento, lo que implica una aceleración frente a la reducción de 1.2 por ciento observada durante 2016. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que en 2017, el PIB de las economías emergentes en su conjunto crecerá 4.6 por ciento (igual al estimado en julio de 2017), el de América Latina y el Caribe crecerá 1.2 por ciento (0.2 puntos porcentuales mayor que lo proyectado en julio de 2017) y para la economía global pronostica un crecimiento de 3.6 por ciento (0.1 puntos porcentuales mayor que lo proyectado en julio de 2017).

La información sobre el desempeño económico para 2017 ha sido positiva y se ha ubicado por encima de las expectativas del sector privado. La información también indica que el efecto de la incertidumbre en la economía real ha sido, en todo caso, bajo. Los principales motores de la economía han sido el consumo privado y la expansión del sector externo, por lo que la economía ha balanceado sus fuentes de crecimiento. La aceleración de la producción de manufacturas en Estados Unidos se tradujo en un mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras de México, comparado con el observado en los trimestres previos. Durante el tercer trimestre de 2017, las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron una expansión anual de 7.2 por ciento. Al excluir el factor estacional, estas exportaciones crecieron a una tasa trimestral de 1.3 por ciento, acumulando seis incrementos consecutivos por primera vez desde el segundo trimestre de 2012.

La fortaleza del mercado interno se refleja en el crecimiento anual de 3.3 por ciento del consumo privado durante el periodo enero-julio, el mayor incremento desde 2012 para el periodo equiparable. Entre los factores que han apoyado este crecimiento destaca que en el periodo enero-septiembre se crearon 812 mil empleos formales, la mayor generación para un periodo similar desde que inició el registro de este indicador. Con este resultado, en la presente administración se han creado 3 millones 133 mil 980 nuevos empleos formales, cifra 2.3 veces mayor que lo creado en el mismo periodo de la administración anterior, e incluso mayor que lo creado en los 6 años completos de cualquiera de todas las administraciones previas. En el periodo enero-septiembre de 2017, la tasa de desocupación se ubicó en 3.4 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), la menor cifra para un periodo similar desde que se tiene registro (2005). Además, el crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 6.2 por ciento en agosto. Estos resultados se han traducido en revisiones adicionales al alza al pronóstico de crecimiento del PIB para 2017; en particular, el FMI aumentó su proyección de 1.9 por ciento en julio a 2.1 por ciento en octubre.

A continuación se presenta la evolución de las principales variables económicas y financieras, tanto del sector interno como externo, con los datos disponibles a la fecha de elaboración de este documento.

## I.2 Producción y empleo

### I.2.1 Producción

Durante el segundo trimestre de 2017, el PIB registró un crecimiento anual de 1.8 por ciento real. Al excluir el efecto estacional, el PIB creció a una tasa de 3.0 por ciento anual, y de 0.6 por ciento en términos trimestrales. A su interior, se observaron los siguientes resultados:

- La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 0.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector tuvo una reducción trimestral de 1.9 por ciento.
- La actividad industrial tuvo una disminución anual de 1.1 por ciento. Dicho resultado fue consecuencia, principalmente, de la menor producción de la minería petrolera y las obras de ingeniería civil. Por su parte, la producción de manufacturas registró un aumento anual de 2.0 por ciento, debido a la expansión de los subsectores de equipo de transporte, equipo de computación, alimentos y fabricación de maquinaria y equipo, entre otros. Al eliminar el efecto estacional, la producción industrial no presentó cambio alguno respecto al trimestre previo.
- El sector servicios registró un crecimiento anual de 3.2 por ciento como resultado del desempeño de las actividades de servicios financieros, comercio, información en medios masivos, inmobiliarias y de alquiler, y transportes, correos y almacenamiento, principalmente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que los servicios aumentaron a una tasa trimestral de 0.8 por ciento.

#### PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2015-2017 <sup>P./</sup> (Variación % anual)

	Enero-junio			2015			2016				2017	
	2015	2016	2017	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Total	2.7	2.4	2.3	2.5	2.8	2.5	2.2	2.6	2.0	2.3	2.8	1.8
Agropecuario	2.7	1.8	3.3	0.5	0.5	0.4	-0.6	3.9	5.5	5.3	6.4	0.7
Industrial	1.3	0.4	-0.3	0.7	1.2	0.1	0.0	0.8	-0.9	-0.1	0.5	-1.1
Minería	-5.0	-4.0	-10.1	-6.1	-4.3	-4.1	-3.2	-4.8	-8.2	-9.5	-11.6	-8.5
Electricidad	2.5	3.3	-1.2	0.2	1.9	2.1	1.0	5.7	3.9	2.8	-0.5	-1.9
Construcción	3.9	2.2	-0.1	2.9	3.4	-0.7	1.3	3.0	0.0	3.0	1.5	-1.5
Manufacturas	2.8	1.1	3.6	2.7	2.6	2.0	0.7	1.5	1.1	1.9	5.2	2.0
Servicios	3.3	3.4	3.5	3.4	3.7	3.8	3.4	3.3	3.4	3.4	3.7	3.2
Comercio	4.9	3.0	3.0	4.6	5.1	4.3	3.7	2.3	1.3	2.5	3.4	2.6
Transportes	4.0	3.1	3.8	3.9	5.3	3.9	2.9	3.3	2.3	2.7	4.1	3.6
Info. en medios masivos	3.1	9.1	6.2	2.5	8.6	16.1	8.9	9.2	13.4	8.8	5.3	7.0
Financieros y de seguros	2.6	7.8	9.7	3.1	5.9	6.1	8.2	7.5	7.9	7.2	9.5	9.9
Inmobiliarios y del alquiler	2.7	2.0	2.1	3.6	2.3	2.2	2.1	1.8	1.8	1.8	2.4	1.8
Resto	2.4	2.7	2.6	2.6	1.5	1.8	2.2	3.1	3.6	3.3	3.0	2.2

<sup>P./</sup> Cifras preliminares  
Fuente: INEGI.

### Oferta Agregada

- Durante el segundo trimestre de 2017, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales crecieron a una tasa anual de 5.0 por ciento. Al eliminar el factor estacional, éstas se redujeron 0.9 por ciento respecto al trimestre anterior. De esta forma, en el periodo abril-junio de 2017 los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 2.6 por ciento y un incremento trimestral de 0.2 por ciento con cifras ajustadas por estacionalidad.

### Demanda Agregada

- Entre abril y junio de 2017, el consumo total tuvo un aumento anual de 2.9 por ciento, impulsado por el avance de 3.4 por ciento del componente privado. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que el consumo total registró un crecimiento trimestral de 1.2 por ciento.
- En el mismo trimestre, la formación bruta de capital fijo tuvo una reducción anual de 2.3 por ciento. La inversión en construcción registró una reducción anual de 4.3 por ciento, mientras que la inversión en maquinaria y equipo creció 0.6 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la formación bruta de capital fijo no presentó cambio respecto al trimestre anterior.
- Entre abril y junio de 2017, el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 4.6 por ciento. Al excluir el factor estacional, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se redujo a un ritmo trimestral de 2.3 por ciento.

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2015-2017<sup>p/</sup>**  
(Variación % anual)

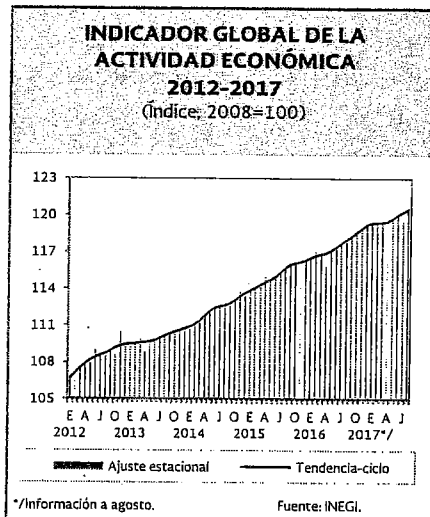
	Enero-junio			2015			2016				2017	
	2015	2016	2017	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	4.3	2.2	3.3	4.3	4.7	3.2	2.4	2.1	1.6	1.9	4.0	2.6
PIB	2.7	2.4	2.3	2.5	2.8	2.5	2.2	2.6	2.0	2.3	2.8	1.8
Importaciones	9.6	1.9	6.3	9.6	10.2	5.5	3.1	0.8	0.3	0.5	7.6	5.0
Demanda	4.3	2.2	3.3	4.3	4.7	3.2	2.4	2.1	1.6	1.9	4.0	2.6
Consumo	2.3	2.3	2.8	2.1	2.0	2.7	2.3	2.3	2.8	2.7	2.7	2.9
Privado	2.2	2.5	3.2	2.0	2.1	2.8	2.6	2.4	3.0	2.8	3.0	3.4
Público	2.9	0.9	0.6	2.6	1.6	2.0	0.1	1.6	1.5	1.6	1.0	0.1
Formación de capital	6.2	0.3	-1.2	6.1	4.6	0.7	0.3	0.3	-1.2	1.1	-0.1	-2.3
Privada	9.2	2.2	0.3	9.1	9.4	4.7	2.5	1.9	0.8	2.4	1.1	-0.4
Pública	-7.0	-9.1	-10.2	-6.7	-15.8	-16.2	-10.6	-7.6	-12.1	-6.0	-6.7	-13.3
Exportaciones	12.4	1.1	6.8	11.5	11.1	6.3	2.2	0.2	0.9	1.8	9.1	4.6

p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.



## Evolución reciente

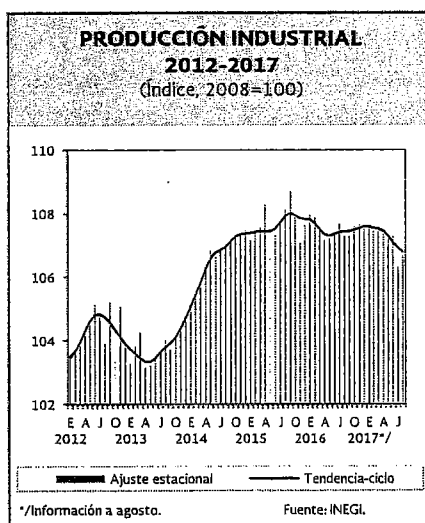
Durante el bimestre julio-agosto de 2017, el IGAE registró un crecimiento anual de 1.7 por ciento. Ajustando por factores estacionales, el IGAE no presentó cambio alguno en relación al bimestre previo.



Por sectores, el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias se redujeron 0.8 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Al eliminar el factor estacional, este sector no presentó cambio alguno con igual periodo del bimestre previo.
- La producción industrial registró una disminución de 0.9 por ciento respecto al mismo periodo del año previo. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las actividades secundarias tuvieron una reducción bimestral de 0.7 por ciento. A su interior se observa lo siguiente:
  - Las manufacturas tuvieron un incremento anual de 2.8 por ciento. Al eliminar el factor estacional, esta actividad aumentó 0.6 por ciento respecto al bimestre previo. Resalta que durante el periodo julio-septiembre de 2017 la industria automotriz ensambló un poco más de 945 mil automóviles, la mayor fabricación para un trimestre en la historia de este indicador (se publica desde 1988). Por otro lado, durante el tercer trimestre de 2017 el indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 51.5 puntos con cifras ajustadas por estacionalidad; este nivel apunta a que la actividad en las manufacturas continuó creciendo.
  - La construcción se redujo a una tasa anual de 2.5 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector disminuyó 1.6 por ciento en relación con el bimestre previo.

- La minería tuvo una disminución anual de 9.2 por ciento. La minería petrolera cayó a un ritmo anual de 9.8 por ciento, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 7.1 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la minería tuvo una disminución bimestral de 2.9 por ciento.
- La generación de electricidad y suministro de agua y gas se redujo a una tasa anual de 0.7 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad avanzó en 0.9 por ciento respecto al bimestre previo.



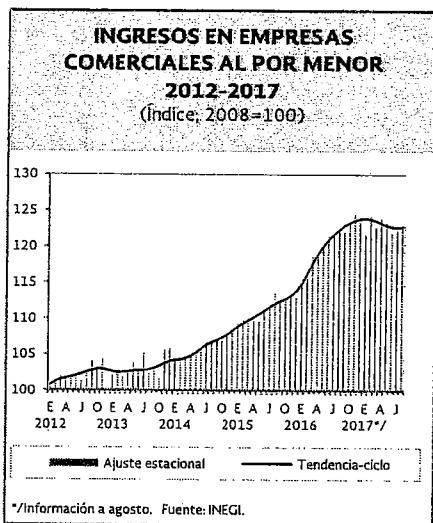
- La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 3.2 por ciento en términos reales. Al controlar por estacionalidad, este sector observó un crecimiento bimestral de 0.5 por ciento.

Por su parte, los indicadores oportunos de la demanda agregada han registrado la siguiente evolución:

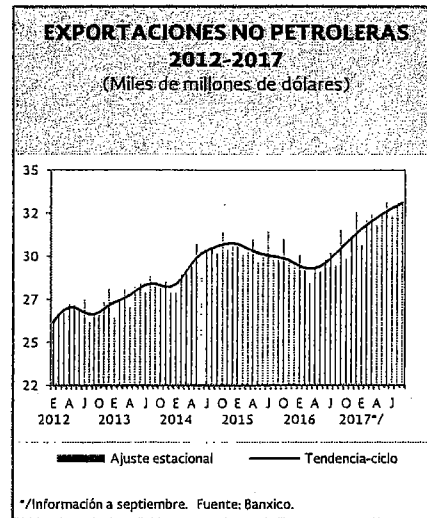
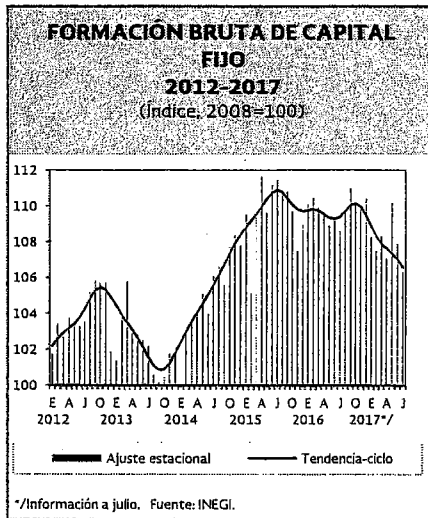
- En el segundo trimestre de 2017, el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD se expandió a una tasa anual de 1.4 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, estas ventas tuvieron un crecimiento trimestral de 0.3 por ciento. Asimismo, durante el bimestre julio-agosto de 2017, la actividad comercial al mayoreo tuvo un incremento anual de 1.5 por ciento, mientras que al menudeo avanzó a un ritmo anual de 0.1 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en empresas comerciales al mayoreo y al menudeo disminuyeron 0.2 por ciento respecto al bimestre anterior, en cada caso.
- En julio de 2017, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 2.9 por ciento. Al excluir el efecto estacional, este indicador no observó variación en relación al mes previo.



- Durante el periodo julio-septiembre de 2017, el índice de confianza del consumidor avanzó a una tasa anual de 2.6 por ciento. Al excluir el factor estacional, este indicador tuvo un crecimiento trimestral de 3.5 por ciento.

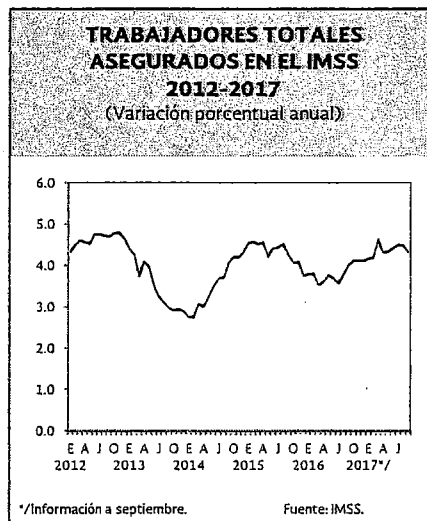
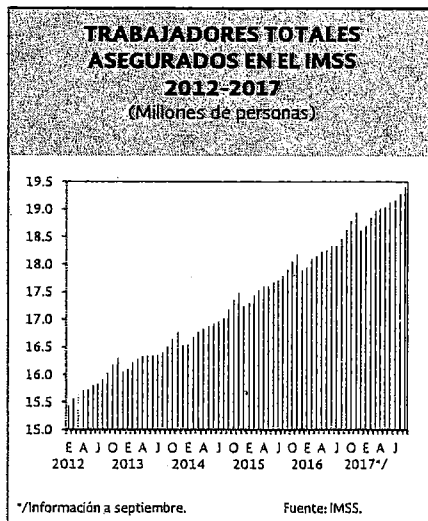


- En el tercer trimestre de 2017, el indicador de confianza del productor se ubicó en 49.2 puntos con cifras desestacionalizadas, nivel superior en 1.7 pp al observado en el trimestre previo.
- En julio de 2017, la formación bruta de capital fijo tuvo una disminución anual de 2.5 por ciento. A su interior, la inversión en construcción tuvo una reducción anual de 5.3 por ciento, mientras que la inversión en maquinaria y equipo se incrementó 1.7 por ciento. Al eliminar el componente estacional, la inversión fija bruta se redujo a una tasa mensual de 1.5 por ciento.
- Durante el tercer trimestre de 2017, el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes tuvo un crecimiento anual de 7.2 por ciento. Al excluir el factor estacional, las exportaciones totales crecieron a una tasa trimestral de 1.4 por ciento. Las exportaciones petroleras se incrementaron a un ritmo anual de 7.7 por ciento, al tiempo que las exportaciones agropecuarias, extractivas y de manufacturas crecieron a tasas anuales de 3.6, 20.0 y 7.1 por ciento, en igual orden. Al interior de las exportaciones manufactureras se registró un incremento anual en las automotrices y no automotrices de 12.0 y 4.7 por ciento, respectivamente. A su vez, las importaciones tuvieron una expansión anual de 7.7 por ciento.



### I.2.2 Empleo

Al 30 de septiembre de 2017, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19 millones 429 mil personas, lo que implicó un aumento anual de más de 802 mil plazas (4.3 por ciento). La creación de plazas durante el periodo enero-septiembre de 2017, igual a 812 mil, representa la mayor generación de empleos formales para un periodo similar desde el inicio de este indicador. Por tipo de contrato, en el periodo enero-septiembre la afiliación permanente aumentó en 634 mil trabajadores (78.1 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 178 mil personas (21.9 por ciento del total).

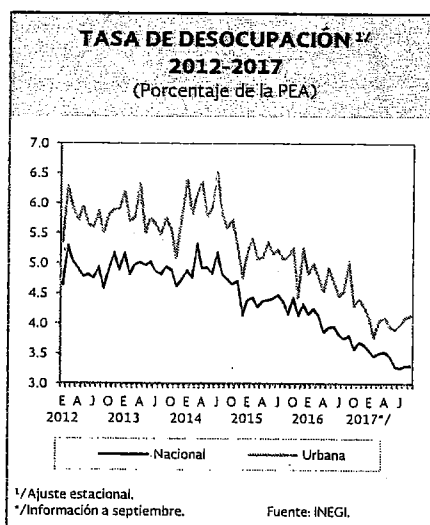






Durante el tercer trimestre de 2017, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.5 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), que implica una disminución anual de 0.5 pp. Al eliminar el factor estacional, la desocupación nacional se situó en 3.3 por ciento, 0.1 pp inferior a la del trimestre anterior y la menor registrada desde el cuarto trimestre de 2005.

Por su parte, la desocupación en las principales áreas urbanas fue de 4.3 por ciento de la PEA en el segundo trimestre de 2017, 0.6 pp menos que la observada en el mismo periodo del año previo. La desocupación urbana, con datos ajustados por estacionalidad, fue de 4.1 por ciento, la menor cifra para un tercer trimestre desde que se tiene registro (2005).

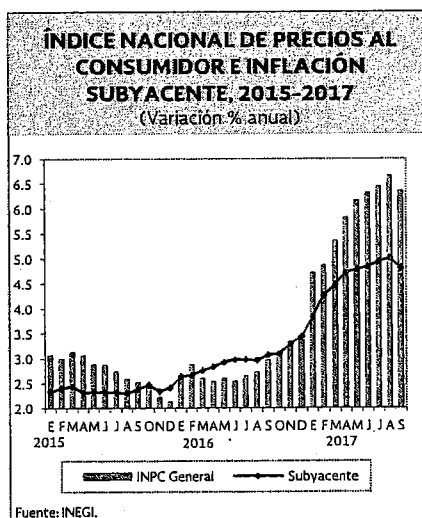


### 1.3 Precios y salarios

#### 1.3.1 Inflación

Durante el tercer trimestre de 2017, la inflación general anual se mantuvo prácticamente constante con relación a los niveles observados al final del segundo trimestre de 2017 y mostró su primera disminución del año en septiembre, cuando registró un crecimiento de 6.35 por ciento anual en su índice mensual. Dentro del componente subyacente, se observó un menor ritmo de crecimiento como resultado del cambio de tendencia en los precios de las mercancías, rubro afectado por los choques de inicio del año, entre los que se encuentran la depreciación acumulada de la moneda y los efectos indirectos derivados del aumento en los precios de los energéticos. Por su parte, el componente no subyacente se mantiene en niveles elevados aunque presentó una ligera reducción en septiembre, favorecido por la reversión parcial de los incrementos en los precios de algunos productos agropecuarios que más que contrarrestó las alzas en los precios de los petrolíferos ocasionadas por las afectaciones del huracán Harvey en refinerías de Texas.

Aunque las expectativas inflacionarias continúan reflejando el aumento temporal en la inflación, las expectativas de mediano y largo plazo se mantienen estables y bien ancladas dentro del objetivo establecido por el Banco de México (3 por ciento +/- 1 punto porcentual).<sup>1</sup>



La inflación anual observada en septiembre, 6.35 por ciento, significó un incremento de 4 puntos base (pb) respecto a la cifra reportada en junio de 2017 (6.31 por ciento). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por los incrementos en el ritmo de crecimiento de su componente no subyacente, que más que compensaron la desaceleración mostrada por el componente subyacente.

- Durante el tercer trimestre del año, la inflación subyacente anual disminuyó 3 pb, al pasar de 4.83 por ciento en junio a 4.80 por ciento en septiembre de 2017. Lo anterior fue resultado de la disminución registrada en el subíndice de mercancías, que contrasta con el incremento observado en el subíndice de servicios. Al interior de este componente se observó lo siguiente:
  - La inflación anual de las mercancías se ubicó en 6.17 por ciento en septiembre, lo que implicó una disminución de 16 pb con respecto a junio (6.33 por ciento), como consecuencia del menor ritmo de crecimiento observado en el rubro de mercancías no alimenticias, que se ubicó en 5.44 por ciento.
  - La inflación anual de los servicios fue de 3.63 por ciento en septiembre, presentando un incremento de 7 pb con relación a junio (3.56 por ciento). El aumento se debió al mayor ritmo inflacionario reportado en los rubros de vivienda y educación, que más que contrarrestó la disminución marginal mostrada en el rubro de otros servicios.

<sup>1</sup> En la encuesta de septiembre sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, realizada por el Banco de México, las expectativas de inflación anual promedio de uno a cuatro años y de cinco a ocho años se ubicaron en 3.55 y 3.43 por ciento, respectivamente.



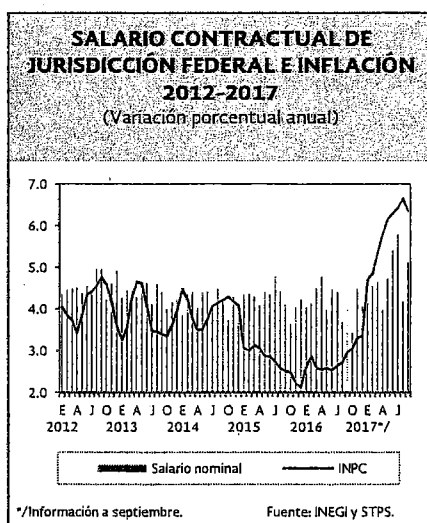
- Por su parte, la inflación no subyacente, más volátil por naturaleza, registró una variación anual de 11.28 por ciento en septiembre de 2017, consistente con un aumento de 19 pb con respecto a junio (11.09 por ciento). Lo anterior se explica por el mayor ritmo de crecimiento exhibido en el rubro de agropecuarios, contrario a la disminución mostrada en el de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno. Al interior del componente no subyacente se observó la siguiente evolución:
  - La inflación anual de los productos agropecuarios aumentó en 198 pb, al pasar de 8.42 a 10.40 por ciento de junio a septiembre de 2017, debido al mayor ritmo inflacionario registrado en las frutas y verduras, especialmente en la cebolla y la papa y otros tubérculos, y en los pecuarios.
  - La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno observó un decremento de 100 pb, al pasar de 12.86 por ciento en junio a 11.86 por ciento en septiembre. Este comportamiento se atribuyó al menor ritmo de crecimiento reportado en las tarifas autorizadas por el gobierno que más que contrarrestó el incremento mostrado por los precios de los energéticos.

<b>INFLACIÓN INPC</b> (Variación % anual)		
	Inflación anual Jun 17 / Jun 16	Inflación anual Sep 17 / Sep 16
<b>Inflación INPC</b>	<b>6.31</b>	<b>6.35</b>
Subyacente	4.83	4.80
Mercancías	6.33	6.17
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.90	7.05
Mercancías no Alimenticias	5.86	5.44
Servicios	3.56	3.63
Vivienda	2.57	2.64
Educación (Colegiaturas)	4.37	4.73
Otros Servicios	4.35	4.34
No Subyacente	11.09	11.28
Agropecuarios	8.42	10.40
Frutas y Verduras	13.69	17.96
Pecuarios	5.45	5.91
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	12.86	11.86
Energéticos	15.20	15.26
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	8.85	6.08

Fuente: INEGI.

### I.3.2 Salarios

Entre julio y septiembre de 2017, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal de 4.5 por ciento, el mayor para un trimestre similar desde 2012.



En el bimestre julio-agosto de 2017, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera no observaron variación alguna en relación a igual periodo del año previo. Los salarios se incrementaron 1.1 por ciento, mientras que los sueldos no tuvieron cambio con relación al mismo periodo del año anterior, en tanto que las prestaciones sociales se redujeron 1.9 por ciento. Durante el mismo periodo, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo no presentaron cambio alguno en relación al mismo bimestre del año previo, mientras que al menudeo aumentaron a una tasa anual de 0.6 por ciento.

Asimismo, durante el bimestre julio-agosto de 2017 la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera registró una contracción anual de 1.8 por ciento, en tanto que los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad aumentaron a un ritmo anual de 1.1 por ciento.

## I.4 Entorno externo

### I.4.1 Actividad económica global

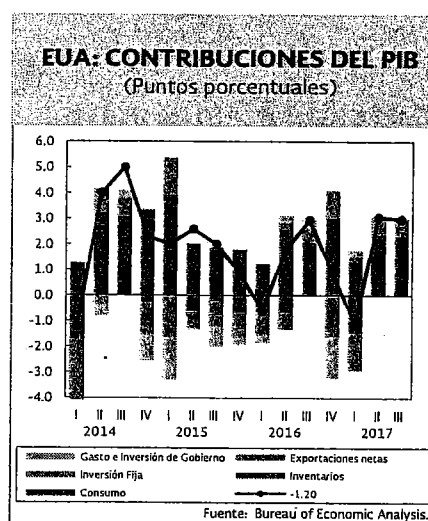
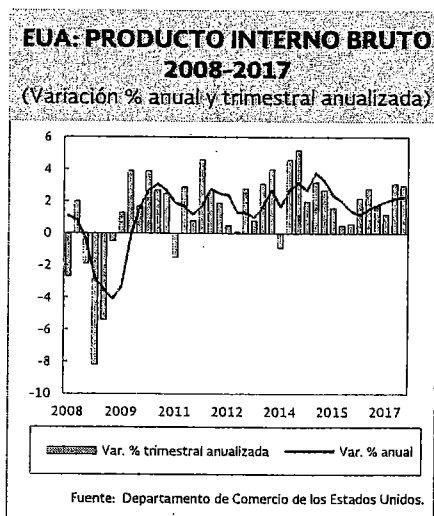
Durante el tercer trimestre de 2017, la economía global continuó mostrando señales de recuperación, con indicios de que la actividad económica se está fortaleciendo. La información disponible hasta el momento muestra que en Estados Unidos el ritmo de crecimiento mantuvo un buen desempeño, impulsado por el consumo privado y por una mayor contribución de los inventarios y las exportaciones netas; en la Zona del Euro el crecimiento mantuvo su ritmo, gracias al buen desempeño de la demanda interna, que permanece como principal motor de la economía. En Japón, la economía continúa acelerándose y mostró una expansión por sexto trimestre consecutivo, soportada por la dinámica de la inversión y el consumo.



En algunos países emergentes, el ritmo de crecimiento ha mostrado una notable mejoría. En China el crecimiento se ha mantenido estable, apoyado por las políticas fiscales expansivas. En Rusia, el crecimiento repuntó y acumuló tres trimestres en terreno positivo, luego de haberse contraído durante 7 trimestres consecutivos. Asimismo, la economía brasileña mostró su primer crecimiento, luego de haber acumulado 12 trimestres consecutivos en recesión, impulsado por una recuperación en el consumo. Similarmente, la actividad económica en Sudáfrica se recuperó luego de contraerse los dos trimestres previos.

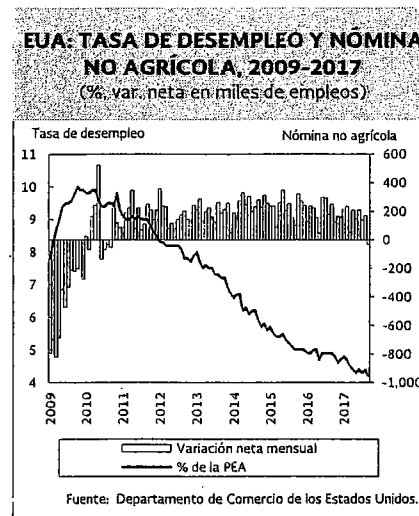
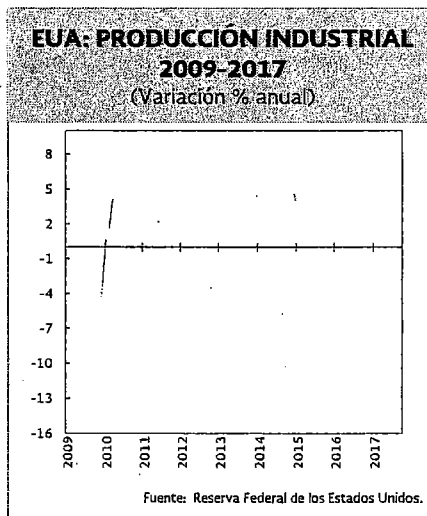
### Estados Unidos

Durante el tercer trimestre de 2017, la economía de Estados Unidos registró un crecimiento de 3.0 por ciento a tasa trimestral anualizada, 0.1 pp por debajo del crecimiento observado durante el trimestre anterior. El desempeño observado entre julio y septiembre fue apoyado por los incrementos en la contribución al crecimiento de los inventarios y la exportaciones netas, que pasaron de aportar 0.1 y 0.2 pp a contribuir con 0.7 y 0.4 pp, respectivamente. Por otra parte, aunque el consumo privado se mantuvo como el principal motor de la economía, su contribución al crecimiento pasó de 2.2 durante el segundo trimestre a 1.6 pp durante el tercero. Este primer estimado del crecimiento del tercer trimestre sugiere que la actividad económica en Estados Unidos se mantuvo sólida a pesar de las afectaciones causadas por los huracanes durante este periodo.

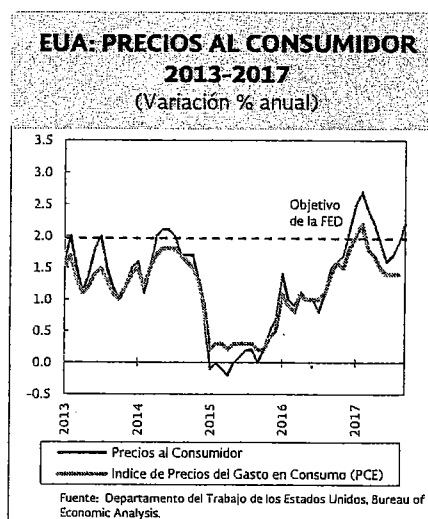


- La producción industrial continuó mostrando una sólida recuperación durante la primera mitad del año. Sin embargo, el ritmo de crecimiento disminuyó notablemente durante el tercer trimestre de 2017 y mostró una caída de 1.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, muy por debajo del 5.6 por ciento registrado durante el segundo trimestre. El débil desempeño de la producción industrial durante el tercer trimestre fue resultado de las afectaciones que el huracán Harvey y las tormentas tropicales tuvieron sobre algunas regiones de Estados Unidos. Dado lo anterior, la producción industrial se ubicó en 1.6 por ciento anual en septiembre de 2017, 0.5 pp por debajo del observado al cierre del trimestre anterior.

- El mercado laboral permaneció robusto durante el tercer trimestre del año, aunque la generación de empleos durante este periodo fue menor a la observada en el segundo trimestre, resultado de los efectos provocados por los huracanes Irma y Harvey durante el mes de septiembre. La desagregación por categorías dio evidencia de que los sectores que mostraron mayor debilidad fueron los afectados por los huracanes. No obstante, se espera que tales efectos sean transitorios. En consecuencia, entre julio y septiembre de 2017 se crearon 274 mil nuevos empleos, 288 mil por debajo del segundo trimestre. En tanto, la tasa de desempleo disminuyó a 4.2 por ciento en septiembre, mientras que la tasa de participación mostró un incremento marginal y se ubicó en 63.1 por ciento en septiembre, 0.3 pp por encima de lo registrado al cierre del segundo trimestre de 2017.

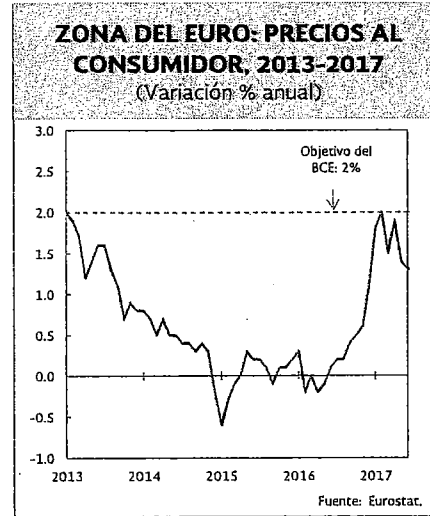
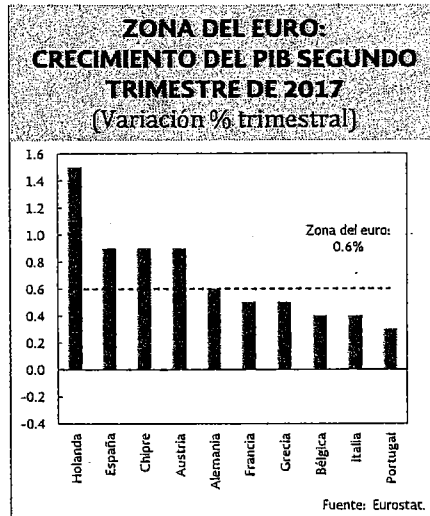


- Durante septiembre de 2017, la inflación general en Estados Unidos registró un crecimiento de 2.2 por ciento a tasa anual, superando el objetivo de la FED de 2.0 por ciento. El aumento se generó, principalmente, por un incremento de 10.1 por ciento en los precios de la energía, los cuales fueron impulsados por las interrupciones de la producción en las refinerías de petróleo en la Costa del Golfo de Estados Unidos ante los efectos del huracán Harvey. Por otra parte, la inflación subyacente continúa moderada y se mantuvo en 1.7 por ciento durante todo el tercer trimestre.
- Asimismo, el índice de precios del gasto en consumo personal, una de las medidas que utiliza la FED para evaluar su objetivo de inflación, registró en agosto un aumento de 1.6 por ciento, 0.2 pp por encima de lo registrado en junio de 2017.



## Zona del euro

- La zona del euro mejoró ligeramente su ritmo de crecimiento económico durante el segundo trimestre de 2017, impulsado por la demanda interna, que continúa siendo el principal factor que impulsa el crecimiento. Durante dicho trimestre; el consumo mostró una aceleración marginal, apoyado por las condiciones del mercado laboral y la confianza de los consumidores. Adicionalmente, la inversión mostró un comportamiento positivo luego de haberse desacelerado durante el trimestre anterior. Similarmente, el gasto de gobierno y las exportaciones tuvieron un desempeño positivo durante el segundo trimestre, mientras que el cambio en inventarios restó al crecimiento. Durante el segundo trimestre de 2017 la región tuvo un crecimiento de 0.6 por ciento a tasa trimestral, 0.1 pp por encima del trimestre anterior.
- En septiembre de 2017, el índice de precios presentó un incremento de 1.5 por ciento a tasa anual, 0.2 pp por encima de la tasa registrada al cierre del primer trimestre. Este incremento fue generado por un aumento en los precios de los alimentos y, en menor medida, por los precios de la energía. En contraste, la inflación subyacente, se desaceleró durante el trimestre, posicionándose en 1.1 por ciento en septiembre, 0.1 pp por debajo del cierre del trimestre anterior. Por otra parte, la tasa de desempleo se mantuvo en 9.1 por ciento durante julio y agosto, en línea con la tasa observada al cierre del trimestre anterior.



### Otras economías

- La economía japonesa recuperó su ritmo de crecimiento durante el segundo trimestre de 2017, acumulando seis trimestres consecutivos en expansión. El crecimiento durante este periodo fue de 2.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, 1.3 pp por encima del observado durante el primer trimestre de 2017, y fue impulsado por un sólido desempeño del consumo privado y la inversión fija, ya que ambos mostraron un crecimiento mayor respecto al trimestre anterior. La acumulación de inventarios mejoró su desempeño al restar únicamente 0.1 pp, luego de haber restado 0.6 pp al crecimiento durante el primer trimestre, mientras que las exportaciones netas frenaron el crecimiento al restar 1.2 pp, luego de haber contribuido positivamente durante cinco trimestres consecutivos.
  - Durante el tercer trimestre de 2017 los datos de actividad económica fueron positivos: las ventas al menudeo registraron una variación anual de 2.2 por ciento en septiembre de 2017, igualando el crecimiento registrado al cierre del segundo trimestre de 2017, mientras que la producción industrial mostró una variación de 5.3 por ciento a tasa anual durante agosto, 0.2 pp por debajo de lo registrado al cierre del trimestre anterior.
  - Luego de haber mantenido un ritmo de crecimiento constante de 0.4 por ciento durante cuatro meses consecutivos, la inflación incrementó 0.7 por ciento a tasa anual durante agosto y septiembre de 2017. Este crecimiento es el más alto observado desde marzo de 2015 y estuvo impulsado principalmente por una aceleración en los precios de los alimentos. No obstante, estas cifras permanecen muy por debajo del objetivo de inflación de 2.0 por ciento del Banco de Japón.





- Dentro de las economías emergentes destaca:
  - Durante el tercer trimestre de 2017 la economía china creció 6.8 por ciento anual, 0.1 pp por debajo del crecimiento registrado en el segundo trimestre. Este crecimiento se encuentra dentro del nuevo rango establecido por el gobierno de alrededor de 6.5 por ciento anual para 2017 e igualó el crecimiento registrado al cierre de 2016.
  - Otras cifras de actividad económica en China continuaron mostrando un desempeño positivo. En septiembre de 2017, el índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por sus siglas en inglés) se ubicó en 52.4 puntos, acumulando catorce meses dentro del umbral de expansión. Las ventas al menudeo continúan positivas, aunque su ritmo de crecimiento durante el tercer trimestre se moderó respecto al trimestre anterior, y en septiembre de 2017 mostraron un aumento de 10.3 por ciento, 0.7 pp por debajo del observado al cierre del segundo trimestre. Este incremento fue apoyado por un mejor desempeño en las ventas de productos petroleros y materiales de construcción principalmente. De forma similar, la tasa de crecimiento anual de la producción industrial perdió dinamismo al mostrar un crecimiento de 6.6 por ciento durante septiembre, 1.0 pp por debajo del crecimiento registrado al cierre del segundo trimestre. Por último, la inversión continuó desacelerándose y mostró un crecimiento de 7.5 por ciento en septiembre.
  - La actividad económica en Rusia continúa recuperándose notablemente. Durante el segundo trimestre de 2017, la economía creció a una tasa anual de 2.5 por ciento, mostrando un crecimiento por tercer trimestre consecutivo y el mayor crecimiento observado desde el tercer trimestre de 2012, luego de haberse contraído durante 7 trimestres seguidos desde inicios de 2015. La actividad económica estuvo apoyada por el comercio al mayoreo y menudeo y por la producción industrial.
  - La economía Brasileña continuó mostrando señales consistentes de recuperación y en el segundo trimestre de 2017 registró un primer crecimiento de 0.3 por ciento en términos anuales, luego de haber acumulado 12 trimestres en recesión. Este crecimiento estuvo impulsado por el consumo, que registró el primer incremento desde el último trimestre de 2014. Sin embargo, la evolución de la economía se mantiene vinculada al desempeño político, ya que las perspectivas de inversión y de una recuperación más rápida dependen del panorama de las reformas que siguen siendo inciertas. Por otra parte, la inflación continuó con su trayectoria descendiente y en septiembre de 2017 se ubicó por debajo de rango objetivo para 2017 (entre 6.0 y 3.0 por ciento) al registrar un nivel de 2.5 por ciento a tasa anual. Adicionalmente, el mercado laboral permanece débil y en agosto registró una tasa de desempleo de 12.6 por ciento, menor en 0.4 pp a la observada al cierre del trimestre anterior.
  - Durante el segundo trimestre de 2017 la actividad económica en Sudáfrica mostró una notable recuperación al crecer 2.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, luego de haberse contraído durante dos trimestres consecutivos. Este desempeño fue impulsado principalmente por la fuerte contribución proveniente de la agricultura, silvicultura y pesca que, en conjunto, mostraron un incremento de 33.6 por ciento.

### I.4.2 Decisiones de política monetaria

Existe una divergencia en las decisiones de política monetaria a nivel global, especialmente entre economías avanzadas, como resultado de distintas condiciones en los mercados laborales, niveles de inflación y desempeño de la actividad económica. Las principales decisiones de política monetaria durante el tercer trimestre de 2017 fueron las siguientes:

<b>CAMBIO EN TASAS DE REFERENCIA DE BANCOS CENTRALES</b>			
	Nivel actual (Por ciento)	Últimos cambios	
		Fecha	Movimiento (Puntos base)
Japón	-0.10	28-ene-16	-20
Zona del euro	0.00	10-mar-16	-5
Reino Unido	0.25	4-ago-16	-25
Estados Unidos	1.00 a 1.25	14-jun-17	+25
México	7.00	22-jun-17	+25
Sudáfrica	6.75	20-jul-17	-25
India	6.00	2-ago-17	-25
Colombia	5.25	31-ago-17	-25
Canadá	1.00	6-sep-17	+25
Brasil	8.25	6-sep-17	-100
Perú	3.50	14-sep-17	-25
Rusia	8.50	15-sep-17	-50

#### Estados Unidos

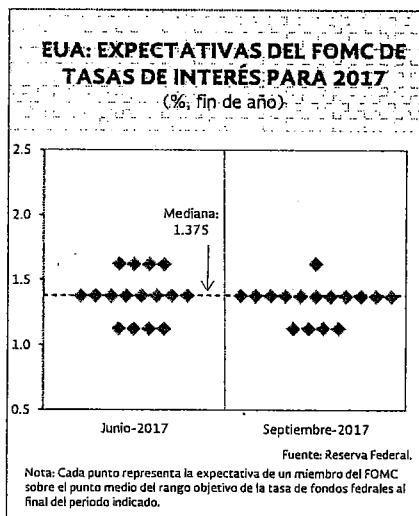
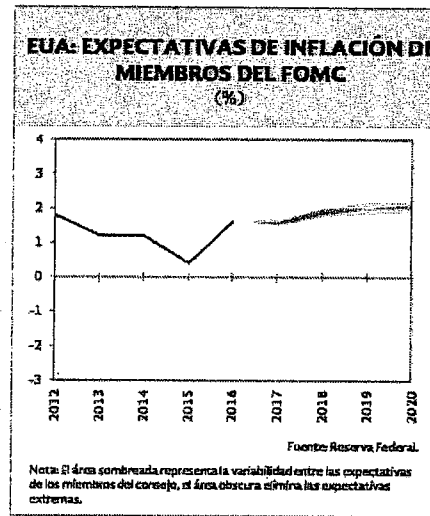
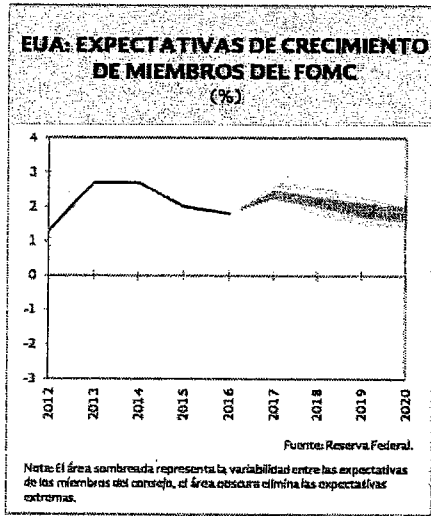
Durante el tercer trimestre de 2017, los miembros del Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) se reunieron en dos ocasiones en las cuales decidieron mantener la tasa de interés de fondos federales en un rango de entre 1.00 y 1.25 por ciento. En su más reciente reunión del 20 de septiembre, el Comité anunció que en octubre comenzaría con el programa de normalización de su hoja de balance, reduciendo gradualmente su tenencia de activos al disminuir la reinversión de los pagos del principal de dichos valores.

En cuanto a las expectativas de inflación, en su reunión de septiembre el Comité revisó a la baja sus proyecciones anuales para 2017 de 1.7% a 1.5%, y de 2.0% a 1.9% para 2018. En este contexto, el Comité reconoció que el reciente incremento en la inflación observada se debió, en su mayoría, a factores temporales derivados de los recientes huracanes. Asimismo, los miembros esperan que la trayectoria de inflación permanezca por debajo de su nivel objetivo en el corto plazo y se estabilice alrededor de su objetivo de 2% en el mediano plazo.

Adicionalmente, el Comité reconoció la moderada expansión en el ritmo de crecimiento, misma que se atribuye, en buena medida, a la dinámica en el consumo e inversión privados en meses recientes. Los miembros señalaron que esperan que los efectos negativos de los huracanes tengan únicamente un impacto temporal en la actividad económica y destacaron que dichos fenómenos no alterarán su desempeño en el mediano plazo. En este contexto, la FED revisó al alza marginalmente el pronóstico de crecimiento para 2017 a 2.4 por ciento en las proyecciones de septiembre respecto al 2.2 proyectado en junio. Por su parte, el estimado de crecimiento para 2018 se mantuvo en 2.1 por ciento.



Por último, la mediana de las proyecciones de los miembros del Comité para la tasa efectiva de fondos federales correspondiente al cierre de 2017 y 2018 se mantuvo en 1.4 y 2.1 por ciento, respectivamente, mientras que sus expectativas para 2019 se redujeron a 2.7 desde 2.9 por ciento estimado en junio. No obstante, algunos miembros sostuvieron que necesitarán evidencia más contundente sobre si la reciente debilidad de los precios se encuentra ligada a factores temporales o persistentes, antes de votar a favor un ajuste adicional a la tasa de interés.



## Zona del euro

El Banco Central Europeo (BCE) sostuvo dos reuniones de política monetaria durante el tercer trimestre de 2017, en las cuales el Consejo de Gobierno decidió mantener las tasas de interés para las principales operaciones financieras sin cambios y señaló que espera que se mantengan en sus niveles actuales por un periodo prolongado de tiempo. En este contexto, la tasa para las operaciones de refinanciamiento permaneció en 0.00 por ciento, la tasa de interés de préstamos en 0.25 por ciento y la tasa de interés de depósitos en -0.40 por ciento.

Adicionalmente, el BCE anunció que mantendrá su programa de compra de activos en un monto de 60 mme mensuales hasta finales de año, con la posibilidad de extender su periodo hasta que los miembros del Consejo consideren que la trayectoria de inflación es consistente con su nivel objetivo de 2%. Asimismo, el Consejo mantuvo abierta la posibilidad para incrementar su programa de compra de activos en términos de monto o duración en caso de volverse el panorama económico menos favorable.

Por último, el BCE mantuvo su pronóstico de inflación anual para 2017 en 1.5 por ciento y redujo marginalmente su estimado para 2018 a 1.8 por ciento anual desde 1.9 por ciento en junio. A su vez, el Consejo ajustó al alza su proyección de crecimiento de 1.9 a 2.2 por ciento anual en 2017, mientras que su estimación para 2018 se mantuvo en 1.8 por ciento anual.

## Otras economías

- Bancos centrales que relajaron su postura de política monetaria:
  - El Banco Central de Brasil realizó dos recortes de 1 punto porcentual a su tasa de referencia en sus reuniones del 26 de julio y 6 de septiembre de 2017, la cual pasó de 10.25 por ciento a un nivel de 8.25 por ciento. En ambos casos, el Comité destacó que los datos recientes son consistentes con una recuperación gradual de la economía brasileña, mientras que la inflación y sus expectativas permanecen en niveles bajos.
  - En su reunión del 2 de agosto de 2017, el Banco de Reserva de India decidió reducir su tasa de referencia en 25 pb, a un nivel 6.00 por ciento. Lo anterior, luego de considerar que el impulso reciente del crecimiento global carece de la fortaleza necesaria para una recuperación sostenida. Asimismo, el Banco enfatizó que la inflación se ha moderado en meses recientes.
  - El 20 de julio de 2017, el Banco de la Reserva de Sudáfrica redujo la tasa de interés de referencia en 25 pb, llevándola a 6.75 por ciento. El Comité sustentó su decisión en una mejor perspectiva de inflación en comparación con su reunión previa, y expresó su preocupación por la debilidad de la economía sudafricana en un entorno de baja confianza e incertidumbre política.
  - El Banco de la República de Colombia redujo en dos ocasiones su tasa de referencia en 25 pb durante sus reuniones del 27 de julio y 31 de agosto, pasando de 5.75 a 5.25 por ciento. En ambas decisiones, la Junta destacó que los choques transitorios de oferta que habían desviado a la inflación de su objetivo continúan diluyéndose, en un entorno en el que persiste la debilidad en la actividad económica.



- El 15 de septiembre de 2017, el Banco Central de la Federación Rusa recortó en 50 pb su tasa de referencia, la cual pasó de 9.00 a 8.50 por ciento. El Banco destacó que el crecimiento durante el segundo trimestre fue mayor al anticipado debido a factores que probablemente tendrán un efecto menor hacia adelante. Por otro lado, el Banco señaló que si bien la inflación se encontraba por debajo del objetivo, los riesgos al alza para la misma requieren de una política moderadamente restrictiva.
- El Banco Central de Reserva de Perú llevó a cabo dos recortes de 25 pb a la tasa de referencia en sus reuniones del 13 de julio y 14 de septiembre, para ubicarla en 3.50 por ciento. El Banco Central subrayó que la tendencia de la inflación y sus expectativas se mantienen dentro del rango objetivo, mientras que la actividad económica permanece por debajo de su potencial.
- Bancos centrales que endurecieron su postura de política monetaria:
  - El Banco de Canadá realizó dos incrementos de 25 pb a su tasa de referencia en sus reuniones del 12 de julio y 6 de septiembre, llevándola de 0.50 a 1.00 por ciento. En ambas decisiones, el Consejo de Gobierno destacó que la actividad estaba fortaleciéndose ante una ampliación de las fuentes de crecimiento. Adicionalmente, el Banco subrayó que los choques de oferta que habían mantenido la inflación por debajo de su nivel objetivo se estaban disipando.

### **I.4.3 Cambios de política económica**

#### Permanecen las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y Corea del Norte

- El 5 de agosto de 2017 el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó sanciones adicionales en contra de Corea del Norte, las cuales incluyeron mayores restricciones comerciales debido a los recientes ensayos balísticos realizados por el régimen de Kim Jong Un. Adicionalmente, el Presidente Donald Trump advirtió que respondería con “fuego y furia” en caso de continuar las amenazas contra EE.UU, lo que ocasionó que el régimen norcoreano amenazara con atacar la base naval estadounidense en la isla de Guam. El 29 de agosto Corea del Norte realizó nuevamente el lanzamiento de un misil que sobrevoló Japón y afirmando que continuaría con su programa nuclear. Ante el suceso, Japón y Rusia manifestaron su preocupación e instaron a las partes a recurrir al diálogo. Hasta el momento, el último episodio que ha incrementado las tensiones ha sido el anuncio sobre la supuesta fabricación de una bomba de hidrógeno por parte de Corea del Norte el 3 de septiembre.

#### Inician las rondas de negociación para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

- El 16 de agosto de 2017 dio inicio la primera de las seis rondas de negociación para la modernización del TLCAN en Washington D.C., en la cual los representantes comerciales de México, EEUU y Canadá expusieron sus posturas generales en el ámbito del acuerdo. En la segunda ronda celebrada del 1 al 5 de septiembre, se discutieron temas en materia de telecomunicaciones, medio ambiente, comercio digital, y pequeñas y medianas empresas. Posteriormente, en la tercera ronda celebrada del 23 al 27 de septiembre en Ottawa, se

abordaron las provisiones en materia laboral, inversión y propiedad intelectual. En este contexto, los representantes de EE.UU. entregaron una propuesta sobre nuevos estándares laborales. En la cuarta y más reciente ronda de negociación celebrada del 11 al 17 de octubre en Washington D.C., se discutieron las propuestas presentadas por los negociadores estadounidenses las cuales fueron rechazadas por México y Canadá, destacando una cláusula de terminación del acuerdo y nuevas reglas de origen para el sector automotriz. A su vez, los representantes anunciaron que extenderán las pláticas de renegociación al primer trimestre de 2018, con el objetivo de tratar de resolver las diferencias que hasta el momento se han presentado.

#### Cataluña inicia proceso para volverse un estado independiente.

- La Ley de Referendo que dio lugar al inicio del proceso independentista de Cataluña fue aprobada el 6 de septiembre por el Parlamento Catalán con 72 votos a favor, 10 abstenciones y la ausencia de 52 diputados. Sin embargo, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía de Cataluña, esta Ley contradice la Constitución Española, la cual menciona que ninguna región puede celebrar un referendo de forma individual y, además, que necesita dos tercios de los votos del Parlamento para ser legítima. Tras los resultados, el Gobierno Central Español apeló la decisión independentista al día siguiente a través del Tribunal Constitucional y emitió cargos contra los líderes del gobierno catalán involucrados en la aprobación de la Ley, y confiscó papeles y carteles para el proceso de consulta. A pesar de ello, el 1 de octubre las autoridades catalanas no retrocedieron y celebraron el referendo de forma ilegal.

#### **I.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas**

Durante el tercer trimestre de 2017, la calificación o perspectiva de deuda soberana de los siguientes países fue modificada como se muestra en el siguiente cuadro:

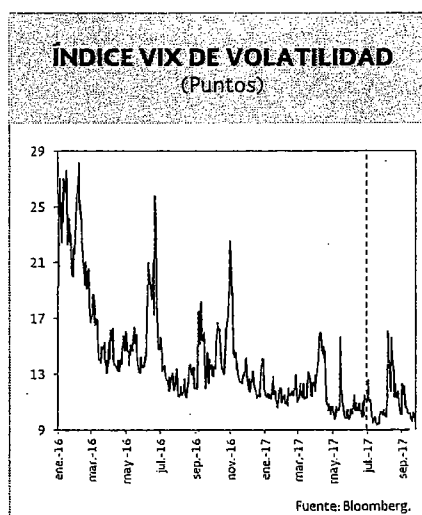


**ACCIONES DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS: GLOBAL<sup>2</sup>**

Fecha	Calificadora	Acción	País	Calificación soberana <sup>3</sup>	Motivos
11-jul-17	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Venezuela	De CCC (negativa) a CCC- (negativa)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El deterioro de condiciones económicas y la posición de liquidez del gobierno, el aumento de las tensiones políticas y la combinación de débiles políticas monetarias y fiscales que han derivado en un aumento de la inflación.</li> <li>Una contracción adicional del PIB para 2018 y la reducción en la producción petrolera, que aumentará la deuda del país.</li> </ul>
13-jul-17	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Chile	De AA- (negativa) a A+ (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El prolongado periodo de crecimiento económico moderado que ha dañado los ingresos fiscales, incrementado la carga de deuda del gobierno y erosionado el perfil macro del país.</li> <li>Los bajos precios del cobre y la baja confianza en los negocios permanecen restringiendo el consumo y la inversión, y limitan las perspectivas de crecimiento.</li> </ul>
18-jul-17	Standard & Poor's	Incremento de la calificación soberana	Honduras	De B+ (positiva) a BB- (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mejora en la flexibilidad fiscal como resultado del historial de políticas de finanzas públicas disciplinadas.</li> <li>La contención del incremento de la deuda, la continuidad en la reestructuración del sector energético y la expectativa del cumplimiento del programa trienal con el FMI.</li> <li>Sin embargo, el sistema de controles y equilibrios políticos del país permanece débil.</li> </ul>
11-ago-17	Fitch	Reducción de la calificación soberana	Chile	De A+ (negativa) a A (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El prolongado periodo de debilidad económica y de bajos precios del cobre, que han deteriorado la hoja de balance.</li> <li>La política fiscal ha pre-financiado el gasto y ha amortiguado los efectos de los bajos precios del cobre en la economía, pero podría generar cierto grado de erosión en el espacio fiscal.</li> <li>Sin embargo, Chile goza de una gobernabilidad sólida y un marco político creíble, lo cual ha preservado la estabilidad macroeconómica.</li> </ul>
18-ago-17	Fitch	Incremento de la calificación soberana	Grecia	De CCC (positivo) a B- (positivo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La expectativa de que la sostenibilidad de la deuda del gobierno mejorará apoyada por el cumplimiento continuo de los términos del programa del Mecanismo Estratégico Europeo, la reducción del riesgo político, el crecimiento sostenido del PIB y las medidas fiscales adicionales.</li> <li>La mejora en las finanzas públicas y la recuperación gradual de la economía.</li> </ul>
25-ago-17	Moody's	Incremento de la calificación soberana	Ucrania	De Caa3 (estable) a Caa2 (positivo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El impacto de las reformas estructurales, que se espera mejore la dinámica de la deuda del gobierno.</li> <li>El fortalecimiento significativo de la posición externa del país.</li> <li>No obstante, Ucrania enfrenta una fuerte carga del servicio de deuda, y políticas internas y tensiones geopolíticas que perturban el acceso a los mercados de capitales y debilitan la moneda.</li> </ul>
30-ago-17	Fitch	Reducción de la calificación soberana	Venezuela	De CCC a CC	<ul style="list-style-type: none"> <li>La probabilidad de moratoria de la deuda dada la reducción de las opciones de financiamiento del gobierno luego de las sanciones adicionales que EEUU impuso al país.</li> <li>La debilidad en la posición de liquidez externa; el deteriorado entorno político, la expectativa de una contracción de la economía y una elevada inflación.</li> </ul>
21-sep-17	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	China	De AA- (negativa) a A+ (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un prolongado periodo de incremento en el crédito ha incrementado los riesgos económicos y financieros del país. Aunque dicho incremento ha contribuido con el crecimiento del PIB, ha disminuido la estabilidad financiera hasta cierto punto.</li> <li>Sin embargo, se prevé que el país mantenga un desempeño económico robusto y se reconozcan los esfuerzos del gobierno para mantener la resiliencia fiscal y económica.</li> </ul>
22-sep-17	Moody's	Incremento de la calificación soberana	Honduras	De B2 (positiva) a B1 (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La estabilización de la deuda y las métricas fiscales del país a niveles más bajos que sus pares en calificación.</li> <li>Las condiciones institucionales y económicas que han apoyado la continuidad de la disciplina fiscal.</li> <li>La expectativa de un crecimiento continuo con su desarrollo económico relativamente bajo.</li> </ul>

### I.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales

Durante el tercer trimestre de 2017, la volatilidad en los mercados financieros continuó apuntado a niveles históricamente bajos ante un entorno generalizado de mayor toma de riesgo entre el público inversionista, y de una recuperación de la actividad económica a nivel global. La evolución de los mercados financieros no ha estado exenta de episodios de volatilidad, los cuales han estado asociados a tensiones geopolíticas en diversas regiones del mundo, donde destaca el incremento en las tensiones entre Corea del Norte y otros países. Aunado a esto, los mercados han percibido un creciente riesgo de políticas monetarias restrictivas en las principales economías del mundo, que podrían comenzar antes de lo anticipado.



### Tasas de interés

- Durante el tercer trimestre del año, las tasas de interés en los mercados internacionales incrementaron ligeramente respecto al trimestre previo. La posibilidad del retiro de los estímulos monetarios por parte del Banco Central Europeo, el comienzo de la normalización de la hoja de balance de la FED, así como un tono más restrictivo por parte del Banco de Inglaterra son factores que han motivado esta dinámica. No obstante, en Estados Unidos, la FED ha pospuesto el incremento esperado de la tasa de referencia ante las débiles presiones inflacionarias que se han observado. Al 29 de septiembre de 2017, la tasa a 3 meses se ubicó en 1.06 por ciento, comparado con el 1.03 por ciento registrado al cierre del segundo trimestre 2017. Por su parte, la tasa de 10 años se ubicó en 2.33 por ciento, 2 puntos base por arriba de la tasa registrada al cierre del segundo trimestre de 2017.

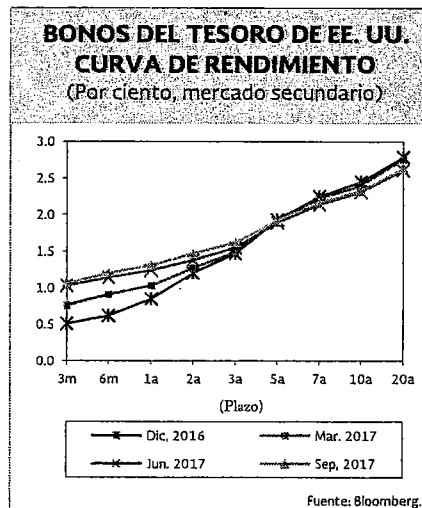
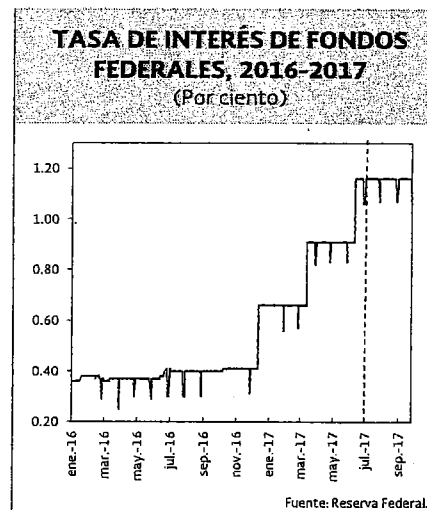
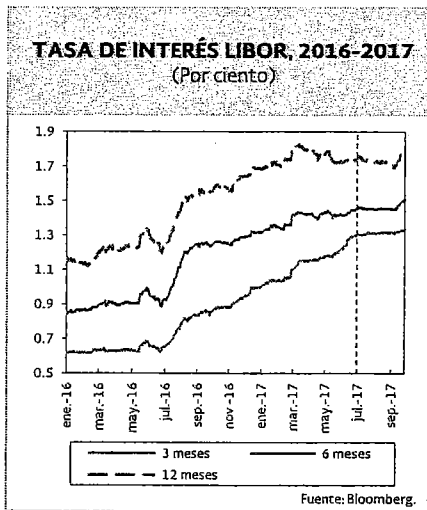
<sup>2</sup> No incluye a México. Los cambios en la calificación soberanas de México se encuentra en el apartado I.5 Sector financiero mexicano.

<sup>3</sup> Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.



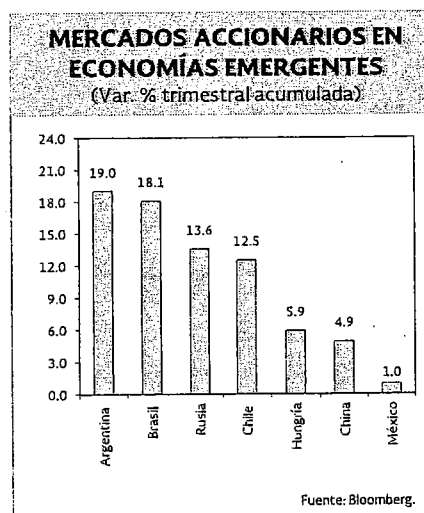
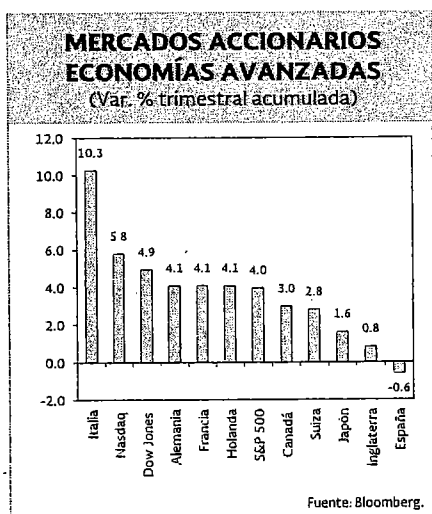


- Al cierre del tercer trimestre, la curva de rendimiento de los bonos del gobierno estadounidense promedió 1.74 por ciento, 4 puntos base (pb) por arriba del promedio observado al cierre del segundo trimestre (1.70 por ciento).
- La tasa LIBOR a 3 meses se incrementó en 3 pb en el tercer trimestre del año, mientras que las tasas a 6 y 12 meses mostraron aumentos de 6 y 4 pb, respectivamente. Al cierre del 29 de septiembre de 2017, las tasas a 3, 6 y 12 meses se situaron en 1.33, 1.51 y 1.78 por ciento, respectivamente.



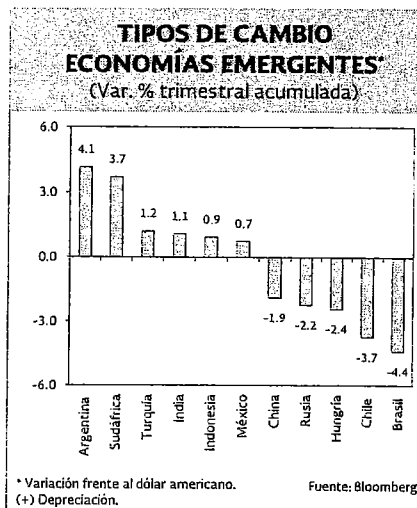
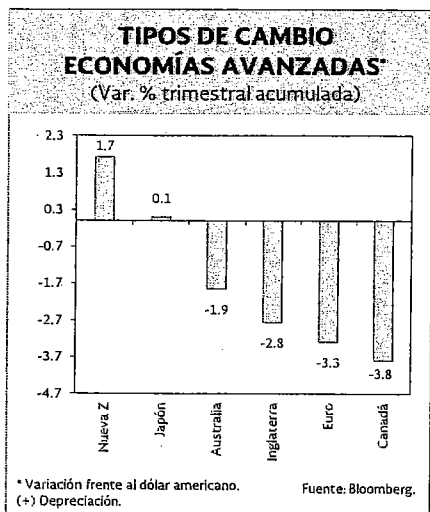
### Índices accionarios

- Los principales índices accionarios tanto en economías avanzadas como en emergentes registraron avances significativos, en sintonía con una recuperación en el crecimiento económico a nivel mundial. En un entorno en el que todavía permanecen bajos niveles de tasas de interés, la búsqueda de rendimiento por parte de los inversionistas ha favorecido la entrada de capitales hacia economías emergentes. Por otra parte, el mercado accionario estadounidense se ha beneficiado de la materialización de la propuesta de reforma fiscal, así como una extensión en el techo de la deuda del gobierno. En este sentido, los índices S&P 500 y Dow Jones registraron ganancias de 4.9 y 4.0 por ciento durante el trimestre, respectivamente.



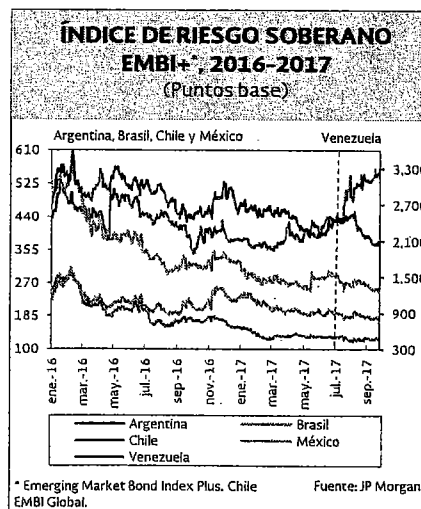
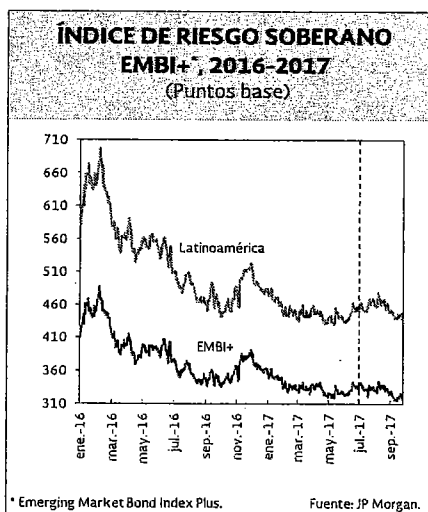
### Tipo de cambio

- Durante el tercer trimestre del año, la mayoría de las monedas de países avanzados se han apreciado frente al dólar. En particular, destaca el desempeño del dólar canadiense, luego de que el Banco de Canadá elevara la tasa de referencia antes de lo anticipado por el mercado. Asimismo, la libra esterlina se ha beneficiado del posible endurecimiento de la política monetaria del Banco de Inglaterra. En monedas de economías emergentes, el desempeño frente al dólar ha sido mixto y moderado. Si bien la dinámica interna de cada país es un factor relevante, el dólar ha mostrado cierta volatilidad en el trimestre asociada a la política monetaria de la FED, el conflicto geopolítico de Estados Unidos con Corea del Norte, así como cierta agitación política interna en Estados Unidos.



## Riesgo país

- El riesgo país en economías emergentes, medido a través del índice EMBI+, registró un descenso durante el tercer trimestre del 2017, ante un entorno de mayor toma de riesgo a nivel mundial. Al 29 de septiembre, el riesgo país de América Latina disminuyó en 22 puntos base desde el cierre del trimestre previo, para situarse en 432 puntos base. Por su parte, el índice de riesgo soberano para los países emergentes se ubicó en 317 pb, 17 pb por abajo del nivel observado el 30 de junio de 2017 (334 pb).

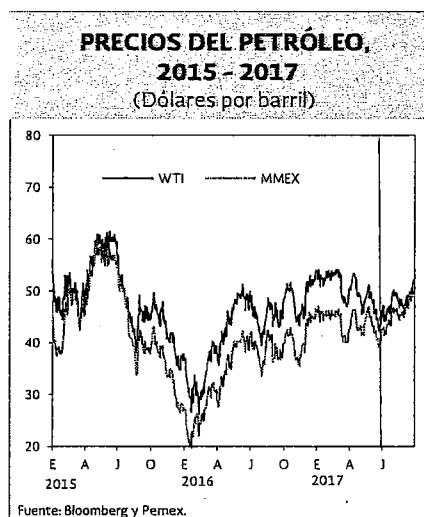


## Materias primas

- Durante el tercer trimestre de 2017, los precios del petróleo presentaron una tendencia creciente, alcanzando en promedio un nivel superior al reportado en el trimestre previo. Este comportamiento se atribuye fundamentalmente a la declinación que muestran los inventarios de petróleo a nivel global, como reflejo de diversos factores que han afectado negativamente la oferta, así como a la mejora en las expectativas de crecimiento económico global. No obstante lo anterior, la industria energética de EEUU sufrió disrupciones significativas, especialmente en su capacidad de refinación, ante el paso del Huracán Harvey por la Costa del Golfo de Texas, lo que se reflejó en la menor recuperación del WTI con respecto a otras referencias internacionales. En este contexto, el precio del WTI promedió 48.2 dólares por barril (dpb) durante el tercer trimestre, presentando un incremento de 0.1 por ciento con relación al precio promedio registrado en el segundo trimestre de 2017 (48.1 dpb), mientras que los precios de la mezcla mexicana y del Brent promediaron 45.9 y 51.7 dpb, presentando incrementos de 6.0 y 3.2 por ciento, respectivamente. En particular los precios se vieron afectados por los siguientes factores relacionados con la oferta:
  - Durante el mes de julio, los inventarios comerciales de petróleo de EEUU disminuyeron en 22.4 millones de barriles (Mb), en contraste con el aumento de 5.9 Mb que muestra el promedio de 5 años para el mismo periodo. Asimismo, la actividad de perforación del país mostró signos de desaceleración, con las plataformas en operación mostrando el menor número de adiciones desde junio de 2016, al aumentar en 10 unidades. Adicionalmente, el 24 de julio se llevó a cabo la 4ta Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo OPEP-No-OPEP, misma en la que el Ministro de Energía de Arabia Saudita anunció que el país limitaría sus exportaciones durante agosto, implicando con ello una disminución de alrededor de 1.0 Mbd con respecto al año previo; y en la que se acordó informalmente que Nigeria se sumaría al recorte una vez que logre estabilizar su producción en 1.8 Mbd.
  - El 25 de agosto, el huracán Harvey tocó tierra en la Costa del Golfo de Texas en EEUU, provocando el cierre de múltiples refinerías, así como de algunas plataformas de extracción de petróleo y gas. Se estima que derivado de esta contingencia, la capacidad de refinación de Estados Unidos disminuyó en 3.9 Mbd en su momento álgido y la capacidad de transporte de petróleo se vio limitada de forma significativa. La menor demanda de petróleo por parte de las refinerías de la región más que contrarrestó las reducciones en la producción derivadas del fenómeno meteorológico, lo que presionó los precios del petróleo, particularmente del WTI, a la baja y los precios de los petrolíferos al alza.
  - El 25 de septiembre se llevaron a cabo las votaciones para el referendo de independencia de la región de Kurdistán de Irak, Irán, Siria y Turquía. La votación, así como su resultado-la mayoría de la población votó por la independencia-generaron tensiones principalmente entre los países involucrados. El gobierno de Turquía se unió a la oposición de Irak y amenazó con detener las exportaciones de crudo de la región que salen del Puerto Ceyhan en su país y consisten en alrededor de 0.5 Mbd. Adicionalmente, una agencia local de noticias dio a conocer que el gobierno de Irán prohibió el envío de productos petrolíferos desde y hacia la región.



- Por el lado de la demanda de petróleo, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) estimó en su reporte mensual publicado en octubre que la demanda global aumentará en 1.6 Mbd en 2017, luego de revisar la cifra al alza en sus reportes de agosto y septiembre, en un total de 0.2 Mbd con respecto al reporte publicado en julio. La revisión refleja el crecimiento anual de 2.3 Mbd registrado en el segundo trimestre, que representa el mayor incremento de la demanda desde mediados de 2015 y se explica principalmente por las importantes contribuciones de los países de la OCDE, particularmente de Europa y EEUU. Adicionalmente, la estimación contempla la desaceleración esperada en el tercer trimestre derivada del impacto de los huracanes en septiembre.



- Por su parte, durante el tercer trimestre de 2017, los precios internacionales de la mayoría de las materias primas no energéticas mostraron niveles superiores a los reportados el trimestre previo. Los precios de los metales base aumentaron impulsados por la mejora en perspectivas para la actividad manufacturera global, al tiempo que los precios de algunos de los principales productos agropecuarios se recuperaron hacia el final del trimestre. De esta forma, el índice de precios de las materias primas no energéticas del Banco Mundial registró un incremento de 2.4 por ciento con respecto al promedio del trimestre anterior; mientras que las cotizaciones de los metales reportaron un incremento de 9.9 por ciento.<sup>4</sup>
- En este contexto, los precios de los principales productos agropecuarios mostraron resultados mixtos durante el trimestre. Los precios de los granos lideraron las disminuciones en agosto, ante el menor impacto al esperado de las sequías en EEUU y las inundaciones en el sur de Asia, que generaron presiones a la baja en los precios del trigo, soya y arroz, así como la elevada

<sup>4</sup> Este índice no incluye a los metales preciosos.

oferta de maíz en Sudamérica. No obstante, hacia el final de agosto y durante septiembre los precios del algodón y la naranja aumentaron como resultado de los daños que ocasionaron los huracanes Harvey e Irma en las cosechas ubicadas al sur de Estados Unidos y los precios de los aceites vegetales se fortalecieron impulsados por los bajos niveles de inventarios en los principales países importadores.

- Por su parte, las cotizaciones de la mayoría de los metales reportaron incrementos, principalmente como resultado de la fortaleza de la actividad manufacturera global, especialmente impulsada por el sólido desempeño de China.
  - Los precios de los metales industriales, en general, registraron ganancias en el tercer trimestre, especialmente durante julio y agosto, alcanzando en promedio niveles superiores a los reportados previamente. Los principales factores asociados a este comportamiento fueron las interrupciones a la producción de cobre, derivadas de las lluvias torrenciales y huelgas en Chile e Indonesia al inicio del trimestre; y la aceleración de la actividad en los sectores de manufacturas y de construcción en China.
  - El precio del oro mostró una tendencia positiva, registrando, en promedio, un aumento con respecto al trimestre anterior. La recuperación se debió esencialmente a la disminución en la expectativa de alzas en la tasa de interés de referencia de la FED, ante la continua incertidumbre geopolítica y el potencial impacto de la temporada de huracanes en la economía estadounidense. Asimismo, el precio de la plata alcanzó en promedio un nivel superior al del trimestre previo.

## **1.5 Sector financiero mexicano**

En el tercer trimestre del año, el comportamiento de los activos financieros en el mercado local se mantuvo generalmente estable. Si bien el peso mexicano registró una ligera depreciación frente al dólar hacia el final del trimestre, asociada a la incertidumbre de las negociaciones del TLCAN, el desempeño fue favorable a lo largo del mismo. Esto, en un contexto de mayor crecimiento en el país, que ha superado a las expectativas que se contemplaban al inicio del año, así como el compromiso de las autoridades a la consolidación fiscal. Por su parte, los mercados accionarios y los bonos de largo plazo registraron ganancias, aunque a un ritmo más moderado que en trimestres previos.

- En este entorno, las autoridades financieras en México continuaron monitoreando la estabilidad del sistema financiero:
  - En su vigésima novena sesión ordinaria, realizada el 18 de septiembre de 2017, los miembros del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)<sup>5</sup> señalaron que persisten riesgos a la economía mundial, entre los que figuran una normalización de las

---

<sup>5</sup> El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) es una instancia de evaluación en materia financiera cuyo objetivo es propiciar la estabilidad financiera. El Consejo está integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Instituto de Protección al Ahorro Bancario.



políticas monetarias en las economías avanzadas más acelerada de lo previsto, la incertidumbre sobre las políticas económicas del gobierno de los Estados Unidos, la posibilidad de mayores posturas proteccionistas alrededor del mundo y la presencia de importantes riesgos geopolíticos.

- Por otro lado, destacaron que la economía mexicana ha seguido expandiéndose, impulsada por la recuperación de las exportaciones y la trayectoria positiva del consumo. Los pronósticos de crecimiento por parte de las autoridades económicas, los organismos internacionales y los analistas del sector privado se han venido ajustando al alza.
- Las siguientes agencias calificadoras afirmaron la calificación de la deuda mexicana, y cambiaron la perspectiva sobre la misma de negativa a estable:

**ACCIONES DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS: MÉXICO**

Fecha	Calificadora	Acción	Calificación soberana <sup>6</sup>	Motivos
18-jul-17	S&P	Afirmación de la calificación soberana y cambio de perspectiva	BBB+ (de negativa a estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacidad mostrada por las autoridades para alcanzar déficits moderados, baja inflación y niveles adecuados de deuda en un escenario de incertidumbre internacional dan una expectativa de mayor crecimiento económico para México.</li> <li>• La consolidación de finanzas públicas no dependientes de ingresos petroleros gracias al aumento de la base tributaria.</li> <li>• Expectativa positiva y de continuidad institucional en elecciones presidenciales de 2018. Asimismo, la obtención de resultados favorables sobre la renegociación del TLCAN es muy probable.</li> </ul>
03-ago-17	Fitch	Afirmación de la calificación soberana y cambio de perspectiva	BBB+ (de negativa a estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad macroeconómica y ausencia de desequilibrios gracias a la resistencia y flexibilidad de la economía, a pesar de un escenario económico internacional adverso, elevan la expectativa de crecimiento para México.</li> <li>• Poca probabilidad de resultados perjudiciales para México resultado de la renegociación del TLCAN.</li> </ul>
10-ago-17	HR	Afirmación de la calificación soberana y perspectiva	HR A- (G) (de negativa a estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen desempeño de finanzas públicas durante 2016 y el primer semestre de 2017, expresados en reducción del peso de la deuda, superávit financiero, reducción del gasto e incremento de los ingresos no petroleros.</li> <li>• Desenvolvimiento positivo de variables macroeconómicas. Aumento de la inversión producto de la aplicación de reformas estructurales, cambio de tendencia en el desarrollo de la inflación e incrementos significativos en el consumo privado.</li> </ul>

<sup>6</sup> Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

### **1.5.1 Tasas de interés**

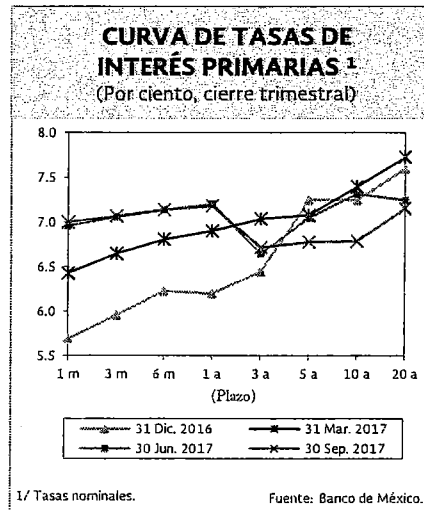
En el tercer trimestre de 2017, el Banco de México se reunió en dos ocasiones. En su reunión del 10 de agosto, la Junta de Gobierno decidió mantener la tasa de referencia en un nivel de 7.0 por ciento, la primera ocasión en que no incrementaron la tasa en ocho reuniones. Los miembros de la Junta destacaron la economía mexicana y los mercados financieros nacionales han reflejado resiliencia ante los choques que la han afectado. Además, señalaron que es relevante para las autoridades perseverar en mantener fuertes los fundamentos macroeconómicos del país. En este sentido, destacaron que las agencias calificadoras han reconocido el esfuerzo y los avances que se han logrado, por lo cual se cambió la perspectiva de la calificación de la deuda soberana mexicana de negativa a estable.

Posteriormente, en su reunión del 28 de septiembre, la Junta de Gobierno decidió mantener nuevamente la tasa de referencia sin cambios. En esta reunión, se resaltó que el país ha sufrido dos terremotos de gran magnitud y varios huracanes, afectando significativamente a múltiples comunidades y ciudades, con lamentables pérdidas humanas. En términos económicos, si bien no se cuenta con información completa, la Junta estimó que cualquier efecto sería temporal y moderado. Por otro lado, destacaron que las condiciones en los mercados financieros nacionales continuaron siendo favorables, operando con normalidad incluso ante los eventos descritos.

En el mercado de bonos, las tasas asociadas a bonos gubernamentales en el corto plazo se mantuvieron prácticamente sin cambios respecto al trimestre anterior, mientras que las tasas de mediano y largo plazo disminuyeron ante la expectativa de que el Banco Central pudiera bajar la tasa de referencia el próximo año:

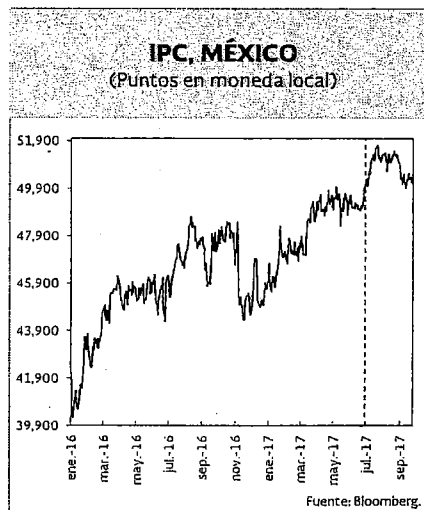
- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el tercer trimestre de 2017 en 7.00 por ciento, lo que significó un aumento de 4 pb respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 7.18 por ciento, 2 pb por debajo del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa de 5 años se situó en 6.78 por ciento, 27 pb por debajo del cierre de junio. Por su parte, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 6.79 por ciento, 53 pb por debajo del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 7.16 por ciento, 9 pb menos que el nivel observado al cierre de junio.





## 1.5.2 Bolsa Mexicana de Valores

En el tercer trimestre del año, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) continuó registrando un desempeño positivo. La dinámica del índice estuvo en línea con el avance general de los mercados accionarios a nivel mundial. Sin embargo, la incertidumbre asociada a las negociaciones del TLCAN moderó el avance del mercado. El IPyC cerró el trimestre en 50,346.1 unidades, lo cual representó una ganancia de 1.0 por ciento frente al cierre del junio y alcanzó un máximo histórico el 25 de julio de 2017, registrando un nivel de 51,713.4 puntos.

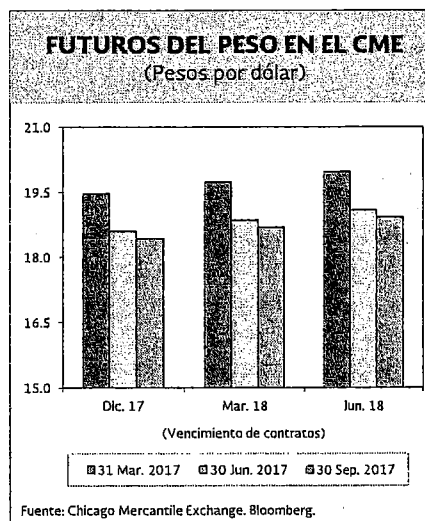
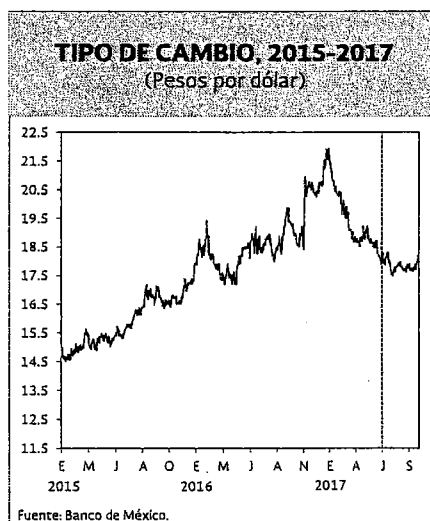


### 1.5.3 Mercado cambiario

En los últimos años se ha observado una apreciación generalizada del dólar americano, atribuible a las acciones de política monetaria de la FED, la caída en los precios de las materias primas, y la pérdida de dinamismo en el crecimiento global. En este contexto, el peso mexicano ha superado el desempeño de la mayoría de monedas emergentes e inclusive, durante este año, se ha apreciado de manera significativa frente al dólar.

La fortaleza que ha mostrado la moneda mexicana se atribuye, en mayor medida, a la postura monetaria relativa de México frente a los demás países; un ambiente externo que favorece la búsqueda por rendimiento; y al compromiso de las autoridades mexicanas con la consolidación fiscal, refrendado en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2018. No obstante, se observó una depreciación hacia el final del trimestre, debido a una apreciación del dólar frente a otras monedas y a un cambio de percepción respecto a la incertidumbre en torno al proceso de negociación del TLCAN. Al cierre del 29 de septiembre de 2017, el tipo de cambio se ubicó en 18.18 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación del peso de 0.2 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 30 de junio de 2017 (18.14 pesos por dólar) y una apreciación de 20.6 por ciento desde el máximo alcanzado el 19 de enero (21.93 pesos por dólar).<sup>7</sup>

Al cierre del tercer trimestre de 2017, en línea con la estabilidad mostrada por el tipo de cambio, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio inferior al observado al finalizar el segundo trimestre. El 30 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2017 y marzo y junio de 2018 implicaron una apreciación del peso, de 0.9, 0.9 y 0.8 por ciento con relación a las cotizaciones registradas al cierre de junio, ubicándose en 18.43, 18.69 y 18.94 pesos por dólar, respectivamente.



<sup>7</sup> Tipo de cambio interbancario a 48 horas.



### I.5.4 Base monetaria

En septiembre de 2017, la base monetaria se ubicó en 1,357 miles de millones de pesos, lo que implicó un incremento de 1.9 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 1,819 miles de millones de pesos, menor en 23.8 por ciento en términos reales al saldo negativo observado en septiembre de 2016. Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 3,176 miles de millones de pesos presentando una variación negativa de 14.6 por ciento en términos reales anuales. El saldo de los activos internacionales netos fue de 175 miles de millones de dólares, mientras que en septiembre de 2016 el saldo fue superior, implicando una disminución en términos nominales de 3.1 por ciento.

Durante el tercer trimestre de 2017 se observó una desacumulación de los activos internacionales netos por 506 millones de dólares. Esto como resultado de la venta neta de 1,961 millones de dólares al Gobierno Federal y la venta de divisas a Pemex por 134 millones de dólares, operaciones que fueron parcialmente contrarrestadas por otros flujos positivos adicionales del orden de 1,590 millones de dólares.

### I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, incluyendo al sector público, fue de 4,187 mmp en agosto de 2017, lo que implicó un incremento anual de 3.3 por ciento en términos reales. A su interior, destacan los rubros de cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo con crecimientos anuales de 6.5 y 12.3 por ciento en términos reales, respectivamente.

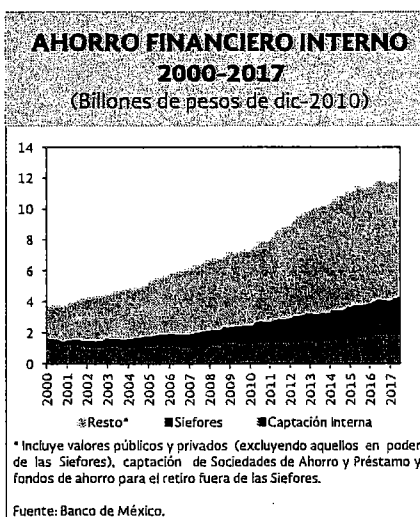
<b>AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO</b>				
	Saldos nominales (mmp)		Var. % real anual	
	Jun-17	Ago-17	Jun-17	Ago-17
<b>M1a</b>	4,216	4,187	4.9	3.3
Billetes y monedas en poder del público	1,242	1,224	5.6	3.2
Cuentas de cheques en M.N. en bancos residentes	1,836	1,828	7.5	6.5
Cuentas de cheques en M.E. en bancos residentes	467	479	6.5	4.6
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	653	636	-3.9	-5.6
Depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo	19	19	11.9	12.3

Fuente: Banco de México.

Al cierre de agosto de 2017, el ahorro financiero interno se ubicó en 15,090 mmp, cifra que representó un crecimiento anual de 0.2 por ciento en términos reales.

<b>AHORRO FINANCIERO INTERNO</b>				
(Miles de millones de pesos y variaciones reales)				
	Saldos nominales		Var. % real anual	
	Jun-17	Ago-17	Jun-17	Ago-17
Billetes y monedas en circulación	1,242	1,224	5.6	3.2
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	13,684	13,931	1.1	0.9
Captación interna de los Bancos	2,306	2,392	4.0	3.8
Valores Públicos en poder de residentes	5,093	5,265	-2.8	-1.9
Gobierno Federal	3,559	3,748	-0.1	-0.4
Banco de México	0	0	0.0	0.0
IPAB	674	632	-17.9	-14.0
Otros	859	885	0.3	2.1
Valores Privados	560	565	-0.8	-2.5
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	1,406	1,418	1.2	0.8
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	16,111	16,314	1.1	0.4
Activos financieros internos en poder de no residentes	2,427	2,384	1.0	-2.1
Captación de bancos residentes	179	169	-0.6	-8.0
Valores públicos en poder de no residentes	2,247	2,214	1.1	-1.6
Emitidos por el Gobierno Federal	2,244	2,212	1.0	-1.7
Emitidos por el IPAB	3	2	247.1	143.0
<b>Ahorro Financiero Interno</b>	<b>14,870</b>	<b>15,090</b>	<b>0.8</b>	<b>0.2</b>

Fuente: Banco de México.





En agosto de 2017, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 3.4 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 5.1 por ciento. Dentro de ésta, las carteras de crédito vigente a empresas y personas físicas y a la vivienda aumentaron en 6.9, 3.7 por ciento, respectivamente, a tasa real anual.

<b>CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO*</b>			
(Var. % real anual)			
	Dic-15	Dic-16	Ago-17
Crédito Vigente Total	12.1	10.4	3.4
Crédito Vigente al Sector Privado	12.3	11.4	5.1
Consumo	9.3	8.8	-0.9
Vivienda	10.4	8.6	3.7
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	15.8	13.0	6.9

Fuente: Banco de México.  
\* Cifras sujetas a revisión.

En agosto de 2017, el saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado registró un incremento real anual de 4.7 por ciento. A su interior, el financiamiento directo de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado creció a una tasa real anual de 5.0 por ciento.

<b>FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO AL SECTOR PRIVADO</b>			
(Var. % real anual)			
	Dic-15	Dic-16	Ago-17
Financiamiento al Sector Privado **	11.5	11.2	4.7
Financiamiento Directo	11.6	11.3	5.0
Valores	-6.2	6.3	-11.4
Cartera Vigente	12.7	12.0	5.8
Cartera Vencida	-6.1	-7.0	-9.2

\*\* Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.  
Fuente: Banco de México.

## **I.6 Sector externo**

### **I.6.1 Balanza comercial en el tercer trimestre de 2017**

Durante el tercer trimestre de 2017, las exportaciones no petroleras de México tuvieron un mejor dinamismo en comparación con los trimestres previos, impulsadas por la recuperación de las manufacturas en Estados Unidos y la expansión de las exportaciones automotrices. A su vez, las ventas al exterior de productos petroleros se incrementaron como resultado del aumento en el precio del petróleo. Por su parte, las importaciones de mercancías no petroleras continuaron fortaleciéndose, principalmente, por el incremento en las compras de bienes intermedios.

En el periodo julio-septiembre de 2017, México tuvo un déficit comercial de 6 mil 141 millones de dólares, inferior al déficit de 5 mil 236 millones de dólares que se observó en el mismo lapso de 2016. La balanza no petrolera registró un déficit de 1 mil 27 millones de dólares, menor que el déficit de 1 mil 642 millones de dólares registrado el año previo.

Las exportaciones de bienes se incrementaron a un ritmo anual de 7.2 por ciento, al ubicarse en 101 mil 759 millones de dólares. Las exportaciones manufactureras se expandieron 7.1 por ciento y las petroleras crecieron 7.7 por ciento anual; mientras que las agropecuarias y extractivas aumentaron 3.6 y 20.0 por ciento, respectivamente. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron un crecimiento anual de 5.6 por ciento y las destinadas al resto del mundo avanzaron en 14.3 por ciento. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz aumentaron a una tasa anual de 12.0 por ciento y las del resto de las manufacturas se incrementaron 4.7 por ciento anual. En cifras ajustadas por estacionalidad, las exportaciones totales tuvieron un crecimiento trimestral de 1.4 por ciento, con el cual acumularon seis incrementos consecutivos por primera vez desde el primer trimestre de 2012.

Las importaciones de mercancías tuvieron un crecimiento anual de 7.7 por ciento, situándose en 107 mil 901 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital crecieron a tasas anuales de 7.2, 8.7 y 1.5 por ciento, respectivamente. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo y bienes intermedios se incrementaron a una tasa anual de 7.0 por ciento, en ambos casos.

### **Cifras acumuladas en el periodo enero-septiembre de 2017**

Durante el periodo enero-septiembre de 2017, la balanza comercial de México acumuló un déficit de 9 mil 51 millones de dólares, menor en 3 mil 238 millones de dólares al observado en el mismo periodo de 2016. El superávit de la balanza comercial no petrolera (4 mil 263 millones de dólares) contrasta con el déficit registrado en el mismo periodo un año previo (3 mil 323 millones de dólares).

Las exportaciones de bienes se ubicaron en 299 mil 288 millones de dólares, lo que implica una expansión anual de 9.3 por ciento. Por componentes, las exportaciones de manufacturas crecieron a una tasa anual de 8.5 por ciento, en tanto que las agropecuarias y las extractivas se incrementaron 7.5 y 29.9 por ciento, respectivamente. Las ventas al exterior de productos petroleros aumentaron 21.5 por ciento.



Por su parte, en el periodo enero-septiembre de 2017, el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 308 mil 339 millones de dólares, monto que representa un incremento anual de 7.8 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y las de capital crecieron a tasas anuales de 8.2, 8.5 y 2.0 por ciento, respectivamente.

**BALANZA COMERCIAL**

Concepto	Millones de dólares							Variación % Anual						
	2016				2017			2016				2017		
	I	II	III	IV	I	II	III <sup>o/</sup>	I	II	III	IV	I	II	III <sup>o/</sup>
<b>Exportaciones totales</b>	<b>85,147</b>	<b>93,746</b>	<b>94,919</b>	<b>100,127</b>	<b>94,705</b>	<b>102,824</b>	<b>101,759</b>	<b>-5.9</b>	<b>-4.3</b>	<b>-1.0</b>	<b>4.1</b>	<b>11.2</b>	<b>9.7</b>	<b>7.2</b>
Petroleras	3,478	4,628	5,266	5,446	5,485	5,093	5,671	-45.1	-28.6	-8.5	20.2	57.7	10.1	7.7
No Petroleras	81,669	89,119	89,653	94,681	89,220	97,731	96,088	-2.9	-2.6	-0.5	3.3	9.2	9.7	7.2
Agropecuarias	4,187	3,776	2,904	3,806	4,385	4,291	3,010	12.4	8.5	20.5	13.4	4.8	13.6	3.6
Extractivas	921	972	1,178	1,297	1,184	1,391	1,414	-23.5	-21.9	14.6	26.3	28.5	43.2	20.0
Manufactureras	76,562	84,371	85,571	89,577	83,651	92,049	91,665	-3.3	-2.8	-1.3	2.6	9.3	9.1	7.1
<b>Importaciones totales</b>	<b>89,133</b>	<b>96,814</b>	<b>100,155</b>	<b>100,963</b>	<b>97,480</b>	<b>102,959</b>	<b>107,901</b>	<b>-3.7</b>	<b>-3.2</b>	<b>-2.3</b>	<b>0.9</b>	<b>9.4</b>	<b>6.3</b>	<b>7.7</b>
Consumo	11,722	12,506	13,728	13,995	13,056	13,286	14,723	-7.5	-7.0	-9.5	-6.6	11.4	6.2	7.2
Intermedias	68,377	74,373	75,842	76,402	75,067	79,619	82,437	-2.5	-2.3	-1.1	2.9	9.8	7.1	8.7
Capital	9,035	9,935	10,585	10,565	9,357	10,054	10,741	-7.8	-4.4	-1.0	-2.3	3.6	1.2	1.5
<b>Balanza comercial</b>	<b>-3,987</b>	<b>-3,067</b>	<b>-5,236</b>	<b>-836</b>	<b>-2,775</b>	<b>-135</b>	<b>-6,141</b>	<b>85.9</b>	<b>52.7</b>	<b>-21.5</b>	<b>-78.3</b>	<b>-30.4</b>	<b>-95.6</b>	<b>17.3</b>

o/: Cifras oportunas julio-septiembre.  
Fuente: Banco de México.

**1.6.2 Balanza de pagos en el segundo trimestre de 2017**

En el periodo abril-junio de 2017, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 321 millones de dólares (0.1 por ciento del PIB), inferior al déficit de 6 mil 117 millones de dólares observado el mismo trimestre de 2016.

La balanza de bienes y servicios registró un déficit de 2 mil 374 millones de dólares, nivel que representa una reducción anual de 2 mil 640 millones de dólares. A su interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 133 millones de dólares, cifra inferior en 2 mil 917 millones de dólares al déficit observado en el mismo periodo de 2016. El déficit de la balanza de servicios fue de 2 mil 241 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento anual de 277 millones de dólares. A su interior, la balanza de viajes registró un superávit de 2 mil 768 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 13.0 por ciento.

La balanza de ingreso primario tuvo un déficit de 5 mil 140 millones de dólares, con una reducción anual de 2 mil 816 millones de dólares. En particular, se registró un pago neto de intereses por 5 mil 142 millones de dólares, cifra que representa una disminución anual de 34 millones de dólares.

La balanza de ingreso secundario tuvo un superávit de 7 mil 193 millones de dólares, es decir, tuvo un aumento anual de 340 millones de dólares (5.0 por ciento). Los ingresos por remesas familiares se incrementaron en 344 millones de dólares (4.9 por ciento) y se ubicaron en 7 mil 306 millones de dólares.

En un entorno externo de elevada incertidumbre, México siguió registrando entradas de capitales para financiar su déficit en cuenta corriente; en particular, la Inversión Extranjera Directa (IED) en México representó 17.5 veces el déficit de la cuenta corriente.

Durante el segundo trimestre de 2017, la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un endeudamiento neto de 8 mil 287 millones de dólares, inferior al endeudamiento neto de 10 mil 112 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2016.

Por componentes, la inversión directa neta registró una entrada de 3 mil 298 millones de dólares, cifra menor en 3 mil 825 millones de dólares a la del mismo trimestre de 2016. A su interior, la adquisición neta de activos fue de 2 mil 490 millones de dólares; mientras que, la IED ascendió a 5 mil 621 millones de dólares.

La inversión de cartera presentó un endeudamiento neto de 510 millones de dólares, nivel que contrasta con el préstamo neto de 3 mil 265 millones de dólares al observado en el mismo periodo de 2016. Este flujo se explica por la disminución en los pasivos netos incurridos, en particular, en el rubro de títulos de deuda por un monto de 2 mil 495 millones de dólares.

Las otras inversiones netas registraron un endeudamiento por 1 mil 480 millones de dólares debido, principalmente, a la entrada de recursos de 2 mil 688 millones de dólares por pasivos netos incurridos. Los derivados financieros registraron un saldo positivo de 986 millones de dólares, al tiempo que los activos de reserva disminuyeron 3 mil 986 millones de dólares.

Durante el segundo trimestre de 2017, el déficit en la cuenta corriente, el saldo deficitario de la cuenta de capital por 10 millones de dólares y el endeudamiento en la cuenta financiera dieron como resultado un flujo negativo de errores y omisiones por 7 mil 956 millones de dólares.

### **Cifras acumuladas al tercer trimestre de 2017**

Durante el primer semestre de 2017, México registró un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos por 8 mil 719 millones de dólares, saldo menor en 5 mil 409 millones de dólares al déficit observado en el mismo periodo de 2016. Como porcentaje del PIB, el déficit acumulado representó 1.6 por ciento. El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

- La balanza de bienes y servicios tuvo un déficit de 7 mil 252 millones de dólares, menor en 3 mil 43 millones de dólares al déficit de un año antes. Al interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 2 mil 876 millones de dólares, inferior al déficit de 7 mil 22 millones de dólares observado en el igual semestre de 2016. La balanza de servicios tuvo un déficit de 4 mil 375 millones de dólares, lo que implica un incremento anual de 1 mil 104 millones de dólares en ese déficit. La balanza turística acumuló un superávit de 6 mil 291 millones de dólares, monto superior en 16.2 por ciento al periodo enero-junio de 2016.
- La balanza de ingreso primario registró un déficit de 15 mil 150 millones de dólares, saldo que implica una reducción anual de 1 mil 617 millones de dólares. Cabe señalar que el pago neto de intereses fue de 8 mil 212 millones de dólares, equivalente a 1.5 por ciento del PIB.
- El saldo superavitario en la balanza de ingreso secundario fue de 13 mil 682 millones de dólares, registrando una expansión anual de 5.8 por ciento.





---

Durante enero-junio de 2017, la cuenta financiera registró un endeudamiento neto por 11 mil 959 millones de dólares, cifra menor en 10 mil 975 millones de dólares al endeudamiento observado un año antes. El saldo de la cuenta financiera fue reflejo de:

- El endeudamiento neto por inversión directa de 11 mil 665 millones de dólares, flujo menor a la entrada neta de 15 mil 488 millones de dólares observado en enero-junio de 2016.
- El endeudamiento neto por inversión de cartera por un monto de 10 mil 467 millones de dólares, nivel inferior en 1 mil 102 millones de dólares con respecto al primer semestre de 2016.
- El préstamo neto en los rubros de otras inversiones y derivados financieros por 12 mil 419 y 1 mil 612 millones de dólares, respectivamente.
- La disminución de los activos de reserva por 3 mil 858 millones de dólares, mayor en 2 mil 857 millones de dólares a la reducción presentada en el primer semestre de 2016. La variación de reserva internacionales brutas fue negativa por 2 mil 629 millones de dólares. Así, al cierre de junio las reservas internacionales brutas se ubicaron en 175 mil 396 millones de dólares.
- Durante el primer semestre de 2017, el déficit en la cuenta corriente, el saldo deficitario de la cuenta de capital por 13 millones de dólares y el endeudamiento en la cuenta financiera dieron como resultado un flujo negativo de errores y omisiones por 3 mil 239 millones de dólares.

**BALANZA DE PAGOS, 2016-2017<sup>\*/</sup>**

Concepto	Millones de dólares					Variación % anual	
	Niveles			Variación absoluta anual		2017 Ene-jun	2017 II
	2017 Ene-jun	2016 II	2017 II	2017 Ene-jun	2017 II		
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-8,719</b>	<b>-6,117</b>	<b>-321</b>	<b>5,409</b>	<b>5,796</b>	<b>-38.3</b>	<b>-94.8</b>
Crédito	230,661	108,432	119,640	21,535	11,208	10.3	10.3
Débito	239,380	114,549	119,961	16,126	5,412	7.2	4.7
<b>Balanza bienes y servicios</b>	<b>-7,252</b>	<b>-5,014</b>	<b>-2,374</b>	<b>3,043</b>	<b>2,640</b>	<b>-29.6</b>	<b>-52.7</b>
<b>Balanza de bienes</b>	<b>-2,876</b>	<b>-3,050</b>	<b>-133</b>	<b>4,146</b>	<b>2,917</b>	<b>-59.0</b>	<b>-95.6</b>
Exportaciones	197,748	93,838	102,921	18,685	9,083	10.4	9.7
Importaciones	200,624	96,888	103,054	14,539	6,166	7.8	6.4
<b>Balanza de servicios</b>	<b>-4,375</b>	<b>-1,964</b>	<b>-2,241</b>	<b>-1,104</b>	<b>-277</b>	<b>33.7</b>	<b>14.1</b>
Crédito	13,518	6,078	6,557	1,069	479	8.6	7.9
Débito	17,893	8,042	8,798	2,172	755	13.8	9.4
<b>Balanza de ingreso primario</b>	<b>-15,150</b>	<b>-7,956</b>	<b>-5,140</b>	<b>1,617</b>	<b>2,816</b>	<b>-9.6</b>	<b>-35.4</b>
Crédito	5,315	1,489	2,788	998	1,299	23.1	87.3
Débito	20,464	9,445	7,928	-620	-1,517	-2.9	-16.1
<b>Balanza de ingreso secundario</b>	<b>13,682</b>	<b>6,853</b>	<b>7,193</b>	<b>750</b>	<b>340</b>	<b>5.8</b>	<b>5.0</b>
Crédito	14,082	7,028	7,375	784	347	5.9	4.9
Remesas Familiares	13,946	6,962	7,306	778	344	5.9	4.9
Otros	136	66	69	6	3	4.3	3.9
Débito	399	175	182	34	7	9.4	3.9
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>-1</b>	<b>-6</b>	<b>-10</b>	<b>33</b>	<b>-5</b>	<b>-96.2</b>	<b>77.7</b>
Crédito	133	41	36	40	-5	43.1	-13.1
Débito	135	47	46	8	-1	6.2	-1.7
<b>Cuenta financiera</b>	<b>-11,959</b>	<b>-10,112</b>	<b>-8,287</b>	<b>10,975</b>	<b>1,824</b>	<b>-47.9</b>	<b>-18.0</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>-11,665</b>	<b>-7,122</b>	<b>-3,298</b>	<b>3,823</b>	<b>3,825</b>	<b>-24.7</b>	<b>-53.7</b>
Adquisición neta de activos financieros	4,606	-1,102	2,490	994	3,593	27.5	n.a.
Pasivos netos incurridos	16,270	6,020	5,788	-2,829	-232	-14.8	-3.9
<b>Inversión de cartera</b>	<b>-10,467</b>	<b>3,265</b>	<b>-510</b>	<b>1,102</b>	<b>-3,775</b>	<b>-9.5</b>	<b>n.a.</b>
Adquisición neta de activos financieros	445	-1,100	-637	3,591	462	n.a.	-42.1
Pasivos netos incurridos	10,912	-4,365	-127	2,488	4,238	29.5	-97.1
<b>Derivados financieros (transacciones netas)</b>	<b>1,612</b>	<b>-772</b>	<b>986</b>	<b>1,829</b>	<b>1,758</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Otra inversión</b>	<b>12,419</b>	<b>-4,093</b>	<b>-1,480</b>	<b>7,078</b>	<b>2,614</b>	<b>132.5</b>	<b>-63.9</b>
Adquisición neta de activos financieros	15,568	2,030	1,208	807	-822	5.5	-40.5
Pasivos netos incurridos	3,149	6,123	2,688	-6,271	-3,436	-66.6	-56.1
<b>Activos de reserva</b>	<b>-3,858</b>	<b>-1,389</b>	<b>-3,986</b>	<b>-2,857</b>	<b>-2,597</b>	<b>285.4</b>	<b>187.0</b>
Variación total de la reserva internacional bruta	-2,629	-878	-3,308	-3,862	-2,430	n.a.	276.7
Ajustes por valoración	1,229	511	678	-1,005	167	-45.0	32.7
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-3,239</b>	<b>-3,989</b>	<b>-7,956</b>	<b>5,533</b>	<b>-3,967</b>	<b>-63.1</b>	<b>99.5</b>

\* / Presentación acorde con la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del 25 de mayo de 2017

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

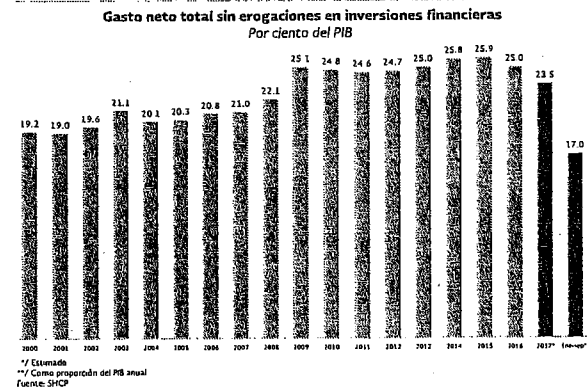
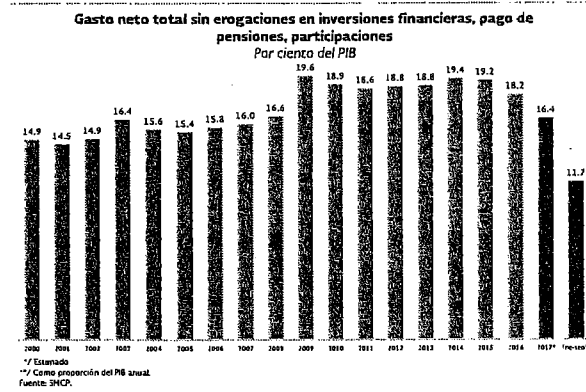
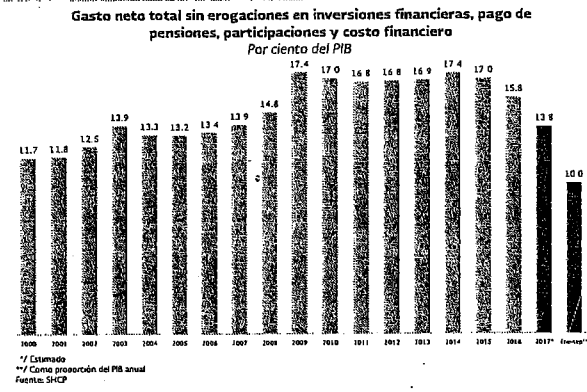
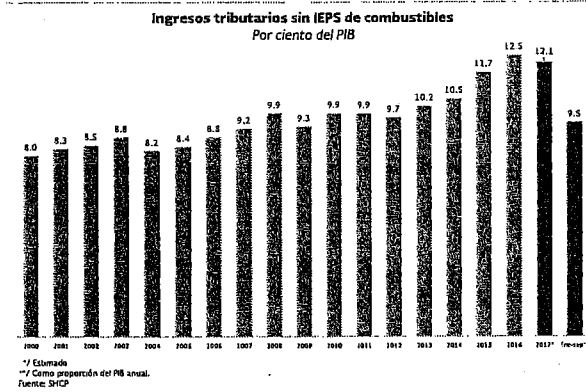
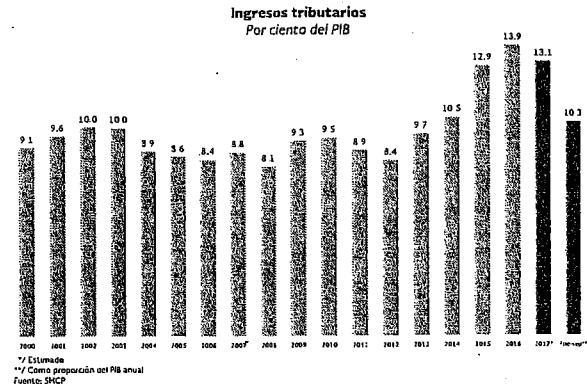
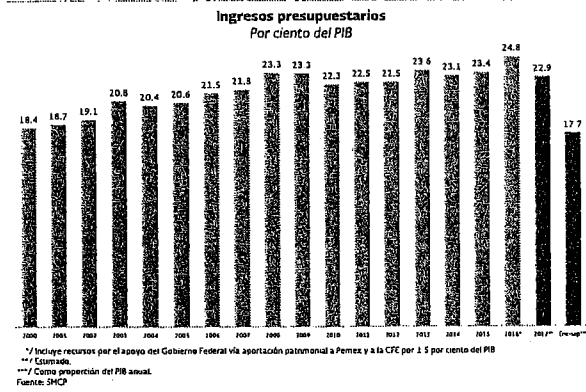


## II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

### II.1 Introducción

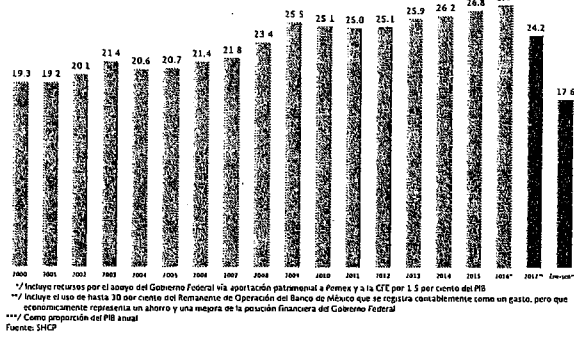
- Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron un superávit de 73 mil 341 millones de pesos al tercer trimestre del año, que se compara favorablemente con el déficit de 207 mil 657 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.
- El balance primario del Sector Público<sup>8</sup> registró un superávit de 415 mil 966 millones de pesos, que contrasta con el déficit programado de 13 mil 791 millones de pesos al tercer trimestre de 2017 y con el superávit de 59 mil 119 millones de pesos observado en el año previo. Lo anterior muestra el compromiso de alcanzar el primer superávit primario desde 2008.
- Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-septiembre de 2017 fueron superiores a lo previsto originalmente en 516 mil 902 millones de pesos, principalmente por el entero del remanente de operación del Banco de México (ROBM) y mayor recaudación tributaria. Sin considerar los recursos del ROBM los ingresos fueron superiores en 195 mil 249 millones de pesos a los previstos al tercer trimestre del año.
- En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 70 por ciento del ROBM (225 mil 157 millones de pesos) se aplicó a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal.
- El esfuerzo fiscal a septiembre de 2017 se refleja en la disminución respecto al año anterior de 7.9 por ciento real del gasto primario, que excluye el costo financiero de la deuda, y la disminución de 8.5 por ciento real del gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero.
- Se estima que, en caso de que no existan movimientos imprevistos en el marco macroeconómico revisado, el superávit primario pase del 0.4 por ciento del PIB estimado originalmente a 1.4 por ciento del PIB, mientras que los RFSP pasen de 2.9 por ciento a 1.4 por ciento del PIB. La reducción en el superávit primario estimado al cierre se debe principalmente, todo lo demás constante, a una recomposición en el gasto debido a una disminución en el costo financiero esperado que se refleja en un incremento en los recursos depositados en los fondos de estabilización.
- A continuación se presenta la evolución esperada de los 12 indicadores presentados el 22 de agosto del año pasado, con el objetivo de facilitar un seguimiento puntual sobre la evolución de las finanzas públicas.

<sup>8</sup> Se define como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero.

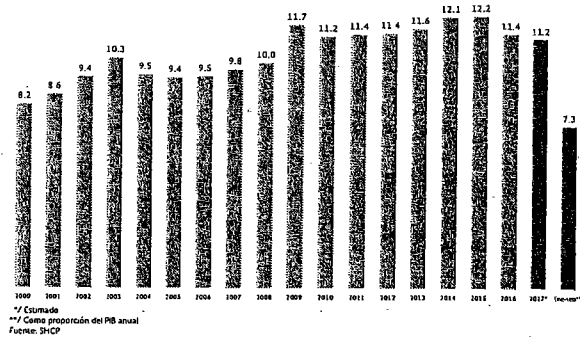




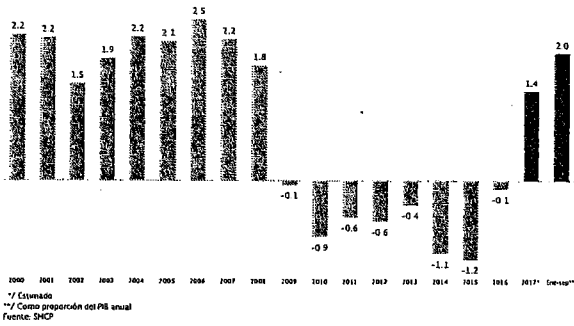
**Gasto neto total**  
Por ciento del PIB



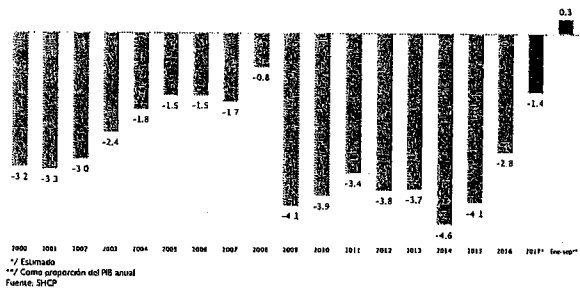
**Gasto corriente estructural**  
Por ciento del PIB



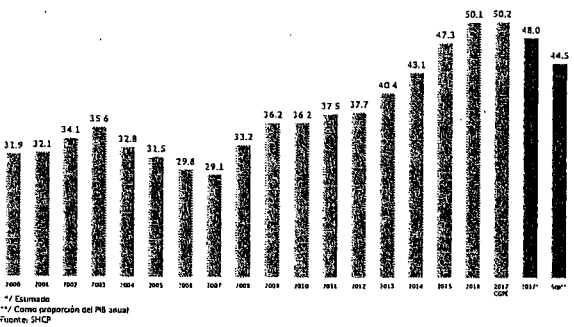
**Balace primario**  
Por ciento del PIB



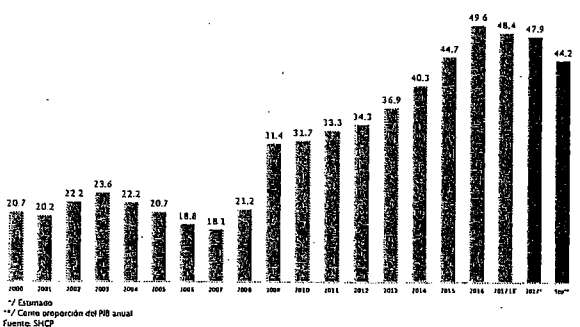
**RFSP**  
Por ciento del PIB



**SHRFSP**  
Por ciento del PIB



**Deuda pública**  
Por ciento del PIB



Nota: para los cálculos se actualizó la cifra de PIB conforme a la revisión realizada por el INEGI.

## II.2 Principales indicadores de la postura fiscal

Al tercer trimestre de 2017, el balance del Sector Público presentó un superávit de 63 mil 215 millones de pesos, que contrasta con el déficit previsto en el programa<sup>9</sup> de 389 mil 455 millones de pesos y al déficit registrado en el mismo lapso de 2016 de 251 mil 270 millones de pesos, y que representa una mejora de 452 mil 671 millones de pesos con respecto al déficit previsto para el periodo. Este resultado obedece al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para el año de acuerdo con la estrategia multianual de consolidación fiscal establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y al entero al Gobierno Federal del ROBM por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo. Sin considerar el ROBM en ambos años, el balance del Sector Público registró un déficit de 258 mil 438 millones de pesos, lo que representó una mejora de 392 mil 657 millones de pesos con respecto al déficit del mismo periodo del año anterior.

En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 70 por ciento del ROBM (225 mil 157 millones de pesos) se aplicó a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal de la siguiente manera: una aportación de 79 mil 978 millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), pagados en junio, así como aportaciones por 13 mil 629 millones para el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, con el fin de garantizar la protección financiera de los servicios de salud a la población no afiliada a las instituciones de seguridad social en la siguiente década. La capitalización de este Fideicomiso, el cual ha reflejado una acumulación neta de recursos anualmente desde su creación en 2005, constituye un ahorro con un horizonte de largo plazo ya que se espera que siga acumulando recursos netos hasta la siguiente década, en consistencia con la letra y espíritu de la LFPRH de mejorar la posición financiera del Gobierno Federal de largo plazo. Por último, se realizó una aportación de 2 mil 836 millones de pesos a organismos internacionales de los que México es miembro<sup>10</sup>. La primera aportación fue pagada en junio y otras dos en julio.

Al realizarse depósitos principalmente en el FEIP, como se realizó el año pasado, que sólo puede gastarse ante un faltante de ingresos, o este año tanto en el FEIP como en el FPGC del Sistema de Protección Social en Salud que cuenta con un mandato para hacer ahorros de aún más largo plazo, se fortalece la posición financiera del Gobierno Federal de manera permanente.

---

<sup>9</sup> Los resultados, ingresos y gasto del programa corresponden la Ley de Ingresos y el Presupuesto de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

<sup>10</sup> Está pendiente por aplicar 53.3 millones de pesos derivados de ahorros por diferencias cambiarias de las aportaciones realizadas a los organismos financieros internacionales.



Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, se obtiene un superávit por 319 mil 921 millones de pesos que contrasta con el déficit previsto originalmente de 108 mil 211 millones de pesos.

Entre enero y septiembre de 2017, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre ingresos totales y gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 415 mil 966 millones de pesos, mientras que se tenía previsto un déficit de 13 mil 791 millones de pesos y en el mismo periodo del año anterior se registró un superávit de 59 mil 119 millones de pesos.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Balance Público</b>	<b>-251,270.4</b>	<b>-389,455.4</b>	<b>63,215.4</b>	<b>452,670.8</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>p./</sup></b>	<b>129,869.8</b>	<b>-108,210.7</b>	<b>319,920.6</b>	<b>428,131.3</b>	<b>132.7</b>
Balance presupuestario	-262,926.7	-389,755.4	42,008.7	431,764.1	n.s.
Ingreso presupuestario	3,501,213.1	3,256,084.6	3,772,986.4	516,901.8	1.8
Gasto neto presupuestario	3,764,139.8	3,645,840.0	3,730,977.7	85,137.7	-6.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	11,656.3	300.0	21,206.6	20,906.6	71.9
Balance primario	59,119.0	-13,790.8	415,966.3	429,757.1	-0-
Partidas informativas					
RFSP	-207,656.6		73,340.9		n.s.
RFSP primario	207,607.9		640,737.8		191.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

El superávit público se compone del superávit del Gobierno Federal por 75 mil 683 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 86 mil 477 millones de pesos y del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 21 mil 207 millones de pesos, que se compensan con un déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 120 mil 152 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 240 mil 521 millones de pesos y un endeudamiento externo de 177 mil 306 millones de pesos.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la

Los RFSP<sup>12</sup> registraron un superávit de 73 mil 341 millones de pesos, que contrasta con el déficit registrado en el mismo periodo de 2016 de 207 mil 657 millones de pesos. Excluyendo el ROBM enterado en ambo años, los RFSP resultan en un déficit de 248 mil 312 millones de pesos, cifra menor en 47.5 por ciento real respecto al tercer trimestre de 2016, equivalente a una mejora de 198 mil 438 millones de pesos.

En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 640 mil 738 millones de pesos que se compara con el superávit de 207 mil 608 millones de pesos registrado el año anterior.

### II.3 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 3 billones 772 mil 986 millones de pesos durante enero-septiembre de 2017. Este monto es superior en 516 mil 902 millones de pesos al previsto en el programa para 2017.

Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros, debido al entero del ROBM al Gobierno Federal por 321 mil 653 millones de pesos, y por mayores ingresos tributarios por 101 mil 689 millones de pesos, en particular el ISR, que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles.

---

amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

<sup>12</sup> Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.





**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>3,501,213.1</b>	<b>3,256,084.6</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>516,901.8</b>	<b>1.8</b>
<b>Petroleros</b>	<b>621,053.7</b>	<b>580,604.0</b>	<b>584,851.8</b>	<b>4,247.7</b>	<b>-11.0</b>
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	382,577.6	287,258.1	255,103.7	-32,154.4	-37.0
Gobierno Federal	238,476.1	293,345.9	329,748.0	36,402.1	30.6
Fondo Mexicano del Petróleo	238,256.8	293,345.9	335,275.8	41,929.9	32.9
ISR de contratistas y asignatarios	219.3	0.0	-5,527.8	-5,527.8	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>2,880,159.5</b>	<b>2,675,480.6</b>	<b>3,188,134.6</b>	<b>512,654.1</b>	<b>4.6</b>
Gobierno Federal	2,416,921.7	2,180,454.5	2,656,572.1	476,117.5	3.8
Tributarios	2,041,480.3	2,080,982.1	2,182,670.7	101,688.6	1.0
Sistema renta	1,066,001.5	1,093,032.2	1,188,633.7	95,601.6	5.3
Impuesto al valor agregado	585,980.6	600,018.4	637,609.8	37,591.4	2.8
Producción y servicios	322,514.8	324,474.4	282,426.8	-42,047.6	-17.3
Importaciones	37,186.4	33,985.8	38,525.7	4,539.9	-2.1
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,869.0	3,086.0	3,202.7	116.7	5.5
Otros	26,927.9	26,385.4	32,271.9	5,886.6	13.2
No tributarios	375,441.4	99,472.4	473,901.4	374,429.0	19.2
Organismos de control presupuestario directo	245,424.5	254,294.5	266,662.8	12,368.3	2.6
IMSS	211,194.2	218,737.2	230,561.5	11,824.3	3.1
ISSSTE	34,230.3	35,557.3	36,101.3	544.0	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	217,813.3	240,731.5	264,899.8	24,168.2	14.9
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,823,556.4	1,868,643.5	2,015,833.5	147,190.0	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

Respecto al periodo enero-septiembre de 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron mayores en 1.8 por ciento y en 5.1 por ciento si se excluye el entero del ROBM en ambos años y el ingreso de PEMEX en 2016 por la aportación extraordinaria de Gobierno Federal<sup>13</sup>. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 473 mil 901 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 19.2 por ciento real, derivado principalmente a que en

<sup>13</sup> En 2016 se realizaron dos operaciones compensadas por un monto de 295.3 mmp asociadas al apoyo financiero que el Gobierno Federal otorgó a Pemex por 134.2 mmp (agosto) y la Comisión Federal de electricidad (CFE) por 161.1 mmp (diciembre), conforme a lo establecido en la Reforma Energética, equivalente al ahorro que las empresas lograron en sus pasivos pensionarios como resultado de las modificaciones que aplicaron a sus esquemas de pensiones y jubilaciones y que fueron validados por un experto independiente. Además el Gobierno Federal aportó por única vez recursos a PEMEX por 26.5 mil millones de pesos para fortalecer su liquidez. El registro fiscal de estos recursos se refleja como mayor gasto en inversión financiera del Gobierno Federal e ingresos diversos de las Empresas Productivas del Estado por montos equivalentes.

2017 el remanente de operación del Banco de México fue de 321 mil 653 millones de pesos mientras que en 2016 este mismo concepto se ubicó en 239 mil 94 millones de pesos.

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 584 mil 852 millones de pesos, menores en 11.0 por ciento en términos reales a los del mismo periodo del año anterior, debido a la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160 mil 731 millones de pesos. Si se excluye esta operación, los ingresos aumentan 20.0 por ciento real debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, al crecimiento del precio del gas natural y a la depreciación del tipo de cambio, de 34.6, 47.8 y 0.5 por ciento, respectivamente, con respecto al mismo periodo de 2016. Estos efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo de 8.8 por ciento en dicho periodo.

**INDICADORES PETROLEROS**  
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal	Variación %			
	2016 (1)	2017			(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
		Programa (2)	Observado (3)					
Producción de petróleo (mbd)	2,199.5	1,978.9	2,004.9	-194.6	26.0	-8.8	1.3	
Plataforma exportación (mbd)	1,135.6	821.9	1,102.1	-33.5	280.2	-2.9	34.1	
Precio de petróleo (dpb)	32.5	41.5	43.7	11.3	2.2	34.6	5.4	
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.2	3.2	3.3	1.1	0.1	47.8	4.0	
<b>Partidas informativas</b>								
Tipo de cambio (pesos por dólar)*/-	18.1	18.7	19.2	1.2	0.5	0.5	2.6	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* / Variación real para el tipo de cambio.

Fuente: SHCP.

- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 264 mil 900 millones de pesos y fueron mayores en términos reales en 14.9 por ciento, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 266 mil 663 millones de pesos, monto superior en 2.6 por ciento en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 2 billones 182 mil 671 millones de pesos, monto superior en 1.0 por ciento real a lo observado en 2016. Si se excluyen los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 4.4 por ciento real. Al interior destaca el crecimiento real de 5.3 por ciento en el sistema renta (ISR+IETU+IDE) y de 2.8 por ciento en la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado. Por otro lado, el IEPS total disminuyó en 17.3 por ciento real, porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 27.7 por ciento, como resultado de la reducción de las cuotas implementada a partir del presente año.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 79.2 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 13.8 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.0 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 986 mil 320 millones de pesos, cifra superior en 6.2 por ciento real al monto



obtenido en el mismo periodo del año pasado. Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 520 mil 4 millones de pesos, cifra inferior a la del año anterior en 18.2 por ciento real, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 266 mil 663 millones de pesos, 2.6 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se informa que a septiembre de 2017 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 297.6 millones de pesos.

#### **II.4 Gasto presupuestario**

En enero-septiembre de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 730 mil 978 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa<sup>14</sup> en 85 mil 138 millones de pesos. A septiembre de 2017, el Gobierno Federal ha registrado como gasto la adquisición de activos financieros por 96 mil 442 millones de pesos que tienen como fuente de ingreso el 30 por ciento del entero del ROBM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Si se excluye esta operación, que en sentido estricto es un ahorro y se financia con ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación, el gasto público neto pagado fue inferior en 11 mil 305 millones de pesos a lo previsto originalmente.

El gasto programable, sin incluir las aportaciones relacionadas con el ROBM, disminuyó 26 mil 382 millones de pesos respecto al programa, de los cuales 32 mil 9 millones de pesos corresponden a la Administración Pública Centralizada, 20 mil 668 millones de pesos a Pemex y 15 mil 248 millones de pesos al IMSS y al ISSSTE, que se compensa, principalmente, con mayor gasto de operación de la CFE por 42 mil 499 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable aumentó 15 mil 77 millones de pesos respecto al programa, lo que se explica principalmente por un mayor pago de participaciones en 34 mil 945 millones de pesos, debido a la evolución favorable de la recaudación federal participable.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al calendario autorizado:

- Mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 83 mil 154 millones de pesos, debido principalmente a las aportaciones al FEIP derivadas del Remanente de Operación del Banco de México.
- Mayor gasto de la CFE por 42 mil 499 millones de pesos, principalmente por mayores precios de los combustibles utilizados en la generación de electricidad.
- Los ramos 33 y 25, con un menor gasto por 28 mil 336 millones de pesos, debido a menores recursos ejercidos para nómina del magisterio.

<sup>14</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

- Pemex, con un menor gasto por 20 mil 668 millones de pesos, en inversión física y servicios personales.
- El Poder Judicial, con menor gasto en 12 mil 775 millones de pesos, debido a menores erogaciones en servicios personales, gasto de operación y bienes muebles y obra pública.
- El ramo Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con un gasto inferior al programado por 12 mil 504 millones de pesos, por menores erogaciones en los programas: Fomento a la Agricultura y Apoyo a los Pequeños Productores.
- El IMSS, con menor gasto por 11 mil 797 millones de pesos, principalmente en otros de operación, inversión física y en pensiones y jubilaciones.

Al comparar el periodo enero-septiembre de 2017 respecto al del año anterior destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 8.5 por ciento real y el gasto corriente estructural disminuyó en 6.4 por ciento real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- El costo financiero aumentó 11.2 por ciento real, por la evolución del tipo de cambio y tasas de interés.
- El gasto de operación aumentó en 1.7 por ciento real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 7.9 por ciento real, debido a la favorable evolución de la recaudación y al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016.
- Las Adefas, que corresponden a adeudos pendientes de pago de 2016, y otros gastos, disminuyeron en 22.1 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 4.5 por ciento real. El pago de pensiones de Pemex, el IMSS, el ISSSTE y Gobierno Federal aumentó en 7.4, 7.0, 1.9 y 3.3 por ciento, respectivamente; mientras que las pagadas por la CFE disminuyeron en 2.9 por ciento.
- Los sueldos y salarios fueron inferiores en 2.7 por ciento real. El FONE registra disminuciones en términos reales de 2.5 por ciento, en tanto que la Administración Pública Centralizada y el IMSS lo hacen en 3.9 por ciento y 0.8 por ciento, respectivamente.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes disminuyeron 14.8 por ciento en términos reales; a su interior, las funciones de desarrollo social disminuyeron 16.1 por ciento real y las de desarrollo económico 1.9 por ciento real, mientras que las funciones de gobierno disminuyeron en 40.6 por ciento real.
- El gasto en inversión física fue inferior en 24.1 por ciento real. Pemex y la Administración Pública Centralizada registraron disminuciones reales de 40.3 por ciento y 10.4 por ciento,



mientras que la inversión física del IMSS y el Ramo 33 aumenta 15.6 por ciento y 3.3 por ciento.

- Las ayudas y otros gastos fueron superiores en 51.4 por ciento real.
- La inversión financiera fue inferior en 58.6 por ciento real, la directa disminuyó en 64.4 por ciento y la indirecta aumentó en 226.1 por ciento.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 450 mil 682 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 23.3 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 27 mil 286 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 73.1 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 26.9 por ciento a la condicionada.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
<b>Total</b>	<b>3,764,139.8</b>	<b>3,645,840.0</b>	<b>3,730,977.7</b>	<b>85,137.7</b>	<b>-6.4</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>3,458,991.2</b>	<b>3,270,249.8</b>	<b>3,371,693.4</b>	<b>101,443.6</b>	<b>-7.9</b>
Programable	2,903,033.0	2,674,477.2	2,744,538.1	70,060.8	-10.7
Ramos autónomos	63,686.4	84,132.1	66,789.3	-17,342.7	-0.9
Ramos administrativos	1,018,471.9	763,086.1	777,474.4	14,388.3	-27.9
Ramos generales	1,096,393.3	1,128,763.9	1,178,809.6	50,045.8	1.6
Organismos de control presupuestario directo	557,125.8	632,697.8	617,450.0	-15,247.7	4.7
IMSS	374,363.4	424,773.1	412,975.8	-11,797.2	4.2
ISSSTE	182,762.4	207,924.7	204,474.2	-3,450.5	5.7
Empresas Productivas del Estado	591,841.5	553,940.1	575,770.5	21,830.4	-8.1
Pemex	367,605.4	309,663.5	288,995.1	-20,668.4	-25.7
CFE	224,236.1	244,276.6	286,775.4	42,498.8	20.8
(-) Operaciones compensadas	424,485.9	488,142.6	471,755.8	-16,386.8	5.0
No programable	555,958.2	595,772.5	627,155.3	31,382.8	6.6
Participaciones	531,944.6	572,396.9	607,341.8	34,944.9	7.9
Adefas y otros	24,013.6	23,375.7	19,813.5	-3,562.1	-22.1
<b>Costo financiero</b>	<b>305,148.7</b>	<b>375,590.2</b>	<b>359,284.3</b>	<b>-16,305.9</b>	<b>11.2</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,201,850.9	2,152,910.9	2,131,839.5	-21,071.4	-8.5
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,506,999.5	2,528,501.1	2,491,123.8	-37,377.3	-6.1
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,509,903.2	3,628,686.6	3,619,602.8	-9,083.8	-2.6
Gasto corriente estructural	1,561,458.9	1,552,047.1	1,546,467.9	-5,579.2	-6.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
Fuente: SHCP.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



**GASTO PROGRAMABLE**  
Clasificación Administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 P./	2017			
		(1)	Programa (2)		
<b>Total</b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,674,477.2</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>70,060.8</b>	<b>-10.7</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>63,686.4</b>	<b>84,132.1</b>	<b>66,789.3</b>	<b>-17,342.7</b>	<b>-0.9</b>
Legislativo	8,842.7	10,895.9	9,281.8	-1,614.2	-0.8
Judicial	34,284.9	51,221.2	38,445.9	-12,775.3	5.9
Instituto Nacional Electoral	10,846.7	10,747.1	9,686.8	-1,060.3	-15.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	922.3	1,261.6	1,006.1	-255.5	3.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,681.7	4,850.0	4,073.4	-776.6	-17.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,614.1	1,831.9	1,701.9	-130.0	-0.4
Comisión Federal de Competencia Económica	283.3	378.9	295.6	-83.3	-1.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	523.4	876.8	734.8	-142.1	32.6
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,163.1	1,405.7	1,038.5	-367.2	-15.6
Instituto Federal de Acceso a la Infor.y Protec.de Datos Personales	524.3	663.0	524.6	-138.4	-5.5
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>3,263,832.5</b>	<b>3,078,487.8</b>	<b>3,149,504.5</b>	<b>71,016.7</b>	<b>-8.8</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>2,114,865.2</b>	<b>1,891,850.0</b>	<b>1,956,284.1</b>	<b>64,434.1</b>	<b>-12.6</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,018,471.9</b>	<b>763,086.1</b>	<b>777,474.4</b>	<b>14,388.3</b>	<b>-27.9</b>
Presidencia de la República	2,607.7	1,394.9	2,615.1	1,220.2	-5.3
Gobernación	58,566.9	40,766.7	50,763.3	9,996.6	-18.1
Relaciones Exteriores	8,167.4	5,687.0	8,224.9	2,537.9	-4.9
Hacienda y Crédito Público	33,932.6	20,670.0	26,664.1	5,994.1	-25.8
Defensa Nacional	51,107.0	50,776.3	53,029.6	2,253.4	-2.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	67,822.5	64,090.2	51,586.4	-12,503.8	-28.1
Comunicaciones y transportes	75,506.8	66,287.1	59,965.4	-6,321.6	-25.0
Economía	10,148.8	6,742.0	6,022.1	-719.9	-43.9
Educación Pública	220,954.3	211,569.8	212,437.9	868.1	-9.2
Salud	93,485.0	96,548.8	105,810.1	9,261.3	6.9
Marina	23,048.9	18,808.3	22,485.1	3,676.8	-7.8
Trabajo y Previsión Social	3,318.4	2,922.6	2,544.1	-378.5	-27.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	20,741.3	12,624.0	12,233.3	-390.7	-44.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,837.6	27,708.8	26,813.6	-895.2	-31.2
Procuraduría General de la República	10,388.0	9,873.1	10,267.6	394.4	-6.6
Energía	165,673.8	1,826.8	4,512.5	2,685.7	-97.4
Desarrollo Social	81,574.0	81,614.3	76,484.1	-5,130.1	-11.4
Turismo	5,952.1	2,993.1	5,492.3	2,499.1	-12.8
Función Pública	877.1	823.1	913.6	90.6	-1.6
Tribunales Agrarios	616.8	622.3	599.0	-23.3	-8.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	92.2	90.7	84.8	-6.0	-13.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,385.4	21,829.8	21,481.5	-348.2	-23.1
Comisión Reguladora de Energía	288.6	277.4	415.0	137.6	35.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	343.1	235.9	399.6	163.7	10.0
Entidades no Sectorizadas	8,935.8	6,662.6	6,399.8	-262.8	-32.3
Cultura	11,099.7	9,640.5	9,229.4	-411.1	-21.4
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,096,393.3</b>	<b>1,128,763.9</b>	<b>1,178,809.6</b>	<b>50,045.8</b>	<b>1.6</b>
Aportaciones a Seguridad Social	446,542.4	489,962.3	485,190.1	-4,772.2	2.6
Provisiones Salariales y Económicas	176,261.8	113,509.5	196,663.8	83,154.2	5.4
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ.Básica, Normal, Tec.y de Adultos	24,568.5	35,940.6	23,165.0	-12,775.6	-10.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	449,020.6	489,351.4	473,790.8	-15,560.7	-0.3
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>591,841.5</b>	<b>553,940.1</b>	<b>575,770.5</b>	<b>21,830.4</b>	<b>-8.1</b>
Petróleos Mexicanos	367,605.4	309,663.5	288,995.1	-20,668.4	-25.7
Comisión Federal de Electricidad	224,236.1	244,276.6	286,775.4	42,498.8	20.8
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>557,125.8</b>	<b>632,697.8</b>	<b>617,450.0</b>	<b>-15,247.7</b>	<b>4.7</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	374,363.4	424,773.1	412,975.8	-11,797.2	4.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	182,762.4	207,924.7	204,474.2	-3,450.5	5.7
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>424,485.9</b>	<b>488,142.6</b>	<b>471,755.8</b>	<b>-16,386.8</b>	<b>5.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
Fuente: SHCP.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación Funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./ (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,674,477.2</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>70,060.8</b>	<b>-10.7</b>
<b>Gobierno</b>	<b>249,326.8</b>	<b>245,767.3</b>	<b>238,091.5</b>	<b>-7,675.9</b>	<b>-9.8</b>
Legislación	8,734.4	10,757.6	9,145.4	-1,612.2	-1.1
Justicia	69,895.6	78,848.9	67,906.0	-10,942.8	-8.2
Coordinación de la Política de Gobierno	21,393.0	18,068.1	20,405.5	2,337.4	-9.9
Relaciones Exteriores	8,116.5	5,628.9	8,167.2	2,538.3	-4.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	20,493.3	30,513.0	20,997.5	-9,515.4	-3.2
Seguridad Nacional	69,435.5	62,866.0	69,761.3	6,895.3	-5.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	35,785.4	30,382.9	33,485.8	3,103.0	-11.6
Otros Servicios Generales	15,473.1	8,702.1	8,222.8	-479.4	-49.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,621,943.7</b>	<b>1,656,971.3</b>	<b>1,633,132.0</b>	<b>-23,839.2</b>	<b>-4.9</b>
Protección Ambiental	15,697.6	16,149.1	13,184.3	-2,964.8	-20.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	222,319.5	157,765.2	162,240.5	4,475.3	-31.1
Salud	345,371.4	379,052.2	381,544.9	2,492.7	4.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	16,041.5	13,800.0	13,555.5	-244.5	-20.2
Educación	471,829.8	488,914.0	471,237.7	-17,676.3	-5.6
Protección Social	550,142.8	600,714.9	591,047.1	-9,667.9	1.5
Otros Asuntos Sociales	541.0	575.7	322.0	-253.7	-43.8
<b>Desarrollo económico</b>	<b>947,958.8</b>	<b>760,750.7</b>	<b>782,349.0</b>	<b>21,598.4</b>	<b>-22.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	12,556.0	8,701.6	7,839.6	-862.0	-41.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	79,048.1	65,892.6	54,573.7	-11,318.9	-34.8
Combustibles y Energía	730,790.8	532,422.6	556,060.0	23,637.4	-28.1
Minería, Manufacturas y Construcción	78.8	129.6	118.5	-11.1	42.0
Transporte	69,429.7	63,008.0	56,235.1	-6,772.9	-23.5
Comunicaciones	7,229.1	4,071.9	4,255.7	183.9	-44.4
Turismo	5,901.7	2,931.3	5,438.8	2,507.5	-12.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	42,924.6	41,622.8	38,646.0	-2,976.8	-14.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	41,970.2	59,181.7	17,211.4	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>83,803.7</b>	<b>10,988.0</b>	<b>90,965.6</b>	<b>79,977.6</b>	<b>2.5</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	80,693.0	8,511.8	88,489.4	79,977.6	3.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	2,476.2	0.0	-24.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
Fuente: SHCP.





**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./ (1)	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
<b>Total</b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,674,477.2</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>70,060.8</b>	<b>-10.7</b>
Gasto de operación	1,098,426.7	1,178,608.6	1,182,139.2	3,530.6	1.7
Servicios personales	753,224.1	823,225.2	775,768.6	-47,456.6	-2.7
Ramos autónomos	45,659.0	55,606.6	48,292.3	-7,314.3	-0.1
Administración Pública Federal	439,524.7	475,039.1	453,371.2	-21,667.9	-2.6
Dependencias del Gobierno Federal	151,476.7	174,501.8	152,621.8	-21,880.0	-4.8
Entidades de control directo	234,807.1	247,910.8	246,951.7	-959.1	-0.6
Transferencias	53,240.9	52,626.5	53,797.7	1,171.2	-4.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	268,040.4	292,579.5	274,105.0	-18,474.5	-3.4
Otros gastos de operación	345,202.6	355,383.4	406,370.7	50,987.3	11.2
Pensiones y jubilaciones	470,959.1	527,788.7	521,137.3	-6,651.4	4.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	528,900.4	486,297.2	476,742.0	-9,555.2	-14.8
Subsidios	202,150.0	207,218.5	173,403.3	-33,815.2	-19.0
Transferencias	55,581.7	38,092.4	42,912.0	4,819.6	-27.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	271,168.7	240,986.3	260,426.7	19,440.4	-9.3
Ayudas y otros gastos	13,629.7	6,593.5	21,848.3	15,254.7	51.4
Inversión física	536,880.4	458,035.8	431,296.4	-26,739.4	-24.1
Directa	335,760.2	275,363.8	233,748.9	-41,614.9	-34.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	201,120.2	182,672.0	197,547.5	14,875.4	-7.2
Subsidios	23,654.6	10,092.1	14,009.7	3,917.6	-44.0
Transferencias	7,471.8	7,577.7	5,285.7	-2,292.0	-33.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	169,993.8	165,002.3	178,252.1	13,249.8	-0.9
Otros gastos de capital	254,236.6	17,153.4	111,374.9	94,221.5	-58.6
Directa	249,202.6	13,401.7	93,996.9	80,595.1	-64.4
Transferencias	1,923.3	1,275.6	1,272.8	-2.7	-37.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,110.7	2,476.1	16,105.2	13,629.1	389.1
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/</sup></b>	<b>735,054.6</b>	<b>672,720.9</b>	<b>691,667.5</b>	<b>18,946.6</b>	<b>-11.1</b>
Subsidios	225,804.6	217,310.6	187,412.9	-29,897.6	-21.6
Transferencias	64,976.8	46,945.7	49,470.6	2,525.0	-28.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	444,273.2	408,464.7	454,783.9	46,319.3	-3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

**GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
<b>Total</b>	<b>1,561,458.9</b>	<b>1,552,047.1</b>	<b>1,546,467.9</b>	<b>-5,579.2</b>	<b>-6.4</b>
Sueldos y salarios	658,365.5	723,191.6	678,973.6	-44,218.0	-2.6
Gastos de operación	166,780.3	158,394.4	175,026.2	16,631.8	-0.9
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	528,900.4	486,297.2	476,742.0	-9,555.2	-14.8
Subsidios	202,150.0	207,218.5	173,403.3	-33,815.2	-19.0
Transferencias	55,581.7	38,092.4	42,912.0	4,819.6	-27.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	271,168.7	240,986.3	260,426.7	19,440.4	-9.3
Ayudas y otros gastos	10,653.6	6,593.5	7,359.2	765.7	-34.7
Gasto de capital indirecto	196,759.1	177,570.4	208,366.9	30,796.5	0.0
Inversión física	193,648.4	175,094.3	192,261.7	17,167.4	-6.2
Subsidios	23,654.6	10,092.1	14,009.7	3,917.6	-44.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	169,993.8	165,002.3	178,252.1	13,249.8	-0.9
Inversión financiera	3,110.7	2,476.1	16,105.2	13,629.1	389.1
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	2,476.1	16,105.2	13,629.1	389.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

## II.5 Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas

La revisión de la proyección de cierre de las finanzas públicas para 2017 considera la actualización de parámetros del marco macroeconómico respecto a los aprobados en el Paquete Económico, así como los resultados de finanzas públicas en 2016 y a septiembre de 2017<sup>15</sup>.

Se prevé, en caso de que no existan movimientos no previstos en el marco macroeconómico, que el superávit primario pase de 0.4 por ciento del PIB pronosticado originalmente a 1.4 por ciento del PIB en la estimación revisada, y que los RFSP pasen de un déficit de 2.9 por ciento a 1.4 por ciento del PIB. Se calcula también una reducción en la proyección del Saldo Histórico de los RFSP para el cierre de 2017, de 50.2 por ciento a 48.0 por ciento del PIB. La reducción en el superávit primario estimado al cierre se debe principalmente, todo lo demás constante, a una recomposición en el gasto debido a una disminución en el costo financiero esperado que se refleja en un incremento en los recursos depositados en los fondos de estabilización.

Consideraciones sobre los parámetros macroeconómicos:

- El rango del crecimiento real esperado de la economía pasó de entre 2.0-3.0 por ciento estimado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2017, a 2.0-2.6 por ciento. Para realizar estimaciones puntuales se utiliza un crecimiento de 2.2 por ciento.
- La estimación del tipo de cambio promedio del peso frente al dólar se revisó de 18.6 a 18.7 pesos por dólar, nivel conservador desde el punto de vista fiscal y congruente con las

15 La revisión del marco macroeconómico corresponden al presentado en los CGPE 2018 (08/09/2017).



tendencias recientes. Además, la estimación de la inflación al cierre del año pasó de 3.0 a 5.8 por ciento.

- La proyección del precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo pasó de 42 a 43 dólares por barril (dpb), en línea con los precios observados durante 2017 y con los precios implícitos derivados de los futuros comerciados en los mercados internacionales.
- Se empleó una plataforma de producción de petróleo de 1,944 miles de barriles diarios (mbd), consistente con el PEF 2017 y el nuevo Plan de Negocios de PEMEX, que busca optimizar la rentabilidad y explotar las oportunidades que ofrece la Reforma Energética.

Con base en lo anterior y ya considerando el entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal, se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2017 serán superiores en 515.6 mil millones de pesos a los previstos en la LIF2017. Esto se explica, fundamentalmente, por mayores ingresos tributarios en 54.7 mil millones de pesos; ingresos petroleros superiores en 48.3 mil millones de pesos, asociados a un mayor tipo de cambio; así como por mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal, derivados del remanente de operación del Banco de México y de ingresos excedentes con destino específico generados por las dependencias por un total de 384.7 mil millones de pesos. También se espera que los ingresos propios de los organismos y empresas distintos de PEMEX aumenten en 27.8 mil millones de pesos, debido primordialmente al reflejo en las tarifas eléctricas de mayores costos de producción de los energéticos.

Para el gasto neto pagado se estima un incremento de 290.4 mil millones de pesos. El gasto programable se incrementa en 277.7 mil millones de pesos como resultado de ampliaciones sustentadas en ingresos excedentes con fin específico, que se desagrega en 70.0 mil millones de pesos en PEMEX y la CFE por mayor gasto de operación, 79.8 mil millones de pesos para las dependencias que generan dichos excedentes<sup>16</sup>, 31.4 mil millones de pesos por aportaciones a fondos de estabilización con ingresos excedentes y 96.5 mil millones de pesos para adquisición de activos financieros con el 30 por ciento del remanente de operación del Banco de México, en apego a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo que respecta al gasto no programable, se prevé un monto superior en 12.7 mil millones de pesos al aprobado para 2017, resultado de lo siguiente: mayores participaciones a las entidades federativas en 27.1 mil millones de pesos, debido a ingresos petroleros y recaudación superiores a los previstos; menor costo financiero en 11.4 mil millones de pesos y un pago de Adefas más bajo por 3.1 mil millones de pesos, resultado de actualizar el monto estimado al momento de elaborar el Paquete Económico 2017 con el dato de los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2016.

<sup>16</sup> Incluye aportaciones patrimoniales al Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y banco de desarrollo por 20 mmp, que tiene como contraparte ingresos excedentes a los estimados originalmente por el cobro de aprovechamientos.

**COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real	Anual			Avance % respecto a:		
	2016 <sup>p./</sup>	2017 <sup>p./</sup>		2017		2016	2017		
				Original <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>		Original <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>	
1. Ingresos presupuestarios <sup>3./</sup>	3,501.2	3,773.0	1.8	4,845.5	4,360.9	4,876.5	72.3	86.5	77.4
2. Ingresos tributarios	2,041.5	2,182.7	1.0	2,716.0	2,739.4	2,794.1	75.2	79.7	78.1
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,823.6	2,015.8	4.4	2,438.7	2,454.9	2,579.6	74.8	82.1	78.1
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,201.9	2,131.8	-8.5	3,078.6	2,803.2	2,931.4	71.5	76.1	72.7
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,507.0	2,491.1	-6.1	3,551.6	3,375.7	3,492.6	70.6	73.8	71.3
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,509.9	3,619.6	-2.6	4,893.9	4,838.4	4,995.3	71.7	74.8	72.5
7. Gasto neto total <sup>3./</sup>	3,764.1	3,731.0	-6.4	5,347.8	4,855.8	5,146.2	70.4	76.8	72.5
8. Gasto corriente estructural	1,561.5	1,546.5	-6.4	2,227.4	2,061.3	2,373.2	70.1	75.0	65.2
9. Balance primario	59.1	416.0	-o-	-25.0	78.2	292.0	-236.6	532.0	142.5
10. RFSP	-207.7	73.3	n.a.	-556.6	-596.7	-297.6	37.3	-12.3	-24.6
11. SHRFSP	9,209.2	9,460.7	-2.9	9,797.4	10,197.7	10,203.4	94.0	92.8	92.7
12. Deuda pública	9,116.3	9,400.6	-2.6	9,693.2	9,828.9	10,178.2	94.0	95.6	92.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2./ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo Trimestre de 2017.

3./ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.



## SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real	Anual			Avance % respecto a:		
	2016 <sup>p_</sup> /	2017 <sup>p_</sup> /		2016 <sup>p_</sup> /	2017		2016	2017	
			Original <sup>1_</sup> /		Estimado <sup>2_</sup> /	Original <sup>1_</sup> /		Estimado <sup>2_</sup> /	
<b>Balance Público</b>	<b>-251.3</b>	<b>63.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>-503.8</b>	<b>-494.9</b>	<b>-269.7</b>	<b>49.9</b>	<b>-12.8</b>	<b>-23.4</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social</b>	<b>129.9</b>	<b>319.9</b>	<b>132.7</b>	<b>-15.3</b>	<b>12.6</b>	<b>237.8</b>	<b>-848.2</b>	<b>2532.1</b>	<b>134.5</b>
Balance presupuestario	-262.9	42.0	n.a.	-502.2	-494.9	-269.7	52.4	-8.5	-15.6
Ingreso presupuestario <sup>3_</sup> /	3,501.2	3,773.0	1.8	4,845.5	4,360.9	4,876.5	72.3	86.5	77.4
Petrolero <sup>3_</sup> /	621.1	584.9	-11.0	789.1	787.3	835.6	78.7	74.3	70.0
No petrolero	2,880.2	3,188.1	4.6	4,056.4	3,573.6	4,040.9	71.0	89.2	78.9
Gobierno Federal	2,416.9	2,656.6	3.8	3,263.1	2,876.9	3,316.3	74.1	92.3	80.1
Tributario	2,041.5	2,182.7	1.0	2,716.0	2,739.4	2,794.1	75.2	79.7	78.1
No tributario	375.4	473.9	19.2	547.1	137.5	522.2	68.6	344.7	90.8
Organismos y empresas <sup>3_</sup> /	463.2	531.6	8.4	793.2	696.7	724.6	58.4	76.3	73.4
Gasto neto presupuestario <sup>3_</sup> /	3,764.1	3,731.0	-6.4	5,347.8	4,855.8	5,146.2	70.4	76.8	72.5
Programable <sup>3_</sup> /	2,903.0	2,744.5	-10.7	4,156.8	3,517.3	3,795.0	69.8	78.0	72.3
No programable	861.1	986.4	8.2	1,191.0	1,338.5	1,351.2	72.3	73.7	73.0
Costo financiero	305.1	359.3	11.2	473.0	572.6	561.2	64.5	62.8	64.0
Participaciones	531.9	607.3	7.9	693.8	742.6	769.7	76.7	81.8	78.9
Adefas y otros	24.0	19.8	-22.1	24.2	23.4	20.3	99.4	84.8	97.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	11.7	21.2	71.9	-1.6	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Balance primario	59.1	416.0	- o -	-25.0	78.2	292.0	-236.6	532.0	142.5
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-207.7	73.3	n.a.	-556.6	-596.7	-297.6	37.3	-12.3	-24.6
SHRFSP	9,209.2	9,460.7	-2.9	9,797.4	10,197.7	10,203.4	94.0	92.8	92.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2\_/ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo Trimestre de 2017.

3\_/ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.

## II.6 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y,

posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el tercer trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

<b>DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS, Enero-septiembre de 2017</b>					
(Millones de pesos)					
	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>Total</b>	<b>235,201.3</b>	<b>34,292.8</b>	<b>31,010.0</b>	<b>34,802.6</b>	<b>335,306.7</b>
Pagos recibidos de los asignatarios:	<b>233,589.3</b>	<b>34,214.9</b>	<b>30,721.6</b>	<b>34,184.3</b>	<b>332,710.1</b>
Derecho por la utilidad compartida <sup>1/</sup>	203,684.8	30,273.5	26,701.8	29,955.5	290,615.6
Derecho de extracción de hidrocarburos <sup>1/</sup>	29,414.1	3,860.1	3,938.3	4,147.3	41,359.8
Derecho de exploración de hidrocarburos	490.3	81.3	81.5	81.5	734.7
Pagos recibidos de los contratistas:	<b>1,612.0</b>	<b>77.9</b>	<b>288.4</b>	<b>618.3</b>	<b>2,596.6</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	78.7	25.8	25.7	25.7	156.0
Regalías	18.3	3.5	3.1	3.9	28.9
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	270.9	48.5	45.6	52.8	417.9
Bono a la firma	1,244.1	0.0	0.0	531.6	1,775.7
Ingresos por comercialización	0.0	0.0	213.9	4.3	218.2

1/ Incluye pagos complementarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2017. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.



**INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS**  
(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>Transferencias totales</b>	<b>235,198.4</b>	<b>34,289.9</b>	<b>31,010.6</b>	<b>34,776.9</b>	<b>335,275.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,511.8	0.0	0.0	0.0	8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,476.2	0.0	0.0	0.0	2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,629.1	267.1	282.7	285.7	2,464.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	1,634.7	0.0	0.0	0.0	1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	377.2	0.0	0.0	0.0	377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	503.0	0.0	0.0	0.0	503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	11.8	5.2	0.0	0.0	17.0
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	98.9	16.2	17.2	17.3	149.6
<b>Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación</b>	<b>219,955.7</b>	<b>34,001.3</b>	<b>30,710.7</b>	<b>34,473.9</b>	<b>319,141.7</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-septiembre de 2017.

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO,  
FLUJO DE EFECTIVO**

(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>40.0</b>	<b>10.4</b>	<b>39.8</b>	<b>10.3</b>	<b>100.4</b>
Ingresos	235,283.7	34,308.3	31,058.3	34,829.6	335,480.0
Pagos recibidos de los asignatarios	233,589.3	34,214.9	30,721.6	34,184.3	332,710.1
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	490.3	81.3	81.5	81.5	734.7
Derecho de Extracción de Hidrocarburos <sup>1/</sup>	29,414.1	3,860.1	3,938.3	4,147.3	41,359.8
Derecho por utilidad compartida <sup>1/</sup>	203,677.4	30,273.5	26,701.8	29,955.5	290,608.2
Derecho por utilidad compartida anual 2016	7.5	0.0	0.0	0.0	7.5
Pagos recibidos de los contratistas	1,612.0	77.9	322.6	619.0	2,631.5
Cuota contractual para la fase exploratoria	78.7	25.8	25.7	25.7	156.0
Regalías	18.3	3.5	3.1	3.9	28.9
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	270.9	48.5	45.6	52.8	417.9
Ingresos por comercialización	0.0	0.0	213.9	4.3	218.2
IVA por comercialización por pagar	0.0	0.0	34.2	0.7	34.9
Bono a la firma	1,244.1	0.0	0.0	531.6	1,775.7
Intereses cobrados	82.3	15.6	14.1	25.1	137.0
Impuestos por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	0.1	0.0	0.0	1.3	1.4
Gastos	-235,243.7	-34,298.0	-31,018.6	-34,819.4	-335,379.6
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-235,198.4	-34,289.9	-31,010.6	-34,776.9	-335,275.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-8,511.8	0.0	0.0	0.0	-8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,476.2	0.0	0.0	0.0	-2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-1,629.1	-267.1	-282.7	-285.7	-2,464.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-1,634.7	0.0	0.0	0.0	-1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-377.2	0.0	0.0	0.0	-377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-503.0	0.0	0.0	0.0	-503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-11.8	-5.2	0.0	0.0	-17.0
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-98.9	-16.2	-17.2	-17.3	-149.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-219,955.7	-34,001.3	-30,710.7	-34,473.9	-319,141.7
Honorarios fiduciarios	-42.3	-8.0	-5.3	-8.2	-63.8
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	-1.9	0.0	-1.9
Entero del IVA	0.0	0.0	0.0	-34.2	-34.2
Otros gastos <sup>2/</sup>	-3.0	-0.1	-0.8	0.0	-3.9
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)</b>	<b>-40.0</b>	<b>-10.4</b>	<b>-39.8</b>	<b>-10.3</b>	<b>-100.4</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	53.0	93.0	103.4	143.1	53.0
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	93.0	103.4	143.1	153.4	153.4

1/ Incluye pagos complementarios.

2/ Incluye comisiones y gastos cambiarios.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.





### III. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presentará el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP
<p><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos Bancarios</li> <li>• Emisiones de Valores Gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión PEMEX y CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-PEMEX</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-BANOBRAS</li> <li>-SHF</li> <li>-BANCOMEXT</li> <li>-NAFIN</li> <li>-FINANCIERA NACIONAL</li> <li>-BANSEFI</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

Cabe señalar que conforme se anunció en el Informe Trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2016, y como ya se hace desde el Informe correspondiente al primer Trimestre de 2017, se reportan los indicadores de deuda pública a Producto Interno Bruto (PIB) utilizando tanto el PIB de cada trimestre anualizado como el PIB anual. Ello con el fin de facilitar la comparación con la información presentada en otras secciones de este Informe, con los pronósticos que trimestralmente se actualizan para el conjunto de indicadores sobre las finanzas públicas, y con

los objetivos de deuda al cierre del año anunciados en los Criterios Generales de Política Económica. Así, para este informe se emplea el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

**SALDOS DE LA DEUDA NETA**  
(Millones de pesos)

Concepto	2016 diciembre			2017 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>7,193,008.9</b>	<b>5,396,301.4</b>	<b>1,796,707.5</b>	<b>7,041,759.3</b>	<b>5,404,148.9</b>	<b>1,637,610.4</b>
Sin Bonos de Pensión	6,894,289.0	5,097,581.5	1,796,707.5	6,744,551.7	5,106,941.3	1,637,610.4
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	137,639.7	137,639.7	0.0	136,127.4	136,127.4	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	161,080.2	161,080.2	0.0	161,080.2	161,080.2	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>9,693,217.5</b>	<b>6,009,403.1</b>	<b>3,683,814.4</b>	<b>9,400,563.4</b>	<b>5,922,770.1</b>	<b>3,477,793.3</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>9,797,439.6</b>	<b>6,217,513.5</b>	<b>3,579,926.1</b>	<b>9,460,735.0</b>	<b>6,062,315.8</b>	<b>3,398,419.2</b>

**SALDOS DE LA DEUDA NETA**  
(% PIB)

Concepto	2016 diciembre						2017 septiembre					
	PIB Anual <sup>3/</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>5/</sup>			PIB Anual <sup>3/</sup>			PIB Trimestral <sup>5/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>36.8</b>	<b>27.6</b>	<b>9.2</b>	<b>34.7</b>	<b>26.0</b>	<b>8.7</b>	<b>33.1</b>	<b>25.4</b>	<b>7.7</b>	<b>33.2</b>	<b>25.5</b>	<b>7.7</b>
Sin Bonos de Pensión	35.3	26.1	9.2	33.3	24.6	8.7	31.7	24.0	7.7	31.8	24.1	7.7
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	0.8	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>49.6</b>	<b>30.8</b>	<b>18.8</b>	<b>46.7</b>	<b>29.0</b>	<b>17.7</b>	<b>44.2</b>	<b>27.9</b>	<b>16.3</b>	<b>44.4</b>	<b>28.0</b>	<b>16.4</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>50.1<sup>4/</sup></b>	<b>31.8</b>	<b>18.3</b>	<b>47.2</b>	<b>30.0</b>	<b>17.2</b>	<b>44.5<sup>6/</sup></b>	<b>28.5</b>	<b>16.0</b>	<b>44.7</b>	<b>28.6</b>	<b>16.1</b>

Notas:

1 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3 / Para 2016, se utilizó el PIB promedio anual revisado por INEGI; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

4 / En 2016 el SHRFSP pasó de 50.2 por ciento a 50.1 por ciento del PIB por la revisión realizada por INEGI del PIB de 2016.

5 / PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

6 / Del cierre de 2016 al tercer trimestre de 2017, la reducción en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) la apreciación del tipo de cambio observada durante los tres trimestres de 2017 contribuye a reducir la razón en aproximadamente 2.3 puntos del PIB, ii) el aumento en los activos disminuye la relación en 3.1 puntos del PIB, iii) el incremento en el PIB anual entre 2016 y 2017 reduce la razón en 3.6 puntos del PIB, y iv) el endeudamiento bruto aumenta la razón en 3.4 puntos del PIB.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Así, al cierre del tercer trimestre de 2017, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de la deuda del sector público, alcanzó un valor de 9 billones 460 mil 735 millones de pesos. Dicho saldo está en línea con el proceso de consolidación fiscal el cual tiene el objetivo de disminuir el SHRFSP de 50.1 por ciento del PIB<sup>17</sup> al cierre de 2016

<sup>17</sup> En 2016 el SHRFSP pasó de 50.2 por ciento a 50.1 por ciento del PIB por la revisión realizada por INEGI del PIB de 2016.



a 49.5 por ciento del PIB antes de considerar el efecto del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) recibido en 2017 por 321 mil 653.3 millones de pesos, y de 48.0 por ciento del PIB ya considerándolo.

### III.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 41 mil 759.3 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 7 billones 193 mil 8.9 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de septiembre de 2017 el 76.7 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

#### SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

Concepto	2016 diciembre			2017 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (Millones de pesos)</b>	<b>7,193,008.9</b>	<b>5,396,301.4</b>	<b>1,796,707.5</b>	<b>7,041,759.3</b>	<b>5,404,148.9</b>	<b>1,637,610.4</b>
Sin Bonos de Pensión	6,894,289.0	5,097,581.5	1,796,707.5	6,744,551.7	5,106,941.3	1,637,610.4
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	137,639.7	137,639.7	0.0	136,127.4	136,127.4	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	161,080.2	161,080.2	0.0	161,080.2	161,080.2	0.0
<b>Total (% de PIB Anual) <sup>3/</sup></b>	<b>36.8</b>	<b>27.6</b>	<b>9.2</b>	<b>33.1</b>	<b>25.4</b>	<b>7.7</b>
Sin Bonos de Pensión	35.3	26.1	9.2	31.7	24.0	7.7
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	0.8	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0
<b>Total (% de PIB Trimestral) <sup>4/</sup></b>	<b>34.7</b>	<b>26.0</b>	<b>8.7</b>	<b>33.2</b>	<b>25.5</b>	<b>7.7</b>
Sin Bonos de Pensión	33.3	24.6	8.7	31.8	24.1	7.7
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	0.8	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0

Notas:

1\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015

2\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

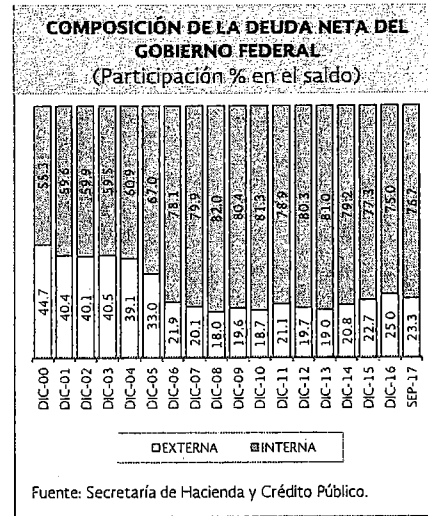
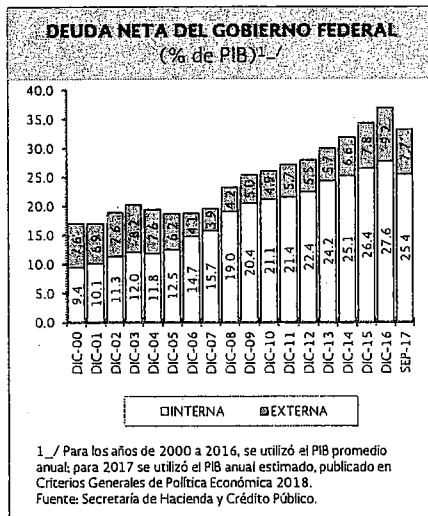
3\_/ Para el año 2016, se utilizó el PIB promedio anual revisado por el INEGI; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

4\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.41, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



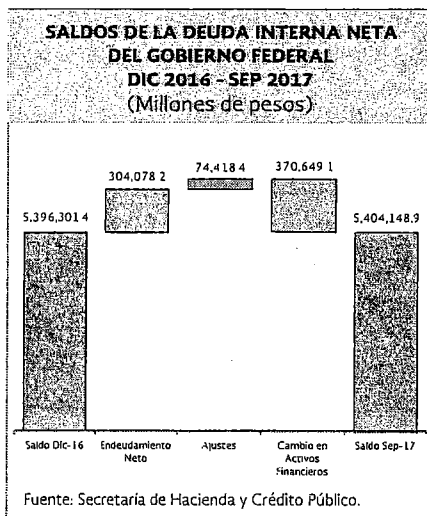
### III.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 404 mil 148.9 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 el saldo fue de 5 billones 396 mil 301.4 millones de pesos.

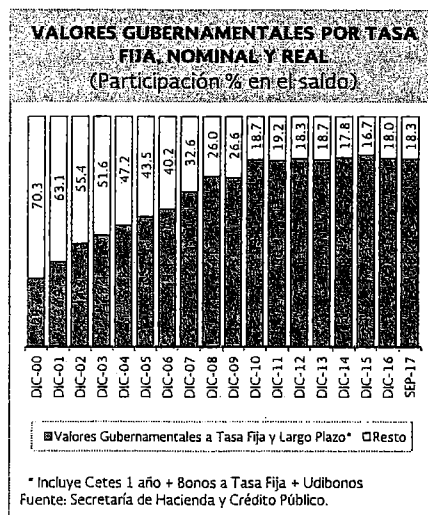
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el tercer trimestre de 2017, respecto del cierre de 2016, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 304 mil 78.2 millones de pesos,
- Un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 370 mil 649.1 millones de pesos,
- Ajustes contables al alza por 74 mil 418.4 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta y recompra de deuda.

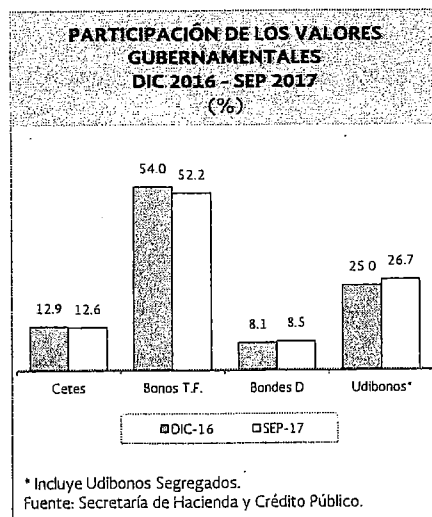
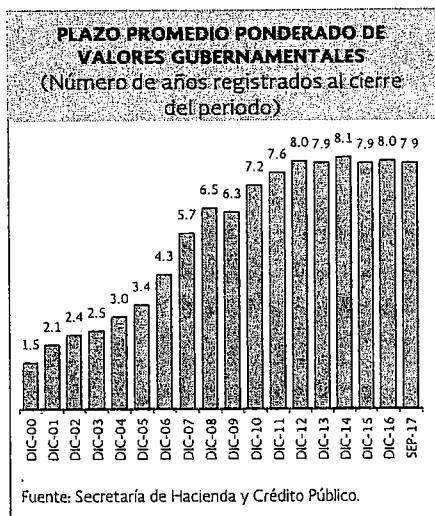
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2017.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 56.9 por ciento al cierre de 2016 a 55.0 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2017.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación de 81.7 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de septiembre de 2017. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna a septiembre de 2017, se mantuvo alrededor de 8 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de septiembre de 2017, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 563 mil 628.7 millones de pesos durante el resto del año (octubre a diciembre de 2017). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 192 mil 577.6 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**  
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	563,628.7	724,854.2	544,374.2	572,533.4	442,156.8	435,014.4
Cetes	371,051.1	307,890.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	12,001.3	50,386.0	91,187.0	114,134.5	109,170.9	83,899.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	85,454.0	350,664.6	221,265.5	278,476.7	312,316.0	202,956.3
Udibonos	84,801.6	77.2	214,271.6	160,825.8	71.9	127,117.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	9,082.9	9,920.6	10,472.2	10,614.9	10,707.7	10,037.2
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	0.0	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	0.0	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9
Otros	755.1	738.6	736.3	733.9	731.3	728.7

Notas:

1 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de las unidades de inversión al cierre de septiembre de 2017.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



En línea con la estrategia de endeudamiento y manejo de pasivos definidos en el Plan Anual de Financiamiento 2017, dentro de las principales acciones realizadas por el Gobierno Federal durante el tercer trimestre destacan las siguientes:

### **III.1.2 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno**

En línea con la estrategia para el manejo de deuda del Gobierno Federal que busca mejorar la eficiencia del portafolio de deuda, suavizar el perfil de vencimientos y adecuar las características del portafolio a las condiciones de los mercados financieros durante el periodo que cubre este informe se realizaron operaciones de manejo de pasivos en los mercados internos.

#### **Nueva herramienta de manejo de pasivos**

Con el fin de mejorar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal, el 14 de septiembre de 2017 la SHCP efectuó una operación de manejo de pasivos en el mercado local. Con esta operación se buscó atender dos objetivos: i) suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local sin incurrir en endeudamiento adicional, y ii) mejorar la liquidez del mercado interno ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios.

En el detalle, la operación consistió en la ejecución de las siguientes dos transacciones:

#### **a) Subasta de recompra de valores gubernamentales.**

Se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2017 y 2019 por un monto de 32 mil 10 millones de pesos.<sup>18</sup> La transacción tuvo una participación tanto de inversionistas nacionales como extranjeros.

#### **b) Subasta adicional de colocación de valores gubernamentales.**

Se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 32 mil 10 millones de pesos a tasas de interés de mercado con vencimientos entre 2020 y 2047.<sup>19</sup> La demanda total de esta colocación fue de 45 mil 617 millones de pesos y también contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros.

Es importante señalar que con esta operación no se utilizaron recursos del ROBM correspondiente al ejercicio de 2016, puesto que la compra de los bonos con vencimiento de menor plazo se financió con los recursos que se obtuvieron de la colocación de valores gubernamentales a mayor plazo.

<sup>18</sup> Ver detalles en: <http://www.banxico.org.mx/stdview.html?url=/portal-mercado-valores/informacion-oportuna/subasta-y-colocacion-de-valores/resultados/otros-resultados/compra-de-valores-gubernamentales/ResultadoCompraExt-1.html>

<sup>19</sup> Ver detalles en: <http://www.banxico.org.mx/stdview.html?url=/portal-mercado-valores/informacion-oportuna/subasta-y-colocacion-de-valores/resultados/otros-resultados/venta-de-valores-gubernamentales/ResuSubaPrimaNew-1.html>

### **Recompra de Valores Gubernamentales**

Por otro lado, como parte del programa de reducción de deuda, el pasado 26 de octubre, la SHCP llevó a cabo una operación de recompra de valores gubernamentales por 65 mil 846 mdp, utilizando para ello parte del 70 por ciento del ROBM destinado a reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017. Esta operación contempló la recompra de Bonos M con vencimiento entre 2018 y 2021 y el Udibono con vencimiento en 2019, lo que contribuye a mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal. La participación de diversos inversionistas le permitió al Gobierno Federal recomprar únicamente aquellas posturas que reflejaban adecuadamente las condiciones de los mercados financieros.<sup>20</sup>

### **Modificación a la mecánica de colocación de valores gubernamentales**

A partir de la primera subasta del cuarto trimestre de 2017, la SHCP modificó la mecánica para resolver las subastas de Cetes a tasa única.

Lo anterior, para efectos de facilitar la participación de los inversionistas en dichos ejercicios y homologar el procedimiento con las subastas de Cetes de Regulación Monetaria que ya realiza el Banco de México.

Para su implementación, se adecuaron las convocatorias a las subastas de Cetes a partir de la primera subasta del cuarto trimestre de 2017.

### **III.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal**

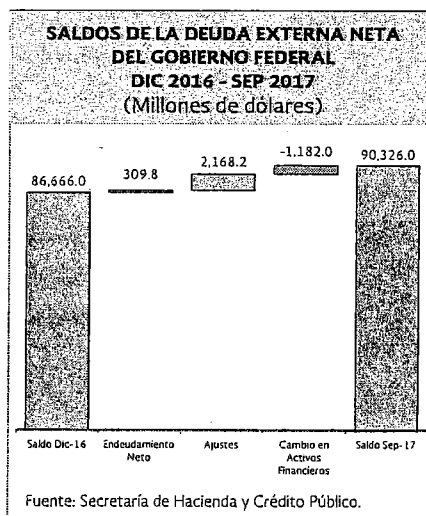
Al cierre del tercer trimestre de 2017, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 90 mil 326 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 86 mil 666 millones de dólares. A pesar de que al cierre de 2017 no se espera incurrir en endeudamiento neto externo, el aumento temporal observado en el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2017, respecto de su valor al cierre de 2016, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 309.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 720 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 410.2 millones de dólares.
- Disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 182 millones de dólares con respecto al cierre de 2016. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 2 mil 168.2 millones de dólares en las disponibilidades, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

---

<sup>20</sup> Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.





Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa, con base en su saldo contractual al 30 de septiembre de 2017, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2017) serán por 271.7 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los OFIS.

Al respecto, es importante mencionar que dichas amortizaciones denominadas en moneda extranjera fueron prefinanciadas con el ejercicio de manejo de pasivos realizado en octubre de 2016, en donde se realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 900 millones de euros para refinanciar el total de las amortizaciones de deuda externa del Gobierno Federal para 2017.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**

(Millones de dólares)

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>271.7</b>	<b>1,612.3</b>	<b>4,399.3</b>	<b>4,514.6</b>	<b>5,413.9</b>	<b>5,893.7</b>
Mercado de Capitales	0.0	133.3	3,536.8	3,683.8	2,634.7	4,856.0
Comercio Exterior	46.5	174.5	194.3	200.5	199.5	183.2
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	225.2	1,304.5	668.2	630.3	2,579.7	854.5

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### **III.1.4 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Externo**

En cuanto a las operaciones de deuda externa, como parte de la estrategia de para reducir la razón de SHRFSP como porcentaje del PIB, el Gobierno Federal realizó el pasado 2 de octubre una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales a través de la cual emitió 1 mil 880 millones de dólares a través de una nueva referencia a 30 años, para con dichos recursos pagar anticipadamente el bono en dólares con vencimiento en enero de 2020 por ese mismo monto. Con esta operación se cubre por anticipado el 51.0 por ciento de las amortizaciones de deuda externa de mercado del Gobierno Federal programadas para 2020, sin incurrir en endeudamiento neto adicional. Además de mejorar el perfil de vencimientos de deuda externa, con esta transacción se reduce el costo financiero al sustituir deuda por una de menor tasa de interés ya que el bono que se pagó anticipadamente tenía una tasa cupón de 5.125 por ciento, mientras que la nueva referencia a 30 años pagará una tasa cupón de 4.6 por ciento.<sup>21</sup>

### **III.1.5 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal**

Durante el tercer trimestre de 2017, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 33 mil 891.8 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el periodo de enero a septiembre de 2017 por dicho concepto, ascendió a 224 mil 446 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 187 mil 906.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 4 mil 919.5 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta y recompra de deuda; así como, erogaciones por un monto de 3 mil 63.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.37 al I.39 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

---

<sup>21</sup> Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL  
(RAMO 24)  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\* /  
(Millones de pesos)**

Concepto	Total
Total (A-B)	<b>224,446.0</b>
A. Costo Ramo 24	246,417.9
Interno	187,906.7
Externo	58,511.2
B. Intereses Compensados	21,971.9

Notas:

\* / Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2017, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 11 mil 970.2 millones de pesos, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a septiembre de 2017, fue de 35 mil 961.9 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, 22 mil 445.6 millones de pesos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 13 mil 516.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores.

### III.1.6 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

**OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de pesos)<sup>1/</sup>**

Concepto	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 30-sep-17	Variación
Total	<b>239,110.9</b>	<b>249,702.2</b>	<b>10,591.3</b>
FARAC <sup>2/</sup>	239,110.9	249,702.2	10,591.3

Notas:

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 812 mil 860 millones de pesos al 30 de septiembre de 2017.

2/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del tercer trimestre de 2017, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 249 mil 702.2 millones de pesos, monto superior en 10 mil 591.3 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas

durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de septiembre de 2017, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 40 mil 787.8 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

### III.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 9 billones 400 mil 563.4 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 9 billones 693 mil 217.5 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.42 al I.53 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Concepto	2016 diciembre			2017 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	9,693,217.5	6,009,403.1	3,683,814.4	9,400,563.4	5,922,770.1	3,477,793.3
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	49.6	30.8	18.8	44.2	27.9	16.3
Total (% de PIB Trimestral) <sup>2/</sup>	46.7	29.0	17.7	44.4	28.0	16.4

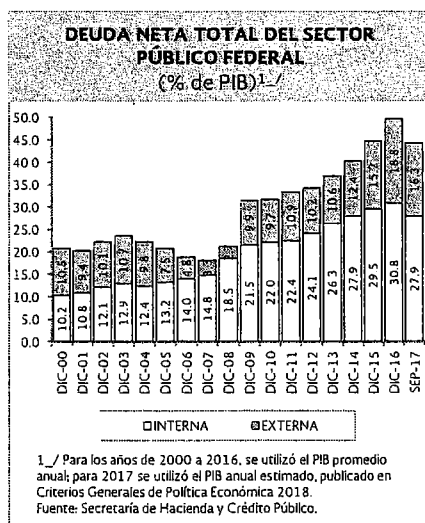
Notas:

1\_/ Para el año 2016, se utilizó el PIB promedio anual revisado por el INEGI; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

2\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



### III.2.1 Deuda interna del Sector Público

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 5 billones 922 mil 770.1 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 6 billones 9 mil 403.1 millones de pesos. Esta variación fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 284 mil 556.9 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 452 mil 304.9 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 81 mil 115 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de septiembre de 2017, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2017) serán de 614 mil 753.4 millones de pesos. De este monto, el 93.4 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

#### PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (Millones de pesos)

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>614,753.4</b>	<b>781,621.1</b>	<b>604,131.7</b>	<b>642,344.7</b>	<b>476,788.6</b>	<b>461,055.5</b>
Emisión de Valores	573,914.4	732,578.1	577,908.1	614,668.1	447,657.2	429,528.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Banca Comercial	23,128.4	18,805.4	8,455.4	8,455.4	8,401.1	10,346.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	9,082.9	9,920.6	10,472.2	10,614.9	10,707.7	10,037.2
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	0.0	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	0.0	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9
Otros	8,145.0	15,140.5	854.4	858.7	863.6	868.8

Notas:

1 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### III.2.2 Deuda externa del Sector Público

Al término del tercer trimestre de 2017, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 191 mil 825.3 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 177 mil 692.5 millones de dólares.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 8 mil 697.9 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 1 mil 394.4 millones de dólares, y c) ajustes contables positivos por 4 mil 40.5 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por

otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de septiembre de 2017, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2017), serán por un monto de 2 mil 816.3 millones de dólares. De esta cifra, 61.1 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas, 25.3 por ciento, a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y 13.6 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**  
(Millones de dólares)

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	<b>2,816.3</b>	<b>7,352.1</b>	<b>10,398.0</b>	<b>16,563.0</b>	<b>14,303.9</b>	<b>13,402.0</b>
Mercado de Capitales	383.3	2,605.3	8,263.4	9,840.7	10,539.5	11,787.8
Mercado de Bancario	1,673.8	1,253.4	250.9	5,135.2	140.1	147.7
Comercio Exterior	422.0	1,779.4	1,005.9	745.1	824.9	383.7
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	288.3	1,509.3	877.8	842.0	2,799.4	1,082.8
Pidiregas	48.9	204.7	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:  
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017.  
Cifras preliminares.  
Fuente: SHCP.

**III.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público**

De enero a septiembre de 2017, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 217 mil 473.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 6 mil 979.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.51 y I.52 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

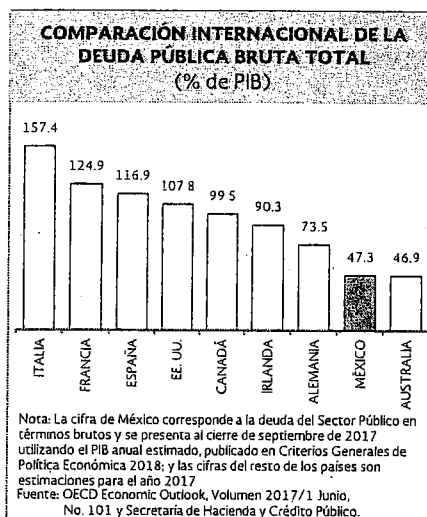
**COSTO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\*/**

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	6,979.1	6,758.2	220.9
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	217,473.9	213,758.2	3,715.7

Notas:  
\*/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.  
Cifras preliminares.  
Fuente: SHCP.



Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.



### III.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 9 billones 460 mil 735 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 6 billones 62 mil 315.8 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 el saldo fue de 6 billones 217 mil 513.5 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 3 billones 398 mil 419.2 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 el saldo fue de 3 billones 579 mil 926.1 millones de pesos.

Dichas cifras son congruentes con los objetivos de finanzas públicas de disminuir el nivel de deuda pública a PIB de 50.1 por ciento al cierre de 2016 a 49.5 por ciento al cierre de 2017 sin considerar el ROBM. Ya considerándolo, se estima un nivel de 48.0 por ciento del PIB al cierre de 2017.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)**

Concepto	2016 diciembre			2017 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	9,797,439.6	6,217,513.5	3,579,926.1	9,460,735.0	6,062,315.8	3,398,419.3
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	50.1	31.8	18.3	44.5	28.5	16.0
Total (% de PIB Trimestral) <sup>2/</sup>	47.2	30.0	17.2	44.7	28.6	16.1

1/ Para el año 2016, se utilizó el PIB promedio anual revisado por el INEGI; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

2/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### III.4 Remanente de Operación del Banco de México

El Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) resulta de los ingresos derivados de la revaluación de las Reservas Internacionales y por los ingresos derivados de las diferencias entre los intereses que el Banco cobra y paga a los intermediarios financieros. Así, el ROBM se puede generar tras una depreciación de la moneda nacional, la cual revalúa los activos en moneda extranjera que administra el Banco de México.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley del Banco de México, dicha Institución está obligada a entregar al Gobierno Federal su remanente de operación a más tardar en el mes de abril del ejercicio inmediato siguiente al que corresponda el remanente, una vez constituidas las reservas previstas en la misma Ley, las cuales, de acuerdo con el artículo 53, se refieren a:

- I. Preservar el valor real de la suma de su capital más sus reservas e incrementar dicho valor conforme aumente el producto interno bruto en términos reales, y
- II. Constituir reservas adicionales cuando resulten de la revaluación de activos o así lo acuerde con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El uso del ROBM, como se define en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, es un mecanismo que fortalece la posición financiera del Gobierno Federal y garantiza la reducción de la deuda pública en caso de que se reciban ingresos extraordinarios de este tipo, evitando que se utilicen recursos no recurrentes para financiar gasto que se pueda traducir en una presión estructural sobre las finanzas en años siguientes. Así, se estableció en dicha Ley que el ROBM debe ser utilizado de la siguiente forma:

- I. Cuando menos el 70% a la amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el déficit presupuestario que haya sido aprobado para el ejercicio fiscal en que se entere el remanente, o bien, una combinación de ambos conceptos, y





- II. El resto a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o a incrementar activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

Adicionalmente, la Secretaría debe dar a conocer la aplicación específica de los recursos del remanente de operación que, en su caso, hubiese recibido del Banco de México, así como la reducción que ésta hubiere generado en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, en el último informe trimestral del ejercicio fiscal de que se trate.

Derivado de lo anterior, conviene destacar dos consideraciones acerca del ROBM:

- I. El uso del ROBM permite contrarrestar el efecto de la exposición de los pasivos públicos al tipo de cambio. Ante una depreciación cambiaria, si bien los activos del sector público consolidado (las reservas internacionales en el Banco Central) incrementan su valor, los pasivos públicos denominados en moneda extranjera también lo hacen. El uso del ROBM para reducir deuda y fortalecer la posición financiera del Gobierno Federal, permite compensar la exposición de la deuda pública a las variaciones en el tipo de cambio.
- II. Como se señaló, las ganancias por revaluación de activos en el Banco Central, una vez constituidas las reservas establecidas por la ley, deben ser transferidas al Gobierno Federal. No obstante, en caso de un resultado de operación negativo, éste se compensará con resultados positivos del Instituto Central en ejercicios futuros.

Así, el uso del ROBM contribuye a fortalecer el marco macroeconómico y a incrementar la certidumbre sobre la sostenibilidad de la deuda pública.

Respecto al ROBM del ejercicio fiscal 2016, el 28 de marzo del presente año, el Banco de México enteró a la Tesorería de la Federación su remanente de operación por un monto de 321 mil 653.3 millones de pesos, aproximadamente 1.5 por ciento del PIB.

La recepción y uso del remanente de operación se verá reflejada en una mejora adicional en los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) para el ejercicio fiscal 2017, con lo cual se acelera el proceso de consolidación fiscal.

De conformidad con la LFPRH, el Gobierno Federal utilizará el 70.0 por ciento de los recursos del Remanente de Operación del Banco de México, equivalentes a 225 mil 157 millones de pesos, para la amortización de deuda contraída en años anteriores y/o para reducir el endeudamiento del año en curso, y el restante 30.0 por ciento a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y a incrementar activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

Respecto del 70.0 por ciento del ROBM, como se mencionó en el comunicado emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el pasado 29 de marzo de 2017,<sup>22</sup> la estrategia para su uso tiene como ejes rectores el continuar incrementando la eficiencia del portafolio de deuda, seguir mejorando el perfil de vencimientos y fortalecer la posición financiera del Gobierno Federal.

### III.4.1 Avance en el Uso del Remanente de Operación de Banco de México

El detalle del uso del 70.0 por ciento de los recursos del ROBM utilizados después a la fecha de la publicación de este informe es el siguiente:

<b>USO DEL ROBM PARA REDUCIR EL ENDEUDAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL</b> (Millones de pesos)	
Concepto	Monto
<b>Total de Recursos (70% del ROBM)</b>	<b>225,157</b>
Operación Recompra 25 de mayo <sup>1/</sup>	-39,071
Reducción Programa Colocación Tercer Trimestre 2017	-5,618
No Endeudamiento Externo de Mercado en 2017	-74,480
Operación de recompra 26 de octubre <sup>2/</sup>	-65,489
Reducción Programa Colocación Cuarto Trimestre 2017 <sup>3/</sup>	-5,870
<b>Recursos por utilizar para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017<sup>4/</sup></b>	<b>34,629</b>
<sup>1/</sup> Si bien la cancelación de deuda en circulación fue por un monto de 40 mil millones de pesos, para el uso del ROBM se considera el precio de recompra para los títulos cotizando por debajo de par y el valor nominal (100 pesos) para los valores recomprados por arriba de par. Por lo anterior, el monto aplicado del ROBM para esta operación fue de 39 mil 71 millones de pesos. <sup>2/</sup> Si bien la cancelación de deuda en circulación fue por un monto de 65,846 mdp, para el uso del ROBM se considera el precio de recompra para los títulos cotizando por debajo de par y el valor nominal (100 pesos/100 udís) para los valores recomprados por arriba de par. Por lo anterior, el monto aplicado del ROBM para esta operación fue de 65,489 mdp. <sup>3/</sup> Para el cuarto trimestre de 2017, dentro del programa de colocación de valores gubernamentales, se anunció una disminución en el endeudamiento respecto al monto originalmente previsto en ausencia de ROBM por un monto estimado de 5,870 mdp. <sup>4/</sup> Este aún es aproximado, ya que el monto de recursos utilizados como resultado de la reducción en el programa de colocación del cuarto trimestre de 2017 todavía es una cifra estimada Fuente: SHCP.	

#### a) *Recompra de valores gubernamentales en el mercado interno*

El pasado 25 de mayo la SHCP llevó a cabo una operación de recompra de valores gubernamentales en el mercado local por un monto de 40 mil millones de pesos para suavizar el perfil de amortizaciones del Gobierno Federal y reducir el monto de la deuda pública bruta.

La operación contempló la recompra de Bonos a Tasa Fija con vencimientos entre 2018 y 2019, contando con una amplia participación de diversos inversionistas, lo cual le permitió

<sup>22</sup> Comunicado No. 058. <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-058-la-secretaria-de-hacienda-y-credito-publico-anuncia-la-recepcion-del-remanente-de-operacion-2016-del-banco-de-mexico>



al Gobierno Federal recomprar únicamente aquellas posturas que reflejaban adecuadamente las condiciones de los mercados financieros.

Cabe mencionar que en esta operación de recompra, los instrumentos que cotizaban por debajo de par fueron recomprados a un precio por debajo de su valor nominal mientras que los instrumentos que cotizaban por arriba de par fueron recomprados a su valor nominal (100 pesos), por lo que aun cuando la reducción de deuda en circulación fue por un monto de 40 mil millones de pesos, los recursos del ROBM utilizados para realizar la recompra fueron 39 mil 71 millones de pesos.

Instrumento	Monto Recomprado a Valor Nominal (mdp)	Distribución (%)	Monto Recomprado con uso de ROBM (mdp)
M 180614	23,500	59%	22,962
M 181213	8,500	21%	8,500
M 191211	8,000	20%	7,609
<b>Total</b>	<b>40,000</b>	<b>100%</b>	<b>39,071</b>

Fuente: SHCP.

b) *Menor endeudamiento en el mercado interno.*

En el contexto de la revisión al calendario de colocación de valores gubernamentales para el tercer trimestre, el Gobierno Federal anunció el 29 de junio un ajuste a la baja en el monto total de colocación por 5 mil 620 millones de pesos respecto al monto de endeudamiento originalmente previsto.<sup>23</sup> Al cierre del tercer trimestre, la reducción en el endeudamiento observada fue de 5 mil 618 millones de pesos.

Adicionalmente, el 29 de septiembre se anunció el calendario de colocación para el cuarto trimestre del año. Para este calendario, al mantener sin cambio los montos ofrecidos en cada subasta que ya habían sido ajustados para el tercer trimestre, se estaría reduciendo el programa de colocación del cuarto trimestre en aproximadamente 5 mil 870 millones de pesos respecto al programa que hubiese prevalecido en ausencia del ROBM. Con ello, se tendrá una reducción acumulada en el programa de colocaciones de 2017 de aproximadamente 11 mil 488 millones de pesos (5 mil 618 millones de pesos en el tercer trimestre y aproximadamente 5 mil 870 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2017).

<sup>23</sup> Comunicado No. 115. <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-115-la-secretaria-de-hacienda-y-credito-publico-da-a-conocer-el-avance-en-el-uso-del-setenta-por-ciento-del-remanente>

**MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS DE SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES CON MOTIVO DE LA APLICACIÓN DEL REMANENTE DE OPERACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO**

Montos Ofrecidos por subasta

Instrumento	3T-17 Sin Remanente	3T-17 Con Remanente	Diferencia	Instrumento	4T-17 Sin Remanente	4T-17 Con Remanente	Diferencia
<b>Cetes (millones de pesos)</b>				<b>Cetes (millones de pesos)</b>			
Cetes 28 días	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-	Cetes 28 días	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-
Cetes 91 días	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-	Cetes 91 días	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-
Cetes 182 días	11,500	11,500	-	Cetes 182 días	11,500	11,500	-
Cetes 364 días	12,500	12,500	-	Cetes 364 días	12,500	12,500	-
<b>Bonos a Tasa Nominal Fija (millones de pesos)</b>				<b>Bonos a Tasa Nominal Fija (millones de pesos)</b>			
Bonos 3 años	8,500	8,000	-500	Bonos 3 años	8,500	8,000	-500
Bonos 5 años	8,500	8,000	-500	Bonos 5 años	8,500	8,000	-500
Bonos 10 años	8,000	8,500	+500	Bonos 10 años	8,000	8,500	+500
Bonos 20 años	2,000	2,500	+500	Bonos 20 años	2,000	2,500	+500
Bonos 30 años	3,000	3,500	+500	Bonos 30 años	3,000	3,500	+500
<b>Udibonos (millones de Udis)</b>				<b>Udibonos (millones de Udis)</b>			
Udibonos 3 años	800	750	-50/-289 mdp	Udibonos 3 años	800	750	-50/-290 mdp <sup>2</sup>
Udibonos 10 años	600	600	-	Udibonos 10 años	600	600	-
Udibonos 30 años	400	400	-	Udibonos 30 años	400	400	-
<b>Bondes D (millones de pesos)</b>				<b>Bondes D (millones de pesos)</b>			
Bondes D 5 años	4,500	3,750	-750	Bondes D 5 años	4,500	3,750	-750
Disminución con respecto al programa original 1/ -5,618 mdp				Disminución con respecto al programa original 1/ -5,870 mdp			

Fuente: SHCP

1/ Resultado de multiplicar el número de subastas de cada instrumento durante el trimestre correspondiente por el cambio en el monto de colocación.

2/ Considerando un valor de 5.8 pesos por UDI.

c) Menor endeudamiento en el mercado externo.

Conforme se anunció en el Plan Anual de Financiamiento para 2017, la estrategia de endeudamiento del Gobierno Federal para este año consideraba la posibilidad de acudir a los mercados internacionales de deuda únicamente si en éstos se encontraban condiciones favorables. Lo anterior tomando en consideración que:

- Durante la segunda mitad de 2016 se llevaron a cabo operaciones de manejo de pasivos en los mercados internacionales que permitieron al Gobierno Federal refinanciar la totalidad de sus amortizaciones de deuda en moneda extranjera para 2017.
- En caso de que las referidas condiciones en los mercados externos no fuesen favorables, se realizarían ajustes en el calendario de colocaciones del mercado local para aumentar el endeudamiento interno y cubrir la totalidad de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal en 2017.



Si bien las condiciones de financiamiento para México en los mercados financieros internacionales actualmente son favorables, la SHCP consideró conveniente no aumentar el endeudamiento externo neto de mercado del Gobierno Federal en lo que resta del año.

Por ello, teniendo en consideración que ante condiciones favorables en los mercados internacionales se tenía previsto colocar 4 mil millones de dólares en los mercados externos (equivalentes a 74 mil 480 millones de pesos<sup>24</sup>), la SHCP anunció que se utilizará parte de los recursos provenientes del ROBM para cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal de 2017 sin incurrir en endeudamiento externo de mercado adicional y sin incrementar el endeudamiento interno.

Así, la SHCP anunció que durante 2017 no realizará colocaciones en moneda extranjera que impliquen mayor endeudamiento neto de mercado para el Gobierno Federal. No obstante, seguirá monitoreando las condiciones en los mercados internacionales para estar en posibilidad de llevar a cabo operaciones de manejo de pasivos cuando éstas permitan, sin incurrir en endeudamiento neto externo de mercado adicional, fortalecer la estructura del portafolio de deuda y/o reducir el riesgo de refinanciamiento de los próximos años.

d) *Operación de Recompra de Valores Gubernamentales.*

Como parte del programa de reducción de deuda, el pasado 26 de octubre, la SHCP llevó a cabo una operación de recompra de valores gubernamentales por 65 mil 846 mdp, utilizando para ello parte del 70 por ciento del ROBM destinado a reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017. Esta operación contempló la recompra de Bonos M con vencimiento entre 2018 y 2021 y el Udibono con vencimiento en 2019, lo que contribuye a mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal. La participación de diversos inversionistas le permitió al Gobierno Federal recomprar únicamente aquellas posturas que reflejaban adecuadamente las condiciones de los mercados financieros.<sup>25</sup>

La participación de diversos inversionistas le permitió al Gobierno Federal recomprar únicamente aquellas posturas que reflejaban adecuadamente las condiciones de los mercados financieros.

<sup>24</sup> El tipo de cambio utilizado es el aprobado en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2017, 18.62 pesos por dólar.

<sup>25</sup> Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

Los montos asignados para cada instrumento se detallan en el siguiente cuadro:

Instrumento	Monto Recomprado (mdp)	Distribución
Bono M Jun-18	14,785	22%
Bono M Dic-18	28,122	43%
Bono M Dic-19	0	0%
Bono M Jun-21	8,100	12%
Udibono Jun-19	14,839	23%
<b>Total</b>	<b>65,846</b>	<b>100%</b>

La SHCP seguirá analizando las condiciones en los mercados financieros para continuar utilizando el resto de los recursos correspondientes al 70.0 por ciento del ROBM, equivalentes a 34 mil 629 millones de pesos, con la finalidad de reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017. El Gobierno Federal considerará todas las herramientas a su disposición para elegir aquellas que le permitan utilizar el ROBM para continuar incrementando la eficiencia del portafolio de deuda, seguir mejorando el perfil de vencimientos y mejorar la posición financiera del Gobierno Federal, informando de manera oportuna los detalles de las operaciones en las que se utilicen dichos recursos.

Respecto del 30.0 por ciento del ROBM, 96 mil 496 millones de pesos, estos se utilizaron de la siguiente forma: i) una aportación de 79 mil 978 mil millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), pagados en junio, ii) aportaciones por 13 mil 629 millones para el Fideicomiso del Sistema de Protección Nacional de Salud, con el fin de garantizar la protección financiera de los servicios de salud a la población no afiliada a las instituciones de seguridad social en la siguiente década, y iii) 2 mil 889 millones de pesos a organismos internacionales de los que México es miembro, ambos pagados en julio.

### **III.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo**

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que,



derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
**Cifras al 30 de septiembre de 2017**

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	253.6	1,943.5	2,197.1	5,529.6
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	16,659.3	49,432.1	66,091.4	66,091.4
<b>Total (cifras mil. de pesos)</b>	<b>21,257.1</b>	<b>84,667.7</b>	<b>105,924.8</b>	<b>166,343.0</b>

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

### **III.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2017**

En cumplimiento a los artículos 2º de la LIF 2017 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

#### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

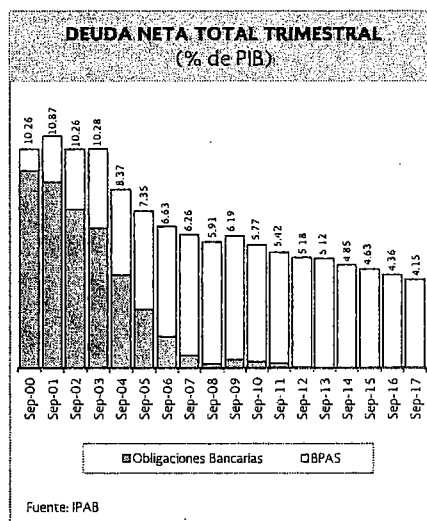
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2016, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2017, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2017, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago,

otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2017 la deuda neta del Instituto ascendió a 878 mil 335 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.41 por ciento respecto a diciembre de 2016. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del tercer trimestre de 2017 representó el 4.15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dato menor en 0.21 puntos porcentuales, respecto al presentado al cierre del tercer trimestre de 2016. Esta disminución se explica en 0.06 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de septiembre de 2016 a septiembre de 2017, y en 0.15 puntos porcentuales por la reducción de la deuda del Instituto en términos reales.



### Activos del IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 132 mil 726 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 15.76 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2016.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de septiembre de 2017 ascendió a 35 mil 348 millones de pesos.



---

## Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2017 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 900 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 53 mil 457 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 5 mil 173 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iii) 2 mil 269 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y iv) 0.06 millones de pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2017 ascendieron a 56 mil 416 millones de pesos, de los cuales 36 mil 800 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos y 19 mil 616 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

## Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de junio de 2017, durante el tercer trimestre de 2017 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 53 mil 300 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de julio a septiembre de 2017 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 52 mil 448 millones de pesos<sup>26</sup>.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2017 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

---

<sup>26</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

**COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO**

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2017

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Total	Jul-Sep. 2016 Monto	Variación %
No. Colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación Nominal	19,500	19,500	14,300	53,300	48,100	10.8
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,500	1,500	1,100	4,100	3,700	10.8
Amortización de principal	21,200	15,600	0	36,800	35,419	3.9
(Des) Colocación Neta	-1,700	3,900	14,300	16,500	12,681	30.1
Sobretasa Promedio (%)	0.16	0.17	0.10	0.15	0.14	5.8
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	5.26	4.90	4.92	5.04	3.62	39.2

Nota:  
Cifras en millones de pesos.  
N.A. No aplica.  
Fuente IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.54 años, dato 0.09 años menor al observado en el tercer trimestre de 2016 (2.63 años).

Por otra parte, el 29 de septiembre de 2017, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el cuarto trimestre de 2017, informando que se mantiene el monto objetivo semanal a subastar en 4 mil 100 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 500 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 500 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

### III.7 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2º y 3º, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017; 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del año fiscal 2017.

En el periodo de julio a septiembre de 2017, la deuda pública presenta un comportamiento estable resultado de un manejo moderno y responsable que procura la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazo. Para lograrlo, se toma en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.



El endeudamiento público sólo se considera como una fuente complementaria para el Presupuesto de Egresos y es dedicada únicamente a proyectos de obra pública productiva, es decir, obras que demuestran su viabilidad socioeconómica basadas en un exhaustivo análisis costo-beneficio. Es importante mencionar que, el nivel de endeudamiento de la Ciudad de México, es congruente con la evolución de los ingresos públicos y no representa presiones para el presupuesto actual o futuro de la Ciudad.

Al cierre del tercer trimestre del 2017 el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 77 mil 84.9 millones de pesos<sup>27</sup>. Dicha cifra es explicada porque, en el periodo de julio a septiembre del 2017, se realizó la emisión de un certificado bursátil por 2 mil millones de pesos y el pago de amortizaciones por un monto de 457.3 millones de pesos. Esto dio como resultado un endeudamiento nominal de 0.8 por ciento y un desendeudamiento real de 3.4 por ciento, con respecto al cierre del 2016.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del segundo trimestre del 2017<sup>28</sup>, se ubicó en 2.3 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 2.7 por ciento. Para el periodo que comprende de 2017-2022, el promedio de amortizaciones es de 3 mil 849.4 millones de pesos. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 15 años 9 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

En el mes de septiembre, bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2017, se colocó exitosamente en el mercado de capitales el primer Bono Sustentable de la Ciudad de México, el cual representa el Primer Bono Sustentable emitido por un gobierno local en América y el segundo a nivel mundial. Los recursos de esta emisión bursátil con clave de pizarra GCDMXCB 17X financiarán proyectos nuevos y ya existentes de infraestructura de servicios esenciales públicos, transporte sustentable, eficiencia energética, del agua y manejo de aguas residuales cuyo impacto es tanto ambiental como social. Destacan en la lista de proyectos el Museo Interactivo Infantil de Iztapalapa y la Construcción de la Línea 7 del Metrobús, la cual correrá sobre Avenida Paseo de la Reforma.

Durante el tercer trimestre de 2017, el 48.2 por ciento de la deuda se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 29.6 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 22.2 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda actualmente, el 54.9 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 45.1 por ciento a tasa variable.

Por último, al cierre de septiembre, el monto acumulado por concepto de servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 5 mil 521.9 millones de pesos. Así, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar la el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

<sup>27</sup> Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

<sup>28</sup> Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/2017](http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2017)

---

# ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

## CONTENIDO

I.	Modificaciones al gasto público, aplicación de ingresos excedentes y otros conceptos de gasto.	B1
II.	Indicadores de Recaudación.	B23
III.	Donativos otorgados y Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles.	B55
IV.	Monto erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios.	B107
V.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).	B122
VI.	Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios.	B156
VII.	Ahorros obtenidos en Gasto Administrativo y de Operación.	B160
VIII.	Principales Causas de Variación del Gasto.	B162
IX.	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).	B168
X.	Fortalecimiento del Federalismo.	B171
XI.	Indicadores Operativos y Financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento.	B175
XII.	Avance en Programas Transversales.	B179
XIII.	Avance del Programa de Cadenas Productivas.	B209
XIV.	Avance a junio de 2017 del Programa Anual de los Bancos de Desarrollo	B232
XV.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 - Avance en el cumplimiento de compromisos en Bases de Colaboración. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B278
XVI.	Saldos de los Subejercicios Presupuestarios. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B281
XVII.	Fideicomisos sin Estructura Orgánica. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B283
XVIII.	Prestaciones que perciben los Servidores Públicos. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B294
XIX.	Calendario de Presupuesto Autorizado. Archivo Electrónico.	
XX.	Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Archivo electrónico.	
XXI.	Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Archivo Electrónico.	
XXII.	Seguimiento del Desempeño de los Programas Aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. Archivo Electrónico.	
XXIII.	Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión. Archivo Electrónico.	
XXIV.	Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Archivo Electrónico.	

I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-septiembre de 2017.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/</sup> (2)	Variación % <sup>2/</sup> (3)=(2/1)
<b>Gasto Programable</b>				
<b>Ramos Autónomos</b>				
43	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>			
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	1,405.7	1,736.8	23.6
<b>Ramos Administrativos</b>				
02	<b>Oficina de la Presidencia de la República</b>			
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	1,394.9	2,704.0	93.9
04	<b>Gobernación</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
	EZN Archivo General de la Nación	45.2	78.5	73.7
	EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	95.2	114.8	20.6
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
	A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	22.2	19.5	-12.2
	D00 Prevención y Readaptación Social	12,600.2	15,179.6	20.5
	F00 Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	220.3	232.9	5.7
	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	42.3	33.4	-20.9
	H00 Centro Nacional de Prevención de Desastres	51.3	48.3	-5.9
	I00 Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,021.1	2,684.5	32.8
	K00 Instituto Nacional de Migración	1,102.5	3,708.8	-
	L00 Policía Federal	15,470.9	19,558.5	26.4
	M00 Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	3.4	2.4	-29.2
	N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	15.4	11.8	-23.2
	O00 Servicio de Protección Federal	974.3	1,162.2	19.3
	P00 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	38.4	27.5	-28.4
	Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especialés	32.8	51.4	56.9
	R00 Coordinación Nacional Antisecuestro	43.3	28.5	-34.2
	T00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	15.6	16.4	5.2
	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	48.7	92.9	90.8
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	2,611.8	2,838.1	8.7

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado	Modificado	Variación %
		Anual	Anual a Enero- septiembre <sup>1/</sup>	2/
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
<b>05</b>	<b>Relaciones Exteriores</b>			
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
	I00 Instituto Matías Romero	13.3	12.5	-6.1
	J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	68.6	113.9	66.0
	K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	375.9	244.7	-34.9
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	5,174.4	8,570.8	65.6
<b>06</b>	<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
	HAN Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	815.6	619.4	-24.1
	HAS Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	300.0	250.0	-16.7
	HHQ Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	615.5	
	HJO Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	575.7	517.4	-10.1
	HKA Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,645.5	2,876.3	8.7
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
	A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	86.8	270.7	-0-
	B00 Comisión Nacional Bancaria y de Valores	974.1	1,611.9	65.5
	C00 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	205.8	477.2	-0-
	D00 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	175.0	331.6	89.5
	E00 Servicio de Administración Tributaria	9,762.2	11,181.8	14.5
	G00 Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	0.0	193.7	
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	3,375.6	7,190.5	-0-
<b>08</b>	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
	I6L Fideicomiso de Riesgo Compartido	187.2	210.6	12.5
	I6U Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	6.3	156.0	-0-
	I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	20.3	30.5	50.4
	IZC Colegio de Postgraduados	1,134.7	1,218.9	7.4
	IZI Comisión Nacional de las Zonas Áridas	844.1	1,559.7	84.8
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
	B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	5,937.4	6,285.2	5.9
	F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	8,317.7	7,132.4	-14.3
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	41,387.9	39,171.0	-5.4
<b>09</b>	<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
	J0U Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	66.9	194.4	-0-
	J3E Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	800.0	873.1	9.1
	J3L Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	1,176.6	1,272.5	8.1
	J9E Servicio Postal Mexicano	710.1	1,664.5	-0-
	JZL Aeropuertos y Servicios Auxiliares	0.0	400.0	
	KCZ Telecomunicaciones de México	359.3	1,081.6	-0-
	KDH Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	2,600.2	201.6	-92.2

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1,2</sup>	Variación % <sup>2,3</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
	COO Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	1,601.4	1,967.8	22.9
	D00 Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	76.0	44.6	-41.3
<b>10</b>	<b>Economía</b>			
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
	B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria	58.2	55.2	-5.1
	E00 Instituto Nacional del Emprendedor	2,586.0	3,066.0	18.6
<b>Sector central</b>				
	000 Sector central	2,169.3	1,825.8	-15.8
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>				
	MAR Fondo de Cultura Económica	117.6	181.7	54.6
	A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	28,142.5	30,552.3	8.6
	L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	222.7	195.7	-12.1
	L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,623.7	1,869.0	15.1
	L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	185.6	223.0	20.1
	L6J Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	1,401.5	1,919.3	36.9
	L8K El Colegio de México, A.C.	433.9	474.3	9.3
	MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	1,270.1	353.5	-72.2
	MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	28.0	57.9	-0-
	MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	665.5	699.2	5.1
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
	B00 Instituto Politécnico Nacional	11,369.4	12,515.3	10.1
	G00 Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	6.9	4.9	-27.9
	K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	137.1	115.2	-16.0
	L00 Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	617.3	374.4	-39.4
<b>12</b>	<b>Salud</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>				
	NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	560.0	613.9	9.6
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	749.1	813.7	8.6
	NCA Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	711.7	806.7	13.3
	NCE Instituto Nacional de Geriátrica	36.6	34.6	-5.6
	NCH Instituto Nacional de Medicina Genómica	109.9	102.5	-6.8
	NCZ Instituto Nacional de Pediatría	999.8	1,138.9	13.9
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
	E00 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	44.3	38.9	-12.2
	I00 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	62.7	55.4	-11.6
	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	148.4	139.6	-5.9
	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	1,592.8	1,968.7	23.6
	M00 Comisión Nacional de Arbitraje Médico	78.0	73.7	-5.6
	N00 Servicios de Atención Psiquiátrica	633.7	571.7	-9.8
	O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	796.0	754.8	-5.2
	Q00 Centro Nacional de Trasplantes	16.1	13.8	-14.3
	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	653.7	1,656.0	-0-

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/-</sup>	Variación % <sup>2/-</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	456.0	626.6	37.4
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	27.5	21.8	-20.7
U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	67,619.2	79,518.2	17.6
V00	Comisión Nacional de Bioética	32.0	21.2	-33.7
<b>13</b>	<b>Marina</b>			
	<b>Sector central</b>			
000	Sector central	18,808.3	22,649.7	20.4
<b>14</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
800	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	12.4	14.1	13.7
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
QCW	Comisión Nacional de Vivienda	5,350.0	4,426.5	-17.3
QIQ	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	1,696.4	1,909.7	12.6
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
800	Registro Agrario Nacional	533.4	618.6	16.0
	<b>Sector central</b>			
000	Sector central	4,360.0	5,004.6	14.8
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
RHQ	Comisión Nacional Forestal	3,024.5	3,387.6	12.0
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
800	Comisión Nacional del Agua	20,007.5	21,528.9	7.6
F00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	906.5	1,173.4	29.4
	<b>Sector central</b>			
000	Sector central	2,346.7	2,537.1	8.1
<b>17</b>	<b>Procuraduría General de la República</b>			
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
A00	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	181.5	219.3	20.9
800	Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	71.9	64.9	-9.8
C00	Centro de Evaluación y Control de Confianza	63.2	70.6	11.8
D00	Centro Federal de Protección a Personas	6.3	1.1	-83.3
E00	Agencia de Investigación Criminal	18.5	37.6	-0-
<b>18</b>	<b>Energía</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	223.6	247.6	10.7
	<b>Sector central</b>			
000	Sector central	1,096.4	3,251.2	-0-
<b>20</b>	<b>Desarrollo Social</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	228.7	179.9	-21.3
VRW	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	37.7	31.6	-16.2
VSS	Dicons, S.A. de C.V.	1,647.6	1,914.9	16.2
VST	Licons, S.A. de C.V.	2,543.6	2,845.3	11.9



**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	167.1	210.3	25.8
	VZG Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	192.8	178.5	-7.4
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	594.4	475.7	-20.0
	G00 Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	37,794.2	34,717.1	-8.1
<b>21</b>	<b>Turismo</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
	W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	452.2	3,364.3	-0-
	W3S FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	147.9	134.9	-8.8
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
	A00 Instituto de Competitividad Turística	13.0	16.4	26.7
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	953.5	855.5	-10.3
<b>27</b>	<b>Función Pública</b>			
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	823.1	1,274.1	54.8
	000 Sector central	277.4	525.7	89.5
<b>46</b>	<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>			
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	235.9	487.1	-0-
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4,286.5	4,744.9	10.7
	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	764.3	278.6	-63.5
	AYL Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	160.9	460.8	-0-
<b>48</b>	<b>Cultura</b>			
	<b>Entidades apoyadas</b>			
	L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	23.2	26.7	15.1
	L6U Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	75.4	69.9	-7.2
	L8G Educal, S.A. de C.V.	30.1	38.7	28.7
	L8P Estudios Churubusco Azteca, S.A.	34.2	36.2	6.0
	MDB Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	58.5	54.3	-7.2
	MDC Instituto Mexicano de Cinematografía	209.2	197.0	-5.8
	MHL Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	137.9	115.7	-16.1
	<b>Órganos Desconcentrados</b>			
	D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,659.2	2,907.1	9.3
	I00 Instituto Nacional del Derecho de Autor	40.0	37.6	-6.1
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	3,909.0	4,121.8	5.4
<b>Ramos Generales:</b>				
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	113,509.5	214,836.5	89.3
<b>25</b>	<b>Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>			
	<b>Sector central</b>			
	000 Sector central	7,835.2	271.7	-96.5

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable	Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/</sup> (2)	Variación % <sup>2/</sup> (3)=(2/1)
<b>Empresas Productivas del Estado</b>			
52 <b>Petróleos Mexicanos</b>			
TTY Pemex Consolidado	309,663.5	288,755.8	-6.8
<b>Gasto No Programable</b>			
<b>Ramos Generales (Gasto No Programable)</b>			
28 <b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			
Sector central			
000 Sector central	572,396.9	613,472.1	7.2

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2\_/ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

n.a.: No aplica. -o-: mayor de 100 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (LIF2017) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del tercer trimestre de 2017 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2017.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS<sup>1/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

	LIF2017	Observado <sup>2/</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>3,256,084.6</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>516,901.8</b>
Artículo 10 - LIF 2017	55,045.7	74,756.6	19,710.9
Artículo 12 - LIF 2017	19.4	66.6	47.2
Artículo 19 - LFPRH	3,201,019.5	3,698,163.2	497,143.7
Fracción I 2_/	2,398,636.8	2,525,363.4	126,726.6
Tributarios	2,077,896.1	2,173,800.6	95,904.6
No tributarios	320,740.8	351,562.8	30,822.0
Derechos	35,500.4	20,735.7	-14,764.6
Productos	4,643.3	5,310.0	666.7
Aprovechamientos	3,384.8	6,375.3	2,990.6
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	277,212.3	319,141.7	41,929.4
Fracción II - Ingresos con destino específico	20,098.5	386,133.5	366,035.0
Impuestos con destino específico	3,086.0	3,342.3	256.2
Contribuciones de mejoras	14.0	25.1	11.1
Derechos no petroleros con destino específico	29.0	31,122.2	31,093.2
Productos con destino específico	73.1	259.4	186.3
Aprovechamientos con destino específico	762.8	335,250.4	334,487.6

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS<sup>1/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

	LIF2017	Observado <sup>2/</sup>	Diferencia
Transferencias del FMP	16,133.6	16,134.1	0.5
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	<b>782,284.2</b>	<b>786,666.3</b>	<b>4,382.1</b>
PEMEX	287,258.1	255,103.7	-32,154.4
CFE	240,731.5	264,899.8	24,168.2
IMSS	218,737.2	230,561.5	11,824.3
ISSSTE	35,557.3	36,101.3	544.0

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal puede no coincidir debido al redondeo

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2\_/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3\_/ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) recuperaciones de capital; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos comprendidos en el numeral 6.1.22.04 del artículo 1 de la LIF2017, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la misma, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto, en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La fracción I del artículo 19 de la LFPRH señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2017. El remanente de estos ingresos, conforme a la fracción IV del mismo artículo, una vez realizadas las compensaciones entre rubros de ingreso a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH, se destinarán a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al tercer trimestre de 2017, se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH, por 62 mil 7 millones de pesos. Estos recursos se aplicarán conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 19 de la LFPRH y en términos del artículo 12 del RLFPRH.

INGRESOS EXCEDENTES "BOLSA GENERAL" Enero-septiembre de 2017 (Millones de pesos)	
<b>I. Suma excedentes fracción I</b>	<b>94,572.2</b>
A. Ingresos excedentes brutos	126,726.6
B. Faltantes otros rubros Pemex	32,154.4
<b>II. Compensaciones</b>	<b>32,565.0</b>
A. Atención a desastres naturales	0.0
B. Mayor gasto no programable	15,535.9
C. Incremento en costos de combustible CFE	17,029.1
<b>III. Diferencia (I-II)</b>	<b>62,007.2</b>
<b>IV. Ingresos excedentes netos, art. 19, fracción IV, LFPRH (III, si III &gt; 0)</b>	<b>62,007.2</b>
FEIP (65%)	40,304.7
FEIEF (25%)	15,501.8
FIES (10%)	6,200.7
<b>75%</b>	<b>4,650.5</b>

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados.

INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS Enero-septiembre 2017 (Pesos)	
Dependencia / Entidad	Periodo Enero-septiembre
<b>Total</b>	<b>24,562,116,131</b>
<b>04 Gobernación</b>	<b>3,971,315,255</b>
Secretaría de Gobernación	3,971,315,255
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>3,413,139,591</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	3,413,139,591
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>3,999,013,919</b>
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	195,284,374
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,499,515,551
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	386,457,817
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	416,166,603
Servicio de Administración Tributaria	1,500,447,276
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	1,142,298
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>1,383,449,667</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	1,383,449,667
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>404,300,689</b>
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	404,300,689
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>1,064,663,686</b>
Dirección General de Aeronáutica Civil	643,595,700
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	421,067,986
<b>10 Economía</b>	<b>40,333,440</b>
Secretaría de Economía	13,534,227
Dirección General de Minas	26,799,213
<b>11 Educación Pública</b>	<b>46,226,746</b>
Secretaría de Educación Pública	46,226,746
<b>12 Salud</b>	<b>665,745,232</b>
Secretaría de Salud	48,643,022
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	34,658
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	45,959
Servicios de Atención Psiquiátrica	16,326,265
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	493,870,474
Comisión Nacional contra las Adicciones	6,824,854
<b>13 Marina</b>	<b>474,429,145</b>
Secretaría de Marina	474,429,145
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>2,952,333,885</b>
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	66,661,187
Comisión Nacional del Agua	2,874,097,178
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	11,575,520

**INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS**  
Enero-septiembre 2017  
(Pesos)

Dependencia / Entidad	Periodo Enero-septiembre
<b>17 Procuraduría General de la República</b> <sup>2/</sup>	<b>95,580,367</b>
Procuraduría General de la República	95,580,367
<b>18 Energía</b>	<b>203,850,814</b>
Secretaría de Energía	203,850,814
<b>21 Turismo</b>	<b>3,568,222,563</b>
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. <sup>1/</sup>	3,568,222,563
<b>27 Función Pública</b>	<b>552,012,626</b>
Secretaría de la Función Pública	552,012,626
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>11,156,720</b>
Comisión Federal de Competencia Económica	11,156,720
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>351,170,262</b>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	351,170,262
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>752,731,717</b>
Comisión Reguladora de Energía	752,731,717
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>527,837,444</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	527,837,444
<b>48 Cultura</b>	<b>184,602,363</b>
Instituto Nacional de Antropología e Historia	182,972,145
Instituto Mexicano de Cinematografía <sup>4/</sup>	1,630,218

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> Artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, los ingresos que se obtengan por la recaudación del derecho establecido en la fracción I del artículo 8o. de dicha Ley, se destinarán en un 20% al Instituto Nacional de Migración y en un 80% al Consejo de Promoción Turística de México, al tercer trimestre se recaudó un total de \$4,460,278,204.00, correspondiéndole al Ramo 04 un importe de \$892,055,640.80 y al Ramo 21 un total de \$3,568,222,563.20.

<sup>2/</sup> En el Ramo 06 Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros se le autorizaron un total de \$1,142,298.00, por concepto de Multas impuestas por la Condusef y cobradas a través del SAT, en el concepto de Aprovechamientos, en la clasificación 1.6.1.1 "Multas", recursos que se gestionaron a través de adecuación presupuestaria de ampliación líquida de conformidad al Oficio conjunto 307-A.-1355 y 349-B-067 de la Unidad de Política y Control Presupuestario y la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, respectivamente.

<sup>3/</sup> A la Procuraduría General de la República se le autorizaron un total de \$52,439,855.00, por concepto de bienes abandonados que pasan a propiedad del Gobierno Federal, en el concepto de Aprovechamientos, en la clasificación 1.6.1.19 "Provenientes de decomiso y de bienes que pasan a propiedad del Fisco Federal", recursos que se gestionaron ante la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, a través del dictamen autorizado al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

<sup>4/</sup> Artículo 19-C, fracción I, de la Ley Federal de Derechos, establece que por los servicios en materia de cinematografía se pagará el derecho de cinematografía. El pago de los derechos previstos en esta fracción, incisos a), b) y c), se destinarán en su totalidad al Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, para el fomento y promoción de la industria cinematográfica nacional, al tercer trimestre se recaudó un total de \$1,630,218.00 (recursos que son captados por la Secretaría de Gobernación).

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Durante el tercer trimestre de 2017 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 95 mil 149 millones de pesos, derivadas de las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo, por 8 mil 512 millones de pesos, la aportación del remanente de Operación del Banco de México por 79 mil 978 millones de pesos, así como de ingresos por productos financieros por 6 mil 659 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 24 mil 134 millones de pesos derivadas de inversiones financieras como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos para el ejercicio fiscal 2018 y 0.3 millones de pesos para el pago de honorarios a la fiduciaria. Con lo anterior, el saldo del FEIP al 30 de septiembre de 2017 se ubicó en 181 mil 156 millones de pesos. Con relación a la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al final del tercer trimestre de 2017 se calcula en 162 mil 761 millones de pesos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio de la LIF2017, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2017.

**PRECIO DEL PETRÓLEO, 2017 \*\_/**  
(Dólares por barril)

	Cubierto	Observado	Dif.**_/
Mezcla mexicana	38.0	43.7	5.7

\*\_/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2016-agosto 2017.

\*\*\_/ El pago final de la cobertura está sujeto a una variación con respecto al diferencial indicado debido a que las coberturas de mezcla mexicana se realizan con una combinación de opciones sobre crudos tipo Maya y Brent.

Fuente: Base de datos Institucional Pemex y SHCP.

Asimismo, se informa que el saldo al 30 de septiembre de 2017 de la Subcuenta "Completo Cobertura 2017" registrado en el Fideicomiso FEIP es de 18 mil 620 millones de pesos.

5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los poderes y entes autónomos:

**INGRESOS EXCEDENTES INFORMADOS**  
Enero-septiembre 2017  
(Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad	Periodo Enero-septiembre
<b>Total</b>	<b>11,370,901,463</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>477,916,046</b>
H. Cámara de Diputados	60,092,109
Auditoría Superior de la Federación	394,397,222
H. Cámara de Senadores	23,426,715
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>9,640,977</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	9,640,977
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>112,684,115</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>295,333,319</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>10,439,443</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>361,808,274</b>
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>10,103,079,288</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Poderes, Entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, penúltimo párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, se presentan los ingresos generados por Aprovechamientos en el concepto de Otros, autorizados a las dependencias.

**INGRESOS POR OTROS APROVECHAMIENTOS  
AUTORIZADOS A LAS DEPENDENCIAS  
Enero-septiembre 2017  
(Pesos)**

Ramo	Ingresos Excedentes Aprovechamientos Otros 1.6.1.22.4
<b>Total</b>	<b>4,070,372,648</b>
04 Gobernación	659,662,961
05 Relaciones Exteriores	1,070,319,821
06 Hacienda y Crédito Público	129,143,491
07 Defensa Nacional	1,167,989,912
10 Economía	-9,293,041
12 Salud	14,547,795
13 Marina	306,313,451
18 Energía	203,850,814
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	527,837,444

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Al tercer trimestre de 2017, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 14,786 millones de pesos que corresponden a:

- 10,354 millones de pesos por reintegros a favor del patrimonio del Fideicomiso FEIEF correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de acuerdo al artículo 12A del Reglamento de la LFPRH y las Reglas de Operación del FEIEF.
- 2,476 millones de pesos por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH.
- 1,956 millones de pesos por concepto de rendimientos financieros.

Por otra parte, se registraron egresos por 0.7 millones de pesos por el pago de honorarios y comisiones bancarias.

Con lo anterior, el saldo del FEIEF se ubicó en 45,062 millones de pesos.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, asciende a 42,855 millones de pesos.

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

RECURSOS EROGADOS MEDIANTE ACUERDOS DE  
MINISTRACIÓN PENDIENTES DE REGULARIZAR  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Ramo		Periodo Enero-septiembre
Total		987.2
<b>Ramos Administrativos</b>		<b>987.2</b>
04	Gobernación	241.6
06	Hacienda y Crédito Público	118.2
12	Salud	437.4
18	Energía	190.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.  
1\_ / Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

METAS DE BALANCE  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Empresa / Entidad	Anual		Enero - septiembre		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
<b>PEMEX</b>					
Operación	8,469.3	8,469.3	-22,405.4	-1,497.7	-33,891.4
Primario	8,469.3	8,469.3	-22,405.4	-1,497.7	-33,891.4
Financiero	-93,803.6	-93,803.6	-108,590.0	-87,682.4	-115,907.5
<b>CFE</b>					
Operación	6,500.0	6,500.0	-3,545.0	-3,545.0	-21,875.6
Primario	49,614.0	49,614.0	30,946.2	30,946.2	12,615.6
Financiero	31,492.0	31,492.0	20,448.8	20,448.8	-4,244.6
<b>JMSS</b>					
Operación	-313,429.1	-313,429.1	-206,035.9	-197,132.7	-182,414.3
Primario	10,924.6	10,924.6	43,121.2	52,024.3	66,988.0
Financiero	10,924.6	10,924.6	43,121.2	52,024.3	66,988.0
<b>ISSSTE</b>					
Operación	-187,241.3	-190,991.3	-152,290.7	-156,690.7	-147,582.7
Primario	29,076.8	25,326.8	18,621.0	14,221.0	19,489.5
Financiero	29,076.8	25,326.8	18,621.0	14,221.0	19,489.5
<b>CONSOLIDADO</b>					
Operación	-485,701.1	-489,451.1	-384,277.0	-358,866.2	-385,764.0
Primario	98,084.7	94,334.7	70,282.9	95,693.7	65,201.6
Financiero	-22,310.2	-26,060.2	-26,399.0	-988.3	-33,674.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



10. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**EROGACIONES EN PARTIDAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos.)

Ramo	Periodo Enero-septiembre
<b>Total</b>	<b>5,124.5</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>5,124.5</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	53.9
04 Gobernación	3,498.6
07 Defensa Nacional	17.9
13 Marina	814.4
17 Procuraduría General de la República	739.1
27 Función Pública	0.2
41 Comisión Federal de Competencia Económica	0.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18, último párrafo, del PEF 2017, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, durante el periodo enero-septiembre de 2017.

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de Pesos)

Dependencia / Órgano / Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
<b>TOTAL</b>	<b>734,266.51</b>	<b>20,288.52</b>	<b>904.37</b>	<b>21,192.90</b>	<b>2.89</b>
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>1,044.26</b>	<b>21.65</b>		<b>21.65</b>	<b>2.07</b>
Oficina de la Presidencia de la República	1,044.26	21.65		21.65	2.07
<b>04 Gobernación</b>	<b>32,252.03</b>	<b>873.26</b>		<b>873.26</b>	<b>2.71</b>
Secretaría de Gobernación	2,726.71	98.06		98.06	3.60
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	33.13	0.98		0.98	2.95
Prevención y Readaptación Social	4,709.10	146.53		146.53	3.11
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	328.63	11.27		11.27	3.43
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	47.05	1.51		1.51	3.20
Centro Nacional de Prevención de Desastres	68.20	1.99		1.99	2.92
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,108.91	59.11		59.11	2.80
Instituto Nacional de Migración	1,670.55	30.33		30.33	1.82

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de Pesos)

Dependencia / Órgano / Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Policía Federal	18,343.12	460.21		460.21	2.51
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	3.75	0.12		0.12	3.12
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	18.74	0.48		0.48	2.55
Servicio de Protección Federal	1,540.28	46.85		46.85	3.04
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	36.00				
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	24.19	0.88		0.88	3.65
Coordinación Nacional Antisecuestro	48.22	1.37		1.37	2.84
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	59.83	1.65		1.65	2.76
Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	52.33				
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	34.35	0.99		0.99	2.87
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	290.62	7.30		7.30	2.51
Archivo General de la Nación	48.73	2.31		2.31	4.73
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	59.59	1.34		1.34	2.24
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>4,847.97</b>	<b>44.08</b>		<b>44.08</b>	<b>0.91</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	4,722.01	39.10		39.10	0.83
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	16.71	0.67		0.67	4.01
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	8.40	0.31		0.31	3.68
Instituto Matías Romero	11.39	0.47		0.47	4.09
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	15.53	0.59		0.59	3.81
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	73.93	2.94		2.94	3.97
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>17,011.14</b>	<b>284.16</b>		<b>284.16</b>	<b>1.67</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,684.38	85.46		85.46	3.18
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	118.70	1.57		1.57	1.33
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,122.60	28.02		28.02	2.50
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	224.39	6.33		6.33	2.82
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	193.64				
Servicio de Administración Tributaria	11,612.16	138.56		138.56	1.19
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	440.30	8.96		8.96	2.03
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	614.97	15.25		15.25	2.48
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>51,144.62</b>	<b>734.27</b>		<b>734.27</b>	<b>1.44</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	51,144.62	734.27		734.27	1.44
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>7,534.73</b>	<b>257.12</b>	<b>5.38</b>	<b>262.50</b>	<b>3.48</b>
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,851.75	113.84		113.84	3.99
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	629.88	45.83		45.83	7.28
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	26.13	0.22		0.22	0.84
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	59.26	1.86	0.08	1.94	3.27

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de Pesos)

Dependencia / Órgano / Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	172.94	0.98		0.98	0.56
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	36.87	0.72		0.72	1.96
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	263.50	5.04		5.04	1.91
Universidad Autónoma Chapingo	1,483.16	41.17	2.18	43.35	2.92
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.46	0.01		0.01	0.14
Fideicomiso de Riesgo Compartido	204.95	2.21		2.21	1.08
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	7.79				
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	21.93	0.11		0.11	0.52
Colegio de Postgraduados	692.42	16.53	1.50	18.03	2.60
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	53.21	0.44		0.44	0.83
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	885.41	25.21	1.44	26.66	3.01
Instituto Nacional de Pesca	137.07	2.95	0.17	3.12	2.28
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>7,345.43</b>	<b>296.17</b>		<b>296.17</b>	<b>4.03</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,636.10	159.19		159.19	3.43
Instituto Mexicano del Transporte	85.23				
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,249.65	55.92		55.92	2.49
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	17.00	15.08		15.08	88.72
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	10.64	0.06		0.06	0.56
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	34.85				
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	32.00	35.67		35.67	111.47
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	73.55	1.49		1.49	2.02
Agencia Espacial Mexicana	42.08	0.09		0.09	0.21
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	164.33	28.66		28.66	17.44
<b>10 Economía</b>	<b>3,098.29</b>	<b>69.50</b>		<b>69.50</b>	<b>2.24</b>
Secretaría de Economía	1,334.81	41.97		41.97	3.14
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	64.36	1.85		1.85	2.87
Instituto Nacional del Emprendedor	144.89	1.39		1.39	0.96
Centro Nacional de Metrología	150.11	0.45		0.45	0.30
ProMéxico	331.56	0.03		0.03	0.01
Procuraduría Federal del Consumidor	865.32	19.35		19.35	2.24
Servicio Geológico Mexicano	207.24	4.45		4.45	2.15
<b>11 Educación Pública</b>	<b>100,091.20</b>	<b>2,462.21</b>	<b>220.03</b>	<b>2,682.24</b>	<b>2.68</b>
Secretaría de Educación Pública	33,658.39	733.43	52.69	786.11	2.34
Universidad Pedagógica Nacional	688.88	13.29	1.36	14.65	2.13
Instituto Politécnico Nacional	12,446.36	283.92	32.42	316.34	2.54
XE-IPN Canal 11	243.71				
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.51	0.06		0.06	0.74
Universidad Abierta y a Distancia de México	166.06	0.02		0.02	0.01
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	106.37	2.48	0.00	2.48	2.33
Tecnológico Nacional de México	11,823.14	466.95	59.83	526.78	4.46

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de Pesos)

Dependencia / Órgano / Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Fondo de Cultura Económica	92.09				
Universidad Autónoma Metropolitana	5,130.72	84.88	7.72	92.60	1.80
Universidad Nacional Autónoma de México	28,010.44	735.24	52.36	787.60	2.81
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	265.93	5.70	0.51	6.21	2.34
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,781.55	34.98	4.91	39.88	2.24
Colegio de Bachilleres	1,773.47	24.80	3.27	28.06	1.58
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,173.69	17.40	1.84	19.24	1.64
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	128.81	2.42	0.29	2.72	2.11
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	204.45	4.51		4.51	2.20
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	127.26	3.47		3.47	2.73
Consejo Nacional de Fomento Educativo	478.74	11.84		11.84	2.47
El Colegio de México, A.C.	425.77	6.36	1.19	7.54	1.77
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	49.56	0.22		0.22	0.43
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	320.07	7.87		7.87	2.46
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	141.39	2.79		2.79	1.97
Instituto Mexicano de la Radio	104.32	3.37		3.37	3.23
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	37.92	0.52	0.06	0.59	1.55
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	703.60	15.71	1.59	17.30	2.46
<b>12 Salud</b>	<b>25,466.13</b>	<b>536.84</b>	<b>179.15</b>	<b>715.99</b>	<b>2.81</b>
Secretaría de Salud	5,323.48	57.13	18.63	75.77	1.42
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	44.41	1.03	0.33	1.35	3.05
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	59.79	1.43	0.46	1.89	3.16
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	34.84	0.82	0.26	1.08	3.09
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	85.64	1.88	0.64	2.52	2.94
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	98.92	0.67	0.19	0.86	0.87
Servicios de Atención Psiquiátrica	747.17	19.83	6.57	26.40	3.53
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	147.12	3.72	1.24	4.95	3.37
Centro Nacional de Trasplantes	17.85	0.33	0.11	0.43	2.44
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	45.82	0.86	0.29	1.15	2.51
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	637.55	14.70	4.92	19.63	3.08
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	29.39	0.33	0.10	0.42	1.44
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	620.07	12.45	4.05	16.51	2.66
Comisión Nacional de Bioética	27.36	0.18	0.04	0.23	0.83
Comisión Nacional contra las Adicciones	447.74	10.96	3.65	14.61	3.26
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	843.94	19.95	6.81	26.76	3.17
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	267.09	6.08	2.13	8.21	3.07
Centros de Integración Juvenil, A.C.	636.50	13.33	4.51	17.84	2.80
Hospital Juárez de México	928.49	24.07	7.99	32.06	3.45
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	732.18	17.97	5.94	23.91	3.27

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**

Enero-septiembre 2017

(Millones de Pesos)

Dependencia / Órgano / Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,238.41	56.02	18.60	74.62	3.33
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,029.58	25.41	8.39	33.81	3.28
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	517.96	12.28	4.21	16.50	3.19
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	363.07	8.58	2.89	11.47	3.16
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	557.46	13.40	4.63	18.03	3.23
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	262.00	6.18	2.11	8.29	3.17
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	357.55	8.85	3.06	11.91	3.33
Instituto Nacional de Cancerología	694.22	16.99	5.64	22.64	3.26
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	769.46	18.59	6.19	24.78	3.22
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	794.04	19.11	6.35	25.46	3.21
Instituto Nacional de Geriátrica	32.04	0.51	0.17	0.68	2.12
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,023.39	24.78	8.27	33.05	3.23
Instituto Nacional de Medicina Genómica	105.66	1.99	0.70	2.69	2.54
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	507.89	12.19	4.09	16.28	3.21
Instituto Nacional de Pediatría	970.23	23.24	7.80	31.04	3.20
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	613.25	15.01	5.09	20.10	3.28
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,022.73	24.76	8.41	33.16	3.24
Instituto Nacional de Salud Pública	334.48	7.17	2.49	9.65	2.89
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,497.36	34.06	11.20	45.26	3.02
<b>13. Marina</b>	<b>19,515.60</b>	<b>111.13</b>		<b>111.13</b>	<b>0.57</b>
Secretaría de Marina	19,515.60	111.13		111.13	0.57
<b>14. Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2,054.45</b>	<b>68.82</b>		<b>68.82</b>	<b>3.35</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,859.43	62.03		62.03	3.34
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	149.93	5.09		5.09	3.40
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	14.88	0.61		0.61	4.09
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	30.21	1.09		1.09	3.60
<b>15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>1,862.94</b>	<b>46.48</b>		<b>46.48</b>	<b>2.49</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	795.05	25.68		25.68	3.23
Registro Agrario Nacional	373.62	10.06		10.06	2.69
Comisión Nacional de Vivienda	56.29	0.09		0.09	0.15
Procuraduría Agraria	627.66	10.65		10.65	1.70
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	10.32				
<b>16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>7,888.49</b>	<b>249.11</b>		<b>249.11</b>	<b>3.16</b>
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,408.68	51.69		51.69	3.67
Comisión Nacional del Agua	3,893.32	137.59		137.59	3.53
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	653.69	10.80		10.80	1.65
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	407.46	6.65		6.65	1.63
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	321.37	0.42		0.42	0.13
Comisión Nacional Forestal	912.69	30.18		30.18	3.31
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	179.53	7.69		7.69	4.28

IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE

Enero-septiembre 2017

(Millones de Pesos)

Dependencia / Órgano / Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	111.75	4.09		4.09	3.66
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>11,617.77</b>	<b>218.04</b>		<b>218.04</b>	<b>1.88</b>
Procuraduría General de la República	11,195.30	216.26		216.26	1.93
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	201.62	0.60		0.60	0.30
Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	34.72	0.69		0.69	2.00
Centro de Evaluación y Control de Confianza	99.63	0.45		0.45	0.45
Centro Federal de Protección a Personas	9.71	0.03		0.03	0.33
Agencia de Investigación Criminal	7.80	0.00		0.00	0.04
Instituto Nacional de Ciencias Penales	68.99				
<b>18 Energía</b>	<b>1,518.69</b>	<b>33.66</b>	<b>5.36</b>	<b>39.03</b>	<b>2.57</b>
Secretaría de Energía	563.41	15.54		15.54	2.76
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	99.91	3.05		3.05	3.05
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	64.57	0.25		0.25	0.39
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	246.26	5.64	2.82	8.46	3.43
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	544.54	9.19	2.54	11.73	2.15
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>2,913.55</b>	<b>55.07</b>		<b>55.07</b>	<b>1.89</b>
Secretaría de Desarrollo Social	1,392.98	27.15		27.15	1.95
Instituto Nacional de Desarrollo Social	69.50	2.06		2.06	2.96
Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	561.30	10.06		10.06	1.79
Instituto Nacional de la Economía Social	252.29	7.51		7.51	2.98
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	252.21	2.95		2.95	1.17
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	261.87	1.36		1.36	0.52
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	23.38	0.61		0.61	2.62
Instituto Mexicano de la Juventud	70.29	2.62		2.62	3.73
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	29.73	0.75		0.75	2.53
<b>21 Turismo</b>	<b>984.45</b>	<b>28.53</b>		<b>28.53</b>	<b>2.90</b>
Secretaría de Turismo	335.01	11.95		11.95	3.57
Instituto de Competitividad Turística	12.42	0.48		0.48	3.87
Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	145.37	7.80		7.80	5.37
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	210.21	0.36		0.36	0.17
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	281.44	7.93		7.93	2.82
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>36,308.65</b>	<b>1,065.19</b>	<b>3.08</b>	<b>1,068.27</b>	<b>2.94</b>
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	36,308.65	1,065.19	3.08	1,068.27	2.94
<b>27 Función Pública</b>	<b>869.49</b>	<b>31.18</b>		<b>31.18</b>	<b>3.59</b>
Secretaría de la Función Pública	869.49	31.18		31.18	3.59
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>614.31</b>	<b>22.90</b>		<b>22.90</b>	<b>3.73</b>
Tribunales Agrarios	614.31	22.90		22.90	3.73
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>385,054.28</b>	<b>12,561.90</b>	<b>476.50</b>	<b>13,038.40</b>	<b>3.39</b>
FASSA	56,512.52	1,377.73	458.62	1,836.35	3.25
FONE	323,069.28	11,074.27	6.68	11,080.95	3.43

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de Pesos)

Dependencia / Órgano / Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
FAETA	5,472.48	109.90	11.20	121.10	2.21
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>	<b>107.25</b>	<b>3.59</b>		<b>3.59</b>	<b>3.35</b>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	107.25	3.59		3.59	3.35
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>5,328.60</b>	<b>95.91</b>	<b>8.90</b>	<b>104.81</b>	<b>1.97</b>
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	44.63	0.68	0.10	0.78	1.75
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	128.78	3.01	0.19	3.20	2.48
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	127.96	3.10	0.18	3.29	2.57
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	109.33	2.61	0.06	2.67	2.44
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	118.57	3.12	0.24	3.37	2.84
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	85.09	2.06	0.12	2.18	2.56
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	250.10	4.74	0.69	5.43	2.17
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	341.90	8.16	0.37	8.53	2.50
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	201.86	5.36	0.32	5.68	2.81
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	144.94	3.39	0.13	3.52	2.43
Centro de Investigación en Química Aplicada	132.67	3.15	0.13	3.28	2.47
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	206.49	3.72	0.55	4.27	2.07
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,185.43	2.47		2.47	0.21
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	182.74	4.67	0.27	4.94	2.70
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	211.28	4.01	0.69	4.70	2.22
El Colegio de la Frontera Sur	262.23	6.34	0.42	6.76	2.58
El Colegio de Michoacán, A.C.	102.80	2.58	0.63	3.22	3.13
El Colegio de San Luis, A.C.	73.87	1.38	0.30	1.68	2.27
Instituto de Ecología, A.C.	206.49	5.39	0.40	5.79	2.80
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	102.63	2.04	0.36	2.40	2.34
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	208.19	4.15	0.71	4.85	2.33
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	84.50	1.90	0.06	1.97	2.33
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	169.52	3.22	0.61	3.83	2.26
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	376.82	8.15		8.15	2.16
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	269.78	6.51	1.37	7.88	2.92
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>339.99</b>	<b>6.63</b>		<b>6.63</b>	<b>1.95</b>
Comisión Reguladora de Energía	339.99	6.63		6.63	1.95
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>290.01</b>	<b>6.48</b>		<b>6.48</b>	<b>2.24</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	290.01	6.48		6.48	2.24
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>1,629.79</b>	<b>26.85</b>		<b>26.85</b>	<b>1.65</b>
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	686.00	18.99		18.99	2.77
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	131.19	1.03		1.03	0.79
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	385.78	1.38		1.38	0.36
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	179.02	5.07		5.07	2.83
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	105.87				
Instituto Nacional de las Mujeres	141.93	0.38		0.38	0.27

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de Pesos)

Dependencia / Órgano / Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
<b>48 - Cultura</b>	<b>5,532.40</b>	<b>77.80</b>	<b>5.97</b>	<b>83.76</b>	<b>1.51</b>
Secretaría de Cultura	796.89	17.22		17.22	2.16
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,268.68	21.71	2.99	24.69	1.09
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,094.21	37.06	2.98	40.04	1.91
Radio Educación	56.95	0.03		0.03	0.06
Instituto Nacional del Derecho de Autor	48.77	0.41		0.41	0.84
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	29.87	0.20		0.20	0.66
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.85	0.28		0.28	2.01
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	39.74				
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	29.80				
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	41.20	0.45		0.45	1.08
Instituto Mexicano de Cinematografía	39.82	0.44		0.44	1.10
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	72.62				

(\*) Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las previsiones salariales y económicas.

Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

12. En términos de lo dispuesto en el artículo 19, antepenúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2017, se informa que durante el periodo enero-septiembre de 2017, el costo total de las remuneraciones del personal civil de apoyo asignado a quienes han desempeñado el cargo de Titular del Ejecutivo Federal ascendió a 20.2 millones de pesos.

13. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2017, se presenta en el Anexo XXIII de este informe.

Asimismo, para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-septiembre de 2017, mientras que los avances físicos a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

14. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 7 fracción XII del DPEF 2017, se presenta en el Anexo XXIV de este informe.



15. Cabe destacar que la información que se presenta en dichos Anexos corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.
16. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo quinto del Artículo 1 de la LIF2017, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**INVERSIÓN FÍSICA PRESUPUESTARIA**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Nivel Institucional	2016			Porcentaje del PIB		
	Aprobado	Enero-septiembre <sup>p/</sup>		Aprobado	Enero-septiembre	
	Anual	Aprobado	Pagado	Anual	Aprobado	Pagado
<b>Total</b>	<b>357,101.1</b>	<b>281,244.7</b>	<b>256,705.3</b>	<b>1.7</b>	<b>1.3</b>	<b>1.2</b>
Dependencias	115,953.9	92,520.0	94,241.2	0.5	0.4	0.4
Empresas Productivas del Estado	241,147.3	188,724.8	162,464.1	1.1	0.9	0.8

p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

17. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios incluidos en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, integrados en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 57 de su Reglamento.

**GASTOS OBLIGATORIOS**  
(Millones de pesos)

	2017		
	Aprobado Anual	Modificado Anual	Pagado <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>3,401,436.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Total con Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>4,121,565.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones	768,820.1	754,710.1	504,966.4
II Las previsiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	62,629.0	57,655.9	47,557.0
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal	1,445,679.0	1,447,859.0	1,104,297.5
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública <sup>1/</sup>	280,105.2	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior	595,938.7	595,938.7	379,556.9

**GASTOS OBLIGATORIOS**  
(Millones de pesos)

		2017		
		Aprobado Anual	Modificado Anual	Pagado <sup>*/</sup> p./
VI	Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual <sup>2/</sup>	233,220.0	n.a.	n.a.
VII	Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	3,709.0	6,022.9	5,560.4
VIII	Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	623.6	672.3	792.4
IX	Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	10,082.0	9,920.3	9,666.8
X	Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes	630.0	1,460.4	814.6
	Pensiones y Jubilaciones	720,128.9	720,933.1	521,137.3

n.d. No disponible.

n.a. No aplicable.

<sup>\*/</sup> Incluye los recursos dispuestos del saldo deudor de acuerdos de ministración pendiente de regularizar al 30 de septiembre de 2017.

<sup>p./</sup> Cifra preliminar del presupuesto pagado, incluye diferencias cambiarias.

<sup>1/</sup> La información de la fracción III de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales, plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, en virtud de que en dicho Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<sup>2/</sup> No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### I. Ingresos recaudados

#### I.1 Ingresos del Sector Público

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO**  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Conceptos	Programa <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>3,256,084.6</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>516,901.8</b>
Ingresos del gobierno federal	2,473,800.4	2,986,320.1	512,519.7
Tributarios	2,080,982.1	2,177,142.9	96,160.8
Impuesto sobre la renta	1,095,920.2	1,186,009.3	90,089.2
Impuesto al valor agregado	600,018.4	637,609.8	37,591.4
Impuesto especial sobre producción y servicios	324,474.4	282,426.8	-42,047.6
IEPS gasolinas	212,338.6	166,837.1	-45,501.5
Artículo 2o., fracción I, inciso D).	192,354.4	147,083.1	-45,271.3
Artículo 2o-A.	19,984.2	19,754.0	-230.2
Tabacos labrados	30,887.5	29,989.8	-897.7
Bebidas alcohólicas	11,417.4	11,288.5	-128.8
Cerveza	25,080.2	27,100.6	2,020.5
Juegos y sorteos	1,894.9	2,026.6	131.6
Telecomunicaciones	5,088.7	4,342.8	-745.9
Bebidas energéticas	5.9	2.0	-4.0
Bebidas saborizadas	18,256.7	17,644.3	-612.4
Alimentos no básicos	13,516.1	13,836.4	320.2
Plaguicidas	465.5	520.5	55.0
Combustibles fósiles	5,522.9	8,838.2	3,315.3
Impuesto a la importación	33,985.8	38,525.7	4,539.9
Otros impuestos	26,583.3	32,571.3	5,988.0
No tributarios	392,818.3	809,177.2	416,358.9
Derechos	35,529.4	51,857.9	16,328.6
Otros	35,529.4	51,857.9	16,328.6
Aprovechamientos	59,212.6	416,449.0	357,236.3
Remanente de operación de Banco de México	0.0	321,653.3	321,653.3
Otros	59,212.6	94,795.7	35,583.1
Productos	4,716.4	5,569.4	853.0
Contribución de mejoras	14.0	25.1	11.1
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	293,345.9	335,275.8	41,929.9
Ingresos de organismos y empresas	782,284.2	786,666.3	4,382.1
PEMEX	287,258.1	255,103.7	-32,154.4
CFE	240,731.5	264,899.8	24,168.2
IMSS	218,737.2	230,561.5	11,824.3
ISSSTE	35,557.3	36,101.3	544.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Publicado en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2016.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.



**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Programa 1/	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>3,256,084.6</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>516,901.8</b>
Petrolero	580,604.0	584,851.8	4,247.7
Gobierno Federal	293,345.9	329,748.0	36,402.1
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	293,345.9	335,275.8	41,929.9
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	-5,527.8	-5,527.8
PEMEX	287,258.1	255,103.7	-32,154.4
No petrolero	2,675,480.6	3,188,134.6	512,654.1
Gobierno federal	2,180,454.5	2,656,572.1	476,117.5
Tributarios	2,080,982.1	2,182,670.7	101,688.6
Impuesto sobre la renta	1,095,920.2	1,191,537.1	95,616.9
Impuesto al valor agregado	600,018.4	637,609.8	37,591.4
Impuesto especial sobre producción y servicios	324,474.4	282,426.8	-42,047.6
Impuesto a la importación	33,985.8	38,525.7	4,539.9
Otros impuestos	26,583.3	32,571.3	5,988.0
No tributarios	99,472.4	473,901.4	374,429.0
Derechos	35,529.4	51,857.9	16,328.6
Aprovechamientos	59,212.6	416,449.0	357,236.3
Otros ingresos	4,730.4	5,594.5	864.1
Ingresos de organismos y empresas	495,026.1	531,562.6	36,536.5
CFE	240,731.5	264,899.8	24,168.2
IMSS	218,737.2	230,561.5	11,824.3
ISSSTE	35,557.3	36,101.3	544.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Publicado en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2016.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

**INGRESOS POR DESINCORPORACIONES  
Enero-septiembre de 2017**

Millones de pesos

**Total** **0.0**

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**I.II Recaudación del Gobierno Federal**

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONÓMICO**  
Por Sector de Actividad Económica y tipo de contribuyente  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Personas Morales	Personas Físicas	
			Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>2,986,320.1</b>	<b>2,922,356.0</b>	<b>25,349.1</b>	<b>38,615.0</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-6,685.8	-7,295.2	442.6	166.8
Minería	371,905.7	372,824.3	83.7	-1,002.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	38,044.9	38,317.8	28.7	-301.7
Construcción	62,437.1	60,109.8	2,299.7	27.6
Industrias manufactureras	225,159.4	224,530.2	2,052.3	-1,423.1
Comercio al por mayor	107,039.5	105,205.8	1,834.4	-0.7
Comercio al por menor	93,747.7	88,410.7	5,019.5	317.5
Transportes, correos y almacenamiento	57,286.3	55,955.4	1,420.7	-89.7
Información en medios masivos	50,002.2	49,673.0	403.9	-74.8
Servicios financieros y de seguros	534,212.0	531,420.3	228.2	2,563.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	67,383.5	50,272.6	2,730.3	14,380.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	138,807.3	124,243.5	2,238.7	12,325.1
Dirección de corporativos y empresas	29,264.6	28,310.5	20.2	933.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	229,806.1	224,202.5	2,020.0	3,583.7
Servicios educativos	68,562.4	68,759.0	103.5	-300.1
Servicios de salud y de asistencia social	65,005.1	63,717.9	289.6	997.6
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	10,397.1	9,932.1	215.9	249.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	26,132.0	24,808.4	1,341.0	-17.4
Otros servicios excepto actividades de gobierno	22,517.9	20,968.3	1,591.4	-41.8
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	104,843.5	106,061.5	4.1	-1,222.1
Otros	34,990.1	26,465.8	980.9	7,543.4
Otros Cuentadantes	655,461.7	655,461.7	0.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL**  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente  
Enero-septiembre de 2017

Rangos de ingreso (En miles de pesos) <sup>1/</sup>	Millones de pesos			
	Total	Personas Morales	Personas Físicas	Otros Cuentadantes
<b>Total</b>	<b>2,986,320.1</b>	<b>2,266,894.3</b>	<b>63,964.0</b>	<b>655,461.7</b>
0 ≤ 250	41,897.6	35,347.5	6,550.1	0.0
250 ≤ 500	2,695.2	1,657.7	1,037.5	0.0
500 ≤ 750	1,775.3	774.3	1,001.0	0.0
750 ≤ 1,000	2,808.7	1,245.1	1,563.5	0.0
1,000 ≤ 5,000	34,155.6	19,012.5	15,143.1	0.0
5,000 ≤ 10,000	25,617.8	18,683.2	6,934.6	0.0
10,000 ≤ 20,000	33,791.1	27,589.9	6,201.2	0.0
20,000 ≤ 50,000	65,394.0	59,127.6	6,266.5	0.0
50,000 ≤ 100,000	60,163.0	56,986.5	3,176.5	0.0
100,000 ≤ 500,000	204,209.8	198,140.0	6,069.8	0.0
Más de 500 mil	1,223,417.0	1,220,687.4	2,729.6	0.0
Resto <sup>2/</sup>	1,290,394.9	627,642.6	7,290.6	655,461.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
<sup>1/</sup> Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.  
<sup>2/</sup> Contribuyentes que no presentaron declaración anual.  
Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.  
Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



RECAUDACIÓN NETA POR SECTOR ECONÓMICO DE MINERÍA (NIVEL NACIONAL)  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Ingresos Tributarios	Renta	Valor Agregado	Producción y Servicios	Automóviles Nuevos	Comercio Exterior	Otros impuestos <sup>1/</sup>	Ingresos No Tributarios <sup>2/</sup>
<b>Total de contribuciones</b>	<b>371,905.7</b>	<b>27,732.3</b>	<b>27,956.8</b>	<b>-1,123.1</b>	<b>-2,481.2</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.1</b>	<b>3,380.0</b>	<b>344,173.4</b>
Extracción de petróleo y gas.	354,891.6	18,459.6	4,080.2	11,153.5	0.0	0.0	-0.2	3,226.1	336,432.0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, servicios relacionados con la minería y otros servicios relacionados con la minería no especificados	17,014.0	9,272.7	23,876.6	-12,276.7	-2,481.2	0.0	0.1	153.9	7,741.3

Cifras Preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1 / Incluye IEEH, ISEDIP, Accesorios e Impuestos no Comprendidos.

2 / Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Transferencias F.M.P.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN TOTAL NETA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SIN PEMEX  
Enero - Junio de 2017  
Cifras en millones de pesos

Sector	Sector Económico	Privado				Total sector privado	Total sector público (Gobierno)	Total
		Otros	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero			
<b>1 - Primario</b>	1164 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	80.0	-2,967.8			<b>-2,887.8</b>		
<b>Total 1 - Primario</b>		<b>80.0</b>	<b>-2,967.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-2,887.8</b>		
<b>2 - Industrial</b>	1165 Minería	2,605.7	9,809.0		7.2	<b>12,421.9</b>		
	1166 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-329.0	25,848.2			<b>25,519.3</b>		
	1167 Construcción	3,636.5	14,294.9	4.4	270.8	<b>18,206.7</b>		
	1168 Industrias Manufactureras	25,911.2	114,795.5		173.2	<b>140,879.9</b>		
<b>Total 2 - Industrial</b>		<b>31,824.4</b>	<b>164,747.6</b>	<b>4.4</b>	<b>451.2</b>	<b>197,027.7</b>		
<b>3 - Servicios</b>	1169 Comercio al por mayor	15,182.7	55,466.0	1.8	613.8	<b>71,264.3</b>		
	1170 Comercio al por menor	6,575.5	45,277.3	292.7	36.2	<b>52,181.6</b>		
	1171 Transportes, correos y almacenamiento	113.5	15,829.5	38.9	3,297.7	<b>19,279.5</b>		
	1172 Información en medios masivos	17,360.2	13,632.0	1.6	24.4	<b>31,018.2</b>		
	1173 Servicios financieros y de seguros	1,485.1	21,594.9	424,826.9	149.4	<b>448,056.3</b>		
	1174 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	7,309.0	7,464.4	-37.8	99.7	<b>14,835.2</b>		
	1175 Servicios profesionales, científicos y técnicos	7,307.7	19,689.0	109.1	626.9	<b>27,732.7</b>		
	1176 Dirección de corporativos y empresas	7,549.9	3,711.4	4,019.7		<b>15,281.0</b>		
	1177 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	29,018.9	53,595.7	2,721.4	1,436.9	<b>86,772.9</b>		
	1178 Servicios educativos		222.3			<b>222.3</b>		
	1179 Servicios de salud y de asistencia social	52.2	987.8	23.6	0.4	<b>1,063.9</b>		
	1180 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	149.1	1,638.0		9.9	<b>1,796.9</b>		
	1181 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,721.4	4,563.6	-70.7	140.5	<b>6,354.8</b>		
	1182 Otros servicios excepto actividades del gobierno	382.4	2,781.7	30.0	56.4	<b>3,250.6</b>		
	1183 Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales			98.7	-23.3	<b>75.4</b>		
<b>Total 3 - Servicios</b>		<b>94,207.4</b>	<b>246,453.5</b>	<b>432,055.9</b>	<b>6,468.8</b>	<b>779,185.6</b>		
<b>4 - Otros</b>	2219 Actividad pendiente de aclaración	32.4	8,315.6	24.5	1,747.0	<b>10,119.5</b>		
<b>Total 4 - Otros</b>		<b>32.4</b>	<b>8,315.6</b>	<b>24.5</b>	<b>1,747.0</b>	<b>10,119.5</b>		
<b>Total general</b>		<b>126,144.3</b>	<b>416,548.8</b>	<b>432,084.8</b>	<b>8,667.1</b>	<b>983,445.0</b>	<b>23,189.5</b>	<b>1,006,634.5</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Excluye a los contribuyentes competencia de la Administración General de Hidrocarburos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**a) Impuesto Sobre la Renta**

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,186,009.3</b>
Personas morales <sup>1/</sup>	596,580.8
Personas físicas	39,249.3
Retenciones a residentes en el extranjero	35,495.2
Retenciones por salarios	514,684.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
1 / Incluye otros cuentadantes.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Número de Contribuyentes que presentaron declaración  
Enero-septiembre de 2017

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>3,554,284</b>
Personas morales	590,385
Personas físicas	2,675,071
Otras Personas físicas y morales <sup>1/</sup>	288,828

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Nota: Se considera únicamente el cuentadante A.D.R.  
1 / Se agrupan en el rubro de Otros, las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.  
El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente  
Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>1,186,009.3</b>	<b>1,143,688.2</b>	<b>42,321.2</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11,331.6	9,129.2	2,202.4
Minería	27,956.8	28,938.6	-981.8
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	16,264.9	16,560.2	-295.3
Construcción	27,241.2	26,274.0	967.1
Industrias manufactureras	244,907.2	245,326.9	-419.7
Comercio al por mayor	85,412.4	83,263.7	2,148.7
Comercio al por menor	70,651.3	67,756.3	2,895.0
Transportes, correos y almacenamiento	44,590.6	42,546.5	2,044.1
Información en medios masivos	17,835.5	17,720.5	115.0
Servicios financieros y de seguros	118,856.9	116,338.5	2,518.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	46,957.6	34,508.6	12,449.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	88,073.8	77,570.7	10,503.2
Dirección de corporativos y empresas	18,335.1	17,392.3	942.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	123,730.5	119,482.6	4,247.9
Servicios educativos	65,386.2	65,741.0	-354.7
Servicios de salud y de asistencia social	42,787.3	41,813.8	973.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4,538.0	4,232.6	305.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10,534.4	10,299.2	235.1
Otros servicios excepto actividades de gobierno	12,146.2	11,773.0	373.2
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	81,757.6	83,122.8	-1,365.2
Otros	23,777.6	20,960.4	2,817.2
Otros cuentadantes	2,936.6	2,936.6	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente  
Enero-septiembre de 2017

Millones de pesos

Rangos de ingreso (en miles de pesos) 1/	TOTAL	Personas Morales	Personas Físicas		Retenciones Sueldos y Salarios		Otros Cuentadantes
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	Personas Morales	Personas Físicas	
<b>Total</b>	<b>1,186,009.3</b>	<b>628,231.1</b>	<b>17,247.2</b>	<b>22,910.4</b>	<b>512,520.4</b>	<b>2,163.6</b>	<b>2,936.6</b>
0 ≤ 250	32,616.7	17,611.9	3,712.4	-1,315.3	12,487.8	120.0	0.0
250 ≤ 500	488.5	925.3	1,234.3	-2,302.2	535.1	95.9	0.0
500 ≤ 750	433.4	533.5	926.4	-1,434.2	283.1	124.6	0.0
750 ≤ 1,000	1,522.4	600.4	700.3	-199.3	315.9	105.2	0.0
1,000 ≤ 5,000	24,227.1	7,750.9	4,361.5	6,854.9	4,515.1	744.7	0.0
5,000 ≤ 10,000	18,958.2	7,230.0	1,481.9	4,842.9	5,245.4	158.0	0.0
10,000 ≤ 20,000	24,875.4	11,307.0	996.5	4,712.0	7,761.3	98.7	0.0
20,000 ≤ 50,000	44,179.1	20,564.8	1,037.0	4,881.3	17,636.6	59.5	0.0
50,000 ≤ 100,000	42,970.6	22,202.0	407.8	2,609.7	17,706.7	44.4	0.0
100,000 ≤ 500,000	159,246.0	89,022.3	554.2	5,116.6	64,541.0	12.0	0.0
Más de 500 mil	627,195.9	435,947.7	160.3	2,490.1	188,597.9	0.0	0.0
Resto 2/	209,296.0	14,535.4	1,674.6	-3,346.0	192,894.6	600.7	2,936.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## b) Impuesto al Valor Agregado.

### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>637,609.8</b>
Personas morales	622,575.0
Personas físicas	15,034.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Número de Contribuyentes que presentaron  
declaración

Enero-septiembre de 2017

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>1,756,624</b>
Personas morales	434,814
Personas físicas	1,321,810

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente  
Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>637,609.8</b>	<b>622,575.0</b>	<b>15,034.7</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-17,129.5	-15,635.3	-1,494.2
Minería	-1,123.1	-1,151.5	28.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	16,627.8	16,617.8	10.0
Construcción	32,012.0	30,808.2	1,203.7
Industrias manufactureras	-178,862.1	-179,498.4	636.3
Comercio al por mayor	-1,011.9	-433.2	-578.7
Comercio al por menor	21,575.9	19,399.3	2,176.6
Transportes, correos y almacenamiento	9,771.2	9,503.4	267.8
Información en medios masivos	13,734.1	13,572.5	161.6
Servicios financieros y de seguros	60,116.8	59,968.0	148.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	19,127.1	14,807.1	4,319.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	47,855.1	44,604.4	3,250.7
Dirección de corporativos y empresas	10,640.3	10,631.2	9.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	100,977.8	99,868.0	1,109.8
Servicios educativos	1,561.9	1,457.8	104.1
Servicios de salud y de asistencia social	4,944.4	4,761.8	182.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2,211.6	2,095.6	116.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	15,054.5	14,023.5	1,031.0
Otros servicios excepto actividades de gobierno	8,912.1	7,872.8	1,039.3
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	7,916.3	7,883.3	33.1
Otros <sup>2/</sup>	1,858.0	579.1	1,278.9
Otros cuentadantes	460,839.5	460,839.5	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente  
Enero-septiembre de 2017

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1/</sup>	TOTAL	Personas Morales	Personas Físicas		Otros Cuentadantes
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	
<b>Total</b>	<b>637,609.8</b>	<b>161,735.5</b>	<b>6,943.9</b>	<b>8,090.8</b>	<b>460,839.5</b>
0 ≤ 250	1,517.5	-1,992.8	2,103.7	1,406.6	0.0
250 ≤ 500	1,926.0	96.2	1,048.1	781.7	0.0
500 ≤ 750	1,089.0	-174.7	703.3	560.4	0.0
750 ≤ 1,000	1,030.5	206.1	471.8	352.6	0.0
1,000 ≤ 5,000	8,880.9	5,746.0	1,454.2	1,680.7	0.0
5,000 ≤ 10,000	5,692.5	5,174.4	-3.6	521.7	0.0
10,000 ≤ 20,000	9,253.9	8,892.8	-121.4	482.5	0.0
20,000 ≤ 50,000	17,493.7	17,137.2	-14.7	371.2	0.0
50,000 ≤ 100,000	16,693.1	16,655.4	-110.0	147.7	0.0
100,000 ≤ 500,000	42,013.4	41,766.6	-22.6	269.4	0.0
Más de 500 mil	21,575.3	21,515.8	-0.1	59.5	0.0
Resto <sup>2/</sup>	510,444.0	46,712.4	1,435.3	1,456.9	460,839.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
1\_/ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.  
2\_/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.  
Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



### c) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

#### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>282,426.8</b>
Gasolinas y diésel	166,837.1
Tabacos labrados	29,989.8
Bebidas alcohólicas	11,288.5
Cerveza	27,100.6
Juegos y Sorteos	2,026.6
Telecomunicaciones	4,342.8
Bebidas Energetizantes	2.0
Bebidas saborizadas	17,644.3
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	13,836.4
Plaguicidas	520.5
Combustibles fósiles	8,838.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Por Sector de Actividad Económica Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>282,426.8</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-1,641.2
Minería	-2,481.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-6.3
Construcción	-101.4
Industrias manufactureras	151,979.2
Comercio al por mayor	19,786.0
Comercio al por menor	-574.4
Transportes, correos y almacenamiento	-10,990.8
Información en medios masivos	3,965.6
Servicios financieros y de seguros	-0.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	-60.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	9.6
Dirección de corporativos y empresas	-0.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,369.9
Servicios educativos	0.2
Servicios de salud y de asistencia social	0.6
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,687.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	81.0
Otros servicios excepto actividades de gobierno	291.8
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1.3
Otros	-108.7
Otros cuentadantes	118,219.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**d) Estadísticas del Régimen de Incorporación Fiscal.**

**USO DEL APLICATIVO "MIS CUENTAS" 1\_/**  
Enero-septiembre de 2017  
(Operaciones)

<b>Total</b>	<b>19,618,019</b>
Ingresos	1,541,714
Egresos	2,746,903
Facturas	15,329,402

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Sistema electrónico del SAT, a través del cual los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, entre otras personas físicas, llevan su contabilidad y pueden generar facturas electrónicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL**  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>4,966.5</b>
Impuesto sobre la renta	1,303.8
Impuesto al valor agregado	3,614.0
Impuesto especial a la producción y servicios	48.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**ESTÍMULOS FISCALES DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL 1\_/**  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>21,878.7</b>
Impuesto sobre la renta	15,534.2
Impuesto al valor agregado	6,044.0
Impuesto especial a la producción y servicios	300.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Los datos consideran:

- a) Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del impuesto sobre la renta, así como las disposiciones del artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación.
- b) "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.
- c) "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios.
- d) "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DE  
INCORPORACIÓN FISCAL <sup>1/</sup>  
Enero-septiembre de 2017

	4,912,168
<b>Total</b>	
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	20,257
Minería	2,754
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,395
Construcción	136,001
Industrias manufactureras	422,596
Comercio al por mayor	177,811
Comercio al por menor	2,211,697
Transportes, correos y almacenamiento	581,664
Información en medios masivos	37,464
Servicios financieros y de seguros	6,394
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	57,057
Servicios profesionales, científicos y técnicos	233,603
Dirección de corporativos y empresas	34
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	124,097
Servicios educativos	28,506
Servicios de salud y asistencia social	22,862
Servicio de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	41,101
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	180,634
Otros servicios excepto actividades de gobierno	557,892
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	4,897
Otros	62,452

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> La cifra forma parte del total del cuadro de Universo de Contribuyentes Activos Registrados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

e) Aprovechamientos, Otros, Otros

APROVECHAMIENTOS, OTROS, OTROS  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>74,221.5</b>
Recursos acumulados en los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez, a que se refiere el artículo décimo tercero transitorio de la Ley del Seguro Social	23,884.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	14,816.2
Derivados de la colocación de bono tasa fija	11,613.6
Derivados de la colocación de UDIBONOS	6,742.9
Por la prestación de servicios que ofrece la Comisión Nacional de Hidrocarburos	944.0
Otros	16,220.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## II. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### a) Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

RESULTADOS DE AUDITORÍA Enero-septiembre de 2017	
Concepto	Millones de pesos
<b>Total 1/</b>	<b>102,501.0</b>
<b>Efectivo</b>	
Recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal 2/	44,509.8
<b>Importes que no ingresan en efectivo</b>	
Ingresos virtuales derivados de facultades de comprobación producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, amortizaciones, estímulos, compensaciones, adjudicaciones, embargos y acreditamientos, entre otros.	57,991.2
<b>Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora</b>	<b>2,267.8</b>

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
1\_/ No incluye cifras de PEMEX.  
2\_/ Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC) y Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) y Administración General de Hidrocarburos (AGH).  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

**Rentabilidad de la Fiscalización.** Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-septiembre de 2017, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 45.2 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

**Efectividad de la Fiscalización.** Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero- septiembre fue de 94.1 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, más de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

**Presencia Fiscal.** Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 111 mil 355 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 45.2 una efectividad de 94.1 por ciento.



## b). Aplicación de multas.

Durante el período enero- septiembre de 2017 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 6,613.5 millones de pesos.

### MULTAS FISCALES Por Rubros Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>6,613.5</b>
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	461.4
Por corrección fiscal	5,240.0
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	558.1
Impuestas por entidades federativas	338.4
Otras	15.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## III. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

### RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE enero-septiembre (Millones de pesos)

Concepto	2016	2017 <sup>p/_</sup>		Diferencia	Var. % Real
		Programa	Observado		
<b>Total</b>	<b>2,038,698.5</b>	<b>2,139,078.7</b>	<b>2,277,461.9</b>	<b>138,383.2</b>	<b>5.5</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1,862,501.4</b>	<b>1,915,695.2</b>	<b>2,021,505.6</b>	<b>105,810.4</b>	<b>2.5</b>
Renta	910,760.1	942,077.8	1,036,887.9	94,810.1	7.6
Valor agregado	572,397.6	594,093.7	625,366.9	31,273.2	3.2
Producción y servicios	319,942.1	322,132.5	290,099.5	-32,033.1	-14.3
Gasolinas federal	200,137.8	192,288.4	147,661.1	-44,627.4	-30.3
Gasolinas Estatal	19,669.4	19,984.2	19,654.2	-330.0	-5.6
Tabacos labrados	28,001.4	30,648.6	30,962.1	313.4	4.5
Bebidas alcohólicas	9,949.2	11,716.5	11,835.1	118.6	12.4
Cerveza	22,918.9	24,943.2	26,910.1	1,966.9	10.9
Bebidas energizantes	4.1	6.1	1.3	-4.9	-70.6
Telecomunicaciones	4,496.7	5,138.5	4,358.3	-780.2	-8.4
Bebidas saborizadas	17,534.8	18,042.1	17,655.9	-386.2	-4.9
Alimentos no básicos	12,573.3	13,435.2	13,806.6	371.4	3.7
Plaguicidas	470.4	443.7	481.0	37.4	-3.4
Combustibles fósiles	4,186.1	5,486.0	16,773.8	11,287.7	278.5
Comercio exterior	35,806.0	33,276.2	37,242.7	3,966.5	-1.7
Importación	35,805.6	33,276.2	37,242.5	3,966.3	-1.7
Exportación	0.4	0.0	0.3	0.3	-28.8
Automóviles nuevos <sup>1/_</sup>	8,227.2	6,535.4	9,624.0	3,088.6	10.5
Tenencia	254.0	0.0	46.9	46.9	-82.6
Impuesto federal	0.6	0.0	0.0	0.0	-97.6
Resto <sup>2/_</sup>	253.4	0.0	46.9	46.9	-82.5
Recargos y actualizaciones	18,716.2	18,298.3	21,907.2	3,609.0	10.6
Otros <sup>3/_</sup>	-5,633.3	-2,897.1	-2,010.2	887.0	-66.3
Derecho a la minería	2,031.6	2,178.4	2,340.7	162.3	8.8
<b>Petroleros</b>	<b>176,197.1</b>	<b>223,383.5</b>	<b>255,956.3</b>	<b>32,572.9</b>	<b>37.2</b>
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	176,043.7	223,383.5	260,394.4	37,010.9	39.7
ISR de contratos y asignaciones	153.4	0.0	-4,438.1	-4,438.1	-2,833.7

p/\_ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-septiembre lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-agosto de 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-septiembre.

1/\_ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2/\_ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3/\_ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios.





#### IV. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

##### ESTÍMULOS FISCALES Por rubro Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>39,913.5</b>
Crédito diésel	7,482.5
Automotriz para transporte público	14,751.2
Uso de infraestructura carretera de cuota	6,200.8
Otros estímulos	11,479.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
 Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

##### ESTÍMULOS FISCALES Por Sector de Actividad Económica Enero-septiembre de 2017

Concepto	Millones de Millones
<b>Total</b>	<b>39,913.5</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1,320.3
Minería	2,653.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	258.0
Construcción	829.3
Industrias manufactureras	5,462.7
Comercio al por mayor	2,219.1
Comercio al por menor	3,242.1
Transportes, correos y almacenamiento	19,413.5
Información en medios masivos	159.8
Servicios financieros y de seguros	430.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	274.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	541.5
Dirección de corporativos y empresas	170.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	417.3
Servicios educativos	1,103.3
Servicios de salud y de asistencia social	322.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	10.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	125.2
Otros servicios excepto actividades de gobierno	43.4
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	432.6
Otros	484.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
 Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**V. Créditos Fiscales**

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE  
CONTRIBUYENTE**  
Datos al 30 de septiembre de 2017

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total del saldo</b>	<b>571,600.5</b>
Personas morales	450,995.2
Personas físicas (No actividad empresarial)	77,564.2
Personas físicas con actividad empresarial	43,041.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES**  
Datos al 30 de septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Conceptos	Personas Morales	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>450,995.2</b>	<b>77,564.2</b>	<b>43,041.0</b>	<b>571,600.5</b>
Gran Contribuyente	112,726.0	0.4	0.0	112,726.4
Otros	338,269.3	77,563.9	43,041.0	458,874.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES  
POR SECTOR ECONÓMICO**  
Datos al 30 de septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Conceptos	Persona Moral	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>450,995.2</b>	<b>77,564.2</b>	<b>43,041.0</b>	<b>571,600.5</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5,657.4	3,094.0	262.8	9,014.2
Minería	8,010.0	884.8	101.7	8,996.5
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	924.2	357.8	39.7	1,321.8
Construcción	51,046.6	1,055.4	3,160.3	55,262.3
Industrias manufactureras	43,532.4	1,609.0	1,450.2	46,591.6
Comercio al por mayor	71,567.1	1,481.0	13,115.2	86,163.3
Comercio al por menor	30,470.5	2,167.9	4,794.9	37,433.3
Transportes, correos y almacenamiento	20,424.3	1,152.9	3,419.7	24,996.9
Información en medios masivos	14,721.4	37.6	292.9	15,051.8
Servicios financieros y de seguros	18,509.1	2,998.3	997.8	22,505.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	27,762.9	2,205.2	2,753.8	32,721.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	37,587.1	11,299.4	6,297.3	55,183.9
Dirección de corporativos y empresas	3,891.8	26.7	0.6	3,919.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	48,936.2	2,932.8	2,921.3	54,790.2
Servicios educativos	3,826.4	704.0	294.5	4,824.9
Servicios de salud y de asistencia social	7,538.2	758.6	809.7	9,106.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	5,656.6	88.9	327.4	6,072.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,412.8	112.5	234.6	4,759.9
Otros servicios excepto actividades de gobierno	7,568.0	1,638.2	1,221.7	10,427.9
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	19,143.0	2,877.6	169.8	22,190.4
Otros	19,809.2	40,081.6	375.1	60,265.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS**  
Datos al 30 de septiembre de 2017

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,460,312</b>	<b>276,735.9</b>
Factible de cobro	809,993	201,005.4
Baja probabilidad de cobro	650,319	75,730.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS**  
Datos al 30 de septiembre de 2017

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>125,533</b>	<b>294,864.5</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES**  
Importe mensual recuperado  
Enero-septiembre de 2017

Mes	Millones pesos
<b>Total</b>	<b>25,561.1</b>
Enero	1,830.5
Febrero	2,935.7
Marzo	3,531.8
Abril	3,188.7
Mayo	1,845.4
Junio	2,742.6
Julio	2,622.2
Agosto	5,475.7
Septiembre	1,388.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
El avance considera 97,111.6 miles de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2017.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Créditos fiscales:**

**No controvertidos:** Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- **Factible de cobro:** Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- **Baja probabilidad de cobro:** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

**Controvertidos:** Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

**Nota:** La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos

**VI. Devoluciones y compensaciones**

**DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS  
CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL  
Enero-septiembre de 2017**

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
<b>Total</b>	<b>324,796.1</b>	<b>386,475.2</b>
<b>Tributarios</b>	<b>324,352.9</b>	<b>379,693.0</b>
Renta	33,210.7	142,430.3
Valor agregado	284,842.4	198,457.4
IEPS	4,602.6	31,061.6
Otros <sup>1/</sup>	1,697.1	7,743.6
<b>No tributarios <sup>2/</sup></b>	<b>443.2</b>	<b>6,782.2</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye IETU, IDE, ICE, CNC, ISAN Y ACCESORIOS.

2\_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**VII. Estadísticas de contribuyentes**

**a) Universo de contribuyentes**

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS  
Datos al 30 de septiembre de 2017**

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial Sin actividad empresarial	
<b>Total</b>	<b>63,031,940</b>	<b>1,918,783</b>	<b>61,113,157</b>	<b>8,270,025</b>	<b>52,843,132</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,532,559	170,502	3,362,057	1,458,293	1,903,764
Minería	224,403	8,909	215,494	5,735	209,759
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	205,298	4,464	200,834	4,713	196,121
Construcción	1,809,102	194,878	1,614,224	318,196	1,296,028
Industrias manufactureras	5,795,589	143,968	5,651,621	587,633	5,063,988
Comercio al por mayor	1,695,905	224,948	1,470,957	357,451	1,113,506
Comercio al por menor	5,368,273	192,229	5,176,044	2,661,788	2,514,256
Transportes, correos y almacenamiento	1,425,615	64,486	1,361,129	751,302	609,827
Información en medios masivos	253,789	25,565	228,224	63,089	165,135
Servicios financieros y de seguros	682,525	25,609	656,916	24,952	631,964
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	946,023	103,929	842,094	113,041	729,053
Servicios profesionales, científicos y técnicos	13,400,798	216,527	13,184,271	394,688	12,789,583
Dirección de corporativos y empresas	15,756	5,218	10,538	202	10,336
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4,605,112	133,307	4,471,805	293,906	4,177,899
Servicios educativos	1,170,517	32,680	1,137,837	45,979	1,091,858
Servicios de salud y de asistencia social	1,299,205	88,046	1,211,159	41,237	1,169,922
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	240,990	22,215	218,775	61,771	157,004
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	542,214	34,410	507,804	214,870	292,934
Otros servicios excepto actividades de gobierno	2,309,233	199,344	2,109,889	758,025	1,351,864
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,915,919	4,994	1,910,925	7,769	1,903,156
Otros	15,593,115	22,555	15,570,560	105,385	15,465,175

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

A partir del 1 de enero de 2014 se ajustó el criterio para la identificación de las Personas físicas:

Con actividad empresarial:

Régimen General: Personas físicas, con las siguientes características:

-Que no sean Grandes Contribuyentes,

-Que tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activas o tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras PF y PM.

Régimen de Incorporación fiscal: Personas físicas activas, con las siguientes características:

-Que no tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activas.

-Que no tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras activo, ya que estos se consideraron en el rubro "General".

NOTA:

Un contribuyente puede tener más de un régimen vigente a la fecha manifestada en el reporte.

Con el propósito de que la cifra total refleje el número de contribuyentes activos se ha priorizado el régimen para contabilizar al contribuyente una sola vez.

La cifra del total de personas físicas, así como de cada régimen que lo conforma están determinadas de acuerdo al Art. 24 fracción I de la Ley del SAT, esta puede no coincidir con el total por régimen publicado en el apartado de las cifras del Portal del SAT.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



## b) Contribuyentes que presentaron declaración con pago

### NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS MORALES

Por Nivel de Ingreso  
 Datos al 30 de septiembre de 2017

Rangos de ingreso (millones de pesos)	Personas morales en:		
	ISR	IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>459,647</b>	<b>434,814</b>	<b>8,359</b>
0 ≤ 6	213,412	197,374	2,409
6 ≤ 21	79,611	75,175	1,538
21 ≤ 101	61,479	59,257	1,885
101 ≤ 500	22,840	22,369	1,164
Más de 500	7,296	7,226	653
Resto 1/	75,009	73,413	710

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

1\_/ Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS

Por Nivel de Ingreso  
 Datos al 30 de septiembre de 2017

Rangos de Ingresos (Salarios mínimos anualizados)	Personas físicas con actividad empresarial en ISR	Personas físicas sin actividad empresarial en ISR	Personas físicas con y sin actividad empresarial en:	
			IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>1,721,337</b>	<b>753,477</b>	<b>1,321,810</b>	<b>46,929</b>
0 ≤ 10	1,037,292	287,682	638,893	14,854
10 ≤ 20	158,467	129,272	148,608	12,449
20 ≤ 30	65,928	61,911	65,820	5,499
30 ≤ 40	36,734	31,045	36,583	3,028
40 ≤ 50	23,108	15,393	23,116	1,711
50 ≤ 60	17,045	9,004	17,036	1,149
60 ≤ 70	14,534	6,380	14,117	944
70 ≤ 80	3,944	4,354	4,780	180
80 ≤ 90	2,227	3,267	2,945	82
90 ≤ 100	1,458	2,584	2,046	42
Más de 100	6,262	20,754	11,643	160
Resto 1/	354,338	181,831	356,223	6,831

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

1\_/ Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**VIII. Juicios fiscales**

**JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT**  
Enero-septiembre de 2017

1a. Instancia	Número	% del total	Monto (millones de pesos)	% del total
<b>Total</b>	<b>20,295</b>	<b>100.0</b>	<b>106,578.3</b>	<b>100.0</b>
Ganados	9,164	45.2	71,157.9	66.8
Nullidad para efectos 1/	3,134	15.4	8,606.1	8.1
Perdidos	7,997	39.4	26,814.3	25.2
<b>2a. Instancia</b>	<b>Número</b>			
<b>Total</b>	<b>7,054</b>	<b>100.0</b>	<b>70,851.3</b>	<b>100.0</b>
Ganados	5,075	71.9	48,063.1	67.8
Perdidos	1,979	28.1	22,788.2	32.2
<b>Definitivas</b>	<b>Número</b>			
<b>Total</b>	<b>18,243</b>	<b>100.0</b>	<b>109,428.5</b>	<b>100.0</b>
Ganados	9,357	51.3	73,249.2	66.9
Nullidad para efectos 1/	1,300	7.1	8,903.3	8.1
Perdidos	7,586	41.6	27,276.0	24.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ El SAT conserva las facultades para determinar y, en su caso, cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS 1/**  
Número de Juicios  
Enero-septiembre de 2017

		% del total
<b>Total</b>	<b>2,191</b>	<b>100.0</b>
Ganados	2,091	95.4
Perdidos	100	4.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ El SAT emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO**  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de Pesos)

Monto sentencias 1/	119,221.0
Costo Operativo 2/	223.9
Productividad (pesos) 3/	532.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Montos generados por juicios ganados. Se consideraron 1a y 2a instancia.

2/ Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

3/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

	Número	Monto
<b>Total</b>	<b>6,391</b>	<b>2,945.7</b>
Ganados	3,310	1,501.5
Perdidos	3,081	1,444.2
<b>Costos operativos de los juicios fiscales <sup>1/</sup></b>		<b>21.2</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1 / Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

**JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESEIMIENTO**  
IMSS  
Enero-septiembre de 2017  
(millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	1,660	539.7
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	2,107	679.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

## CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

**Juicios ganados:** son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se deseche la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

**Juicios perdidos:** son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

**IX. Indicadores de calidad de servicio al contribuyente**

**FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
Enero-Septiembre de 2017

Concepto	Número			
<b>Servidores Públicos Denunciados</b>				
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	59			
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	665			
<b>Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa</b>				
Unidad Administrativa	Ministerio Público	Órgano Interno de Control		
Administración General de Recaudación (AGR)	8	40		
Administración General de Aduanas (AGA)	14	233		
Administración General Jurídica (AGJ)		30		
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	20	179		
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	2	31		
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)	10	22		
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)	4	3		
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)		6		
Administración General de Evaluación (AGE)	1	9		
Administración General de Planeación (AGP)		2		
Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE)		110		
Administración General de Hidrocarburos (AGH)				
<b>Principales ilícitos, áreas de detección y distribución regional</b>				
Delito	MP	OIC	Áreas de detección	Región
Abuso de autoridad				
Cohecho	3		AGR, AGA	Centro, Pacífico Norte, Metropolitana
Uso de documento falso	1		AGA	Sureste
Ejercicio abusivo de funciones				
Acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos	2		AGSC	Metropolitana, Occidente
Operaciones con recursos de procedencia ilícita				
Ejercicio ilícito de servicio público	49		AGAFF, AGGC, AGR, AGRS, AGE, AGA	Metropolitana, Noreste, Norte Centro, Noroeste, Occidente, Pacífico Norte
Falsificación de documento				
Modificación indebida a sistemas informáticos				
Peculado	3		AGA	Noreste
Usurpación de profesión	1		AGR	Metropolitana
Responsabilidad administrativa		665	AGR, AGA, AGJ, AGAFF, AGSC, AGRS, AGGC, AGCTI, AGE, AGP, AGACE	Noreste, Noroeste, Pacífico Norte, Norte Centro, Centro, Occidente, Pacífico Centro, Sur, Sureste, Metropolitana

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**INDICADORES DE LA CALIDAD DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE**

Concepto	Datos Enero-Septiembre 2017	
	Calificaciones	(media anual)
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	de los	8.59
B. Calidad del lugar	contribuyentes	8.88
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente	en una escala de 0 a 10 puntos	8.41
D. Tiempo del trámite		8.17

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Nota Metodológica: Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes Para el tercer trimestre de 2017 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 23 al 30 de agosto. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales). Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza del 95%.  
1\_/ Considera los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, internet, honorarios/asesorías del contador y costo del tiempo del contribuyente.  
2\_/ Considera los conceptos anteriores, así como sueldos y salarios del contador y/o la contratación de un despacho fiscal.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL SAT POR LOS CONTRIBUYENTES  
 (MOVIMIENTOS)<sup>1/</sup>  
 Enero-Septiembre de 2017**

Concepto	Número
<b>Total</b>	<b>82,641,765</b>
Declaraciones Anuales <sup>2/</sup>	7,859,838
Dictámenes <sup>2/</sup>	41,067
Declaraciones Informativas <sup>2/</sup>	712,721
Informativas Múltiples <sup>2/</sup>	1,415,138
Informativas Múltiples del IEPS <sup>2/</sup>	83,357
Informativas de Operaciones con Terceros <sup>2/</sup>	26,528,510
Listado de Conceptos del IETU <sup>2/</sup>	42,066
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales <sup>2/</sup>	45,959,068

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2\_/ Incluye las recibidas por Internet, Módulo SAT (Intranet) y por Proveedor Autorizado de Certificación de Recepción de Documentos Digitales.

3\_/ Incluyen 17,608 dictámenes recibidos en el Sistema de Presentación del Dictamen (SIPREDCLIENTE), 6,940 documentos que corresponden a la Declaración informativa sobre su situación fiscal del contribuyente (DISIFCLIENTE), 5 documentos que corresponden al Sistema de Presentación de la Información Alternativa al Dictamen (SIPIADCLIENTE) y 16,514 documentos de papeles de trabajo de los contadores públicos inscritos, recibidos a través del Sistema de Presentación de Papeles de Trabajo, todos dentro del Sistema de Presentación de Documentos (SIPRED).

4\_/ Incluye las declaraciones informativas presentadas en medios electrónicos y magnéticos.

5\_/ Dentro de las Declaraciones Provisionales y/o Definitivas de Impuestos Federales se consideran las recibidas por el Servicio de DyP, Mis Cuentas y Mi contabilidad, incluyen pago y ceros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL<sup>1/</sup>  
 Enero-Septiembre / 2017**

Nivel	Empleados	Costo <sup>2/</sup> (miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>35,674</b>	<b>8,407,513</b>
Jefe SAT	1	2,718
Administrador General	13	27,531
Administrador Central	147	242,535
Administrador	884	835,442
Subadministrador	2,730	1,193,341
Jefe de Departamento	4,763	1,285,492
Enlaces	17,184	3,080,525
Operativos	9,952	1,739,929

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2\_/ Importes en términos brutos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2017 (ART. 10)

Enero -septiembre

(Hoja 1 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Valor que implica mejora	Valor observado	Porcentaje de cumplimiento <sup>1,2,3</sup>
<b>a. Incremento en la recaudación por mejoras en la administración tributaria</b>					
Evolución de la recaudación	Índice	Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al periodo que se reporta / Recaudación estimada de Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT en la Ley de Ingresos de la Federación al periodo que se reporta	≥ 1	1.05	104.6
<b>b. Incremento en la recaudación por aumentos en la base de contribuyentes</b>					
Recaudación de nuevos contribuyentes	Índice	Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior obtenidos al periodo / Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	≥ 1	1.03	103.4
<b>c. Incremento en la recaudación por combate a la evasión de impuestos</b>					
Recaudación por combate a la evasión <sup>1</sup>	Índice	Recaudación secundaria efectivamente cobrada al periodo por actos de fiscalización / Recaudación secundaria efectivamente cobrada al mismo periodo del año anterior por actos de fiscalización	≥ 1	0.97	97.1
<b>d. Incremento en la recaudación por una mejor percepción de la efectividad del Servicio de Administración Tributaria por parte de los contribuyentes</b>					
Efectividad de la fiscalización <sup>1</sup>	Índice	Recaudación obtenida al periodo de contribuyentes fiscalizados en el año anterior / Recaudación obtenida del mismo periodo del año anterior de los mismos contribuyentes fiscalizados en el año previo	≥ 1	1.02	102.4
<b>e. La disminución de costo de operación por peso recaudado</b>					
Costo de operación	Índice	(Gasto total ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT) / (Gasto total ejercido por el SAT al mismo periodo del año anterior / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al mismo periodo del año anterior)	≤ 1	0.89	112.5
<b>f. La disminución del costo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Costo de cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	0.76	131.6
<b>g. La disminución del tiempo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Tiempo en el cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	0.62	162.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento y el valor observado puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ Considera cifras de las Administraciones Generales de: Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), Grandes Contribuyentes (AGGC) y de Hidrocarburos (AGH).

3\_/ Contribuyentes fiscalizados son todos aquellos que fueron sujetos a revisión con motivo de las facultades de comprobación de las áreas fiscalizadoras del SAT en 2016.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2017 (ART. 21)**  
**Enero-septiembre**  
**(Hoja 2 de 3)**

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1/</sup>
<b>I. Combate a la evasión y elusión fiscales</b>					
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	63.1	71.7	113.6
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes <sup>2/</sup>	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	66.0	60.6	91.8
Eficacia de la fiscalización de comercio exterior	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	71.7	71.9	100.3
Eficacia de la fiscalización de hidrocarburos	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	40.0	50.9	127.3
<b>II. Aumento esperado de la recaudación por menor evasión y elusión fiscales</b>					
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	32,352.6	44,099.1	136.3
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2/ 3/</sup>	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	30,207.0	31,556.6	104.5
Recaudación secundaria por actos de fiscalización de comercio exterior	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	14,920.8	21,471.4	143.9
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	926.3	5,227.7	564.4
Recuperación de la cartera de créditos fiscales <sup>4/</sup>	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	23,304.3	25,561.1	109.7
<b>III. Combate a la corrupción</b>					
Indicador de honestidad por experiencia en servicios	Calificación	Promedio de calificación de los principales trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT y que realiza directamente con el contribuyente.	9.10	9.13	100.3
<b>IV. Disminución en los costos de recaudación</b>					
Costo de la recaudación	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.47	0.48	97.9
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.37	0.31	119.4
<b>V. Aumento en la recaudación por la realización de auditorías, con criterios de mayor rentabilidad de las mismas</b>					
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos profundos concluidos por autocorrección a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización profundos terminados con autocorrección a grandes contribuyentes / Número de actos de fiscalización profundos terminados por autocorrección a grandes contribuyentes	129.5	172.8	133.4
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos concluidos por autocorrección a otros contribuyentes <sup>1/</sup>	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización terminados por autocorrección de métodos sustantivos a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	1,858.2	2,123.2	114.3
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos a contribuyentes de comercio exterior	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización de métodos sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior) X 1000	14,997.3	15,197.5	101.3
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector de hidrocarburos	Miles de pesos	Recaudación secundaria proveniente de actos de fiscalización de contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos / Número total de actos de fiscalización terminados a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	5,546.5	20,341.2	366.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3\_/ Debido a que no se reportó meta para este año, la estimación considera el avance observado del año anterior.

4\_/ El avance considera 97.1 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2017.

5\_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2017 (ART. 21)

Enero-septiembre

(Hoja 3 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1/</sup>
<b>VI. Aumento estimado del número de contribuyentes en el Registro Federal de Contribuyentes y aumento esperado en la recaudación por este concepto</b>					
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Índice	Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo / Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	1.06	1.09	102.8
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	Sumatoria de inscripciones realizadas al trimestre que se reporta	4,125	6,407	155.3
<b>VII. Mejores estándares de calidad en atención al público y reducción en los tiempos de espera</b>					
Tiempo promedio de espera del contribuyente	Minutos	Tiempo promedio de espera del contribuyente con cita para ser atendido en los módulos de atención del SAT	6.0	4.88	123.0
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios del SAT	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios sustantivos que brinda el SAT y que son realizados directamente por el contribuyente	8.4	8.5	101.2
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios de comercio exterior a través de las aduanas del país	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT a través de las aduanas del país y que son realizados por el contribuyente.	7.8	8.1	103.8
<b>VIII. Simplificación administrativa y reducción de los costos de cumplimiento al contribuyente y el aumento en la recaudación esperada por éste concepto</b>					
Recepción de Declaraciones Anuales	Índice	Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año actual / Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año anterior	1.10	1.18	107.3
<b>IX. Indicadores de eficacia en la defensa jurídica del fisco ante tribunales</b>					
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas <sup>2/</sup>	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	56.8	51.2	90.1
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	52.7	54.7	103.8
<b>X. Indicadores de productividad de los servidores públicos y del desarrollo del personal del SAT</b>					
Recaudación por empleado	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	56.7	60.5	106.7
Cobertura de capacitación	Porcentaje	(Personal que recibió alguna acción de capacitación / Personal del SAT) X 100	84.6	82.4	97.4
<b>XI. Mejorar la promoción de los servicios e información que el público puede hacer a través de la red computacional y telefónica</b>					
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Canal Telefónico.	95.0	94.39	99.4
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Chat uno a uno	88.0	87.30	99.2
Diseño e Imagen del Portal	Promedio en una escala de 0 a 100	Promedio de calificaciones sobre el diseño e imagen del portal	87.0	84.5	97.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1 / El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2 / No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3 / Debido a que no se reportó meta para este año, la estimación considera el avance observado del año anterior.

4 / El avance considera 97.1 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2017.

5 / Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



## **X. Disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación. SAT**

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación, se informa sobre diversas disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.

En toda controversia fiscal, resuelta por los tribunales competentes, se considera que existe inseguridad jurídica en la recaudación, la cual se observa con claridad en aquellos juicios en los que los actos impugnados dentro de dicha controversia, son contrarios a lo establecido en las jurisprudencias emitidas por el Poder Judicial de la Federación, y que resulten aplicables al caso concreto, ya sea que nos encontremos en el ámbito de legalidad o constitucionalidad.

En ese sentido, se menciona algunos rubros de jurisprudencias que, de aplicar en una controversia fiscal, darían lugar a resultados desfavorables para la autoridad.

- Resulta improcedente el Recurso de Revisión Fiscal que se promueva en contra de las sentencias que declaren la nulidad del acto administrativo impugnado por falta de fundamentación y motivación al no contener una decisión de fondo “REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR FALTA DE MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN.”, misma que fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- En todos aquellos juicios en que se declare la nulidad de un acto administrativo por vicios formales, no se podrá interponer recurso de revisión fiscal en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR VICIOS FORMALES EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J. 150/2010)”, misma que fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de agosto de 2011.
- Aunado a lo anterior, no procederá el recurso de revisión fiscal en todos aquellos juicios en los que se declare la nulidad por vicios formales, aun cuando se sustenten en la fracción IV del artículo 51 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, conforme a la cual, la resolución administrativa se considera ilegal si los hechos que la motivaron no se realizaron, fueron distintos o se apreciaron en forma equivocada, o bien, si se dictó en contravención de las disposiciones aplicadas o dejó de aplicar las debidas, en cuanto al fondo del asunto, en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. DICHO RECURSO ES IMPROCEDENTE CONTRA SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE DECLAREN LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA POR VICIOS FORMALES, AUN CUANDO SE SUSTENTEN EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LAS JURISPRUDENCIAS 2a./J. 150/2010 Y 2a./J. 88/2011).”, misma que fue emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito en el mes de febrero de 2016.

Lo anterior cobra especial relevancia por el hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha determinado que no procederá el Recurso de Revisión Fiscal en contra de las sentencias que declaren la nulidad de una resolución debido a la existencia de un vicio formal, situación que ha provocado que la sentencia que emite el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en donde se ha declarado la nulidad por cuestiones formales, adquieran el carácter de definitivas sin que exista la posibilidad de impugnarlas, pues aun y cuando se promueven el recurso de revisión fiscal en su contra, son desechados por los Tribunales Colegiados de Circuito en estricta observancia a los criterios emitidos por nuestro Máximo Tribunal.

### **Explicación de las disposiciones fiscales que causan inseguridad jurídica.**

El artículo 5º, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo reformado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la citada ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de junio de 2016, establece lo siguiente:

#### **“ARTÍCULO 5o.-...**

(...)

Los particulares o sus representantes podrán autorizar por escrito a licenciado en derecho que a su nombre reciba notificaciones. La persona así autorizada podrá hacer promociones de trámite, rendir pruebas, presentar alegatos e interponer recursos. Las autoridades podrán nombrar delegados para los mismos fines. Con independencia de lo anterior, las partes podrán autorizar a cualquier persona con capacidad legal para oír notificaciones e imponerse de los autos, quien no gozará de las demás facultades a que se refiere este párrafo.”

(Énfasis añadido)

El párrafo del precepto anteriormente transcrito, causa inseguridad jurídica a las partes, pues en dicho apartado expresa que tanto las personas autorizadas de los particulares o representantes, como los delegados de las autoridades podrán -entre otros- hacer promociones de trámite; sin embargo, en dicho apartado no se realiza una descripción específica de cuáles son las promociones de trámite, y permite de manera subjetiva decidir tanto a las partes como al juzgador la decisión de determinar qué promociones son de trámite y cuáles no, y en su momento, dicha decisión puede llegar a perjudicar a las partes, al punto que trascienda en la defensa jurídica del juicio.

### **Atención al artículo octavo transitorio de la LIF 2017**

Respecto a la estimación de los costos recaudatorios reportados en esta sección, se señala que se trata de cálculos preliminares sujetos a revisión, realizados con la información disponible al momento.

- El “Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican” (DOF del 24 de diciembre de 2015 y del 27 de diciembre de 2016 y sus reformas), otorgan los siguientes estímulos: i) a los contribuyentes que importen y enajenen gasolinas, diésel y combustibles no fósiles, consistente en una cantidad equivalente al porcentaje de las cuotas de dichos combustibles aplicable contra dichas cuotas; ii) a los contribuyentes que enajenen las gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América (EUA) dentro de las zonas geográficas que se establecen en el Artículo Cuarto del



Decreto, consistente en una cantidad por litro de gasolina enajenada aplicada en cada una de las zonas mencionadas; y, iii) a las gasolinas que se enajenen en las zonas geográficas que se establecen en el Artículo Cuarto del Decreto, dentro del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los EUA. Se estima que el costo recaudatorio de estas medidas para el Tercer trimestre de 2017 asciende a 12,782 millones de pesos. Los beneficiarios finales son los consumidores de gasolinas, diésel y combustibles no fósiles.

- El “Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas que se indican por el sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017” (DOF del 11 de septiembre de 2017)<sup>1</sup> otorga un estímulo fiscal equivalente a la deducción inmediata al 100% de las inversiones en bienes nuevos de activo fijo que se realicen, entre el 7 de septiembre de 2017 y 31 de marzo de 2018, en las zonas afectadas. Se estima que el costo recaudatorio de esta medida es de 1,132.1 millones de pesos. Los beneficiarios son los contribuyentes con actividades en los municipios de los Estados de Oaxaca y Chiapas que se listen en las declaratorias de emergencia extraordinaria que publique la Secretaría de Gobernación con motivo del sismo del 7 de septiembre de 2017.

#### **XI. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diésel del tercer trimestre de 2017**

El Artículo 107, fracción I, inciso b), ii), numeral 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma en materia energética. Dentro de ese contexto, en el artículo Décimo Cuarto transitorio de la Ley de Hidrocarburos se establece una transición entre 2016 y 2017 bajo una política de precios máximos de las gasolinas y el diésel para que a partir de 2018 los precios de dichos combustibles se determinen bajo condiciones de mercado.

En tal sentido, el 18 de noviembre de 2015, el congreso aprobó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En los artículos cuarto y quinto del Decreto del 18 de noviembre de 2015, se encuentran las nuevas disposiciones aplicables al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Para los combustibles automotrices, se sustituye el mecanismo de tasa variable por un esquema de impuesto de cuota fija.

Aunado a lo anterior, el 24 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican.

<sup>1</sup> La información correspondiente al “Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas que se indican por el sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017” se incluirá en el Informe del Cuarto Trimestre de 2017, en virtud de que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 2 de octubre de 2017.

El 15 de noviembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, en la cual, mediante la fracción II, del artículo Décimo Primero Transitorio de dicho ordenamiento, se dispuso anticipar la liberalización gradual y ordenada de los precios al público de las gasolinas y el diésel, por considerar que las condiciones para que ello ocurriera ya estaban dadas; motivo por el cual fue derogada la fracción I, del artículo Décimo Cuarto Transitorio, de la Ley de Hidrocarburos.

Como parte de las medidas paulatinas adoptadas sobre la fijación de precios de los petrolíferos, en el Artículo Décimo Segundo Transitorio, de la Ley de Ingresos, se prescribió que en materia de fijación de precios de las gasolinas y el diésel, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) emitiría los acuerdos o el cronograma de flexibilización necesarios para que durante los años dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, los precios al público se determinaran bajo condiciones de mercado tomando en consideración, entre otros factores, la evolución de ese mercado y el desarrollo de la infraestructura de suministro en el país, estableciendo además regiones del país para que esos precios se aplicaran.

De igual modo, se estableció que en las regiones del país durante el tiempo en que los precios al público de las gasolinas y el diésel no se determinaran bajo condiciones de mercado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establecería los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, en los términos del citado numeral, atendiendo a diversos elementos como el precio de referencia de los combustibles, la calidad de los mismos, y los costos de logística relacionados (transporte, distribución y comercialización).

El 27 de diciembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 98/2016, por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel así como la metodología para su determinación, mismo en el que se establecieron las zonas geográficas en las que se aplicaría un tope máximo para el precio de las gasolinas y el diésel, y la forma de cálculo de los precios de los combustibles.

Dicho acuerdo precisa que para la determinación de los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, se consideraría el precio de referencia internacional de los combustibles y, en su caso, las diferencias en la calidad de los mismos, las diferencias relativas por los costos de logística, incluyendo los costos de transporte entre regiones, los costos de distribución y comercialización en los centros de consumo y las diversas modalidades de distribución y expendio al público, procurando las condiciones para el abasto oportuno de dichos combustibles.

Aunado a lo anterior, el 17 de febrero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 13/2017, por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, así como la metodología para su determinación publicado el 27 de diciembre de 2016. Con el cual se modificó la fórmula para determinar los precios máximos al público de las gasolinas y diésel, contenida en el Anexo II del Acuerdo 98/2016, con el propósito de atender la problemática surgida debido a la volatilidad atípica en los mercados de combustibles y de tipo de cambio, que se originó por la elevada incertidumbre respecto de las políticas comerciales y fiscales de los Estados Unidos de América.

El 10 de marzo de 2017 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 22/2017, por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, así como la metodología para su determinación publicado el 27 de diciembre de 2016, con la finalidad de evitar fluctuaciones mayores en los



precios máximos al público de gasolinas y diésel, derivadas de la actualización semanal del estímulo fiscal en materia del IEPS aplicable a las gasolinas y el diésel.

Por otra parte, el 27 de diciembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, así como sus reformas del 3, 10 y 17 de febrero*. Se destaca que a partir del 24 de febrero de 2017, se han publicado en el Diario Oficial de la Federación, mediante Acuerdos los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles.

PRECIOS MÁXIMOS DIARIOS DE LOS COMBUSTIBLES 2017. PROMEDIOS NACIONALES  
(pésos por litro)

Fecha	Gasolina menor a 92 octanos	Gasolina mayor o igual a 92 octanos	Diésel
<b>Junio</b>			
Jueves 1	15.82	17.59	16.70
Viernes 2	15.81	17.58	16.67
Sábado 3, Domingo 4 y Lunes 5	15.81	17.58	16.65
Martes 6	15.79	17.56	16.64
Miércoles 7	15.76	17.53	16.61
Jueves 8	15.76	17.53	16.60
Viernes 9	15.73	17.50	16.57
Sábado 10, Domingo 11 y Lunes 12	15.72	17.47	16.56
Martes 13	15.72	17.47	16.55
Miércoles 14 <sup>*/</sup>	15.69	17.43	16.53
Jueves 15	15.68	17.42	16.53
Viernes 16	15.65	17.39	16.50
Sábado 17, Domingo 18 y Lunes 19	15.66	17.40	16.50
Martes 20	15.66	17.39	16.49
Miércoles 21	15.66	17.41	16.47
Jueves 22	15.64	17.38	16.46
Viernes 23	15.64	17.37	16.43
Sábado 24, Domingo 25 y Lunes 26	15.62	17.35	16.42
Martes 27	15.61	17.34	16.40
Miércoles 28	15.59	17.32	16.39
Jueves 29	15.60	17.33	16.41
Viernes 30	15.60	17.32	16.41

\*\_/ El promedio del miércoles 14 de junio se modificó para hacerlo comparable con el promedio del 15 de junio que ya no considera las regiones liberadas de los Estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y el municipio de Gómez Palacio, Durango.



**PRECIOS MÁXIMOS DIARIOS DE LOS COMBUSTIBLES 2017. PROMEDIOS NACIONALES**  
(pesos por litro)

Fecha	Gasolina menor a 92 octanos	Gasolina mayor o igual a 92 octanos	Diésel
<b>Julio</b>			
Sábado 1, Domingo 2 y Lunes 3	15.61	17.33	16.42
Martes 4	15.63	17.35	16.43
Miércoles 5 y Jueves 6	15.63	17.35	16.43
Viernes 7	15.63	17.35	16.43
Sábado 8, domingo 9 y Lunes 10	15.64	17.36	16.43
Martes 11	15.61	17.33	16.40
Miércoles 12	15.60	17.34	16.39
Jueves 13	15.60	17.34	16.40
Viernes 14	15.59	17.33	16.38
Sábado 15, Domingo 16 y Lunes 17	15.59	17.33	16.38
Martes 18	15.59	17.33	16.38
Miércoles 19	15.59	17.33	16.37
Jueves 20	15.60	17.32	16.37
Viernes 21	15.60	17.32	16.39
Sábado 22, Domingo 23 y Lunes 24	15.59	17.31	16.38
Martes 25	15.58	17.29	16.36
Miércoles 26	15.58	17.29	16.36
Jueves 27	15.60	17.32	16.39
Viernes 28	15.61	17.33	16.40
Sábado 29, Domingo 30 y Lunes 31	15.61	17.34	16.40

**PRECIOS MÁXIMOS DIARIOS DE LOS COMBUSTIBLES 2017. PROMEDIOS NACIONALES**  
(pesos por litro)

Fecha	Gasolina menor a 92 octanos	Gasolina mayor o igual a 92 octanos	Diésel
<b>Agosto</b>			
Martes 1	15.63	17.36	16.42
Miércoles 2	15.66	17.39	16.44
Jueves 3	15.66	17.39	16.43
Viernes 4	15.66	17.39	16.44
Sábado 5, Domingo 6 y Lunes 7	15.66	17.39	16.43
Martes 8	15.67	17.40	16.44
Miércoles 9	15.67	17.40	16.44
Jueves 10	15.67	17.40	16.43
Viernes 11	15.68	17.41	16.45
Sábado 12, Domingo 13 y Lunes 14	15.67	17.40	16.44
Martes 15	15.67	17.40	16.44
Miércoles 16	15.64	17.38	16.43
Jueves 17	15.64	17.38	16.43
Viernes 18	15.63	17.36	16.42
Sábado 19, Domingo 20 y Lunes 21	15.64	17.38	16.43
Martes 22	15.67	17.41	16.46
Miércoles 23	15.67	17.41	16.46
Jueves 24	15.68	17.42	16.48
Viernes 25	15.70	17.44	16.50
Sábado 26, domingo 27 y Lunes 28	15.73	17.47	16.50
Martes 29	15.73	17.47	16.50
Miércoles 30	15.76	17.50	16.52
Jueves 31	15.79	17.53	16.55



**ESTÍMULOS FISCALES A LOS COMBUSTIBLES 2017**  
(pesos/litro)

Combustible	Junio	Julio	Agosto
Gasolina menor a 92 octanos	0.939	1.010	1.457
Gasolina mayor o igual a 92 octanos	0.007	0.000	0.277
Diésel	0.871	0.894	1.564

Fuente: UPINT, con información de los Acuerdos por los que se dan a conocer los estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicados en el DOF.

De acuerdo con las declaraciones del organismo presentadas en julio, agosto y septiembre de 2017, más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017, el monto total por este impuesto se ubicó en 49,938.8 millones de pesos.

**XII Resultados de las acciones de combate al contrabando (enero-septiembre 2017):**

- Se emitieron 581 Órdenes de Embargo por Subvaluación con valor aproximado de mercancías de \$100,334,788 pesos.
- Se emitieron 100 Órdenes de Embargo por Domicilio Falso con valor aproximado de mercancías de \$54,326,646 pesos.

**Acciones posteriores al despacho aduanero (enero-septiembre 2017):**

- Se efectuaron 744 actos de fiscalización, los cuales generaron embargos de diversa mercancía de procedencia extranjera, toda vez que no se acreditó la legal importación estancia o tenencia de la misma en territorio nacional con un valor aproximado de \$1,983.68 millones de pesos, lo anterior como acciones para inhibir el contrabando.
- La AGACE ha presentado ante la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales (ACAPE) de la Administración General Jurídica, 12 expedientes administrativos y ante la Dirección General de Delitos Fiscales de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), 1 expediente administrativo todos por contrabando para su análisis y, en su caso, trámite como asunto especial, cuyos montos de perjuicio al fisco ascienden a \$2,023.94 y \$4.55 millones de pesos respectivamente.
- Asimismo, se presentaron ante la Procuraduría General de la República 3 expedientes relacionados con la red de operaciones ilícitas en el sector textil, por la probable comisión de los delitos de Contrabando y Equiparable a la Defraudación Fiscal, por un monto de perjuicio al fisco por \$87.80 millones de pesos.

**III. DONATIVOS OTORGADOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**

**DONATIVOS OTORGADOS**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2017.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
<b>Total</b>					<b>992,140,323</b>
<b>1</b>	<b>Poder Legislativo</b>				
	<b>Auditoría Superior de la Federación</b>				<b>200,000</b>
		Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar la cuota anual por concepto de la membresía que debe cubrir la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.	48101	200,000
	<b>Cámara de Senadores</b>				<b>995,000</b>
		Fundación Sebastián, A.C.	Instalar el monumento escultórico "Puerta de las Américas" en la línea fronteriza en la Ciudad de Tijuana, Baja California.	48101	995,000
<b>2</b>	<b>Poder Judicial</b>				
	<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>				<b>5,000,000</b>
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.	Realizar acciones a favor de la impartición de justicia, y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	48101	4,000,000
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar el Programa de Becas de Excelencia Académica dirigido a los estudiantes destacados del nivel Licenciatura de la Facultad de Derecho de la UNAM, con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	48101	1,000,000
<b>10</b>	<b>Economía</b>				
	<b>Exportadora de Sal</b>				<b>1,325,000</b>
		Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.	Apoyar el proyecto "Aumento y fortalecimiento de la población del berrendo peninsular en el llano del berrendo BC y BCS".	48101	1,250,000
		Hogar del Anciano, A.C.	Servir a los pobres ancianos desamparados, y en general todo adulto enfermo desahuciado, persiguiendo así un altísimo fin de verdadera calidad.	48101	75,000
<b>11</b>	<b>Educación</b>				
	<b>Sector Central</b>				<b>10,000,000</b>
		Fundación John Langdon Down, A.C.	Apoyar la atención integral para personas con síndrome de down y sus familias.	48101	10,000,000
	<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>				<b>7,175,000</b>
		El Principio Cine y Cultura, A.C.	Realizar la Ceremonia de las Diosas de Plata 46ª Edición.	48101	400,000
		Cinema Planeta, A.C.	Realizar el Cinema Planeta 9º Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de México.	48101	200,000
		El Principio Cine y Cultura, A.C.	Realizar el 5º Cine Debate.	48101	250,000
		Gp Sooná, A.C.	Realizar el 6º Feratum, Festival Internacional de Cine Fantástico de Tlalpujahua.	48101	300,000
		Asociación de Cineastas de Morelos, A.C.	Realizar el Cine Móvil Solar 4.	48101	125,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Flora Fauna y Cultura de México, A.C.	Realizar la 5ª Gira Itinerante Compartiendo Cine 2017, el Cine Club en Centros Escolares Públicos en Playa del Carmen y comunidades de Quintana Roo.	48101	150,000
		Arcumo Integrando, A.C.	Realizar el Evento Como en el Cine 1ª Edición.	48101	100,000
		Fundación Mecenas Arte y Cultura, A.C.	Realizar el Festival Internacional de Cortometrajes de México (FICMEX) 2ª Edición Shorts México 2017.	48101	150,000
		Fundación Internacional de la Comunidad, A.C.	Proyecto Emergente Taller Cinematográfico.	48101	350,000
		Juguemos a Grabar, A.C.	Cursos de Cine Infantil y Juvenil.	48101	500,000
		Cráter Invertido, A.C.	Proyecto Vacaciones de Trabajo-Taller de Formación de Animados, 2ª edición.	48101	200,000
		Festival de Cine y Video Documental Zanate, A.C.	10ª Festival de Cine Documental Mexicano Zanate.	48101	300,000
		Asociación para el Desarrollo Integral, A.C.	Proyecto Micgénero Muestra Internacional de Cine en Perspectiva de Género, 6ª edición.	48101	200,000
		Asociación de Cineastas de Morelos, A.C.	Proyecto Cine por Primera Vez, 1ª edición.	48101	150,000
		Peripecia, A.C.	Proyecto Cine Experiencia 2017, 1ª edición.	48101	100,000
		Asociación para el Desarrollo Integral, A.C.	Proyecto Gerardlab Work in Progress, 4ª edición.	48101	300,000
		Mujeres en el Cine y la Televisión, A.C.	Proyecto apoyo a la difusión y promoción de cine y proyectos audiovisuales realizados por mujeres.	48101	300,000
		A Favor de Todos, A.C.	Segunda Muestra Nacional de Imágenes Científicas Munic2017 (2ª MUNIC).	48101	100,000
		Fundación Artic para la Cultura y las Artes, A.C.	Curso (Ideatoon) curso de capacitación para creación de audiovisuales.	48101	550,000
		Frontera Cero, A.C.	Taller de Cine Infantil en Casa Wabi (taller).	48101	300,000
		Sh + Arte, A.C.	Taller de Revisión de Guion en Inglés Cine Qua Non Lab 2017 (el taller).	48101	290,000
		No Me Da la Vida Producciones, A.C.	Animasivo Festival de Animación Contemporánea de la Ciudad de México 10.	48101	200,000
		Institución Romero Mac Gregor, A.C.	Cinebus 2017, 1ª edición.	48101	100,000
		Mórbido, A.C.	Proyecto mórbido, Festival Internacional de Cine, 10ª edición.	48101	300,000
		DAEA Centro de Investigación e Intervención Psicosocial, A.C.	Caravana de Cine y Video Documental CDMX, 3ª edición.	48101	150,000
		Gremio de Cineastas y Videastas de Puebla, A.C.	Festival Internacional de Cine y Arquitectura, Cinetekton, 4ª edición.	48101	100,000
		Promotora de Cultura Inédita, A.C.	Primer Encuentro Creativo de Cine Animado.	48101	300,000
		Asociación Mexicana de Artistas y Profesionales del Cine y el Audiovisual, A.C.	Festival del Puesto, 3ª edición.	48101	110,000
		Asociación Mexicana de Artistas y Profesionales del Cine y el Audiovisual, A.C.	Encuentro regional para la consolidación cinematográfica, región occidente, 3ª etapa industrial.	48101	400,000
		Cultural Jikau, A.C.	Horizontes encuentros, talleres, exhibición de cine.	48101	200,000
<b>47</b>	<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>				<b>73,452,759</b>
		Acciona Transformando Caminos para Ser y Hacer, A.C.	Desarrollar el proyecto por mí y por ti: Me informo, me cuido y nos protegemos.	48101	499,500
		Acciones Ciudadanas para Combatir las Violaciones de las Garantías Individuales y los Derechos Humanos	Desarrollar el proyecto: En el jale siempre protegida.	48101	500,000
		Agencia de Desarrollo Sustentable Sierra la Laguna, A.C.	Desarrollar el proyecto: Disminución de los factores de riesgo del embarazo adolescente en alumnos de la Esc.Sec.Téc.20 en la Paz, BCS; a través de un programa de intervención integral para la salud reproductiva con apoyo psicológico, de trabajo social y actividades culturales.	48101	493,998
		Aguascalientes Cómo Vamos Observatorio para el Desarrollo y Seguridad Humanas, A.C.	Desarrollar el proyecto: Modelo para la prevención y atención del embarazo en adolescentes en el municipio de Aguascalientes a partir de la generación de una agenda legislativa de juventudes en materia de derechos sexuales y reproductivos.	48101	244,998
		Alianza Garantizar a Mujeres y Hombres la Igualdad en el Goce de Todos los Derechos Humanos, A.C.	Desarrollar el proyecto: Impulsar la igualdad sustantiva en niñas, niños y adolescentes indígenas, de San Andrés Azumiatla, Puebla, con especial atención a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.	48101	646,425
		Alianza Totonaca para el Desarrollo, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortalecimiento del liderazgo e inclusión de las de mujeres indígenas comerciantes en las dinámicas económicas para el agenciamiento y bienestar familiar.	48101	462,375

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Alternativa Cívica de Pueblos Indígenas de Oaxaca, A.C.	Desarrollar el proyecto: Centro acuícola generador de ingresos, para jefas de familia, "TYAKA NA TIKUI".	48101	388,260
		Alternativas para la Equidad y Desarrollo de la Mujer, A.C.	Desarrollar el proyecto: ¡Por una sexualidad responsable y segura!, estrategias para la prevención de embarazos adolescentes en municipios urbano marginados del estado de Tlaxcala.	48101	249,991
		Apndru Hidalgo, A.C.	Desarrollar el proyecto: Modelo integral para el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades que promuevan el empoderamiento, la participación y la toma de decisiones de las mujeres en el diseño de políticas públicas.	48101	798,500
		Arte y Diversión Recorcholis Teatro, A.C.	Desarrollar el proyecto: "El hubiera no existe" interacción socioeducativa para prevenir el embarazo en adolescentes y fomentar la creación del proyecto de vida, por medio de actividades artísticas, con mujeres adolescentes y jóvenes de 12 secundarias de Yucatán y Quintana Roo.	48101	800,000
		Asesores para el Crecimiento Empresarial, S.C.	Desarrollar el proyecto: Impulso mujer productiva.	48101	368,400
		Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C.	Desarrollar el proyecto: Escuela de incidencia política para mujeres líderes cuarta generación e implementación de campañas.	48101	650,000
		Asociación Mexicana Contra el Cáncer de Mama, A.C.	Desarrollar el proyecto: Promoción del liderazgo de mujeres auxiliares comunitarias de salud para el impulso a la conformación de redes sociales intergeneracionales en los municipios San Luis de la Paz y Guanajuato.	48101	499,320
		Asociación para Gente de Pobreza Extrema de Ixtapaluca, A.C.	Desarrollar el proyecto: Desarrollo de habilidades empresariales para mujeres vulnerables en el municipio de Tezoyuca de mi idea a mi negocio.	48101	259,000
		Asociación Progreso para México, A.C.	Desarrollar el proyecto: Miradas diversas: estrategias de profesionalización para la igualdad.	48101	489,000
		Atzin Desarrollo Comunitario, A.C.	Desarrollar el proyecto: Alfabetización para el empoderamiento: producción de un recurso de aprendizaje basado en participación, derechos, género y paz en Tlmacazapa, Guerrero.	48101	244,000
		Avanzando Juntas Jefas de Familia y Madres Solteras en México, A.C.	Desarrollar el proyecto: "Repartiendo tareas. Trabajo doméstico no remunerado, una responsabilidad para compartir".	48101	250,000
		Ayudando a Millones de Mexicanos, A.C.	Desarrollar el proyecto: ¡Exprésate en un minuto! Talleres y difusión comunitaria para la prevención de embarazos no planificados, ITS y SIDA.	48101	497,000
		Bibian Eunice Ordaz, A.C.	Desarrollar el proyecto: El ejercicio pleno y responsable de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes y la prevención de embarazos mediante el involucramiento de los hombres con perspectiva intercultural, de igualdad y no discriminación en Milpa Alta.	48101	500,000
		Biniza Gunaa Lu Xhono Gubidxa Beu Riguibashigaa Grupo de Mujeres de Marzo, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortalecimiento de casa de salud integral Yoo Rusianda Binni Laanu.	48101	797,400
		Bufeta de Estudios Interdisciplinarios, A.C.	Desarrollar el proyecto: Programa de seguimiento de la nueva agenda urbana (NAU), con alcances territoriales, intersectoriales, multi e interdisciplinarios para incidir en la aceleración de su instrumentación y avance en el marco de los derechos humanos con perspectivas de género.	48101	799,000
		Cañuela, S.C.	Desarrollar el proyecto: TI MOSENECHIKOUAJ UAN TI SEM PALEUIA (organizándonos y apoyándonos).	48101	406,385
		Centro Bogar, A.C.	Desarrollar el proyecto: Redes productivas mujeres en equidad.	48101	393,000
		Centro de Acción para el Desarrollo Códice, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortalecimiento de la participación de las mujeres indígenas en el gobierno local.	48101	800,000
		Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A.C.	Desarrollar el proyecto: Alternativas educativas, generación de ingresos, desarrollo y liderazgo de mujeres jóvenes de Ciudad Juárez.	48101	650,000
		Centro de Creación de Alternativas para el Fortalecimiento Comunitario, A.C.	Desarrollar el proyecto: Bordando un camino hacia la igualdad.	48101	290,550
		Centro de Desarrollo e Investigación sobre Juventud, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mi decisión: participación comunitaria, empoderamiento y comunicación para el fortalecimiento de las estrategias de prevención del embarazo adolescente en Campeche y Tabasco.	48101	589,750
		Centro de Estudios Estratégicos e Investigación Social, A.C.	Desarrollar el proyecto: Empoderamiento de las mujeres de Toluca, en el ejercicio de la cultura democrática.	48101	345,700
		Centro de Estudios Indígenas Xojob Lum, A.C.	Desarrollar el proyecto: Promoción y capacitación a grupos juveniles y docentes en contra de la violencia de género, vinculados en tres centros educativos de nivel secundaria y media superior en los municipios de Chilon y San Juan Cancuc, Chiapas, México.	48101	389,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor Huaxyacac, A.C.	Desarrollar el proyecto: 59 diálogos magenta: agenda común pública con enfoque de género para la participación política de la mujer y el desarrollo social de la democracia en el estado de Oaxaca.	48101	799,927
		Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género, A.C.	Desarrollar el proyecto: Modelo de incidencia para consolidar la democracia paritaria y prevenir la violencia política contra las mujeres en el estado de Jalisco.	48101	250,000
		Centro Impulsor de Acciones Sociales, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres indígenas emprendiendo futuros para cambiar realidades, mediante el manejo sistemático de cabras lecheras.	48101	500,000
		Centro Mexicano para el Desarrollo Local, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres al poder local: herramientas para el empoderamiento y la toma de decisiones de las mujeres en el espacio municipal.	48101	495,000
		Centro para la Equidad y el Desarrollo Comunitario de la Montana de Guerrero, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres capacitadas con visión en la toma de decisiones en el estado de Guerrero.	48101	500,000
		Chesterton Instituto Superior, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres de la Perla, Pico de Orizaba, Veracruz, ejercen derechos y ponen en obra sus capacidades productivas para el emprendedurismo.	48101	797,000
		Cidhal, A.C.	Desarrollar el proyecto: Agenda legislativa de género 2017-2018 hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en Morelos, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.	48101	800,000
		Ciudadanización Educación Investigación Bienestar y Arte, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres chiapanecas por mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo con igualdad de oportunidades.	48101	449,348
		Colectiva Ciudad y Género, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortaleciendo el liderazgo de las mujeres del Istmo Oaxaqueño.	48101	790,300
		Colectivo Emprendiendo para Crecer Juntos, A.C.	Desarrollar el proyecto: Jóvenes poblanas trabajando para la prevención de las ITS y VIH promoviendo una salud sexual reproductiva libre, responsable y con equidad de género.	48101	795,436
		Colectivo Isitame, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres zoques, tsotsiles y mestizas de los Altos y Norte de Chiapas construyendo paridad desde la comunidad y el municipio. Quién dice que no hay mujeres.	48101	800,000
		Comunidad Educativa Interdisciplinaria, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mi cuerpo, mis decisiones. Estrategia pedagógica para la incorporación de la educación integral en sexualidades en la comunidad.	48101	248,498
		Comunidad y Ambiente Adonai, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres emprendedoras: fortaleciendo la producción y comercialización de huevo orgánico.	48101	650,000
		Conpacre, A.C.	Desarrollar el proyecto: Conocimiento genera poder: jóvenes y adolescentes al cuidado de su salud sexual y reproductiva.	48101	250,000
		Consejo Ciudadano de la Juventud, A.C.	Desarrollar el proyecto: Operación de un programa de orientación sobre proyecto de vida a adolescentes de nivel secundaria como medida de prevención del embarazo en adolescentes en el municipio de Oaxaca de Juárez.	48101	384,500
		Consortio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, A.C.	Desarrollar el proyecto: Observatorio comunitario sobre participación política de mujeres mixes en Oaxaca.	48101	800,000
		Convivencia Joven, A.C.	Desarrollar el proyecto: Red de actores comunitarios para el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes desde un enfoque integral y de derechos.	48101	423,600
		CreSer para un Desarrollo Integral, A.C.	Desarrollar el proyecto: CreSiendo en equidad: promoviendo el autocuidado y la salud sexual y reproductiva de las/os jóvenes.	48101	639,900
		Dauge, A.C.	Desarrollar el proyecto: Creciendo como emprendedoras solidarias.	48101	794,000
		Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C.	Desarrollar el proyecto: Los derechos cuentan y los de las mujeres cuentan mucho.	48101	608,000
		Democracia y Sexualidad, A.C.	Desarrollar el proyecto: Descarga decide y disfruta.	48101	800,000
		Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad Derafe, A.C.	Desarrollar el proyecto: Impulso de acciones intersectoriales para la prevención de la violencia obstétrica ejercida en contra las mujeres indígenas en la Huasteca Potosina.	48101	438,600
		Desarrollo Género y Ciudadanía, A.C.	Desarrollar el proyecto: Creando círculos virtuosos de producción y comercialización con el protagonismo empresarial de mujeres indígenas artesanas.	48101	560,000
		Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, A.C.	Desarrollar el proyecto: Hacia la reducción de las brechas de género y el desarrollo integral de comunidades rurales e indígenas de San Juan Tamazola, en la Mixteca Alta de Oaxaca.	48101	800,000
		Enraizarte Colectivo para la Educación a Través de las Artes y Por el Arte, A.C.	Desarrollar el proyecto: ¿Cómo hacen el amor los tulpanes? Publicación de libro de cuentos ilustrado, en español y en purépecha, para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes indígenas purépechas.	48101	450,000
		Entornos Educativos, A.C.	Desarrollar el proyecto: Diversificación de las actividades productivas y artesanales de jóvenes mujeres y hombres	48101	650,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			artesanos/as de Guerrero con acciones ecoturísticas y de capacitación.		
		Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del Estado de Durango, A.C.	Desarrollar el proyecto: Proyectos juveniles y factores de protección en el embarazo adolescente.	48101	445,170
		Espacio Autónomo, A.C.	Desarrollar el proyecto: La práctica hace a la maestra y empodera económicamente a las mujeres. Acciones locales en el marco del desarrollo sostenible desde la perspectiva de género.	48101	793,800
		Espacios de Desarrollo Integral, A.C.	Desarrollar el proyecto: Prevención de los matrimonios forzados vinculados a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.	48101	573,500
		Espiral Por la Vida, A.C.	Desarrollar el proyecto: Integración de equipos promotores juveniles de derechos para la participación política de mujeres en municipios de la Sierra Juárez de Oaxaca.	48101	800,000
		Flor Huautleca, A.C.	Desarrollar el proyecto: Unidos por el desarrollo regional de la sierra mazateca, empoderando a mujeres mazatecas a través del mejoramiento integral del café.	48101	217,910
		Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios, A.C.	Desarrollar el proyecto: Liderazgos femeninos y herramientas para la atención de la violencia política contra las mujeres.	48101	497,935
		Foro para el Desarrollo Sustentable, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres indígenas se organizan por la defensa del derecho humano al agua en comunidades tsotsiles y tseltales.	48101	481,300
		Fundación Arte Educación y Talento Compartido, A.C.	Desarrollar el proyecto: Capacitación para el trabajo en pintura decorativa a 200 mujeres.	48101	747,700
		Fundación con Equidad, A.C.	Desarrollar el proyecto: Colima, por el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, niñas y adolescentes.	48101	800,000
		Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.	Desarrollar el proyecto: Mujeres jóvenes: participación, inclusión y construcción.	48101	800,000
		Fundación de Apoyo Infantil Guanajuato, A.C.	Desarrollar el proyecto: ¡Ser mamá no es un juego...! Las redes locales de jóvenes mujeres indígenas trabajando en la prevención del embarazo en adolescentes... igualdad de género, proyecto de vida de vida (segunda etapa).	48101	650,000
		Fundación de Apoyo Social a la Mujer, A.C.	Desarrollar el proyecto: Potenciar la agencia económica para el desarrollo integral de las mujeres en Ciudad Nezahualcóyotl.	48101	421,000
		Fundación de Asistencia Nacional Gracias Por Vivir, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortalecimiento de la salud, desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en las mujeres del municipio de Jópala en el estado de Puebla.	48101	752,000
		Fundación Filobatriza para el Desarrollo de la Participación Comunitaria, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortalecimiento integral de mujeres para el fomento y promoción de la igualdad de género.	48101	498,400
		Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fomentando liderazgos para una Ciudad incluyente. Acciones de capacitación y difusión de la nueva Constitución Política de la Ciudad de México a favor de una participación activa y equitativa.	48101	499,000
		Fundación Nacional de Mujeres Por la Salud Comunitaria, A.C.	Desarrollar el proyecto: Por una disminución de la mortalidad materna de mujeres que viven con VIH, por una generación con oportunidades y trato con equidad de género. Chiapas, Veracruz y Tabasco continuidad.	48101	788,500
		Gente Diversa de Baja California, A.C.	Desarrollar el proyecto: Ellas arriba: empoderamiento de las mujeres para fortalecer la cultura democrática paritaria.	48101	798,000
		Grucomich	Desarrollar el proyecto: Género, sexualidad y prevención del embarazo adolescente. Estrategias de intervención con perspectiva de género.	48101	427,000
		Grupo Blalermi, A.C.	Desarrollar el proyecto: Empoderamiento político de las mujeres desde las perspectivas de género, derechos humanos e interculturalidad.	48101	420,000
		Grupo de Asesores Profesionales para el Desarrollo de Zonas Marginadas, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres empoderadas a través de la capacitación y desarrollo de habilidades acuícolas a través de un enfoque de género en dos comunidades de los municipios de Huehuetla y Tasquillo, estado de Hidalgo.	48101	338,130
		Hábitat Desarrollo del Territorio y la Sociedad, A.C.	Desarrollar el proyecto: Red estatal de mujeres rurales e indígenas emprendedoras para el impulso de comunidades incluyentes, dignas, armónicas y sustentables en Oaxaca.	48101	595,000
		Hagamos Algo Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres participando en la construcción de una democracia justa y equitativa.	48101	742,700
		IIPSIS Investigación e Intervención Psicosocial, A.C.	Desarrollar el proyecto: + Jóvenes x la igualdad.	48101	236,500
		Infancia Común, A.C.	Desarrollar el proyecto: Oaxaca sin trata.	48101	498,500



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Infancia y Senectud en Plenitud, A.C.	Desarrollar el proyecto: Amor por la montaña: sistema de producción de queso de cabra y cajeta.	48101	500,000
		Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE SOCIAL, A.C.	Desarrollar el proyecto: Educación para la participación ciudadana y prevención de la violencia política contra las mujeres.	48101	384,640
		Instituto de Fomento a la Equidad, A.C.	Desarrollar el proyecto: Piénsalo.	48101	646,290
		Instituto de la Grana Cochinilla, A.C.	Desarrollar el proyecto: Construcción de liderazgos para mujeres en el desarrollo sustentable.	48101	800,000
		Integración Social Verter, A.C.	Desarrollar el proyecto: Estrategia integral para la promoción, ejercicio y vigilancia de los derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género en las juventudes de Mexicali, Baja California.	48101	500,000
		Intercambio-Social, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortalecimiento de capacidades municipales para institucionalizar la política de igualdad de género y de atención y prevención de la violencia contra las mujeres.	48101	500,000
		Interculturalidad, Salud y Derechos, A.C.	Desarrollar el proyecto: Empoderamiento económico para la creación de propuestas de negocios encabezados por mujeres jóvenes que asisten a las receptorías juveniles de Toluca y Metepec en el Estado de México.	48101	682,200
		IXMUCANE, A.C.	Desarrollar el proyecto: Seminario permanente para el fortalecimiento de las autoridades municipales indígenas de la Sierra Sur.	48101	650,000
		Jóvenes Ciudadanos para la Igualdad la Salud y Medio Ambiente, A.C.	Desarrollar el proyecto: Prevenir y disminuir el embarazo en adolescentes ejerciendo sus derechos sexuales y reproductivos	48101	491,849
		Juchari Mintsita, A.C.	Desarrollar el proyecto: Participación liderazgo y empoderamiento de mujeres bajo enfoque del feminismo indígena en la Selva Chiapaneca.	48101	484,000
		Korami-Compartir, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujer género y participación política "Gunaan' Muduu".	48101	306,590
		Laknajal Jinichbi Hetiel, A.C.	Desarrollar el proyecto: Acciones para promover las nuevas masculinidades en comunidades indígenas que permitan tanto a hombres como mujeres acceder a una vida digna, armoniosa, basada en relaciones igualitarias respetando los derechos sexuales y reproductivos.	48101	300,000
		Líderes con Visión de Ayudar y Transformar, A.C.	Desarrollar el proyecto: ¡Mujeres informadas! Información, educación y comunicación para prevenir los embarazos, el abuso sexual y las desigualdades de género.	48101	650,000
		Mait a Makan, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortalecimiento de la red de artesanas y floricultoras de la Sierra Norte para el agenciamiento e inserción de las mujeres en las actividades económicas familiares para el bienestar y desarrollo justo y equitativo.	48101	488,500
		Malinaltepec en Movimiento, A.C.	Desarrollar el proyecto: Transversalidad de género, toma de decisiones y empoderamiento de capacidades productivas de las mujeres guerrerenses.	48101	500,000
		Manos de Luz, A.C.	Desarrollar el proyecto: Educación en salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo y construcción de un proyecto de vida en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), la igualdad y los derechos humanos, en adolescentes de comunidades indígenas, rurales y urbanas marginadas del estado de Morelos.	48101	800,000
		Medat, A.C.	Desarrollar el proyecto: Prevención de la violencia y salud reproductiva desde el enfoque de la masculinidad.	48101	250,000
		Mestizas Género y Gestión Cultural, A.C.	Desarrollar el proyecto: Prevención de embarazo adolescente con enfoque de género: estrategias para trabajar la reducción de factores de riesgo, desde educación básica, en los municipios de Toluca, Nezahualcóyotl y Naucalpan en el Estado de México.	48101	299,000
		Michoacanos Por el Desarrollo, A.C.	Desarrollar el proyecto: Las adolescentes de Villas del Pedregal y Villa Magna, construyendo una vida plena desde el logro de su salud integral y el ejercicio de sus derechos.	48101	500,000
		Misión Emerge Agaides, A.C.	Desarrollar el proyecto: Implementación de mecanismos para fortalecer las capacidades productivas y de autogestión con mujeres indígenas en cuatro municipios de la Sierra Nororiental De Puebla.	48101	318,165
		Montana Talhpan, A.C.	Desarrollar el proyecto: Promoción de procesos de participación y agenciamiento de las mujeres para el acceso, cuidado y aprovechamiento sustentable del agua en las actividades domésticas y generación de ingresos en comunidades indígenas totonacas de la cuenca del río Tecolutla.	48101	552,450
		Mujer y Medio Ambiente, A.C.	Desarrollar el proyecto: El empoderamiento político de las mujeres de la Sierra Juárez: una condición necesaria para el desarrollo sustentable con igualdad.	48101	645,800
		Mujer Zmodem, A.C.	Desarrollar el proyecto: Incrementando las capacidades y habilidades en mujeres líderes del estado de Morelos, sumando a su	48101	500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
**Enero-septiembre de 2017**  
**(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			empoderamiento para impulsar su participación y representación en espacios de toma de decisiones que coadyuve a la consolidación de una cultura democrática.		
		Mujeres Generando Cambios, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mi cuerpo-mi territorio: autonomía y derechos sexuales y reproductivos para mujeres jóvenes de la laguna de Coahuila y Durango.	48101	439,074
		Mujeres Unidas con Esperanza en su Pueblo, A.C.	Desarrollar el proyecto: Instalación de una panificadora en colonia los Pinos de Coatzintla, Veracruz.	48101	500,000
		Muuch Aantaj Yo'olal Aantal Kuxtal, A.C.	Desarrollar el proyecto: Laboratorio de promoción de la equidad de género por medio de la integración familiar en los solares mayas, en Yucatán.	48101	651,274
		Oportunidades para Todas y Todos, A.C.	Desarrollar el proyecto: La salud sexual y reproductiva con perspectiva de igualdad de género para nuestros adolescentes.	48101	498,000
		Patronato Pro Zona Mazahua, A.C.	Desarrollar el proyecto: Mujeres indígenas cocinando su presente y su futuro.	48101	800,000
		Planeta Caoss, A.C.	Desarrollar el proyecto: Trabajo salud y participación. Mujeres con alternativas de desarrollo estratégico en lo económico, derechos sexuales y plan de vida en Naucalpan de Juárez.	48101	500,000
		Platinno Plataforma de Innovación y Desarrollo de Iniciativas Locales, A.C.	Desarrollar el proyecto: Ampliación de opciones de autoempleo para mujeres de escasos recursos en zonas de atención prioritaria del estado de Oaxaca.	48101	250,000
		Por la Superación de la Mujer, A.C.	Desarrollar el proyecto: Prevenir, detectar y atender a través de un modelo de atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual, violación y violencia familiar y/o de género que viven en zonas rurales y urbanas del municipio de Tapachula, Chiapas.	48101	764,500
		Promotores del Desarrollo Integral Comunitario en Nopala, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fomento del autoempleo, a través de la enseñanza de oficios, para las familias indígenas de Vosocuno, Oaxaca.	48101	221,760
		Proyección y Liderazgo Juvenil.	Desarrollar el proyecto: ¡Más vale prevenir que amamantar! Una campaña de prevención de embarazos adolescentes con jóvenes y adolescentes indígenas de la Sierra Norte de Puebla.	48101	249,925
		Proyecto DIFA Alternativas y Actualización, A.C.	Desarrollar el proyecto: Emprendimientos locales de mujeres indígenas.	48101	800,000
		Proyectos Vivir Más Asociados, A.C.	Desarrollar el proyecto: Prevenirte: prevención del embarazo adolescente.	48101	432,500
		Psicología y Derechos Humanos PSYDEH, A.C.	Desarrollar el proyecto: Formación y fortalecimiento de mujeres indígenas de cuatro municipios de la región Otomi-Tepehua para la promoción de la participación política y construcción de una agenda de género.	48101	499,800
		Red de Jóvenes Indígenas para el Desarrollo, A.C.	Desarrollar el proyecto: Semillas de generosidad: fortalecimiento de las capacidades organizativas y de agenciamiento en el impulso de micro emprendimientos para la producción, aprovechamiento y comercialización del grano y hoja de maíz con mujeres indígenas totonacas.	48101	495,100
		Red de Mujeres Indígenas Mexicanas REMUI, A.C.	Desarrollar el proyecto: Sensibilización a funcionarias y funcionarios de SAGARPA sobre la necesidad de políticas públicas con perspectiva de género	48101	771,000
		Red de Mujeres Toni Shantio, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fortalecimiento de microempresas sociales con mujeres y jóvenes indígenas en la región Sierra Norte de Puebla.	48101	568,500
		Red Diversificadores Sociales, A.C.	Desarrollar el proyecto: Cuido mi cuerpo, disfruto mi sexualidad: estrategia para la comunicación masiva de un proyecto de vida alejado del embarazo adolescente.	48101	792,500
		Red Mujeres Desarrollo Justicia y Paz, A.C.	Desarrollar el proyecto: El empoderamiento económico de las mujeres.	48101	646,816
		Salud y Género, A.C.	Desarrollar el proyecto: Generando liderazgo y participación de docentes de reciente egreso, para un mejor ejercicio de la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos en las localidades y escuelas a su cargo.	48101	572,800
		Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos, A.C.	Desarrollar el proyecto: Estrategias de una red de mujeres y hombres líderes comunitarios: salud sexual y reproductiva por la prevención de embarazos en adolescentes.	48101	650,000
		Servicios para la Incubación y Desarrollo de Proyectos, A.C.	Desarrollar el proyecto: Segunda etapa del proyecto: fortalecimiento productivo, industrial y comercial para deshidratado de inventario frutícola y plantas comestibles y medicinales, en tres localidades del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero.	48101	650,000
		Solidaria México, A.C.	Desarrollar el proyecto: Coworking: empoderamiento productivo de la mujer.	48101	612,800
		Taller de Desarrollo Comunitario, A.C.	Desarrollar el proyecto: Desarrollo e implementación de un modelo de educación cívica y orientación electoral en comunidades indígenas y suburbanas de 4 municipios del estado de Guerrero para	48101	499,600



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			incentivar la participación de las mujeres en el proceso electoral del 2018.		
		Tlachtli Vértice Hidalguense, A.C.	Desarrollar el proyecto: Programa de formación especialización y empoderamiento de contraloras ciudadanas para vigilar el cumplimiento del presupuesto participativo en la Ciudad de México.	48101	646,000
		Tonelhuayotzin Nuestra Raíz, A.C.	Desarrollar el proyecto: Empoderamiento femenino comunitario a partir de la generación de bases económicas, sociales y sexuales para el ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género.	48101	649,700
		Transformarse Juntos, A.C.	Desarrollar el proyecto: Incubadora de sueños taller de empoderamiento y emprendurismo para mujeres.	48101	649,600
		Tus Ojos a Través de mi Espejo, A.C.	Desarrollar el proyecto: Comunidades escolares por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes en dos planteles del Colegio de Bachilleres de Oaxaca: Oaxaca de Juárez y Santa María el Tule.	48101	249,000
		Unión Campesina de Artesanos Regionales UCAR, A.C.	Desarrollar el proyecto: Fomentando proyectos de vida en mujeres indígenas a través de la ruptura de estereotipos de género y la creación de sinergias de cambio en el tejido social: información, capacitación y acompañamiento psicológico en educación sexual y reproductiva 3ª etapa.	48101	414,633
		Unión Indígena Otomí Tepehua, A.C.	Desarrollar el proyecto: "Fase II: Plan de prevención y fortalecimiento para la contención y sensibilización del embarazo adolescente en tres municipios indígenas del estado de Puebla".	48101	588,900
		Visión Indígena, A.C.	Desarrollar el proyecto: Continuidad y fortalecimiento al plan integral de atención a indígenas del Centro de Reinserción Social (Cereso) Femenil de Tanivet y a sobrevivientes de violencia o en riesgo de serlo en dos municipios de Oaxaca.	48101	641,788
		Wiinik Tierra Género Salud y Derechos, A.C.	Desarrollar el proyecto: Prevención del embarazo en jóvenes adolescentes a través de la exploración y desarrollo emocional y la toma de decisiones: un enfoque desde las neurociencias.	48101	250,000
		Yoltli, A.C.	Desarrollar el proyecto: Las mujeres indígenas de Puebla y Guerrero avanzan en la economía, porque la igualdad de género es un buen negocio.	48101	650,000
		Zjon Ngoe, A.C.	Desarrollar el proyecto: Productoras de huevo criollo en San Pedro Amuzgos.	48101	500,000
48	<b>Cultura</b>				<b>825,132,894</b>
	<b>Sector Central</b>				
		RJCG, A.C.	Implementar un programa de talleres literarios que desarrollen habilidades en los participantes; enseñar a los participantes el uso adecuado de la cámara fotográfica, los beneficios de los dispositivos electrónicos y principalmente el reconocimiento de imágenes con base en sus características y diferentes perspectivas; realizar un taller de actuación que además de desarrollar habilidades de expresión corporal, se trabajará en la lectura de los guiones teatrales y la adaptación de los mismos que caractericen a sus propios personajes; así como llevar a cabo una Expo Pintura Itinerante, con el fin de presentar obras de artistas locales, nacionales e internacionales.	48101	8,100,000
		Universidad de Guadalajara	Apoyar La Feria Internacional del Libro en Guadalajara que ha tomado en sus manos el reto de la promoción del libro y la lectura con lo que atrae al mayor número de participantes de la industria editorial y organiza un amplio programa académico y cultural, que permite proyectar con mayor vigor sus actividades a la sociedad. Es actualmente el mayor mercado editorial de Iberoamérica y una de las principales plataformas para el libro y la lectura en español. Asimismo, La Feria realiza una importante labor de extensión y formación de públicos lectores, lleva parte de su programa a otros espacios de Guadalajara y diseña actividades para niños y jóvenes, su realización deja cada año, una derrama económica de más de 300 millones de dólares para la ciudad de Guadalajara.	48201	3,300,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C.	Realizar una nueva edición del Festival, el cual contará con al menos 410 funciones de cine, programación de 246 películas, difusión del cine mexicano e iberoamericano en 40 pantallas-sedes, selección de 96 películas en competencia, 205 actividades de desarrollo profesional para compartir conocimiento y experiencia, además de la entrega de diferentes premios.	48101	8,000,000
		Gobierno del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México	Realizar un colectivo comunitario de Creación Cinematográfica y un Cine Sillita con la finalidad de posicionar al arte y la cultura como herramientas para la transformación, cohesión y prevención social, contribuyendo a la reconstitución del tejido social en las comunidades vulnerables; promover una actividad intelectual a través de un Cine Sillita que sea más allá de una proyección de	48201	350,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			películas con el objetivo de crear audiencias participativas a través del cine; ampliar la oferta cultural en espacios públicos a fin de revitalizar la integración comunitaria en zonas de riesgo o vulnerabilidad, apropiándose del espacio público; así como mostrar e introducir a los alumnos en los fundamentos para la realización cinematográfica desde una perspectiva académica que combina las bases teóricas con la práctica.		
		Conservatorio de Música y Artes de Celaya, A.C.	Atender la demanda de educación musical profesional de alumnos provenientes de diferentes puntos del país; trabajar de forma individual y grupal en las diferentes áreas, teóricas y prácticas de los distintos programas académicos; Llevar a cabo las diferentes asignaturas, propedéutico, bachillerato musical, diplomado y diversas licenciaturas; así como presentar audiciones públicas para mostrar el trabajo realizado.	48101	2,000,000
		Televisa Foundation, I.N.C.	Difundir a nivel internacional la importancia de la obra del cinefotógrafo Gabriel Figueroa como símbolo de lo mexicano, especialmente para que sea revalorado en la comunidad latina en Nueva York y que nuevos públicos conozcan su legado.	48501	2,500,000
		Memoria y Tolerancia, A.C.	Otorgar becas de transporte y recorridos guiados en las salas del Museo Memoria y Tolerancia para escuelas de nivel básico, medio superior y superior, así como a organizaciones de la sociedad civil que hayan realizado su solicitud de manera formal al Museo.	48101	3,000,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Realizar la 59 Ceremonia del Ariel para reconocer públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes y técnicos de las películas mexicanas, llevar a cabo los preparativos para la 60 Ceremonia del Ariel y desarrollar el proceso de elección de las películas que representarán al país en los Premios Goya y Oscar.	48101	3,500,000
		Academia de Música del Palacio de Minería, A.C.	Realizar la Temporada de Verano 2017 de la Orquesta Sinfónica de Minería, en los meses de julio y agosto, la cual contará con 8 conciertos dobles y 3 de Gala Clausura, además de conciertos didácticos y 4 infantiles, 9 ensayos abiertos y 9 pláticas de apreciación musical.	48101	2,000,000
		Festival Internacional del Cine en Morelia, A.C.	Organizar una nueva edición del Festival, donde se llevarán a cabo por lo menos 500 exhibiciones públicas; además, confirmar, gestionar y trasladar alrededor de 200 películas nacionales e internacionales y atender a 450 invitados.	48101	10,000,000
		Tlamatini, por la Cultura para Todas y Todos, A.C.	Realizar una programación cultural en espacios públicos; montar una exposición del arte plástico y artesanal y puestas en escena de producciones folclóricas y contemporáneas que muestren el trabajo de artistas jóvenes e independientes; llevar a cabo mini producciones itinerantes; impartir talleres interactivos de dibujo, cartonería, música y danza; así como organizar un foro de diálogo.	48101	1,500,000
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	Difundir la obra de nuevos realizadores de cine, promocionar la industria cinematográfica nacional a nivel mundial y servir de puente para el contacto de profesionales de la industria fílmica nacional y los nuevos talentos.	48101	6,000,000
		Biblioteca Digital Mexicana, A.C.	Difundir el patrimonio documental mexicano, tanto en el país como en el exterior, a través de materiales relevantes en un número constantemente creciente, así como asegurar su consulta e interpretación por el público en general a través de una sólida plataforma tecnológica, de modo que este conocimiento y difusión contribuya a aumentar el interés de la sociedad por la historia de México, acrecentar el orgullo por pertenecer a la nación que ha creado estos materiales y permita identificarse como parte de la centenaria creación histórica y cultural que es este país.	48101	1,666,366
		Aprendiendo con Cultura, A.C.	Realizar un programa de cultura itinerante de cine en espacios públicos de las colonias de los municipios de Acapulco y Ometepepec en el estado de Guerrero; organizar un premio de cine documental que se lleve a cabo por colonias y donde participen como sede los municipios mencionados; impartir talleres de animación para niños, incentivando su creatividad; y efectuar conferencias con cineastas reconocidos.	48101	3,500,000
		Museo del Objeto del Objeto, A.C.	Ofrecer una exposición temporal que genere nuevas líneas de lectura, interpretación y significación de los objetos cotidianos, y relacionen el diseño, la cultura y las expresiones artísticas con la conformación social y económica, los movimientos políticos, las tendencias, las formas de pensar y el contacto con el exterior; preservar, restaurar y organizar las 100,000 piezas que conforman el acervo; registrar, inventariar y catalogar 3,500 piezas en el año, para asegurar el flujo continuo de temas y objetos para futuras exposiciones; así como poner a disposición de la comunidad un banco de datos que sirva como material de estudio a historiadores.	48101	1,100,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			académicos, investigadores, curadores, diseñadores, estudiantes y público en general.		
		Anahuacalli, La Cultura para Unir al Pueblo, A.C.	Impartir 12 conferencias sobre arte digital a cargo de 6 expertos, realizar 4 talleres sobre preproducción digital que se enfocarán en storyboard, stop motion, storytelling e ilustración digital; además, llevar a cabo el montaje de 4 instalaciones digitales en el Faro Aragón, mediante el mismo número de colectivos.	48101	2,500,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Apoyar El Festival del Centro Histórico que contribuye a la difusión de la cultura, al mismo tiempo que actúa en la conservación del patrimonio artístico de la ciudad. Dentro de sus proyectos es el Coro de Niños Cantores del Centro Histórico, con el objetivo de promover la integración social de niños y jóvenes a través del amor por la música, la disciplina y el trabajo en equipo. Actualmente participan niñas, niños y jóvenes de entre 6 a 17 años, por otro lado, el Festival de México como cada año otorga la Medalla al Mérito a la institución o persona cuya labor en pro del Centro Histórico de nuestra ciudad redunde en beneficio de la conservación del patrimonio cultural ubicado en el primer cuadro de la urbe.	48101	3,000,000
		La Casa del Teatro, A.C.	Montar 20 funciones de Maraca y Pandereta de Cronopio, Colectivo de Arte Escénico en plazas públicas, canchas de basquetbol, auditorios, asilos, tutelares de menores, casa hogar, escuelas e instituciones dirigidas a la atención de capacidades diferentes, en el municipio de Guadalajara; así como realizar 20 presentaciones del Proyecto Rocinante, que consiste en 10 funciones de la obra infantil El Canto de la Cigarra, y 10 de Reventando Ventrilocuos en los municipios de Zacatecas y Jalpa.	48101	1,000,000
		Asociación Cultural Xquenda, A.C.	Producir álbumes discográficos de músicos tradicionales y artistas independientes contemporáneos utilizando infraestructura y tecnología de nivel profesional. Realizar conciertos públicos y gratuitos de los discos producidos a manera de festival en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en el estado de Oaxaca; así como compartir y exhibir propuestas sonoras de músicos tradicionales y contemporáneos a través de una plataforma en página web gratuita y de acceso libre que posibilite la visibilización y la socialización de su trabajo, así como el medio para el desarrollo profesional de su quehacer musical.	48101	4,055,000
		Fundación Hermes Music, A.C.	Realizar un programa de educación musical para niños, jóvenes y miembros de las comunidades indígenas del país; llevar a cabo una exposición de arte huichol y un catálogo de la misma; adquirir instrumentos musicales y equipos para donación a escuelas; continuar el programa de becas en escuelas dedicadas a la música; producir videos promocionales de las actividades del programa de Educación Musical; organizar el festival "Claro que se puede"; y continuar con la promoción de la cultura huichol y en especial de sus artesanías.	48101	2,000,000
		Recudemex, A.C.	Realizar un programa de iniciación a la ópera para niños, uniendo a artistas y creadores escénicos; así como montar exposiciones fotográficas en planteles educativos, impartir conferencias y ofrecer un espacio para la puesta en escena de una producción operística.	48101	5,000,000
		Patronato del Centro Cultural Roberto Cantoral, A.C.	Realizar la promoción y producción de 17 conciertos con intérpretes de máxima calidad; ampliar el impacto en el público de manera exponencial derivado de la transmisión de los conciertos a través de redes sociales, cumpliendo con la meta de desarrollar, fomentar, promocionar, proteger y difundir el patrimonio musical y cultural; producir arte y cultura, abriendo la posibilidad de que el público en general establezca un contacto más cercano con la promoción y difusión que permitan proyectar la cultura nacional ante el mundo; y lograr que el tejido pluricultural de la nación acceda a eventos de calidad en un ambiente de protección a los derechos de cada uno de los sectores involucrados.	48101	4,000,000
		Red de Cultura para Crecer, A.C.	Lograr que 2 compañías teatrales presenten actividades culturales en 72 colonias pertenecientes a Hermosillo, Sonora; así como promover 2 obras con valores, donde se previene el bullying, la violencia intrafamiliar y se adquiere la honestidad e integración familiar.	48101	1,000,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C.	Hacer llegar a los amplios sectores de la población los beneficios de la cultura cinematográfica y audiovisual a través de diversas secciones (Secciones Oficiales en Competencia, Premios Paralelos, Secciones No Competitivas, Funciones Especiales, Galas de Beneficencia, Homenajes, Invitado de Honor: Alemania, Film4Climate Industria, Formación) con especial énfasis en México e Iberoamérica.	48101	5,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Niños Cantores de Acámbaro, A.C.	Impartir clases de coro, solfeo, canto, piano y guitarra a niños y jóvenes parte del coro de Niños Cantores de Acámbaro; continuar con el proyecto iniciado en 2014, que contempla la presentación de hasta 6 programas de concierto diferentes por año; fortalecer la educación integral de los niños y jóvenes de Acámbaro, mediante las distintas actividades realizadas en el coro; ofrecer un espacio de sano esparcimiento que fomente el gusto e interés por la cultura, el trabajo en equipo, la seguridad personal y la integración; e inscribir hasta 15 nuevos alumnos en el coro.	48101	600,000
		Instituto Tlaxcalteca de Cultura	Fortalecer el Colectivo Comunitario de Artes Escénicas de Tenancingo, Tlaxcala, integrado por 120 niños y jóvenes; fortalecer los talleres de teatro, títeres, clown y producción escénica con un promedio de cuatro clases semanales de dos horas cada una, para formar niños y jóvenes, así como la coordinación y dirección del Colectivo comunitario de artes escénicas; inculcar, de manera simultánea con la formación artística, valores de pertenencia comunitaria, trabajo colectivo, creatividad, disciplina, responsabilidad, solidaridad y respeto a fin de fortalecer la cohesión e identidad comunitaria; presentar un montaje escénico dentro y fuera de la comunidad para presentar los avances del trabajo desarrollado por el colectivo; y producir material escénico como escenografía y títeres.	48201	416,000
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Crear un evento de apreciación y promoción musical, el primero en apoyar a los nuevos talentos de la Ciudad de México, con duración de 2 días; dar foro digno a jóvenes propuestas de la capital, aumentando con ello el consumo cultural, en primer lugar, de los habitantes de la delegación Miguel Hidalgo, y en segundo lugar, a todos los interesados convocados por las campañas de difusión; y organizar un festival musical en la CDMX, con la participación de artistas reconocidos y nuevos talentos.	48101	2,500,000
		La Internacional Cinematográfica IberoCine, A.C.	Realizar los cuadernos de Cinema23: material de divulgación sobre distintos temas relacionados con el quehacer cinematográfico, en versión impresa y digital; efectuar bitácoras: material audiovisual (entrevistas) sobre los últimos trabajos de los realizadores iberoamericanos para fortalecer y fomentar una cultura de apreciación del cine mexicano e iberoamericano; y llevar a cabo proyecciones públicas al aire libre para acercar a un mayor público al cine.	48101	1,800,000
		Fundación Proart, A.C.	Promover la profesionalización en la enseñanza de la danza, mediante 2 semanas de formación técnica y conceptual en danza española y clásica, con grandes figuras de la danza internacional; ampliar el acceso a espectáculos profesionales de talla internacional para fomentar el interés por el conocimiento y práctica del arte entre el público en general, mediante eventos gratuitos; estimular la producción dancística de creadores y grupos independientes y proveer un espacio para compartir las prácticas y tendencias actuales en las academias y grupos de danza principalmente de México; ofrecer a los talentos más destacados del encuentro, más opciones de preparación, a través del otorgamiento de becas para cursos en el país y España; entender las redes de relación entre grupos y academias para estar al tanto del trabajo coreográfico realizado en distintas regiones; acercar la danza a los públicos que disfrutaban de otras disciplinas del arte; y posicionar a la nación como un destino atractivo turístico y cultural.	48101	2,000,000
		Salud y Cultura por Veracruz, A.C.	Diseñar y realizar la Feria Cultural en el municipio de Veracruz con una programación compuesta por danza contemporánea, música, teatro, arte circense y actividades de promoción de la lectura para difundir la diversidad de las artes, especialmente en la población joven; distribuir libros de contenido juvenil y atractivo de los diferentes géneros de la literatura para promover el gusto por la lectura en los asistentes al evento; y llevar a cabo presentaciones artísticas y culturales para sensibilizar a los participantes sobre temas que inciten a la reflexión para la sana convivencia en la población a través de la apreciación de las artes.	48101	2,000,000
		Puerto Cultura, A.C.	Crear un nuevo modelo de museo cuyo eje conceptual se fundamente en la interpretación analítica de los objetos y expresiones culturales que ahí se exhiban; su discurso deberá fundamentarse en actividades de investigación, documentación, conservación y exhibición para difundir así lo más representativo del patrimonio cultural de México; y se complementará, además, con novedosas tecnologías museográficas y tendrá por nombre el Museo de Museos y cubrirá temas y períodos desde la prehistoria	48101	50,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			hasta la actualidad, contando con múltiples servicios para todo tipo de público.		
		Por la Responsabilidad Social y Gestión Pública, A.C.	Promover la inclusión social a las artes de 90 niños y adolescentes en el dominio de un instrumento que rescate, exponga y difunda la cultura musical local a través de conciertos que abarquen arreglos de compositores clásicos y regionales; rescatar y resguardar el patrimonio musical de pueblos originarios, mediante la implementación de 10 talleres de música para 90 niños y jóvenes del municipio de Huasca de Ocampo, con la finalidad de que las siguientes generaciones conozcan y aprecien las expresiones del arte; adquirir 55 instrumentos de las diferentes familias instrumentales; y conformar un equipo de trabajo de 10 maestros especializados en las diversas familias musicales.	48101	3,000,000
		Festival Internacional de Cine Judío, A.C.	Ejecutar una sección del Festival, la cual consiste en: Exhibición de la Selección Oficial en el Museo Memoria y Tolerancia, la Cineteca Nacional y 13 complejos de Cinépolis en la Ciudad de México, Cancún, Querétaro, Monterrey y Tijuana.	48101	1,500,000
		Premios Luminus, A.C.	Realizar y producir los premios, reconocer a los talentos mexicanos que intervienen en la industria cinematográfica y la trayectoria de quienes han aportado a la cinematografía en México; premiar a actores, productores; y dar difusión de nuevos proyectos cinematográficos y llevar a cabo una premiación en 16 categorías distintas.	48101	400,000
		En Pro-talento del Veracruzano, A.C. (PROVER)	Realizar la octava edición del Festival Internacional de Danza, el cual está integrado y complementado por talleres de danza, ensayos, conferencias, funciones de gala y asesorías con los invitados y presentar funciones diarias durante el festival para que los participantes bailarines demuestren su nivel técnico y artístico; evaluar y seleccionar a los ganadores de becas, aceptaciones o asesorías y, al mismo tiempo, elegir a los finalistas para el concurso Youth América Grand Prix en la ciudad de Nueva York; escoger a los niños y jóvenes que participarán en la Gala de Clausura "Estrellas de hoy y del mañana"; analizar y compartir conocimientos y experiencias con los directores, maestros, bailarines, alumnos de las escuelas profesionales y academias de danza durante todas las actividades; firmar convenios de asesoría, colaboración e intercambios entre las escuelas profesionales y no profesionales del país; brindar una plataforma de vanguardia para bailarines con talento; y enaltecer el nombre de los mexicanos en el mundo a través de la cultura y las bellas artes.	48101	2,500,000
		Compañía de Artes Vitaminas, A.C.	Promover la conservación del patrimonio cultural y natural a través de la producción de un documental que contenga tres temas relevantes: las luciérnagas de Nanacamilpa, la cultura Yuhmu de la zona oriente de Tlaxcala y el arte popular de las alfombras de Huamantla; y realizar jornadas de difusión en medios locales de comunicación y redes sociales.	48101	1,100,000
		Musitec, A.C.	Realizar la séptima edición del Programa de Jazz en Nuestra Ciudad, con el propósito de formar nuevos públicos; llevar a cabo 3 conciertos de gran formato orquestados, 2 de ellos con alternativas musicales del bolero sinfónico y jazz sinfónico; y organizar 22 conciertos como parte del Programa de Espacios Sonoros Populares.	48101	4,000,000
		Institución Romero Mac Gregor, A.C.	Aumentar el consumo cultural en referencia a temas de la agenda cultural; fomentar el reconocimiento y valoración del cine de animación de forma nacional; promover un modelo de exhibición de cine de animación replicable en diferentes contextos; alcanzar y formar nuevos públicos participativos y críticos; y estimular la participación cultural mediante charlas y conferencias, priorizando a este sector en específico.	48101	2,000,000
		Fundación Murrieta, A.C.	Mostrar los sofisticados parámetros estéticos y formales que definen las cualidades de las colecciones de arte del Vaticano, a través de más de 100 obras de arte representativas de la historia de los papados, entre pintura, escultura, libros, joyería, textiles, piezas de ornamento religioso, muebles y objetos para el culto; contextualizar, comprender y explicar acontecimientos y procesos históricos que muestran el desarrollo de dos mil años de historia, desde Pedro hasta la conformación del Estado Vaticano, vista a partir de un legado patrimonial de la humanidad; editar un catálogo de arte con imágenes y textos que aborden el desarrollo del arte de las colecciones de los Museos Vaticanos, por medio de la historia del Vaticano, para apoyar la comprensión del contenido curatorial de la exposición; y desarrollar un programa de actividades pedagógicas.	48101	1,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			artísticas y lúdicas que enriquezcan y contextualicen el aprendizaje adquirido en la muestra.		
		Asociación Nacional de Artistas con Discapacidad, A.C.	Producir y ejecutar un cortometraje digital HD, con duración de 20 minutos, el cual llevará por título Ángel, dando funciones de cine gratuitas para la población en general, en 4 auditorios de diferentes delegaciones de la Ciudad de México y en el Auditorio de la H. Cámara de Diputados.	48101	1,000,000
		Camerata de Coahuila, A.C.	Ofrecer 17 conciertos de temporada, 1 concierto extraordinario diseñado para los niños, 1 sinfónico rock, jazz o blues; 1 con temática de zarzuela y 1 de ópera "Ópera Fest", 1 de gala, 8 tipo didácticos, universitarios o populares fuera de sede e impartir 15 charlas de inducción musical antes de los conciertos de temporada.	48101	4,000,000
		Morelia Gourmet, A.C.	Realizar la séptima edición de Morelia en Boca, el Festival Internacional de Gastronomía y Vino de México, el cual busca posicionar y promover la gastronomía tradicional del Estado y su papel como el "Paradigma Michoacán" en el nombramiento de la Gastronomía Mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.	48101	2,000,000
		Festival de Música Miguel Bernal Jimenez, A.C.	Realizar como parte del Festival, 15 conciertos en Morelia, 12 actividades paralelas, 6 conciertos de extensión en el interior del Estado, 10 cursos, ponencias y clases magistrales; además, llevar a cabo distintos eventos culturales y musicales abiertos para todo el público; Transmitir por el Sistema Michoacano de Radio y Televisión la señal en vivo; Invitar a estudiantes de música de todos los conservatorios, escuelas y orquestas del país a los cursos, conferencias y talleres.	48101	4,000,000
		Documental Ambulante, A.C.	Realizar 70 proyecciones en estados de la República, llevar a cabo un programa con 75 documentales de 30 países, reuniendo, además, títulos premiados en los más importantes festivales de cine nacional e internacional; y organizar pláticas y eventos especiales con invitados de distintos países.	48101	3,000,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Fomentar el acceso y participación en actividades artísticas a la población de Colima, mediante la implementación de ciclos culturales gratuitos, llevados a cabo en espacios públicos conformados por proyecciones audiovisuales, espectáculos escénicos y una galería fotográfica; elaborar un documental que exponga y explique los conceptos sobre el patrimonio cultural de forma breve y concisa; realizar proyecciones audiovisuales al aire libre, con la temática del patrimonio cultural, en tres modalidades: cine para niños, cine general y cine de 360°; difundir el patrimonio cultural entre los habitantes de Colima, por medio de espectáculos escénicos de música, teatro y danza; y acercar al público a lugares y manifestaciones del patrimonio cultural con una galería fotográfica montada al aire libre.	48101	4,000,000
		Musitec, A.C.	Ofertar al público en general y en especial a los jóvenes, el desarrollo de 7 conciertos operísticos que en su contenido tiene una cuidadosa selección de músicos, solistas, directores y desde luego repertorios variados y combinados con la música popular, los cuales se realizarán en sedes abiertas.	48101	3,500,000
		La Matatena Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.	Realizar el 22° Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños), el cual es un foro dirigido a niñas y niños, entre 4 y 13 años, con el objetivo de exhibir un cine de calidad de otras regiones del mundo, fomentar entre el público infantil el gusto por el cine y retroalimentarlo con la recreación de costumbres, inquietudes y cotidianidad de pequeños de otras latitudes; formar una cultura cinematográfica desde la edad temprana, con un cine con valores y mensajes positivos a través de 42 funciones en la Cineteca Nacional, Filmoteca de la UNAM, Faro de Oriente, Faro Aragón y Faro Tláhuac; llevar a cabo la retrospectiva del estudio de animación de Maris Brinkmanis del film Studio "Animacijas Brigade" de Latvia y su estudio de títeres para realizar talleres con niñas y niños y exhibir su filmografía; y presentar una mesa redonda sobre la importancia de la producción del cine para niños con la participación de Michael Harbauer.	48101	1,000,000
		Poder Cívico, A.C.	Relacionar interdisciplinariamente el área científica con el ámbito humanístico del ser humano; difundir el conocimiento científico y cultural al público en general de manera accesible y concreta; fomentar la creatividad, la sensibilidad artística y la revolución para generar ideas; empoderar al ciudadano en temas acerca del ámbito científico, tecnológico, social, artístico, cultural, económico, político, empresarial, entre otros; proponer nuevas perspectivas que rompan con los paradigmas del conocimiento establecidos por teorías	48101	20,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			anteriores que no van acorde con las necesidades actuales; incentivar la curiosidad intelectual y el valor creativo en los asistentes al festival; crear una red de trabajo en la que emprendedores, creativos, científicos e intelectuales trabajen en conjunto, de manera organizada y beneficien a la humanidad con sus aportaciones; y emitir la convocatoria Gifted Citizen 2017 para lograr la participación nacional e internacional de emprendedores sociales; así como la convocatoria pertinente para la nueva iniciativa CDI: Pitch at Palace LATAM dirigida a todo tipo de emprendedores.		
		Gp Soona, A.C.	Sembrar en los niños el interés por el cine, en diferentes facetas como medio de expresión y desarrollo cultural y crecimiento personal; impulsar la inclusión de niños de casas hogar y centros comunitarios; generar distintas actividades en donde los niños aprendan desde el origen del cine hasta una escena en vivo de stunts; crear vocación en los niños para forjar futuros creadores y artistas; ofrecer un espacio creativo para tener alternativas de aprendizaje sobre el cine; y realizar la proyección y programación de contenidos cinematográficos dentro de un planetario digital, así como al aire libre.	48101	1,200,000
		Academia de Artes y Oficios Renacimiento, A.C.	Realizar el recubrimiento interno de 738 m2 y 102 m3, del Auditorio-Sala de ensayos, en madera marupá, con diversas formas simuladas de estriados, tableros, molduras, ventanas, columnas, molduras sobrepuestas, cornisas, frontipes con acabado en tinta y aceite de linaza, bajo el procedimiento siguiente: 1. Enderezamiento de madera, 2. Corte de anchos y gruesos, 3. Procesos de moldeados, 4. Fabricación de figuras y 5. Instalación.	48101	1,500,000
		Fundación Organizados para Servir, A.C.	Visitar el recinto oficial de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, el Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mostrando las exposiciones del arte moderno y contemporáneo; sensibilizar a los jóvenes asistentes sobre el papel de los museos en el desarrollo de la sociedad; acercar a los jóvenes a uno de los puntos museográficos más importantes, como es el Museo Nacional de Antropología e Historia; y difundir en los participantes la historia general de la Nación, desde sus orígenes hasta las diversas etapas que han consolidado a México.	48101	3,000,000
		Fundación Hidalguense, A.C.	Adquirir partituras, instrumentos musicales y accesorios; contratar solistas y directores huéspedes nacionales e internacionales de renombrado prestigio; y realizar una gira internacional que proyecte fuera de las fronteras del país la calidad de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).	48101	4,000,000
		Club de los Amigos de la Francofonía en México, A.C.	Convocar a los niños y jóvenes de Álamos, Sonora a asistir a participar en las actividades del Festival Álamos Bonito; reunir en el festival a artistas de diferentes partes del país con trayectoria especial en el trabajo con niños y jóvenes; adecuar el patio del Palacio Municipal de Álamos para albergar el festival; gestionar actividades para el foro escénico, el área de talleres y exposiciones; y montar y habilitar un pabellón de lectura y realizar un ciclo de cine infantil.	48101	1,500,000
		Club de los Amigos de la Francofonía en México, A.C.	Convocar a los habitantes de Bacanora, Sonora a asistir y participar en las actividades del Festival Cultural Bacanora; reunir en el festival a artistas de diferentes partes del país; gestionar actividades para el foro escénico, el área de talleres y exposiciones; y montar y habilitar un pabellón de lectura y realizar un ciclo de cine para toda la familia.	48101	1,000,000
		Luna Nueva Promoción Cultural, A.C.	Integrar las diferentes expresiones artísticas como la animación digital, cine, teatro y música con la tecnología audiovisual en 2D y 3D en un Festival Internacional de Mapping; continuar con la realización de un festival totalmente gratuito, tanto para los participantes como para los espectadores; reunir a destacados exponentes de la industria del mapping de varias partes del mundo con la finalidad de compartir sus experiencias y sus conocimientos con los participantes y el público en general, a través de los concursos, conferencias, talleres, mesas redondas, instalaciones, exposiciones y clases maestras; y coordinar y promover 2 espectáculos integrales masivos donde se vinculen artistas visuales, escénicos y musicales para mexicanos y extranjeros.	48101	10,000,000
		Fundación Ideas Claras, A.C.	Realizar el Festival, donde se muestren las manifestaciones artísticas y culturales representativas de las regiones norte, centro y sur de la República, haciendo referencia a la Ciudad de México como un lugar multicultural, como consecuencia de las migraciones de distintos estados del país; promover el arte de la danza, principalmente entre la juventud, mediante una presentación de baile regional ejecutada por cada compañía seleccionada; ofrecer de manera gratuita, conferencias y pláticas relacionadas con el arte de	48101	2,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			la danza y su desarrollo a través del tiempo; y estimular el gusto y apreciación, brindando bloques musicales donde se interpreten piezas típicas y sirvan como acompañamiento durante las funciones dancísticas.		
		Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas	Promover entre los niños, las niñas y los adolescentes del Valle de México la visita al Museo con el fin de contribuir a su formación académica, ofrecer las herramientas necesarias para la toma de decisiones responsable y productiva sobre el cuidado del medio ambiente, la salud y la comunidad; asimismo, posicionar al MIDE como el museo mexicano pionero en la divulgación de la economía e impulsor de una cultura ciudadana participativa y crítica.	48101	1,500,000
		Organización General de Unidad Nacional, A.C.	Interpretar y crear música con la voz, los recursos disponibles y los instrumentos que cada uno de los alumnos pueda aportar; utilizar el movimiento y la danza como fuente de comunicación y de expresión del discurso musical; usar diversas fuentes de información como partituras, recursos informáticos, internet, medios audiovisuales y gráficos, como apoyo a la práctica musical; superar las limitaciones individuales a través de la colaboración de grupo; y respetar y apreciar otras formas de expresión musical.	48101	5,000,000
		Fundación Organizados para Servir, A.C.	Ejecutar en el Centro Cultural de Santo Tomás Huatzingo, un concepto de programación musical itinerante en el que se incorporen los géneros tradicionales con las nuevas estructuras musicales para vincular a públicos; organizar una programación que sea presentada en bloques conceptuales: mexicano, música experimental y de fusión: jazz y reggae, rock sinfónico, punk, cumbia, indie, pop y sonidero regional; presentar en 5 entregas de 5 ciudades un programa musical poderoso, actual e innovador; consolidar a través de la programación diseñada un componente con pertinencia cultural para desarrollar las capacidades e iniciativas personales; y mostrar grupos que ofrezcan una propuesta novedosa que ayude a despertar la percepción creativa del público.	48101	5,000,000
		Fundación León, A.C.	Garantizar el recurso necesario para suministrar los honorarios del cuerpo docente de la orquesta y coro Fundación León; dotar de mejores herramientas al cuerpo docente, para la captación y manejo de las niñas, niños y jóvenes de la orquesta por medio de capacitaciones en estos temas; promover y fomentar en las y los miembros de la orquesta habilidades sociales que les permitan potenciar y diversificar sus oportunidades de desarrollo; asegurar la continuidad del proyecto orquesta y coro, durante un año.	48101	2,000,000
		Fundación para las Letras Mexicanas, A.C.	Se dotará de mayor infraestructura para el estudio y divulgación de la literatura de México, a través del donativo, a partir de los siguientes puntos: a) 20 dictámenes de obras, b) 15 biografías intelectuales, c) 20 artículos sobre obras imprescindibles, d) Rediseño de la página y versión responsiva, e) Creación de fuente de consulta dedicada a la cultura editorial de la literatura de México (imprentas, impresores, editores, editoriales, etc.) y f) Desarrollo de la sección del Servicio Social de Lectura y Escritura.	48101	2,200,000
		Cultura en el Mismo Canal, A.C.	Implementar un festival en 3 sedes pertenecientes a la Sierra Norte de Puebla; realizar una convocatoria de diversidad cultural y social para cada desfile que incluya participantes de diferentes edades, niveles académicos y socio-económicos, nacionalidades, profesiones, ideologías, grupos étnicos y géneros; desarrollar un programa que permita a los habitantes y visitantes de las sedes disfrutar del talento nacional e internacional de grupos artísticos; y montar una exposición que exhiba productos de arte popular y gastronómicos, con la intención de promover a los creadores locales y las recetas tradicionales de la región.	48101	2,000,000
		Fundación de Artes Musicales de Baja California, A.C.	Impartir clases orquestales y de canto coral, en comunidades de Baja California; realizar presentaciones de los alumnos pertenecientes al programa Redes 2025; capacitar al claustro de maestros del programa Redes 2025; difundir el Programa y sus alcances a través de medios de comunicación y redes sociales; incrementar el número de conciertos ofertados por la Orquesta de Baja California; y aumentar el público de asistentes a conciertos de la Orquesta, por medio de funciones en espacios fuera de recintos culturales.	48101	5,000,000
		Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, A.C.	Promover el intercambio cultural entre México y Colombia; y presentar a la Orquesta Sinfónica del Estado de México en conciertos especiales, en la Ciudad de México, diferentes municipios del Estado de México, así como varias ciudades del país.	48101	20,000,000
		Fundación Novál para el Fomento de la Cultura y las Artes, A.C.	Incrementar el número de artistas y estudios enfocados a la animación e industria cultural en Morelos y en México; crear un espacio para promover los contenidos locales a través de obras,	48101	1,500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
**Enero-septiembre de 2017.**  
**(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			funciones y muestras, catálogos, talleres, conferencias, laboratorios y selecciones especiales; detectar y canalizar los nuevos talentos en la región; y fomentar la vinculación y la cooperación entre artistas, empresas, escuelas y gobierno haciendo sinergias en torno al evento.		
		Festival, Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.	Llevar a cabo la 12ª edición del Festival DocsMX, que contará con una programación de 120 documentales, organizados en 6 secciones competitivas y 3 ciclos temáticos, contando con 12 sedes de exhibición, así como proyecciones especiales y funciones al aire libre; desarrollar un programa continuo de actividades de exhibición y formación en la Ciudad de México en colaboración con otras entidades del país; y establecer alianzas con festivales internacionales con el objetivo de promover y difundir la producción documental mexicana.	48101	2,300,000
		La Panadería Centro Cultural de Arte, A.C.	Realizar una convocatoria a nivel nacional e internacional para asegurar una diversidad de participantes dentro del programa educativo y así enriquecer el diálogo entre los integrantes; ofrecer a jóvenes artistas un espacio de profesionalización y de discusión para fomentar el discurso crítico a través de seminarios y talleres especializados en artes visuales e impartidos por profesionales del mundo del arte; facilitar la inserción de los jóvenes artistas en el mundo profesional de las artes visuales gracias a la planeación de encuentros y tutorías con expertos; llevar a cabo 43 pláticas y eventos abiertos al público con énfasis en el arte visual y otras disciplinas afines; fomentar el diálogo horizontal entre los creadores y el público en general con pláticas y eventos abiertos, todos los miércoles por la noche; y crear un archivo digital público con las pláticas de cada semana y ponerlo a disposición de investigadores y personas interesadas.	48101	1,000,000
		Festival Internacional de Cine de Mérida y Yucatán - FICMY 2017	Conservar, preservar, promover y difundir la cultura y tradiciones de los pueblos en el mundo a través de proyectos filmicos seleccionados en la Plataforma In Lak' Ech, la cual es el corazón del FICMY; apoyar la difusión de los proyectos filmicos, así como motivar a los productores y directores a participar en las plataformas de exhibición y competencia, en donde se les reconoce su maestría, trayectoria y técnicas de producción; generar nuevos públicos, por medio de un programa de formación y detección de talentos, desarrollo de productores y directores profesionalizados como uno de los resultados de este festival de cine; contribuir con los procesos de inclusión social en el país, acercando a toda la sociedad a eventos gratuitos, desde colonias, comisarías, municipios y personas en general que no tienen acceso a actividades cinematográficas, formativas y de entretenimiento en general; y crear turismo cultural cinematográfico año con año, con el fin de promover a Yucatán y México, como un espacio idóneo para filmar, exhibir y difundir proyectos de cine.	48101	2,500,000
		Fundación el Faro de la Cultura Querétaro, A.C.	Realizar un festival de cantautores, durante 2 días, con la participación de 20 de ellos; e impartir un taller de composición dividido en 2 clases que ahondarán en recursos literarios y musicales para la composición de canciones.	48101	1,400,000
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Dar seguimiento a la formación de públicos y ofrecer una cartelera cultural que mantenga el interés de los involucrados en el proyecto; permitir a más de 50,000 personas el acercamiento con los mejores músicos del país a través de actividades, además de otorgar trabajo temporal a más de 1,500 profesionales de la música y la producción de eventos; acrecentar la interacción del público con la música y sus ejecutantes, provocar su involucramiento con el desarrollo de las bellas artes; generar intercambios culturales entre músicos mexicanos y extranjeros, ofreciendo la posibilidad de aprender de otros países; llevar la propuesta cultural a todas las clases sociales; fortalecer la relación y el compromiso entre creadores y encargados de instituciones para satisfacer a los públicos cautivos; y plasmar las problemáticas actuales de nuestra sociedad, en producciones multidisciplinarias para que el público genere consciencia de la situación del país y se interese por ser parte de la solución.	48101	4,500,000
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Realizar 11 conciertos de calidad apoyando a jóvenes talentos, contribuyendo con su formación vocal y teatral, proporcionándoles espacios y apoyo para el montaje de espectáculos operísticos atractivos para el público en general.	48101	5,000,000
		Fundación Laguna Drumfest, A.C.	Realizar una serie de talleres y conciertos para difundir el arte en todas sus expresiones, contribuyendo a elevar la calidad de vida de niños y jóvenes; generar interés y capacidades en niños y jóvenes, entre 8 y 16 años, creando y estimulando las condiciones adecuadas	48101	650,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			para la participación, creación, ejecución, trasmisión y expresión estética requerida por la práctica de las distintas manifestaciones del arte; difundir entre los aficionados y ejecutantes de la región las artes plásticas de los títeres a través de talleres interactivos prácticos; y construir un espacio de encuentro para el compendio de individuos asiduos a la literatura, a fin de reconocer las diversas formas de expresión, generando nuevos públicos.		
		Potencia Verde, A.C.	Adquirir materiales especializados y consumibles necesarios que permitan exhibir y abordar los procesos de manufactura de objetos artesanales considerados en el plan de estudios para las materias de Taller I, II, III, IV, V y VI, impartidas en ambos turnos, para la producción de ejercicios plásticos que muestren el avance y dominio técnico-artístico obtenido a través del manejo conceptual y conocimiento de los contenidos específicos de la academia en la muestra anual de las materias de Modelado I y II, Modelado Aplicado y para la elaboración de maquetas y/o modelos bi y tridimensionales desarrollados en la academia de metodologías para la producción de objetos artesanales que muestren el avance en el manejo de contenidos específicos de las materias de Proyectos I, II, III y IV; y construir y habilitar módulos y diversos tipos de exhibidores indispensables para mostrar las piezas elaboradas por los alumnos durante su formación en las 10 academias que generan objetos como resultado de su formación como técnicos artesanales.	48101	2,000,000
		Foro Shakespeare, A.C.	Fomentar el trabajo escénico del Foro, potencializando la creatividad y desarrollo de las industrias creativas del país; modernizar las actividades de difusión específicas de las artes escénicas en la Ciudad de México; y desarrollar el programa de formación de público integral desde el área de proyectos de impacto social.	48101	3,000,000
		Creando Cultura, A.C.	Presentar conciertos de ópera crossover, abiertos a todo público de manera gratuita; sensibilizar a cualquier tipo de público con respecto al tipo de voces requeridas para la ópera, instrumentos clásicos y la danza; acercar diversas Bellas Artes fusionadas a todo el público que sienta interés; y promover el talento nacional de estas disciplinas.	48101	2,500,000
		Fundación Música para la Vida, A.C.	Desarrollar un modelo de Educación Musical Comunitaria que propicie el desarrollo de habilidades personales, sociales, musicales y artísticas en niños y jóvenes, fomentando la cultura de paz a través de la práctica orquestal y coral; promover espacios de desarrollo para músicos y docentes que obtengan una remuneración adecuada y capacitación para implementar el sistema, trabajando como maestros de música desde una perspectiva comunitaria con compromiso social; fomentar la creación de públicos, el desarrollo cultural de la comunidad y el intercambio de experiencias con grupos de otras disciplinas, mediante la realización de conciertos y presentaciones interdisciplinarias con la participación comunitaria; e involucrar a diversos actores que participen activamente con el financiamiento y seguimiento del proyecto, creando redes que respalden esta labor.	48101	1,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Chiapas en Tuxtla Gutiérrez y la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca San Cristóbal en San Cristóbal de las Casas; formar musicalmente a 402 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	5,821,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Ciudad Juárez en Chihuahua; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Colima; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así	48101	2,121,212



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Durango; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca San Juan de Abajo en Guanajuato; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; Realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Acapulco en Guerrero; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Hidalgo en Pachuca; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tlaquepaque; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nezahualcóyotl; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Michoacán en Morelia; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Morelos en Temixco; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nayarit en Tepic; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Oaxaca; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nuevo León en Monterrey; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Fundadora en Puebla; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Querétaro; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Quintana Roo, en Cancún; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca San Luis Potosí; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tamaulipas; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto;	48101	2,121,212



**DONATIVOS OTORGADOS**  
**Enero-septiembre de 2017**  
**(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tlaxcala; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coatepec en Veracruz; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Yucatán-Progreso; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Zacatecas; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Aguascalientes; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California en Ensenada; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California Sur en La Paz; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Para el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Ciudad de México-Norte; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto;	48101	3,121,212

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coahuila en Torreón; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nacional; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Sinaloa en Culiacán; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Sonora en Guaymas; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tabasco Infantil; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Campeche Champotón; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Banco de México Fideicomiso Cultural Franz Mayer	Mejorar la ejecución de los montajes museográficos, incorporar recursos audiovisuales en la totalidad de exposiciones, mantener la labor social que vincula al museo con la comunidad, ampliar las opciones de consumo cultural en el país, apoyar y fungir como sede de concursos y presentaciones relacionadas al diseño y artes decorativas para fomentar y propiciar su difusión y consumo, promover los proyectos dentro de la comunidad del Centro Histórico, crear vínculos e intercambios entre instituciones a nivel local, nacional e internacional; y fomentar el arte, el diseño y las tradiciones mexicanas.	48101	1,300,000
		Ayudando por la Vida, A.C.	Hacer visible la cultura de la negritud, a través del Festival de la Cultura Afromexicana, donde se contará con la participación de grupos locales, regionales y nacionales, así como con artistas, escritores, antropólogos, historiadores, pintores, artistas visuales, escénicos y plásticos; realizar talleres de pintura, cerámica y elaboración de máscaras típicas de los bailes y las danzas de origen afromexicano; brindar conferencias relacionadas con el tema de la	48101	8,500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Ayudando por la Vida, A.C.	negritud en México y Guerrero, ofrecidas por especialistas y organizaciones civiles que han luchado por los derechos de los afrodescendientes y lecturas de obras; organizar presentaciones artísticas de música, danza y bailes regionales; llevar a cabo el desfile de los Diablos de Guerrero y de Oaxaca; crear un mural sobre la historia y llegada de la población negra a la Costa Chica de Guerrero con sede en el municipio de Cuajinicuilapa; y efectuar las exposiciones: Pabellón Cultura África, Máscaras de Guerrero y Rostros Negros de Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Fomentar valores sociales en Jilotepec a través de la convocatoria a niños, jóvenes y familias del municipio para que asistan y participen en las actividades programadas expresamente para ese fin; ofrecer al público infantil y juvenil de Jilotepec diversas opciones de obras artísticas de calidad cuyo contenido sea formativo y promueva la paz; activar y restaurar el uso del espacio público por parte de los niños, jóvenes y familias de Jilotepec por medio de la ocupación y aprovechamiento de los sitios disponibles de la Casa de Cultura para albergar el festival; generar momentos de sana convivencia y reflexión mediante el desarrollo de actividades para el foro escénico, al área de talleres y exposiciones; fomentar el gusto por la lectura a través de la instalación de un pabellón de lectura, donde los beneficiarios podrán interactuar con el acervo de la biblioteca de la Casa; y presentar una selección cinematográfica de calidad.	48101	2,500,000
		Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid, A.C.	La Academia Mexicana de la Historia, a través de su proyecto cultural, pretende colaborar con el desarrollo y difusión de la historia en nuestro país, ya que el conocimiento y comprensión del pasado forma parte de un proceso de identificación, vinculación y solidaridad social; por ello ofrece conferencias y cursos con temáticas de interés, bien documentadas y actualizadas, desde el punto de vista de especialistas de primer orden, además de que abre sus acervos videográficos, hemerográficos y bibliográficos para su consulta; el impacto será principalmente sobre un público en general, principalmente estudiantes y maestros de nivel medio superior y superior, así como guías de turismo, a quienes se les informará y actualizará en cuanto a las recientes investigaciones históricas y de otras disciplinas, lo cual a su vez podrán transmitir a sus alumnos y oyentes, y a esto se debe sumar el público en general interesado en temas históricos, se espera una concurrencia total de 6,000 personas.	48101	2,000,000
		Cero Varo, A.C.	Dar a conocer el teatro nacional contemporáneo al mundo, ampliando la presencia de artistas mexicanos en teatros y festivales relevantes a nivel internacional; llevar teatro contemporáneo de alto nivel a distintos estados de la República, creando un circuito que se consolide y que beneficie tanto a artistas como espectadores en el país; crear puentes de comunicación entre productores, directores, intérpretes y profesionales de las artes escénicas mexicanas y extranjeras para compartir experiencias y buenas prácticas; fortalecer los vínculos entre las actividades de la asociación y la Coordinación Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes, por medio de la colaboración para la programación de giras nacionales e internacionales.	48101	2,500,000
		Bienal Internacional de Pintura de México	Exponer la obra de 100 artistas nacionales e internacionales, seleccionados por el Comité de la Bienal, para promover la presencia de artistas mexicanos y ofrecer al público la oportunidad de disfrutar el arte; presentar la obra de pintores provenientes de cinco países invitados, a fin de mejorar los vínculos con la comunidad artística de dichos países; ofrecer un programa cultural que incluya diversas manifestaciones de disciplinas como la música, teatro y danza; brindar un programa educativo, dirigido a la población en general; ampliar la gama de espacios que permitan impulsar nuevos proyectos artísticos y facilitar el acceso y goce del derecho a la cultura; generar una nueva oportunidad para mejorar la calidad de la producción cultural en nuestro país; y conformar un acervo patrimonial susceptible de ser expuesto en diferentes recintos museísticos nacionales, a partir de la incorporación de las obras premiadas.	48101	2,000,000
		Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones	Lograr que las autoridades educativas y maestros de las escuelas de la Ciudad de México conozcan el MAP y colaboren para que los alumnos visiten el museo; lograr que los artesanos, niños y público en general participen en talleres sobre diversas técnicas de arte popular; rescatar y conservar las fuentes primarias de productos utilizados en las artesanías, a través de la difusión del conocimiento científico y técnico sobre la biodiversidad del país y sus usos en la elaboración de artesanías; promover y difundir las técnicas del arte	48401	4,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			popular mexicano; y desarrollar, promover, coordinar y aplicar acciones, estudios, técnicas que busquen y logren la eficiencia, optimización, modernización y mejora en los aspectos organizacionales, funcionales, administrativos e informáticos del Museo de Arte Popular.		
		Fundación Juan José de los Reyes Martínez el Pípila, A.C.	Proveer estabilidad estructural a cada uno de los altares; devolver su función, restituyendo elementos estructurales y frenando cualquier causa que provoque deterioros; recuperar la riqueza estética mediante las limpiezas y el dorado con la técnica tradicional de aplicación de bol y el bruñido; restaurar el artesonado de la cubierta de cada uno de los altares, recuperando y conservando el valor de las fachadas y pinturas que integran a éstos; eliminar aquellos elementos que alteran los espacios de la edificación tradicional de cantera: tabique de separación coro con nave principal, perfiles metálicos, entre otros; y dotar a este espacio de un uso cultural que sea lugar de encuentro para los ciudadanos.	48101	2,000,000
		Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones	El proyecto Exposiciones 2017 del Museo del Estanquillo "Monsiváis y sus contemporáneos" y "El Arte de la Miniatura", atraerá visitantes nuevos al museo por el enorme valor histórico y artístico de las exhibiciones que se presentarán, lo que se traducirá en la formación de público consumidor de cultura que continuará visitando el Estanquillo, así como otros museos.	48401	2,000,000
		Fundación Amor y Bondad I.A.P.	Construir la losa estructural del primer nivel del Centro Gastronómico, con un área de 600 metros cuadrados, correspondiente a la cuarta etapa de seis del Centro Cultural para la Joven Mujer Indígena Mexicana.	48101	4,000,000
		Centro de Cultura y Bienestar para los Pueblos Indígenas, A.C.	Fortalecer actividades culturales por medio de la danza, el teatro, conciertos musicales y talleres, con la finalidad de que la comunidad reconozca, participe e identifique habilidades artísticas; promover en la comunidad de Río Blanco la diversidad artística y la contribución de cada una de las disciplinas para que a largo plazo se sientan familiarizados con la cultura; ofrecer a todo público un espacio para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute de la cultura, a través de una programación diversa, de gran valor artístico-cultural; presentar conciertos de diversos géneros; realizar funciones de danza; y brindar presentaciones teatrales y talleres artísticos y contribuir a la concientización y valoración de la identidad cultural.	48101	3,000,000
		Cultura en el Mismo Canal, A.C.	Desarrollar e implementar una producción teatral que promueva un mensaje de concientización sobre el abuso infantil; y realizar un programa de capacitación y expresión corporal artística para niños y jóvenes en los municipios de Tequila, Arenal, Teuchitlán, Colotlán, Etzatlán, Amatitán, Zapopan, Totatiche, Ahualulco y Tala, con el propósito de elegir a los mejores como parte del elenco que realizará un gira teatral por los mencionados municipios.	48101	1,500,000
		Red de Cultura, A.C.	Recrear una identidad cultural en un grupo de niños y jóvenes marginados y necesitados de oportunidades de desarrollo; preservar la primera orquesta mexicana sinfónica con coros creada a partir del uso de las nuevas tecnologías con las aplicaciones de los medios virtuales electrónicos móviles e internet; incluir equitativamente a un grupo de personas de ambos géneros, jóvenes, adultos y adultos mayores, gente con capacidades diferentes o situación marginada con talento musical; desarrollar a la comunidad en pobreza de oportunidades artísticas; armonizar la tolerancia, justicia y paz social mediante un coro único en su tipo; incrementar la convivencia pacífica encauzándola con un programa de música clásica; dar cobertura en todos los estados de la República a través de internet; consolidar una orquesta filarmónica con coros formada comunitariamente por medio de las redes sociales; conformar el Coro Federal Mexicano representativo ante el mundo con una selección nacional; crear un nicho único en el ámbito de la música coral de reconocimiento internacional; llevar a cabo una temporada de ensayos y conciertos didácticos que eduquen a la sociedad; y actuar ante sedes internacionales en los Estados Unidos.	48101	1,500,000
		Luna Nueva Promoción Cultural, A.C.	Realizar un Festival Internacional de Cine, Arte y Cultura en Tijuana, gratuito a todo público; llevar a cabo una muestra de lo más destacado en el cine largo, corto y documental del país; mostrar los últimos avances en tecnología digital y cinematografía dentro de las salas de arte de diversas universidades; coordinar un concierto con estudiantes de música del Centro de Artes Musicales de Baja California; premiar a los músicos, editores, fotógrafos y producción del cine contemporáneo; efectuar una promoción a los artistas destacados en las diferentes ramas artísticas con la finalidad de	48101	4,500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			reconocer su trabajo e incentivar sus nuevas creaciones; fomentar el arte callejero con talleres de arte al aire libre; apoyar el trabajo de creadores independientes de cine, música, promotores culturales, artistas plásticos, actores y directores de cine; generar un evento que congregue a miles de habitantes de Tijuana y ciudades aledañas, incluyendo Estados Unidos; promover el trabajo artístico y cultural que se crea en el norte del país; e involucrar a estudiantes universitarios en diferentes carreras en el proceso creativo y logístico del festival.		
		Bonbajel Mayaetik, A.C.	Realizar un documental de 13 capítulos denominado "Espirales del arte"; llevar a cabo el Segundo Festival Musical Internacional "San Agustín" y ejecutar el Tercer Festival Internacional de Arte Sobre Piso "Colores de Chiapas".	48101	5,000,000
		Teatro de Ciertos Habitantes, A.C.	Realizar la etapa 4 de la construcción, la cual consiste en oficina principal para la administración, logística, promoción, desarrollo y coordinación de las actividades y grupos en residencia y con la comunidad; además de baño universal, lavandería y zona de secado y tendero.	48101	1,300,000
		Red de Gestores para el Desarrollo Cultural, A.C.	Incidir en la vida cultural de las comunidades seleccionadas, programando los eventos gratuitos de lectura en voz alta, así como sesiones de círculo de lectura en sedes reconocidas como punto de reunión para públicos socialmente desfavorecidos; programar a actores con presencia en televisión y cine mexicano que sean reconocidos por el público, particularmente del sector juvenil, que se presenten en su faceta de lectores y funjan como modelos exitosos, estimulando la actividad lectora; incorporar promotores de lectura locales que coordinen círculos de lectura en sus comunidades; propiciar en los asistentes el conocimiento y disfrute de la literatura mexicana de múltiples regiones, a partir de escuchar textos narrativos o poéticos; contribuir a la perspectiva de género con una selección equitativa entre actores y actrices; y generar una puesta común de la experiencia lectora a través de medios electrónicos que permita por medio de la lectura en voz alta potenciar y retroalimentar la lectura en redes sociales.	48101	1,000,000
		Citra Ciudadanos Trabajando para un Mejor México, A.C.	Dar a conocer la variedad de la gastronomía mexicana a través del montaje de exposiciones fotográficas, clases de cocina y degustaciones culinarias; contribuir al reconocimiento de los platillos de Oaxaca, patrimonio del estado, popularizando algunos de los más tradicionales de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León; difundir la bebida de Oaxaca por excelencia, el mezcal blanco, así como la cerveza artesanal producida en territorio nacional, mediante la puesta de un stand que integre información sobre el proceso de elaboración y los elementos culturales con los que se relaciona; mostrar un platillo ajeno a Oaxaca, para dar a conocer de manera presencial la variedad de la gastronomía mexicana; llevar a cabo una exposición fotográfica de gastronomía nacional que incluya su historia, proceso de elaboración y simbolismo cultural; elaborar dos recetarios; y efectuar puestas en escena de grupos locales oaxaqueños asociadas a la cocina nacional.	48101	1,000,000
		Iniciativa de Desarrollo para la Equidad y Armonía Social, A.C.	Ampliar el acceso a la cultura cinematográfica de la población de los 72 municipios del estado de Michoacán de Ocampo, donde se ejecutará el programa; y despertar el interés de niños, jóvenes y adultos por la cultura y las artes, como un mecanismo de participación ciudadana.	48101	2,000,000
		Red Social para el Bienestar Común, A.C.	Ofrecer un espacio abierto al público, de equidad y respeto, en las delegaciones Xochimilco y Benito Juárez, para la divulgación de las disciplinas artísticas en las que se han desarrollado las mujeres, con el propósito de mostrar la complejidad e importancia de su participación en el ámbito artístico; difundir el aporte artístico que han tenido las mujeres en la historia del país, así como la participación de las artistas contemporáneas en la Ciudad de México, a través del montaje de exposiciones fotográficas que permitan resaltar su talento y legado cultural; dar a conocer la producción artística de las mujeres mexicanas más reconocidas en la historia del país en las disciplinas de pintura, danza, música y literatura, para brindar una oportunidad a los asistentes de acercamiento a su obra y a las técnicas que ellas utilizaron, por medio de una serie de talleres; mostrar el papel de la mujer como productora de arte y artista con presentaciones teatrales y performance; y poner a disposición de los participantes un espacio de reflexión sobre algunas de las disciplinas artísticas en las que han incursionado las mujeres, mediante conferencias para que se reconozca su labor cultural.	48101	5,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Incentivar la participación de la ciudadanía en las actividades culturales y artísticas que se desarrollan en su municipio, fomentando la convivencia familiar y comunitaria, contribuyendo de esta manera en el desarrollo humano, social y cultural de los participantes, al generar condiciones para el entretenimiento sano de niños, jóvenes y adultos; contribuir con la oferta cultural existente en el municipio de Tlalnepantla de Baz, por medio de presentaciones de música, danza y teatro que se llevarán a cabo de manera gratuita, propiciando el acceso a la cultura e impulsando la convivencia sana; integrar grupos de niños y niñas provenientes de distintos lugares del municipio, fomentando su desarrollo social y humano, al estimular su imaginación y creatividad artística en el taller CREA-RECICLA-JUEGA; fortalecer el desarrollo social a través de la impartición del taller PINTANDO ESPERANZAS, donde con juegos y trabajo en equipo los participantes desarrollan empatía con sus semejantes; y exhibir una proyección cinematográfica cuya historia muestre distintos tipos de violencia familiar y refleje la situación en la que vive una parte de nuestra sociedad, sensibilizando a la población sobre este tema.	48101	3,000,000
		Citra Ciudadanos Trabajando para un Mejor México, A.C.	Difundir el trabajo de artesanos de cartonería e incentivar la creación de nuevas obras como expresión de elementos culturales mexicanos, a través de una convocatoria que permita reunir a cartoneros para realizar el montaje de una exposición que contenga su obra; fomentar el conocimiento en materia de cartonería como arte popular mexicano, así como la exploración de la técnica y materiales por medio de talleres participativos de alebrijes, piñatas, judas, máscaras, en los que se muestre la historia, materiales y técnicas favoreciendo el proceso creador de los participantes, en el Faro Cultural, durante 6 fines de semana; promover las creaciones de los participantes en los talleres e integrar las obras de artesanos cartoneros con el montaje de una muestra-exposición que contemple piezas tradicionales y contemporáneas de este arte popular, y así pueda ser apreciado por el público en la delegación Iztacalco y el corredor de Paseo de la Reforma; dar a conocer historias populares y leyendas de la Ciudad de México, así como de las delegaciones Iztacalco y Miguel Hidalgo, mediante cuenta leyendas y juglares que posibilitarán la difusión del acervo histórico y cultural de estas demarcaciones; e incentivar la interacción comunitaria, la creatividad y diversidad cultural con una programación de libre acceso, dirigida a todo público interesado en conocer la cartonería mexicana.	48101	4,000,000
		Fundación Max por la Cultura, A.C.	Presentar un programa cultural dirigido a las familias morelianas, cuyo repertorio estará conformado por distintas actividades artísticas de clasificación escénicas y arte tradicional, con el fin de apreciarlas desde la perspectiva cultural y no únicamente como un medio de entretenimiento, a través de la presentación de elencos de música, teatro y danza, así como la participación en talleres de fomento al consumo artesanal; promover en las comunidades morelianas el uso y disfrute de los espacios públicos para socializar y desarrollar sus propias actividades culturales en ambientes de sana convivencia, libre de violencia, en un contexto artístico cultural; y apoyar el desarrollo y consumo de diversas disciplinas artísticas como medio de expresión socio-cultural, beneficiando a su vez a agrupaciones de música, teatro y danza, a través de la presentación y justificación de su repertorio en escenarios profesionales, y con talleristas artesanales que impacten y fortalezcan el sentido de pertenencia, principalmente de la población que habita en Morelia.	48101	2,500,000
		Institución Romero Mac Gregor, A.C.	Intervenir en el espacio cultural, principalmente en el ámbito de las artes escénicas multidisciplinares itinerantes a través del auspicio a la difusión del teatro; apoyar a artistas, creadores, directores y productores escénicos para que puedan seguir desarrollándose y trabajando en el teatro musical; promocionar y acercar el teatro musical a jóvenes que nunca han tenido contacto con esta expresión artística; difundir el gusto por el teatro, la música y la danza en niños y jóvenes, por medio de espectáculos artísticos diseñados logísticamente accesibles para adaptarse a diferentes espacios en donde es nula o escasa la oferta cultural; fomentar la cooperación y vinculación de instituciones comunitarias y municipales para la realización de proyectos que eleven el nivel cultural de la comunidad; generar un nexo entre educación y cultura, fomentando la lectura mediante la expresión teatral; construir un enlace de colaboración y trabajo conjunto con los programas educativos, sociales y gubernamentales, con la creación de nuevos materiales musicales pedagógicos originales; y contribuir a la promoción de la	48101	4,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
**Enero-septiembre de 2017**  
**(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			participación social y de las instituciones culturales y educativas, así como a las políticas públicas de cultura en los estados.		
		Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C.	Generar un espacio de convivencia donde niños, niñas y jóvenes, miembros de la comunidad de la colonia Guerrero y colindantes, desarrollen habilidades sociales y artísticas mediante la impartición de talleres basados en metodologías que a través de la danza, la música y el canto, fomenten empatía, solidaridad y trabajo en equipo; capacitar a maestros de aula de escuelas públicas con estrategias lúdicas y de expresión corporal, aplicables a contextos escolares, por medio de la impartición del taller "¡Ah, que la canción! Música Mexicana en la Escuela" para el desarrollo de coros con base en repertorio de música popular; formar a maestros de escuelas públicas como facilitadores con habilidades interculturales que promuevan la convivencia escolar sana, pacífica y formativa entre profesores y padres de familia, con una metodología y contenidos interdisciplinarios que incluyan una comunicación y educación interculturales, la psicología social y el arte-terapia como vehículos para la generación de herramientas tendientes a fortalecer una educación inclusiva y democrática; desarrollar un espacio de convivencia creativa dentro de las escuelas públicas del Centro Histórico con talleres de formación de danza, música, teatro y artes visuales; mostrar los logros alcanzados durante el proceso de formación de los talleres, con una puesta en escena; y favorecer un espacio de convivencia comunitaria en el marco de una cultura de paz, que permita a niños y jóvenes de zonas de alta marginalidad de Ciudad Juárez ejercer sus derechos a partir de talleres de danza, canto y música.	48101	1,600,000
		Ciudad y Cultura, A.C.	Organizar dos foros para creadores, empresarios y promotores culturales con la finalidad de capacitarlos para la creación de empresas culturales; fortalecer a los que ya se encuentran organizados en la región, pero que no cuentan con los medios ni espacios para la realización de sus actividades; y realizar un Festival Gastro-Cultural.	48101	2,000,000
		Yo Te Quiero Hermosillo, A.C.	Realizar 30 presentaciones de teatro, 30 de música y 30 de danza regionales en diversas colonias de la ciudad de Hermosillo, mostrando a los asistentes las expresiones artísticas como una herramienta de esparcimiento y fomento cultural, que sirva de difusor, despertando el interés por su estudio; y transmitir mediante el teatro, la danza y la música, mensajes de convivencia y paz entre los ciudadanos, buscando que pasen un momento agradable y cultural.	48101	5,000,000
		Yo Te Quiero Hermosillo, A.C.	Realizar presentaciones artísticas de teatro en diversas escuelas primarias de la ciudad de Hermosillo, mostrando a los niños las expresiones teatrales como una herramienta de fomento cultural y de difusor del hábito de la lectura; y lograr que en los niños hermosillenses se despierte el interés por el teatro como un medio capaz de desarrollar su talento.	48101	2,000,000
		Actúa DF, A.C.	Dar a conocer a los habitantes del municipio de Zapopan importantes monumentos históricos, artísticos y zonas arqueológicas del país, a través de la innovación y la tecnología que nos proporciona la realidad virtual para despertar el interés de la población acerca de la variedad del patrimonio cultural existente; elaborar videos en formato 360° de los monumentos artísticos y zonas arqueológicas de México y el mundo que servirán como material de proyección en la unidad móvil, para crear una experiencia de realidad que facilite la recreación del patrimonio cultural entre los beneficiados y así hacer más efectivo el aprendizaje de la cultura; ofrecer una plataforma cultural itinerante para el público en general, adaptando una unidad móvil y de esta manera establecer una ruta para facilitar la difusión del proyecto cultural; y promocionar el proyecto cultural temático, primera etapa, durante seis meses a través de un plan de difusión con material publicitario.	48101	3,000,000
		Suena México Suena, A.C.	Elaborar un documental sobre los alcances culturales y las aplicaciones artísticas-diseño textil y artesanía- del fenómeno migratorio de la mariposa monarca en México, mostrando la creatividad social en industrias y actividades importantes para el impulso económico comunitario; adaptar el documental a un formato especial para débiles visuales e invidentes a través de una plataforma digital, la cual también servirá como parte de una programación que incluya largometrajes históricos mexicanos, propiciando la vigencia del patrimonio cinematográfico nacional; establecer una ruta de exhibición para el documental sobre la	48101	2,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			mariposa monarca, la cual incluirá escuelas primarias, de bachillerato, secundarias y bibliotecas municipales, en estas últimas el documental será proyectado junto a largometrajes mexicanos por medio de la plataforma para invidentes y débiles visuales; llevar a cabo una actividad manual guiada para el público infantil de las escuelas, en la que los niños puedan colorear y recortar imágenes de los diseños creados de la mariposa monarca; y difundir un programa audiovisual en escuelas y bibliotecas del municipio a través de material informativo promocional y publicitario.		
		Hoy Somos Mañana, A.C.	Realizar 30 presentaciones de teatro, 30 de música y 30 de danza, en diversas colonias de la Ciudad de Hermosillo, mostrando a los asistentes estas expresiones artísticas, como una herramienta de esparcimiento y fomento cultural, la cual, a su vez, sirva como difusor de valores.	48101	5,000,000
		Hoy Somos Mañana, A.C.	Realizar presentaciones artísticas de teatro en diversas escuelas primarias de la ciudad de Hermosillo; dar a conocer a los niños asistentes las expresiones artísticas de teatro como una herramienta de fomento cultural, el cual, a su vez, sirva como difusor del hábito de la lectura; y lograr que los niños hermosillenses tengan acceso a eventos culturales de calidad.	48101	3,000,000
		Acercarte por el Rescate de la Cultura y el Arte, A.C.	Promover el desarrollo de capacidades creativas de carácter artístico y cultural, en pobladores de 6 localidades del estado de Hidalgo: Santiago Tulantepec, Agua Blanca Iturbide, Huasca de Ocampo, Santa Ana Hueytlalpan, Napateco y Ferrería de Apulco, mediante la ejecución de 12 talleres afines a la creación literaria y el fomento a la lectura; impactar en las actividades de creación literaria y fomento a la lectura en las mismas 6 localidades, a través de la edición, publicación y distribución gratuita de 3 milares (6 volúmenes) de la colección de libros Letropolis; y fomentar la creación de nuevos públicos y contribuir con una mayor oferta cultural, a partir de las actividades que se desarrollarán durante los dos días de eventos de clausura de este proyecto, en la explanada principal del municipio de Huasca de Ocampo.	48101	1,000,000
		Acercarte por el Rescate de la Cultura y el Arte, A.C.	Fomentar el uso de lugares públicos como espacios para la promoción y difusión de actividades artísticas y culturales entre la población del municipio de Ecatepec; estimular el desarrollo de la creatividad entre la población asistente a las capacitaciones culturales; y generar eventos culturales que sirvan como foros de expresión de temáticas de distinta índole cultural, como una forma de acercar las artes al público en general.	48101	1,000,000
		Institución Romero Mac Gregor, A.C.	Armar un catálogo virtual de información conformado por fotografías, videos, música, fichas, libros y documentos sobre ceremonias, prácticas y rituales acerca del tema de la muerte; subir a internet el catálogo en una plataforma gratuita; presentar de manera permanente el catálogo de información sobre el tema del festival para que cualquier persona pueda consultarlo; aproximar a los habitantes de la zona metropolitana de la Ciudad de México a la extraordinaria herencia cultural referente al Día de Muertos; y difundir, incentivar y crear planes para la salvaguardia del patrimonio cultural de las fiestas indígenas dedicadas a los muertos.	48101	2,500,000
		Instituto de Análisis y Participación en el Rescate de la Infraestructura Cultural, A.C.	Realizar trabajos de restauración del Templo y Ex convento de San Agustín, con la finalidad de conservar y rehabilitar la cubierta, la cúpula, el muro norte, la fachada, la portada, la capilla abierta y las almenas del templo.	48101	5,700,000
		Fundación Miguel Reyes, A.C.	Conformar en la región huasteca en el estado de Hidalgo, una banda sinfónica que discipline a la comunidad a través de las bellas artes; crear una agrupación que rescate, exponga, difunda y fomente la cultura musical, por medio de conciertos que abarquen arreglos de compositores nacionales e internacionales; fortalecer la formación musical integral con una metodología que, de manera gradual, ofrezca conocimientos y habilidades básicas e intermedias en instrumentos de aliento, metal y percusiones; brindar un servicio cultural gratuito a las comunidades, municipios, entidades, casas, centros de cultura, instituciones educativas de nivel básico, medio y superior, asociaciones civiles y festivales nacionales e internacionales; ofrecer una oportunidad de desarrollo y expresión cultural a niñas, niños y jóvenes con problemas de desintegración familiar, deserción escolar, desempleo y adicciones; atender a 50 niños de la región huasteca; y contar con licenciados en música que manejen e instruyan a niños y jóvenes con métodos para un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje.	48101	2,250,000
		Fundación Miguel Reyes, A.C.	Promover la inclusión social a las artes a 3,000 niños, jóvenes y adultos a través de conciertos y talleres que rescaten, expongan y	48101	1,500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			difundan las diversas manifestaciones artísticas; acercar al público de todas las edades a eventos que conlleven la democratización de las artes en todos los estratos sociales; y fomentar el patrimonio artístico mediante la implementación de: conciertos, obras teatrales, shows de danza, talleres de elaboración de instrumentos musicales prehispánicos, dos de manualidades y una exposición de pintura.		
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Exponer en las rejas de Chapultepec (Av. Reforma) la luz del Ariel; realizar actividades académicas en torno al cine; y realizar la función de gala de la primera película premiada.	48101	783,928
		Banda de Música de Tlayacapan Morelos, A.C.	Difundir, valorar, promover, preservar y fortalecer la diversidad cultural musical del país; fomentar la apreciación musical y la actividad artesanal en la comunidad; promover el arte y la cultura como un mecanismo de desarrollo económico, social y humano; consolidar a Tlayacapan como un punto de encuentro de los músicos tradicionales de México; crear bandas de música en Cuernavaca, San José de los Laureles y Anenecuilco; generar conciencia de la función social que desempeña la música tradicional en la vida de las comunidades; y salvaguardar la continuidad de bandas de viento.	48101	2,000,000
		Oxigenando al Planeta, A.C.	Realizar diferentes actividades culturales, artísticas y sociales hechas por mujeres, sobre mujeres o para mujeres; impulsar la creación colectiva y el desempeño artístico de las mujeres niñas, jóvenes y adultas, a través de cursos de artes y oficios; promover un espacio permanente en el cual se impartan talleres de artes y oficios; y presentar una exposición fotográfica colectiva que integre a todas las mujeres participantes.	48101	2,500,000
		Expansión Comunitaria, A.C.	Realizar talleres de medicina tradicional y herbolaria, juegos prehispánicos, lengua náhuatl, danza prehispánica, telar de cintura, pintura infantil, danza boliviana, danza africana, vitrales, textiles y cuenta cuentos, sound system, percusiones africanas, arte circense y clown, títeres, agricultura urbana, estencil urbano, en 3 espacios de la delegación Iztapalapa; difundir entre los habitantes 18 talleres en los que se podrá participar de manera gratuita para contribuir a la diversidad artística, cultural y lingüística que caracteriza a la Ciudad de México como lugar multicultural; diseñar, imprimir y publicar 2080 compendios con información de 18 talleres que contribuyan a incentivar la convivencia y el aprovechamiento creativo del tiempo libre; y promover la recuperación de espacios públicos para el desarrollo del arte y la cultura.	48101	2,000,000
		Fundación Juan José de Los Reyes Martínez el Pipila, A.C.	Ofrecer a la población un amplio panorama actual y tradicional de la música de esta región geográfica, participan 18 municipios de Guanajuato y grupos invitados de otros estados; llevar a cabo un programa artístico cultural que permita desarrollar y ejecutar eventos de danza y conciertos musicales; reconocer la creatividad musical a través de las propuestas actuales de artistas de la región que se caractericen por su originalidad y calidad interpretativa; difundir el trabajo de las compañías regionales independientes y universitarias de danza del estado que se han ganado el reconocimiento nacional e internacional por sus puestas escénicas relativas a la tradición guanajuatense; descubrir mediante una interacción artística y una voluntad general de personas y grupos, las identidades culturales que fortalecen los lazos musicales; propiciar con los eventos, espacios de sano esparcimiento y aprendizaje para la ciudadanía; mostrar el talento nacional que su estado profesional desarrolla; enarbolando la música tradicional de sus comunidades, conservando la riqueza multicultural de sus tradiciones y fortaleciendo y subrayando la cultura musical que simbolizan; y promocionar a grupos artísticos de diversos géneros musicales mediante la difusión de su trabajo artístico y al mismo tiempo proporcionar al público asistente un espectáculo que fomenta y genere interés en distintas muestras artísticas.	48101	2,000,000
		Acciones y Esfuerzo por México, A.C.	Acercar a la población de las delegaciones Tlalpan y Álvaro Obregón a la pantomima, arte circense y clown a través de la puesta en escena de una cartelera variada, promoviendo el talento de artistas mexicanos e impartiendo un ciclo de conferencias; impulsar el poder creativo de los asistentes por medio de talleres teóricos-prácticos de mímica, expresión escénica, maquillaje teatral, improvisación e iniciación a los maiabares y acrobacias; fomentar la reflexión sobre las artes escénicas a través de la narración de fábulas asombrosas de teatro guiñol y cuentacuentos; favorecer la participación activa de los asistentes en interacción con mimos itinerantes, los cuales trabajarán con elementos didácticos; realizar alianzas con centros	48101	5,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			educativos y casas de cultura para la promoción y difusión de las artes escénicas; y poner a disposición de los participantes información sobre eventos relacionados a las artes escénicas y programas académicos afines, que se lleven a cabo en instituciones educativas y culturales.		
		Fusionando Valores, A.C.	Realizar 25 presentaciones artísticas de teatro en diversas escuelas de nivel básico de la ciudad de San Luis Río Colorado; dar a conocer al público asistente las expresiones artísticas de teatro como una herramienta de fomento cultural, el cual, a su vez, sirva como difusor del hábito de la lectura; fomentar mediante la disciplina del teatro los valores de la amistad, respeto, igualdad, así como también invitarlos a participar en escena, logrando una interacción entre el público y el artista; y transmitir por medio del teatro, mensajes positivos para los niños y jóvenes.	48101	2,500,000
		Fundación Deber, Desarrollo Cultural, A.C.	Fomentar la apreciación, a través de los sentidos, de las diferentes formas en que se muestra el arte, como es: cine, pintura, música y escultura, sensibilizando a la población sobre la importancia que tiene como medio por el que se representa la realidad y se comunican sentimientos; mostrar el cine como una herramienta cultural, que basado en imágenes y sonidos, transmite mensajes, emociones y sentimientos, los cuales recibimos a través del sentido de la vista y el oído; poner en práctica la imaginación de cada participante, al realizar un recorrido por el circuito cultural, que permita el uso de oído, tacto, olfato y gusto como medio para percibir los elementos existentes, en cada uno de los espacios dispuestos para la actividad, y con ello conocer las artes desde otra perspectiva; desarrollar la creatividad de cada participante por medio del taller de pintura; crear un espacio donde la sociedad, específicamente la de bajos recursos, tenga acceso de forma gratuita, a experiencias culturales novedosas, promoviendo su participación en las diferentes actividades; y contribuir con las políticas públicas estatales en materia de prevención del delito, al mejorar la formación de niños, jóvenes y adultos.	48101	1,000,000
		Fundación Lumiere, A.C.	Organizar una exposición de carácter público mostrando expresiones representativas del arte multimedia, la cual se llevará a cabo en el auditorio principal de cada una de las delegaciones y constará de 6 videos producidos que cuenten la historia del desarrollo de la fotografía, el video, el internet, el audio, los gráficos animados y un video introductorio de la exposición; adicionalmente, montar 120 fotografías sobre la evolución de los medios de comunicación más importantes; impartir talleres de especialidad, donde expertos tendrán la oportunidad de compartir sus conocimientos y alentar a los jóvenes asistentes a generar sus propios contenidos; realizar conferencias con personalidades destacadas que hayan surgido de la escena local; producir mensajes que sean susceptibles de ser lanzados en formato multimedia; y motivar a los participantes a generar, por medio de la plataforma de internet, expresiones en el formato de su elección con la guía y asesoría de los expertos de cada especialidad.	48101	2,000,000
		Visión Mexiquense por el Desarrollo, A.C.	Promover el aprendizaje y puesta en marcha del potencial creativo de jóvenes del municipio de Apaseo el Grande, a partir de un rally artístico conformado por 4 módulos temáticos que integren elementos lúdicos, estéticos, recreativos y cognitivos, durante 6 días; permitir que lo aprendido y lo jugado sea llevado a la práctica por medio de una presentación, a modo de evento de clausura; impartir un taller de juegos populares y tradicionales, un taller de diseño de juguetes articulados; poner en escena obras de teatro lúdicas; y difundir el talento de grupos musicales del estado de Guanajuato.	48101	2,000,000
		Fundación Aktis, A.C.	Fomentar el interés de los habitantes por la cultura y el arte del que Baja California es poseedor, a través de una app móvil llamada Bcultura en la que se podrá consultar información de los principales sitios culturales de cada municipio; mostrar la riqueza arquitectónica de Baja California con vistas 360° de los principales recintos culturales y arqueológicos del estado, que podrán observarse en app y en una plataforma digital exclusiva para el contenido del proyecto; elaborar y difundir un foto libro llamado Historia y Cultura en Baja California, el cual contendrá imágenes de lugares culturales representativos de los municipios, incluyendo reseñas de acontecimientos históricos que hayan ocurrido en ellos; y promover la cultura del vino en la región de Baja California a través de una serie documental con tintes históricos culturales.	48101	8,500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Magisterial Huehucoyotl, A.C.	Colaborar en la construcción de una sociedad mejor integrada que reconozca en la danza, la música folclórica y las tradiciones, un recurso para el enriquecimiento y fortalecimiento de la identidad cultural; presentar al público asistente la riqueza cultural en cuanto a la diversidad de danzas, bailes, música, usos y costumbres de México y del país invitado, para una mejor comprensión y valoración; mostrar a los visitantes la riqueza cultural y la capacidad organizativa del estado sede del festival, generando opción de promoción turística; apoyar los esfuerzos por la paz y la convivencia armónica entre los individuos, a través de la expresión artística de la danza y la música folclórica, propiciando espacios en donde las familias de todos los niveles sociales, convivan y disfruten de la cultura, con espectáculos de calidad de manera gratuita; exhibir los principales atractivos turísticos que ofrece la capital de Durango; y mejorar la imagen de la ciudad, en cuanto a trato y seguridad.	48101	1,500,000
		Magisterial Huehucoyotl, A.C.	Colaborar en la construcción de una sociedad mejor integrada que reconozca en la danza y la música folclórica, un recurso para el enriquecimiento y fortalecimiento de la identidad cultural; presentar a la sociedad la riqueza cultural en cuanto a la diversidad de danzas, bailes, música, usos y costumbres, juegos y tradiciones de los niños y niñas de México y países invitados; mostrar a los visitantes la riqueza cultural y la capacidad organizativa del estado sede del festival, generando opción de promoción turística; apoyar los esfuerzos por la paz y la convivencia armónica entre los individuos, a través de la expresión artística de la danza, la música folclórica y actividades de carácter ecológico y social; exhibir los principales atractivos turísticos que ofrece la capital de Durango; y mejorar la imagen de la ciudad, en cuanto a trato y seguridad.	48101	2,500,000
		Fundación Mano Con Mano por Baja California, A.C.	Rescatar la cultura de la comunidad de Tijuana en sus diversas expresiones artísticas como la danza, la pintura, la música y la historia; implementar talleres de arte; crear grupos de talleristas con el fin de unir a los diferentes sectores de la sociedad; y difundir todos los videos y documentación para sensibilizar a los individuos sobre la importancia del arte.	48101	2,000,000
		Centro Cultural Arocena Laguna, A.C.	Preservar dos edificios históricos que conforman al Museo, así como equipar las áreas con señalética braille y continuar con la difusión y promoción del arte, educación y cultura en todas sus expresiones para uso y disfrute de todos los visitantes.	48101	1,000,000
		Visión Mexiquense por el Desarrollo, A.C.	Dar a conocer de forma gratuita e inteligible las disciplinas artísticas que cuentan con baja asistencia y que se producen en la Ciudad de México, tales como la danza, teatro, literatura, música, artes plásticas y visuales con el propósito de que los asistentes tengan acceso a las expresiones artísticas; ofrecer presentaciones en escena de música y danza folclórica/prehispánica, música y danza contemporánea; exponer puestas teatrales bajo distintos formatos de presentación, como el teatro en corto, infantil y teatro con representaciones de leyendas mexicanas; presentar lecturas dramatizadas y narraciones tanto de leyendas como de crónicas urbanas, buscando mostrar desde otra perspectiva el arte literario y la interpretación de un texto de forma didáctica; promover la historia y cultura que posee Azcapotzalco, así como la Ciudad de México, mediante el montaje de una exposición histórica al aire libre integrada por obras de fotógrafos, artistas plásticos y visuales; enseñar a los asistentes de forma didáctica las disciplinas artísticas como la danza, el teatro, la música, las artes plásticas y visuales, por medio de la impartición de talleres; y brindar información de los espacios culturales donde la población puede practicar y formarse profesionalmente a partir de la elaboración de un directorio cultural.	48101	3,000,000
		Progrésale, A.C.	Poner a disposición de la juventud de Centro de manera gratuita una plataforma en línea y una aplicación móvil disponible en tiendas de descarga con diversos recursos audiovisuales que fomenten el desarrollo artístico y cultural a través de "aulas digitales" con temáticas referentes a pintura, música, fotografía, teatro, entre otras disciplinas; llevar a cabo una serie de performance y demostraciones interactivas con equipo de realidad virtual que ayuden a estimular la sensibilidad y la creatividad de cada uno de sus asistentes; y realizar una serie de talleres itinerantes en distintos puntos del municipio, para con ello, otorgar a la comunidad conocimientos en música, danza, y pintura de manera presencial.	48101	1,000,000
		Museo Nacional de la Acuarela, Alfredo Guati Rojo, A.C.	Llevar a cabo un programa de exposiciones, que incluirá: Festejos por el 50 aniversario del Museo con una exposición dedicada a la historia del mismo; intercambios culturales con varios países y asociaciones de artistas y la difusión del acervo a nivel nacional e internacional.	48101	800,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			propiciando la investigación del mismo; organizar un programa de gestión de colecciones con el propósito de regularizar el sistema de acervo y clasificación del Museo, completar las restauraciones pertinentes del acervo, exponer el acervo en línea y regular los factores que alteran el clima del lugar y dañan las obras; y desarrollar un programa educativo basado en la creación de nuevos públicos, cubriendo necesidades propias y generales de grupos sociales específicos.		
		Cultural Chakte, A.C.	Implementar entre los pobladores de la delegación Iztapalapa que viven en condiciones de vulnerabilidad social y cultural, talleres de artes plásticas y visuales; dar a conocer las técnicas clásicas en arte plástico mediante la impartición de talleres de dibujo al natural, carboncillo y tinta china, pintura en acuarela y pintura al óleo; mostrar los recursos multimedia como nuevas formas de expresión y creación a partir de un taller audiovisual de video y fotografía, permitiendo el uso de las nuevas tecnologías; incentivar la utilización de material de reúso a través de talleres de escultura, grabado y estampado; fomentar el desarrollo de la creatividad e imaginación a partir de talleres de sensibilidad artística como modelado y "Desarrollando mi creatividad"; realizar la transformación estética de algún elemento a elegir por los participantes, en espacios públicos de la delegación, en donde guiados por talleristas puedan llevar a la práctica lo aprendido; presentar el proceso creativo que conlleva la elaboración de una obra plástica con la participación de cuatro artistas; y mostrar el mosaico multidisciplinario que posee el arte plástico en la actualidad y relacionarlo con la música y la plástica visual, realizando presentaciones de músicos solistas.	48101	2,500,000
		Universidad de Guadalajara	Apoyo para el transporte aéreo de invitados, hospedaje y alimentos, que tendrá como objetivo facilitar la visita de los invitados y participantes (cineastas, talento, directores de festivales e institutos culturales, productores, presentadores, directores de cine, homenajeados) que asistirán al FICG IN la 7; apoyo para arrendamiento, equipamiento y servicios del lugar sede TCL Chinese 6 Theatres, tendrá como objetivo contar con un espacio que dispone de infraestructura óptima, donde la industria cinematográfica, los creadores, los medios de comunicación y el público en general puedan interactuar en un lugar especialmente para ello; apoyo; realizar eventos especiales como la Gala Apertura y la Gala de Cierre y la Red Carpet (Alfombra Roja); difundir la creación de arte en material impreso, pauta comercial en medios, agencia de publicidad, actualización, rediseño y mantenimiento del Website del FICG IN la 7; y apoyar la producción contemplando equipo audiovisual y montaje de los eventos, para el desarrollo de las actividades durante los cuatro días, tales como mobiliario, iluminación especial, seguridad, seguros y permisos especiales durante todo el evento.	48201	7,000,000
		Fundación Aktis, A.C.	Lanzar convocatorias para invitar a la comunidad a participar en cursos de baile folclórico y teatro; desarrollar un programa de talleres de formación en dichas expresiones, dirigidos a la población de la delegación que responda a la invitación realizada por medio de la convocatoria; crear grupos de teatro y danza que desarrollen habilidades artísticas y difundan el arte y la cultura en la delegación Benito Juárez; efectuar festivales dominicales para presentar a los grupos participantes de los talleres impartidos en las sedes, acompañados por grupos profesionales de música, danza, teatro y literatura; y promocionar el Programa Intercultural de la Ciudad de México para lograr una mayor asistencia a los talleres y eventos culturales dominicales.	48101	3,000,000
		Universidad de Guadalajara	Dar continuidad al festival literario más importante del mundo, donde se den cita todos los actores involucrados en el pensamiento y la promoción de la lectura, para el programa de promoción de la lectura y el acercamiento de la literatura en los jóvenes que asisten a la FIL Guadalajara, se pondrá énfasis en el acontecer y en transformar a Guadalajara en la capital mundial del libro durante nueve días, y con ello, promocionar y difundir la literatura y la promoción de la lectura. A través del programa de pensamiento se tiene como propósito poner a Guadalajara en el mundo de la cultura y del conocimiento, un espacio donde, con pinceladas cálidas, se propicia la reflexión en torno a los hechos humanos, contemplando los proyectos: XV Encuentro de Promotores de Lectura "Librerías y bibliotecas como espacios para la promoción a la lectura", FIL Joven y el FIL Pensamiento.	48201	3,300,000
		Escenología, A.C.	Dar a conocer en el sitio de Escenología, el catálogo digital de bienes y recursos del arte escénico, a manera de biblioteca virtual; cubrir un	48101	500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			espectro de 20,000 personas por medio de las redes sociales y otros espacios en Internet, las cuales actualmente cubren 8,000 seguidores en Twitter, 3,000 en Facebook, 1,500 en YouTube y 300 en Instagram; y ofrecer la biblioteca virtual a instituciones educativas y de investigación artística, así como a asociaciones culturales, compañías de teatro, nacionales e internacionales.		
		Universidad de Guadalajara	Producir el nuevo espectáculo correspondiente a la Temporada 2017 del Ballet Folclórico de la Universidad de Guadalajara; realizar la Temporada 2017 del Ballet Folclórico de la Universidad de Guadalajara en el Teatro Degollado; y difundir y publicitar la Temporada 2017 del Ballet Folclórico de la Universidad de Guadalajara.	48201	1,000,000
		Fundación Juan José de Los Reyes Martínez el Pipila, A.C.	Difundir cortometrajes socio-culturales mediante los cuales se refuercen valores y se proporcionen elementos culturales, dirigido a los niños y jóvenes de los municipios de Guanajuato, León, Celaya, Irapuato, Dolores y Silao, a través de un domo digital; detectar las percepciones que los niños y jóvenes tienen sobre el acoso escolar y detonar su participación en la proposición de soluciones y maneras de abordar la problemática, a través de una campaña de comunicación en redes sociales, que fomente los valores desde temprana edad; y programar un ciclo de cortometrajes con un contenido ampliamente cultural en diversas vertientes que permita motivar al espectador sobre la importancia de salvaguardar la identidad cultural desde etapa infantil.	48101	5,000,000
		Juventud Emprendedora Poblana, A.C.	Revalorar las tradiciones huastecas a través de actividades inherentes a los intereses actuales de la sociedad, durante un periodo de tres meses; desarrollar en los municipios de Xicotepec de Juárez y Huachinango, actividades culturales y recreativas que permitan acercar a los habitantes de dichos municipios y turistas a la herencia cultural de la Huasteca; promover a la Huasteca Poblana a fin de obtener reconocimiento ante el turismo cultural; realizar eventos que permitan promover un vínculo entre turistas y pobladores de los municipios; despertar el interés de los pobladores y visitantes por la cultura huasteca a través de la implementación de talleres que se enfoquen a la artesanía de la región; rescatar la música regional huasteca por medio de eventos con grupos de la región y foráneos; contribuir al desarrollo económico mediante una exhibición que permita mostrar artesanías populares y obras artísticas creadas por instructores y asistentes a los talleres; e incrementar la afluencia de turistas nacionales y extranjeros en los meses de octubre y noviembre en la Sierra Norte de Puebla.	48101	2,000,000
		Fundación Nunca Dejes de Volar, A.C.	Difundir películas inspiracionales en las cuales se refuercen los valores y se proporcionen elementos para enfrentar adecuadamente la problemática social por la cual atraviesa actualmente nuestro país, dirigido a los niños, niñas, jóvenes, padres de familia y comunidad en general de los municipios de Querétaro, Corregidora, San Juan del Río y San Miguel de Allende, a través de pantallas móviles para proyecciones cinematográficas al aire libre; y promover la igualdad en el acceso y disfrute a la cultura, así como también aprovechar los espacios públicos para fortalecer la convivencia social.	48101	4,500,000
		Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, A.C.	Realizar dos proyectos de exposición como Héctor Zamora: Revuelta y Rufino Tamayo: el éxtasis del color, uno orientado hacia el arte contemporáneo y otro al arte moderno, con el propósito de brindar al público una multiplicidad de visiones.	48101	3,000,000
		Actúa DF, A.C.	Modernizar las bibliotecas del municipio de Nochistlán: Biblioteca Pública la Primera de Guadalajara y Biblioteca Casa de Cultura Ernesto Juárez Frías, por medio de la creación de una sala digital que incluya equipo tecnológico de última generación y mobiliario como computadoras, tabletas, multifuncional, proyector, escritorios, sillas y pizarrón interactivo; desarrollar habilidades lectoras en la población de Nochistlán a través de una plataforma de lectura; impartir talleres de fomento a la lectura, aumentando el gusto por la cultura y el arte en la comunidad; y promover y difundir el proyecto por medio de material publicitario que será entregado a los habitantes.	48101	1,000,000
		Actúa DF, A.C.	Realizar la producción de la miniserie documental Historia, Cultura y Tradición en León, compuesta por tres capítulos; difundir la miniserie entre los pobladores del municipio de León, Guanajuato, la cual exhibe la historia y tradiciones de la comunidad como un legado cultural dentro y fuera del municipio; implementar un ciclo de cine con distintas exhibiciones; y organizar un conjunto de	48101	5,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			presentaciones musicales nocturnas aprovechando la infraestructura cultural del municipio.		
		Fundación Organizados Para Servir, A.C.	Recuperar y mantener el valor arquitectónico de las instalaciones y las columnas que conforman este edificio histórico; trabajar de acuerdo a lineamientos establecidos de restauración para preservar su valor; llevar a cabo la conservación, sellado de grietas en piezas de cantera, compostura de fisuras, trabajos de resanamiento y restauración, entre otros; ejecutar un programa de limpieza profunda de grasa y sales en los materiales, cantera y otras aleaciones, sobre estos sitios, consolidando la estructura y elementos de cantera; y detener el deterioro en los muebles, así como la fuente principal con las acciones de conservación y restauración adecuadas de piezas de restructuración de cimentación de columnas.	48101	3,000,000
		Fundación Organizados Para Servir, A.C.	Restaurar los elementos de cantera que presentan deterioro importante, en uno de los inmuebles de más alto valor histórico de México, consistente en limpieza y consolidación de 200 m2 de cantera, exploración de 150 piezas de cornisa, restitución de faltantes de cornisa 85 ml, reintegración de piso de cantera 20 m2 y restitución de piezas dañadas 35 ml.	48101	2,000,000
		Suena México Suena, A.C.	Capacitar a un grupo de niños de 10 y 11 años para conformar un grupo de teatro infantil; incentivar a padres y representantes de familia a participar y formarse en los procesos creativos y de organización de las artes escénicas, acompañando a sus hijos o representados; promover la lengua purépecha con textos en dicha lengua, a partir de versiones libres de obras de Rodolfo Amezcua, las cuales serán presentadas por el grupo de teatro; difundir el talento artístico con funciones itinerantes; y realizar un video registro documental de las presentaciones.	48101	2,000,000
		Organización Nayarita para Desarrollar el Arte, A.C.	Impartir un taller de capacitación en el área de teatro para el fortalecimiento de los monitores a cargo de los grupos que se conformen de las preparatorias de la Universidad Autónoma de Nayarit; desarrollar las habilidades artísticas de los alumnos por medio de un programa de capacitación teatral durante 10 semanas, atendidos por 10 maestros y 10 monitores; llevar 10 presentaciones teatrales de grupos locales de Nayarit a las unidades académicas seleccionadas para este proyecto, abiertas a la comunidad estudiantil y a vecinados del municipio de las preparatorias participantes; y promover la sensibilización artística y escénica, en el disfrute de los procesos creativos y la capacidad de análisis a través del reconocimiento y valoración de sus propios esfuerzos, con un encuentro en Tepic.	48101	2,000,000
		Acude, Asesoría Cuidado y Desarrollo, A.C.	Realizar diversas jornadas de cine en puntos públicos y al aire libre dentro de las delegaciones Coyoacán y Xochimilco; promover producciones cinematográficas de México a través de distintos ciclos que se llevarán a cabo en las jornadas; y acercar el arte circense por medio de funciones para toda la población dentro del marco del proyecto y como eventos finales en cada jornada.	48101	2,500,000
		RJCG, A.C.	Difundir el gusto por el teatro en niños y jóvenes, a través de espectáculos artísticos diseñados y accesibles para la población en general, las presentaciones se adaptarán a espacios con nula o escasa oferta cultural; coadyuvar en la aproximación de la población a la cultura mediante el teatro; contribuir al desarrollo cultural y al bienestar social por medio de actividades; fomentar la sensibilidad y creatividad con obras teatrales; convocar a la sociedad para que se fortalezca la convivencia, utilizando al teatro como elemento de cohesión; fomentar la apreciación del teatro con obras didácticas de fácil acceso a todo público; y apoyar a la economía local al contratar los bienes y servicios ofrecidos.	48101	850,000
		Casa de la Cultura de Coeneo Michoacán, A.C.	Continuar con el pago quincenal y mensual a los maestros talleristas de acuerdo a sus horas de trabajo contratadas; adquirir los insumos de trabajo suficientes para cada taller; expandir las actividades de los talleres fuera de la cabecera municipal; incrementar las horas de servicio al público del taller de lectura ambulante; utilizar las fechas conmemorativas tradicionales para montar exposiciones que den a conocer a la juventud las obras clásicas de la pintura universal; efectuar exposiciones sobre los diversos temas de historia nacional y local como un complemento de las lecciones del taller de historia; presentar exposiciones y actividades artísticas sobre las tradiciones de cultura popular del municipio buscando su preservación y difusión; y continuar con la tradición anual de concentrar en la Casa de la Cultura de Coeneo a los integrantes de la redes de Casa de Cultura de la región bajo.	48101	2,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
	Patronato Fondo de Arte Contemporáneo, A.C.		Construir la primera etapa de la Unidad de Programas Públicos en Ciudad Universitaria, la cual consiste en sondeos, desyerbe del terreno natural, despalle del terrero, tala y trasplantes, trazo y nivelación, tapias, excavaciones, acarreo, rellenos y plantillas.	48101	1,800,000
	Fideicomiso Museo Dolores Olmedo Patiño		Sustituir equipos registradores (telog's) por equipos de registro de precisión de temperatura y humedad relativa a base de transmisión de datos en técnicas de protocolos inalámbricos (Wifi) 802.11 y alámbricos 10/100 Ethernet en salas del Museo Principal "Antiguo Casco de la Hacienda"; actualizar el sistema de iluminación de halógeno en bajo voltaje por iluminación con tecnología a LED, en sala de Exposiciones Temporales "Fundación Diez Morado", (Antigua Troje de la Hacienda); renovar equipos y dispositivos del Sistema Electrónico de Seguridad (monitores, detectores de humo y transceptores); y colocar puerta de emergencia en vestíbulo de oficinas administrativas (dirección).	48101	1,500,000
	Kenich Ahau Interdisciplinas, A.C.		Visibilizar propuestas y presentaciones artísticas y culturales relevantes dentro de la escena artística nacional y local; fomentar la generación de públicos para diversas expresiones culturales, en específico la música, la danza, el teatro, el cine y la fotografía; difundir y promover expresiones culturales realizadas en el país; y desarrollar actividades que permitan una aproximación a diferentes expresiones artísticas por la población y visitantes de Malinalco.	48101	2,000,000
	Grupo Akuitsi, A.C.		Ampliar el acceso a la cultura del cine de las personas que habitan en varias colonias de escasos recursos que no tienen la posibilidad de asistir a las salas de cine, generalmente por falta de recursos económicos, a través de una exhibición semanal gratuita; fomentar el contacto con el arte cinematográfico, no sólo como espacio de recreo, sino como una plataforma para promover los valores, compartir culturas, tradiciones y criterios; fomentar la participación ciudadana por medio del rescate de los espacios públicos; promover el cine independiente con valores educativos; impulsar el interés por el conocimiento y las ideas culturales de México; y hacer participe a la ciudadanía de la riqueza histórica de México, a través de documentales y películas especialmente seleccionadas.	48101	5,000,000
	Fundación Juan José de Los Reyes Martínez el Pipila, A.C.		Rehabilitar dos salas del Museo Regional de la Alhóndiga de Granaditas colocando estructura metálica diseñada especialmente para optimizar el espacio donde se resguardarán los volúmenes y documentos hemerográficos de contenido histórico y cultural; colocar duela de madera para mezzanine dentro de las salas que serán empleadas para el uso de la Biblioteca, mejorando las instalaciones; catalogar el acervo bibliográfico con ayuda de equipo de cómputo; llevar a cabo la digitalización del acervo histórico de Esteban Vega a través de equipos tecnológicos que concentrarán documentos que datan desde principios del Siglo XX; y preservar estos importantes documentos con el uso de innovación tecnológica aplicada.	48101	500,000
	Acercarte por el Rescate de la Cultura y el Arte, A.C.		Fortalecer y difundir dos manifestaciones culturales de la región Lagunas de Jalisco: la música de banda o tambora sinaloense y la danza folclórica, a través de la celebración del Festival Folclórico de Música de Banda; reconocer el quehacer artístico y trayectoria de 9 agrupaciones de músicos de banda sinaloense y 7 ballets de danza, durante su presentación en el Festival; y participar en el incremento de la oferta cultural en el municipio de Teocuitatlán de Cororta.	48101	1,000,000
	Salud y Cultura por Veracruz, A.C.		Realizar una publicación denominada Historia del Buque Cañonero Guanajuato C07; considerar y ejecutar los procesos de investigación, toma de fotografías, producción de ilustraciones, edición e impresión de los ejemplares del libro; generar una serie de actividades lúdicas como cuenta cuentos, una vez publicado el libro, con la finalidad de trasladar las ideas reflejadas en éste a la experiencia como forma de habilidad que sienta las bases del conocimiento; y fomentar entre niños y jóvenes del municipio Boca del Río, el valor de la lectura mediante la entrega del libro de manera gratuita.	48101	1,500,000
	De Corazón por Guanajuato, A.C.		Construir un salón de música, que permita el resguardo de instrumentos y el estudio individual o colectivo de actividades musicales; contar con un nuevo salón de danza para las alumnas de ballet clásico y lograr grupos más avanzados; adquirir 49 butacas sólidas y compactas, estructura de acero, zapato de anclaje reforzado y con inclinación para escurrimiento, pintura electrostática micro pulverizada y con el mismo color de anteriores, así como instrumentos musicales y materiales para los talleres de música; pagar a 8 maestros para dar continuidad a los talleres; realizar un festival en el propio Centro Cultural Mariel, además del	48101	2,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
**Enero-septiembre de 2017**  
**(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			segundo y tercer festival "Vive las Artes"; y montar 2 exposiciones en la sala del Centro Cultural.		
		Integración Nacional de Mujeres Aralia Inamuj, A.C.	Ejecutar 30 talleres con distintas temáticas de carácter artístico y cultural, en 6 localidades del estado de Nayarit; y documentar 9 festividades que se desarrollan en 5 localidades, así como 1 tradición artesanal, a partir de la producción de 6 videos y 6 cuadernillos.	48101	2,000,000
		Festival Internacional de Órgano de Morelia, A.C.	Llevar a cabo un concierto con orquesta sinfónica y solistas de talla internacional en el municipio de Bacalar; propiciar el interés de la gente de la localidad por los instrumentos musicales, particularmente del órgano, mediante exposiciones gráficas de los órganos monumentales en Latinoamérica, así como destacar a través de conferencias, la importancia que ha tenido el uso de la música sacra en el país; realizar conciertos de orquestas de cámara, cuartetos de cuerdas y marimba, con el fin de dar a conocer a los habitantes de San Joaquín Bacalar, la multiforme gama musical que existe; y fomentar y estimular el género organístico en México.	48101	4,000,000
		Centro de Estudios, Biblioteca y Museo Vicente Fox Quesada, A.C.	Capacitar y preparar musicalmente a más de 250 niñas, niños y adolescentes en su conocimiento, desarrollo y crecimiento instrumental a través del estudio diario de los alumnos en compañía de los maestros; formar y conformar los ensambles musicales planteados: cuerdas agudas, cuerdas graves, alientos madera, alientos metal y percusiones; integrar y conformar la banda sinfónica a fin de promover en los alumnos la diversidad musical con repertorios distintos y, asimismo, desarrollar el gusto por la música de viento; impulsar y promover en los alumnos sus metas y objetivos personales a través del trabajo musical y artístico; integrar vastamente el coro inicial para que expresen su identidad comunitaria a través de conciertos ofrecidos a la sociedad, asimismo, será semillero y base de futuros talentos orquestales; conformar el proyecto denominado como "Coro en movimiento" en el cual niñas, niños, mujeres y hombres de todas las edades puedan desarrollar y promover la cultura de cada segmento poblacional; desarrollar y trabajar en equipo proyectos de agrupaciones musicales para lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos; y constituir una agrupación musical para que sea ejemplo digno de los valores que promueve, estos valores serán llevados a las comunidades a través de la música, con el fin de que se construya una cultura de paz, inclusión y no violencia.	48101	2,000,000
		Actúa DF, A.C.	Modernizar la Biblioteca Pública Municipal Roberto Cabral del Hoyo (Zacatecas, Zacatecas) y la Biblioteca Pública Municipal Roberto Cabral del Hoyo (Guadalupe, Zacatecas), mediante la instauración de una sala con servicios digitales que incluye equipo de tecnología de punta (computadoras, tabletas, multifuncional, proyector con pantalla, no break y carrito porta tabletas) y mobiliario (escritorios para PC, sillas, pizarrón interactivo, botes de basura, señalamientos de protección civil y extintor); y desarrollar habilidades lectoras en la población de los municipios de Zacatecas y Guadalupe a través de una Plataforma Interactiva de Lectoescritura.	48101	1,000,000
		Fundación Truperías, A.C.	Generar experiencias artísticas en niños y jóvenes de las zonas marginales de la Delegación Iztacalco, realizando en cada sede una función de teatro familiar, una de teatro para niños y una para jóvenes, un taller artístico para niños, una conferencia sobre la prevención de la violencia intrafamiliar a través del arte, así como tematizar los sitios donde se ejecuten las actividades, resaltando los valores universales que se promueven en las obras de los grandes dramaturgos.	48101	1,000,000
		No Me Da la Vida Producciones, A.C.	Llevar cine con temas específicos de prevención de violencia y emprendimiento a niños, jóvenes y adultos, habitantes en las colonias de muy alta y alta marginación pertenecientes a la delegación Miguel Hidalgo para promover una cultura de la paz y una alternativa para promover el emprendimiento (auto empleo).	48101	10,000,000
		Fundación la Esperanza de Los Niños, A.C.	Difundir actividades culturales a través de jóvenes actores locales; rescatar las raíces mediante diferentes espectáculos de arte popular, como canto, baile y música popular; expresar ideas por medio de eventos de arte moderno propios de la población del municipio; y fortalecer la identidad de la población con talleres que motiven las acciones de los jóvenes a plasmar las tradiciones y populismos en arte escénico.	48101	2,000,000
		Fundación Pedro Meyer, A.C.	Equipar al Foto Museo Cuatro Caminos con iluminación suficiente para los más de 2 mil metros de exhibición con que cuenta; dotar al personal que labora con equipo de cómputo, diseño y multimedia, a fin de elevar su nivel profesional; realizar el Coloquio Latinoamericano de Fotografía; realizar 2 exposiciones	48101	2,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			internacionales; promover encuentros artísticos y actividades culturales que consoliden a este espacio como un punto de encuentro y referencia de profesionales de la imagen, creadores, investigadores y público en general; promover la reflexión sobre los procesos creativos en la imagen, sus usos, circulación y su consumo, a través de talleres con invitados nacionales y extranjeros; y despertar el interés en la ciudadanía en el arte con el fin de generar nuevos públicos.		
		Fundación la Titería, A.C.	Desarrollar dos programas artísticos y educativos: Teatro escolar, en dos modalidades, en un periodo de 9 meses, y un diplomado; garantizar el acceso a las artes escénicas de calidad, con actividades subsidiadas para niños y jóvenes; y desarrollar programas que vinculen el arte del títere con el fomento a la lectura, la escritura, el pensamiento crítico y las habilidades socio-afectivas.	48101	1,200,000
		Centro Integral de Desarrollo Comunitario Flores de Liz, A.C.	Incidir en la formación cultural de los adolescentes a través de talleres de teatro, artísticos y de sensibilización artística; ampliar las oportunidades educativas y culturales por medio de espectáculos y talleres dirigidos tanto a la población originaria como a los a vecindados de los pueblos de Tlalpan, impulsando la sana convivencia y equidad entre iguales; recuperar espacios públicos de los pueblos originarios de Tlalpan a través de la realización de encuentros culturales, para difundir el arte como medio de desarrollo y bienestar social; generar un intercambio cultural entre adolescentes de diferentes pueblos originarios y las comunidades que visitan, trabajando y conviviendo en un mismo espacio; y acercar a los jóvenes a diferentes expresiones culturales y artísticas para fortalecer y enriquecer su visión de la cultura y el arte.	48101	2,000,000
		Fundación Vive Con Alas, A.C.	Promover el arte de la danza, su desarrollo e importancia entre la comunidad, a través de presentaciones coreográficas realizadas por bailarines de diferentes grupos del folclor de la comunidad; fomentar la apreciación por la música, mediante la ejecución de conciertos de gran calidad, interpretados por grupos de la zona; apoyar la difusión de las artes visuales, con un concurso y una exhibición fotográfica al aire libre, con imágenes en gran formato y de alta calidad, donde quede muestra de la creatividad y calidad del trabajo que desempeñan los fotógrafos aficionados y profesionales veracruzanos; favorecer la actividad del sector artesanal, ofreciendo un espacio abierto a todo público, donde se lleve a cabo una exposición de obras artesanales y productos derivados del café; desarrollar la creatividad y el interés artístico entre la población infantil, mediante la impartición de talleres en una estación de arte diseñada por artistas especializados para conocer disciplinas como la pintura, la escultura, la elaboración de artesanías y la literatura; mostrar el legado y relevancia cultural del café con conferencias que versarán acerca de su historia y trascendencia en otras latitudes; y divulgar la rica y extensa variedad de platillos típicos veracruzanos en una muestra gastronómica preparada por chefs y cocineros de la localidad.	48101	3,000,000
		Fundación Aktis, A.C.	Fortalecer y promover la identidad regional mediante la difusión de las manifestaciones culturales propias de la Mixteca Baja Poblana como estrategia de atención a una de las regiones del estado de Puebla que sufre altos índices de marginación, pobreza y emigración; generar espacios para la vinculación de actividades socioculturales que conecten a la población de la zona de la Mixteca Baja Poblana con sus tradiciones e identidad; y retomar la realización de las fiestas del jaripeo en diversos municipios como espacio de integración sociocultural a través de una de las manifestaciones tradicionales más importantes de la región.	48101	4,300,000
		Fundación José Cuervo, A.C.	Comprar un piano de concierto para la profesionalización de las clases que se imparten en la escuela de música, en beneficio de sus estudiantes, coristas, instrumentistas y presentaciones públicas; y organizar el Concurso Internacional de Piano, una Academia de Música, el 13° Festival Cultural de Tequila y un curso de aprendizaje de piano.	48101	1,500,000
		Salud y Cultura por Veracruz, A.C.	Presentar, de manera gratuita, una programación de obras de teatro infantil de gran calidad a estudiantes de nivel primaria del municipio de Guanajuato; desplazar a alumnos, docentes y padres de familia de diferentes institutos educativos de Guanajuato al recinto teatral; ofrecer capacitación a los docentes mediante talleres sobre el aprovechamiento de los recursos artístico teatrales en el aula; y convocar escuelas de nivel primaria a participar en el programa Guanajuato trabaja por la cultura de teatro escolar.	48101	8,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Ballet Artístico Monterrey, A.C.	Fomentar en la comunidad neoleonesa el gusto por el arte y la cultura, por medio de una oferta de danza clásica de calidad internacional y atractiva para todos los públicos, con especial énfasis en las familias y de particular atención a niños y jóvenes de escasos recursos; presentar una de las cuatro temporadas del Ballet de Monterrey, las cuales enriquecerán a la comunidad con sus diferentes aportaciones de ballet, ya sea clásico, neoclásico o contemporáneo; impartir clases de ballet en el curso de verano a niñas y niños de escasos recursos, otorgándoles una beca; y generar fuentes de empleo para directores, maestros, bailarines y staff en la compañía.	48101	4,000,000
		Progrésale, A.C.	Realizar talleres que fomenten la iniciación artística en niñas y niños de escuelas primarias de Tlapa de Comonfort, con una duración de tres meses; presentar El Cuenta Cuentos del Libro "Hurañita" en primarias públicas, fortaleciendo las experiencias llevadas a cabo en los talleres y fomentando el gusto por la lectura y las artes; y llevar a cabo presentaciones de la obra de teatro multidisciplinario "Hurañita" y de la obra "Si tan solo Solitario estuviera en casa", las cuales contribuirán a la formación de públicos para las artes en la población de Tlapa de Comonfort.	48101	2,000,000
		Realizando Ideas, A.C.	Enriquecer la cultura de la sociedad mexicana y ampliar la oferta cultural en la Ciudad de México mediante la producción y difusión de actividades en distintas disciplinas artísticas; estimular la creación y el desarrollo de obras contemporáneas de creadores mexicanos mediante el apoyo para su producción, difusión y presentación en Un Teatro, Alternativa Escénica en el marco del "Premio a la Creación Escénica Contemporánea"; contribuir con el desarrollo, profesionalización y consolidación del talento artístico nacional, ofreciendo oportunidades de crecimiento profesional a creadores escénicos y participantes en la elaboración de las obras; ofrecer espectáculos artísticos gratuitos para el espectador y así crear mayores públicos para las artes escénicas contemporáneas y ampliar, de esta forma, el acceso de la población a la cultura; fortalecer la educación de niños y niñas y estimular el interés temprano en las artes escénicas mediante la organización de un programa integral de talleres infantiles sobre diferentes disciplinas artísticas impartidas por especialistas; y promover la circulación de obras interdisciplinarias infantiles en diferentes demarcaciones políticas de la Ciudad de México y el área metropolitana.	48101	3,000,000
		Progrésale, A.C.	Promover la práctica del arte mediante talleres artísticos y culturales gratuitos de música, danza, pintura y fotografía, dirigidos a la población del municipio; convocar a diversos profesionales del estado de Tabasco para impartir estas actividades; y beneficiar a la población infantil y juvenil del municipio con la impartición de conocimientos teóricos y prácticos referentes a las ya mencionadas disciplinas.	48101	1,000,000
		Patronato de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, A.C.	Brindar capacitación y actualización docente en las diferentes especialidades para enriquecer el proceso de enseñanza con nuevas metodologías; adquirir elementos de la producción escénica y otros materiales didácticos para las especialidades; realizar residencias académico-artísticas de reconocido prestigio nacional e internacional para enriquecer el nivel académico; programar, crear y participar en foros, encuentros e intercambios estudiantiles y docentes; organizar intervenciones didácticas y artísticas en todo tipo de institución; brindar sistemáticamente el mantenimiento preventivo a los equipos de climatización de las diferentes áreas y espacios escénicos, pisos y duelas de las aulas de danza y música, sistema de iluminación y recursos didácticos; y adquirir extintores, equipo contra incendios, señalización de emergencia y repuestos anuales de los equipos purificadores de agua.	48101	3,000,000
		Fundación Ni Un Teatro Menos, A.C.	Promover la participación de los habitantes de la Hacienda y sus trabajadores en la recopilación de las fotografías históricas del lugar y en prácticas de historia oral; fortalecer la identidad cultural de los habitantes del municipio y de la Hacienda mediante su historia; y recopilar textos de personajes emblemáticos que han vivido o visitado el lugar para que escriban textos o concedan entrevistas para el libro.	48101	2,000,000
		Fundación Vive Con Alas, A.C.	Impulsar el arte de la danza y promover su importancia en el entorno de la comunidad veracruzana, a través de representaciones coreográficas realizadas por bailarines expertos de distintas compañías y grupos folclóricos de la zona; ejecutar diversos conciertos de calidad, donde se refleje una variedad de estilos y fusiones de ritmos y sonidos, interpretados por grupos de	48101	2,489,640



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			reconocida trayectoria nacional e internacional; promover actividades del sector artesanal, ofreciendo un espacio abierto para montar una exposición de obras y productos como esculturas de alfarería, vidrio soplado, juguetería tradicional, bisutería de conchas, caracoles, decoración y utensilios de palma y cocos, entre otros; impartir conferencias acerca del progreso, legado y aspectos históricos del pueblo veracruzano y su trascendencia; efectuar lecturas y presentaciones del trabajo creativo de escritores, editadas por el Instituto Veracruzano de la Cultura; y efectuar una campaña publicitaria para difundir las actividades que conforman el concierto cultural.		
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Fomentar las actividades culturales como parte del desarrollo integral de la población de la Ciudad de México; promover los intercambios gastronómicos a través de la realización de un concurso; incentivar la participación de los habitantes de Ciudad de México dentro de eventos culturales sin importar su nivel socioeconómico; impulsar el apego a nuestras raíces gastronómicas e históricas; y desarrollar la creatividad de los participantes y la creación de nuevos platillos.	48101	4,000,000
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Usar el espacio público más importante de Puerto Vallarta, Jalisco, para la realización de proyectos culturales en beneficio de la interacción social y la difusión del arte; mostrar la riqueza cultural e histórica con la que cuenta México al difundir, a través de obras pictóricas en colores pastel, los emblemas de la nación; brindar acceso a la población y turistas a las artes plásticas, ofreciendo nuevos foros a artistas nacionales; realizar 5 presentaciones musicales que apoyen en la difusión del fomento a la cultura y el arte de México.	48101	2,000,000
		Ayudando por la Vida, A.C.	Emprender 2 festivales: Festival Acercando la Cultura a Guadalupe y Festival Acercando la Cultura a Cadereyta Jiménez, que se adaptarán al espacio público con una programación cultural variada, concebido para toda la población de Guadalupe y Cadereyta; programar una serie de espectáculos artísticos variados con la contratación de grupos y compañías pertenecientes a los ramos del teatro, danza, música y arte circense para posibilitar su presentación gratuita; ofrecer a la población de los municipios, dentro del marco de los festivales, una serie de proyecciones gratuitas que difundan entre sus habitantes producciones cinematográficas mexicanas; y difundir los festivales para atraer a la mayor cantidad de habitantes de la región.	48101	2,000,000
		Proyectos Vivir Más Asociados, A.C.	Promover el reconocimiento de la riqueza cultural del municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, mediante actividades culturales; y generar el registro y difusión de las principales prácticas culturales de la región que favorezcan la cohesión social y la identidad de las y los habitantes del municipio.	48101	1,199,041
		Realizando Ideas, A.C.	Generar 3 producciones escénicas resultado del Programa de Residencias Artísticas en Un Teatro, Alternativa Escénica; ofrecer 38 funciones de estreno al público entre las 3 producciones; realizar un Programa común mínimo de 3 talleres teórico-prácticos interdisciplinarios de formación continua para artistas escénicos profesionales; brindar oportunidades de empleo y de desarrollo profesional a creadores, directores, diseñadores de vestuario e iluminación, músicos, bailarines y actores; y mantener la operación y programación permanente de teatro y danza contemporáneos de Un Teatro, Alternativa Escénica.	48101	2,000,000
		Progrésale, A.C.	Impartir talleres de pintura con temática tradicional para niños y jóvenes a través de los cuales se otorguen las bases teóricas y prácticas que les permitan crear obras pictóricas que resalten la identidad local y nacional; transmitir a niños y jóvenes mediante talleres de danza los conocimientos necesarios que les permitan ejecutar, practicar, difundir y preservar los bailes tradicionales tabasqueños; convocar a niños y jóvenes huimanguilenses a talleres literarios que les otorguen las herramientas necesarias que los hagan capaces de expresar en relatos y/o cuentos la percepción que éstos tienen sobre su entorno; y otorgar a los niños y jóvenes de Huimanguillo por medio de talleres de guitarra los conocimientos necesarios para que éstos sean capaces de interpretar y preservar mediante dicho instrumento algunas de las piezas emblemáticas de la música tradicional tabasqueña.	48101	650,000
		Progrésale, A.C.	Impartir talleres de pintura con temática tradicional para niños y jóvenes del municipio de Cárdenas, Tabasco, a través de los cuales se les otorguen las bases teóricas y prácticas para crear obras pictóricas que destaquen la identidad local y nacional; transmitir a la	48101	650,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			poblacion infantil y juvenil los conocimientos necesarios que les permitan ejecutar, practicar, difundir y preservar bailes tradicionales y populares en la región tabasqueña; convocar a los niños y jóvenes cardenenses a participar en talleres literarios a través de los cuales adquieran las herramientas necesarias para poder plasmar en texto, cuentos y relatos de su autoría, temas relacionados con su historia; y otorgar a las infancias y juventudes, a través de talleres de ejecución de marimba, los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que éstos sean capaces de interpretar y preservar mediante dicho instrumento algunas de las piezas emblemáticas de la música tradicional tabasqueña.		
		Fundación Aktis, A.C.	Rehabilitar la infraestructura del Museo Zoque Regional Javepacuay; mejorar los servicios de la Biblioteca Tradicional (o Sala de Lectura) y la Sala de Usos Múltiples con la inclusión de mobiliario, equipo de cómputo y proyección; enriquecer la museografía y curaduría de las Salas Orígenes, Etnografía y temporales con la inclusión de mobiliario específico para la correcta exhibición de material; modernizar la Sala de Historia Socio-Política con la inclusión de tecnología interactiva; adecuar un espacio en el museo para la Biblioteca Virtual para ofrecer el servicio de consulta electrónica para temas de estudio; proporcionar un sistema de seguridad para los libros de la Biblioteca Tradicional; ofrecer la experiencia de recorridos virtuales con la instalación de la Sala de Realidad Virtual con diversos videos; mejorar las condiciones de estancia dentro del museo con la incorporación de una zona de descanso en el Jardín; ofrecer una serie de visitas guiadas semanales, de jueves a domingo, durante 7 meses; y difundir la renovación del Museo Zoque Regional Javepacuay entre las personas de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas.	48101	5,800,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Promover y difundir las artes en su diversidad de expresiones como es la música, la danza y el teatro, permitiendo a la población asistente conocer la importancia y necesidad del patrimonio cultural; crear espacios que permitan a la población en general de la Ciudad de México, tener acceso a las actividades culturales de forma gratuita; fomentar el conocimiento de dos grandes culturas como la maya y la egipcia, a través de la proyección de dos películas de animación digital, en formato full dome, que presentan la cosmovisión de cada una de ellas; enriquecer el desarrollo integral de cada uno de los participantes al taller de pintura, acercándolos al conocimiento de las corrientes pictóricas europeas más características del Siglo XX; propiciar el acercamiento a la música y a la forma en que se producen sonidos por medio de instrumentos musicales; sensibilizar a la población de la Ciudad de México, al reconocer a la gastronomía como patrimonio inmaterial de la humanidad, y conocer la riqueza cultural que permea en ella como manifestación artística; dar a conocer las diferencias y similitudes que se encuentran en diversas composiciones arquitectónicas representativas de diferentes países, por medio de una exposición gráfica; y contribuir en la formación integral de niños, jóvenes y adultos, sensibilizándolos en los valores culturales que nos dan identidad, posibilitando la reconstrucción del tejido social, al brindar un espacio donde se desarrolle la sana convivencia familiar y comunitaria.	48101	2,000,000
		Asociación Pro Ayuda Amigos en Solidaridad Apas, A.C.	Fomentar el consumo cultural acercando a los habitantes de Tejuzilco, a diversos espectáculos culturales mostrando en oferta cultural; realizar el festival cultural Actividades Culturales para la Conmemoración Cultural que, a través de actividades artísticas, promueva y fomente la cultura entre las familias de Tejuzilco; fomentar el gusto por la lectura en los niños a través de la instalación de una biblioteca que tenga una Zona de Lectura y Lectura en Voz Alta, donde los participantes podrán interactuar con los libros seleccionados para dicha sala; realizar una exposición titulada Ilustres ilustrados en la sala plástica de artistas relevantes en México; incentivar a niños y jóvenes del municipio de Tejuzilco a desarrollar su percepción artística y potencial creativo que permita la transformación para un mejor vivir, a través de diversos talleres culturales; ofrecer a la población de Tejuzilco un espacio creativo que promueva en cada habitante el desarrollo de la capacidad representacional mediante una propuesta cinematográfica de cortometrajes y largometrajes; y difundir el proyecto Actividades Culturales para la Conmemoración Cultural.	48101	2,000,000
		Por la Responsabilidad Social y Gestión Pública, A.C.	Coordinar una caravana teatral por 8 estados de diversas zonas del país, completando 31 municipios en los espacios convenidos; promover y difundir el trabajo de 8 compañías teatrales,	48101	7,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			completando 74 representaciones para todo público; fortalecer la agenda cultural de los 8 estados, mediante la presentación de diferentes expresiones teatrales para niños, jóvenes y adultos en 39 recintos culturales de nuestro país; y sensibilizar al público en general para que integre, como parte de su esparcimiento cotidiano, el acceso gratuito a eventos teatrales para la formación de nuevos públicos.		
		Cultura por México, Culmex, A.C.	Implementar talleres, muestras tradicionales y presentaciones artísticas en espacios al aire libre, basados en la exploración y apreciación sensorial de expresiones culturales que sintetizan el recorrido histórico de la cultura en el territorio nacional; ofrecer posibilidades de expresión creativa a través de talleres basados en el arte háptico con el propósito de que los asistentes exploren, perciban y conozcan manifestaciones artísticas; divulgar el origen, los usos, el aporte y la importancia de algunos de los ingredientes y sellos culinarios más comunes en la cocina mexicana; presentar una cartelera musical y dancística de los géneros folclóricos con el propósito de difundirlos y promover la apreciación ante la diversidad tonal, sensitiva, motriz y visual al momento de su ejecución.	48101	2,500,000
		Arte Tequitqui, A.C.	Rehabilitar el interior arquitectónico de la Basílica de Nuestra Señora de la Misericordia, mediante la restauración de los acabados arquitectónicos y decorativos del monumento histórico ubicado en el municipio de Apizaco, Tlaxcala.	48101	1,000,000
		Hagamos Algo Mejor por Veracruz, A.C.	Fomentar el interés de los ciudadanos en la cultura; activar la economía de los artistas y pequeños negocios locales; enseñar técnicas que generen ingresos para las personas; y ofrecer un espacio de entretenimiento gratuito que fomente la unión social.	48101	2,000,000
		Arcumo Integrando, A.C.	Realizar 10 presentaciones promoviendo la riqueza cultural de Michoacán entre los asistentes enfatizando con la propuesta escénica y musical los elementos que la caracterizan a través de una visión contemporánea; difundir los eventos entre la población para su asistencia a cada uno de ellos; ofrecer presentaciones gratuitas y públicas para quienes no tienen acceso a este tipo de actividades culturales; promover y estimular la creación, producción, distribución y consumo de las artes, aumentando el número de actividades artístico-culturales de calidad; promover la utilización de espacios públicos de encuentro social con el desarrollo de actividades, las cuales habrán de fortalecer la identidad cultural de la población; y repartir folletos a los asistentes de los eventos en lo que se explique la razón de la presentación y una breve descripción de la cultura Purépecha.	48101	2,000,000
		En Pro Del Talento Veracruzano, A.C.	Crear un evento con tres fechas que permita la apreciación y programación artística: museo virtual, exposición de pintura y realización de grafitis en tiempo real, en el municipio de Córdoba, Veracruz; incentivar el consumo cultural dentro del estado, a través de propuestas innovadoras, además de atractivas, apoyando y convocando la participación de artistas locales; dar foro digno a los pintores locales y a los artistas urbanos, permitiendo la muestra de su obra; incrementar el interés dentro del estado de Veracruz por medio de proyectos culturales utilizando nuevas plataformas virtuales; y acercar a la población, de forma virtual al Museo de Louvre.	48101	2,640,000
		Cultural Chakte, A.C.	Realizar talleres atractivos e inclusivos de danza, teatro, lectura, pintura y artesanías, con la finalidad de mostrar diferentes corrientes artísticas; dar a conocer por medio de las artes un amplio panorama en el vasto espectro cultural que representa ser mexicano con ayuda de muestras de las distintas artes que enriquecen a la región; fomentar la lectura en los jóvenes y pequeños con lecturas amenas y entretenidas y cuenta cuentos; plasmar las bellas tradiciones endémicas del lugar por medio de compañías de teatro, además de empapar a los habitantes de la zona con nuevas propuestas escénicas pretendiendo también mostrar obras donde la cultura española tan predominante en la cultura se presente; realizar una puesta en escena donde se muestre música folclórica de la región, así como representaciones de bailables, complementándolo con talleres donde el público asistente aprenda y se quede con lo mejor de las muestras coreográficas folclóricas de la zona y España por su influencia en la región; montar una muestra fotográfica permanente que exponga la tradición cultural del estado de Aguascalientes de forma cronológica; mostrar las artesanías producidas en la región para ser exhibidas en una vitrina y en talleres; incentivar la participación de los pobladores de Aguascalientes con	48101	3,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Ayudando por la Vida, A.C.	conferencias; y dar a conocer a partir de expresiones gráficas la influencia de la cultura española en las prácticas culturales vigentes. Llevar a cabo talleres de fomento a la lectura que permitan proporcionar estrategias de planeación de lectura, incrementar la comprensión lectora, el pensamiento crítico y elementos poéticos y narrativos para realizar textos con valor literario; organizar "Verano de Lectura", donde a partir de varios libros, se harán diversas actividades como elaboración de títeres, comic, dibujos, proyección de películas, dramatización, alebrijes y actividades recreativas; desarrollar las capacidades creativas y el uso de recursos electrónicos por medio de una plataforma de lectura digital; efectuar la actividad "Lectura Zapata", donde participarán escritores locales en la lectura de obra en 20 escuelas; obsequiar en las escuelas ejemplares del libro Pedro Páramo; y presentar la Feria del Libro Comunitaria "Recuperando Identidad", la cual contendrá lecturas colectivas, poesía de su autoría, concursos rápidos de cuento y poesía.	48101	4,000,000
		Fundación Entijuanarte, A.C.	Mostrar la riqueza cultural originaria de México, así como el desarrollo que ha tenido a lo largo de los años; visibilizar los aportes culturales de los artistas emergentes mexicanos en distintas disciplinas artísticas como son la música, la danza, el teatro y las artes plásticas; y formar puntos de convergencia entre distintos actores culturales y la población, buscando una sociedad más tolerante, diversa e incluyente.	48101	6,000,000
		Fundación de Cultura Quetzalcóatl, A.C.	Realizar recorridos por tres estados de la República donde dos compositores de renombre, a través de su vivencia en las zonas visitadas, darán vida a 5 composiciones, ya sean nuevas o de fusiones ya existentes para crear un álbum que plasme la tradición, costumbres y sonidos típicos de la República Mexicana; resaltar el proceso creativo del compositor mexicano a través de un video documental que muestre el desarrollo de las composiciones musicales; y crear lazos de pertenencia con la población, a través de la distribución del material, producto de la composición y grabación del video documental, dando una pequeña muestra del rescate cultural que se puede hacer en las zonas multiculturales que alberga nuestro país.	48101	3,000,000
		Fundación de Cultura Quetzalcóatl, A.C.	Realizar una gira de presentaciones de 120 minutos por 10 municipios del país, en los estados de Morelos, Estado de México, Querétaro e Hidalgo, con el fin de ofrecer una nueva visión y proyección del folclore mexicano; y efectuar una exhibición de trajes regionales y posteriormente la presentación del ballet.	48101	2,000,000
		Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura, A.C.	Realizar una secuencia de talleres clasificada en 3 nodos: "Economía Creativa", "Gestión Cultural" y "Ciudades Creativas y Turismo Cultural" destinados a la capacitación y profesionalización de herramientas que integran la industria cultural; entregar las herramientas que permitan el desarrollo de emprendimientos culturales, desde el acercamiento a los temas de formalidad, fiscales, de diseño y desarrollo de una gestión cultural integral, de políticas públicas locales, manejo de líneas de emprendimiento, acercamiento a financiamientos en el marco de la agenda 21 y acercamiento a asesorías técnicas con agencias internacionales para temáticas culturales específicas; fortalecer la continuidad, movilidad, internacionalización y cooperación cultural tanto para aumentar los proyectos que se desarrollan en las comunidades; impulsar y fomentar prácticas y proyectos que busquen la recuperación y habitar espacio público desde la cultura; desarrollar capacidades estratégicas de sostenibilidad en los emprendimientos culturales en forma permanente a través de una Red Virtual; impartir talleres sobre estrategias de gestión que atiendan tanto el ejercicio del trabajo cultural en los municipios, como la ejecución de la industria cultural de los emprendedores y artistas que participen en esta secuencia de talleres; y ampliar el formato de entrega académica de sólo talleres a también conferencias, clases magistrales y laboratorios vivenciales en los 9 municipios.	48101	2,744,820
		Instituto de Historia y Museos de Yucatán	Consolidar un espacio cultural que continúe fomentando y enriqueciendo el diálogo, los hallazgos y descubrimientos que hasta hoy se conocen; mantener el aliento a los nuevos estudios, análisis e investigaciones de especialistas cuya vocación se orienta al esclarecimiento de los enigmas del pueblo maya a través de la organización de la mesa redonda del Mayab; establecer compromisos con las generaciones contemporáneas a partir de acciones programáticas que desarrolle el Gran Museo del Mundo Maya para otorgarle a los mayas, el lugar esencial que le	48201	5,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			corresponde en un México pluricultural en el que la diversidad es característica de sus grupos sociales; implementar y desarrollar acciones permanentes que propicien el estudio, difusión y expresión de los saberes aún vivos de nuestra cultura a través de la Red de Museos y a partir de actividades y manifestaciones en distintas disciplinas y campos: artes visuales y escénicas, literatura, música, gastronomía, cinematografía, ciencia, etc., en esta sexta edición el Festival Internacional de la Cultura Maya organiza por única vez de manera especial la Conferencia Mundial de la Cosmogonía y la Mitología de las Civilizaciones Milenarias en la Preservación del Planeta, la sede de la Conferencia Mundial será el Gran Museo del Mundo Maya de Mérida, en este foro en el que se escucharán voces de países como Egipto, China, Corea, Líbano, Perú, Guatemala y Canadá, y en el que estudiosos y expertos de la cosmovisión y la tradición milenaria de distintos pueblos asiáticos, europeos y latinoamericanos analizarán y debatirán diversas interpretaciones sobre el cosmos aunado a los científicos que abordarán los caminos y acciones para preservar el planeta en nuestros días.		
		Educadores Somos Todos, A.C.	Publicar, promover y distribuir gratuitamente la literatura, con el fin de propiciar la reflexión sobre los vínculos afectivos que permitan potenciar la cultura entre los ciudadanos de Monterrey y una convivencia armónica; incentivar el teatro infantil y juvenil, para que las familias refuercen valores como la confianza, la responsabilidad, la autoestima y la ética; e impulsar estrategias de lectura y apreciación artística entre los docentes y las familias regiomontanas.	48101	2,000,000
		Suena México Suena, A.C.	Emprender el festival Volando con la Cultura en Nuevo León en el espacio público que integre distintos aspectos de la identidad cultural mexicana; ofrecer una infraestructura que fomente el sentido de pertenencia e identidad de la colectividad con la realización de recorridos 3D para ofrecer una actividad de realidad virtual; realizar una exposición de fotografía sobre sitios culturales de México; brindar un ciclo de cine mexicano cultural a la población de San Nicolás de los Garza; presentar agrupaciones artísticas multidisciplinarias en el marco del festival cultural; y difundir el festival para atraer a la mayor cantidad de habitantes de la región al disfrute del evento por medio de publicidad.	48101	4,500,000
		Educadores Somos Todos, A.C.	Realizar actividades de desarrollo literario; incentivar la difusión teatral; promover las artes plásticas; llevar a cabo formación y difusión cultural; fomentar la cinematografía; efectuar el uso de tecnologías electrónicas para difundir la cultura; y desarrollar investigaciones.	48101	3,480,000
		Educadores Somos Todos, A.C.	Realizar actividades de desarrollo literario; incentivar la difusión teatral; promover las artes plásticas; llevar a cabo formación y difusión cultural; fomentar la cinematografía; efectuar el uso de tecnologías electrónicas para difundir la cultura; contribuir a la promoción musical; y desarrollar investigaciones.	48101	3,480,000
		Salud y Cultura por Veracruz, A.C.	Apoyar en la preservación y conservación del uso de la lengua indígena huasteca o teenek, como parte fundamental de la identidad cultural de los niños de Tantoyuca, Veracruz, a través de la publicación y distribución gratuita de un libro infantil y bilingüe español-huasteco (lengua teenek), denominado Tantoyuca y la cultura huasteca para niños; promover, especialmente en niños, importantes valores culturales y artísticos como la sensibilización por la literatura, la convivencia en escuelas y espacios culturales del municipio, el estímulo de la imaginación y creatividad, además de la valoración de la cultura indígena como rasgo de identidad, gracias a la lectura del libro Tantoyuca y la cultura huasteca para niños, en edición bilingüe español-huasteco (lengua teenek) y profusamente ilustrado; llevar a cabo presentaciones del libro en la presidencia municipal, en la biblioteca pública y la plaza principal del municipio, así como en escuelas primarias por parte del autor; realizar talleres de fomento de la lectura y actividades lúdicas relacionados con la temática del libro, a cargo de un promotor de lectura; y distribuir el libro en escuelas primarias, la plaza principal y la biblioteca pública del municipio de Tantoyuca, Veracruz.	48101	2,000,000
		No Me Da la Vida Producciones, A.C.	Difundir la música experimental de México y el mundo en conciertos de excelente factura y presentación; fomentar el intercambio cultural y la convivencia entre diversos públicos y artistas mexicanos e internacionales en conciertos culturales; mostrar las propuestas musicales independientes y experimentales más destacadas en los ámbitos del rock, el jazz, la música electrónica, la improvisación, la creación audiovisual y la composición clásica contemporánea de la	48101	3,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			escena nacional e internacional mediante una programación sólida, coherente y didáctica; permitir el acceso a la cultura de gran calidad a audiencias conocedoras y consolidadas al mismo tiempo que se fomenta la creación de nuevos públicos; generar una oferta cultural cuya programación no esté comprometida por cuestiones comerciales sino con un sustento meramente artístico; fomentar y preservar las culturas alternativas e independientes del país apoyando la creación y continuidad de proyectos musicales independientes, mediante comisiones y generando intercambio de los artistas nacionales con artistas internacionales de gran relevancia; provocar un impacto en la población de manera directa a través de su asistencia y participación física a los eventos y de manera remota a través de transmisiones tipo streaming, así como a través de registros audiovisuales disponibles en diversas plataformas digitales; promover el talento artístico en nuestro país y contar con la presencia de artistas de talla internacional que en su gran mayoría se presentará por primera vez en el país; y estimular la creación de obras, tanto de los artistas con una trayectoria consolidada como los jóvenes creadores del país.		
		Fundación Gajuca, A.C.	Ampliar el número de funciones y espacios donde exhibir proyectos escénicos; programar 3 obras en el marco de este circuito: la Marquesa de Sade, Proyecto Fausto y una obra local de cada sede; diseñar una red de exhibición escénica con 9 estados de la República como primeras sedes; invitar a participar en esta red de exhibición y colaboración a compañías y talentos escénicos de los estados; programar en esta red propuestas artísticas con impacto social, es decir, propuestas que contengan un mensaje que busque fomentar el desarrollo social; realizar un estudio de campo sobre las posibilidades y beneficios sociales a través del arte escénico; desarrollar talleres especializados en las artes escénicas, en los nueve estados visitados en este proyecto, destinados a la comunidad escénica y a los interesados en las artes; presentar 3 funciones de arte escénico en cada estado, con lo que se amplía la programación cultural local: 2 montajes internacionales y 1 montaje local de una compañía escénica invitada por estado; descentralizar las creaciones de la Compañía Gajuca, llevándolas a espacios en diferentes lugares del país; exhibir una programación escénica con impacto social en cada sede del proyecto; utilizar 2 actividades específicas para atraer público a la programación del proyecto; realizar conversatorios con el público asistente a las presentaciones; llevar a cabo actividades de capacitación y profesionalización escénica con la intención de acercar a esta disciplina a nuestro público locatario del proyecto; y ampliar la oferta, con estrategias de actividades integrales.	48101	3,000,000
		Flor y Canto Rey Nezahualcóyotl, A.C.	Promover el talento y desarrollo de capacidades artísticas y culturales de niños, niñas, jóvenes y adultas por medio de la impartición de talleres de arte circense, creación de títeres, expresión plástica, fotografía y narración; fomentar el uso de lugares públicos como espacios para la promoción y la difusión de actividades artísticas culturales, en dos colonias de la Delegación Coyoacán: Magdalena Culhuacán y Emiliano Zapata, de la Ciudad de México; difundir las actividades del proyecto Arte y Circo por medio de diversos medios y estrategias, tanto para invitar a la población en general a participar de las mismas, así como para reconocer y promover la importancia del trabajo y fomento que hace la Secretaría de Cultura, en propuestas culturales como la presente; y reconocer y divulgar los logros alcanzados por los asistentes a los talleres del presente proyecto, así como por el proyecto en general, a través de una exposición y una publicación fotográfica.	48101	2,000,000
		Fundación Juan José de Los Reyes Martínez el Pipila, A.C.	Editar 1,000 ejemplares de un libro conmemorativo, con investigación profunda acerca del legado literario que Miguel de Cervantes Saavedra realizó a través de sus obras, con motivo de los 400 años del aniversario luctuoso de Cervantes; elaborar un recurso didáctico de tipo impreso como material de apoyo a las estrategias metodológicas para el estudiante de educación media superior y superior que permitan enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la literatura española universal; otorgar a la comunidad guanajuatense y nacional una impresión editorial que por su contenido le hace ser única, derivado de un proceso de investigación fundamentado en consolidar una amplia recolección de contenido literario de Saavedra, incluyendo las opiniones de los más destacados escritores, críticos, historiadores y literatos mexicanos en esta edición; y conmemorar con esta edición al más importante escritor de habla hispana en el mundo, dar difusión de	48101	1,500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado.	Monto otorgado enero-septiembre
		Educadores Somos Todos, A.C.	<p>sus grandes obras, logrando la comprensión de las mismas en los jóvenes estudiantes de los estados de Guanajuato y Aguascalientes.</p> <p>Promover la literatura infantil, permitiendo el desarrollo lector y cultural de los niños, para que a través de la expresión literaria se logre al mismo tiempo ayudar a prevenir, detectar y disminuir el maltrato infantil en Villa de Tezontepec; publicar y distribuir obras literarias a fin de promover la cultura y transversalmente se fortalezcan las relaciones de convivencia dentro de las familias; fomentar la literatura, la lectura, el cine, el arte y actividades culturales que permitan, no sólo a los alumnos sino a toda la comunidad educativa, mejorar la calidad de vida y el nivel cultural; difundir la apreciación y el análisis de una de las máximas expresiones culturales, el arte cinematográfico, para desarrollar la empatía y mejorar la convivencia escolar entre los niños y jóvenes; ofrecer un sitio web, abierto al público, que dinamice los programas culturales de "El Arte de Convivir: Ante la Violencia Actúa", que sirva de referencia para los actores principales del proyecto: bibliotecarios, docentes, padres y madres de familia, promotores culturales y cuentacuentos; y desarrollar investigaciones que enriquezcan los diagnósticos sobre el fomento lector, los hábitos culturales y la apreciación artística para orientar mejor las acciones de promoción cultural en el país.</p>	48101	1,740,000
		Subsidiariedad Con Nuestro País, A.C.	<p>Crear un espacio donde se presenten y se expresen las diferentes influencias culturales como la gastronomía, la música y la fotografía; impulsar un mayor conocimiento de las culturas indígenas de la región, Kumiai, Kiliwa, Cucapá, Cohimí, Paí Paí, exponiendo sus expresiones artísticas; colaborar en la promoción y difusión del patrimonio de las diversas influencias gastronómicas en Baja California, a través de conjuntar la participación de 23 restaurantes regionales, expresión de las diversas culturas culinarias en una entidad que ha sido conformada por grupos nativos, así como a lo largo de su historia por migrantes de diversas partes de México y de distintos países; invitar a especialistas en el tema gastronómico y en aspectos antropológicos, históricos y turísticos; y realizar 4 conciertos en la zona rural y urbana de Ensenada, acompañada de una exposición fotográfica y artesanal.</p>	48101	1,500,000
		Veracruz por el Arte, A.C.	<p>Iniciar a niños y jóvenes de zonas marginales en el conocimiento, experimentación y práctica de los lenguajes artísticos; incentivar el consumo cultural en las zonas marginales en las que se llevarán a cabo los talleres como proceso de formación de públicos; detectar a niños o jóvenes con interés por las artes y canalizar sus inquietudes hacia centros de educación artística formal; dar a conocer entre los jóvenes la vida cultural de su comunidad y participar de ella a través de sus propias expresiones artísticas; y propiciar la participación de jóvenes artistas de Xalapa en el desarrollo de actividades artístico comunitarias.</p>	48101	3,000,000
		San Miguel en Movimiento, A.C.	<p>Realizar una serie de 3 conciertos de grupos de música popular mexicana; realizar un concierto de tenores en el Foro San Miguel con la presentación de Fernando de la Mora con música en vivo de sinfónica y Enrique de Allende con mariachi, presentando piezas clásicas del folclor mexicano; llevar a cabo una serie de 3 conciertos de música popular mexicana con la presencia del Mariachi Vargas de Tecalitlán, Fidel Rueda acompañado de Mariachi y Los Ángeles Azules con sinfónica, con el fin de conmemorar los festejos de los 450 años de la fundación de la ciudad para brindar a la población local la oportunidad de asistir gratuitamente a estos espectáculos y hacer posible una experiencia cultural y familiar; efectuar 4 presentaciones de danza en el Teatro Ángela Peralta en las que se hará una muestra de los bailes regionales típicos, bailes de danza clásica y bailes de danza contemporánea por parte de la Compañía de Danza Clásica de la Universidad de Guanajuato, el Ballet de Danza Folclórica de la Universidad de Guanajuato, la Compañía de Danza Pakki, y el Grupo de Danza Contemporánea Foro Libre; presentar 2 conciertos por parte de la camerata de solistas y uno más por parte del cuarteto de cuerdas, esto en las instalaciones del Teatro Ángela Peralta; organizar un ciclo de conferencias; sentar precedente de las fechas y conmemoración del aniversario de la fundación de San Miguel de Allende para promover el turismo cultural del sector popular en la temporada baja del turismo en San Miguel de Allende; y promover la cultura e historia haciendo uso de la música popular como atracción para conocer otros tipos de cultura.</p>	48101	3,000,000
		Fundación Hermanos Sarvel, A.C.	<p>Promover un espacio para el análisis, el debate y el intercambio de ideas desde un enfoque multidisciplinario, aplicando las dinámicas de conferencia, simposio y mesa redonda, en torno a la importancia de</p>	48101	2,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			la cultura mexiquense en el municipio de Nezahualcóyotl; registrar el proceso de discusión y análisis sobre el tema, como insumo intelectual que permita depositar el conocimiento generado, en una plataforma digital de libre acceso al público; diseñar y aplicar una plataforma digital para mostrar a través de la herramienta de internet, los contenidos generados con base en las discusiones e intercambio de saberes y experiencias de la cultura mexiquense y su importancia en el municipio de Nezahualcóyotl; fomentar un espacio de encuentro de saberes y experiencias con la presentación de agrupaciones musicales, arte escénico, artesanías y gastronomía; y mostrar por medio de una muestra artesanal y gastronómica, elementos que distingan al gentilicio mexiquense dentro del municipio de Nezahualcóyotl.		
		Educadores Somos Todos, A.C.	Promover la literatura infantil y juvenil con libros de teatro, de narrativa y no de ficción que permitan el desarrollo lector y cultural de los niños y jóvenes; incentivar el gozo por la lectura y las artes a través de la publicación y distribución gratuita de obras literarias que transmitan, de manera transversal, valores que refuercen mejores relaciones de convivencia; impulsar el gusto por el teatro clásico y la lectura, a partir del análisis de las obras literarias y la puesta en escena de "Casa de muñecas" de Henrik Ibsen y de "Fábulas" de Esopo, Samaniego y la Fontaine; promover la música clásica para fortalecer la sensibilización artística y musical, sobre todo, entre los niños y jóvenes; crear, mediante un curso y un diplomado, una red multidisciplinaria de promotores culturales en el municipio de Tuxpan, Jalisco, para que participen activamente en la multiplicación de programas culturales, que fomenten la lectura, el arte, el teatro y la música y refuercen el nivel cultural del municipio; promover la cultura indígena nahua a partir de la publicación de un cuadernillo en lengua náhuatl para preservar la identidad y raíces de esta comunidad en el estado de Jalisco; medir los hábitos culturales, con relación a la literatura, el teatro y la música clásica y evidenciar la eficacia de la cultura en el fortalecimiento de la convivencia en la sociedad jalisciense; y crear un sitio web, abierto al público, que dinamice los programas culturales de "El arte de convivir: ante la violencia, actúa" en el municipio de Tuxpan, Jalisco.	48101	3,480,000
		Educadores Somos Todos, A.C.	Promover la literatura infantil y juvenil con libros de teatro, de narrativa y de no ficción que permitan el desarrollo lector y cultural en los niños y jóvenes; incentivar el gozo por la lectura y las artes a través de la publicación y distribución gratuita de obras literarias que transmitan, de manera transversal, valores que refuercen mejores relaciones de convivencia; incentivar el teatro clásico y la lectura entre los niños y jóvenes con la intención de propiciar el análisis de su realidad y así generar un cambio en actitudes más armónicas a través de las obras literarias "Casa de muñecas" de Henrik Ibsen y "Fábulas" de Esopo, Samaniego y la Fontaine; fomentar las artes plásticas para fortalecer la parentalidad positiva y desarrollar la creatividad y la crítica social; promover la lectura, el arte, el teatro y actividades culturales que permitan, no sólo a los alumnos sino a toda la comunidad educativa; organizar actividades culturales como conferencias, tertulias literarias, charlas y actividades de gran impacto, a cargo de intelectuales, dramaturgos, artistas, escritores, pintores y académicos; promover la apreciación y el análisis de una de las máximas expresiones culturales, el arte cinematográfico, para desarrollar la empatía y mejorar la convivencia entre los zacatecanos mediante tres películas: "El Bola", "Bullying", y "Cobardes"; ofrecer un sitio web, abierto al público; desarrollar investigaciones que enriquezcan los diagnósticos sobre el fomento lector, los hábitos culturales y la apreciación artística para orientar mejor las acciones de promoción cultural en el país; y vigorizar la cultura huichol a partir de publicaciones y de actividades culturales en dicha lengua.	48101	4,640,000
		Educadores Somos Todos, A.C.	Realizar actividades de desarrollo literario; incentivar la difusión teatral; promover las artes plásticas; llevar a cabo formación y difusión cultural; fomentar la cinematografía; efectuar el uso de tecnologías electrónicas para difundir la cultura; contribuir a la promoción musical; y desarrollar investigaciones.	48101	17,400,000
		Fundación Hermanos Sarvel, A.C.	Realizar el programa de Talleres de Fotografía Coacalco; llevar a cabo el Festival Cultural por la Paz, en la Explanada Municipal de Coacalco, durante 5 días; efectuar, en el marco Festival Cultural por la Paz, una programación de presentaciones de danza, música y teatro; presentar un ciclo de proyecciones cinematográficas con películas para público infantil, juvenil y adulto, denominado Cine Club por la Paz, que invite a la reflexión; organizar la feria gastronómica,	48101	5,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
			con la participación de especialistas en cocina internacional originarios o residentes en Coacalco, seleccionados mediante convocatoria y la feria artesanal con la participación de artesanos originarios o residentes en Coacalco, seleccionados mediante convocatoria; producir el documental Experiencias de Identidad en DVD para su exhibición y entrega a los asistentes y para proyección y distribución entre las principales bibliotecas y la Casa de Cultura de Coacalco, y un documental que exponga la experiencia de los participantes de los Talleres de fotografía Coacalco: territorio e identidad, que retrate sus entornos familiares y urbanos; montar la exposición fotográfica Coacalco, territorio e identidad con la finalidad de mostrar el trabajo artístico de los participantes en los talleres de fotografía; editar el catálogo Coacalco, territorio e identidad para su distribución en las principales bibliotecas y la Casa de Cultura de Coacalco; y difundir el proyecto la Travesía cultural de la Serpiente ente los habitantes del municipio de Coacalco.		
		Asociación Pro Ayuda Amigos en Solidaridad Apas, A.C.	Ofrecer de manera gratuita a la comunidad de Calvillo, Aguascalientes, diversas presentaciones artísticas itinerantes (teatrales, dancísticas y musicales), ocupando espacios abiertos en las localidades más pobladas del municipio, con la finalidad de incrementar la oferta cultural de la región; organizar presentaciones artísticas itinerantes en las cuatro localidades más pobladas del municipio de Calvillo, Aguascalientes, con el fin de promover el talento artístico de profesionales de danza, música y teatro, de distintas compañías artísticas; y realizar una intensa campaña publicitaria en distintas localidades de Calvillo, Aguascalientes, con la finalidad de captar la mayor cantidad de públicos asistentes a las actividades culturales que componen Caravana Cultural Itinerante de Aguascalientes.	48101	718,103
		Museo Interactivo Infantil, A.C.	Desarrollar las piezas de exhibición del espacio museográfico "Artista/Creador invitado" del nuevo Papalote Iztapalapa que busca exponer los procesos y proyectos de artistas tradicionales y contemporáneos, del espacio "Reto creativo" donde los visitantes desarrollen procesos innovadores, y del espacio "Monstruo come pesadillas" donde se exponga y difunda de forma única y permanente el arte popular del país.	48101	3,500,000
		Instituto Mexicano de Recreación y Tiempo Libre, Parques y Animación Socio Cultural, A.C.	Emprender una compañía de promoción cultural y artística, formando y empleando a jóvenes en situación vulnerable, mediante el desarrollo cultural, artístico, humano y económico, a través del teatro, música, baile, hip-hop, danza, acrobacia aérea y diversas disciplinas.	48101	2,000,000
		El Lugarcomun Arte Público, A.C.	Contribuir a la difusión, promoción y acercamiento del teatro y las artes escénicas a las comunidades aisladas de la Ciudad de México, a través de un programa itinerante que traslade y permita la realización de espectáculos de teatro en las comunidades, así como el apoyo a artistas, el fomento de la música, danza y lectura, buscando la colaboración con otras instituciones relacionadas con la cultura y las artes.	48101	15,000,000
		Responsabilidad Compartida de Oriente, A.C.	Ofrecer de manera gratuita a los habitantes de los municipios de Cocotitlán y Chalco, Estado de México, diversos espectáculos de grupos artísticos para incrementar la oferta cultural del país; presentar grupos de danzas nacionales e internacionales, con el objetivo de despertar el gusto hacia las presentaciones y el interés para su práctica; presentar una obra de teatro y así despertar el gusto hacia esta disciplina; y organizar una exposición de la Obra más representativa del maestro en cartonería Adalberto Álvarez Marín, con el fin de conocer este taller, así como su técnica.	48101	2,500,000
		<b>Comisión Federal de Electricidad</b>			<b>19,209,670</b>
		Fundación Cultural La Llorona, A.C.	Realizar el Festival de Teatro y Cine FICUP 2017.	48101	2,000,000
		Transformando 360 Grados, A.C.	Realizar el Festival Itinerante de Cultura y Paz Social en la Ciudad de México, Estado de México y Veracruz.	48101	4,200,000
		Grupap, A.C.	Apoyar el Proyecto para la construcción de pisos firmes en hogares de comunidades marginadas de Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca.	48101	3,492,697
		Clínica Rhenals Oftalmología y Cirugía Plástica A.C.	Apoyar el Programa de cirugía de cataratas a personas de escasos recursos en todo México.	48101	4,500,000
		H. Ayuntamiento de San Felipe Orizatlán en Hidalgo	Apoyo para la pavimentación hidráulica en las calles Esmeralda, Rubí y Diamante del Fraccionamiento Pedregal.	48201	4,989,893
		Cruz Roja Mexicana. I.A.P.	Otorgar donativo a la Cruz Roja Mexicana en el marco de su Campaña de Colecta 2017.	48101	27,080
		<b>Petróleos Mexicanos</b>			<b>22,000,000</b>



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado enero-septiembre
		Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.	Apoyar el Proyecto de educación ambiental y operación del Centro de Interpretación de los Pantanos de Centla, Tabasco.	48101	3,000,000
		Natura y Ecosistemas Mexicanos, A.C.	Apoyar la continuidad del "proyecto de conservación, manejo y restauración de los ecosistemas naturales de la cuenca media del río Usumacinta" que contribuya a la conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales, así como el bienestar social de la población que vive en ellos, mediante la generación de empleos e ingresos a través de proyectos productivos sustentables.	48101	7,000,000
		Fundación UNAM, A.C.	Otorgar apoyo económico a estudiantes de excelencia académica a nivel superior de la UNAM, destacando a Pemex como empresa socialmente responsable.	48101	10,000,000
		Asociación de Amigos del Museo de Arte Popular MAP, A.C.	Realizar talleres de capacitación con fines educativos y culturales para niños, jóvenes, adultos y artesanos, contribuyendo a posicionar a Pemex como empresa socialmente responsable.	48101	2,000,000
		<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>			<b>15,150,000</b>
		Fundación IMSS, A.C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica, así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	48101	12,950,000
		Academia Mexicana de Pediatría, A.C.	Apoyar el transporte, insumos y viáticos del equipo médico quirúrgico, en el que asisten médicos cirujanos pediatras, anesthesiólogos, enfermeras y en algunas ocasiones dependiendo de la patología que se opere, médicos intensivistas.	48101	200,000
		Fundación Universidad Nacional Autónoma de México	Beneficiar a estudiantes de excelencia académica a través del otorgamiento de becas.	48101	2,000,000
		<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>			<b>12,500,000</b>
		Fundación ISSSTE, A.C.	Apoyo para realizar sus actividades.	48101	5,000,000
		Sindicato Nacional de Trabajadores del I.S.S.S.T.E.	Apoyo para realizar sus actividades.	48101	7,500,000

Incluye información revisada del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



## SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, segundo párrafo, y 175 Ter, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2017.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

### SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES Enero-septiembre de 2017 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
	<b>Total</b>		<b>533,235,806</b>
<b>08</b>	<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación</b>		
	<b>Sector Central</b>		<b>2,500,000</b>
		Trainers For Business Leaders Mogar, A.C.	2,500,000
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>		<b>133,146,576</b>
	<b>Sector Central</b>		
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A. C.	83,845,612
		Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.	24,500,000
		Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.	12,051,000
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledan, A.C.	12,749,964
	<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>		<b>138,551,522</b>
		Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol, A.C.	4,168,800
		Comité Olímpico Mexicano, A.C.	18,000,000
		Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.	51,179,373
		Federación de Artes Marciales Mixtas Equidad y Juego Limpio, A.C.	11,287,253
		Federación de Squash de México, A.C.	126,000
		Federación Deportiva de México de Hockey SH, A.C.	200,000
		Federación Ecuestre Mexicana, A.C.	5,500,000
		Federación Mexicana de Badminton, A.C.	464,000
		Federación Mexicana de Béisbol, A.C.	2,500,000
		Federación Mexicana de Boliche, A.C.	432,000
		Federación Mexicana de Canotaje, A.C.	896,000
		Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A.C.	2,232,146
		Federación Mexicana de Deportes para Sordos, A.C.	1,426,000
		Federación Mexicana de Deportistas Especiales, A.C.	1,750,510
		Federación Mexicana de Esgrima, A.C.	824,000
		Federación Mexicana de Esquí y Wakeboard, A.C.	632,000
		Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C.	1,000,000
		Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.	1,840,000
		Federación Mexicana de Hándbol, A.C.	496,000
		Federación Mexicana de Hockey, A.C.	736,000
		Federación Mexicana de Judo, A.C.	300,000
		Federación Mexicana de Karate y Artes Marciales Afines, A.C.	200,000
		Federación Mexicana de Natación, A.C.	1,440,000
		Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C.	544,000
		Federación Mexicana de Pelota Vasca y Frontón, A.C.	696,000
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	1,000,000
		Federación Mexicana de Remo, A.C.	105,685
		Federación Mexicana de Rugby, A.C.	832,000
		Federación Mexicana de Softbol, A.C.	296,000

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Federación Mexicana de Tae Kwon Do, A.C.	1,830,000
		Federación Mexicana de Tenis, A.C.	6,691,870
		Federación Mexicana de Tenis de Mesa, A.C.	75,000
		Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.	2,481,066
		Federación Mexicana de Vela y Asociados, A.C.	304,000
		Federación Mexicana de Voleibol, A.C.	384,000
		Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, A.C.	873,390
		Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.	2,000,000
		Federación Nacional de Jiu Jitsu Brasileño, A.C.	2,008,429
		Instituto del Deporte de los Trabajadores, A.C.	10,800,000
<b>12</b>	<b>Salud</b>		<b>130,933,307</b>
	<b>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</b>		
		Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.	3,450,809
		Alternativas Pacíficas, A.C.	6,487,391
		Amigos de la Tierra A.C.	3,025,649
		APIS Sureste: Fundación para la Equidad, A.C.	3,057,019
		Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.	5,768,701
		Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruiz Velazco	1,498,855
		Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar A.C.	3,819,791
		Con Decisión Mujeres por Morelos, A.C.	3,744,568
		Creativería Social, A.C.	4,758,703
		Empecemos Hoy el Futuro de Mañana, A.C.	2,659,634
		Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C.	4,096,981
		Formación de la Joven Guanajuatense, A.C.	2,933,983
		Formación de la Joven Guanajuatense, A.C.	2,195,899
		Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, I.A.P.	4,762,183
		Fundación de Servicio Social de Apizaco, A.C.	3,134,980
		Fundación DIARQ, I.A.P.	4,042,335
		Fundación Luz y Esperanza, A.C.	2,722,358
		Fundación Luz y Esperanza, A.C.	3,378,694
		Fundación Vive 100% Mujer, A.C.	3,137,683
		Gobierno del Estado de Michoacán (Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas)	1,552,460
		Instituto Chihuahuense de las Mujeres	1,470,951
		Instituto Colimense de las Mujeres	970,729
		Instituto Queretano de las Mujeres	1,878,750
		Instituto Quintanarroense de la Mujer	890,455
		Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.	1,022,172
		Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.	4,817,377
		Mujer Contemporánea, A.C.	3,903,207
		Mujeres Solidarias en la Acción de la Laguna, A.C.	3,348,810
		Municipio de Hermosillo (Dirección General de Atención a la mujer del municipio de Hermosillo, Sonora)	1,155,123
		Municipio de Mérida Yucatán	1,593,315
		Otra Oportunidad, A.C.	4,788,114
		Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.	6,822,331
		Por el Valor de la Mujer, A.C.	4,563,113
		Por la Superación de la Mujer, A.C.	3,562,828
		Sin Violencia, A.C.	5,796,954
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	989,314
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Durango	2,095,811
		Una Puerta a la Esperanza, A.C.	1,285,470
		Una Puerta a la Esperanza, A.C.	3,882,502
		Vida Integral para la Mujer, A.C.	3,708,773
		Vida Reavivada, A.C.	2,158,540
	<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>		<b>35,614,408</b>
		Acción Social Ririki, A.C.	2,477,952
		Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P. Huehuetoca	121,500
		Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P. La Villa	396,000
		Asilo de Ancianos Rosa Loroño, I.A.P.	257,600
		Asistencia Psicoterapéutica Casa de Medio Camino, A.C.	129,600



**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**

Enero-septiembre de 2017

(Pesos)

9

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Asociación Gilberto Delegación Estado de México, A.C.	700,000
		Casa Hogar Villa Nolasco, A.C.	284,550
		Casa Hogar y Centro de Discapacitados de Amecameca, I.A.P.	669,200
		Centro de Vida Independiente Social y Familiar, A.C.	1,746,671
		Centros de Rehabilitación para Adicciones Alcoholismo y Drogadicción Mahanaim, A.C.	148,867
		Comunidad Emaús, A.C.	1,048,000
		Dauverre, A.C.	151,200
		Fondo Unido, I.A.P	13,000,000
		Fundación Bringas Haghenbeck, I.A.P.	840,000
		Fundación de Ayuda al Débil Mental, A.C.	1,736,699
		Fundación de Obras Sociales de San Vicente, I.A.P.	573,744
		Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús, I.A.P.	2,140,400
		Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P.	810,000
		Fundación Niños de Eugenia, A.C.	40,500
		Hogar Infantil María de Jesús Romero Rodríguez, I.A.P.	736,071
		Hogar Nuestra Señora de la Consolación para Niños Incurables, I.A.P	1,922,000
		Hogares Providencia, I.A.P.	473,952
		Internado Infantil Guadalupano, A.C.	345,629
		Las Nieves, A.C.	143,217
		Mensajeros de la Paz México, I.A.P.	189,000
		No Sueltes Mi Mano, A.C.	999,700
		Organización Internacional Vida Independiente para Personas con Discapacidad	388,357
		Residencia Rosa Fernández Veraud, I.A.P.	112,000
		Ser Humano, A.C.	1,296,000
		Voluntarias Vicentinas de la Ciudad de México, A.C.	946,400
		Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz del Pedregal, I.A.P.	789,600
	<b>Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>		<b>78,272,118</b>
		Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C.	1,860,943
		Acciones Voluntarias sobre Educación en México, A.C.	479,085
		Agenda Nacional Política Trans de México, A.C.	660,000
		Alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano, A.C.	453,673
		Amigos Potosinos en Lucha Contra el Sida, A.C.	1,899,866
		Apoyare, Fundación García Cedillo, A.C.	424,046
		Asociación de Ciudadanos Grupos en Movimiento, A.C.	479,232
		Asociación Mazahua Mujeres Emprendedoras, A.C.	478,500
		Asociación Mexicana de Fortalecimiento y Bienestar, A.C.	362,232
		Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.	471,630
		Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, "Elisa Martínez", A.C	1,570,507
		Buscador de Sueños, A.C.	523,413
		Central de Urgencias Médicas de Yurecuaro, A.C.	876,200
		Centro de Apoyo a las Identidades Trans, A.C.	788,094
		Centro de Atención Profesional a Personas con Sida, A.C.	538,347
		Centro de Ayuda para el Bienestar Comunitario, A.C.	477,888
		Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Na, A.C.	479,730
		Centro de Investigaciones Sociales Interdisciplinarios, A.C.	479,910
		Centro de Servicios Cser, A.C.	1,570,203
		Checcos, Comité Humanitario de Esfuerzo Compartido Contra el Sida, A.C.	1,075,194
		Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad, A.C.	645,008
		Colectivo de Hombres en Acción Comunitaria, A.C.	783,188
		Colectivo Emprendiendo para Crecer Juntos, A.C.	845,308
		Colectivo Ser Gay de Aguascalientes, A.C.	844,930
		Colectivo Seres, A.C.	882,364
		Colectivo Sol, A.C.	478,846
		Colectivo Zapotlán VIHVO, A.C.	805,134
		Compartiendo Retos, A.C.	1,132,800
		Comunidad de los Mártires, A.C.	798,680
		Comunidad Metropolitana, A.C.	660,000
		Consejería, Atención Psicológica, Tratamientos Alternativos y Apoyos Sociales, A.C.	767,550
		Consortio de Investigación sobre VIH SIDA TB CISIDAT, A.C.	799,342
		Democracia y Sexualidad, A.C.	400,000
		Didesex, Diversidad, Deporte y Sexualidad, A.C.	440,790

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Diversidad, Cultura y Sexualidad, A.C.	574,560
		Enfoque de Igualdad, A.C.	480,890
		Explora T, A.C.	946,329
		Fátima, I.B.P.	879,990
		Fuerza Ciudadana Quiroz, A.C.	467,457
		Fundación Alavez a tu Servicio con Cuidados Integrales de Enfermería, A.C.	536,580
		Fundación Amigos para Veracruz	1,222,570
		Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.	352,666
		Fundación Hacia un Sentido de la Vida, A.C.	538,350
		Fundación León Calixto, A.C.	479,986
		Fundación Mexicana para la Lucha contra el SIDA, A.C.	1,203,560
		Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.	939,000
		Fundación Pachamama, A.C.	476,760
		Fundación por una Conciencia Hacia la Salud Sexual Protegida, A.C.	477,660
		Fundación una Lucha en Común, A.C.	529,447
		Fundación Unidos por un México Vivo, A.C.	585,881
		Gente Trabajando por el Porvenir y Desarrollo de la Sociedad, A.C.	916,500
		Grumale, A.C.	536,095
		Grupo De Apoyo "Amemos Vihvir", A.C.	472,399
		Grupo de Autoapoyo El Roble, A.C.	367,707
		Grupo Interdisciplinario Vida y Salud, A.C.	462,444
		Huella Ecológica, A.C.	478,178
		Inspira Cambio, A.C.	1,306,564
		Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	916,586
		Instituto Nacional de Salud Pública	2,263,954
		Interculturalidad Salud y Derechos, A.C.	672,444
		Irapuato Vive, A.C.	1,136,330
		Jumaltik Equidad Sur, A.C.	766,422
		Karuna, Salud y Desarrollo, A.C.	1,291,400
		La Perla Mexicana, Casa de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos, A.C.	539,610
		Letra S, SIDA, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.	315,281
		Líderes con Visión de Ayudar y Transformar, A.C.	656,100
		Masculinidades Alternativas para el Desarrollo Humano, A.C.	431,070
		Mesón de la Misericordia Divina, A.C.	721,905
		Movimiento Mexicano de Ciudadanía Positiva, A.C.	523,485
		No Dejarse es Incluirse, A.C.	1,073,325
		Personas con Voz Vida y Salud, A.C.	796,770
		Prevecasa, A.C.	924,069
		Programa Compañeros, A.C.	1,134,150
		Prosperidad, Salud y Bienestar para la Familia, A.C.	957,120
		Red + Positiva de Quintana Roo, A.C.	885,219
		Red Diversificadores Sociales, A.C.	2,194,251
		Red Internacional Famecom, A.C.	1,574,800
		Redmexicana de Personas que Viven con VIH/Sida	831,441
		Resiliencia Social, A.C.	433,793
		Rios De Vida Cintla, A.C.	658,950
		Salud, Interculturalidad y Desarrollo Humano, A.C.	1,375,165
		SEIIN, Servicios de Inclusión Integral, S.C.	527,700
		Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C.	1,258,938
		Servicio Educación Sexualidad y Salud, SEEDSSA, A.C.	453,967
		Sexualidades, A.C.	454,626
		Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud, A.C.	1,061,220
		Tamaulipas Diversidad Vihda Trans, A.C.	1,165,284
		Tendremos Alas, A.C.	660,000
		Trabajando Contigo y para Ti, A.C.	925,320
		Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida, A.C.	865,277
		Unidad de Atención Sicológica Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.	474,205
		Unidos Ayudando por Cancún, A.C.	643,800
		Veracruzanos por el Progreso, A.C.	954,942
		Vihda, A.C.	658,658
		Vivir, Participación, Incidencia y Transparencia, A.C.	1,601,750



**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Voces H, A.C.	470,786
		Yaaxil Tu Ser, Desarrollo e Integridad, A.C.	1,557,800
<b>27</b>	<b>Secretaría de la Función Pública</b>		
	<b>Sector Central</b>	Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.	<b>14,217,875</b>

Incluye información revisada del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

IV. MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos de lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa lo siguiente:

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.<sup>1/</sup>  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>458,863.5</b>	<b>329,993.0</b>	<b>291,473.9</b>
<b>H. Cámara de Diputados</b>	<b>179,804.8</b>	<b>160,041.0</b>	<b>147,003.8</b>
Gasto Corriente	179,804.8	160,041.0	147,003.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>H. Cámara de Senadores</b>	<b>170,301.2</b>	<b>74,833.8</b>	<b>74,833.8</b>
Gasto Corriente	170,301.2	74,833.8	74,833.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Auditoría Superior de la Federación</b>	<b>108,757.4</b>	<b>95,118.2</b>	<b>69,636.3</b>
Gasto Corriente	83,868.2	71,690.3	57,519
Gasto de Inversión	24,889.2	23,427.9	12,117
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>208,931.1</b>	<b>103,752.0</b>	<b>103,744.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>208,931.1</b>	<b>103,752.0</b>	<b>103,744.0</b>
Gasto Corriente	208,931.1	103,752.0	103,744.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>3,521,057.1</b>	<b>3,367,375.4</b>	<b>1,612,562.0</b>
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>	<b>394,345.8</b>	<b>310,828.2</b>	<b>151,030.9</b>
Gasto Corriente	161,431.5	106,744.1	104,300.5
Gasto de Inversión	232,914.3	204,084.1	46,730.5
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>	<b>3,041,071.0</b>	<b>2,991,307.1</b>	<b>1,419,119.2</b>
Gasto Corriente	1,154,935.6	1,105,171.7	610,206.6
Gasto de Inversión	1,886,135.4	1,886,135.4	808,912.6
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>	<b>85,640.2</b>	<b>65,240.1</b>	<b>42,411.9</b>
Gasto Corriente	85,640.2	65,240.1	42,411.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>04 Gobernación</b>	<b>13,239,122.5</b>	<b>10,092,129.5</b>	<b>10,006,333.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>13,213,698.0</b>	<b>10,076,166.9</b>	<b>9,992,013.4</b>
Gasto Corriente	13,213,698.0	10,076,166.9	9,992,013.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Archivo General de la Nación</b>	<b>4,136.8</b>	<b>3,252.0</b>	<b>2,772.2</b>
Gasto Corriente	4,136.8	3,252.0	2,772.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</b>	<b>14,655.1</b>	<b>8,601.6</b>	<b>8,601.6</b>
Gasto Corriente	14,655.1	8,601.6	8,601.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Talleres Gráficos de México</b>	<b>6,632.6</b>	<b>4,108.9</b>	<b>2,945.9</b>
Gasto Corriente	6,632.6	4,108.9	2,945.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>1,565,216.7</b>	<b>1,186,841.1</b>	<b>1,186,841.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,565,216.7</b>	<b>1,186,841.1</b>	<b>1,186,841.1</b>
Gasto Corriente	1,468,716.7	1,089,842.1	1,089,842.1
Gasto de Inversión	96,500.0	96,998.9	96,998.9
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>7,400,093.2</b>	<b>5,104,590.8</b>	<b>3,591,526.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,962,657.8</b>	<b>1,025,825.7</b>	<b>845,280.7</b>
Gasto Corriente	1,962,657.8	1,025,825.7	845,280.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Casa de Moneda de México</b>	<b>96,346.1</b>	<b>75,366.9</b>	<b>75,366.9</b>
Gasto Corriente	91,027.2	70,048.0	70,048.0
Gasto de Inversión	5,318.9	5,318.9	5,318.9
<b>Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros</b>	<b>15,893.1</b>	<b>10,961.2</b>	<b>10,961.2</b>
Gasto Corriente	15,893.1	10,961.2	10,961.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero</b>	<b>513,823.7</b>	<b>385,367.8</b>	<b>153,478.1</b>



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS<sup>1/</sup>**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	513,823.7	385,367.8	153,478.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto para la Protección del Ahorro Bancario</b>	<b>106,119.5</b>	<b>82,857.8</b>	<b>58,487.1</b>
Gasto Corriente	106,119.5	82,857.8	58,487.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Lotería Nacional para la Asistencia Pública</b>	<b>171,311.5</b>	<b>114,006.8</b>	<b>82,035.5</b>
Gasto Corriente	171,311.5	114,006.8	82,035.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Pronósticos para la Asistencia Pública</b>	<b>274,233.9</b>	<b>204,158.7</b>	<b>191,682.0</b>
Gasto Corriente	274,233.9	204,158.7	191,682.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio de Administración y Enajenación de Bienes</b>	<b>1,296,063.5</b>	<b>1,047,783.6</b>	<b>686,859.3</b>
Gasto Corriente	1,296,063.5	1,047,783.6	686,859.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.</b>	<b>148,226.9</b>	<b>111,137.0</b>	<b>93,263.5</b>
Gasto Corriente	148,226.9	111,137.0	93,263.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.</b>	<b>539,113.8</b>	<b>370,239.3</b>	<b>245,752.2</b>
Gasto Corriente	539,113.8	370,239.3	245,752.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>435,125.1</b>	<b>303,167.4</b>	<b>271,452.5</b>
Gasto Corriente	435,125.1	303,167.4	271,452.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.</b>	<b>1,515,892.7</b>	<b>1,136,919.5</b>	<b>687,143.7</b>
Gasto Corriente	1,468,292.7	1,101,219.5	684,398.6
Gasto de Inversión	47,600.0	35,700.0	2,745.1
<b>Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.</b>	<b>125,147.4</b>	<b>83,929.8</b>	<b>53,629.9</b>
Gasto Corriente	125,147.4	83,929.8	53,629.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios</b>	<b>40,436.2</b>	<b>31,587.8</b>	<b>27,983.1</b>
Gasto Corriente	40,436.2	31,587.8	27,983.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural</b>	<b>14,092.0</b>	<b>7,693.7</b>	<b>7,693.7</b>
Gasto Corriente	14,092.0	7,693.7	7,693.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura</b>	<b>23,894.1</b>	<b>18,665.5</b>	<b>16,535.5</b>
Gasto Corriente	23,894.1	18,665.5	16,535.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras</b>	<b>3,676.0</b>	<b>2,871.6</b>	<b>2,543.9</b>
Gasto Corriente	3,676.0	2,871.6	2,543.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios</b>	<b>117,921.0</b>	<b>92,050.8</b>	<b>81,378.0</b>
Gasto Corriente	117,921.0	92,050.8	81,378.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.</b>	<b>119.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	119.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>8,994,798.3</b>	<b>6,724,261.8</b>	<b>6,571,915.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>8,493,123.5</b>	<b>6,357,391.9</b>	<b>6,357,391.9</b>
Gasto Corriente	3,480,178.0	1,255,378.3	1,255,378.3
Gasto de Inversión	5,012,945.5	5,102,013.6	5,102,013.6
<b>Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas</b>	<b>501,674.8</b>	<b>366,869.9</b>	<b>214,523.2</b>
Gasto Corriente	33,782.2	24,449.3	9,383.0
Gasto de Inversión	467,892.6	342,420.6	205,140.1
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>1,217,148.1</b>	<b>1,105,189.1</b>	<b>692,101.8</b>
<b>Sector Central</b>	<b>203,016.3</b>	<b>147,397.7</b>	<b>113,634.3</b>
Gasto Corriente	203,016.3	147,397.7	113,634.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria</b>	<b>394,800.0</b>	<b>328,600.0</b>	<b>265,500.0</b>
Gasto Corriente	289,900.0	223,700.0	160,600.0
Gasto de Inversión	104,900.0	104,900.0	104,900.0



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1/</sup>**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas</b>	<b>4,794.5</b>	<b>2,944.6</b>	<b>2,228.5</b>
Gasto Corriente	4,794.5	2,944.6	2,228.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios</b>	<b>13,146.5</b>	<b>9,805.3</b>	<b>9,031.4</b>
Gasto Corriente	13,146.5	9,805.3	9,031.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar</b>	<b>849.6</b>	<b>376.9</b>	<b>376.9</b>
Gasto Corriente	849.6	376.9	376.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.</b>	<b>5,836.4</b>	<b>4,156.8</b>	<b>1,987.4</b>
Gasto Corriente	5,836.4	4,156.8	1,987.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de Riesgo Compartido</b>	<b>11,713.4</b>	<b>9,106.7</b>	<b>6,654.7</b>
Gasto Corriente	11,713.4	9,106.7	6,654.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero</b>	<b>194.3</b>	<b>157.3</b>	<b>136.5</b>
Gasto Corriente	194.3	157.3	136.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Productora Nacional de Biológicos Veterinarios</b>	<b>2,287.9</b>	<b>2,025.0</b>	<b>1,869.3</b>
Gasto Corriente	2,287.9	2,025.0	1,869.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero</b>	<b>3,417.7</b>	<b>1,283.4</b>	<b>906.6</b>
Gasto Corriente	3,417.7	1,283.4	906.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera</b>	<b>3,783.2</b>	<b>2,275.8</b>	<b>1,972.4</b>
Gasto Corriente	3,783.2	2,275.8	1,972.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca</b>	<b>28,795.4</b>	<b>106,680.8</b>	<b>75,759.5</b>
Gasto Corriente	28,795.4	106,680.8	75,759.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio de Postgraduados</b>	<b>117,399.7</b>	<b>99,322.8</b>	<b>80,763.0</b>
Gasto Corriente	117,399.7	99,322.8	80,763.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de las Zonas Áridas</b>	<b>3,131.3</b>	<b>2,535.3</b>	<b>2,890.5</b>
Gasto Corriente	3,131.3	2,535.3	2,890.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Pesca</b>	<b>141,845.1</b>	<b>106,383.9</b>	<b>89,208.9</b>
Gasto Corriente	141,845.1	106,383.9	89,208.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias <sup>2/</sup></b>	<b>282,136.8</b>	<b>282,136.8</b>	<b>39,181.9</b>
Gasto Corriente	282,136.8	282,136.8	39,181.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>29,625,918.5</b>	<b>21,980,150.7</b>	<b>21,067,965.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>25,269,432.3</b>	<b>18,900,063.2</b>	<b>18,778,140.8</b>
Gasto Corriente	127,657.6	78,817.6	68,219.1
Gasto de Inversión	25,141,774.7	18,821,245.7	18,709,921.7
<b>Aeropuertos y Servicios Auxiliares</b>	<b>229,032.6</b>	<b>39,038.4</b>	<b>39,038.4</b>
Gasto Corriente	223,429.2	39,038.4	39,038.4
Gasto de Inversión	5,603.4	0.0	0.0
<b>Agencia Espacial Mexicana</b>	<b>29,355.1</b>	<b>15,536.7</b>	<b>15,371.3</b>
Gasto Corriente	29,355.1	15,536.7	15,371.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos</b>	<b>249,745.2</b>	<b>181,485.6</b>	<b>129,449.8</b>
Gasto Corriente	249,745.2	181,485.6	129,449.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.</b>	<b>367.0</b>	<b>237.8</b>	<b>237.8</b>
Gasto Corriente	367.0	237.8	237.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.</b>	<b>15,763.7</b>	<b>12,201.3</b>	<b>10,088.4</b>
Gasto Corriente	15,763.7	12,201.3	10,088.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.</b>	<b>267.9</b>	<b>267.9</b>	<b>255.2</b>
Gasto Corriente	267.9	267.9	255.2



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS 1/1**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.</b>	<b>119,712.2</b>	<b>112,895.6</b>	<b>111,843.6</b>
Gasto Corriente	19,712.2	12,895.6	11,843.6
Gasto de Inversión	100,000.0	100,000.0	100,000.0
<b>Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.</b>	<b>38,499.6</b>	<b>26,790.1</b>	<b>11,540.8</b>
Gasto Corriente	25,226.2	18,716.6	8,011.6
Gasto de Inversión	13,273.4	8,073.4	3,529.2
<b>Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.</b>	<b>22,986.6</b>	<b>16,831.2</b>	<b>14,589.2</b>
Gasto Corriente	22,986.6	16,831.2	14,589.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.</b>	<b>15,122.5</b>	<b>11,992.7</b>	<b>7,401.3</b>
Gasto Corriente	15,123	11,993	7,401
Gasto de Inversión	0	0	0
<b>Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.</b>	<b>94,203.7</b>	<b>56,255.4</b>	<b>33,068.0</b>
Gasto Corriente	82,469	44,521	33,068
Gasto de Inversión	11,735	11,735	0
<b>Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.</b>	<b>65,397.7</b>	<b>45,196.3</b>	<b>37,852.6</b>
Gasto Corriente	65,397.7	45,196.3	37,852.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.</b>	<b>314.3</b>	<b>304.8</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	314.3	304.8	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.</b>	<b>15,391.6</b>	<b>6,993.7</b>	<b>6,831.3</b>
Gasto Corriente	15,391.6	6,993.7	6,831.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.</b>	<b>613,380.0</b>	<b>596,954.7</b>	<b>593,933.7</b>
Gasto Corriente	67,196.1	50,770.8	47,749.8
Gasto de Inversión	546,183.9	546,183.9	546,183.9
<b>Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.</b>	<b>7,522.3</b>	<b>5,662.6</b>	<b>5,058.1</b>
Gasto Corriente	7,522.3	5,662.6	5,058.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones</b>	<b>25,263.5</b>	<b>1,000.0</b>	<b>562.6</b>
Gasto Corriente	25,263.5	1,000.0	562.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio Postal Mexicano</b>	<b>276,016.1</b>	<b>175,727.4</b>	<b>116,375.1</b>
Gasto Corriente	276,016.1	175,727.4	116,375.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano del Transporte</b>	<b>85,160.8</b>	<b>50,252.9</b>	<b>50,183.6</b>
Gasto Corriente	30,243.8	18,063.4	17,995.7
Gasto de Inversión	54,917.0	32,189.5	32,187.9
<b>Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano</b>	<b>301,264.1</b>	<b>143,150.5</b>	<b>143,150.5</b>
Gasto Corriente	111,353.9	81,017.3	81,017.3
Gasto de Inversión	189,910.2	62,133.1	62,133.1
<b>Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>111,800.0</b>	<b>51,368.7</b>	<b>51,368.7</b>
Gasto Corriente	111,800.0	51,368.7	51,368.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>2,039,429.6</b>	<b>1,529,572.2</b>	<b>911,457.8</b>
Gasto Corriente	2,015,206.8	1,511,405.1	910,206.7
Gasto de Inversión	24,222.8	18,167.1	1,251.1
<b>Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>474.2</b>	<b>355.6</b>	<b>159.3</b>
Gasto Corriente	474.2	355.6	159.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario</b>	<b>15.9</b>	<b>15.6</b>	<b>7.8</b>
Gasto Corriente	15.9	15.6	7.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>10 Economía</b>	<b>1,744,291.7</b>	<b>797,949.1</b>	<b>758,469.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>710,295.9</b>	<b>290,667.0</b>	<b>290,402.7</b>
Gasto Corriente	457,030.2	253,105.9	252,841.6
Gasto de Inversión	253,265.7	37,561.1	37,561.1
<b>Centro Nacional de Metrología</b>	<b>18,224.2</b>	<b>12,951.0</b>	<b>12,446.2</b>
Gasto Corriente	18,224.2	12,951.0	12,446.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1/</sup>**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>Fideicomiso de Fomento Minero</b>	<b>9,143.5</b>	<b>5,252.4</b>	<b>3,892.0</b>
Gasto Corriente	9,143.5	5,252.4	3,892.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>ProMéxico</b>	<b>55,329.3</b>	<b>28,741.6</b>	<b>22,334.8</b>
Gasto Corriente	55,329.3	28,741.6	22,334.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</b>	<b>69,632.8</b>	<b>45,666.8</b>	<b>36,377.2</b>
Gasto Corriente	69,632.8	45,666.8	36,377.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Federal del Consumidor</b>	<b>203,979.3</b>	<b>45,065.3</b>	<b>45,065.3</b>
Gasto Corriente	203,979.3	45,065.3	45,065.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Exportadora de Sal, S.A. de C.V.</b>	<b>677,686.7</b>	<b>369,605.0</b>	<b>347,951.0</b>
Gasto Corriente	677,686.7	369,605.0	347,951.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>11 Educación Pública</b>	<b>2,016,819.6</b>	<b>1,392,846.4</b>	<b>1,322,660.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,196,470.8</b>	<b>776,924.7</b>	<b>776,924.7</b>
Gasto Corriente	1,196,470.8	776,924.7	776,924.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>	<b>17,577.4</b>	<b>10,040.0</b>	<b>10,040.0</b>
Gasto Corriente	17,577.4	10,040.0	10,040.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Nacional Autónoma de México</b>	<b>8,251.1</b>	<b>6,188.3</b>	<b>6,188.3</b>
Gasto Corriente	8,251.1	6,188.3	6,188.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>152,208.0</b>	<b>125,335.2</b>	<b>107,133.5</b>
Gasto Corriente	152,208.0	125,335.2	107,133.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>XE-IPN Canal 11</b>	<b>31,626.0</b>	<b>14,497.8</b>	<b>14,340.5</b>
Gasto Corriente	31,626.0	14,497.8	14,340.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Abierta y a Distancia de México</b>	<b>33,071.6</b>	<b>15,820.0</b>	<b>15,820.0</b>
Gasto Corriente	33,071.6	15,820.0	15,820.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Enseñanza Técnica Industrial</b>	<b>3,600.0</b>	<b>1,427.6</b>	<b>905.7</b>
Gasto Corriente	3,600.0	1,427.6	905.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio de Bachilleres</b>	<b>17,967.5</b>	<b>10,432.8</b>	<b>10,432.8</b>
Gasto Corriente	17,967.5	10,432.8	10,432.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</b>	<b>101,836.1</b>	<b>67,718.9</b>	<b>67,718.9</b>
Gasto Corriente	101,836.1	67,718.9	67,718.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>266.9</b>	<b>215.3</b>	<b>215.3</b>
Gasto Corriente	266.9	215.3	215.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>	<b>2,862.2</b>	<b>1,636.6</b>	<b>1,636.6</b>
Gasto Corriente	2,862.2	1,636.6	1,636.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos</b>	<b>103,146.1</b>	<b>98,515.8</b>	<b>98,515.8</b>
Gasto Corriente	103,146.1	98,515.8	98,515.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Fomento Educativo</b>	<b>31,764.8</b>	<b>23,823.6</b>	<b>19,655.9</b>
Gasto Corriente	31,764.8	23,823.6	19,655.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de México, A.C.</b>	<b>16,095.2</b>	<b>14,136.5</b>	<b>14,136.5</b>
Gasto Corriente	16,095.2	14,136.5	14,136.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral</b>	<b>25,344.3</b>	<b>12,373.9</b>	<b>12,373.9</b>
Gasto Corriente	15,963.6	4,394.5	4,394.5
Gasto de Inversión	9,380.7	7,979.5	7,979.5



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS 1/**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>Fondo de Cultura Económica</b>	<b>740.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	740.3	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.</b>	<b>5,789.1</b>	<b>4,341.9</b>	<b>3,514.1</b>
Gasto Corriente	5,789.1	4,341.9	3,514.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos</b>	<b>168,046.1</b>	<b>148,313.0</b>	<b>119,250.4</b>
Gasto Corriente	168,046.1	148,313.0	119,250.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa</b>	<b>8,784.6</b>	<b>5,827.5</b>	<b>2,922.7</b>
Gasto Corriente	8,784.6	5,827.5	2,922.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Radio</b>	<b>5,895.9</b>	<b>4,278.3</b>	<b>4,191.4</b>
Gasto Corriente	5,895.9	4,278.3	4,191.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>715.4</b>	<b>553.8</b>	<b>415.2</b>
Gasto Corriente	715.4	553.8	415.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>67,260.1</b>	<b>50,445.1</b>	<b>36,328.5</b>
Gasto Corriente	67,260.1	50,445.1	36,328.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Tecnológico Nacional de México</b>	<b>17,500.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	17,500.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>12 Salud</b>	<b>5,272,599.3</b>	<b>3,446,805.5</b>	<b>3,226,924.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,058,862.3</b>	<b>211,754.9</b>	<b>193,643.1</b>
Gasto Corriente	1,041,862.3	190,540.5	172,791.8
Gasto de Inversión	17,000.0	21,214.4	20,851.3
<b>Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas</b>	<b>3,318.1</b>	<b>3,113.5</b>	<b>3,479.8</b>
Gasto Corriente	3,318.1	3,113.5	3,479.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz</b>	<b>37,402.5</b>	<b>28,022.1</b>	<b>23,684.8</b>
Gasto Corriente	37,402.5	28,022.1	23,684.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centros de Integración Juvenil, A.C.</b>	<b>8,349.8</b>	<b>5,020.0</b>	<b>5,010.0</b>
Gasto Corriente	8,349.8	5,020.0	5,010.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Juárez de México</b>	<b>283,357.0</b>	<b>207,071.3</b>	<b>198,499.6</b>
Gasto Corriente	277,142.5	200,856.8	198,499.6
Gasto de Inversión	6,214.5	6,214.5	0.0
<b>Hospital General "Dr. Manuel Gea González" 2/</b>	<b>114,732.5</b>	<b>88,665.8</b>	<b>121,890.3</b>
Gasto Corriente	114,732.5	88,665.8	121,890.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</b>	<b>566,946.0</b>	<b>529,025.0</b>	<b>514,442.4</b>
Gasto Corriente	535,716.5	497,795.5	492,963.0
Gasto de Inversión	31,229.5	31,229.5	21,479.4
<b>Hospital Infantil de México Federico Gómez</b>	<b>240,656.2</b>	<b>187,943.1</b>	<b>212,823.0</b>
Gasto Corriente	240,656.2	187,943.1	212,823.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío</b>	<b>366,567.3</b>	<b>274,925.5</b>	<b>218,655.3</b>
Gasto Corriente	54,316.3	40,737.2	39,353.6
Gasto de Inversión	312,251.0	234,188.3	179,301.7
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca</b>	<b>43,952.6</b>	<b>17,683.5</b>	<b>17,683.5</b>
Gasto Corriente	43,952.6	17,683.5	17,683.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán</b>	<b>297.3</b>	<b>297.3</b>	<b>297.3</b>
Gasto Corriente	297.3	297.3	297.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"</b>	<b>469,703.6</b>	<b>296,113.4</b>	<b>266,199.2</b>
Gasto Corriente	93,733.6	72,413.4	59,101.0
Gasto de Inversión	375,970.0	223,700.0	207,098.2
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapalapa</b>	<b>650,337.5</b>	<b>469,500.0</b>	<b>446,200.0</b>
Gasto Corriente	134,437.5	132,000.0	132,000.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1/</sup>**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	515,900.0	337,500.0	314,200.0
<b>Instituto Nacional de Cancerología</b>	<b>314,542.0</b>	<b>329,591.4</b>	<b>249,891.8</b>
Gasto Corriente	229,582.0	290,591.4	210,891.8
Gasto de Inversión	84,960.0	39,000.0	39,000.0
<b>Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez</b>	<b>54,132.0</b>	<b>54,100.0</b>	<b>43,000.0</b>
Gasto Corriente	54,132.0	54,100.0	43,000.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas</b>	<b>23,099.6</b>	<b>11,788.9</b>	<b>11,788.9</b>
Gasto Corriente	23,099.6	11,788.9	11,788.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Geriátrica</b>	<b>17,682.9</b>	<b>10,157.5</b>	<b>9,894.5</b>
Gasto Corriente	17,682.9	10,157.5	9,894.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán</b>	<b>54,017.1</b>	<b>47,845.5</b>	<b>34,843.8</b>
Gasto Corriente	54,017.1	47,845.5	34,843.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Medicina Genómica</b>	<b>5,103.4</b>	<b>1,784.8</b>	<b>1,784.8</b>
Gasto Corriente	5,103.4	1,784.8	1,784.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez</b>	<b>2,448.9</b>	<b>1,807.9</b>	<b>1,807.9</b>
Gasto Corriente	2,448.9	1,807.9	1,807.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Pediatría</b>	<b>281,202.7</b>	<b>202,380.3</b>	<b>183,108.7</b>
Gasto Corriente	281,202.7	202,380.3	183,108.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes</b>	<b>227,335.9</b>	<b>137,200.0</b>	<b>137,200.0</b>
Gasto Corriente	227,335.9	137,200.0	137,200.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra</b>	<b>308,207.7</b>	<b>245,641.1</b>	<b>245,641.1</b>
Gasto Corriente	308,207.7	245,641.1	245,641.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Salud Pública</b>	<b>41,237.0</b>	<b>29,372.8</b>	<b>29,454.4</b>
Gasto Corriente	41,237.0	29,372.8	29,454.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>99,107.3</b>	<b>56,000.0</b>	<b>56,000.0</b>
Gasto Corriente	99,107.3	56,000.0	56,000.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>13 Marina</b>	<b>2,280,654.7</b>	<b>1,923,851.6</b>	<b>1,923,851.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>2,280,654.7</b>	<b>1,923,851.6</b>	<b>1,923,851.6</b>
Gasto Corriente	4,511.2	3,496.3	3,496.3
Gasto de Inversión	2,276,143.5	1,920,355.3	1,920,355.3
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>1,253,810.0</b>	<b>875,438.0</b>	<b>857,948.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>231,160.1</b>	<b>216,790.1</b>	<b>200,628.1</b>
Gasto Corriente	231,160.1	216,790.1	200,628.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos</b>	<b>3,277.4</b>	<b>2,750.0</b>	<b>1,422.4</b>
Gasto Corriente	3,277.4	2,750.0	1,422.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores</b>	<b>1,019,372.5</b>	<b>655,897.8</b>	<b>655,897.8</b>
Gasto Corriente	1,019,372.5	655,897.8	655,897.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>348,480.8</b>	<b>259,795.3</b>	<b>201,895.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>127,058.6</b>	<b>95,294.0</b>	<b>95,294.0</b>
Gasto Corriente	127,058.6	95,294.0	95,294.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Vivienda</b>	<b>110,692.3</b>	<b>78,119.7</b>	<b>30,793.6</b>
Gasto Corriente	110,692.3	78,119.7	30,793.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Agraria</b>	<b>92,784.6</b>	<b>74,086.7</b>	<b>64,663.6</b>
Gasto Corriente	92,784.6	74,086.7	64,663.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares</b>	<b>17,945.3</b>	<b>12,294.9</b>	<b>11,144.3</b>
Gasto Corriente	17,945.3	12,294.9	11,144.3



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>11,910,385.0</b>	<b>8,156,547.0</b>	<b>6,156,793.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>325,864.6</b>	<b>476,478.5</b>	<b>445,046.6</b>
Gasto Corriente	176,386.8	317,354.8	285,922.9
Gasto de Inversión	149,477.8	159,123.7	159,123.7
<b>Comisión Nacional del Agua</b>	<b>10,779,267.7</b>	<b>7,140,866.7</b>	<b>5,185,454.3</b>
Gasto Corriente	3,193,697.7	2,479,614.0	2,057,793.4
Gasto de Inversión	7,585,570.0	4,661,252.8	3,127,660.9
<b>Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático</b>	<b>49,985.5</b>	<b>16,987.8</b>	<b>11,192.0</b>
Gasto Corriente	49,985.5	16,987.8	11,192.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Federal de Protección al Ambiente</b>	<b>164,996.2</b>	<b>107,459.9</b>	<b>101,555.5</b>
Gasto Corriente	164,996.2	107,459.9	101,555.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas</b>	<b>42,002.2</b>	<b>35,602.3</b>	<b>29,063.4</b>
Gasto Corriente	42,002.2	35,602.3	29,063.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional Forestal</b>	<b>438,519.6</b>	<b>325,074.3</b>	<b>336,374.5</b>
Gasto Corriente	426,185.0	312,739.7	325,667.5
Gasto de Inversión	12,334.6	12,334.6	10,707.0
<b>Instituto Mexicano de Tecnología del Agua</b>	<b>10,442.6</b>	<b>8,450.4</b>	<b>8,450.4</b>
Gasto Corriente	10,442.6	8,450.4	8,450.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente</b>	<b>99,306.5</b>	<b>45,627.0</b>	<b>39,656.7</b>
Gasto Corriente	99,306.5	45,627.0	39,656.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>17. Procuraduría General de la República</b>	<b>1,785,264.2</b>	<b>1,133,601.5</b>	<b>1,054,184.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,776,037.1</b>	<b>1,128,400.4</b>	<b>1,049,417.2</b>
Gasto Corriente	1,709,276.1	1,086,603.6	1,007,620.4
Gasto de Inversión	66,761.1	41,796.8	41,796.8
<b>Instituto Nacional de Ciencias Penales</b>	<b>9,227.1</b>	<b>5,201.1</b>	<b>4,767.4</b>
Gasto Corriente	9,227.1	5,201.1	4,767.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>18. Energía</b>	<b>2,011,772.9</b>	<b>1,024,097.9</b>	<b>779,166.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>69,077.9</b>	<b>56,214.9</b>	<b>44,831.6</b>
Gasto Corriente	69,077.9	56,214.9	44,831.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias</b>	<b>14,225.6</b>	<b>10,979.9</b>	<b>9,936.5</b>
Gasto Corriente	14,225.6	10,979.9	9,936.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía</b>	<b>9,420.9</b>	<b>5,687.4</b>	<b>5,304.9</b>
Gasto Corriente	9,420.9	5,687.4	5,304.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.</b>	<b>52,272.5</b>	<b>52,272.5</b>	<b>24,660.6</b>
Gasto Corriente	52,272.5	52,272.5	24,660.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias</b>	<b>177,988.4</b>	<b>64,861.3</b>	<b>64,861.3</b>
Gasto Corriente	177,863.1	64,736.0	64,736.0
Gasto de Inversión	125.3	125.3	125.3
<b>Instituto Mexicano del Petróleo</b>	<b>425,962.4</b>	<b>163,485.6</b>	<b>163,485.6</b>
Gasto Corriente	425,962.4	163,485.6	163,485.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares</b>	<b>7,500.5</b>	<b>5,625.4</b>	<b>4,545.9</b>
Gasto Corriente	7,500.5	5,625.4	4,545.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro Nacional de Control de Energía</b>	<b>648,797.2</b>	<b>368,484.1</b>	<b>176,749.1</b>
Gasto Corriente	648,747.2	368,484.1	176,749.1
Gasto de Inversión	50.0	0.0	0.0
<b>Centro Nacional de Control del Gas Natural</b>	<b>606,527.4</b>	<b>296,486.7</b>	<b>284,791.2</b>
Gasto Corriente	348,598.3	195,986.7	194,498.1

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	257,929.1	100,500.0	90,293.2
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>2,008,123.9</b>	<b>1,247,563.9</b>	<b>846,274.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>858,157.8</b>	<b>583,775.9</b>	<b>343,801.5</b>
Gasto Corriente	775,608.9	517,347.8	295,398.3
Gasto de Inversión	82,548.9	66,428.1	48,403.1
<b>Instituto Nacional de Desarrollo Social</b>	<b>22,159.3</b>	<b>3,011.5</b>	<b>2,941.1</b>
Gasto Corriente	22,159.3	3,011.5	2,941.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>533,300.2</b>	<b>312,903.8</b>	<b>274,770.5</b>
Gasto Corriente	505,350.2	300,716.3	274,770.5
Gasto de Inversión	27,950.0	12,187.5	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Juventud</b>	<b>3,849.5</b>	<b>1,900.9</b>	<b>1,900.9</b>
Gasto Corriente	3,849.5	1,900.9	1,900.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores</b>	<b>33,127.6</b>	<b>13,859.8</b>	<b>10,589.1</b>
Gasto Corriente	33,127.6	13,859.8	10,589.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</b>	<b>100,324.0</b>	<b>50,058.5</b>	<b>34,267.8</b>
Gasto Corriente	100,324.0	50,058.5	34,267.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Diconsá, S.A. de C.V.</b>	<b>296,200.8</b>	<b>169,195.6</b>	<b>71,025.5</b>
Gasto Corriente	296,200.8	169,195.6	71,025.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Liconsá, S.A. de C.V.</b>	<b>105,118.6</b>	<b>86,392.2</b>	<b>85,971.0</b>
Gasto Corriente	105,118.6	86,392.2	85,971.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías</b>	<b>14,990.9</b>	<b>13,554.4</b>	<b>9,963.8</b>
Gasto Corriente	14,990.9	13,554.4	9,963.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad</b>	<b>3,648.0</b>	<b>2,736.0</b>	<b>1,353.8</b>
Gasto Corriente	3,648.0	2,736.0	1,353.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de la Economía Social</b>	<b>37,247.3</b>	<b>10,175.3</b>	<b>9,689.1</b>
Gasto Corriente	37,247.3	10,175.3	9,689.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>21 Turismo</b>	<b>3,187,184.2</b>	<b>2,278,988.6</b>	<b>1,586,852.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>27,390.3</b>	<b>26,222.2</b>	<b>23,503.2</b>
Gasto Corriente	27,390.3	26,222.2	23,503.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Constructora, S.A. de C.V.</b>	<b>5,804.2</b>	<b>4,544.0</b>	<b>1,738.1</b>
Gasto Corriente	5,804.2	4,544.0	1,738.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.</b>	<b>2,937,781.8</b>	<b>2,044,411.1</b>	<b>1,374,340.4</b>
Gasto Corriente	2,937,781.8	2,044,411.1	1,374,340.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Nacional de Fomento al Turismo</b>	<b>192,622.0</b>	<b>183,860.1</b>	<b>178,212.0</b>
Gasto Corriente	192,622.0	183,860.1	178,212.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.</b>	<b>5,507.0</b>	<b>3,242.0</b>	<b>3,202.4</b>
Gasto Corriente	5,507.0	3,242.0	3,202.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.</b>	<b>18,078.9</b>	<b>16,709.2</b>	<b>5,856.5</b>
Gasto Corriente	18,078.9	16,709.2	5,856.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>1,169,624.7</b>	<b>523,110.4</b>	<b>370,346.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,169,624.7</b>	<b>523,110.4</b>	<b>370,346.1</b>
Gasto Corriente	1,169,624.7	523,110.4	370,346.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>395,310.0</b>	<b>308,552.7</b>	<b>185,128.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>395,310.0</b>	<b>308,552.7</b>	<b>185,128.9</b>
Gasto Corriente	395,310.0	308,552.7	185,128.9



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS 1/**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>27 Función Pública</b>	<b>104,533.3</b>	<b>60,569.6</b>	<b>48,545.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>104,533.3</b>	<b>60,569.6</b>	<b>48,545.6</b>
Gasto Corriente	101,083.9	57,120.2	48,545.6
Gasto de Inversión	3,449.4	3,449.4	0.0
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>54,098.8</b>	<b>22,299.3</b>	<b>20,855.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>54,098.8</b>	<b>22,299.3</b>	<b>20,855.5</b>
Gasto Corriente	27,049.4	22,299.3	20,855.5
Gasto de Inversión	27,049.4	0.0	0.0
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa</b>	<b>95,044.5</b>	<b>54,325.1</b>	<b>50,071.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>95,044.5</b>	<b>54,325.1</b>	<b>50,071.3</b>
Gasto Corriente	95,044.5	54,325.1	50,071.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>89,342.7</b>	<b>67,254.3</b>	<b>42,125.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>89,342.7</b>	<b>67,254.3</b>	<b>42,125.9</b>
Gasto Corriente	89,342.7	67,254.3	42,125.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>	<b>9,114.1</b>	<b>6,002.9</b>	<b>5,769.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>9,114.1</b>	<b>6,002.9</b>	<b>5,769.4</b>
Gasto Corriente	9,114.1	6,002.9	5,769.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>674,140.6</b>	<b>498,872.1</b>	<b>326,563.9</b>
<b>Centro de Investigación en Química Aplicada</b>	<b>1,874.0</b>	<b>1,286.0</b>	<b>1,180.2</b>
Gasto Corriente	1,874.0	1,286.0	1,180.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social</b>	<b>14,114.2</b>	<b>11,411.6</b>	<b>10,679.9</b>
Gasto Corriente	14,114.2	11,411.6	10,679.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>147,143.3</b>	<b>120,873.5</b>	<b>74,721.3</b>
Gasto Corriente	147,143.3	120,873.5	74,721.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de la Frontera Sur</b>	<b>260.0</b>	<b>227.5</b>	<b>227.5</b>
Gasto Corriente	260.0	227.5	227.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"</b>	<b>23,290.4</b>	<b>17,148.6</b>	<b>11,548.1</b>
Gasto Corriente	23,290.4	17,148.6	11,548.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica</b>	<b>33,045.5</b>	<b>8,345.4</b>	<b>8,345.4</b>
Gasto Corriente	33,045.5	8,345.4	8,345.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b>	<b>179.5</b>	<b>134.6</b>	<b>134.6</b>
Gasto Corriente	179.5	134.6	134.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California</b>	<b>4,079.8</b>	<b>3,108.0</b>	<b>2,014.4</b>
Gasto Corriente	4,079.8	3,108.0	2,014.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</b>	<b>535.1</b>	<b>428.1</b>	<b>198.5</b>
Gasto Corriente	535.1	428.1	198.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.</b>	<b>7,211.4</b>	<b>5,337.9</b>	<b>5,337.9</b>
Gasto Corriente	7,211.4	5,337.9	5,337.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"</b>	<b>9,630.4</b>	<b>7,202.1</b>	<b>6,220.3</b>
Gasto Corriente	9,630.4	7,202.1	6,220.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.</b>	<b>176.8</b>	<b>123.8</b>	<b>123.8</b>
Gasto Corriente	176.8	123.8	123.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</b>	<b>16,162.7</b>	<b>11,904.5</b>	<b>9,301.6</b>
Gasto Corriente	16,162.7	11,904.5	9,301.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.</b>	<b>8,516.2</b>	<b>6,884.3</b>	<b>5,847.2</b>
Gasto Corriente	8,516.2	6,884.3	5,847.2



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1/</sup>**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.</b>	<b>7,844.6</b>	<b>5,945.8</b>	<b>4,413.7</b>
Gasto Corriente	7,844.6	5,945.8	4,413.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.</b>	<b>3,903.6</b>	<b>3,016.5</b>	<b>1,926.5</b>
Gasto Corriente	3,903.6	3,016.5	1,926.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada</b>	<b>33,396.1</b>	<b>26,640.7</b>	<b>24,918.3</b>
Gasto Corriente	33,396.1	26,640.7	24,918.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.</b>	<b>8,783.8</b>	<b>8,718.1</b>	<b>3,019.4</b>
Gasto Corriente	8,783.8	8,718.1	3,019.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de la Frontera Norte, A.C.</b>	<b>310.2</b>	<b>271.4</b>	<b>271.4</b>
Gasto Corriente	310.2	271.4	271.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de San Luis, A.C.</b>	<b>3,400.0</b>	<b>1,948.2</b>	<b>1,832.0</b>
Gasto Corriente	3,400.0	1,948.2	1,832.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Ecología, A.C.</b>	<b>12,472.9</b>	<b>8,209.8</b>	<b>7,680.9</b>
Gasto Corriente	12,472.9	8,209.8	7,680.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.</b>	<b>1,110.6</b>	<b>1,110.6</b>	<b>832.3</b>
Gasto Corriente	1,110.6	1,110.6	832.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.</b>	<b>3,648.0</b>	<b>2,736.0</b>	<b>2,736.0</b>
Gasto Corriente	3,648.0	2,736.0	2,736.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de Michoacán, A.C.</b>	<b>178.2</b>	<b>160.4</b>	<b>160.4</b>
Gasto Corriente	178.2	160.4	160.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.</b>	<b>1,977.4</b>	<b>1,618.1</b>	<b>1,476.9</b>
Gasto Corriente	1,977.4	1,618.1	1,476.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación</b>	<b>330,895.9</b>	<b>244,080.4</b>	<b>141,415.1</b>
Gasto Corriente	330,895.9	244,080.4	141,415.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>57,712.3</b>	<b>44,003.9</b>	<b>31,246.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>57,712.3</b>	<b>44,003.9</b>	<b>31,246.9</b>
Gasto Corriente	57,712.3	44,003.9	31,246.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>	<b>156,671.0</b>	<b>120,817.2</b>	<b>120,021.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>156,671.0</b>	<b>120,817.2</b>	<b>120,021.0</b>
Gasto Corriente	156,671.0	120,817.2	120,021.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>514,722.4</b>	<b>514,722.4</b>	<b>245,111.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>514,722.4</b>	<b>514,722.4</b>	<b>245,111.5</b>
Gasto Corriente	474,858.4	474,858.4	227,203.5
Gasto de Inversión	39,864.0	39,864.0	17,908.0
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>106,890.9</b>	<b>84,168.5</b>	<b>66,910.4</b>
<b>Personales</b>	<b>106,890.9</b>	<b>84,168.5</b>	<b>66,910.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>106,890.9</b>	<b>84,168.5</b>	<b>66,910.4</b>
Gasto Corriente	55,422.2	41,699.8	24,804.2
Gasto de Inversión	51,468.7	42,468.7	42,106.2
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>219,469.3</b>	<b>219,469.3</b>	<b>136,987.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>219,469.3</b>	<b>219,469.3</b>	<b>136,987.1</b>
Gasto Corriente	219,469.3	219,469.3	136,987.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>401,062.4</b>	<b>148,721.2</b>	<b>116,425.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>401,062.4</b>	<b>148,721.2</b>	<b>116,425.0</b>
Gasto Corriente	401,062.4	148,721.2	116,425.0



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS 1/**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>489,725.5</b>	<b>354,354.6</b>	<b>333,821.4</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>107,762.9</b>	<b>96,104.4</b>	<b>88,461.6</b>
Gasto Corriente	107,762.9	96,104.4	88,461.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>	<b>44,641.5</b>	<b>35,338.0</b>	<b>29,110.0</b>
Gasto Corriente	44,641.5	35,338.0	29,110.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría de la Defensa del Contribuyente</b>	<b>253,837.8</b>	<b>165,749.4</b>	<b>160,710.0</b>
Gasto Corriente	253,837.8	165,749.4	160,710.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</b>	<b>43,432.2</b>	<b>30,448.0</b>	<b>29,605.3</b>
Gasto Corriente	43,432.2	30,448.0	29,605.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano</b>	<b>1,926.7</b>	<b>1,587.0</b>	<b>1,587.0</b>
Gasto Corriente	1,926.7	1,587.0	1,587.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</b>	<b>37,716.4</b>	<b>25,127.9</b>	<b>24,347.6</b>
Gasto Corriente	37,716.4	25,127.9	24,347.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción</b>	<b>408.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	408.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>48 Cultura</b>	<b>585,054.3</b>	<b>445,698.7</b>	<b>377,005.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>12,109.2</b>	<b>9,493.0</b>	<b>8,877.8</b>
Gasto Corriente	12,109.2	9,493.0	8,877.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Antropología e Historia</b>	<b>461,256.0</b>	<b>347,365.9</b>	<b>320,581.8</b>
Gasto Corriente	461,256.0	347,365.9	320,581.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura</b>	<b>75,878.0</b>	<b>56,346.9</b>	<b>19,436.8</b>
Gasto Corriente	75,878.0	56,346.9	19,436.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Radio Educación</b>	<b>477.0</b>	<b>197.6</b>	<b>197.6</b>
Gasto Corriente	477.0	197.6	197.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional del Derecho de Autor</b>	<b>318.3</b>	<b>64.1</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	318.3	64.1	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México</b>	<b>259.7</b>	<b>48.9</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	259.7	48.9	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.</b>	<b>504.0</b>	<b>462.0</b>	<b>462.0</b>
Gasto Corriente	504.0	462.0	462.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Estudios Churubusco Azteca, S.A.</b>	<b>4,301.6</b>	<b>5,248.5</b>	<b>5,248.5</b>
Gasto Corriente	4,301.6	5,248.5	5,248.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso para la Cineteca Nacional</b>	<b>404.0</b>	<b>3,225.8</b>	<b>2,527.8</b>
Gasto Corriente	404.0	3,225.8	2,527.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Lenguas Indígenas</b>	<b>3,212.7</b>	<b>3,060.6</b>	<b>658.1</b>
Gasto Corriente	3,212.7	3,060.6	658.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>	<b>16,313.6</b>	<b>12,037.1</b>	<b>12,032.4</b>
Gasto Corriente	16,313.6	12,037.1	12,032.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Televisión Metropolitana S.A. de C.V.</b>	<b>10,020.2</b>	<b>8,148.2</b>	<b>6,982.3</b>
Gasto Corriente	10,020.2	8,148.2	6,982.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>23,919,784.9</b>	<b>15,708,830.5</b>	<b>13,895,986.5</b>
Gasto Corriente	22,176,992.0	14,925,805.5	13,203,055.4

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1/</sup>**  
Enero-septiembre de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	1,742,792.9	783,025.0	692,931.2
<b>51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>2,608,569.5</b>	<b>2,243,952.4</b>	<b>2,337,975.9</b>
Gasto Corriente	2,608,569.5	2,243,952.4	2,337,975.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>52 Petróleos Mexicanos</b>	<b>204,663,158.5</b>	<b>146,760,096.0</b>	<b>143,133,544.3</b>
<b>Pemex Exploración y Producción</b>	<b>163,832,166.4</b>	<b>126,092,678.1</b>	<b>123,473,485.1</b>
Gasto Corriente	14,743,656.3	12,732,784.9	12,726,186.0
Gasto de Inversión	149,088,510.0	113,359,893.2	110,747,299.1
<b>Pemex Fertilizantes</b>	<b>278,327.1</b>	<b>143,158.2</b>	<b>143,158.2</b>
Gasto Corriente	222,467.1	90,677.1	90,677.1
Gasto de Inversión	55,860.0	52,481.1	52,481.1
<b>Pemex Etileno</b>	<b>757,014.0</b>	<b>235,406.9</b>	<b>147,894.5</b>
Gasto Corriente	720,695.6	235,406.9	147,894.5
Gasto de Inversión	36,318.4	0.0	0.0
<b>Pemex Logística</b>	<b>9,166,958.4</b>	<b>6,730,072.7</b>	<b>6,555,574.2</b>
Gasto Corriente	7,211,535.3	5,053,216.1	4,975,571.9
Gasto de Inversión	1,955,423.1	1,676,856.6	1,580,002.3
<b>Pemex Perforación y Servicios</b>	<b>2,984,750.1</b>	<b>1,988,429.7</b>	<b>1,992,780.6</b>
Gasto Corriente	429,750.1	229,664.7	234,291.9
Gasto de Inversión	2,555,000.0	1,758,765.0	1,758,488.6
<b>Pemex Transformación Industrial</b>	<b>22,937,930.1</b>	<b>8,683,225.7</b>	<b>8,500,972.3</b>
Gasto Corriente	5,124,667.0	3,988,125.9	3,819,320.3
Gasto de Inversión	17,813,263.2	4,695,099.8	4,681,652.0
<b>Pemex Corporativo</b>	<b>4,706,001.4</b>	<b>2,887,120.3</b>	<b>2,319,675.6</b>
Gasto Corriente	4,148,547.2	2,558,940.9	2,130,338.9
Gasto de Inversión	557,454.2	328,179.9	189,336.7
<b>Pemex Cogeneración y Servicios</b>	<b>11.0</b>	<b>3.9</b>	<b>3.9</b>
Gasto Corriente	11.0	3.9	3.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>53 Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>115,771,235.6</b>	<b>88,705,801.4</b>	<b>40,560,468.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>115,771,235.6</b>	<b>88,705,801.4</b>	<b>40,560,468.1</b>
Gasto Corriente	112,941,898.8	87,512,005.3	39,802,557.6
Gasto de Inversión	2,829,336.8	1,193,796.0	757,910.5

<sup>1/</sup> Incluye información revisada del trimestre anterior.

<sup>2/</sup> Se presenta información al segundo trimestre.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



## V. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

### AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/</sup>	Acumulado 2016 <sup>2/</sup>	Avance Financiero 2017			Acumulado 2016	Avance Físico 2017			
					Estimada <sup>2/</sup>	Realizada <sup>3/</sup>	Acumulada		%	Estimada Anual	Realizada	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
	<b>Total</b>		445,972.4	126,872.6	81,219.7	27,286.1	154,158.7	34.6				
	<b>Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		445,972.4	126,872.6	81,219.7	27,286.1	154,158.7	34.6				
	<b>Inversión Directa Aprobados en 2002</b>		343,013.1	113,045.3	38,451.8	19,955.9	133,001.2	38.8				
	<b>Aprobados en 2002</b>		19,036.2	14,866.6	86.6	6.0	14,872.6	78.1				
62	CCC Pacifico	Terminado Totalmente	15,588.0	11,494.4	0.0	0.5	11,494.9	73.7	100.0	0.0	0.0	100.0
104	SLT 706 Sistemas Norte	Terminado Totalmente	3,448.3	3,372.2	86.6	5.5	3,377.7	98.0	99.9	1.8	0.1	100.0
	<b>Aprobados en 2003</b>		2,116.7	1,204.8	0.0	0.0	1,204.8	56.9				
128	SLT 803 NOINE 4/	Terminado Totalmente	2,116.7	1,204.8	0.0	0.0	1,204.8	56.9	79.0	0.0	21.0	100.0
	<b>Aprobados en 2004</b>		565.4	237.1	0.0	0.0	237.1	41.9				
140	SE 914 División Centro Sur 4/	Terminado Totalmente	565.4	237.1	0.0	0.0	237.1	41.9	60.0	0.0	40.0	100.0
	<b>Aprobados en 2005</b>		1,208.0	707.1	0.0	0.7	707.8	58.6				
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	Terminado Totalmente	1,208.0	707.1	0.0	0.7	707.8	58.6	54.7	0.0	45.3	100.0
	<b>Aprobados en 2006</b>		20,528.3	14,416.8	577.2	1,118.5	15,535.3	75.7				
171	CC Agua Prieta II (con campo solar)	Varias(Cierre y otras)	10,352.3	7,280.3	18.1	882.9	8,163.2	78.9	99.8	1.0	0.1	99.9
188	SE 1116 Transformación del Noreste	Varias(Cierre y otras)	5,100.7	3,565.6	531.6	173.9	3,739.5	73.3	78.2	21.2	7.1	85.3
190	SE 1120 Noroeste 4/	Terminado Totalmente	1,271.4	893.5	27.4	0.0	893.5	70.3	99.9	30.2	0.1	100.0
198	SE 1128 Centro Sur 4/	Terminado Totalmente	969.3	364.0	0.0	0.0	364.0	37.6	59.8	0.0	40.2	100.0
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	Terminado Totalmente	2,834.7	2,313.4	0.0	61.7	2,375.1	83.8	81.7	0.0	18.3	100.0
	<b>Aprobados en 2007</b>		13,467.7	10,178.8	893.5	122.1	10,300.9	76.5				
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	Varias(Cierre y otras)	2,435.3	1,133.1	227.9	0.0	1,133.1	46.5	67.8	9.4	0.0	67.8
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	Varias(Cierre y otras)	621.6	621.6	0.0	0.0	621.6	100.0	88.5	0.0	0.0	88.5
213	SE 1211 NORESTE - CENTRAL	Varias(Cierre y otras)	2,119.1	995.9	377.5	0.0	995.9	47.0	81.0	17.8	5.6	86.6
214	SE 1210 NORTE - NORESTE	Varias(Cierre y otras)	4,414.3	3,758.5	253.5	0.0	3,758.5	85.1	94.3	5.7	5.4	99.7
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	Varias(Cierre y otras)	1,147.7	940.0	33.3	122.1	1,062.1	92.5	85.9	3.0	13.8	99.7
216	RM CCC Poza Rica	Terminado Totalmente	2,729.7	2,729.7	1.4	0.0	2,729.7	100.0	100.0	0.1	0.0	100.0
	<b>Aprobados en 2008</b>		8,576.5	4,395.6	707.8	485.2	4,880.8	56.9				
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental 4/	Terminado Totalmente	791.0	116.4	0.0	0.0	116.4	14.7	14.7	0.0	85.3	100.0
234	SLT 1302 Transformación del Noreste	Terminado Totalmente	750.1	337.2	111.8	322.9	660.1	88.0	62.5	10.7	37.5	100.0
237	LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	Terminado Totalmente	248.4	147.3	101.0	66.1	213.4	85.9	100.0	1.0	0.0	100.0

**AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P.º**  
Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento  
Comisión Federal de Electricidad  
Enero-septiembre  
(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/</sup>	Acumulado 2016 <sup>3/</sup>	Avance Financiero 2017				Acumulado 2016	Avance Físico 2017		
					Estimada <sup>2/</sup>	Realizada <sup>2/</sup>	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
242	SE 1323 DISTRIBUCION SUR	Varias(Cierre y otras)	969.0	331.8	494.9	0.0	331.8	34.2	38.0	51.1	0.0	38.0
243	SE 1322 DISTRIBUCION CENTRO	Terminado Totalmente	2,406.9	1,445.0	0.0	96.2	1,541.2	64.0	100.0	0.0	0.0	100.0
244	SE 1321 DISTRIBUCION NORESTE	Terminado Totalmente	1,718.2	1,239.2	0.0	0.0	1,239.2	72.1	99.6	0.0	0.4	100.0
245	SE 1320 DISTRIBUCION NOROESTE	Varias(Cierre y otras)	1,693.0	778.8	0.0	0.0	778.8	46.0	96.5	0.0	0.0	96.5
<b>Aprobados en 2009</b>			<b>11,979.1</b>	<b>4,579.4</b>	<b>1,995.4</b>	<b>89.1</b>	<b>4,668.5</b>	<b>39.0</b>				
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	Varias(Cierre y otras)	1,040.5	812.2	0.0	0.0	812.2	78.1	100.0	0.0	0.0	100.0
251	SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	Terminado Totalmente	832.2	462.0	0.0	3.1	465.1	55.9	99.9	0.0	0.1	100.0
253	SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias(Cierre y otras)	1,483.3	466.1	89.4	85.9	552.1	37.2	86.7	6.0	8.0	94.6
257	CCI Santa Rosalía II	Por Licitación sin cambio de alcance	815.3	0.0	188.3	0.0	0.0	0.0	0.0	23.1	0.0	0.0
258	RM CT Altamira Unidades 1 y 2	Construcción	7,807.8	2,839.1	1,717.7	0.1	2,839.2	36.4	41.2	22.0	0.0	41.2
<b>Aprobados en 2010</b>			<b>11,552.7</b>	<b>6,424.9</b>	<b>341.5</b>	<b>1,045.1</b>	<b>7,470.0</b>	<b>64.7</b>				
259	SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	Varias(Cierre y otras)	1,711.7	421.5	111.1	125.1	546.6	31.9	71.9	6.5	1.7	73.6
260	SE SE 1520 DISTRIBUCION NORTE	Varias(Cierre y otras)	680.7	83.0	230.4	96.0	179.0	26.3	16.8	33.9	14.0	30.8
261	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	Varias(Cierre y otras)	9,160.4	5,920.4	0.0	824.0	6,744.4	73.6	99.9	0.0	0.0	99.9
<b>Aprobados en 2011</b>			<b>40,254.4</b>	<b>10,728.3</b>	<b>3,807.1</b>	<b>235.8</b>	<b>10,964.1</b>	<b>27.2</b>				
264	CC Centro	Construcción	13,345.5	7,929.2	9.1	14.6	7,943.8	59.5	99.5	1.1	0.1	99.6
266	SLT 1603 Subestación Lago	Construcción	3,223.1	0.0	1,454.8	0.0	0.0	0.0	0.0	77.8	0.0	0.0
268	CCI Guerrero Negro IV	Construcción	374.1	262.3	118.9	22.3	284.6	76.1	70.3	31.8	5.5	75.8
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur	Varias(Cierre y otras)	1,889.4	347.4	313.2	139.1	486.5	25.7	21.6	16.6	5.8	27.4
274	SE 1620 Distribución Valle de México	Varias(Cierre y otras)	6,023.2	2,189.4	1,910.1	59.8	2,249.2	37.3	62.3	31.7	0.0	62.3
276	CH Nuevo Guerrero	Por Licitación sin cambio de alcance	15,399.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0
<b>Aprobados en 2012</b>			<b>38,836.8</b>	<b>7,269.2</b>	<b>5,301.3</b>	<b>2,108.4</b>	<b>9,377.6</b>	<b>24.1</b>				
278	RM CT José López Portillo	Construcción	4,396.3	1,428.3	1,690.1	952.9	2,381.2	54.2	36.8	38.4	23.8	60.6
280	SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias(Cierre y otras)	2,100.5	303.9	0.0	23.1	327.0	15.6	15.9	0.0	0.0	15.9
281	LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	Construcción	1,569.5	195.8	668.3	355.5	551.3	35.1	22.1	42.6	44.0	66.1
282	SLT 1720 Distribución Valle de México	Varias (Licitación y construcción)	843.8	0.0	506.3	171.2	171.2	20.3	0.0	60.0	7.8	7.8
283	LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	Construcción	451.2	54.1	32.0	2.1	56.2	12.5	17.3	9.1	0.0	17.3
284	CG Los Humeros III	Varias(Cierre y otras)	2,355.4	725.1	70.1	57.9	783.1	33.2	34.0	1.4	2.3	36.3
285	CC Centro II	Por Licitación sin cambio de alcance	15,278.3	0.0	404.1	0.0	0.0	0.0	0.0	33.3	0.0	0.0
286	CCI Baja California Sur V.º	Terminado Totalmente	2,032.4	1,938.1	0.0	0.0	1,938.1	95.4	99.9	0.0	0.1	100.0
288	SLT 1722 Distribución Sur	Varias(Cierre y otras)	933.0	47.9	0.0	188.1	236.0	25.3	12.5	0.0	13.3	25.8
289	CH Chicoasén II	Construcción	7,251.8	1,617.3	1,840.0	194.4	1,811.6	25.0	19.9	41.3	2.8	22.6



### AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/</sup>	Acumulado 2016 <sup>2/</sup>	Avance Financiero 2017				Acumulado 2016	Avance Físico 2017		
					Estimada <sup>2/</sup>	Realizada <sup>2/</sup>	Acumulada	%	Estimada Anual	Realizada	Acumulada	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
290	LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	Por Licitación sin cambio de alcance	43.4	0.0	30.8	0.0	0.0	0.0	71.1	0.0	0.0	
292	SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	Terminado Totalmente	1,581.1	958.7	59.5	163.2	1,121.9	71.0	95.5	4.0	4.5	100.0
<b>Aprobados en 2013</b>			<b>53,673.8</b>	<b>21,238.0</b>	<b>6,427.1</b>	<b>4,423.5</b>	<b>25,661.5</b>	<b>47.8</b>				
296	CC Empalme I	Construcción	13,384.9	7,291.6	1,097.9	1,066.5	8,358.1	62.4	84.3	13.3	11.9	96.2
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	Varias(Cierre y otras)	2,608.4	810.3	186.0	618.4	1,428.7	54.8	51.6	8.0	37.8	89.4
298	CC Valle de México II	Construcción	12,668.4	4,578.8	2,814.5	1,322.9	5,901.7	46.6	59.4	36.3	16.6	76.0
300	LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	Fallo y adjudicación	1,191.3	0.0	93.8	0.0	0.0	0.0	0.0	7.9	0.0	0.0
303	LT Red de Trans Asoc a la 2a Temp Abierta y Sureste II III IV V	Por Licitación sin cambio de alcance	5,851.5	0.0	152.9	0.0	0.0	0.0	0.0	46.0	0.0	0.0
304	LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	Construcción	4,563.3	1,005.9	642.8	13.6	1,019.5	22.3	43.7	10.5	0.1	43.8
307	SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	Varias(Cierre y otras)	1,952.2	1,030.8	139.8	186.5	1,217.3	62.4	80.3	7.7	19.2	99.5
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	Terminado Totalmente	1,154.7	912.0	0.0	30.1	942.1	81.6	99.9	0.0	0.1	100.0
309	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	Construcción	1,741.0	177.3	209.7	368.3	545.6	31.3	3.0	50.0	28.6	31.6
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución	Varias(Cierre y otras)	2,121.6	31.0	483.1	179.5	210.5	9.9	0.5	22.8	9.1	9.6
311	RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	Construcción	5,956.1	5,130.4	441.9	521.2	5,651.5	94.9	87.6	7.4	8.5	96.1
312	RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	Varias(Cierre y otras)	480.4	269.9	164.8	116.5	386.4	80.4	56.3	34.3	24.1	80.3
<b>Aprobados en 2014</b>			<b>33,408.8</b>	<b>13,446.1</b>	<b>6,880.1</b>	<b>5,443.4</b>	<b>18,889.5</b>	<b>56.5</b>				
313	CC Empalme II	Construcción	13,149.1	3,680.4	3,238.9	2,525.3	6,205.7	47.2	51.1	45.0	33.9	85.0
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	Varias(Cierre y otras)	2,577.0	558.4	510.5	1,012.9	1,571.3	61.0	34.3	27.8	59.9	94.2
315	CCI Baja California Sur VI	Por Licitación sin cambio de alcance	1,899.0	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0
316	SE 1901 Subestaciones de Baja California	Terminado Totalmente	358.3	305.3	56.9	18.9	324.2	90.5	98.2	3.1	1.8	100.0
317	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	Terminado Totalmente	1,562.6	1,061.4	62.2	164.1	1,225.5	78.4	90.7	4.9	9.3	100.0
319	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	Terminado Totalmente	988.2	557.3	40.0	262.7	819.9	83.0	89.3	3.0	10.7	100.0
320	LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	Terminado Totalmente	1,504.3	794.3	30.5	302.2	1,096.5	72.9	84.9	1.1	15.1	100.0
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Varias(Cierre y otras)	1,064.8	108.1	771.3	111.4	219.5	20.6	11.5	78.1	13.3	24.8
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias(Cierre y otras)	10,305.5	6,381.0	2,168.7	1,045.9	7,426.9	72.1	78.1	21.0	12.1	90.2
<b>Aprobados en 2015</b>			<b>54,745.2</b>	<b>3,352.6</b>	<b>8,506.5</b>	<b>4,299.9</b>	<b>7,652.5</b>	<b>14.0</b>				

**AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1</sup> /	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2</sup> /	Acumulado 2016 <sup>2</sup> /	Avance Financiero 2017				Acumulado 2016	Avance Físico 2017		
					Estimada <sup>2</sup> /Realizada <sup>1</sup> /	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada	
	(1)		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
325	CC Lerdo (Norte IV)	Por Licitación sin cambio de alcance	18,239.4	0.0	976.9	0.0	0.0	0.0	0.0	5.4	0.0	0.0
327	CG Los Azufres III Fase II	Construcción	1,143.2	230.3	503.0	274.7	504.9	44.2	28.7	50.1	33.8	62.5
328	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	Construcción	93.2	0.0	21.5	20.4	20.4	21.9	0.0	77.0	25.3	25.3
329	CG Cerritos Colorados Fase I	Por Licitación sin cambio de alcance	1,180.5	0.0	123.5	0.0	0.0	0.0	0.0	10.5	0.0	0.0
330	CH Las Cruces	Por Licitación sin cambio de alcance	10,628.6	0.0	633.5	0.0	0.0	0.0	0.0	7.1	0.0	0.0
334	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	Por Licitación sin cambio de alcance	92.7	0.0	6.6	0.0	0.0	0.0	0.0	7.1	0.0	0.0
336	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	Varias (Licitación y construcción)	2,364.0	0.0	767.6	343.2	343.2	14.5	0.0	15.0	7.0	7.0
337	SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	Fallo y Adjudicación	2,666.0	0.0	196.2	48.1	48.1	1.8	0.0	46.9	1.3	1.3
338	SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	Varias (Licitación y construcción)	3,020.3	0.0	180.5	32.9	32.9	1.1	0.0	40.0	1.1	1.1
339	SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias (Cierre y otras)	15,317.4	3,122.3	5,097.3	3,580.5	6,702.9	43.8	20.4	48.6	40.6	61.0
<b>Aprobados en 2016</b>			<b>33,063.3</b>	<b>0.0</b>	<b>2,927.8</b>	<b>578.2</b>	<b>578.2</b>	<b>1.7</b>				
340	CC San Luis Potosí Río Colorado I	Por Licitación sin cambio de alcance	4,474.0	0.0	161.3	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6	0.0	0.0
341	LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	Por Licitación sin cambio de alcance	232.5	0.0	5.2	0.0	0.0	0.0	0.0	49.0	0.0	0.0
344	CC Mazatlán	Por Licitación sin cambio de alcance	12,284.9	0.0	548.6	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0
347	CC Salamanca	Por Licitación sin cambio de alcance	11,987.5	0.0	137.3	0.0	0.0	0.0	0.0	8.2	0.0	0.0
348	SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	Por Licitación sin cambio de alcance	200.4	0.0	46.0	0.0	0.0	0.0	0.0	23.0	0.0	0.0
349	SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	Fallo y adjudicación	1,504.8	0.0	601.9	0.0	0.0	0.0	0.0	40.0	0.0	0.0
350	SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias (Licitación y construcción)	2,379.1	0.0	1,427.4	578.2	578.2	24.3	0.0	60.0	41.2	41.2
<b>Inversión Condicionada</b>			<b>102,959.3</b>	<b>13,827.3</b>	<b>42,767.9</b>	<b>7,330.2</b>	<b>21,157.5</b>	<b>20.5</b>				
<b>Aprobados en 2008</b>			<b>4,779.6</b>	<b>3,900.2</b>	<b>117.3</b>	<b>941.8</b>	<b>4,842.0</b>	<b>101.3</b>				
36	CC Baja California III	Terminado Totalmente	4,779.6	3,900.2	117.3	941.8	4,842.0	101.3	99.8	3.0	0.2	100.0
<b>Aprobados en 2011</b>			<b>28,857.2</b>	<b>7,233.0</b>	<b>6,840.0</b>	<b>24.7</b>	<b>7,257.6</b>	<b>25.2</b>				
38	CC Norte III (Juárez)	Construcción	18,652.7	4,393.8	1,601.7	24.7	4,418.5	23.7	43.1	27.4	0.2	43.3
40	CE Sureste I	Varias (Cierre y otras)	10,204.6	2,839.2	5,238.3	0.0	2,839.2	27.8	27.8	70.8	0.0	27.8



**AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P-/**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/</sup>	Acumulado 2016 <sup>2/</sup>	Avance Financiero 2017			Acumulado 2016	Avance Físico 2017			
					Estimada <sup>3/</sup>	Realizada <sup>3/</sup>	Acumulada		%	Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
	<b>Aprobados en 2012</b>		<b>38,590.8</b>	<b>2,694.1</b>	<b>18,608.4</b>	<b>6,039.9</b>	<b>8,734.0</b>	<b>22.6</b>				
42	CC Noroeste	Construcción	11,886.3	181.3	7,558.3	3,703.0	3,884.3	32.7	16.4	55.0	44.9	61.3
43	CC Noreste	Construcción	26,704.5	2,512.8	11,050.1	2,336.9	4,849.7	18.2	40.1	59.4	36.2	76.3
	<b>Aprobados en 2013</b>		<b>11,437.7</b>	<b>0.0</b>	<b>2,924.6</b>	<b>323.9</b>	<b>323.9</b>	<b>2.8</b>				
45	CC Topolobampo III	Fallo y adjudicación	11,437.7	0.0	2,924.6	323.9	323.9	2.8	0.0	30.1	5.8	5.8
	<b>Aprobados en 2015</b>		<b>19,294.0</b>	<b>0.0</b>	<b>14,277.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
49	CE Sureste IV y V	Por Licitación sin cambio de alcance	19,294.0	0.0	14,277.6	0.0	0.0	0.0	0.0	74.0	0.0	0.0

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Se consideran los proyectos que tienen previstos recursos para el presente ejercicio en el PEF 2017, así como aquellos proyectos que aunque no tienen monto estimado en el PEF 2017 continúan en etapa de cierre y otras etapas, por lo que se les debe dar seguimiento.

2\_/ El tipo de cambio utilizado es de 18.13 pesos por dólar correspondiente al cierre de septiembre de 2017.

3\_/ Los tipos de cambio promedio de fecha de liquidación utilizados fueron 21.3732 (enero), 20.3812 (febrero), 19.4067 (marzo), 18.7584 (abril), 18.7862 (mayo), 18.1901 (junio), 17.8513 (julio), 17.8078 (agosto) y 17.7991 (septiembre) pesos por dólar, publicados por Banco de México (Banxico).

4\_/ Al cierre total del proyecto, se disminuyó el avance financiero de años anteriores debido a cancelación de obras por menor crecimiento de la demanda o por problemas sociales o por tipo de cambio diferente al estimado.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN P./**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
1 CG Cerro Prieto IV	159,969.1	85,815.7	0.0	2,901.0	71,252.4	91,451.9	30,412.7	0.0	5,113.1	55,926.2	-21.5
2 CC Chihuahua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	246.0	55.5	0.0	0.0	190.4	N.A.
3 CCI Guerrero Negro II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
4 CC Monterrey II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
5 CD Puerto San Carlos II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	128.6	0.0	0.0	0.0	128.6	N.A.
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
7 CT Samalayuca II	1,875.7	1,466.3	0.0	139.1	270.3	3,507.3	2,289.7	0.0	120.8	1,096.8	305.8
9 LT 211 Cable Submarino	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	204.8	18.1	0.0	0.0	186.7	N.A.
11 LT 216 y 217 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
13 SE 218 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	182.6	18.1	0.0	0.0	164.6	N.A.
14 SE 219 Sureste-Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
15 SE 220 Oriental-Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
16 SE 221 Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
17 LT 301 Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
18 LT 302 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
20 LT 304 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
21 SE 305 Centro-Oriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
22 SE 306 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
23 SE 307 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
24 SE 308 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	272.6	182.5	0.0	2.3	87.8	1,472.0	65.9	0.0	3.6	1,402.5	500<
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	100.5	53.1	0.0	3.7	43.7	2,306.9	32.5	0.0	5.7	2,268.6	500<
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	27.5	20.1	0.0	1.2	6.2	32.2	14.9	0.0	1.8	15.6	152.7
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	83.9	80.0	0.0	1.6	2.2	144.0	72.8	0.0	2.5	68.7	500<
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
30 LT 411 Sistema Nacional	63.4	27.7	0.0	1.4	34.3	457.1	20.5	0.0	2.2	434.5	500<
31 LT LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	83.7	59.4	0.0	6.4	17.8	147.9	54.4	0.0	9.9	83.6	370.1
32 SE 401 Occidental - Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
33 SE 402 Oriental - Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	71.8	6.9	0.0	0.0	64.9	N.A.
34 SE 403 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
35 SE 404 Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	46.9	4.6	0.0	0.0	42.3	N.A.
37 SE 410 Sistema Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	608.2	509.3	0.0	2.5	96.4	1,592.1	839.5	0.0	3.9	748.7	500<
39 LT 414 Norte-Occidental	40.4	17.0	0.0	1.2	22.1	307.8	13.1	0.0	1.9	292.8	500<
40 LT 502 Oriental - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	59.4	6.3	0.0	0.0	53.2	N.A.
41 LT 506 Saltillo-Cañada	56.5	44.2	0.0	5.3	7.0	975.3	38.5	0.0	8.2	928.7	500<



## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P.V.

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto	Presupuesto					Ejercido					Variación %	
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto		
		Programable					Programable					
(1)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	164.8	32.3	0.0	2.5	130.0	79.9	30.1	0.0	3.8	45.9	-64.7	
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	28.6	26.4	0.0	1.0	1.2	52.9	26.0	0.0	1.5	25.4	500<	
44 SE 412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	48.2	4.8	0.0	0.0	43.4	N.A.	
45 SE 413 Noroeste - Occidental	35.7	29.8	0.0	1.3	4.5	748.5	33.4	0.0	2.0	713.1	500<	
46 SE 503 Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	34.2	3.8	0.0	0.0	30.4	N.A.	
47 SE 504 Norte - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	
48 CCI Baja California Sur I	287.9	276.8	0.0	3.4	7.7	278.7	395.1	0.0	4.7	-121.1	<-500	
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	92.9	36.0	0.0	2.5	54.4	621.4	26.6	0.0	3.9	590.9	500<	
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	153.7	74.7	0.0	4.8	74.2	262.7	64.1	0.0	7.4	191.1	157.4	
51 LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	71.7	3.1	0.0	0.0	68.6	N.A.	
52 LT 613 Subtransmisión Occidental	7.7	6.2	0.0	0.8	0.7	134.2	4.6	0.0	1.2	128.4	500<	
53 LT 614 Subtransmisión Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	0.4	0.0	0.0	3.8	N.A.	
54 LT 615 Subtransmisión Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21.2	2.1	0.0	0.0	19.1	N.A.	
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	
57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	48.2	15.3	0.0	0.5	32.4	37.7	15.2	0.0	0.8	21.7	-33.0	
58 SE 607 Sistema Bajo - Oriental	56.4	51.4	0.0	1.8	3.1	847.7	56.6	0.0	2.8	788.3	500<	
59 SE 611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49.5	4.9	0.0	0.0	44.6	N.A.	
60 SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	841.4	73.4	0.0	0.0	768.0	N.A.	
61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC	590.0	559.0	0.0	1.6	29.5	919.9	498.1	0.0	2.4	419.4	500<	
62 CCC Pacífico	6,896.3	3,749.6	0.0	111.5	3,035.2	5,076.8	1,972.2	0.0	169.0	2,935.6	-3.3	
63 CH El Cajón	753.8	261.5	0.0	119.0	373.3	1,644.0	260.3	0.0	161.7	1,222.0	227.4	
64 LT Lineas Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.8	0.0	0.0	7.2	N.A.	
65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	130.9	15.9	0.0	1.6	113.3	68.9	13.6	0.0	2.5	52.8	-53.4	
66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	98.6	25.1	0.0	2.1	71.5	51.9	19.8	0.0	3.2	28.9	-59.5	
67 LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	
68 LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	252.2	138.5	0.0	22.2	91.4	357.0	139.1	0.0	28.5	189.4	107.2	
69 LT 707 Enlace Norte-Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	
70 LT Riviera Maya	24.1	13.8	0.0	0.8	9.4	230.1	10.2	0.0	1.2	218.7	500<	
71 PRR Presa Reguladora Amata	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	170.7	10.6	0.0	0.0	160.1	N.A.	
72 RM Adolfo López Mateos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	
73 RM Altamira	108.1	72.8	0.0	9.3	26.0	429.5	70.1	0.0	9.0	350.4	500<	

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN P/L

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto		Presupuesto					Ejercido					Variación %				
		Ingresos	Gasto				Flujo Neto	Ingresos	Gasto				Flujo Neto			
			Programable						No Programable	Programable				No Programable		
			Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada						Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)						
74	RM	Botello	7.1	0.0	0.0	0.3	6.8	1.4	0.0	0.0	0.5	0.9	-87.3			
75	RM	Carbón II	39.7	0.0	0.0	0.5	39.2	23.0	0.0	0.0	0.7	22.2	-43.3			
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.			
77	RM	Dos Bocas	33.0	0.0	0.0	0.8	32.3	162.6	0.0	0.0	1.2	161.4	400.2			
78	RM	Emilio Portes Gil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.			
79	RM	Francisco Pérez Ríos	191.4	121.7	0.0	6.1	63.6	464.5	121.7	0.0	9.4	333.4	424.2			
80	RM	Gomez Palacio	72.2	0.0	0.0	0.0	72.2	8.0	0.0	0.0	0.0	8.0	-88.9			
82	RM	Huinalá	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.9	N.A.			
83	RM	Ixtaczoquitlán	0.3	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.0	0.0	0.1	0.1	-65.6			
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31.5	0.0	0.0	0.0	31.5	N.A.			
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.			
90	RM	CT Puerto Libertad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.			
91	RM	Punta Prieta	5.5	0.0	0.0	0.3	5.3	21.8	0.0	0.0	0.4	21.3	304.6			
92	RM	Salamanca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22.5	0.0	0.0	0.0	22.5	N.A.			
93	RM	Tuxpango	12.3	0.0	0.0	0.4	11.9	82.6	0.0	0.0	0.6	81.9	500<			
94	RM	CT Valle de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.			
95	SE	Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.9	1.2	0.0	0.0	11.7	N.A.			
98	SE	705 Capacitores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.0	1.6	0.0	0.0	15.4	N.A.			
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	55.5	29.6	0.0	0.9	25.1	747.8	34.1	0.0	1.4	712.3	500<			
100	SLT	701 Occidente-Centro	105.5	30.7	0.0	2.7	72.1	596.1	30.8	0.0	4.2	561.1	500<			
101	SLT	702 Sureste- Peninsular	80.7	14.6	0.0	1.3	64.8	200.8	13.9	0.0	1.4	185.4	186.3			
102	SLT	703 Noreste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30.9	3.1	0.0	0.0	27.9	N.A.			
103	SLT	704 Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.6	0.8	0.0	0.0	7.8	N.A.			
104	SLT	706 Sistemas Norte	1,118.5	91.6	0.0	5.8	1,021.2	1,650.3	130.2	0.0	19.8	1,500.4	46.9			
105	SLT	709 Sistemas Sur	101.0	67.8	0.0	2.1	31.1	1,067.4	71.9	0.0	3.2	992.3	500<			
106	CC	Conversión El Encino de TG aCC	252.7	178.3	0.0	1.6	72.8	922.2	187.3	0.0	2.5	732.4	500<			
107	CCI	Baja California Sur II	319.9	270.5	0.0	1.6	47.8	299.5	399.6	0.0	2.5	-102.5	-314.6			
108	LT	807 Durango I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36.3	3.6	0.0	0.0	32.7	N.A.			
110	RM	CCC Tula	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.			
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	111.9	41.3	0.0	10.9	59.7	92.1	41.3	0.0	11.3	39.5	-33.9			
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	30.7	0.0	0.0	0.4	30.2	228.1	0.0	0.0	0.6	227.5	500<			
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	37.9	2.6	0.0	0.0	35.2	34.1	2.6	0.0	0.1	31.5	-10.7			
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	45.7	0.0	0.0	0.6	45.1	118.4	0.0	0.0	1.0	117.4	160.3			
117	RM	CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	83.3	18.0	0.0	0.4	64.8	464.6	18.0	0.0	0.6	445.9	500<			
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	84.8	5.7	0.0	0.1	79.0	215.4	5.7	0.0	0.2	209.5	165.2			
122	SE	811 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.7	1.8	0.0	0.0	16.0	N.A.			
123	SE	812 Golfo Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.4	0.8	0.0	0.0	7.6	N.A.			
124	SE	813 División Bajío	78.3	53.2	0.0	1.3	23.7	786.5	54.2	0.0	2.1	730.1	500<			
126	SLT	801 Altiplano	128.4	48.3	0.0	2.1	78.0	632.1	51.0	0.0	3.3	577.8	500<			
127	SLT	802 Tamaulipas	193.1	76.9	0.0	2.2	113.9	965.0	81.3	0.0	3.5	880.2	500<			
128	SLT	803 NOINE	1,273.3	32.3	0.0	0.6	1,240.4	182.8	19.4	0.0	0.9	162.5	-86.9			
130	SLT	806 Bajío	167.7	56.1	0.0	7.9	103.7	239.8	53.4	0.0	11.7	174.6	68.3			
132	CE	La Venta II	174.0	111.2	0.0	14.9	47.9	109.6	98.1	0.0	21.8	-10.3	-121.4			



FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN (P. 7)

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento.

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto	Ingresos	Presupuesto				Flujo Neto	Ejercido				Flujo Neto	Variación %
		Gasto					Gasto					
		Programable					Programable					
(1)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable	(5=1-2-3-4)	(6)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	N.A.	
138 SE 911 Noreste	48.7	7.6	0.0	0.1	41.1	81.1	7.1	0.0	0.1	73.9	80.0	
139 SE 912 División Oriente	22.5	16.1	0.0	1.2	5.1	39.0	16.7	0.0	1.4	20.9	308.4	
140 SE 914 División Centro Sur	651.3	481.6	0.0	5.3	164.4	308.4	70.4	0.0	5.3	232.7	41.6	
141 SE 915 Occidental	29.9	13.5	0.0	0.4	15.9	198.8	13.7	0.0	0.7	184.4	500<	
142 SLT 901 Pacífico	117.1	64.8	0.0	2.2	50.1	294.1	64.7	0.0	3.6	225.8	351.0	
143 SLT 902 Istmo	170.7	84.4	0.0	3.1	83.2	788.2	84.1	0.0	4.8	699.3	500<	
144 SLT 903 Cabo - Norte	83.7	16.9	0.0	1.4	65.4	474.3	16.5	0.0	2.1	455.7	500<	
146 CH La Yesca	1,853.9	659.4	0.0	664.1	530.4	1,799.4	649.7	0.0	969.5	180.2	-66.0	
147 CCC Baja California	913.2	699.1	0.0	23.3	190.8	609.3	586.8	0.0	22.8	-0.3	-100.2	
148 RFO Red de Fibra Optica Proyecto Sur	56.8	8.9	0.0	0.4	47.6	141.7	8.9	0.0	0.4	132.4	178.2	
149 RFO Red de Fibra Optica Proyecto Centro	147.4	110.3	0.0	0.9	36.2	521.6	77.3	0.0	1.5	442.8	500<	
150 RFO Red de Fibra Optica Proyecto Norte	84.3	30.1	0.0	1.5	52.7	233.3	29.8	0.0	2.2	201.3	282.0	
151 SE 1006 Central—Sur	61.4	22.5	0.0	5.7	33.2	72.4	22.5	0.0	5.8	44.1	32.9	
152 SE 1005 Noroeste	200.4	88.6	0.0	11.7	100.1	227.3	88.8	0.0	14.4	124.1	23.9	
156 RM Infiernillo	76.1	22.7	0.0	2.4	51.0	40.8	22.2	0.0	3.1	15.4	-69.8	
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	289.8	210.0	0.0	36.9	42.9	668.0	212.9	0.0	44.0	411.1	500<	
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.1	0.0	0.0	0.0	20.1	N.A.	
159 RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	
160 RM CCC Samalayuca II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.	
161 RM CCC El Sauz	7.5	3.5	0.0	0.2	3.9	4.9	3.5	0.0	0.2	1.2	-68.3	
162 RM CCC Huinala II	5.9	2.0	0.0	0.1	3.9	16.9	2.0	0.0	0.2	14.8	281.4	
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	53.7	5.3	0.0	0.0	48.4	N.A.	
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	127.0	32.1	0.0	6.9	88.1	185.5	44.6	0.0	10.5	130.4	48.0	
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	11.1	6.6	0.0	0.2	4.3	15.4	6.6	0.0	0.3	8.4	94.4	
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	161.8	91.0	0.0	6.5	64.3	427.9	95.4	0.0	9.7	322.8	401.9	
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	514.2	490.7	0.0	64.0	-40.5	2,550.4	455.7	0.0	68.4	2,026.3	<-500	
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja -- Nogales	83.5	23.5	0.0	0.3	59.7	331.8	22.5	0.0	0.6	308.7	417.0	
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	149.5	100.1	0.0	20.9	28.5	271.5	98.0	0.0	31.0	142.5	399.8	
171 CC Agua Prieta II (con campo solar)	4,156.7	3,216.8	0.0	0.0	939.9	2,563.7	1,140.3	0.0	386.7	1,036.7	10.3	
176 LT Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	86.2	55.9	0.0	14.4	15.9	146.2	53.8	0.0	14.4	78.0	390.2	
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	6.7	2.3	0.0	0.2	4.2	5.4	2.1	0.0	0.3	3.0	-27.1	
181 RM CN Laguna Verde	555.8	469.8	0.0	201.2	-115.2	634.2	513.6	0.0	286.1	-165.5	43.6	

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P.V.**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto	Presupuesto					Ejercido					Variación %	
	Ingresos	Gasto				Flujo Neto	Ingresos	Gasto				Flujo Neto
		Programable						Programable				
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable				Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)		
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	114.7	34.1	0.0	1.1	79.4	32.7	34.1	0.0	1.9	-3.3	-104.2	
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	12.9	6.2	0.0	0.3	6.4	12.9	6.2	0.0	0.5	6.3	-2.1	
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	135.4	43.1	0.0	4.2	88.1	178.8	47.1	0.0	5.8	126.0	42.9	
188 SE 1116 Transformación del Noreste	1,844.6	227.5	0.0	52.8	1,564.4	1,030.6	239.2	0.0	59.0	732.5	-53.2	
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	32.4	22.9	0.0	3.9	5.6	311.0	23.2	0.0	6.0	281.8	500<	
190 SE 1120 Noroeste	2,166.2	1,502.9	0.0	8.3	655.0	403.1	208.2	0.0	18.0	176.9	-73.0	
191 SE 1121 Baja California	75.2	6.7	0.0	1.7	66.8	112.2	6.8	0.0	1.8	103.6	55.2	
192 SE 1122 Golfo Norte	96.1	63.3	0.0	14.5	18.2	168.9	63.1	0.0	17.0	88.8	387.4	
193 SE 1123 Norte	72.0	8.0	0.0	0.5	63.5	156.3	7.2	0.0	0.8	148.3	133.6	
194 SE 1124 Bajío Centro	176.7	31.4	0.0	7.2	138.1	132.9	30.5	0.0	10.9	91.5	-33.8	
195 SE 1125 Distribución	203.5	104.4	0.0	16.6	82.6	257.7	98.5	0.0	20.1	139.0	68.3	
197 SE 1127 Sureste	56.5	18.6	0.0	2.7	35.2	55.1	18.7	0.0	3.9	32.5	-7.7	
198 SE 1128 Centro Sur	2,079.0	950.1	0.0	4.4	1,124.5	301.4	126.2	0.0	6.2	169.0	-85.0	
199 SE 1129 Compensación redes	39.3	25.6	0.0	3.8	9.9	74.5	26.1	0.0	4.4	43.9	345.7	
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	182.4	95.4	0.0	25.9	61.2	387.8	94.0	0.0	30.3	263.5	330.9	
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	343.0	150.5	0.0	28.3	164.2	474.4	145.3	0.0	38.7	290.4	76.9	
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	843.4	178.0	0.0	46.3	619.1	559.8	180.0	0.0	56.1	323.6	-47.7	
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	125.0	51.4	0.0	7.1	66.5	146.1	48.3	0.0	7.2	90.6	36.3	
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	226.9	165.6	0.0	34.0	27.3	487.0	166.8	0.0	38.0	282.1	500<	
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	495.3	389.1	0.0	24.4	81.8	1,431.2	207.0	0.0	32.6	1,191.6	500<	
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlan II - La Higuera	105.2	54.4	0.0	7.5	43.3	209.0	58.4	0.0	8.2	142.4	228.8	
207 SE 1213 COMPENSACION DE REDES	107.2	69.5	0.0	12.1	25.7	228.7	71.0	0.0	14.4	143.2	458.1	
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	56.2	15.6	0.0	4.3	36.4	55.6	16.4	0.0	4.3	35.0	-3.8	
209 SE 1212 SUR - PENINSULAR	3,779.3	2,140.5	0.0	13.2	1,625.7	649.7	290.6	0.0	18.1	341.1	-79.0	
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	312.9	182.5	0.0	20.4	110.0	707.4	188.9	0.0	31.2	487.3	343.1	
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	354.2	142.2	0.0	29.4	182.6	449.5	140.4	0.0	42.6	266.5	45.9	
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	434.9	43.2	0.0	9.9	381.9	1,121.8	54.7	0.0	11.8	1,055.3	176.3	
213 SE 1211 NORESTE - CENTRAL	3,713.4	2,201.6	0.0	4.8	1,506.9	568.9	294.5	0.0	21.0	253.4	-83.2	



**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P/**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto	Ingresos	Presupuesto				Flujo Neto	Ejercido				Flujo Neto	Variación %
		Gasto					Gasto					
		Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable		Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)		
214 SE 1210 NORTE - NOROESTE	5,298.3	3,558.7	0.0	22.3	1,717.3	910.6	484.5	0.0	31.9	394.2	-77.0	
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	304.3	62.6	0.0	16.4	225.4	865.7	73.0	0.0	18.9	773.7	243.3	
216 RM CCC Poza Rica	654.0	9.4	0.0	2.7	641.9	860.5	141.1	0.0	141.3	578.1	-9.9	
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	267.4	150.0	0.0	49.6	67.7	112.2	153.5	0.0	63.3	-104.6	-254.5	
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	147.2	49.1	0.0	12.5	85.7	163.1	58.5	0.0	13.9	90.7	5.8	
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	97.2	27.4	0.0	11.7	58.0	101.7	27.5	0.0	17.4	56.9	-2.0	
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	11,485.5	7,618.0	0.0	231.0	3,636.5	6,182.9	1,864.6	0.0	323.8	3,994.5	9.8	
223 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	24.2	4.2	0.0	0.7	19.2	12.9	4.1	0.0	1.2	7.7	-60.1	
225 LT Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	4.4	1.8	0.0	0.4	2.3	4.8	1.7	0.0	0.4	2.6	16.8	
226 CCI CI Guerrero Negro III	190.0	106.8	0.0	0.0	83.3	22.1	197.5	0.0	25.9	-201.3	-341.7	
227 CG Los Humeros II	486.1	298.1	0.0	20.3	167.7	435.0	273.9	0.0	28.2	132.9	-20.7	
228 LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	72.7	15.7	0.0	3.4	53.7	47.9	15.2	0.0	4.6	28.0	-47.8	
229 CT TG Baja California II	318.1	176.1	0.0	27.6	114.4	224.5	268.7	0.0	40.5	-84.6	-174.0	
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	70.8	9.4	0.0	1.2	60.2	81.8	19.4	0.0	1.7	60.6	0.7	
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	42.1	17.6	0.0	1.6	22.8	53.8	16.4	0.0	2.3	35.1	-53.7	
234 SLT 1302 Transformación del Noreste	112.0	0.0	0.0	0.0	112.0	62.2	1.8	0.0	0.2	60.2	-46.3	
235 CCI Baja California Sur IV	179.9	328.4	0.0	35.7	-184.3	284.7	93.6	0.0	54.0	137.1	-174.4	
236 CCI Baja California Sur III	543.8	395.0	0.0	35.9	112.9	582.1	525.0	0.0	35.9	21.1	-81.3	
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	122.8	8.7	0.0	3.2	110.9	49.0	11.6	0.0	5.9	31.4	-71.7	
242 SE 1323 DISTRIBUCION SUR	2,231.5	1,168.4	0.0	2.0	1,061.1	342.9	151.3	0.0	3.2	188.5	-82.2	
243 SE 1322 DISTRIBUCION CENTRO	1,683.4	830.8	0.0	24.2	828.4	557.8	195.1	0.0	58.5	304.2	-63.3	
244 SE 1321 DISTRIBUCION NORESTE	4,381.5	2,874.8	0.0	16.3	1,490.3	739.0	382.5	0.0	29.3	327.2	-78.0	
245 SE 1320 DISTRIBUCION NOROESTE	2,814.4	1,890.9	0.0	8.5	915.0	445.4	245.3	0.0	10.8	189.4	-79.3	
247 SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	60.0	32.1	0.0	7.8	20.1	129.1	32.8	0.0	9.0	87.4	335.9	
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	137.1	83.0	0.0	20.5	33.5	362.8	83.5	0.0	25.9	253.4	500<	
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	571.9	70.5	0.0	17.9	483.5	303.6	74.6	0.0	27.2	201.8	-58.3	
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mocris	165.7	56.3	0.0	10.1	99.3	267.5	57.2	0.0	15.6	194.7	96.1	

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN P/L**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable					Programable				
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	896.2	519.9	0.0	6.9	369.5	190.6	86.9	0.0	15.2	88.5	-76.0
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	74.6	13.6	0.0	1.0	59.9	69.1	15.0	0.0	1.7	52.5	-12.4
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	1,913.7	1,226.0	0.0	8.1	679.5	328.7	168.5	0.0	13.6	146.6	-78.4
259 SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	3,575.4	1,869.3	0.0	7.9	1,698.2	495.2	239.1	0.0	11.1	245.0	-85.6
260 SE SE 1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	1,653.1	1,117.7	0.0	0.1	535.3	215.2	130.9	0.0	0.2	84.1	-84.3
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	6,751.4	5,408.0	0.0	127.9	1,215.5	3,060.5	2,763.9	0.0	221.3	75.3	-93.8
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	83.7	58.0	0.0	13.1	12.6	186.3	56.4	0.0	16.7	113.2	500.0
264 CC Centro	6,608.5	4,222.6	0.0	0.0	2,385.9	734.3	469.2	0.0	0.0	265.1	-88.9
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	94.6	42.3	0.0	9.9	42.4	117.4	42.7	0.0	15.6	59.0	39.3
268 CCI Guerrero Negro IV	95.6	43.9	0.0	0.0	51.7	10.6	4.9	0.0	0.0	5.7	-88.9
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	14.8	6.5	0.0	1.2	7.1	17.3	6.0	0.0	1.9	9.4	31.7
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur	5,582.1	2,853.7	0.0	3.7	2,724.6	803.1	355.4	0.0	16.0	431.7	-84.2
274 SE 1620 Distribución Valle de México	20,131.7	10,143.1	0.0	28.2	9,960.4	2,155.3	1,258.3	0.0	44.0	853.0	-91.4
275 CG Los Azúfres III (Fase I)	195.6	113.8	0.0	29.2	52.5	35.4	113.8	0.0	46.2	-124.6	-337.0
278 RM CT José López Portillo	91.8	0.0	0.0	0.0	91.8	10.2	0.0	0.0	0.0	10.2	-88.9
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	7,500.7	4,240.2	0.0	0.3	3,260.2	996.1	498.7	0.0	12.4	485.0	-85.1
283 LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	381.5	3.2	0.0	0.0	378.3	42.4	0.4	0.0	0.0	42.0	-88.9
284 CG Los Humeros III	234.7	66.4	0.0	0.0	168.3	26.1	7.4	0.0	0.0	18.7	-88.9
286 CCI Baja California Sur V	655.4	416.1	0.0	0.0	239.3	335.9	384.7	0.0	108.3	-157.1	-165.6
288 SLT 1722 Distribución Sur	1,333.1	708.2	0.0	0.0	624.9	243.0	94.0	0.0	10.4	138.6	-77.3
290 LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
292 SE 1701 Subestación Chimaipa Dos	251.4	10.7	0.0	0.0	240.7	183.7	40.8	0.0	29.7	113.2	-53.0
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	210.0	144.1	0.0	28.8	37.1	443.0	174.0	0.0	49.0	220.0	493.5
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	164.9	92.1	0.0	19.4	53.4	275.1	91.9	0.0	30.1	153.1	186.6
295 SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	68.3	28.5	0.0	8.0	31.8	101.2	32.3	0.0	12.6	56.3	76.9
296 CC CC Empalme I	4,360.2	2,814.2	0.0	0.0	1,546.0	484.5	312.7	0.0	0.0	171.8	-88.9
297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	388.6	18.1	0.0	0.0	370.5	46.4	3.6	0.0	0.0	42.8	-88.5
298 CC Valle de México II	4,407.4	1,943.3	0.0	0.0	2,464.2	489.7	215.9	0.0	0.0	273.8	-88.9



**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>p./</sup>**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento.

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada			No Programable	Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	624.8	33.8	0.0	0.0	591.1	69.4	3.8	0.0	0.0	65.7	-88.9
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	21.7	19.4	0.0	3.3	-1.0	64.8	20.3	0.0	5.3	39.2	<-500
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	347.3	20.8	0.0	4.1	322.3	308.3	89.9	0.0	54.1	164.3	-49.0
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	923.4	13.1	0.0	3.7	906.6	221.8	45.2	0.0	13.8	162.9	-82.0
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	154.6	23.9	0.0	7.2	123.4	241.1	72.5	0.0	29.3	139.2	12.7
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	897.2	445.2	0.0	0.0	452.0	99.7	49.5	0.0	0.0	50.2	-88.9
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución	2,738.5	1,490.7	0.0	0.0	1,247.9	362.3	167.6	0.0	0.0	194.7	-84.4
311 RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	616.3	0.0	0.0	0.0	616.3	68.5	0.0	0.0	0.0	68.5	-88.9
312 RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	26.5	0.0	0.0	0.0	26.5	2.9	0.0	0.0	0.0	2.9	-88.9
314 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	271.1	0.0	0.0	0.0	271.1	30.1	0.0	0.0	0.0	30.1	-88.9
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	31.9	0.0	0.0	0.0	31.9	67.1	8.6	0.0	9.8	48.7	52.6
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	149.3	5.1	0.0	0.0	144.2	413.1	97.1	0.0	44.8	271.2	88.1
318 SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	46.9	13.6	0.0	3.8	29.6	119.9	28.4	0.0	9.9	81.6	175.9
319 SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	89.1	0.0	0.0	0.0	89.1	124.1	47.1	0.0	5.7	71.4	-19.9
320 LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	258.9	1.0	0.0	0.0	257.9	205.1	64.0	0.0	36.6	104.5	-59.5
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	865.3	512.6	0.0	0.0	352.7	192.2	74.0	0.0	5.1	113.1	-67.9
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2,474.4	115.1	0.0	18.7	2,340.6	813.5	214.4	0.0	169.7	429.4	-81.7
338 SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2,642.9	104.3	0.0	0.0	2,538.6	833.1	22.1	0.0	9.5	801.5	-68.4

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1./ Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

N.A.: No aplica.

>500 = La variación es mayor a 500 por ciento.

500< = La variación es menor a 500 por ciento.

<-500 = La variación es menor a -500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN  
CONDICIONADA EN OPERACIÓN**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento y 23 de la Ley de Ingresos de la Federación 2008.

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto	Presupuestado				Ejercido				Variación % (9=(8-4)/4)
	Ingresos (1)	Cargos		Flujo neto (4=1-2-3)	Ingresos (5)	Cargos		Flujo neto (8=5-6-7)	
		Fijos (2)	Variables (3)			Fijos (6)	Variables (7)		
<b>TOTAL</b>	<b>76,763.7</b>	<b>19,044.1</b>	<b>35,222.4</b>	<b>22,497.3</b>	<b>70,858.9</b>	<b>20,195.4</b>	<b>39,695.0</b>	<b>10,968.5</b>	<b>(51.2)</b>
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Páete. Plutarco Elías Calles	1,036.5	562.0	109.9	364.6	533.3	409.1	118.9	5.3	(98.6)
2 CC Altamira II	1,830.2	276.8	1,210.5	342.9	2,500.3	322.2	1,350.3	827.8	141.4
3 CC Bajío	2,463.5	211.6	1,583.0	668.8	4,368.6	289.9	4,056.3	22.5	(96.6)
4 CC Campeche	1,679.3	485.2	581.6	612.5	967.3	304.0	715.5	(52.2)	(108.5)
5 CC Hermosillo	1,304.9	362.3	678.3	264.4	1,227.6	446.4	687.5	93.8	(64.5)
6 CT Mérida III	2,768.7	319.2	1,176.5	1,273.0	1,487.5	275.0	1,208.6	4.0	(99.7)
7 CC Monterrey III	2,048.4	293.1	1,089.9	665.4	2,676.7	319.0	1,157.1	1,200.5	80.4
8 CC Naco-Nogales	1,760.7	670.9	644.5	445.3	1,592.0	791.2	721.8	79.0	(82.2)
9 CC Río Bravo II	1,847.6	653.9	951.8	241.8	2,323.4	831.3	1,435.2	56.9	(76.5)
10 CC Mexicali	1,773.2	342.8	994.0	436.4	1,602.0	298.2	957.2	346.5	(20.6)
11 CC Saltillo	1,389.8	567.4	442.2	380.2	1,578.8	779.4	762.4	36.9	(90.3)
12 CC Tuxpan II	2,530.2	706.3	1,386.4	437.4	2,676.0	557.3	1,498.0	620.7	41.9
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	167.9	86.6	29.8	51.5	107.4	88.7	17.7	1.1	(97.9)
15 CC Altamira III y IV	5,512.1	1,273.4	2,478.4	1,760.3	6,194.0	1,096.8	3,008.0	2,089.2	18.7
16 CC Chihuahua III	1,227.3	415.9	606.7	204.7	1,535.5	502.8	725.2	307.4	50.2
17 CC La Laguna II	3,097.1	1,203.2	1,254.8	639.1	3,006.1	1,342.6	1,424.7	238.7	(62.6)
18 CC Río Bravo III	2,880.2	793.0	1,177.1	910.0	1,602.0	567.7	866.2	168.1	(81.5)
19 CC Tuxpan III y IV	4,564.2	1,870.0	2,408.0	286.2	6,349.8	2,252.6	2,860.4	1,236.8	332.2
20 CC Altamira V	8,019.3	1,509.4	5,909.1	600.9	5,757.7	1,743.1	3,921.2	93.3	(84.5)
21 CC Tamazunchale	4,679.2	1,472.8	2,417.8	788.5	6,936.3	1,957.3	3,606.9	1,372.1	74.0
24 CC Río Bravo IV	2,593.2	1,015.0	1,208.6	369.6	1,663.5	714.0	764.0	185.4	(49.8)
25 CC Tuxpan V	2,247.9	877.3	1,092.8	277.8	3,291.3	1,007.0	1,791.1	493.3	77.6
26 CC Valladolid III	1,869.5	830.9	460.2	578.4	2,074.2	922.6	969.0	182.6	(68.4)
28 CCC Norte II	2,790.7	960.4	1,079.1	751.2	2,742.0	1,019.6	1,125.8	596.5	(20.6)
29 CCC Norte	3,066.0	1,021.5	1,155.2	889.3	3,504.8	1,324.4	1,393.2	787.2	(11.5)
31 CE La Venta III	647.8	0.0	554.3	93.5	364.8	0.0	435.9	(71.0)	(176.0)
33 CE Oaxaca I	531.8	0.0	386.6	145.2	278.1	0.0	306.4	(28.3)	(119.5)
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	1,331.8	0.0	1,092.7	239.1	930.1	0.0	1,045.4	(115.4)	(148.3)
36 CCC Baja California III	1,676.6	213.3	644.1	819.1	757.6	33.3	562.4	161.9	(80.2)
38 CC Norte III (Juárez)	6,474.1	49.7	154.0	6,270.4	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)
40 CE Sureste I	954.4	0.0	264.5	689.9	230.3	0.0	202.7	27.6	(96.0)

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN 1/**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) 2/

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
<b>Total</b>	<b>343,255.0</b>	<b>207,093.9</b>	<b>12,973.4</b>	<b>220,067.3</b>	<b>3,866.4</b>	<b>22,808.4</b>	<b>26,674.8</b>	<b>96,512.9</b>	<b>123,187.7</b>
<b>Cierres totales</b>	<b>306,951.9</b>	<b>201,330.6</b>	<b>10,814.0</b>	<b>212,144.6</b>	<b>3,216.6</b>	<b>19,099.3</b>	<b>22,315.9</b>	<b>72,491.4</b>	<b>94,807.3</b>
1 CG Cerro Prieto IV	1,873.5	1,873.5	0.0	1,873.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua	5,028.6	5,028.6	0.0	5,028.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II	498.0	498.0	0.0	498.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4 CC Monterrey II	5,225.9	5,225.9	0.0	5,225.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II	1,109.7	1,109.7	0.0	1,109.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,581.4	5,581.4	0.0	5,581.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7 CT Samalayuca II	12,713.1	11,649.8	321.8	11,971.6	114.2	493.9	608.1	133.4	741.5
9 LT 211 Cable Submarino	1,813.3	1,813.3	0.0	1,813.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,379.0	2,379.0	0.0	2,379.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	1,929.2	1,929.2	0.0	1,929.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,176.0	3,176.0	0.0	3,176.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste	918.4	918.4	0.0	918.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste-Peninsular	612.1	612.1	0.0	612.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental-Centro	1,139.4	1,139.4	0.0	1,139.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental	1,314.6	1,314.6	0.0	1,314.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro	807.6	807.6	0.0	807.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste	746.2	746.2	0.0	746.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	501.8	501.8	0.0	501.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste	511.6	511.6	0.0	511.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21 SE 305 Centro-Oriente	661.4	661.4	0.0	661.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste	815.7	815.7	0.0	815.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste	441.3	441.3	0.0	441.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste	800.1	800.1	0.0	800.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico 1/	2,382.7	2,284.2	0.0	2,284.2	0.0	98.5	98.5	0.0	98.5
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa) 1/	2,081.6	1,948.7	0.0	1,948.7	0.0	132.9	132.9	0.0	132.9
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,210.7	2,166.0	0.0	2,166.0	0.0	44.8	44.8	0.0	44.8
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	6,051.1	5,985.8	0.0	5,985.8	0.0	65.3	65.3	0.0	65.3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste 1/	809.1	809.1	0.0	809.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional 1/	2,387.6	2,328.7	0.0	2,328.7	0.0	58.9	58.9	0.0	58.9
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) 1/	4,995.4	4,745.6	0.0	4,745.6	0.0	249.8	249.8	0.0	249.8
32 SE 401 Occidental - Central	1,165.8	1,165.8	0.0	1,165.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular 1/	1,406.8	1,406.8	0.0	1,406.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste	1,314.3	1,314.3	0.0	1,314.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste-Norte	734.2	734.2	0.0	734.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	155.7	155.7	0.0	155.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional	3,139.7	3,139.7	0.0	3,139.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz conversión de TG a CC 1/	2,063.5	1,968.9	0.0	1,968.9	0.0	94.6	94.6	0.0	94.6
39 LT 414 Norte-Occidental	1,190.6	1,142.4	0.0	1,142.4	0.0	48.3	48.3	0.0	48.3
40 LT 502 Oriental - Norte 1/	268.4	268.4	0.0	268.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo-Cañada 1/	4,483.6	4,259.4	0.0	4,259.4	0.0	224.2	224.2	0.0	224.2
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	1,947.1	1,846.5	0.0	1,846.5	0.0	100.6	100.6	0.0	100.6
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III 1/	793.2	753.5	0.0	753.5	0.0	39.7	39.7	0.0	39.7
44 SE 412 Compensación Norte	398.8	398.8	0.0	398.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental 1/	1,038.7	986.8	0.0	986.8	0.0	51.9	51.9	0.0	51.9
46 SE 503 Oriental	388.0	388.0	0.0	388.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental 1/	812.2	812.2	0.0	812.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I	1,015.3	902.0	39.2	941.2	0.0	74.1	74.1	0.0	74.1
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,299.9	2,184.9	0.0	2,184.9	0.0	115.0	115.0	0.0	115.0
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte 1/	2,764.3	2,535.2	45.7	2,580.9	0.0	183.4	183.4	0.0	183.4
51 LT 612 SubTransmisión Norte - Noreste 1/	519.0	519.0	0.0	519.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
52 LT 613 SubTransmisión Occidental 1/	498.9	467.2	0.0	467.2	0.0	31.7	31.7	0.0	31.7
53 LT 614 SubTransmisión Oriental 1/	302.2	302.2	0.0	302.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
54 LT 615 SubTransmisión Peninsular	471.2	471.2	0.0	471.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>1/</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>1/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur <sup>1/</sup>	384.0	384.0	0.0	384.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	249.4	210.1	26.3	236.3	0.0	13.1	13.1	0.0	13.1
58 SE 607 Sistema Bajío - Oriental <sup>1/</sup>	1,413.8	1,343.1	0.0	1,343.1	0.0	70.7	70.7	0.0	70.7
59 SE 611 Sub Transmisión Baja California - Noroeste	549.2	549.2	0.0	549.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
60 SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto <sup>1/</sup>	2,055.2	2,055.2	0.0	2,055.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC	1,395.8	1,322.3	0.0	1,322.3	0.0	73.5	73.5	0.0	73.5
62 CCC Pacífico <sup>1/</sup>	11,494.9	7,811.0	1,062.1	8,873.0	0.0	1,459.1	1,459.1	1,162.8	2,621.8
63 CH El Cajón <sup>1/</sup>	15,111.1	4,974.0	253.4	5,227.4	253.4	506.9	760.3	9,123.3	9,883.6
64 LT Líneas Centro	121.4	121.4	0.0	121.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,238.6	1,174.9	0.0	1,174.9	0.0	63.6	63.6	0.0	63.6
66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira <sup>1/</sup>	1,359.3	1,276.3	0.0	1,276.3	0.0	83.0	83.0	0.0	83.0
67 LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	370.8	370.8	0.0	370.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
68 LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,683.1	941.3	141.7	1,083.5	29.2	176.7	205.9	393.7	599.6
69 LT 707 Enlace Norte-Sur <sup>1/</sup>	602.1	602.1	0.0	602.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
70 LT Riviera Maya	672.8	639.2	0.0	639.2	0.0	33.6	33.6	0.0	33.6
71 PRR Presa Reguladora Amata	246.1	246.1	0.0	246.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72 RM Adolfo López Mateos	560.4	560.4	0.0	560.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
73 RM Altamira	767.7	537.4	76.8	614.1	0.0	76.8	76.8	76.8	153.5
74 RM Botello	115.1	103.6	0.0	103.6	0.0	11.5	11.5	0.0	11.5
75 RM Carbón II <sup>1/</sup>	209.5	192.0	0.0	192.0	0.0	17.5	17.5	0.0	17.5
76 RM Carlos Rodríguez Rivero	340.2	340.2	0.0	340.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
77 RM Dos Bocas	261.1	235.0	0.0	235.0	0.0	26.1	26.1	0.0	26.1
78 RM Emilio Portes Gil	4.5	4.5	0.0	4.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
79 RM Francisco Pérez Ríos	2,309.5	1,963.1	202.9	2,166.0	28.1	115.5	143.5	0.0	143.5
80 RM Gomez Palacio <sup>1/</sup>	534.7	534.7	0.0	534.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
82 RM Huinalá	10.9	10.9	0.0	10.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
83 RM Ixtaczoquitlán	16.6	14.9	0.0	14.9	0.0	1.7	1.7	0.0	1.7
84 RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	244.9	244.9	0.0	244.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
87 RM Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	892.0	892.0	0.0	892.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90 RM CT Puerto Libertad	243.7	243.7	0.0	243.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
91 RM Punta Prieta	208.8	198.3	0.0	198.3	0.0	10.4	10.4	0.0	10.4
92 RM Salamanca	586.5	586.5	0.0	586.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
93 RM Tuxpango <sup>1/</sup>	314.9	296.7	0.0	296.7	0.0	18.2	18.2	0.0	18.2
94 RM CT Valle de México	105.0	105.0	0.0	105.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95 SE Norte	139.7	139.7	0.0	139.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
98 SE 705 Capacitores	63.1	63.1	0.0	63.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99 SE 708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	812.5	771.9	0.0	771.9	0.0	40.6	40.6	0.0	40.6
100 SLT 701 Occidente-Centro	1,443.5	1,300.8	45.9	1,346.7	0.0	96.8	96.8	0.0	96.8
101 SLT 702 Sureste-Peninsular	505.5	451.3	17.1	468.4	17.1	13.3	30.4	6.7	37.1
102 SLT 703 Noreste-Norte	349.7	349.7	0.0	349.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
103 SLT 704 Baja California -Noroeste	121.3	121.3	0.0	121.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
104 SLT 706 Sistemas - Norte	3,377.3	2,826.1	129.2	2,955.3	14.5	206.9	221.4	200.6	422.0
105 SLT 709 Sistemas Sur	1,839.5	1,742.6	0.0	1,742.6	0.0	96.8	96.8	0.0	96.8
106 CC Conversión El Encino de TG a CC	1,350.6	1,283.1	0.0	1,283.1	0.0	67.5	67.5	0.0	67.5
107 CCI Baja California Sur II	1,096.7	1,035.8	0.0	1,035.8	0.0	60.9	60.9	0.0	60.9
108 LT 807 Durango I	621.2	621.2	0.0	621.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110 RM CCC Tula	95.2	95.2	0.0	95.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111 RM CGT Cerro Prieto (US)	570.6	370.9	57.1	428.0	0.0	85.6	85.6	57.1	142.7
112 RM CT Carbón II Unidades 2 y 4 <sup>1/</sup>	248.2	231.3	0.0	231.3	0.0	16.9	16.9	0.0	16.9
113 RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	649.9	645.6	4.3	649.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	553.9	526.2	0.0	526.2	0.0	27.7	27.7	0.0	27.7



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P/V

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	801.3	761.3	30.1	791.3	10.0	0.0	10.0	0.0	10.0
118	RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	373.9	364.4	9.5	373.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
122	SE 811 Noroeste	195.9	195.9	0.0	195.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
123	SE 812 Golfo Norte	96.1	96.1	0.0	96.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
124	SE 813 División Bajío	975.4	873.7	77.8	951.6	0.0	23.9	23.9	0.0	23.9
126	SLT 801 Altiplano	1,531.7	1,436.0	17.0	1,453.0	0.0	78.7	78.7	0.0	78.7
127	SLT 802 Tamaulipas	1,291.9	1,162.7	64.6	1,227.3	0.0	64.6	64.6	0.0	64.6
128	SLT 803 NOINE	1,204.8	1,148.0	28.4	1,176.4	28.4	0.0	28.4	(0.0)	28.4
130	SLT 806 Bajío	1,663.3	1,355.7	49.9	1,405.6	0.0	182.9	182.9	74.8	257.7
132	CE La Venta II	1,979.2	1,187.5	131.9	1,319.5	0.0	197.9	197.9	461.8	659.7
136	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	123.3	123.3	0.0	123.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
138	SE 911 Noreste	162.4	154.3	8.1	162.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
139	SE 912 División Oriente	217.0	171.2	17.0	188.2	5.8	17.2	23.0	5.8	28.9
140	SE 914 División Centro Sur	237.1	114.7	17.6	132.3	0.0	19.7	19.7	85.0	104.8
141	SE 915 Occidental	210.8	179.1	21.1	200.2	0.0	10.5	10.5	0.0	10.5
142	SLT 901 Pacífico	755.7	606.0	78.3	684.3	0.0	71.4	71.4	0.0	71.4
143	SLT 902 Istmo	1,460.2	1,285.6	101.4	1,387.0	0.0	73.1	73.1	0.0	73.1
144	SLT 903 Cabo - Norte	1,002.7	950.3	0.0	950.3	0.0	52.4	52.4	0.0	52.4
146	CH La Yesca	22,662.5	3,603.9	868.7	4,472.6	156.0	1,062.2	1,218.3	16,971.6	18,189.9
147	CCC Baja California	3,160.1	2,370.0	158.0	2,528.0	158.0	316.0	474.0	158.0	632.0
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	500.8	487.6	9.7	497.2	0.0	1.8	1.8	1.8	3.6
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	811.7	769.0	0.0	769.0	0.0	42.7	42.7	0.0	42.7
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	859.5	763.2	43.0	806.2	1.5	45.9	47.4	5.9	53.3
151	SE 1006 Central—Sur	281.1	122.3	27.6	149.9	0.5	38.6	39.1	92.2	131.2
152	SE 1005 Noroeste	1,100.3	725.8	100.7	826.5	6.1	122.9	129.0	144.8	273.8
156	RM Infiernillo	306.4	218.6	27.9	246.5	3.7	30.5	34.2	25.7	59.9
157	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,758.7	1,705.3	275.9	1,981.2	0.0	501.6	501.6	275.9	777.5
158	RM CT Puerto Libertad Unidad 4	239.0	239.0	0.0	239.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
159	RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	81.5	81.5	0.0	81.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
160	RM CCC Samalayuca II	19.7	19.7	0.0	19.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
161	RM CCC El Sauz	76.6	67.0	5.7	72.8	0.0	3.3	3.8	0.0	3.8
162	RM CCC Huinalá II	34.4	27.5	3.4	30.9	0.0	3.4	3.4	0.0	3.4
163	SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	283.6	283.6	0.0	283.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	707.8	353.2	38.7	391.9	38.7	116.1	154.8	161.1	315.9
165	LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	105.7	89.8	10.6	100.4	0.0	5.3	5.3	0.0	5.3
166	SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,099.8	810.9	97.3	908.2	2.9	149.6	152.6	39.1	191.7
167	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,613.4	1,132.5	174.2	1,306.7	0.0	261.3	261.3	1,045.4	1,306.7
168	SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	594.0	564.3	29.7	594.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
170	LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,448.0	666.6	115.9	782.5	28.9	144.8	173.7	491.8	665.6
176	LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	652.4	243.4	68.2	311.5	0.0	102.3	102.3	238.6	340.9
177	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	22.4	14.6	2.2	16.8	0.0	3.4	3.4	2.2	5.6
181	RM CN Laguna Verde	11,685.8	5,380.9	495.2	5,876.1	0.0	495.2	495.2	5,314.6	5,809.7
182	RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	579.3	490.1	59.4	549.5	0.0	29.7	29.7	0.0	29.7
183	RM CT Punta Prieta Unidad 2	104.3	83.5	10.4	93.9	0.0	10.4	10.4	0.0	10.4
185	SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	420.6	188.5	25.0	213.5	22.6	47.6	70.2	136.9	207.1
189	SE 1117 Transformación de Guaymas	290.9	139.4	26.7	166.1	3.2	29.8	33.0	91.8	124.8
190	SE 1120 Noroeste	893.5	392.8	48.6	441.4	35.2	131.5	166.7	285.4	452.1
191	SE 1121 Baja California	99.2	53.1	6.1	59.1	2.5	8.6	11.0	29.1	40.1
192	SE 1122 Golfo Norte	700.9	359.9	71.7	431.5	0.0	100.8	100.8	168.5	269.3
193	SE 1123 Norte	69.0	44.9	3.5	48.3	3.5	6.9	10.4	10.4	20.7
194	SE 1124 Bajío Centro	710.9	366.1	37.2	403.4	37.2	111.7	148.9	158.6	307.6
195	SE 1125 Distribución	1,754.1	1,062.2	107.5	1,169.6	70.6	177.5	248.1	336.4	584.5
197	SE 1127 Sureste	288.5	173.2	25.1	198.3	3.8	39.5	43.3	46.9	90.2
198	SE 1128 Centro Sur	364.0	143.9	19.2	163.1	19.2	38.4	57.6	143.3	200.9

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P/L**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) P/L

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
199 SE 1129 Compensación redes	281.0	173.6	25.6	199.2	0.0	28.4	28.4	53.3	81.7
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,265.3	366.3	109.2	475.5	20.5	263.3	283.8	506.0	789.8
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,603.3	599.4	159.2	758.6	5.9	241.7	247.6	597.1	844.7
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	2,376.2	725.9	206.9	932.8	51.4	314.5	365.9	1,077.5	1,443.4
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	668.5	478.5	53.3	531.8	7.5	30.5	38.1	98.6	136.7
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,930.5	1,143.6	192.1	1,335.8	16.0	337.2	353.3	241.4	594.7
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,112.2	1,284.2	182.0	1,466.2	31.4	410.9	442.2	203.8	646.0
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	764.0	534.8	38.2	573.0	38.2	114.6	152.8	38.2	191.0
207 SE 1213 Compensación DE REDES	869.1	511.4	71.0	582.4	16.8	146.7	163.6	123.1	286.7
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	170.3	79.5	11.4	90.8	0.0	11.4	11.4	68.1	79.5
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	2,505.8	1,567.7	156.5	1,724.2	99.2	284.3	383.5	398.1	781.6
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,306.6	1,938.8	184.0	2,122.8	151.0	337.6	488.6	695.2	1,183.8
216 RM CCC Poza Rica	2,729.7	215.8	137.1	352.9	137.1	287.4	424.5	1,952.2	2,376.7
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	2,876.2	587.5	194.6	782.2	40.4	312.2	352.5	1,741.5	2,094.1
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	710.1	423.0	71.2	494.3	5.5	123.8	129.3	86.6	215.8
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	771.3	347.1	38.6	385.6	38.6	115.7	154.3	231.4	385.6
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2 P/L	19,023.2	6,586.0	990.1	7,576.0	719.2	1,844.0	2,563.2	8,884.0	11,447.2
223 LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	78.5	46.5	4.6	51.1	4.6	9.2	13.7	13.7	27.5
225 LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	22.5	12.4	2.2	14.6	0.0	2.2	2.2	5.6	7.9
226 CCI CI Guerrero Negro III	458.5	22.9	22.9	45.9	22.9	45.9	68.8	343.9	412.7
227 CG Los Humeros II	1,922.9	708.4	101.2	809.6	101.2	303.6	404.8	708.4	1,113.2
228 LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	353.6	148.6	18.6	167.2	18.6	37.2	55.8	130.6	186.4
229 CT TG Baja California II	1,883.1	571.3	148.1	719.4	57.4	250.9	308.3	855.4	1,163.7
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	116.4	69.8	11.6	81.5	0.0	17.5	17.5	17.5	34.9
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	155.5	93.3	15.5	108.8	0.0	23.3	23.3	23.3	46.6
234 SLT 1302 Transformación del Noreste	649.2	0.0	0.0	0.0	0.0	34.4	34.4	614.8	649.2
235 CCI Baja California Sur IV	1,774.2	438.8	89.0	527.8	89.0	178.1	267.1	979.3	1,246.4
236 CCI Baja California Sur III	1,666.1	666.5	166.6	833.1	0.0	249.9	249.9	583.1	833.1
237 LT 1313 Red asociada a Baja California III	209.1	14.7	10.5	25.2	7.4	24.0	31.4	152.5	183.9
243 SE 1322 Distribución CENTRO	1,542.9	219.8	118.0	337.8	44.5	162.5	207.0	998.2	1,205.2
244 SE 1321 Distribución NORESTE	1,239.2	444.8	72.2	517.0	54.8	127.4	182.2	540.1	722.3
247 SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	343.5	106.9	30.8	137.6	6.1	49.2	55.4	150.5	205.8
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,126.2	442.4	79.0	521.4	35.7	215.3	251.0	353.8	604.8
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	812.4	410.3	45.6	455.9	45.6	136.8	182.4	174.2	356.6
251 SE 1421 Distribución SUR	465.1	86.9	32.1	119.0	9.6	41.7	51.3	294.8	346.1
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	143.5	90.7	7.6	98.2	7.6	15.1	22.7	22.7	45.3
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	682.3	205.7	65.3	271.0	6.9	101.4	108.4	302.9	411.2
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	432.4	68.9	45.4	114.3	0.0	45.4	45.4	272.6	318.1
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	52.3	8.3	5.5	13.8	0.0	5.5	5.5	33.0	38.5
275 CG Los Azufres III (Fase I)	1,265.5	199.8	133.2	333.0	0.0	133.2	133.2	799.2	932.5
286 CCI Baja California Sur V	1,938.1	96.9	96.9	193.8	96.9	193.8	290.7	1,453.6	1,744.3
292 SE 1701 Subestación Chimalpa II	1,111.8	0.0	50.8	50.8	0.9	101.1	102.0	959.0	1,061.0

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN<sup>p/</sup>**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento.

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)<sup>q/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,271.9	200.8	133.9	334.7	0.0	133.9	133.9	803.3	937.2
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	947.6	184.2	88.2	272.3	12.2	100.4	112.6	562.7	675.3
295 SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	363.7	63.4	34.7	98.0	3.6	38.3	41.9	223.7	265.6
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	146.3	25.6	15.1	40.7	0.0	15.1	15.1	90.5	105.6
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	1,283.4	33.0	62.7	95.7	31.7	94.4	126.1	1,061.6	1,187.7
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental - Peninsular	940.1	51.7	48.9	100.5	41.6	102.9	144.5	695.0	839.5
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	323.9	0.6	8.6	9.2	0.6	28.5	29.1	285.5	314.7
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,217.0	23.4	55.9	79.2	23.4	92.2	115.5	1,022.3	1,137.8
318 SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	272.8	14.1	14.1	28.2	14.1	28.2	42.4	202.2	244.5
319 SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	816.8	0.0	40.8	40.8	0.0	122.5	122.5	653.5	776.0
320 LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	1,098.0	6.2	47.9	54.1	6.2	83.3	89.5	954.4	1,043.9
<b>Cierres Parciales</b>	<b>36,303.1</b>	<b>5,763.3</b>	<b>2,159.5</b>	<b>7,922.8</b>	<b>649.8</b>	<b>3,709.0</b>	<b>4,358.9</b>	<b>24,021.5</b>	<b>28,380.3</b>
171 CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	8,138.0	106.1	400.3	506.4	106.1	513.6	619.7	7,011.9	7,631.6
188 SE 1116 Transformación del Noreste	3,186.3	1,543.9	273.4	1,817.3	55.3	550.5	605.8	763.2	1,369.0
209 SE 1212 SUR - PENINSULAR	878.8	328.4	55.9	384.3	34.4	134.4	168.8	325.6	494.5
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	665.3	396.3	55.3	451.7	16.7	108.1	124.8	88.8	213.6
213 SE 1211 NORESTE - CENTRAL	853.4	205.1	47.3	252.4	36.6	90.5	127.1	473.8	601.0
214 SE 1210 NORTE - NOROESTE	2,006.1	864.3	122.1	986.4	65.3	312.5	377.8	641.9	1,019.7
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	978.9	364.4	83.7	448.2	9.9	164.7	174.6	356.2	530.7
242 SE 1323 Distribución SUR	261.4	159.7	14.5	174.2	14.5	29.0	43.6	43.6	87.1
245 SE 1320 Distribución NOROESTE	726.0	252.6	37.9	290.4	22.2	92.9	115.1	320.5	435.6
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	805.1	138.2	76.1	214.2	9.7	101.2	110.9	480.0	590.9
253 SE 1420 Distribución NORTE	458.6	66.8	28.1	94.9	18.3	51.2	69.5	294.2	363.7
259 SE 1521 Distribución SUR	349.2	43.7	27.9	71.6	9.8	40.7	50.5	227.1	277.6
260 SE 1520 Distribución NORTE	11.4	4.0	0.6	4.5	0.6	1.1	1.7	5.1	6.8
261 CCC CoGeneración Salamanca Fase I	6,785.3	926.9	570.1	1,496.9	76.8	728.8	805.6	4,482.8	5,288.4
273 SE 1621 Distribución Norte - Sur	438.2	27.5	26.3	53.8	7.2	52.1	59.3	325.1	384.4
274 SE 1620 Distribución Valle de México	1,426.1	200.4	117.4	317.7	29.8	154.4	184.2	924.2	1,108.4
280 SLT 1721 Distribución Norte	221.7	12.3	11.7	23.9	10.5	22.2	32.8	165.0	197.8
284 SE Los Humeros III Fase A	779.4	0.0	0.0	0.0	41.0	82.0	123.1	656.3	779.4
288 SLT 1722 Distribución Sur	194.0	9.8	9.8	19.5	9.8	19.5	29.3	145.2	174.5
297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	519.1	0.0	0.0	0.0	0.0	24.9	24.9	494.2	519.1
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	600.2	27.7	28.9	56.7	20.3	71.9	92.2	451.4	543.6
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución	75.3	0.0	0.0	0.0	0.0	11.9	11.9	63.4	75.3
312 RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	120.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.9	18.9	101.0	120.0
314 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	167.2	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	9.0	158.2	167.2
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	88.7	0.0	4.7	4.7	4.7	9.3	14.0	70.0	84.1
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	4,904.4	85.3	158.0	243.3	44.0	278.1	322.1	4,338.9	4,661.0
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3A. Fase)	665.2	0.0	9.6	9.6	6.3	35.5	41.8	613.9	655.6

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

q\_/ El tipo de cambio utilizado es de 18.1300 al cierre de septiembre de 2017.

r\_/ Proyectos financiados en pesos y dólares de Estados Unidos de América.

Nota: Los Costos de Cierre parcial representan una fracción del costo total de proyecto, el cual puede estar compuesto de varias fases, obras o unidades; una vez terminados se entregan a Comisión Federal de Electricidad para que las haga entrar en operación, independientemente de que aún quedan obras por culminar del mismo proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN <sup>1/</sup>**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>1/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al período		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
<b>Total</b>	<b>709,078.2</b>	<b>709,018.7</b>	<b>-0.0</b>	<b>688,504.8</b>	<b>467,878.4</b>	<b>66.0</b>	<b>182,221.8</b>	<b>285,656.6</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>514,778.7</b>	<b>514,719.2</b>	<b>-0.0</b>	<b>501,547.4</b>	<b>280,921.0</b>	<b>54.6</b>	<b>158,790.6</b>	<b>122,130.4</b>
1 CG Cerro Prieto IV	1,873.5	1,873.5	0.0	1,873.5	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua	5,028.6	5,028.6	0.0	5,028.6	0.0	0.0	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II	498.0	498.0	0.0	498.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4 CC Monterrey II	6,002.6	6,002.6	0.0	5,225.9	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II	1,110.9	1,110.9	0.0	1,109.7	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,581.4	5,581.4	0.0	5,581.4	0.0	0.0	0.0	0.0
7 CT Samalayuca II	12,713.1	12,713.1	0.0	12,713.1	741.5	5.8	0.0	741.5
9 LT 211 Cable Submarino	1,813.3	1,813.3	0.0	1,813.3	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,405.3	2,405.3	0.0	2,379.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	1,929.2	1,929.2	0.0	1,929.2	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,176.0	3,176.0	0.0	3,176.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste	918.4	918.4	0.0	918.4	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste - Peninsular	612.1	612.1	0.0	612.1	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental - Centro	1,139.4	1,139.4	0.0	1,139.4	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental	1,314.6	1,314.6	0.0	1,314.6	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro	807.6	807.6	0.0	807.6	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste	746.2	746.2	0.0	746.2	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	501.8	501.8	0.0	501.8	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste	511.6	511.6	0.0	511.6	0.0	0.0	0.0	0.0
21 SE 305 Centro-Oriente	661.4	661.4	0.0	661.4	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste	815.7	815.7	0.0	815.7	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste	441.3	441.3	0.0	441.3	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste	800.1	800.1	0.0	800.1	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico <sup>1/</sup>	2,382.7	2,382.7	0.0	2,382.7	98.5	4.1	0.0	98.5
26 CH Manuel Moreno Torres (2a Etapa) <sup>1/</sup>	2,081.6	2,081.6	0.0	2,081.6	132.9	6.4	0.0	132.9
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,210.7	2,210.7	0.0	2,210.7	44.8	2.0	0.0	44.8
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV <sup>1/</sup>	6,051.1	6,051.1	0.0	6,051.1	65.3	1.1	0.0	65.3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	809.1	809.1	0.0	809.1	0.0	0.0	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional <sup>1/</sup>	2,387.6	2,387.6	0.0	2,387.6	58.9	2.5	0.0	58.9
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a Etapa) <sup>1/</sup>	4,995.4	4,995.4	0.0	4,995.4	249.8	5.0	0.0	249.8
32 SE 401 Occidental - Central	1,165.8	1,165.8	0.0	1,165.8	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular <sup>1/</sup>	1,406.8	1,406.8	0.0	1,406.8	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste	1,314.3	1,314.3	0.0	1,314.3	0.0	0.0	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste-Norte	734.2	734.2	0.0	734.2	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	155.7	155.7	0.0	155.7	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional	3,139.7	3,139.7	0.0	3,139.7	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz Conversión de TG a CC <sup>1/</sup>	2,063.5	2,063.5	0.0	2,063.5	94.6	4.6	0.0	94.6
39 LT 414 Norte-Occidental	1,190.6	1,190.6	0.0	1,190.6	48.3	4.1	0.0	48.3
40 LT 502 Oriental - Norte <sup>1/</sup>	268.4	268.4	0.0	268.4	0.0	0.0	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo - Cañada <sup>1/</sup>	4,483.6	4,483.6	0.0	4,483.6	224.2	5.0	0.0	224.2
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	1,947.1	1,947.1	0.0	1,947.1	100.6	5.2	0.0	100.6
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	793.2	793.2	0.0	793.2	39.7	5.0	0.0	39.7
44 SE 412 Compensación Norte	398.8	398.8	0.0	398.8	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental <sup>1/</sup>	1,038.7	1,038.7	0.0	1,038.7	51.9	5.0	0.0	51.9
46 SE 503 Oriental	388.0	388.0	0.0	388.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental <sup>1/</sup>	812.2	812.2	0.0	812.2	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I	1,015.3	1,015.3	0.0	1,015.3	74.1	7.3	0.0	74.1
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,299.9	2,299.9	0.0	2,299.9	115.0	5.0	0.0	115.0
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte <sup>1/</sup>	2,764.3	2,764.3	0.0	2,764.3	183.4	6.6	0.0	183.4
51 LT 612 SubTransmisión Norte - Noreste <sup>1/</sup>	519.0	519.0	0.0	519.0	0.0	0.0	0.0	0.0



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.S./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) P.S./

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
52 LT 613 SubTransmisión Occidental 1/	498.9	498.9	0.0	498.9	31.7	6.3	0.0	31.7
53 LT 614 SubTransmisión Oriental 1/	302.2	302.2	0.0	302.2	0.0	0.0	0.0	0.0
54 LT 615 SubTransmisión Peninsular	471.2	471.2	0.0	471.2	0.0	0.0	0.0	0.0
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I 1/	384.0	384.0	0.0	384.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	249.4	249.4	0.0	249.4	13.1	5.3	0.0	13.1
58 SE 607 Sistema Bajo --Oriental 1/	1,413.8	1,413.8	0.0	1,413.8	70.7	5.0	0.0	70.7
59 SE 611 SubTransmisión Baja California-Noroeste	549.2	549.2	0.0	549.2	0.0	0.0	0.0	0.0
60 SUV Suministro de Vapor a las centrales de Cerro Prieto 1/	2,055.2	2,055.2	0.0	2,055.2	0.0	0.0	0.0	0.0
61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC	1,395.8	1,395.8	0.0	1,395.8	73.5	5.3	0.0	73.5
62 CCC Pacífico	15,588.0	15,588.0	0.0	11,494.9	2,621.8	16.8	0.0	2,621.8
63 CH El Cajón 1/	15,111.1	15,111.1	0.0	15,111.1	9,883.6	65.4	0.0	9,883.6
64 LT Líneas Centro	121.4	121.4	0.0	121.4	0.0	0.0	0.0	0.0
65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón	1,238.6	1,238.6	0.0	1,238.6	63.6	5.1	0.0	63.6
66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V 1/	1,359.3	1,359.3	0.0	1,359.3	83.0	6.1	0.0	83.0
67 LT Red de Transmisión Asociada a La Laguna II	370.8	370.8	0.0	370.8	0.0	0.0	0.0	0.0
68 LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,683.1	1,683.1	0.0	1,683.1	599.6	35.6	0.0	599.6
69 LT 707 Eniace Norte - Sur	602.1	602.1	0.0	602.1	0.0	0.0	0.0	0.0
70 LT Riviera Maya	672.8	672.8	0.0	672.8	33.6	5.0	0.0	33.6
71 PR Presa Reguladora Amata	246.1	246.1	0.0	246.1	0.0	0.0	0.0	0.0
72 RM Adolfo López Mateos	560.4	560.4	0.0	560.4	0.0	0.0	0.0	0.0
73 RM Altamira	767.7	767.7	0.0	767.7	153.5	20.0	0.0	153.5
74 RM Botello	115.1	115.1	0.0	115.1	11.5	10.0	0.0	11.5
75 RM Carbón II 1/	209.5	209.5	0.0	209.5	17.5	8.4	0.0	17.5
76 RM Carlos Rodríguez Rivero	340.2	340.2	0.0	340.2	0.0	0.0	0.0	0.0
77 RM Dos Bocas	261.1	261.1	0.0	261.1	26.1	10.0	0.0	26.1
78 RM Emilio Portes Gil	4.5	4.5	0.0	4.5	0.0	0.0	0.0	0.0
79 RM Francisco Pérez Ríos	2,309.5	2,309.5	0.0	2,309.5	143.5	6.2	0.0	143.5
80 RM Gómez Palacio 1/	534.7	534.7	0.0	534.7	0.0	0.0	0.0	0.0
82 RM Huinalá	10.9	10.9	0.0	10.9	0.0	0.0	0.0	0.0
83 RM Ixtaczoquitlán	16.6	16.6	0.0	16.6	1.7	10.0	0.0	1.7
84 RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	244.9	244.9	0.0	244.9	0.0	0.0	0.0	0.0
87 RM Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	892.0	892.0	0.0	892.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90 RM CT Puerto Libertad	243.7	243.7	0.0	243.7	0.0	0.0	0.0	0.0
91 RM Punta Prieta	208.8	208.8	0.0	208.8	10.4	5.0	0.0	10.4
92 RM Salamanca	586.5	586.5	0.0	586.5	0.0	0.0	0.0	0.0
93 RM Tuxpango 1/	314.9	314.9	0.0	314.9	18.2	5.8	0.0	18.2
94 RM CT Valle de México	105.0	105.0	0.0	105.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95 SE Norte	139.7	139.7	0.0	139.7	0.0	0.0	0.0	0.0
98 SE 705 Capacitores	63.1	63.1	0.0	63.1	0.0	0.0	0.0	0.0
99 SE 708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	812.5	812.5	0.0	812.5	40.6	5.0	0.0	40.6
100 SLT 701 Occidente - Centro	1,443.5	1,443.5	0.0	1,443.5	96.8	6.7	0.0	96.8
101 SLT 702 Sureste - Peninsular	505.5	505.5	0.0	505.5	37.1	7.3	0.0	37.1
102 SLT 703 Noreste - Norte	349.7	349.7	0.0	349.7	0.0	0.0	0.0	0.0
103 SLT 704 Baja California-Noroeste	121.3	121.3	0.0	121.3	0.0	0.0	0.0	0.0
104 SLT 706 Sistemas Norte	3,399.8	3,448.3	1.4	3,377.3	422.0	12.2	0.0	422.0
105 SLT 709 Sistemas Sur	1,839.5	1,839.5	0.0	1,839.5	96.8	5.3	0.0	96.8
106 CC Conversión El Encino de TG a CC	1,350.6	1,350.6	0.0	1,350.6	67.5	5.0	0.0	67.5
107 CCI Baja California Sur II	1,096.7	1,096.7	0.0	1,096.7	60.9	5.6	0.0	60.9
108 LT 807 Durango I	621.2	621.2	0.0	621.2	0.0	0.0	0.0	0.0
110 RM CCC Tula	95.2	95.2	0.0	95.2	0.0	0.0	0.0	0.0
111 RM CGT Cerro Prieto (US)	570.6	570.6	0.0	570.6	142.7	25.0	0.0	142.7



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN <sup>1/</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>2/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
112 RM CT Carbón II Unidades 2 y 4 <sup>1/</sup>	248.2	248.2	0.0	248.2	16.9	6.8	0.0	16.9
113 RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	649.9	649.9	0.0	649.9	0.0	0.0	0.0	0.0
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	553.9	553.9	0.0	553.9	27.7	5.0	0.0	27.7
117 RM CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	801.3	801.3	0.0	801.3	10.0	1.3	0.0	10.0
118 RM CT Páte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	373.9	373.9	0.0	373.9	0.0	0.0	0.0	0.0
122 SE 811 Noroeste	195.9	195.9	0.0	195.9	0.0	0.0	0.0	0.0
123 SE 812 Golfo Norte	96.1	96.1	0.0	96.1	0.0	0.0	0.0	0.0
124 SE 813 División Bajío	975.4	975.4	0.0	975.4	23.9	2.4	0.0	23.9
126 SLT 801 Altiplano	1,531.7	1,531.7	0.0	1,531.7	78.7	5.1	0.0	78.7
127 SLT 802 Tamaulipas	1,291.9	1,291.9	0.0	1,291.9	64.6	5.0	0.0	64.6
128 SLT 803 NOINE	2,116.7	2,116.7	0.0	1,228.3	28.4	1.3	0.0	28.4
130 SLT 806 Bajío	1,663.3	1,663.3	0.0	1,663.3	257.7	15.5	0.0	257.7
132 CE La Venta II	1,979.2	1,979.2	0.0	1,979.2	659.7	33.3	0.0	659.7
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	123.3	123.3	0.0	123.3	0.0	0.0	0.0	0.0
138 SE 911 Noreste	162.4	162.4	0.0	162.4	0.0	0.0	0.0	0.0
139 SE 912 División Oriente	217.0	217.0	0.0	217.0	28.9	13.3	0.0	28.9
140 SE 914 División Centro Sur	565.4	565.4	0.0	237.1	104.8	18.5	0.0	104.8
141 SE 915 Occidental	210.8	210.8	0.0	210.8	10.5	5.0	0.0	10.5
142 SLT 901 Pacífico	755.7	755.7	0.0	755.7	71.4	9.5	0.0	71.4
143 SLT 902 Istmo	1,460.2	1,460.2	0.0	1,460.2	73.1	5.0	0.0	73.1
144 SLT 903 Cabo - Norte	1,002.7	1,002.7	0.0	1,002.7	52.4	5.2	0.0	52.4
146 CH La Yesca <sup>2/</sup>	22,662.5	22,662.5	0.0	22,662.5	18,189.9	80.3	0.0	18,189.9
147 CCC Baja California	3,160.1	3,160.1	0.0	3,160.1	632.0	20.0	0.0	632.0
148 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	500.8	500.8	0.0	500.8	3.6	0.7	0.0	3.6
149 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	811.7	811.7	0.0	811.7	42.7	5.3	0.0	42.7
150 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	859.5	859.5	0.0	859.5	53.3	6.2	0.0	53.3
151 SE 1006 Central-Sur	281.1	281.1	0.0	281.1	131.2	46.7	0.0	131.2
152 SE 1005 Noroeste	1,100.3	1,100.3	0.0	1,100.3	273.8	24.9	0.0	273.8
156 RM Infiernillo	306.4	306.4	0.0	306.4	59.9	19.5	0.0	59.9
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,758.7	2,758.7	0.0	2,758.7	777.5	28.2	0.0	777.5
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	239.0	239.0	0.0	239.0	0.0	0.0	0.0	0.0
159 RM CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	81.5	81.5	0.0	81.5	0.0	0.0	0.0	0.0
160 RM CCC Samalayuca II	19.7	19.7	0.0	19.7	0.0	0.0	0.0	0.0
161 RM CCC El Sauz	76.6	76.6	0.0	76.6	3.8	5.0	0.0	3.8
162 RM CCC Huinálá II	34.4	34.4	0.0	34.4	3.4	10.0	0.0	3.4
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	283.6	283.6	0.0	283.6	0.0	0.0	0.0	0.0
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	1,208.0	1,208.0	0.0	670.3	315.9	26.2	0.0	315.9
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	105.7	105.7	0.0	105.7	5.3	5.0	0.0	5.3
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,099.8	1,099.8	0.0	1,099.8	191.7	17.4	0.0	191.7
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,613.4	2,613.4	0.0	2,613.4	1,306.7	50.0	0.0	1,306.7
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	594.0	594.0	0.0	594.0	0.0	0.0	0.0	0.0
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,448.0	1,448.0	0.0	1,448.0	665.6	46.0	0.0	665.6
171 CC Agua Prieta II (con campo solar) <sup>2/</sup>	10,352.3	10,352.3	0.0	10,761.3	9,845.8	95.1	2,214.2	7,631.6
176 LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	652.4	652.4	0.0	652.4	340.9	52.3	0.0	340.9
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	22.4	22.4	0.0	22.4	5.6	25.0	0.0	5.6
181 RM CN Laguna Verde	11,685.8	11,685.8	0.0	11,685.8	5,809.7	49.7	0.0	5,809.7
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	579.3	579.3	0.0	579.3	29.7	5.1	0.0	29.7
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	104.3	104.3	0.0	104.3	10.4	10.0	0.0	10.4
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	420.6	420.6	0.0	420.6	207.1	49.2	0.0	207.1
188 SE 1116 Transformación del Noreste	5,100.7	5,100.7	0.0	3,949.5	3,283.3	64.4	1,914.4	1,369.0
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	290.9	290.9	0.0	290.9	124.8	42.9	0.0	124.8
190 SE 1120 Noroeste	1,271.4	1,271.4	0.0	756.9	452.1	35.6	0.0	452.1



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P-1

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento.

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) P-1

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
191 SE 1121 Baja California	99.2	99.2	0.0	99.2	40.1	40.4	0.0	40.1
192 SE 1122 Golfo Norte	700.9	700.9	0.0	700.9	269.3	38.4	0.0	269.3
193 SE 1123 Norte	69.0	69.0	0.0	69.0	20.7	30.0	0.0	20.7
194 SE 1124 Bajío Centro	710.9	710.9	0.0	710.9	307.6	43.3	0.0	307.6
195 SE 1125 Distribución	1,754.1	1,754.1	0.0	1,754.1	584.5	33.3	0.0	584.5
197 SE 1127 Sureste	288.5	288.5	0.0	288.5	90.2	31.3	0.0	90.2
198 SE 1128 Centro Sur	969.3	969.3	0.0	969.3	200.9	20.7	0.0	200.9
199 SE 1129 Compensación redes	281.0	281.0	0.0	281.0	81.7	29.1	0.0	81.7
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,265.3	1,265.3	0.0	1,265.3	789.8	62.4	0.0	789.8
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,603.3	1,603.3	0.0	1,603.3	844.7	52.7	0.0	844.7
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	2,834.7	2,834.7	0.0	1,828.4	1,443.4	50.9	0.0	1,443.4
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	668.5	668.5	0.0	668.5	136.7	20.4	0.0	136.7
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,930.5	1,930.5	0.0	1,930.5	594.7	30.8	0.0	594.7
205 SUV Suministro de 970 t/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,112.2	2,112.2	0.0	2,112.2	646.0	30.6	0.0	646.0
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	764.0	764.0	0.0	764.0	191.0	25.0	0.0	191.0
207 SE 1213 Compensación DE REDES	869.1	869.1	0.0	869.1	286.7	33.0	0.0	286.7
208 SE 1205 Compensación Oriental-Peninsular	170.3	170.3	0.0	170.3	79.5	46.7	0.0	79.5
209 SE 1212 SUR-PENINSULAR P-1	2,435.3	2,435.3	0.0	2,434.9	2,050.9	84.2	1,556.5	494.5
210 SLT 1204 Conversión a 400 kv del Área Peninsular	2,505.8	2,505.8	0.0	2,505.8	781.6	31.2	0.0	781.6
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,306.6	3,306.6	0.0	3,306.6	1,183.8	35.8	0.0	1,183.8
212 SE 1202 Suministro De Energía a la Zona Manzanillo	621.6	621.6	0.0	621.6	213.6	34.4	0.0	213.6
213 SE 1211 NORESTE-CENTRAL P-1	2,119.1	2,119.1	0.0	2,119.4	1,866.7	88.1	1,265.7	601.0
214 SE 1210 NORTE-NOROESTE P-1	4,414.3	4,414.3	0.0	4,414.7	3,428.0	77.7	2,408.3	1,019.7
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	1,147.7	1,147.7	0.0	1,023.7	699.6	61.0	168.8	530.7
216 RM CCC Poza Rica	2,729.7	2,729.7	0.0	2,729.7	2,376.7	87.1	0.0	2,376.7
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	2,876.2	2,876.2	0.0	2,876.2	2,094.1	72.8	0.0	2,094.1
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax II,II,IV	710.1	710.1	0.0	710.1	215.8	30.4	0.0	215.8
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	771.3	771.3	0.0	771.3	385.6	50.0	0.0	385.6
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	19,203.6	19,203.6	0.0	19,023.2	11,447.2	59.6	0.0	11,447.2
223 LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	78.5	78.5	0.0	78.5	27.5	35.0	0.0	27.5
225 LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	22.5	22.5	0.0	22.5	7.9	35.0	0.0	7.9
226 CCI CI Guerrero Negro III	459.9	459.9	0.0	458.5	412.7	89.7	0.0	412.7
227 CG Los Humeros II	1,922.9	1,922.9	0.0	1,922.9	1,113.2	57.9	0.0	1,113.2
228 LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	353.6	353.6	0.0	353.6	186.4	52.7	0.0	186.4
229 CT TG Baja California II	1,883.1	1,883.1	0.0	1,883.1	1,163.7	61.8	0.0	1,163.7
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	791.0	791.0	0.0	97.8	34.9	4.4	0.0	34.9
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	155.5	155.5	0.0	155.5	46.6	30.0	0.0	46.6
234 SLT 1302 Transformación del Noreste P-1	750.1	750.1	0.0	750.1	649.2	86.5	0.0	649.2
235 CCI Baja California Sur IV	1,774.2	1,774.2	0.0	1,774.2	1,246.4	70.3	0.0	1,246.4
236 CCI Baja California Sur III	1,666.1	1,666.1	0.0	1,666.1	833.1	50.0	0.0	833.1
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III P-1	185.3	248.4	34.0	209.1	183.9	74.0	0.0	183.9

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respetto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
242 SE 1323 Distribución SUR 2/	969.0	969.0	0.0	968.1	809.2	83.5	707.6	101.6
243 SE 1322 Distribución CENTRO 2/	2,406.9	2,406.9	0.0	2,407.7	1,205.2	50.1	0.0	1,205.2
244 SE 1321 Distribución NORESTE	1,718.2	1,718.2	0.0	1,000.6	722.3	42.0	0.0	722.3
245 SE 1320 Distribución NOROESTE 2/	1,693.0	1,693.0	0.0	1,693.3	1,250.3	73.9	967.0	283.3
247 SLT 1404 Subestaciones del Oriente	343.5	343.5	0.0	343.5	205.8	59.9	0.0	205.8
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,126.2	1,126.2	0.0	1,126.2	604.8	53.7	0.0	604.8
249 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste 2/	1,040.5	1,040.5	0.0	1,040.7	844.0	81.1	235.3	608.7
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	812.4	812.4	0.0	812.4	356.6	43.9	0.0	356.6
251 SE 1421 Distribución SUR (3a fase)	832.2	832.2	0.0	460.5	346.1	41.6	0.0	346.1
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	143.5	143.5	0.0	143.5	45.3	31.6	0.0	45.3
253 SE 1420 Distribución NORTE 2/	1,483.3	1,483.3	0.0	1,483.0	1,388.4	93.6	1,024.7	363.7
258 RM CT Altamira Unidades 1 y 2 2/	7,807.8	7,807.8	0.0	7,808.6	7,807.8	100.0	7,807.8	0.0
259 SE 1521 Distribución SUR (1ra fase) 2/	1,711.7	1,711.7	0.0	1,711.5	1,646.1	96.2	1,362.5	283.6
260 SE SE 1520 Distribución NORTE 2/	680.7	680.7	0.0	679.9	676.1	99.3	669.3	6.8
261 CCC CoGeneración Salamanca Fase I 2/	9,160.4	9,160.4	0.0	9,161.1	7,871.5	85.9	2,375.0	5,496.5
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	682.3	682.3	0.0	682.3	411.2	60.3	0.0	411.2
264 CC Centro 2/	13,345.5	13,345.5	0.0	13,345.5	13,345.5	100.0	13,345.5	0.0
266 SLT 1603 Subestación Lago	2,827.3	3,223.1	14.0	3,223.1	3,223.1	100.0	3,223.1	0.0
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	432.4	432.4	0.0	432.4	318.1	73.6	0.0	318.1
268 CCI Guerrero Negro IV	374.1	374.1	0.0	374.1	374.1	100.0	374.1	0.0
269 LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro IV	52.3	52.3	0.0	52.3	38.5	73.7	0.0	38.5
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur (1a Fase) 2/	1,889.4	1,889.4	0.0	1,889.1	1,749.7	92.6	1,451.3	298.4
274 SE 1620 Distribución Valle de México 2/	6,023.2	6,023.2	0.0	6,022.8	5,742.1	95.3	4,597.2	1,145.0
275 CG Los Azufres III (Fase I)	1,265.5	1,265.5	0.0	1,265.5	932.5	73.7	0.0	932.5
278 RM CT José López Portillo 2/	4,396.3	4,396.3	0.0	4,396.5	4,396.3	100.0	4,396.3	0.0
280 SLT 1721 Distribución NORTE 2/	2,100.4	2,100.5	0.0	2,101.3	2,077.1	98.9	1,878.8	198.3
281 LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste 2/	1,046.9	1,569.5	49.9	1,569.5	1,569.5	100.0	1,569.5	0.0
282 SLT 1720 Distribución Valle de México 2/	1,196.3	843.8	-29.5	843.8	843.8	100.0	843.8	0.0
283 LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III 2/	451.2	451.2	-0.0	451.2	451.2	100.0	451.2	0.0
284 SE Los Humeros III Fase A 2/	2,355.4	2,355.4	0.0	2,355.4	1,575.9	66.9	1,575.9	0.0
286 CCI Baja California Sur V	2,032.4	2,032.4	0.0	1,938.1	1,744.3	85.8	0.0	1,744.3
288 SLT 1722 Distribución Sur 2/	933.0	933.0	0.0	933.7	913.5	97.9	739.1	174.5
289 CH Chicoasén II 2/	7,251.8	7,251.8	0.0	7,252.0	7,251.8	100.0	7,251.8	0.0
292 SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	1,581.1	1,581.1	0.0	1,111.8	1,061.0	67.1	0.0	1,061.0
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,271.9	1,271.9	0.0	1,271.9	937.2	73.7	0.0	937.2
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja-Noiue (1a Fase)	1,618.1	947.6	-41.4	947.6	675.3	71.3	0.0	675.3
295 SLT 1704 Interconexión Sist. Aislados Guerrero Negro Sta Rosalia	363.7	363.7	0.0	363.7	265.6	73.0	0.0	265.6
296 CC Empalme I 2/	13,384.9	13,384.9	0.0	13,385.4	13,384.9	100.0	13,384.9	0.0
297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I 2/	2,608.4	2,608.4	-0.0	2,608.4	2,608.4	100.0	2,089.3	519.1
298 CC Valle de México II 2/	12,668.4	12,668.4	0.0	12,669.2	12,668.4	100.0	12,668.4	0.0
304 LT 1805 Líneas de Transmisión Huasteca-Monterrey 2/	4,563.3	4,563.3	0.0	4,563.3	4,563.3	100.0	4,563.3	0.0



**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.2/**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento.

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) P.2/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
305 SE 1801 Subestaciones Baja-Noroeste	195.0	146.3	-25.0	146.3	113.1	77.4	0.0	113.1
306 SE 1803 Subestaciones del Oriental (2a Fase)	1,407.8	1,407.8	0.0	1,283.4	1,216.6	86.4	0.0	1,216.6
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte P.2/	1,952.2	1,952.2	0.0	1,952.6	1,861.2	95.3	1,352.0	509.2
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular (1a Fase)	1,154.7	1,154.7	0.0	940.1	840.1	72.7	0.0	840.1
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México P.2/	1,741.0	1,741.0	0.0	1,741.0	1,741.0	100.0	1,741.0	0.0
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución P.2/	2,121.6	2,121.6	0.0	2,121.6	2,121.6	100.0	2,046.4	75.3
311 RM CCC Tula Paquetes 1 y 2 P.2/	5,956.1	5,956.1	0.0	5,956.1	5,956.1	100.0	5,956.1	0.0
312 RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	480.4	480.4	0.0	480.4	480.4	100.0	360.4	120.0
313 CC Empalme II P.2/	13,149.1	13,149.1	0.0	13,149.1	13,149.1	100.0	13,149.1	0.0
314 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II P.2/	2,577.0	2,577.0	0.0	2,577.0	2,577.0	100.0	2,409.8	167.2
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	318.7	358.3	12.4	320.5	314.7	87.8	0.0	314.7
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,562.6	1,562.6	0.0	1,217.0	1,163.8	74.5	0.0	1,163.8
318 SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	330.1	272.8	-17.4	272.8	244.5	89.6	0.0	244.5
319 SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	988.2	988.2	0.0	816.8	776.0	78.5	0.0	776.0
320 LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular P.2/	1,504.3	1,504.3	0.0	1,504.8	1,043.9	69.4	0.0	1,043.9
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	1,064.8	1,064.8	0.0	1,064.8	1,060.2	99.6	976.1	84.1
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución P.2/	10,305.4	10,305.5	0.0	10,305.1	10,174.7	98.7	5,401.1	4,773.6
327 CG Los Azufres III Fase II	1,143.2	1,143.2	0.0	1,143.2	1,143.2	100.0	1,143.2	0.0
328 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II P.2/	93.2	93.2	0.0	93.2	93.2	100.0	93.2	0.0
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste P.2/	2,364.0	2,364.0	0.0	2,364.0	2,364.0	100.0	2,364.0	0.0
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	2,666.0	2,666.0	0.0	2,666.0	2,666.0	100.0	2,666.0	0.0
338 SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	3,020.3	3,020.3	0.0	3,020.3	3,020.3	100.0	3,020.3	0.0
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3A. Fase) P.2/	15,317.4	15,317.4	0.0	15,317.4	14,843.3	96.9	14,652.2	191.1
350 SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2,379.1	2,379.1	0.0	2,379.1	2,379.1	100.0	2,379.1	0.0
<b>Inversión condicionada</b>	<b>194,299.4</b>	<b>194,299.4</b>	<b>0.0</b>	<b>186,957.4</b>	<b>186,957.4</b>	<b>96.2</b>	<b>23,431.2</b>	<b>163,526.2</b>
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	6,536.2	6,536.2	0.0	6,536.2	6,536.2	100.0	0.0	6,536.2
2 CC Altamira II	4,674.6	4,674.6	0.0	4,674.6	4,674.6	100.0	0.0	4,674.6
3 CC Bajío	6,657.2	6,657.2	0.0	6,657.3	6,657.3	100.0	0.0	6,657.3
4 CC Campeche	2,714.4	2,714.4	0.0	2,714.4	2,714.4	100.0	0.0	2,714.4
5 CC Hermosillo P.2/	3,176.2	3,176.2	0.0	3,176.4	3,176.4	100.0	0.0	3,176.4
6 CT Mérida III	3,702.6	3,702.6	0.0	3,702.6	3,702.6	100.0	0.0	3,702.6
7 CC Monterrey III P.2/	4,691.3	4,691.3	0.0	4,692.0	4,692.0	100.0	0.0	4,692.0
8 CC Naco - Nogales	2,928.4	2,928.4	0.0	2,928.4	2,928.4	100.0	0.0	2,928.4
9 CC Río Bravo II	4,314.0	4,314.0	0.0	4,314.9	4,314.9	100.0	0.0	4,314.9
10 CC Mexicali	6,438.9	6,438.9	0.0	6,439.8	6,439.8	100.0	0.0	6,439.8
11 CC Saltillo	3,101.3	3,101.3	0.0	3,102.0	3,102.0	100.0	0.0	3,102.0
12 CC Tuxpan II	5,507.0	5,507.0	0.0	5,507.9	5,507.9	100.0	0.0	5,507.9
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex - Valladolid	5,494.4	5,494.4	0.0	5,495.2	5,495.2	100.0	0.0	5,495.2
15 CC Altamira III y IV	9,780.1	9,780.1	0.0	9,780.1	9,780.1	100.0	0.0	9,780.1
16 CC Chihuahua III	3,080.9	3,080.9	0.0	3,080.9	3,080.9	100.0	0.0	3,080.9
17 CC La Laguna II	6,152.5	6,152.5	0.0	6,153.3	6,153.3	100.0	0.0	6,153.3

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN**<sup>p/</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento.

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)<sup>q/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)
18 CC Río Bravo III	4,839.0	4,839.0	0.0	4,839.0	4,839.0	100.0	0.0	4,839.0
19 CC Tuxpan III y IV <sup>2/</sup>	10,522.8	10,522.8	0.0	10,522.7	10,522.7	100.0	0.0	10,522.7
20 CC Altamira V	10,362.1	10,362.1	0.0	10,362.1	10,362.1	100.0	0.0	10,362.1
21 CC Tamazunchale <sup>2/</sup>	8,757.5	8,757.5	0.0	8,756.8	8,756.8	100.0	0.0	8,756.8
24 CC Río Bravo IV	4,847.2	4,847.2	0.0	4,848.0	4,848.0	100.0	0.0	4,848.0
25 CC Tuxpan V <sup>2/</sup>	5,347.5	5,347.5	0.0	5,348.4	5,348.4	100.0	0.0	5,348.4
26 CC Valladolid III	4,817.9	4,817.9	0.0	4,817.9	4,817.9	100.0	0.0	4,817.9
28 CCC Norte II <sup>2/</sup>	8,529.0	8,529.0	0.0	8,528.4	8,528.4	100.0	0.0	8,528.4
29 CC Norte	8,731.2	8,731.2	0.0	8,731.4	8,731.4	100.0	0.0	8,731.4
31 CE La Venta III <sup>2/</sup>	2,902.9	2,902.9	0.0	2,902.6	2,902.6	100.0	0.0	2,902.6
33 CE Oaxaca I <sup>2/</sup>	2,930.9	2,930.9	0.0	2,931.6	2,931.6	100.0	0.0	2,931.6
34 CE Oaxaca II, CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV <sup>2/</sup>	9,124.8	9,124.8	0.0	9,124.8	9,124.8	100.0	0.0	9,124.8
36 CC Baja California III <sup>2/</sup>	4,779.6	4,779.6	0.0	4,779.1	4,779.1	100.0	4,779.1	0.0
38 CC Norte III (Juárez) <sup>2/</sup>	18,652.7	18,652.7	0.0	18,652.1	18,652.1	100.0	18,652.1	0.0
40 CE Sureste I <sup>2/</sup>	10,204.6	10,204.6	0.0	2,856.5	2,856.5	28.0	0.0	2,856.5

p/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

q/ El tipo de cambio utilizado es de 18.1300 al cierre de septiembre de 2017.

1/ Proyectos financiados en pesos y dólares de Estados Unidos de América.

2/ Se modificó el Monto Contratado, ya que el reportado en el PEF 2017 es menor al Monto Comprometido del periodo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P-1/**  
**Com base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero-septiembre**  
**(Millones de pesos a precios de 2017) 1-1/**

Nombre del Proyecto 2-1/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3-1/	Entrega de obra	Término de obligaciones 4-1/	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total Inversión Directa</b>	<b>2,093,279.8</b>	<b>2,093,279.8</b>	<b>2,093,279.8</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>76,473.5</b>	<b>76,473.5</b>	<b>76,473.5</b>					
1 CG Cerro Prieto IV	3,516.3	3,516.3	3,516.3	25-jul-00	25-jul-00	04-may-15	14	8
2 CC Chihuahua	15,619.7	15,619.7	15,619.7	08-may-01	08-may-01	16-nov-16	15	5
3 CCI Guerrero Negro II	721.6	721.6	721.6	03-abr-04	03-abr-04	30-abr-14	10	1
4 CC Monterrey II	9,611.0	9,611.0	9,611.0	17-sep-00	17-sep-00	01-nov-14	14	1
5 CD Puerto San Carlos II	1,226.0	1,226.0	1,226.0	23-dic-01	23-dic-01	30-sep-11	9	8
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	8,269.4	8,269.4	8,269.4	04-jul-01	04-jul-01	31-may-16	14	9
7 CT Samalayuca II	8,821.8	8,821.8	8,821.8	08-ene-99	08-ene-99	01-nov-19	20	8
9 LT 211 Cable Submarino	4,996.8	4,996.8	4,996.8	31-jul-99	30-sep-99	15-oct-09	10	0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	5,392.2	5,392.2	5,392.2	19-nov-99	04-ago-00	15-oct-15	15	2
11 LT 216 y 217 Noroeste	3,510.5	3,510.5	3,510.5	03-jun-99	15-jun-00	15-oct-09	9	3
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,870.9	3,870.9	3,870.9	07-jul-99	10-ago-00	31-dic-14	14	4
13 SE 218 Noroeste	3,726.2	3,726.2	3,726.2	30-jun-99	30-jun-99	15-abr-15	15	8
14 SE 219 Sureste-Peninsular	2,377.8	2,377.8	2,377.8	30-ago-99	30-ago-99	15-oct-09	10	1
15 SE 220 Oriental-Centro	2,032.2	2,032.2	2,032.2	14-may-99	30-jun-00	15-oct-09	9	3
16 SE 221 Occidental	2,781.1	2,781.1	2,781.1	30-sep-99	30-sep-99	15-oct-14	15	0
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>9,900.4</b>	<b>9,900.4</b>	<b>9,900.4</b>					
17 LT 301 Centro	1,370.0	1,370.0	1,370.0	03-jul-01	30-ago-02	30-dic-11	9	3
18 LT 302 Sureste	1,260.0	1,260.0	1,260.0	03-ago-01	22-may-02	31-dic-11	9	6
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	1,094.0	1,094.0	1,094.0	02-ago-01	24-oct-01	15-jul-11	9	7
20 LT 304 Noroeste	1,044.0	1,044.0	1,044.0	11-may-01	31-jul-01	01-jul-11	9	9
21 SE 305 Centro-Oriente	1,575.4	1,575.4	1,575.4	03-jul-01	31-ago-01	31-ago-11	10	0
22 SE 306 Sureste	1,243.3	1,243.3	1,243.3	31-ago-01	05-nov-01	15-jul-11	9	7
23 SE 307 Noreste	830.8	830.8	830.8	18-abr-01	18-abr-01	30-sep-11	10	5
24 SE 308 Noroeste	1,482.8	1,482.8	1,482.8	11-may-01	27-feb-02	31-dic-11	9	8
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>68,630.9</b>	<b>68,630.9</b>	<b>68,630.9</b>					
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	6,147.4	6,147.4	6,147.4	21-nov-02	21-jul-03	23-jun-18	14	9
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	24,592.5	24,592.5	24,592.5	28-ene-05	28-ene-05	15-nov-18	13	8
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	8,113.5	8,113.5	8,113.5	02-ago-01	30-ago-03	17-dic-18	15	3
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV.	10,368.2	10,368.2	10,368.2	24-oct-01	14-mar-04	16-jul-18	14	3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,613.9	1,613.9	1,613.9	21-oct-02	28-abr-03	01-abr-13	9	9
30 LT 411 Sistema Nacional	3,686.5	3,686.5	3,686.5	16-ago-02	22-dic-03	24-sep-18	14	8
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	2,885.4	2,885.4	2,885.4	06-nov-03	06-nov-03	15-nov-18	15	0
32 SE 401 Occidental - Central	1,462.6	1,462.6	1,462.6	19-nov-02	19-nov-02	19-dic-12	10	1
33 SE 402 Oriental - Peninsular	1,899.4	1,899.4	1,899.4	13-dic-02	15-jun-05	06-mar-15	9	7
34 SE 403 Noreste	657.4	657.4	657.4	20-feb-02	12-nov-02	12-nov-12	10	0
35 SE 404 Noroeste-Norte	1,288.8	1,288.8	1,288.8	10-may-02	11-jul-02	01-jul-11	9	0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	1,871.7	1,871.7	1,871.7	21-abr-03	01-sep-03	30-sep-13	10	1
37 SE 410 Sistema Nacional	4,043.5	4,043.5	4,043.5	21-ago-02	13-dic-02	15-oct-12	9	8
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>41,792.5</b>	<b>41,792.5</b>	<b>41,792.5</b>					
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	17,193.2	17,193.2	17,193.2	30-nov-03	30-nov-03	19-oct-18	14	9
39 LT 414 Norte-Occidental	1,742.9	1,742.9	1,742.9	23-jun-03	18-ago-03	29-oct-18	15	2
40 LT 502 Oriental - Norte	807.7	807.7	807.7	01-ago-04	14-ene-05	30-jun-15	10	5
41 LT 506 Saltillo-Cañada	7,397.6	7,397.6	7,397.6	11-dic-03	11-dic-03	31-ago-18	14	7
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	5,472.0	5,472.0	5,472.0	29-ago-06	31-ene-07	01-ago-18	11	5
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	4,123.1	4,123.1	4,123.1	10-oct-03	14-may-04	31-dic-18	14	6
44 SE 412 Compensación Norte	664.7	664.7	664.7	09-may-03	09-may-03	27-may-13	10	1
45 SE 413 Noroeste - Occidental	2,025.1	2,025.1	2,025.1	09-ene-04	01-sep-04	31-dic-18	14	3
46 SE 503 Oriental	599.6	599.6	599.6	05-abr-04	01-may-03	01-may-13	10	0
47 SE 504 Norte - Occidental	1,766.6	1,766.6	1,766.6	05-mar-03	01-oct-03	31-ene-14	10	3
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>21,071.1</b>	<b>21,071.1</b>	<b>21,071.1</b>					
48 CCI Baja California Sur I	928.8	928.8	928.8	29-jul-05	29-jul-05	15-ago-18	13	0
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,600.6	2,600.6	2,600.6	13-jul-05	13-jul-05	01-ene-18	12	5
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	2,316.8	2,316.8	2,316.8	15-oct-04	31-mar-08	17-dic-18	10	7

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P.L./**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) L./

Nombre del Proyecto <sup>2/</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4/</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
51 LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	2,201.3	2,201.3	2,201.3	10-feb-09	16-dic-08	16-dic-16	8	0
52 LT 613 Subtransmisión Occidental	957.9	957.9	957.9	01-ago-04	06-dic-04	31-dic-18	14	1
53 LT 614 Subtransmisión Oriental	599.2	599.2	599.2	01-ene-05	01-jun-05	31-oct-16	11	4
54 LT 615 Subtransmisión Peninsular	670.2	670.2	670.2	19-oct-04	01-mar-06	01-oct-16	10	6
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	174.7	174.7	174.7	09-feb-04	09-feb-04	09-feb-14	10	0
57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	474.8	474.8	474.8	01-sep-08	17-ago-08	11-ene-18	9	4
58 SE 607 Sistema Bajo - Oriental	3,185.4	3,185.4	3,185.4	20-feb-04	20-feb-04	28-feb-18	14	0
59 SE 611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	997.3	997.3	997.3	25-oct-05	16-abr-07	13-sep-16	9	4
60 SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	5,964.0	5,964.0	5,964.0	25-jun-04	01-dic-08	12-sep-16	7	8
<b>Autorizados en 2002</b>	<b>114,830.0</b>	<b>114,830.0</b>	<b>114,830.0</b>					
61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC	8,778.3	8,778.3	8,778.3	03-sep-05	03-sep-05	17-sep-18	13	0
62 CCC Pacífico	33,166.4	33,166.4	33,166.4	21-mar-10	07-jun-19	30-ago-27	10	2
63 CH El Cajón	8,545.1	8,545.1	8,545.1	28-feb-07	31-ago-07	31-ago-37	30	0
64 LT Líneas Centro	204.2	204.2	204.2	24-jul-06	03-jul-06	11-dic-16	10	4
65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,130.5	1,130.5	1,130.5	07-jul-06	17-ago-06	17-dic-18	12	3
66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	5,877.6	5,877.6	5,877.6	11-jul-05	28-feb-07	01-feb-18	10	9
67 LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	2,160.4	2,160.4	2,160.4	28-oct-04	28-oct-04	22-oct-14	10	0
68 LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	2,733.4	2,733.4	2,733.4	24-jun-09	23-mar-12	31-dic-23	11	8
69 LT 707 Enlace Norte-Sur	1,618.9	1,618.9	1,618.9	14-may-04	14-may-04	14-may-14	10	8
70 LT Riviera Maya	1,461.8	1,461.8	1,461.8	29-dic-04	29-dic-04	01-jun-18	13	4
71 PRR Presa Reguladora Amata	1,887.9	1,887.9	1,887.9	14-ago-05	14-ago-05	02-mar-15	9	6
72 RM Adolfo López Mateos	1,856.7	1,856.7	1,856.7	04-jun-05	25-oct-05	25-mar-15	9	4
73 RM Altamira	1,823.1	1,823.1	1,823.1	29-dic-09	29-dic-09	26-jul-19	9	6
74 RM Botello	288.0	288.0	288.0	15-abr-05	15-abr-05	16-abr-18	13	0
75 RM Carbón II	2,305.3	2,305.3	2,305.3	30-oct-04	21-feb-05	19-feb-18	13	0
76 RM Carlos Rodríguez Rivero	864.6	864.6	864.6	01-sep-05	28-dic-05	28-dic-16	11	0
77 RM Dos Bocas	2,542.0	2,542.0	2,542.0	07-abr-05	07-abr-05	16-abr-18	13	0
78 RM Emilio Portes Gil	217.7	217.7	217.7	11-abr-04	11-abr-04	11-abr-14	10	0
79 RM Francisco Pérez Ríos	4,367.9	4,367.9	4,367.9	20-may-08	09-jul-07	16-jul-18	11	0
80 RM Gomez Palacio	1,993.1	1,993.1	1,993.1	15-ago-05	09-nov-06	09-nov-16	10	0
82 RM Huinalá	197.7	197.7	197.7	03-nov-05	03-nov-05	06-mar-15	9	3
83 RM Ixtaczoquitlán	60.5	60.5	60.5	25-ago-05	25-ago-05	29-jun-18	12	8
84 RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	1,452.0	1,452.0	1,452.0	01-feb-07	01-feb-07	15-abr-16	9	2
87 RM Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	3,022.3	3,022.3	3,022.3	16-may-05	17-dic-05	06-mar-15	9	2
90 RM CT Puerto Libertad	615.8	615.8	615.8	15-jul-05	15-jul-05	06-mar-15	9	6
91 RM Punta Prieta	778.3	778.3	778.3	25-may-06	04-jun-06	16-abr-18	11	9
92 RM Salamanca	1,502.9	1,502.9	1,502.9	07-jun-05	14-dic-05	15-ene-16	10	1
93 RM Tuxpango	1,375.8	1,375.8	1,375.8	26-oct-05	26-oct-05	29-jun-18	12	7
94 RM CT Valle de México	655.3	655.3	655.3	27-feb-05	27-feb-05	30-jun-15	10	3
95 SE Norte	278.9	278.9	278.9	03-oct-05	03-oct-05	06-mar-15	9	4
98 SE 705 Capacitores	176.5	176.5	176.5	21-jul-05	31-jul-05	06-mar-15	9	6
99 SE 708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	1,442.9	1,442.9	1,442.9	09-jun-05	29-jul-05	15-mar-18	12	6
100 SLT 701 Occidente-Centro	1,996.5	1,996.5	1,996.5	21-sep-06	21-abr-08	11-ene-18	9	7
101 SLT 702 Sureste-Peninsular	1,626.1	1,626.1	1,626.1	30-abr-06	25-may-09	08-nov-19	10	5
102 SLT 703 Noreste-Norte	805.1	805.1	805.1	16-ago-06	09-dic-06	15-sep-16	9	8
103 SLT 704 Baja California -Noroeste	395.3	395.3	395.3	05-oct-05	29-ago-05	06-mar-15	9	5
104 SLT 706 Sistemas Norte	10,370.2	10,370.2	10,370.2	01-ago-05	01-abr-17	30-sep-26	10	1
105 SLT 709 Sistemas Sur	4,255.0	4,255.0	4,255.0	17-mar-06	25-ene-06	06-mar-18	12	1
<b>Autorizados en 2003</b>	<b>59,107.4</b>	<b>59,107.4</b>	<b>59,107.4</b>					
106 CC Conversión El Encino de TG a CC	10,368.8	10,368.8	10,368.8	16-dic-06	16-dic-06	30-dic-18	12	9



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P.L./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017)<sup>1/</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2/</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4/</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
107 CCI Baja California Sur II	630.3	630.3	630.3	10-jun-07	10-jun-07	16-abr-18	10	9
108 LT 807 Durango I	631.3	631.3	631.3	06-feb-06	07-abr-06	15-ene-16	9	8
110 RM CCC Tula	505.2	505.2	505.2	07-mar-07	11-jun-07	15-abr-16	8	8
111 RM CGT Cerro Prieto (US)	487.2	487.2	487.2	15-ago-09	15-ago-09	26-jul-19	9	9
112 RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	2,085.8	2,085.8	2,085.8	26-sep-05	31-dic-10	29-jun-18	7	5
113 RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	1,582.6	1,582.6	1,582.6	24-jul-07	03-ago-07	26-may-17	9	8
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	1,790.1	1,790.1	1,790.1	10-may-06	10-may-06	15-ene-18	11	7
117 RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	4,376.1	4,376.1	4,376.1	09-ene-07	03-dic-07	10-nov-17	9	9
118 RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades I y 2	1,468.1	1,468.1	1,468.1	03-may-07	24-jul-07	26-may-17	9	8
122 SE 811 Noroeste	334.9	334.9	334.9	05-may-06	26-may-06	15-ene-16	9	6
123 SE 812 Golfo Norte	123.0	123.0	123.0	17-ago-06	10-nov-06	15-abr-16	9	4
124 SE 813 División Bajío	1,730.6	1,730.6	1,730.6	24-jul-06	23-ago-06	11-ene-18	11	4
126 SLT 801 Altiplano	3,867.1	3,867.1	3,867.1	08-sep-06	07-dic-07	28-may-18	10	5
127 SLT 802 Tamaulipas	2,769.4	2,769.4	2,769.4	12-may-07	16-jul-07	28-may-18	10	9
128 SLT 803 NOINE	14,265.1	14,265.1	14,265.1	03-oct-06	30-nov-20	01-dic-28	10	0
130 SLT 806 Bajío	12,091.9	12,091.9	12,091.9	30-mar-06	14-oct-10	28-jun-20	9	7
<b>Autorizados en 2004</b>	<b>13,517.0</b>	<b>13,517.0</b>	<b>13,517.0</b>					
132 CE La Venta II	489.5	489.5	489.5	31-ene-07	19-ene-07	30-dic-22	15	9
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	100.7	100.7	100.7	10-oct-06	24-nov-06	15-sep-16	9	8
138 SE 911 Noreste	458.1	458.1	458.1	12-jul-07	12-jul-07	03-feb-17	9	6
139 SE 912 División Oriente	3,926.2	3,926.2	3,926.2	21-jul-09	15-dic-10	17-abr-19	8	3
140 SE 914 División Centro Sur	2,048.8	2,048.8	2,048.8	30-dic-07	14-dic-18	17-dic-27	9	0
141 SE 915 Occidental	392.4	392.4	392.4	26-mar-08	26-mar-08	11-ene-18	9	8
142 SLT 901 Pacífico	1,888.1	1,888.1	1,888.1	01-abr-08	21-ago-08	11-ene-18	9	4
143 SLT 902 Istmo	1,483.9	1,483.9	1,483.9	08-mar-07	28-sep-07	06-ago-18	10	9
144 SLT 903 Cabo - Norte	2,729.3	2,729.3	2,729.3	25-ago-06	19-abr-07	17-sep-18	11	4
<b>Autorizados en 2005</b>	<b>75,411.6</b>	<b>75,411.6</b>	<b>75,411.6</b>					
146 CH La Yesca	12,143.5	12,143.5	12,143.5	15-oct-12	31-dic-14	15-dic-42	28	0
147 CCC Baja California	2,222.9	2,222.9	2,222.9	14-jul-09	14-jul-09	17-abr-19	9	8
148 FO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	1,643.4	1,643.4	1,643.4	19-jul-07	19-jul-07	26-jul-19	12	0
149 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	2,484.8	2,484.8	2,484.8	05-ene-07	04-ene-07	17-sep-18	11	7
150 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	2,013.1	2,013.1	2,013.1	21-jun-07	21-jun-07	29-dic-20	13	5
151 SE 1006 Central - Sur	5,309.6	5,309.6	5,309.6	13-ene-11	18-ago-12	22-jul-22	9	9
152 SE 1005 Noroeste	3,617.4	3,617.4	3,617.4	06-nov-08	22-dic-10	13-sep-24	13	7
156 RM Infiernillo	375.6	375.6	375.6	27-feb-09	11-oct-10	10-jul-20	9	7
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	5,590.6	5,590.6	5,590.6	03-dic-09	23-feb-10	25-nov-19	9	8
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	1,022.2	1,022.2	1,022.2	07-dic-06	07-dic-06	30-sep-16	9	8
159 RM CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	56.8	56.8	56.8	23-ago-07	23-ago-07	15-abr-16	8	6
160 RM CCC Samalayuca II	308.5	308.5	308.5	18-abr-07	18-abr-07	15-abr-16	9	0
161 RM CCC El Sauz	528.2	528.2	528.2	16-jul-07	03-oct-07	15-ago-18	10	9
162 RM CCC Huinalá II	231.6	231.6	231.6	15-may-08	20-jun-08	11-ene-18	9	6
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	549.3	549.3	549.3	21-mar-07	21-mar-07	15-abr-16	9	1
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	10,605.1	10,605.1	10,605.1	16-jul-11	30-jun-19	30-dic-28	10	1
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	1,147.8	1,147.8	1,147.8	29-ene-08	29-ene-08	11-ene-18	10	0
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,600.3	1,600.3	1,600.3	09-nov-07	25-ene-10	25-nov-19	9	8
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	21,894.2	21,894.2	21,894.2	29-dic-09	12-ene-10	13-sep-24	14	7
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	1,528.1	1,528.1	1,528.1	23-jul-07	23-jul-07	26-may-17	9	8
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	538.5	538.5	538.5	12-dic-11	12-dic-11	18-abr-22	10	4
<b>Autorizados en 2006</b>	<b>191,349.5</b>	<b>191,349.5</b>	<b>191,349.5</b>					
171 CC Agua Prieta II (con campo solar)	2,954.0	2,954.0	2,954.0	21-nov-15	30-ene-17	20-dic-30	14	9
176 LT Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	1,027.9	1,027.9	1,027.9	20-oct-12	10-may-13	15-jun-22	9	1



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P.1/

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) P.1/

		Nombre del Proyecto 2/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3/	Entrega de obra	Término de obligaciones 4/	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III.	137.8	137.8	137.8	29-abr-10	28-abr-10	20-dic-19	9	6
181	RM	CN Laguna Verde	16,924.0	16,924.0	16,924.0	14-feb-10	30-jul-11	10-ago-29	18	0
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	2,009.2	2,009.2	2,009.2	22-sep-08	19-sep-08	22-ene-18	9	3
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	469.1	469.1	469.1	10-mar-08	06-mar-08	19-ene-18	9	9
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	3,223.7	3,223.7	3,223.7	11-jun-11	01-ene-14	18-abr-22	8	3
188	SE	1116 Transformación del Noreste	30,504.2	30,504.2	30,504.2	02-may-09	31-may-17	03-mar-31	15	0
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	629.2	629.2	629.2	01-abr-11	07-feb-12	14-feb-22	10	0
190	SE	1120 Noroeste	10,407.1	10,407.1	10,407.1	20-ene-11	16-dic-16	17-dic-27	11	0
191	SE	1121 Baja California	2,230.4	2,230.4	2,230.4	15-feb-10	11-jul-11	13-sep-24	13	2
192	SE	1122 Golfo Norte	7,531.9	7,531.9	7,531.9	26-may-10	16-jun-15	13-sep-24	9	2
193	SE	1123 Norte	1,736.8	1,736.8	1,736.8	09-ago-10	09-ago-10	10-jul-20	9	9
194	SE	1124 Bajío Centro	26,583.2	26,583.2	26,583.2	16-mar-11	03-dic-12	18-abr-22	9	4
195	SE	1125 Distribución	11,995.6	11,995.6	11,995.6	15-sep-09	01-dic-12	18-abr-22	9	4
197	SE	1127 Sureste	558.7	558.7	558.7	19-oct-10	12-dic-10	18-nov-20	9	9
198	SE	1128 Centro Sur	19,239.4	19,239.4	19,239.4	21-sep-11	16-dic-19	15-dic-25	10	0
199	SE	1129 Compensación redes	733.1	733.1	733.1	12-nov-08	10-jun-10	13-sep-24	14	3
200	SLT	1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	5,333.0	5,333.0	5,333.0	16-mar-12	17-feb-14	11-dic-23	9	8
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	10,517.6	10,517.6	10,517.6	06-oct-09	12-jun-14	29-abr-24	9	9
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	28,251.5	28,251.5	28,251.5	02-ene-13	30-jun-19	30-ago-28	13	1
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	2,146.3	2,146.3	2,146.3	08-dic-09	07-dic-09	20-sep-24	14	8
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	5,428.4	5,428.4	5,428.4	26-jul-10	26-nov-10	18-nov-20	10	0
205	SUV	Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	777.5	777.5	777.5	30-mar-09	04-oct-10	10-jul-20	9	8
<b>Autorizados en 2007</b>			<b>171,482.4</b>	<b>171,482.4</b>	<b>171,482.4</b>					
206	SE	1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	1,918.2	1,918.2	1,918.2	03-may-09	03-may-09	03-jun-19	10	1
207	SE	1213 COMPENSACIÓN DE REDES	1,613.1	1,613.1	1,613.1	04-jul-09	11-may-11	13-sep-24	13	3
208	SE	1205 Compensación Oriental - Peninsular	1,317.9	1,317.9	1,317.9	07-dic-09	07-dic-09	13-sep-24	14	8
209	SE	1212 SUR - PENINSULAR	12,271.6	12,271.6	12,271.6	24-nov-10	23-nov-20	28-dic-29	12	1
210	SLT	1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	5,985.0	5,985.0	5,985.0	05-nov-10	04-ago-11	18-nov-20	9	3
211	SLT	1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	22,626.1	22,626.1	22,626.1	06-jun-10	30-ago-14	31-dic-24	10	3
212	SE	1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	9,594.8	9,594.8	9,594.8	20-oct-10	01-oct-15	30-oct-20	5	1
213	SE	1211 NORESTE - CENTRAL	22,035.5	22,035.5	22,035.5	07-sep-10	18-nov-19	17-dic-25	8	1
214	SE	1210 NORTE - NOROESTE	17,894.1	17,894.1	17,894.1	05-ene-11	21-dic-20	28-dic-29	11	0
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	3,814.7	3,814.7	3,814.7	02-jul-10	26-mar-17	30-jul-27	10	5
216	RM	CCC Poza Rica	5,232.9	5,232.9	5,232.9	05-sep-12	30-ene-17	30-ene-26	10	0
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	4,336.9	4,336.9	4,336.9	18-feb-14	10-mar-14	15-abr-32	18	1
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	327.6	327.6	327.6	30-oct-10	19-nov-10	10-jul-20	9	6
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	5,152.3	5,152.3	5,152.3	07-oct-11	07-oct-11	12-oct-21	10	0
222	CC	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	52,237.0	52,237.0	52,237.0	01-nov-11	23-ago-14	03-nov-33	18	8
223	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II.	166.4	166.4	166.4	03-nov-11	05-ene-12	10-jul-20	8	5
225	LT	Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	30.3	30.3	30.3	28-ene-11	28-ene-11	29-ene-21	10	0
226	CCI	CI Guerrero Negro III	406.1	406.1	406.1	12-abr-16	05-ago-16	12-may-27	11	1
227	CG	Los Humeros II	1,400.4	1,400.4	1,400.4	18-dic-12	27-mar-13	29-abr-22	9	1



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P-1/

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) 1-1/

Nombre del Proyecto 2-1/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3-1/	Entrega de obra	Término de obligaciones 4-1/	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
228 LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	1,160.3	1,160.3	1,160.3	14-nov-12	30-nov-12	28-abr-23	10	4
229 CT TG Baja California II	1,961.2	1,961.2	1,961.2	29-ene-14	29-ene-14	29-dic-23	9	9
<b>Autorizados en 2008</b>	<b>85,149.7</b>	<b>85,149.7</b>	<b>85,149.7</b>					
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	4,231.2	4,231.2	4,231.2	07-jul-10	30-jun-19	30-jul-28	11	3
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	421.0	421.0	421.0	23-jul-10	30-jul-10	28-jun-20	9	9
234 SLT 1302 Transmisión y Transformación Norte y Occidente	4,944.6	4,944.6	4,944.6	01-mar-17	06-jul-17	01-mar-27	10	0
235 CCI Baja California Sur IV	1,833.1	1,833.1	1,833.1	12-jul-14	11-jul-14	29-abr-24	9	8
236 CCI Baja California Sur III	541.6	541.6	541.6	04-nov-12	04-nov-12	30-jun-22	9	7
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	1,734.6	1,734.6	1,734.6	16-dic-15	28-feb-17	30-dic-32	16	9
242 SE 1323 DISTRIBUCIÓN SUR	16,754.8	16,754.8	16,754.8	22-jun-11	18-nov-19	30-dic-25	9	1
243 SE 1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	16,752.2	16,752.2	16,752.2	01-dic-14	23-nov-20	28-dic-29	13	1
244 SE 1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	22,334.1	22,334.1	22,334.1	03-feb-14	23-dic-19	29-jun-29	10	5
245 SE 1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	15,602.5	15,602.5	15,602.5	19-sep-11	16-dic-19	19-dic-25	8	0
<b>Autorizados en 2009</b>	<b>34,741.0</b>	<b>34,741.0</b>	<b>34,741.0</b>					
247 SLT 1404 Subestaciones del Oriente	2,434.4	2,434.4	2,434.4	01-may-13	06-jun-14	29-abr-24	9	9
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,808.7	1,808.7	1,808.7	16-oct-12	16-oct-12	30-jun-22	9	7
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	7,140.5	7,140.5	7,140.5	02-mar-14	24-nov-15	28-feb-25	9	2
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	1,216.8	1,216.8	1,216.8	07-oct-11	04-ene-12	12-oct-21	9	8
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	10,797.5	10,797.5	10,797.5	03-ago-13	16-dic-19	18-dic-26	10	0
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	337.5	337.5	337.5	26-may-11	26-may-11	10-jul-20	9	1
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	6,662.0	6,662.0	6,662.0	01-feb-13	18-nov-19	29-dic-25	8	1
257 CCI Santa Rosalía II	1,024.1	1,024.1	1,024.1	01-ago-18	01-ene-19	02-oct-28	10	2
258 RM CT Altamira Unidades 1 y 2	3,319.4	3,319.4	3,319.4	20-abr-17	04-oct-18	19-jul-27	10	0
<b>Autorizados en 2010</b>	<b>57,232.6</b>	<b>57,232.6</b>	<b>57,232.6</b>					
259 SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	38,110.6	38,110.6	38,110.6	13-mar-14	16-dic-19	28-dic-29	13	0
260 SE 1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	4,201.0	4,201.0	4,201.0	03-ago-13	18-dic-17	20-jun-25	7	9
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	14,921.0	14,921.0	14,921.0	27-ene-15	08-ago-16	30-jul-26	10	5
<b>Autorizados en 2011</b>	<b>333,250.2</b>	<b>333,250.2</b>	<b>333,250.2</b>					
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	1,092.1	1,092.1	1,092.1	17-ene-13	02-may-14	11-dic-23	9	6
264 CC Centro	20,493.7	20,493.7	20,493.7	23-ene-16	30-ene-17	28-feb-42	26	1
266 SLT 1603 Subestación Lago	4,880.8	4,880.8	4,880.8	01-nov-18	01-nov-18	01-nov-28	10	0
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	1,484.8	1,484.8	1,484.8	30-sep-14	27-feb-15	31-jul-24	9	4
268 CCI Guerrero Negro IV	311.1	311.1	311.1	02-dic-15	30-abr-17	28-feb-36	20	1
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	168.2	168.2	168.2	05-may-15	12-may-15	31-jul-24	9	2
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur	73,272.8	73,272.8	73,272.8	01-ene-15	17-dic-18	28-dic-29	12	0
274 SE 1620 Distribución Valle de México	209,339.0	209,339.0	209,339.0	27-nov-13	16-dic-19	28-dic-29	13	0
275 CG Los Azufres III (Fase I)	2,583.2	2,583.2	2,583.2	27-feb-15	26-feb-15	31-jul-24	9	4
276 CH Nuevo Guerrero	18,455.2	18,455.2	18,455.2	30-abr-21	01-abr-21	01-jun-51	30	2
277 LT Red de Transmisión Asociada a la CH Nuevo Guerrero	1,169.2	1,169.2	1,169.2	04-ene-21	01-ene-21	31-dic-30	10	0
<b>Autorizados en 2012</b>	<b>174,881.9</b>	<b>174,881.9</b>	<b>174,881.9</b>					
278 RM CT José López Portillo	11,332.9	11,332.9	11,332.9	26-jul-17	27-feb-19	27-feb-29	10	0
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	70,857.3	70,857.3	70,857.3	05-may-15	17-dic-18	31-jul-24	6	6
281 LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	2,572.7	2,572.7	2,572.7	01-dic-17	01-feb-18	01-jul-27	10	1
282 SLT 1720 Distribución Valle de México	14,445.0	14,445.0	14,445.0	31-mar-14	18-dic-17	20-dic-27	10	0
283 LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	6,523.5	6,523.5	6,523.5	03-abr-17	31-mar-17	01-jul-27	10	7
284 CG Los Humeros III	2,889.9	2,889.9	2,889.9	07-abr-16	30-nov-18	01-may-28	10	1

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) L./

Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
285 CC Centro II	27,073.8	27,073.8	27,073.8	03-sep-19	02-sep-19	01-oct-29	10	1
286 CCI Baja California Sur V	2,320.2	2,320.2	2,320.2	30-jun-16	31-ago-16	30-jul-41	25	1
288 SLT 1722 Distribución Sur	16,857.5	16,857.5	16,857.5	31-mar-14	17-dic-18	19-dic-33	16	0
289 CH Chicoasén II	10,812.9	10,812.9	10,812.9	19-jun-18	07-oct-18	18-ago-48	30	2
290 LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	836.7	836.7	836.7	05-oct-16	29-dic-17	30-dic-26	10	2
292 SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	4,849.3	4,849.3	4,849.3	31-ago-16	28-feb-17	30-sep-26	10	1
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	2,158.7	2,158.7	2,158.7	14-feb-15	04-jun-15	31-jul-24	9	2
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noíne	1,079.8	1,079.8	1,079.8	09-nov-13	24-jun-15	30-nov-45	30	8
295 SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	271.7	271.7	271.7	23-jul-14	24-ene-15	31-jul-24	9	5
<b>Autorizados en 2013</b>	<b>206,970.8</b>	<b>206,970.8</b>	<b>206,970.8</b>					
296 CC Empalme I	15,040.1	15,040.1	15,040.1	07-nov-17	06-nov-17	01-dic-27	10	1
297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	3,461.1	3,461.1	3,461.1	01-mar-17	23-ago-17	01-jul-27	10	8
298 CC Valle de México II	35,330.1	35,330.1	35,330.1	08-dic-17	30-ene-18	07-ene-28	10	1
300 LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	4,891.9	4,891.9	4,891.9	02-may-18	04-nov-19	03-jul-28	10	7
303 LT Red de Trans Asoc a la 2a Temp Abierta y Sureste II III IV V	4,425.1	4,425.1	4,425.1	02-mar-18	01-mar-18	01-mar-27	9	0
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	16,137.4	16,137.4	16,137.4	20-abr-16	31-may-17	30-jun-26	10	2
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	437.5	437.5	437.5	04-dic-14	09-jul-15	31-ene-25	9	6
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	21,938.3	21,938.3	21,938.3	15-may-15	30-sep-16	31-jul-24	7	8
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	8,974.9	8,974.9	8,974.9	02-ene-16	25-abr-17	20-ene-27	9	7
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	5,978.3	5,978.3	5,978.3	12-sep-15	10-sep-16	30-sep-26	10	2
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	17,220.1	17,220.1	17,220.1	28-dic-17	18-dic-17	21-dic-26	9	0
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución	55,562.4	55,562.4	55,562.4	19-dic-16	17-dic-18	28-dic-26	9	0
311 RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	16,199.1	16,199.1	16,199.1	04-jul-17	02-sep-17	02-sep-27	10	0
312 RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	1,374.5	1,374.5	1,374.5	10-dic-16	11-sep-18	11-sep-28	10	0
<b>Autorizados en 2014</b>	<b>105,740.8</b>	<b>105,740.8</b>	<b>105,740.8</b>					
313 CC Empalme II	12,899.7	12,899.7	12,899.7	03-may-17	28-abr-18	01-jul-27	10	2
314 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	4,341.9	4,341.9	4,341.9	03-may-17	01-ago-17	04-ene-27	10	2
315 CCI Baja California Sur VI	2,018.6	2,018.6	2,018.6	01-may-18	01-ene-19	01-nov-28	10	5
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	749.8	749.8	749.8	01-abr-16	30-ene-17	01-abr-26	10	0
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	5,013.6	5,013.6	5,013.6	14-jun-16	24-mar-17	30-jul-27	11	4
318 SE 1903 Subestaciones Norte-Noroeste	2,516.7	2,516.7	2,516.7	11-abr-16	24-jun-16	30-may-26	10	1
319 SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	4,979.6	4,979.6	4,979.6	02-ene-17	03-mar-17	01-feb-27	10	0
320 LT 1905 Transmisión Sureste-Peninsular	19,509.6	19,509.6	19,509.6	18-jun-16	21-ene-17	30-jul-28	11	5
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	19,603.3	19,603.3	19,603.3	30-dic-16	17-dic-18	21-dic-26	9	0
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía de Distribución	34,108.1	34,108.1	34,108.1	30-dic-15	16-dic-19	10-dic-29	14	0
<b>Autorizados en 2015</b>	<b>150,734.4</b>	<b>150,734.4</b>	<b>150,734.4</b>					
323 CC San Luis Potosí	16,583.7	16,583.7	16,583.7	01-abr-19	28-abr-22	02-jul-29	10	3
324 LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Potosí	5,928.1	5,928.1	5,928.1	01-abr-19	02-nov-20	02-jul-29	10	7
325 CC Lerdo (Norte IV)	26,248.9	26,248.9	26,248.9	03-dic-18	01-dic-18	04-jun-29	10	5
326 LT Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	2,988.3	2,988.3	2,988.3	03-dic-18	03-jul-20	04-jun-29	10	9
327 CG Los Azufres III Fase II	901.4	901.4	901.4	04-abr-18	15-jun-18	02-jun-28	10	2
328 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	88.3	88.3	88.3	02-abr-18	03-oct-17	31-dic-27	10	2



**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA <sup>1/</sup>**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>1/</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2/</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4/</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
329 CG Cerritos Colorados Fase I	975.4	975.4	975.4	05-nov-18	31-dic-19	29-dic-28	10	2
330 CH Las Cruces	6,290.1	6,290.1	6,290.1	30-nov-18	31-ago-20	30-dic-48	30	1
331 LT Red de transmisión asociada a la CH Las Cruces	457.2	457.2	457.2	25-oct-18	06-ene-20	01-jun-28	9	7
332 CE Sureste II y III	9,643.7	9,643.7	9,643.7	03-mar-18	04-mar-21	01-sep-28	9	5
334 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	319.0	319.0	319.0	02-ago-18	01-ago-19	01-ago-28	10	0
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	8,352.4	8,352.4	8,352.4	03-abr-17	01-oct-18	03-abr-28	10	0
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	7,253.7	7,253.7	7,253.7	03-abr-17	01-ene-19	01-sep-28	10	0
338 SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	31,330.5	31,330.5	31,330.5	29-dic-17	11-dic-17	18-ene-27	9	1
339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	33,373.8	33,373.8	33,373.8	26-dic-16	23-dic-19	25-ene-27	10	1
<b>Autorizados en 2016</b>	<b>101,012.0</b>	<b>101,012.0</b>	<b>101,012.0</b>					
340 CC 340 CC San Luis Río Colorado I	4,751.8	4,751.8	4,751.8	03-mar-19	04-jun-20	01-sep-29	10	5
341 LT 341 LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	1,718.9	1,718.9	1,718.9	02-mar-19	01-mar-19	03-mar-28	9	0
342 CC 342 CC Guadalajara I	21,720.0	21,720.0	21,720.0	03-abr-19	01-jun-21	02-jul-29	10	3
343 LT 343 LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	3,940.6	3,940.6	3,940.6	03-abr-19	04-oct-19	02-jul-29	10	8
344 CC 344 CC Mazatlán	18,853.5	18,853.5	18,853.5	03-abr-20	01-ene-21	01-jul-30	10	2
345 LT 345 LT Red de Transmisión Asociada al CC Mazatlán	2,320.4	2,320.4	2,320.4	03-abr-20	03-ene-20	01-jul-30	10	5
346 CC 346 CC Mérida	9,779.8	9,779.8	9,779.8	01-abr-20	10-jun-21	28-jun-30	10	3
347 CC 347 CC Salamanca	16,966.8	16,966.8	16,966.8	03-abr-20	02-abr-20	01-oct-30	10	5
348 SE 348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	1,494.1	1,494.1	1,494.1	02-abr-18	01-abr-19	04-jun-29	11	0
349 SLT 349 SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	15,925.2	15,925.2	15,925.2	07-ene-19	31-dic-18	31-dic-29	11	0
350 SLT 350 SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	3,540.8	3,540.8	3,540.8	08-ene-18	25-dic-17	04-dic-28	10	9

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 18.1300, el cual corresponde al cierre del tercer trimestre de 2017.

2\_/ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de PIDREGAS.

3\_/ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2017, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4\_/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA CONDICIONADA P./**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre

(Cifras en millones de pesos a precios de 2017) <sup>1/</sup>

Proyecto <sup>2/</sup>	Antes de impuestos		Después de impuestos		Inicio de operaciones <sup>3/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4/</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total Inversión Condicionada</b>	<b>547,860.1</b>	<b>547,860.1</b>	<b>547,860.1</b>	<b>547,860.1</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>4,879.1</b>	<b>4,879.1</b>	<b>4,879.1</b>	<b>4,879.1</b>					
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Póte. Plutarco Elías Calles	4,879.1	4,879.1	4,879.1	4,879.1	24-abr-99	23-abr-97	24-nov-29	32	6
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>160,728.5</b>	<b>160,728.5</b>	<b>160,728.5</b>	<b>160,728.5</b>					
2 CC Altamira II	18,714.1	18,714.1	18,714.1	18,714.1	14-may-02	22-sep-00	14-jun-27	26	7
3 CC Bajío	22,001.3	22,001.3	22,001.3	22,001.3	09-mar-02	07-feb-00	09-abr-27	27	2
4 CC Campeche	7,832.8	7,832.8	7,832.8	7,832.8	27-jun-03	22-sep-00	28-jun-28	27	8
5 CC Hermosillo	8,836.8	8,836.8	8,836.8	8,836.8	01-oct-01	15-oct-99	02-nov-26	27	0
6 CT Mérida III	13,965.6	13,965.6	13,965.6	13,965.6	09-jun-00	21-abr-98	01-dic-25	27	6
7 CC Monterrey III	19,960.6	19,960.6	19,960.6	19,960.6	27-mar-02	01-abr-00	27-abr-27	27	1
8 CC Naco-Nogales	11,419.4	11,419.4	11,419.4	11,419.4	04-oct-03	28-may-01	06-nov-28	27	4
9 CC Río Bravo II	15,555.1	15,555.1	15,555.1	15,555.1	18-ene-02	21-jul-99	18-ene-27	27	5
10 CC Mexicali	9,169.0	9,169.0	9,169.0	9,169.0	20-jul-03	01-may-01	20-jul-28	27	2
11 CC Saltillo	9,049.0	9,049.0	9,049.0	9,049.0	19-nov-01	02-sep-99	19-nov-26	27	2
12 CC Tuxpan II	21,234.2	21,234.2	21,234.2	21,234.2	15-dic-01	10-abr-00	15-dic-26	26	7
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	2,990.4	2,990.4	2,990.4	2,990.4	30-sep-99	15-dic-97	09-abr-25	27	3
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>114,384.4</b>	<b>114,384.4</b>	<b>114,384.4</b>	<b>114,384.4</b>					
15 CC Altamira III y IV	40,894.5	40,894.5	40,894.5	40,894.5	24-dic-03	23-ago-01	29-dic-28	27	4
16 CC Chihuahua III	8,706.8	8,706.8	8,706.8	8,706.8	09-sep-03	03-oct-01	09-oct-28	27	0
17 CC La Laguna II	17,187.8	17,187.8	17,187.8	17,187.8	22-abr-05	11-mar-03	22-may-30	27	2
18 CC Río Bravo III	13,252.9	13,252.9	13,252.9	13,252.9	01-abr-04	01-abr-02	01-may-29	27	1
19 CC Tuxpan III y IV	34,342.5	34,342.5	34,342.5	34,342.5	23-may-03	19-mar-01	23-jun-28	27	3
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>76,155.9</b>	<b>76,155.9</b>	<b>76,155.9</b>	<b>76,155.9</b>					
20 CC Altamira V	33,660.3	33,660.3	33,660.3	33,660.3	01-nov-06	22-jun-04	30-nov-31	27	4
21 CC Tamazunchale	42,495.7	42,495.7	42,495.7	42,495.7	01-jun-07	18-ene-05	01-jul-32	27	5
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>40,003.9</b>	<b>40,003.9</b>	<b>40,003.9</b>	<b>40,003.9</b>					
24 CC Río Bravo IV	16,612.2	16,612.2	16,612.2	16,612.2	01-abr-05	18-oct-02	01-may-30	27	5
25 CC Tuxpan V	23,391.7	23,391.7	23,391.7	23,391.7	01-sep-06	20-jul-04	01-oct-31	27	2
<b>Autorizados en 2002</b>	<b>24,355.0</b>	<b>24,355.0</b>	<b>24,355.0</b>	<b>24,355.0</b>					
26 CC Valladolid III	24,355.0	24,355.0	24,355.0	24,355.0	01-jun-06	07-may-04	01-jul-31	27	2
<b>Autorizados en 2005</b>	<b>27,849.2</b>	<b>27,849.2</b>	<b>27,849.2</b>	<b>27,849.2</b>					
28 CCC Norte II	4,752.4	4,752.4	4,752.4	4,752.4	01-ago-13	07-ene-11	01-jul-38	27	5
29 CCC Norte	23,096.9	23,096.9	23,096.9	23,096.9	02-ago-10	10-oct-07	26-jul-34	26	8
<b>Autorizados en 2006</b>	<b>1,236.6</b>	<b>1,236.6</b>	<b>1,236.6</b>	<b>1,236.6</b>					
31 CE La Venta III	1,236.6	1,236.6	1,236.6	1,236.6	04-oct-12	11-may-10	01-ene-37	26	6
<b>Autorizados en 2007</b>	<b>2,487.6</b>	<b>2,487.6</b>	<b>2,487.6</b>	<b>2,487.6</b>					
33 CE Oaxaca I	2,487.6	2,487.6	2,487.6	2,487.6	27-sep-12	25-jun-10	18-oct-30	20	3
<b>Autorizados en 2008</b>	<b>10,218.4</b>	<b>10,218.4</b>	<b>10,218.4</b>	<b>10,218.4</b>					
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	4,267.1	4,267.1	4,267.1	4,267.1	31-ene-12	15-jul-10	31-dic-32	22	5
36 CC Baja California III	5,951.3	5,951.3	5,951.3	5,951.3	17-ago-16	10-abr-14	17-sep-40	26	4
<b>Autorizados en 2011</b>	<b>39,899.3</b>	<b>39,899.3</b>	<b>39,899.3</b>	<b>39,899.3</b>					
38 CC Norte III (Juárez)	38,213.8	38,213.8	38,213.8	38,213.8	14-nov-17	06-may-15	14-dic-43	28	6
40 CE Sureste I	1,685.4	1,685.4	1,685.4	1,685.4	01-jul-17	27-feb-13	30-dic-38	25	8
<b>Autorizados en 2012</b>	<b>30,146.6</b>	<b>30,146.6</b>	<b>30,146.6</b>	<b>30,146.6</b>					
42 CC Noroeste	17,102.2	17,102.2	17,102.2	17,102.2	02-mar-18	03-mar-15	01-jul-44	29	3
43 CC Noreste	13,044.5	13,044.5	13,044.5	13,044.5	01-dic-17	29-jun-15	01-jul-44	29	0
<b>Autorizados en 2013</b>	<b>10,892.7</b>	<b>10,892.7</b>	<b>10,892.7</b>	<b>10,892.7</b>					
45 CC Topolobampo III	10,892.7	10,892.7	10,892.7	10,892.7	03-may-18	05-may-15	01-jul-44	29	2
<b>Autorizados en 2015</b>	<b>4,622.8</b>	<b>4,622.8</b>	<b>4,622.8</b>	<b>4,622.8</b>					
49 CE Sureste IV y V	4,622.8	4,622.8	4,622.8	4,622.8	01-abr-18	02-ago-16	01-may-38	21	7

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 18.1300, el cual corresponde al cierre del tercer trimestre de 2017.

2./ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de PIDIREGAS.

3./ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2017, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4./ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



## VI. AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con base en el artículo 107, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el avance financiero de los Principales Programas Presupuestarios al tercer trimestre de 2017.

### AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Enero-septiembre 2017 (Millones de pesos)

Ramo / Programa.	Asignación Anual PEF 2017 (1)	Enero - septiembre:		Avance %	
		Programa Modificado (2)	Observado <sup>2/</sup> (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
<b>Total</b>	<b>814,808.6</b>	<b>683,081.4</b>	<b>648,729.8</b>	<b>79.6</b>	<b>95.0</b>
<b>Gobernación</b>	<b>52,583.0</b>	<b>47,153.9</b>	<b>46,910.2</b>	<b>89.2</b>	<b>99.5</b>
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2,823.4	2,684.5	2,596.6	92.0	96.7
Política y servicios migratorios	1,781.5	3,729.9	3,629.4	203.7	97.3
Registro e Identificación de Población	410.1	210.4	209.1	51.0	99.4
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,526.8	1,145.9	1,184.7	77.6	103.4
Operativos para la prevención y disuasión del delito	23,662.6	19,149.0	19,106.9	80.7	99.8
Administración del Sistema Federal Penitenciario	16,615.4	14,845.6	14,800.5	89.1	99.7
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	222.1	107.2	105.3	47.4	98.2
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	154.5	113.2	113.2	73.3	100.0
Plataforma México	386.6	246.2	243.8	63.1	99.0
Subsidios en materia de seguridad pública	5,000.0	4,922.0	4,920.8	98.4	100.0
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>4,435.9</b>	<b>4,016.5</b>	<b>4,030.8</b>	<b>90.9</b>	<b>100.4</b>
Diseño, conducción y ejecución de la política exterior	4,435.9	4,016.5	4,030.8	90.9	100.4
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>16,654.8</b>	<b>14,486.9</b>	<b>13,970.2</b>	<b>83.9</b>	<b>96.4</b>
Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	551.5	403.3	398.3	72.2	98.8
Control de la operación aduanera	3,240.2	2,983.9	2,913.5	89.9	97.6
Recaudación de las contribuciones federales	8,263.6	7,133.4	6,933.3	83.9	97.2
Garantías Líquidas	410.0	270.6	270.6	66.0	100.0
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	77.5	46.2	46.2	59.6	100.0
Inversión de Capital de Riesgo	160.0	160.0	160.0	100.0	100.0
Apoyos a los Sectores Pesquero y Rural	300.0	250.0	250.0	83.3	100.0
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	162.5	162.5	162.5	100.0	100.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	250.0	140.1	140.1	56.0	100.0
Programa de Inclusión Financiera	646.1	491.4	296.1	45.8	60.3
Regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero mexicano	1,049.5	1,289.8	1,243.8	118.5	96.4
Programa de Aseguramiento Agropecuario	1,543.9	1,155.8	1,155.8	74.9	100.0
<b>Defensa Nacional</b>	<b>8,047.4</b>	<b>7,881.5</b>	<b>7,880.9</b>	<b>97.9</b>	<b>100.0</b>
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	8,047.4	7,881.5	7,880.9	97.9	100.0
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>64,675.7</b>	<b>56,547.8</b>	<b>46,680.3</b>	<b>72.2</b>	<b>82.6</b>
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	3,463.6	2,985.3	2,941.9	84.9	98.5
Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector	460.0	320.5	320.5	69.7	100.0
Generación de Proyectos de Investigación	1,556.8	1,114.4	1,047.2	67.3	94.0
Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	1,931.3	2,394.9	2,038.9	105.6	85.1
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	1,953.2	1,858.2	92.9	95.1
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	4,278.5	3,236.1	2,728.6	63.8	84.3
Programa de Fomento a la Agricultura	16,448.9	15,605.2	11,631.6	70.7	74.5
Programa de Fomento Ganadero	3,098.2	2,713.2	2,583.8	83.4	95.2
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,285.5	1,515.1	925.2	40.5	61.1
Programa de Apoyos a la Comercialización	9,421.8	6,948.6	5,803.5	61.6	83.5
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,678.6	2,576.9	2,498.4	93.3	97.0
Programa de Apoyos a Pequeños Productores	15,063.2	13,872.9	10,994.1	73.0	79.2
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	1,989.4	1,311.7	1,308.4	65.8	99.7
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>70,921.1</b>	<b>58,307.5</b>	<b>53,194.3</b>	<b>75.0</b>	<b>91.2</b>
<b>Construcción y Modernización de carreteras</b>	<b>19,891.8</b>	<b>12,755.3</b>	<b>11,311.9</b>	<b>56.9</b>	<b>88.7</b>
Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	61.7	34.1	30.1	48.7	88.2
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	5,750.6	3,992.1	3,351.9	58.3	84.0
Derecho de Vía	461.0	423.4	416.0	90.2	98.3
Proyectos de construcción de carreteras	13,059.0	8,002.7	7,277.7	55.7	90.9
Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	559.5	303.0	236.2	42.2	78.0
<b>Caminos Rurales</b>	<b>9,961.2</b>	<b>7,772.1</b>	<b>7,398.3</b>	<b>74.3</b>	<b>95.2</b>
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	3,464.6	1,935.9	1,791.8	51.7	92.6
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	6,191.0	5,625.2	5,404.8	87.3	96.1

AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Enero -septiembre 2017

(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Asignación Anual PEF 2017 (1)	Enero -septiembre		Avance %	
		Programa Modificado (2)	Observado <sup>P-1</sup> (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
Estudios y Proyectos de Construcción de Caminos Rurales y Carreteras	305.6	211.1	201.8	66.0	95.6
Alimentadoras					
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>959.2</b>	<b>873.3</b>	<b>841.5</b>	<b>87.7</b>	<b>96.4</b>
Programa de Empleo Temporal (PET)	959.2	873.3	841.5	87.7	96.4
<b>Conservación y Mantenimiento de Carreteras</b>	<b>7,786.6</b>	<b>6,367.3</b>	<b>6,031.5</b>	<b>77.5</b>	<b>94.7</b>
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	7,786.6	6,367.3	6,031.5	77.5	94.7
<b>Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles</b>	<b>30,995.8</b>	<b>29,581.7</b>	<b>26,688.6</b>	<b>86.1</b>	<b>90.2</b>
Servicios de ayudas a la navegación aérea	2,211.8	1,873.8	1,743.3	78.8	93.0
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	2,027.4	1,128.1	1,012.5	49.9	89.8
Proyectos de construcción de puertos	1,128.1	1,130.3	987.0	87.5	87.3
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	25,628.5	25,449.5	22,945.8	89.5	90.2
<b>Sistema Satelital</b>	<b>1,326.7</b>	<b>957.7</b>	<b>922.5</b>	<b>69.5</b>	<b>96.3</b>
Sistema Satelital	1,326.7	957.7	922.5	69.5	96.3
<b>Economía</b>	<b>7,328.0</b>	<b>5,367.3</b>	<b>4,621.8</b>	<b>63.1</b>	<b>86.1</b>
Generación y difusión de información para el consumidor	318.5	225.1	210.9	66.2	93.7
Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor	347.3	250.1	231.1	66.6	92.4
Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas	397.6	258.5	254.7	64.0	98.5
Promoción del Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	708.9	570.1	537.5	75.8	94.3
Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera	211.7	127.9	125.6	59.3	98.2
Negociaciones internacionales para la integración y competitividad de México en las cadenas globales de valor	409.7	372.6	353.9	86.4	95.0
Instrumentación de políticas de fomento para los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas	254.9	96.6	86.0	33.7	89.1
Promoción del desarrollo, competitividad e innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios	465.5	263.4	253.9	54.5	96.4
Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares	71.9	50.2	46.4	64.5	92.4
Fondo Nacional Emprendedor	3,760.8	2,968.3	2,337.5	62.2	78.7
Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	7.9	4.5	4.4	55.6	98.6
Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la innovación	215.3	136.0	136.0	63.1	99.9
Programa para la productividad y competitividad industrial	157.8	44.0	44.0	27.9	99.9
<b>Educación Pública</b>	<b>264,851.7</b>	<b>217,834.8</b>	<b>210,251.7</b>	<b>79.4</b>	<b>96.5</b>
Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,636.4	3,552.5	3,547.5	76.5	99.9
Producción y distribución de libros y materiales educativos	1,557.3	1,892.4	1,888.3	121.3	99.8
Evaluaciones de la calidad de la educación	198.3	169.9	140.8	71.0	82.8
Formación y certificación para el trabajo	3,117.5	1,779.6	1,731.0	55.5	97.3
Servicios de Educación Media Superior	39,714.6	28,272.2	26,543.4	66.8	93.9
Servicios de Educación Superior y Posgrado	46,910.2	38,488.0	35,757.2	76.2	92.9
Desarrollo Cultural	3,457.2	2,923.8	2,708.2	78.3	92.6
Producción y transmisión de materiales educativos	771.3	567.7	557.8	72.3	98.3
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,263.1	11,870.3	11,057.5	77.5	93.2
Programa de infraestructura física educativa	194.0	282.0	276.2	142.4	98.0
Educación para Adultos (INEA)	2,299.5	1,779.2	1,773.3	77.1	99.7
Normar los servicios educativos	524.7	336.9	309.4	59.0	91.8
Proyectos de infraestructura social del sector educativo	0.0	10.5	10.5	n.a.	100.0
Mantenimiento de Infraestructura	776.2	734.5	712.0	91.7	96.9
Actividades de apoyo administrativo	3,016.0	4,503.1	4,243.8	140.7	94.2
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	314.9	218.1	200.0	63.5	91.7
Diseño de la Política Educativa	1,918.0	1,710.3	1,637.3	85.4	95.7
PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,352.4	31,022.7	29,922.7	101.9	96.5
Escuelas de Tiempo Completo	10,261.4	7,584.6	7,594.1	74.0	100.1
Programa Nacional de Becas	10,716.8	4,942.9	4,879.9	45.5	98.7
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	383.4	104.0	104.0	27.1	100.0
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,654.1	612.3	562.0	34.0	91.8
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,987.0	1,908.6	1,909.2	63.9	100.0
Programa de Cultura Física y Deporte	1,539.2	1,087.9	1,087.7	70.7	100.0
Subsidios para organismos descentralizados estatales	79,834.8	61,482.5	61,386.5	76.9	99.8
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,123.0	175.7	175.1	15.6	99.7
Apoyos a centros y organizaciones de educación	589.5	8,859.5	8,830.4	-0-	99.7
Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	600.0	545.5	546.2	91.0	100.1
Programa de la Reforma Educativa	2,141.0	417.4	159.7	7.5	38.3
<b>Salud</b>	<b>117,099.2</b>	<b>109,199.8</b>	<b>104,913.1</b>	<b>89.6</b>	<b>96.1</b>
<b>Programa Seguro Popular</b>	<b>72,351.8</b>	<b>77,281.4</b>	<b>73,941.4</b>	<b>102.2</b>	<b>95.7</b>
Seguro Popular	68,702.5	73,565.9	71,669.8	104.3	97.4
Rectoría en Salud	1,356.2	1,816.5	811.3	59.8	44.7
Actividades de Apoyo Administrativo	337.2	125.1	123.5	36.6	98.7
Seguro Médico Siglo XXI	1,955.9	1,773.9	1,336.8	68.3	75.4
Protección Contra Riesgos Sanitarios	421.5	479.2	625.5	148.4	130.5
Actividades de Apoyo Administrativo	2,875.5	1,964.3	1,814.3	63.1	92.4



**AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**  
Enero-septiembre 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Asignación	Enero - septiembre		Avance %	
	Anual PEF 2017 (1)	Programa Modificado (2)	Observado P./ (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3,746.2	2,249.4	2,177.1	58.1	96.8
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,114.1	1,437.5	1,413.1	66.8	98.3
Atención a la Salud	19,697.1	14,355.8	14,149.6	71.8	98.6
Prevenición y atención contra las adicciones	1,273.9	825.0	788.3	61.9	95.6
Programa de vacunación	1,919.9	630.0	572.4	29.8	90.9
Asistencia social y protección del paciente	688.7	412.6	388.7	56.4	94.2
Prevenición y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.1	176.9	163.1	37.8	92.2
Prevenición y control de enfermedades	642.6	402.8	324.2	50.5	80.5
Salud materna, sexual y reproductiva	2,172.2	1,442.3	1,203.0	55.4	83.4
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	41.8	136.4	136.3	326.4	100.0
PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,275.1	5,605.3	5,522.9	88.0	98.5
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238.9	152.1	134.0	56.1	88.1
Fortalecimiento a la atención médica	859.8	535.2	470.2	54.7	87.8
Calidad en la Atención Médica	83.9	29.7	27.9	33.3	94.1
Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	166.0	166.9	164.2	98.9	98.4
Prevenición y Control de Sobre peso, Obesidad y Diabetes	453.0	418.3	399.3	88.1	95.5
Vigilancia epidemiológica	646.1	498.7	497.5	77.0	99.8
<b>Marina</b>	<b>0.0</b>	<b>443.8</b>	<b>443.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>100.0</b>
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	0.0	443.8	443.8	n.a.	100.0
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>3,138.5</b>	<b>2,406.4</b>	<b>2,173.6</b>	<b>69.3</b>	<b>90.3</b>
<b>Sistema Nacional de Empleo ( Portal de Empleo)</b>	<b>911.3</b>	<b>699.2</b>	<b>616.4</b>	<b>67.6</b>	<b>88.2</b>
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	911.3	699.2	616.4	67.6	88.2
Impartición de justicia laboral	902.2	628.4	587.7	65.1	93.5
Procuración de justicia laboral	196.1	150.2	131.6	67.1	87.6
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	628.0	447.0	417.7	66.5	93.4
Capacitación para Incrementar la Productividad	62.2	51.7	40.9	65.7	79.1
Instrumentación de la política laboral	438.7	429.8	379.3	86.5	88.3
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>15,340.7</b>	<b>12,008.0</b>	<b>11,628.9</b>	<b>75.8</b>	<b>96.8</b>
Procuración de justicia agraria	721.6	571.7	562.1	77.9	98.3
Programa de Atención de Conflictos Agrarios	300.0	354.1	349.8	116.6	98.8
Obligaciones jurídicas Ineludibles	148.1	221.1	221.1	149.3	100.0
Modernización del Catastro Rural Nacional	134.6	131.3	131.0	97.4	99.8
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	856.9	1,675.9	1,524.1	177.9	90.9
Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	6,525.4	4,342.5	4,278.9	65.6	98.5
Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares	105.3	87.9	74.4	70.6	84.6
Programa de Prevenición de Riesgos	53.1	51.6	51.1	96.2	99.2
Programa de Infraestructura	4,062.6	2,339.0	2,219.6	54.6	94.9
Programa de Apoyo a la Vivienda	2,062.4	1,922.7	1,918.1	93.0	99.8
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	217.2	165.0	154.0	70.9	93.3
Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	153.5	145.1	144.6	94.2	99.7
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>29,626.8</b>	<b>22,765.4</b>	<b>19,870.8</b>	<b>67.1</b>	<b>87.3</b>
<b>Programa Nacional Forestal</b>	<b>2,050.8</b>	<b>2,011.9</b>	<b>1,987.2</b>	<b>96.9</b>	<b>98.8</b>
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,000.0	1,968.7	1,957.2	97.9	99.4
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	50.8	43.2	30.0	59.1	69.5
Operación y mantenimiento de Infraestructura Hídrica	2,568.1	2,578.0	2,494.2	97.1	96.8
Sistemas Meteorológicos e Hidrológicos	447.2	255.8	240.4	53.8	94.0
Regulación Ambiental	990.0	599.7	509.4	51.5	84.9
Gestión integral y sustentable del agua	5,917.2	5,341.3	5,184.4	87.6	97.1
Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	193.4	89.3	87.4	45.2	97.9
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	5,610.3	2,237.8	1,720.9	30.7	76.9
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,843.9	2,081.2	976.4	25.4	46.9
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	1,373.1	985.8	742.4	54.1	75.3
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	710.9	825.6	612.6	86.2	74.2
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	240.5	242.2	211.4	87.9	87.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	333.3	237.9	217.1	65.1	91.2
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,423.2	3,043.1	2,736.7	79.9	89.9
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,774.1	1,847.4	1,763.5	99.4	95.5
Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	150.7	388.5	386.8	256.7	99.6
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>11,362.7</b>	<b>7,293.8</b>	<b>7,293.5</b>	<b>64.2</b>	<b>100.0</b>
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,417.0	5,990.6	6,013.5	63.9	100.4
Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	1,945.7	1,303.1	1,280.0	65.8	98.2
<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>11,630.0</b>	<b>8,795.3</b>	<b>8,784.5</b>	<b>75.5</b>	<b>99.9</b>
Programa IMSS-PROSPERA	11,350.0	8,553.9	8,553.9	75.4	100.0
Seguridad Social Cañeros	280.0	241.5	230.6	82.4	95.5
<b>Desarrollo Social</b>	<b>99,152.1</b>	<b>74,837.8</b>	<b>72,987.2</b>	<b>73.6</b>	<b>97.5</b>
<b>Programa de Desarrollo Humano Oportunidades</b>	<b>46,673.5</b>	<b>34,717.1</b>	<b>33,566.5</b>	<b>71.9</b>	<b>96.7</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,184.3	34,409.4	33,302.1	72.1	96.8
Actividades de apoyo administrativo	470.3	294.4	253.7	53.9	86.2
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	18.9	13.3	10.6	56.3	79.7
Adquisición de leche nacional	1,641.7	1,641.7	1,641.7	100.0	100.0
Servicios a grupos con necesidades especiales	338.1	233.5	217.7	64.4	93.2
Programa de Fomento a la Economía Social	2,015.9	1,837.8	1,759.3	87.3	95.7



**AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Enero-septiembre 2017

(Millones de pesos)

Ramo / Programa.	Asignación Anual PEF 2017 (1)	Enero - septiembre		Avance %	
		Programa Modificado (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,202.5	1,203.5	1,203.5	100.1	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,056.9	1,914.9	1,914.9	93.1	100.0
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	173.8	140.9	133.2	76.6	94.5
Programa 3 x 1 para Migrantes	475.8	172.5	154.4	32.5	89.5
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	282.9	150.9	127.8	45.2	84.7
Programa de Coinversión Social	202.0	177.4	166.4	82.4	93.8
Programa de Empleo Temporal (PET)	723.5	402.1	305.5	42.2	76.0
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	317.3	313.3	291.2	91.8	93.0
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,884.3	2,503.7	2,483.6	63.9	99.2
Pensión para Adultos Mayores	39,100.5	29,390.6	28,985.6	74.1	98.6
Seguro de Vida para Jefas de Familia	63.4	37.8	35.8	37.9	76.9
<b>Turismo</b>	<b>2,720.7</b>	<b>4,475.6</b>	<b>4,235.6</b>	<b>155.7</b>	<b>94.6</b>
Programa de Calidad y Atención Integral al Turismo	215.3	150.9	141.8	65.9	94.0
Conservación y mantenimiento a los CIP's	186.6	134.9	125.5	67.3	93.1
Promoción de México como Destino Turístico	568.9	3,339.6	3,192.7	-0-	95.6
Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables	88.2	59.2	53.9	61.1	91.1
Proyectos de infraestructura de turismo	550.0	35.4	31.8	5.8	89.7
Mantenimiento de infraestructura	542.8	272.2	235.6	43.4	86.6
Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	568.9	483.4	454.3	79.8	94.0
<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>2,678.6</b>	<b>2,666.7</b>	<b>2,582.5</b>	<b>96.4</b>	<b>96.8</b>
Fondo Regional	2,315.6	2,308.9	2,290.1	98.9	99.2
Fondo de Apoyo a Migrantes	263.0	263.0	262.7	99.9	99.9
Programa para el Rescate del Acapulco Tradicional	100.0	94.8	29.6	29.6	31.2
<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>19.6</b>	<b>14.7</b>	<b>12.0</b>	<b>61.4</b>	<b>81.9</b>
Promover y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión	19.6	14.7	12.0	61.4	81.9
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>24,630.4</b>	<b>19,821.2</b>	<b>19,814.8</b>	<b>80.4</b>	<b>100.0</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	4,946.1	3,676.1	3,671.9	74.2	99.9
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,884.2	1,784.2	1,784.2	94.7	100.0
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	9,500.0	7,416.8	7,416.7	78.1	100.0
Sistema Nacional de Investigadores	4,600.0	3,814.0	3,813.9	82.9	100.0
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	500.0	412.5	412.5	82.5	100.0
Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	300.0	150.0	150.0	50.0	100.0
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	700.0	700.0	700.0	100.0	100.0
Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	2,200.0	1,867.5	1,865.5	84.8	99.9
<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,185.5</b>	<b>5,122.8</b>	<b>4,927.4</b>	<b>79.7</b>	<b>96.2</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>5,806.6</b>	<b>4,744.9</b>	<b>4,552.9</b>	<b>78.4</b>	<b>96.0</b>
Actividades de apoyo Administrativo	195.0	82.5	81.0	41.5	98.1
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11.3	10.9	10.8	96.0	98.8
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,013.7	753.5	707.8	69.8	93.9
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,261.6	855.6	811.6	64.3	94.9
Programa de Infraestructura Indígena	2,264.1	2,115.8	2,050.6	90.6	96.9
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	772.2	760.1	727.8	94.2	95.7
Programa de Derechos Indígenas	288.7	166.5	163.3	56.6	98.1
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	378.9	377.9	374.6	98.9	99.1
<b>Cultura</b>	<b>1,726.3</b>	<b>1,634.1</b>	<b>1,522.0</b>	<b>88.2</b>	<b>93.1</b>
Protección y Conservación del Patrimonio Cultural	1,506.0	1,259.2	1,233.4	81.9	98.0
Educación y cultura indígena	70.3	47.7	45.5	64.7	95.3
Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	327.1	243.0	162.0	74.3

p./ Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a. no aplica.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## VII. AHORROS OBTENIDOS EN GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN

En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (DPEF); y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se informa lo siguiente:

### AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA Enero-septiembre 2017 (Pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>993,037,965</b>	<b>613,100,715</b>	<b>215,322,608</b>	<b>1,821,461,288</b>
<b>Administración Pública Federal</b>	<b>421,504,123</b>	<b>59,408,123</b>	<b>0</b>	<b>480,912,246</b>
Fiscales	421,504,123	54,980,713	0	476,484,836
Propios	0	4,427,410	0	4,427,410
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>571,533,842</b>	<b>553,692,592</b>	<b>215,322,608</b>	<b>1,340,549,042</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.

### AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA RECURSOS FISCALES Enero-septiembre 2017 (Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>421,504,123</b>	<b>54,980,713</b>	<b>0</b>	<b>476,484,836</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	11,460,847	0	0	11,460,847
04 Gobernación	52,835,244	0	0	52,835,244
05 Relaciones Exteriores	10,986,423	0	0	10,986,423
06 Hacienda y Crédito Público	73,527,143	0	0	73,527,143
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	31,457,858	0	0	31,457,858
09 Comunicaciones y Transportes	14,315,470	0	0	14,315,470
10 Economía	20,889,780	0	0	20,889,780
11 Educación Pública	12,472,915	0	0	12,472,915
12 Salud	21,913,493	89,070	0	22,002,563
14 Trabajo y Previsión Social	18,864,066	0	0	18,864,066
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,373,553	0	0	9,373,553
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	23,980,363	0	0	23,980,363
17 Procuraduría General de la República	33,961,108	0	0	33,961,108
18 Energía	8,846,083	0	0	8,846,083
20 Desarrollo Social	14,698,596	0	0	14,698,596
21 Turismo	8,105,315	0	0	8,105,315
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1,951,196	0	0	1,951,196
27 Función Pública	8,106,259	0	0	8,106,259
31 Tribunales Agrarios	10,783,647	0	0	10,783,647
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3,268,999	0	0	3,268,999
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,659,432	0	0	5,659,432
45 Comisión Reguladora de Energía	5,837,794	0	0	5,837,794
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	5,134,744	0	0	5,134,744
47 Entidades no Sectorizadas	9,213,721	0	0	9,213,721
48 Cultura	3,860,073	54,891,644	0	58,751,717

1/ Las reducciones se deben, principalmente: a) servicios personales, por la aplicación de las disposiciones específicas en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, compensación garantizada (\$352,974,555.15) y sueldos base (\$90,092,488.64); b) gasto de operación, en mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (\$27,088,408.70), servicios de lavandería, limpieza e higiene (\$20,880,660.47), difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales (\$8,203,260.00), arrendamiento de edificios y locales (\$5,584,501.05), y congresos y convenciones (\$5,057,752.43); y c) gasto de inversión, en mobiliario y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte, y bienes informáticos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA  
PRESUPUESTARIA  
RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES <sup>1/</sup>  
Enero-septiembre 2017  
(Pesos)**

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>2/</sup>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4,427,410</b>	<b>0</b>	<b>4,427,410</b>
10 Economía	0	4,427,410	0	4,427,410

1/ La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación, de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y en el numeral 5 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de enero de 2013 y el 22 de febrero de 2016, respectivamente, y en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

2/ Las reducciones se aplicaron, principalmente, en: viáticos y pasajes; otros impuestos y derechos; arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos; servicios bancarios y financieros; y, servicios para capacitación a servidores públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública, el importe de los ahorros que se obtengan como resultado de la instrumentación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en dicho Decreto, se destinan a los programas prioritarios del ejecutor de gasto que los genera, o en su caso, a aquéllos programas presupuestarios que determina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, en términos de lo dispuesto en el artículo 16, último párrafo, del DPEF, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-septiembre de 2017.

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA  
PRESUPUESTARIA  
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS  
Enero-septiembre 2017  
(Pesos)**

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>571,533,842</b>	<b>553,692,592</b>	<b>215,322,608</b>	<b>1,340,549,042</b>
01 Poder Legislativo	15,748,476	36,740,738	0	52,489,214
Auditoría Superior de la Federación	15,748,476	12,187,307	0	27,935,783
Cámara de Diputados	0	24,553,431	0	24,553,431
03 Poder Judicial	412,285,644	332,089,725	206,018,864	950,394,233
Consejo de la Judicatura Federal	383,725,666	299,696,439	0	683,422,105
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	28,559,978	32,393,286	206,018,864	266,972,128
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	10,873,230	21,614,639	9,303,744	41,791,613
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,624,003	66,305,494	0	73,929,497
41 Comisión Federal de Competencia Económica	5,520,000	2,720,000	0	8,240,000
42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	19,734,083	19,741,914	0	39,475,997
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	99,748,406	59,887,220	0	159,635,626
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	0	14,592,862	0	14,592,862

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.



## VIII. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y el mismo periodo del año anterior.

### VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2017-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
<b>Gasto programable</b>	<b>70,060.8</b>	<b>2.6</b>	
Provisiones Salariales y Económicas	83,154.2	73.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportación extraordinaria al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), relacionada con el remanente de operación del Banco de México por 79 mil 978 millones de pesos, así como mayores recursos autorizados a los programas presupuestarios Fondo para el Fortalecimiento Financiero y Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES).</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	42,498.8	17.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos autorizados para erogaciones por concepto de combustibles nacionales para plantas productoras, mismos que fueron ejercidos a través del programa presupuestario Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica, así como para la compra de productos adquiridos como materia prima con cargo al programa Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica.</li> </ul>
Gobernación	9,996.6	24.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor asignación de recursos a los programas: Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito; Política y Servicios Migratorios; y Administración del Sistema Federal Penitenciario.</li> </ul>
Salud	9,261.3	9.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportación financiera por 13 mil 629 millones de pesos para el Programa Seguro Popular a cargo de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, derivada del remanente de operación del Banco de México.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	5,994.1	29.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en inversión financiera, producto de la adquisición de acciones de organismos internacionales por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del programa Diseño y Aplicación de la Política Económica.</li> <li>Adicionalmente, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) incrementó su gasto por concepto de erogaciones por resoluciones por autoridad.</li> </ul>
Marina	3,676.8	19.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos erogados a través de los programas presupuestarios Proyectos de infraestructura social de asistencia, y Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.</li> </ul>
Energía	2,685.7	147.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los programas Fondos de Diversificación Energética, e Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	2,537.9	44.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en asistencias consulares.</li> </ul>
Turismo	2,499.1	83.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la promoción de México como destino turístico.</li> </ul>
Defensa Nacional	2,253.4	4.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para el Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional; así como para erogaciones por concepto de vehículos y equipo aéreo.</li> </ul>
Presidencia de la República	1,220.2	87.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos al programa de Apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal.</li> </ul>

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2017-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Educación Pública	868.1	0.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para subsidios destinados a las entidades federativas a través del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; así como para actividades de apoyo administrativo.</li> <li>• Incremento de los subsidios para capacitación y becas canalizados mediante PROSPERA Programa de Inclusión Social.</li> </ul>
Procuraduría General de la República	394.4	4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para investigar y perseguir delitos de orden federal, y delitos relativos a la delincuencia organizada.</li> </ul>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	163.7	69.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para los programas presupuestarios de Promoción y Regulación de Hidrocarburos, y el de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos.</li> </ul>
Comisión Reguladora de Energía	137.6	49.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para la regulación y permisos de electricidad e hidrocarburos.</li> </ul>
Función Pública	90.6	11.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para la fiscalización a la gestión pública.</li> </ul>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-6.0	-6.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para apoyo administrativo y para asesorar en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.</li> </ul>
Tribunales Agrarios	-23.3	-3.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de las erogaciones realizadas con cargo al programa Resolución de Asuntos Relativos a Conflictos y Controversias por la Posesión y Usufructo de la Tierra.</li> </ul>
Comisión Federal de Competencia Económica	-83.3	-22.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores erogaciones para el programa Prevención y Eliminación de Prácticas y Concentraciones Monopólicas y demás Restricciones a la Competencia y Libre Concurrencia.</li> </ul>
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-130.0	-7.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para el programa Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa.</li> </ul>
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-138.4	-20.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores erogaciones para la operación del Instituto.</li> </ul>
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	-142.1	-16.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para los programas presupuestarios Evaluación del Sistema Educativo Nacional.</li> </ul>
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-255.5	-20.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de recursos para la atención al público en general en oficinas centrales y foráneas; solucionar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos; coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y divulgación, ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de derechos humanos; y para la resolución de asuntos de carácter administrativo.</li> </ul>
Entidades no Sectorizadas	-262.8	-3.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores erogaciones por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.</li> </ul>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-348.2	-1.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para los programas Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, y Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica.</li> </ul>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-367.2	-26.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para la regulación y supervisión de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	-378.5	-12.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para los programas: Apoyo al Empleo (PAE) e Impartición de Justicia Laboral.</li> </ul>
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-390.7	-3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para los programas Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, y de Infraestructura.</li> </ul>
Cultura	-411.1	-4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para los programas de cultura en las entidades federativas.</li> </ul>



VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2017-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Economía	-719.9	-10.7	• Menores recursos para la instrumentación de políticas de fomento para los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas; así como para el Programa para la Productividad y Competitividad Industrial.
INEGI	-776.6	-16.0	• Menores erogaciones para el programa Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica, y para actividades de apoyo administrativo.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-895.2	-3.2	• Menores recursos para los programas Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, e Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas.
Instituto Nacional Electoral	-1,060.3	-9.9	• Menores recursos para la actualización del padrón electoral y la expedición de credenciales para votar; tecnologías de información y comunicaciones; y para la gestión administrativa.
Poder Legislativo	-1,614.2	-14.8	• Menores recursos para las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-3,450.5	-1.7	• Menor gasto en pensiones y jubilaciones e inversión física.
Aportaciones a Seguridad Social	-4,772.2	-1.0	• Menores recursos para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE; para la Pensión Mínima Garantizada del IMSS y para las pensiones en curso de pago de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro.
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-1,177.9	-1.7	
Desarrollo Social	-5,130.1	-6.3	• Menores asignaciones para PROSPERA, Programa de Inclusión Social; y pensiones para adultos mayores.
Comunicaciones y Transportes	-6,321.6	-9.5	• Menores recursos para los proyectos de construcción de carreteras; de aeropuertos; y para el programa Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación y Servicios Administrativos de Construcción y Conservación de Carreteras.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-11,797.2	-2.8	• Menores erogaciones en gasto de operación, inversión física y pensiones.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-12,503.8	-19.5	• Menores recursos para los programas Fomento a la Agricultura; Apoyos a Pequeños Productores; y Apoyos a la Comercialización.
Poder Judicial	-12,775.3	-24.9	• Menores erogaciones en el Consejo de la Judicatura Federal y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Petróleos Mexicanos	-20,668.4	-6.7	• Menor gasto en inversión física y servicios personales.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1/</sup>	-28,336.3	-5.4	• Menores recursos para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), así como para las provisiones salariales y económicas del mismo Fondo, y para los servicios de educación básica en el D.F., debido a ajustes de calendario.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	-16,386.8	-3.4	

1\_/ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2017-2016		Explicación de la variación real anual
	Absoluta	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>-328,421.3</b>	<b>-10.7</b>	
Energía	-170,858.8	-97.4	• Menores recursos debido principalmente a que en 2016 el Gobierno Federal otorgó un apoyo financiero a PEMEX por 134.2 mil de millones de pesos, equivalente al ahorro que PEMEX logró en sus pasivos pensionarios como resultado de las modificaciones aplicadas a su esquema de pensiones y jubilaciones. Asimismo, por la aportación por única vez de 26.5 mil millones de pesos para fortalecer su liquidez.
Petróleos Mexicanos	-100,127.7	-25.7	• Menores erogaciones en inversión física y servicios personales.
Educación Pública	-21,449.7	-9.2	Menores recursos a los programas Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales; Servicios de Educación Superior y Posgrado; Programa Nacional de Becas; Servicios de Educación Media Superior; Expansión de la Educación Media Superior y Superior; y Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Pedagógicas de los Estados.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-20,206.0	-28.1	• Menores recursos para los programas Productividad Rural; Fomento a la Agricultura; Apoyos a Pequeños Productores; Apoyos a la Comercialización; y Fomento Ganadero.
Comunicaciones y Transportes	-19,961.1	-25.0	• Conclusión en 2016 del Programa de Apoyo a Hogares de Escasos Recursos para Transitar a la Televisión Digital Terrestre, así como menores recursos a los proyectos Construcción de Carreteras; Construcción de Aeropuertos; Reconstrucción y Conservación de Carreteras; y de Construcción de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-12,180.2	-31.2	• Menor gasto en los programas Agua Potable, Drenaje y Tratamiento; Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable; Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento; y de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.
Gobernación	-11,231.7	-18.1	• Menor gasto en los programas Administración del Sistema Federal Penitenciario, y Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito.
Desarrollo Social	-9,864.8	-11.4	• Menores recursos para los programas PROSPERA programa de Inclusión Social; Pensión para Adultos Mayores; y Seguro de Vida para Jefas de Familia.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-9,722.2	-44.3	• Menores erogaciones a los programas Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales; Infraestructura; y para actividades de apoyo administrativo.
Hacienda y Crédito Público	-9,254.7	-25.8	• Menores recursos para la administración y enajenación de activos; administración del fondo de pensiones; y la recaudación de las contribuciones federales.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-6,448.3	-23.1	• Menor gasto en los programas Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, y Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.
Economía	-4,720.7	-43.9	• Disminución en las asignaciones para el Fondo Nacional Emprendedor y para el Programa Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	-4,354.5	-0.9	• Menores erogaciones para la nómina de los maestros y gasto de operación a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE), y para los Servicios de Educación Básica en el D.F.
Entidades no Sectorizadas	-3,059.0	-32.3	• Menores recursos para los programas Infraestructura Indígena, y Mejoramiento de la Producción, y la Productividad Indígena.
Cultura	-2,520.0	-21.4	• Menores recursos para operación.



VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2017-2016		Explicación de la variación real anual
	Absoluta	Var real %	
Marina	-1,912.9	-7.8	• Disminución en los recursos para obra pública en bienes propios; adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales, y actividades de apoyo administrativo.
Instituto Nacional Electoral	-1,794.7	-15.6	• Menores recursos destinados a los programas: Gestión Administrativa; Capacitación y Educación para el Ejercicio Democrático de la Ciudadanía; Organización Electoral Nacional; Otorgamiento de Prerrogativas a Partidos Políticos, Fiscalización de sus Recursos y Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión.
Defensa Nacional	-1,068.9	-2.0	• Menores erogaciones para los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional y para el sistema educativo militar.
Trabajo y Previsión Social	-968.6	-27.6	• Reducción del gasto para el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), para la instrumentación de la política laboral y la impartición de justicia.
INEGI	-882.4	-17.8	• Menor gasto para los programas Censo Agropecuario; Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica; y Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Turismo	-808.2	-12.8	• Menores asignaciones para los programas Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, y Proyectos de Infraestructura de Turismo.
Procuraduría General de la República	-728.5	-6.6	• Disminución en los recursos para el programa Promoción del Desarrollo Humano y Planeación institucional, y para actividades de apoyo administrativo.
Relaciones Exteriores	-420.6	-4.9	• Menores recursos para la promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral y para la coordinación, promoción y ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-192.6	-15.6	• Disminución de recursos en actividades de apoyo administrativo.
Presidencia de la República	-145.2	-5.3	• Menores recursos para el apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal, y para asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República.
Poder Legislativo	-78.5	-0.8	• Menor gasto para las actividades legislativas.
Tribunales Agrarios	-53.8	-8.2	• Menor gasto en el programa Resolución de Asuntos Relativos a Conflictos y Controversias por la Posesión y Usufructo de la Tierra, y para actividades de apoyo administrativo.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-30.3	-5.5	• Menores recursos para operación.
Función Pública	-14.9	-1.6	• Disminución del gasto para la integración de las estructuras profesionales del gobierno.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-12.8	-13.1	• Contracción de las erogaciones destinadas a las actividades de apoyo administrativo, y de asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	-6.7	-0.4	• Menores recursos para el programa Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa.
Comisión Federal de Competencia Económica	-4.3	-1.4	• Disminución de los recursos para el programa Prevención y Eliminación de Prácticas y Concentraciones Monopólicas y Demás Restricciones a la Competencia y Libre Concurrencia.



VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2017-2016		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	36.4	10.0	• Mayores recursos para el programa Administración Técnica de Asignaciones y Contratos.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	29.8	3.1	• Mayor gasto en actividades propias de la CNDH.
Comisión Reguladora de Energía	109.5	35.9	• Mayores recursos para la regulación y permisos de electricidad y de hidrocarburos.
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	180.8	32.6	• Mayores recursos para la operación del Instituto.
Poder Judicial	2,154.1	5.9	• Mayores erogaciones en operación, servicios personales e inversión financiera.
Salud	6,853.0	6.9	• Mayores recursos para los programas Seguro Popular; y Atención a Personas con Discapacidad.
Provisiones Salariales y Económicas	10,084.6	5.4	• Mayores recursos destinados a subsidios a las tarifas eléctricas; a proyectos de desarrollo regional; al Fondo para el Fortalecimiento Financiero, al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; y al Fondo Regional, entre otros.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	11,013.9	5.7	• Mayor gasto de operación, servicios personales y en pensiones.
Aportaciones a Seguridad Social Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	12,509.8	2.6	• Mayores recursos para las pensiones y jubilaciones en curso de pago, y apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.
	1,895.7	2.8	
Instituto Mexicano del Seguro Social	16,699.4	4.2	• Mayor gasto en pensiones y operación.
Comisión Federal de Electricidad	49,413.8	20.8	• Mayores pagos de combustibles para generación de electricidad.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	22,423.0	5.0	

<sup>1/</sup> / Millones de pesos de enero-septiembre de 2017.

<sup>1/</sup> / Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

IX. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero–septiembre de 2017, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para ejecutar las obras de reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales, ascendieron a 15,111.2 millones de pesos, conforme a la siguiente distribución:

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN Enero–septiembre de 2017		
Estado / Concepto	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
<b>Total</b>	<b>15,111.2</b>	
Baja California	9.9	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal de los sectores carretero y pesquero y acuícola, dañada por la tormenta tropical ocurrida en octubre de 2014.
Baja California Sur	700.4	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal en los sectores: áreas naturales protegidas, carretero, educativo, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, salud, turístico y urbano, dañada por la ocurrencia del huracán "Odile" ocurrido en septiembre de 2014 e inundación fluvial y pluvial en octubre de 2015 y tormenta tropical en agosto de 2017.
Campeche	97.3	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal dañada, de los sectores carretero y naval, por la ocurrencia de la lluvia severa, en los meses de enero, mayo y junio de 2014.
Chiapas	2,134.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores áreas naturales protegidas, carretero, carretero rural, cultura, educativo, hidráulico, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, naval, urbano y vivienda, por la ocurrencia del huracán "Bárbara" en mayo de 2013, sismo y lluvia severa e inundación fluvial y lluvia severa en los meses de julio, septiembre y noviembre de 2014, lluvia severa en octubre de 2015 y sismo en junio y septiembre de 2017.
Chihuahua	116.6	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, de los sectores carretero e hidráulico, por la ocurrencia de la lluvia severa, inundación fluvial y pluvial y granizada severa en julio y octubre de 2015.
Ciudad de México	15.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en el sector naval, por la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.
Coahuila	43.6	Continuar la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores educativo, hidráulico y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa en junio de 2013; lluvia severa y tornado en marzo, mayo y octubre de 2015.
Colima	403.6	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, deportivo, hidráulico, naval y pesquero y acuícola, por la ocurrencia del huracán "Cristina" en el mes de junio de 2014; huracán "Blanca" en el mes de junio, huracán "Patricia" en octubre y lluvia severa en marzo de 2015.
Durango	254.7	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero; educativo, hidráulico y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa en el mes de noviembre de 2014 y lluvia severa y nevada severa en marzo de 2015.
Guerriero	2,094.5	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, naval, salud, urbano y pesquero y acuícola, por la ocurrencia del sismo en el mes de agosto de 2013, lluvia severa en septiembre 2013, inundación fluvial provocada por el huracán "Raymond" en octubre de 2013, sismo y tormenta tropical "Trudy" en abril, mayo y octubre de 2014, inundación costera en mayo de 2015, lluvia severa e inundación fluvial y sismo en el mes de septiembre de 2017.
Hidalgo	69.5	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en los sectores carretero; educativo e hidráulico; por la ocurrencia de la lluvia severa en mayo de 2015.
Jalisco	155.3	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, deportivo, educativo, hidráulico y pesquero y acuícola, por la ocurrencia de la lluvia severa en septiembre y octubre de 2014, lluvia severa y huracán categoría V en los meses de marzo y octubre de 2015.
Michoacán	139.6	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores hidráulico, naval pesquero y acuícola, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa provocada por el huracán "Manuel" e inundación fluvial en septiembre de 2013, huracán categoría V en octubre de 2015.
Oaxaca	3,131.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, cultura, educativo, hidráulico, monumentos arqueológicos, artístico e históricos, naval, pesquero y acuícola, salud, turístico, urbano y vivienda, por la ocurrencia de lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en el mes de octubre de 2014, movimiento de ladera en septiembre y octubre de 2015 y lluvia severa y sismo en mayo, junio y septiembre de 2017.
Puebla	39.8	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores educativo, hidráulico, urbano y vivienda por la ocurrencia del huracán "Franklin" en el mes de agosto de 2017.
Quintana Roo	405.5	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, cultura, hidráulico, naval, salud y urbano por la ocurrencia de lluvia severa y vientos fuertes, en los meses de junio y octubre de 2015.
Sinaloa	33.2	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en el sector pesquero y acuícola, por la ocurrencia de lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2015.
Sonora	245.4	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, turístico y urbano, por la tormenta tropical "Odile" en septiembre de 2014 y lluvia severa en junio y septiembre de 2015.
Tabasco	3.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal dañada, en los sectores carretero, urbano y vivienda, por la lluvia severa en abril de 2017.
Tamaulipas	89.3	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, hidráulico, pesquero y acuícola y urbano, por la inundación pluvial y lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en mayo y octubre de 2015.

**RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN**  
Enero-septiembre de 2017

Estado / Concepto	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
Veracruz	1,785.0	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, cultura, educativo, forestal, hidráulico, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, naval, salud, urbano y vivienda; por la ocurrencia de movimiento de ladera de septiembre 2013; la lluvia severa e inundación fluvial, en junio, julio, septiembre y octubre de 2014; lluvia severa, granizo, inundación fluvial y pluvial, en marzo, junio, julio y octubre y movimiento de ladera en septiembre 2015 y sismo ocurrido en el mes de septiembre de 2017.
Fondo Revolvente	1,808.2	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2015, 2016 y 2017, y que afectaron a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
Seguro Catastrófico FONDEN	892.8	Implementación de un esquema para transferir riesgos catastróficos para cubrir el patrimonio del FONDEN de 2017 a 2018:
EGIR Chiapas, Nuevo León, Tabasco y Veracruz	33.6	7.2 millones de pesos para el estado de Chiapas, 10.4 millones de pesos para el estado de Nuevo León, 1.5 millones de pesos para el estado de Tabasco y 14.5 millones de pesos para el estado de Veracruz, correspondientes al 50% de los recursos con cargo al patrimonio de fideicomiso FONDEN, del costo total, para la implementación de Estrategias de Gestión Integral de Riesgo (EGIR).
Recursos complementarios	349.3	Recursos complementarios autorizados para reconstrucción de la infraestructura dañada del estado de Guerrero.
Equipo Especializado	61.2	Cubrir el mantenimiento mayor de un helicóptero MI-17 adquirido con recursos del FONDEN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
Enero-septiembre 2017 P-/ (Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN 1/	Estructura (%)
<b>Total</b>	<b>6,036.0</b>	<b>15,111.2</b>	<b>100.0</b>
Baja California		9.9	0.1
Baja California Sur		700.4	4.6
Campeche		97.3	0.6
Chiapas		2,134.0	14.1
Chihuahua		116.6	0.8
Ciudad de México		15.0	0.1
Coahuila de Zaragoza		43.6	0.3
Colima		403.6	2.7
Durango		254.7	1.7
Guerrero		2,094.5	13.9
Hidalgo		69.5	0.5
Jalisco		155.3	1.0
Michoacán de Ocampo		139.6	0.9
Oaxaca		3,131.0	20.7
Puebla		39.8	0.3
Quintana Roo		405.5	2.7
Sinaloa		33.2	0.2
Sonora		245.4	1.6
Tabasco		3.0	0.0
Tamaulipas		89.3	0.6
Veracruz		1,785.0	11.8
Fondo Revolvente		1,808.2	12.0
Seguro Catastrófico FONDEN		892.8	5.9
EGIR Chiapas, Nuevo León, Tabasco y Veracruz		33.6	0.2
Recursos complementarios 2/		349.3	2.3
Equipo Especializado		61.2	0.4
Recursos transferidos	6,036.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

P-/ Cifras preliminares.

1/ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

2/ Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los 15,111.2 millones de pesos, se destinaron para la reconstrucción de la infraestructura pública 11,966.2 millones de pesos, que representa el 79.2% del total de los recursos autorizados, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales 1,808.2 millones de pesos, para cubrir la prima del seguro del patrimonio del FONDEN 892.8 millones de pesos, para la implementación de Estrategias de Gestión Integral de Riesgos 33.6 millones de pesos, para reconstrucción de la infraestructura dañada del estado de Guerrero 349.3 millones de pesos y 61.2 millones de pesos para equipo especializado, lo anterior conforme a la siguiente tabla:

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y  
FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN  
Enero-septiembre 2017. p./  
(Millones de pesos)

Concepto	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN 1/	Estructura %
<b>Total</b>	<b>6,036.0</b>	<b>15,111.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura Pública</b>		<b>11,966.2</b>	<b>79.2</b>
Áreas Naturales Protegidas		10.2	0.1
Carretero		3,017.1	20.0
Cultura		59.5	0.4
Educativo		1,642.0	10.9
Forestal y de Viveros		55.6	0.4
Hidráulico		2,686.6	17.8
Naval		219.2	1.5
Pesquero y Acuícola		466.0	3.1
Salud		55.8	0.4
Turístico		220.3	1.5
Urbano		493.4	3.3
Vivienda		3,032.3	20.1
Zonas Costeras		8.3	0.1
Fondo Revolvente		1,808.2	12.0
Seguro Catastrófico FONDEN		892.8	5.9
EGIR Chiapas, Nuevo León, Tlaxcala y Veracruz		33.6	0.2
Recursos complementarios 2/		349.3	2.3
Equipo Especializado		61.2	0.4
<b>Recursos transferidos</b>	<b>6,036.0</b>		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

1/ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

2/ Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## X. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-septiembre de 2017, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1 millón 351 mil 615 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 1.2 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2016 y representó el 50.9 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup> (Millones de pesos)							
Concepto	Enero-septiembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2016 (1)	2017				2016	2017
		Programa (2)	Observado <sup>2/</sup> (3)				
<b>Total</b>	<b>1,261,774.1</b>	<b>1,297,466.8</b>	<b>1,351,615.3</b>	<b>54,148.5</b>	<b>1.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	531,944.6	572,396.9	607,341.8	34,944.9	7.9	42.2	44.9
Aportaciones Federales	473,589.1	525,292.0	496,955.8	-28,336.3	-0.9	37.5	36.8
FONE <sup>3/</sup>	260,995.4	295,835.2	267,000.4	-28,834.8	-3.4	20.7	19.8
FASSA	59,753.4	62,293.5	63,253.5	959.9	0.0	4.7	4.7
FAIS	55,277.6	60,688.3	60,620.9	-67.4	3.6	4.4	4.5
FASP	6,300.0	6,301.1	6,294.1	-7.0	-5.6	0.5	0.5
FAM	14,824.3	16,280.8	16,259.1	-21.7	3.6	1.2	1.2
FORTAMUN	46,663.9	51,248.5	51,180.2	-68.3	3.6	3.7	3.8
FAETA	4,278.1	4,643.3	4,383.6	-259.7	-3.2	0.3	0.3
FAFEF	25,496.4	28,001.4	27,964.0	-37.3	3.6	2.0	2.1
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3/</sup>	57,751.7	59,718.0	71,669.8	11,951.8	17.2	4.6	5.3
Convenios	112,301.2	82,232.6	97,430.1	15,197.5	-18.0	8.9	7.2
De descentralización <sup>4/</sup>	107,049.4	82,232.6	92,625.8	10,393.2	-18.3	8.5	6.9
SEP	84,332.0	73,774.8	81,467.7	7,692.8	-8.7	6.7	6.0
Sagarpa	2,920.0	2,000.0	1,858.2	-141.8	-39.9	0.2	0.1
Semarnat-CNA	19,797.5	6,457.8	9,300.0	2,842.2	-55.6	1.6	0.7
De reasignación <sup>5/</sup>	5,251.8	0.0	4,804.3	4,804.3	-13.6	0.4	0.4
Subsidios	86,187.5	57,827.3	78,217.8	20,390.5	-14.3	6.8	5.8
FIES	2,745.4	0.0	3,933.0	3,933.0	35.3	0.2	0.3
FEIEF	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.8	0.2	0.2
Otros subsidios <sup>6/</sup>	80,331.4	55,351.2	71,808.6	16,457.5	-15.6	6.4	5.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o- mayor de 500 por ciento

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el programa "Seguro Popular". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 55.1 por ciento correspondió a gasto programable y el 44.9 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2017 se ubicaron en 607 mil 342 millones de pesos, cifra superior en 7.9 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2016. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por los siguientes elementos:

- La mayor recaudación federal participable en 5.5 por ciento, al ubicarse en 2 billones 277 mil 462 millones de pesos. Cabe señalar que la recaudación federal participable es la base para el

pago de las participaciones a las entidades federativas, que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal corresponde principalmente a la recaudación diciembre de 2016-agosto de 2017.

- El monto del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2016, pagado en febrero de este año, resultó positivo para las entidades federativas en 5 mil 141 millones de pesos, mientras que el año anterior fue negativo en 5 mil 261 millones de pesos.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
<b>Total</b>	<b>531,944.6</b>	<b>572,396.9</b>	<b>607,341.8</b>	<b>34,944.9</b>	<b>7.9</b>
Fondo General	390,141.5	411,726.8	447,273.2	35,546.4	8.3
Fondo de Fomento Municipal	19,462.4	20,272.8	22,316.8	2,044.0	8.3
Fondo de Fiscalización	23,023.4	24,996.9	25,861.9	865.0	6.1
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,804.8	2,464.1	2,464.6	0.5	-17.0
Fondo de Impuestos Especiales	8,551.3	9,710.4	10,584.4	874.0	16.9
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	19,669.4	19,984.2	19,654.2	-330.0	-5.6
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	253.4	0.0	46.9	46.9	-82.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	8,227.2	8,291.1	9,624.0	1,332.9	10.5
Comercio Exterior	2,643.4	2,757.1	3,034.0	276.9	8.4
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	185.2	149.6	149.6	0.0	-23.7
Incentivos Económicos	13,864.3	13,509.9	19,861.2	6,351.3	35.3
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,408.7	1,522.1	1,359.6	-162.5	-8.8
Fondo ISR	41,709.6	57,012.0	45,111.4	-11,900.6	2.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-septiembre de 2017 ascendieron a 496 mil 956 millones de pesos, lo que representó una disminución de 0.9 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2016.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 280 mil 164 millones de pesos; lo que representó el 56.4 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 63 mil 253 millones de pesos, 12.7 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 111 mil 801 millones de pesos, monto equivalente al 22.5 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de noviembre de 2016.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 7 mil 479 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.5 por ciento del total de las aportaciones federales.

- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 27 mil 964 millones de pesos, 5.6 por ciento de las aportaciones federales.
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 6 mil 294 millones de pesos, 1.3 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 134 mil 923 millones de pesos, lo que representa el 10.0 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 71 mil 670 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-septiembre de 2017 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 97 mil 430 millones de pesos, monto inferior en 18.0 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 81 mil 468 millones de pesos, 8.7 por ciento menor en términos reales a lo ejercido en enero-septiembre de 2016, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 11 mil 158 millones de pesos, monto 53.6 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>1</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 78 mil 218 millones de pesos.

<sup>1</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2017 <sup>p/</sup>**

Enero-septiembre  
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1/</sup>	Recursos para Protección Social en Salud <sup>2/</sup>	Convenios de Descentralización <sup>3/</sup>	Convenios de Reasignación <sup>4/</sup>	Subsidios <sup>5/</sup>
<b>Total</b>	<b>1,351,615.3</b>	<b>607,341.8</b>	<b>496,955.8</b>	<b>71,669.8</b>	<b>92,625.8</b>	<b>4,804.3</b>	<b>78,217.8</b>
Aguascalientes	14,815.6	6,390.9	6,353.3	210.6	1,288.8	0.0	572.0
Baja California	36,175.5	18,242.6	12,810.1	829.8	2,775.0	0.0	1,517.9
Baja California Sur	10,945.1	4,161.5	4,784.0	107.5	913.3	0.0	978.8
Campeche	14,690.8	5,380.3	5,551.6	227.6	1,624.8	0.0	1,906.5
Coahuila	29,952.8	14,476.6	11,349.4	377.8	2,051.0	0.0	1,698.0
Colima	10,283.3	4,123.2	3,958.3	97.9	1,432.9	75.1	595.9
Chiapas	64,686.8	22,074.1	31,326.5	2,909.3	4,769.2	259.8	3,347.9
Chihuahua	36,862.1	18,264.4	13,802.3	954.0	2,787.0	0.0	1,054.5
Ciudad de México	144,520.1	69,083.5	33,617.7	30,418.2	1,546.5	2,538.1	7,316.2
Durango	21,504.7	8,212.1	8,786.7	362.4	2,330.6	162.1	1,650.9
Guanajuato	52,905.2	26,581.3	18,574.0	3,419.4	2,581.2	106.5	1,642.7
Guerrero	44,764.0	13,491.8	23,362.6	1,510.4	3,217.1	217.6	2,964.5
Hidalgo	32,552.6	12,157.6	15,392.4	969.3	2,647.8	0.0	1,385.5
Jalisco	75,757.5	41,890.7	23,340.3	2,724.3	5,366.5	0.0	2,435.8
México	154,580.9	81,639.1	49,256.1	7,172.9	6,720.6	0.0	9,792.2
Michoacán	49,835.8	18,412.1	20,634.7	2,252.0	4,935.5	0.0	3,601.5
Morelos	20,331.6	8,273.8	8,081.2	827.6	1,763.0	0.0	1,385.9
Nayarit	15,934.3	6,254.1	6,332.3	288.6	1,848.9	0.0	1,210.3
Nuevo León	50,940.9	28,397.0	14,883.7	886.2	5,016.7	600.0	1,157.2
Oaxaca	51,610.3	15,383.7	28,191.6	1,787.4	2,496.0	314.6	3,436.9
Puebla	61,888.0	26,783.8	24,159.5	3,639.8	4,276.2	0.0	3,028.6
Querétaro	22,081.2	10,910.6	7,360.4	552.7	1,722.4	0.0	1,535.2
Quintana Roo	17,232.5	7,971.6	6,936.2	338.3	970.8	0.0	1,015.7
San Luis Potosí	32,309.8	13,734.6	13,302.3	1,114.3	2,368.9	0.0	1,789.7
Sinaloa	34,685.6	14,483.1	11,655.9	576.9	5,580.4	0.0	2,389.3
Sonora	33,356.6	16,632.1	10,930.7	463.2	3,006.1	355.3	1,969.3
Tabasco	31,811.4	16,442.5	9,805.8	1,146.7	2,463.9	0.0	1,952.4
Tamaulipas	38,849.3	18,641.5	14,340.0	758.2	2,659.4	0.0	2,450.2
Tlaxcala	14,491.1	6,023.1	6,097.3	617.0	1,131.1	0.0	622.6
Veracruz	80,117.6	34,403.0	35,030.8	3,190.9	4,616.1	175.4	2,701.4
Yucatán	23,344.5	10,254.6	8,556.3	505.6	2,380.6	0.0	1,647.5
Zacatecas	20,487.1	8,170.7	8,227.4	432.9	2,600.6	0.0	1,055.5
No distribuido geográficamente	7,310.6	0.0	164.4	0.0	737.0	0.0	6,409.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2\_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5\_/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## XI. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO

En cumplimiento a los artículos 31 de la Ley de Instituciones de Crédito y 107 fracción I, inciso c) párrafo sexto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se presenta información sobre el resultado de operación, las necesidades de financiamiento y el crédito neto otorgado a los sectores privado y social, de la banca de desarrollo y fondos de fomento, con los que éstas instituciones atienden a los sectores que establecen sus respectivas leyes orgánicas y contratos constitutivos, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2017.

Los indicadores que se presentan, son los siguientes:

- El **resultado neto**, que refleja la utilidad o pérdida de la entidad durante un periodo determinado, incluyendo el efecto de la constitución neta de reservas crediticias preventivas. La información se obtiene del estado de resultados que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- Las **necesidades de financiamiento**, equivalente al endeudamiento neto interno y externo, más las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al sector público federal y la variación de los recursos disponibles para financiar sus operaciones. Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- La **concesión neta de créditos** corresponde al otorgamiento de crédito a los sectores privado y social menos la recuperación de la cartera de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Conforme a lo que establece el párrafo noveno del Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017, se informa que en el periodo enero-septiembre se autorizaron a las entidades modificaciones al monto de intermediación financiera, definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas, por 193.7 millones de pesos.



**ADECUACIONES AL MONTO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA\***  
Enero-septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Entidad	Intermediación financiera		
	Original (1)	Modificada (2)	Diferencia (3=2-1)
<b>Resultado neto total</b>	<b>13,572.9</b>	<b>13,766.7</b>	<b>193.7</b>
Bancomext	2,058.5	2,264.4	205.8
Fifomi	58.2	62.6	4.4
Nafin	1,316.8	1,316.8	0.0
Banobras	4,206.6	4,206.6	0.0
SHF-FOVI	-1,344.3	-1,344.3	0.0
Banjército	1,934.5	1,934.5	0.0
Fira	2,104.0	2,104.0	0.0
Financiera Nacional	1,594.3	1,594.3	0.0
Infonacot	1,616.4	1,616.4	0.0
Bansefi	27.9	11.4	-16.5

\* / Definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO 1 DE 2**  
**INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO**  
Enero-septiembre, 2017 <sup>p./</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total	Financiera Nacional
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército		
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>1,699.3</b>	<b>6,637.2</b>	<b>2,151.9</b>	<b>287.9</b>	<b>485.9</b>	<b>1,650.1</b>	<b>12,911.4</b>	<b>1,052.2</b>
a) Ingresos	27,524.1	42,091.9	19,143.2	3,378.6	12,582.2	6,228.5	110,948.6	4,095.8
Ingresos por intereses	24,490.6	39,311.3	18,042.4	2,033.4	12,033.9	5,518.8	101,430.4	3,892.4
Comisiones y tarifas cobradas	2,053.4	624.4	571.9	1,346.9	796.3	549.3	5,942.2	52.9
Otros ingresos de operación	1,197.4	736.7	486.8	-26.6	328.4	148.3	2,871.1	0.0
Resultado por intermediación	-227.3	1,419.5	35.5	24.6	-744.4	12.1	520.1	-14.7
Otros ingresos <sup>1/</sup>	10.0	0.0	6.5	0.3	168.1	0.0	184.8	165.2
b) Gastos	25,824.7	35,454.7	16,991.4	3,091.6	12,096.3	4,578.5	98,037.2	3,043.5
Gastos por intereses	21,044.9	31,127.6	13,846.5	1,016.3	9,009.8	1,589.1	77,634.2	1,275.3
Comisiones y tarifas pagadas	171.6	37.5	29.3	89.3	321.7	58.4	707.8	25.1
Gastos de administración y promoción	2,497.4	1,828.5	1,684.4	1,740.1	1,063.2	1,829.5	10,643.0	1,167.1
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,581.1	441.6	558.7	56.8	1,327.4	387.5	4,353.0	54.3
Otros gastos	529.8	2,019.5	872.5	189.2	374.1	714.0	4,699.1	521.8
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2/</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>-10,707.4</b>	<b>-3,175.9</b>	<b>2,267.1</b>	<b>-2,586.1</b>	<b>-425.0</b>	<b>5,545.0</b>	<b>-9,082.2</b>	<b>-1,760.8</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a.2)	-5,286.5	-3,820.3	-1,182.1	693.8	-8,342.5	0.0	-17,937.6	2,184.9
a.1) Interno	-5,698.8	0.0	3,653.0	0.0	-7,759.9	0.0	-9,805.7	1,007.2
a.2) Externo	412.3	-3,820.3	-4,835.1	693.8	-582.6	0.0	-8,131.9	1,177.7
b) Operaciones bancarias netas <sup>3/</sup>	78,324.7	47.4	19,119.4	6,155.0	0.0	3,574.2	107,220.7	0.0
c) Financiamiento neto al sector público	-1,025.9	-8,075.8	-3,188.1	693.8	0.0	0.0	-11,596.0	0.0
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	84,771.5	7,478.7	18,858.2	8,741.1	-7,917.5	-1,970.8	109,961.2	3,945.7
d.1) Saldo final	129,029.3	40,532.6	58,368.3	36,775.7	36,183.3	22,737.3	323,626.5	10,885.1
d.2) Saldo inicial	44,257.8	33,053.9	39,510.1	28,034.6	44,100.8	24,708.1	213,665.3	6,939.4
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>320.8</b>	<b>-946.6</b>	<b>9,418.2</b>	<b>271.6</b>	<b>6,901.7</b>	<b>7,238.9</b>	<b>23,204.5</b>	<b>-245.4</b>
a) Otorgamiento	222,329.9	14,497.7	131,946.5	900.0	25,764.2	40,181.7	435,620.1	48,035.4
b) Recuperación de cartera	222,009.2	15,444.2	122,528.3	628.5	18,862.6	32,942.8	412,415.6	48,280.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2/ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3/ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



CUADRO 2 DE 2  
INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO  
Enero-septiembre, 2017<sup>p./</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento					Total Intermediarios financieros
	Fira	Fovi	Infonacot	Fifomi	Total	
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>3,013.3</b>	<b>62.0</b>	<b>1,099.1</b>	<b>147.7</b>	<b>4,322.0</b>	<b>18,285.7</b>
a) Ingresos	<b>8,646.5</b>	<b>680.4</b>	<b>5,009.2</b>	<b>352.7</b>	<b>14,688.8</b>	<b>129,733.2</b>
Ingresos por intereses	7,865.0	1,330.6	3,506.6	244.6	12,946.7	118,269.6
Comisiones y tarifas cobradas	567.3	225.2	0.0	0.0	792.5	6,787.6
Otros ingresos de operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,871.1
Resultado por intermediación	37.3	-1,197.4	0.0	0.0	-1,160.2	-654.8
Otros ingresos <sup>1/</sup>	177.0	322.0	1,502.6	108.1	2,109.7	2,459.7
b) Gastos	<b>5,633.2</b>	<b>618.4</b>	<b>3,910.1</b>	<b>205.0</b>	<b>10,366.8</b>	<b>111,447.5</b>
Gastos por intereses	4,032.0	0.0	293.9	53.2	4,379.1	83,288.7
Comisiones y tarifas pagadas	0.3	133.7	8.7	0.0	142.8	875.7
Gastos de administración y promoción	1,054.1	168.5	1,971.0	143.8	3,337.5	15,147.6
Estimación preventiva para riesgos crediticios	384.7	297.3	1,623.1	0.0	2,305.1	6,712.4
Otros gastos	162.1	18.8	13.3	8.0	202.2	5,423.2
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2/</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>-2,742.8</b>	<b>-725.3</b>	<b>-168.6</b>	<b>71.6</b>	<b>-3,565.1</b>	<b>-14,408.1</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a2)	-279.2	0.0	0.0	-10.0	-289.2	-16,041.9
a.1) Interno	-2,274.0	0.0	0.0	-10.0	-2,284.0	-11,082.5
a.2) Externo	1,994.8	0.0	0.0	0.0	1,994.8	-4,959.4
b) Operaciones bancarias netas <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107,220.7
c) Financiamiento neto al sector público	7.2	0.0	0.0	0.0	7.2	-11,588.8
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	2,456.4	725.3	168.6	-81.6	3,268.7	117,175.6
d.1) Saldo final	24,968.2	12,425.5	1,925.7	167.1	39,486.5	373,998.1
d.2) Saldo inicial	22,511.8	11,700.3	1,757.1	248.6	36,217.8	256,822.5
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>90.1</b>	<b>-596.1</b>	<b>-3,001.0</b>	<b>167.1</b>	<b>-3,339.9</b>	<b>19,619.2</b>
a) Otorgamiento	123,830.4	110.1	11,910.3	4,907.7	140,758.5	624,414.0
b) Recuperación de cartera	123,740.3	706.2	14,911.3	4,740.5	144,098.4	604,794.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2/ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3/ Incluye depósitos a la vista, a-plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**XII. AVANCE EN PROGRAMAS TRANSVERSALES**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107, fracción I, inciso b), subinciso iv), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 1, sexto párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (DPEF 2017), se informa sobre la evolución de las erogaciones relacionadas con los anexos transversales, correspondiente al periodo enero -septiembre de 2017.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente constituye el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

**ANEXO 10 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS  
Enero-septiembre  
(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado 1/ Enero -septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>74,895,765,919</b>	<b>69,926,282,458</b>	<b>59,644,500,146</b>	<b>56,065,229,993</b>	<b>83.0</b>	<b>97.4</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>26,842,250</b>	<b>27,097,344</b>	<b>13,944,703</b>	<b>13,634,558</b>	<b>50.3</b>	<b>97.8</b>
	Conducción de la política interior	26,842,250	27,097,344	13,944,703	13,634,558	50.3	97.8
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>4,637,870,874</b>	<b>3,412,921,636</b>	<b>3,215,830,262</b>	<b>2,793,878,064</b>	<b>81.9</b>	<b>86.9</b>
	Programa de Fomento a la Agricultura	2,229,066,450	2,076,742,058	2,031,944,518	1,788,824,930	86.1	88.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	2,408,804,724	1,336,179,577	1,183,885,743	1,005,053,134	75.2	84.9
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>1,277,106,656</b>	<b>1,988,749,499</b>	<b>1,683,623,949</b>	<b>1,442,357,948</b>	<b>82.6</b>	<b>97.5</b>
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1,592,499,158	1,578,117,081	1,357,363,995	1,328,166,920	84.2	97.8
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	48,894,499	48,898,474	33,330,838	31,845,118	65.1	95.5
	Programa de Empleo Temporal (PET)	335,712,999	361,733,944	292,929,116	282,345,910	78.1	96.4
<b>11 Educación Pública</b>		<b>9,653,643,467</b>	<b>9,447,105,040</b>	<b>8,978,562,639</b>	<b>8,662,886,911</b>	<b>91.7</b>	<b>96.5</b>
	Educación para Adultos (INEA)	80,483,494	89,571,142	62,271,136	62,065,296	69.3	99.7
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	494,704,591	386,182,556	332,967,876	332,428,654	86.1	99.8
	Normar los servicios educativos	101,880,707	95,703,530	51,670,282	46,236,166	48.3	89.5
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	8,031,795,612	8,244,094,185	8,236,073,497	7,927,193,495	96.2	96.2
	Programa Nacional de Becas	591,396,230	415,696,267	152,911,005	152,180,303	36.6	99.5
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	275,440,209	156,790,481	91,828,532	91,828,532	58.6	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	77,942,424	54,066,879	50,840,313	50,754,466	93.9	99.8
<b>12 Salud</b>		<b>5,172,412,270</b>	<b>5,327,679,000</b>	<b>4,836,378,602</b>	<b>4,770,669,804</b>	<b>89.5</b>	<b>98.6</b>
	Rectoría en Salud	9,800,000	9,800,000	9,800,000	9,800,000	100.0	100.0
	Prevención y control de enfermedades	29,184,643	29,279,631	29,279,631	29,279,631	100.0	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	14,886,151	13,798,589	13,798,589	13,798,589	100.0	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	964,405,284	1,087,410,180	1,087,410,180	1,069,315,574	98.3	98.3
	Fortalecimiento a la atención médica	279,109,209	312,363,618	233,042,052	185,424,859	59.4	79.6
	Seguro Popular	3,875,026,983	3,875,026,983	3,463,048,151	3,463,048,151	89.4	100.0

**ANEXO 10 DEL DREF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>1,548,537,914</b>	<b>241,095,853</b>	<b>215,082,657</b>	<b>196,684,599</b>	<b>81.6</b>
	Programa de Infraestructura	299,146,431	192,042,837	172,007,873	154,595,898	80.5
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,249,391,483	49,053,016	43,074,784	42,088,701	85.8
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>1,310,564,689</b>	<b>1,310,087,382</b>	<b>1,173,661,565</b>	<b>1,090,874,744</b>	<b>83.3</b>
	Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza	56,577,873	25,698,504	10,579,328	7,410,649	28.8
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	78,390,000	28,668,266	15,691,112	826,895	2.9
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	178,962,097	191,418,947	121,274,974	89,982,053	47.0
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	584,805	1,218,366	872,494	838,894	68.9
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	49,327,932	49,882,351	49,882,351	43,767,424	87.7
	Programa de Empleo Temporal (PET)	44,204,649	32,436,498	32,324,974	29,567,546	91.2
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	133,285,309	125,741,324	112,004,856	100,678,344	80.1
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	230,633,149	249,569,960	233,551,891	224,217,110	89.8
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	581,598,875	605,423,145	597,479,584	593,583,830	98.0
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>3,776,145,000</b>	<b>3,776,145,000</b>	<b>2,845,871,551</b>	<b>2,845,871,551</b>	<b>75.4</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	3,776,145,000	3,776,145,000	2,845,871,551	2,845,871,551	75.4
<b>20</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>29,560,862,467</b>	<b>26,913,390,337</b>	<b>21,713,552,657</b>	<b>21,281,318,692</b>	<b>79.1</b>
	Programa de Fomento a la Economía Social	232,799,752	154,629,890	89,376,748	87,096,748	56.3
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	32,108,105	32,339,737	32,339,737	32,339,737	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	979,048,140	929,253,633	929,253,633	929,253,633	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	173,795,063	171,893,453	140,871,369	133,349,573	77.6
	Programa 3 x 1 para Migrantes	37,564,750	37,564,750	12,736,181	11,428,410	30.4
	Programa de Coinversión Social	169,997,676	153,281,060	150,492,671	141,491,575	94.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	119,925,961	95,532,766	65,802,591	48,221,439	50.5
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	13,599,975,494	11,822,725,290	9,919,732,387	9,618,582,531	81.4
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	263,972,820	256,984,082	166,495,403	165,749,473	64.5
	Penisión para Adultos Mayores	12,575,009,339	12,271,556,292	9,499,138,015	9,406,491,651	76.7
	Comedores Comunitarios	1,376,665,366	987,629,384	707,313,922	707,313,922	71.6
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>56,038,510</b>	<b>44,038,510</b>	<b>44,038,510</b>	<b>40,999,413</b>	<b>93.1</b>
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	56,038,510	44,038,510	44,038,510	40,999,413	93.1
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>578,899,951</b>	<b>841,315,204</b>	<b>841,315,204</b>	<b>841,069,203</b>	<b>100.0</b>
	Fondo Regional	578,899,951	841,315,204	841,315,204	841,069,203	100.0
	Fondo de Apoyo a Migrantes	0	263,000,000	263,000,000	262,737,000	99.9
<b>33</b>	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>10,627,482,728</b>	<b>10,627,482,728</b>	<b>9,244,846,411</b>	<b>9,244,846,411</b>	<b>87.0</b>
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	8,494,895,763	8,494,895,763	7,645,406,185	7,645,406,185	90.0
	FAM Asistencia Social	2,132,586,965	2,132,586,965	1,599,430,225	1,599,430,225	75.0
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>19,420,966</b>	<b>19,995,216</b>	<b>15,135,062</b>	<b>12,007,612</b>	<b>60.1</b>
	Promover y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión.	19,420,966	19,995,216	15,135,062	12,007,612	60.1
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	100.0
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>5,806,611,235</b>	<b>5,854,411,163</b>	<b>4,744,920,215</b>	<b>4,552,858,379</b>	<b>77.8</b>
	Actividades de apoyo administrativo	195,031,373	191,312,277	82,531,671	80,957,439	42.3

**ANEXO 10 DEL DREF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS FROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado L/ septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11,271,327	14,809,151	10,949,210	10,822,646	73.1	98.8
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,013,689,527	1,073,950,573	753,486,320	707,828,383	65.9	93.9
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,261,604,280	1,261,604,280	855,559,139	811,603,446	64.3	94.9
	Programa de Infraestructura Indígena	2,264,127,366	2,263,907,946	2,115,770,901	2,050,571,933	90.6	96.9
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	772,209,174	837,583,437	760,089,673	727,751,962	86.9	95.7
	Programa de Derechos Indígenas	288,678,188	211,243,499	166,533,300	163,322,570	77.3	98.1
<b>48 Cultura</b>		<b>70,327,341</b>	<b>69,798,567</b>	<b>47,736,162</b>	<b>45,494,103</b>	<b>65.2</b>	<b>95.3</b>
	Educación y cultura indígena	70,327,341	69,798,567	47,736,162	45,494,103	65.2	95.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

L/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO I DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS PROGNOSES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
Enero-septiembre  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado / Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>318,906.7</b>	<b>300,296.5</b>	<b>255,901.1</b>	<b>241,139.8</b>	<b>80.3</b>	<b>94.2</b>
<b>Financiera</b>		<b>2,942.4</b>	<b>2,546.9</b>	<b>2,211.1</b>	<b>2,211.0</b>	<b>86.8</b>	<b>100.0</b>
<b>Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural</b>		<b>2,942.4</b>	<b>2,546.9</b>	<b>2,211.1</b>	<b>2,211.0</b>	<b>86.8</b>	<b>100.0</b>
<b>Hacienda y Crédito Público</b>		<b>1,543.9</b>	<b>1,443.9</b>	<b>1,155.8</b>	<b>1,155.8</b>	<b>80.0</b>	<b>100.0</b>
AGROSEMEX		38.5	38.4	26.0	25.9	67.3	99.7
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC (BANSEF)		900.0	654.5	619.4	619.4	94.6	100.0
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)		300.0	250.0	250.0	250.0	100.0	100.0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)		1,600.0	1,600.0	1,600.0	1,600.0	100.0	100.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)		<b>52,331.1</b>	<b>49,775.7</b>	<b>45,720.6</b>	<b>36,870.2</b>	<b>74.1</b>	<b>80.6</b>
<b>Competitividad</b>		<b>9,421.8</b>	<b>8,833.9</b>	<b>6,948.6</b>	<b>5,808.9</b>	<b>65.8</b>	<b>83.6</b>
<b>Programa de Apoyos a la Comercialización</b>		<b>9,421.8</b>	<b>8,833.9</b>	<b>6,948.6</b>	<b>5,808.9</b>	<b>65.8</b>	<b>83.6</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>9,421.8</b>	<b>8,833.9</b>	<b>6,948.6</b>	<b>5,808.9</b>	<b>65.8</b>	<b>83.6</b>
<b>Programa de Apoyos a la Comercialización</b>		9,144.6	8,656.1	6,870.6	5,736.9	66.3	83.5
Incentivos a la Comercialización		277.2	177.7	78.0	72.0	40.5	92.3
Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones		<b>42,909.3</b>	<b>40,941.8</b>	<b>38,772.0</b>	<b>31,061.3</b>	<b>75.9</b>	<b>80.1</b>
<b>Programa de Fomento a la Inversión y Productividad</b>		<b>41,492.8</b>	<b>39,697.7</b>	<b>37,733.4</b>	<b>30,053.0</b>	<b>75.7</b>	<b>79.6</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>41,492.8</b>	<b>39,697.7</b>	<b>37,733.4</b>	<b>30,053.0</b>	<b>75.7</b>	<b>79.6</b>
<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicultura</b>		<b>2,005.6</b>	<b>1,577.5</b>	<b>1,114.2</b>	<b>698.9</b>	<b>44.3</b>	<b>62.7</b>
Impulso a la Capitalización		1,915.6	1,488.7	1,047.7	643.3	43.2	61.4
Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas		90.0	88.8	66.5	55.6	62.7	83.6
<b>Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas</b>		<b>2,000.0</b>	<b>1,953.2</b>	<b>1,953.2</b>	<b>1,858.2</b>	<b>95.1</b>	<b>95.1</b>
<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>		<b>16,348.9</b>	<b>15,829.9</b>	<b>15,506.1</b>	<b>11,565.9</b>	<b>73.1</b>	<b>74.6</b>
Capitalización Productiva Agrícola		1,654.9	2,409.0	2,404.5	1,720.5	71.4	71.6
Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola		1,172.2	422.4	420.5	92.0	21.8	21.9
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola		2,591.0	2,755.4	2,640.6	1,894.6	68.8	71.7
Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua		1,985.9	1,586.0	1,578.7	427.8	27.0	27.1
PROAGRO Productivo		8,944.8	8,657.1	8,461.8	7,431.0	85.8	87.8
<b>Programa de Fomento Ganadero</b>		<b>889.2</b>	<b>1,302.3</b>	<b>1,252.7</b>	<b>1,217.0</b>	<b>93.4</b>	<b>97.2</b>
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarias		151.1	151.1	109.2	101.1	66.9	92.6
Capitalización Productiva Pecuaria		386.3	817.9	813.8	802.9	98.2	98.7
Estrategias Integrales para la Cadena Productiva		351.8	333.4	329.6	313.0	93.9	95.0
<b>Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria</b>		<b>4,278.5</b>	<b>3,248.6</b>	<b>3,236.1</b>	<b>2,728.6</b>	<b>84.0</b>	<b>84.3</b>
Fortalecimiento a la Cadena Productiva		222.9	191.0	189.6	176.4	92.4	93.1
Acceso al Financiamiento		1,526.7	1,035.9	1,033.9	997.8	96.3	96.5
Activos Productivos y Agrologística		1,315.5	817.1	813.0	675.2	82.6	83.1
Certificación y Normalización Agroalimentaria		36.2	36.2	35.8	22.3	61.6	62.3
Desarrollo Productivo del Sur-Sureste y Zonas Económicas Especiales		1,177.1	1,168.4	1,163.9	856.9	73.3	73.6
<b>Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria</b>		<b>4,668.0</b>	<b>4,243.8</b>	<b>3,888.6</b>	<b>3,806.9</b>	<b>89.7</b>	<b>97.9</b>
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades		1,989.4	1,665.3	1,311.7	1,308.4	78.6	99.7
Campañas Fitozoo-sanitarias		759.5	1,445.4	1,445.4	1,401.7	97.0	97.0
Inocuidad Agroalimentaria, Acuicultura y Pesquera		400.0	542.5	540.7	523.8	96.6	96.9
Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias		759.5	292.2	292.2	283.4	97.0	97.0



**ANEXO II DEL DPEP 2017**  
**EVOUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
Enero-septiembre  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Cuarentenarias	759.5	298.4	298.4	289.4	97.0	97.0
	<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>11,068.8</b>	<b>10,997.6</b>	<b>10,243.2</b>	<b>7,657.8</b>	<b>69.6</b>	<b>74.8</b>
	Arriagate Joven- Impulso Emprendedor	567.6	556.6	554.8	443.6	79.7	80.0
	Atención a Siniestros Agropecuarios	3,866.6	3,786.3	3,631.1	3,492.2	92.2	96.2
	Desarrollo de las Zona Áridas (PRODEZA)	789.7	789.6	786.8	770.5	97.6	97.9
	El Campo en Nuestras Manos	1,206.9	1,073.3	694.3	309.7	28.9	44.6
	Extensivismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva	1,195.3	1,223.9	1,217.8	1,111.5	90.8	91.3
	Fortalecimiento a Organizaciones Rurales	308.6	308.6	198.4	130.2	42.2	65.6
	PROCAFE e Impulso Productivo al Café	729.7	729.7	213.0	29.2	29.2	29.2
	Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,650.0	1,650.0	1,633.7	467.9	28.4	28.6
	Proyectos Productivos (FAPPA)	754.5	879.7	797.1	719.1	81.7	90.2
	<b>Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable</b>	<b>185.2</b>	<b>186.8</b>	<b>181.4</b>	<b>176.8</b>	<b>94.6</b>	<b>97.5</b>
	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	172.5	174.1	168.7	166.9	95.8	98.9
	Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	12.7	12.7	12.7	9.9	78.0	78.0
	<b>Sistema Nacional de Investigación Agrícola</b>	<b>48.5</b>	<b>358.0</b>	<b>358.0</b>	<b>343.0</b>	<b>95.8</b>	<b>95.8</b>
	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	11.5	321.0	321.0	310.2	96.6	96.6
	Fondo SAGARPA-CONACYT	37.0	37.0	37.0	32.8	88.6	88.6
	<b>Economía</b>	<b>80.0</b>	<b>80.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Fondo Nacional Emprendedor (FNE)	80.0	80.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,280.5</b>	<b>1,120.1</b>	<b>994.5</b>	<b>967.3</b>	<b>86.4</b>	<b>97.3</b>
	Programa de Fomento a la Economía Social	1,143.0	1,003.2	893.8	871.0	86.8	97.4
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	137.5	116.9	100.8	96.3	82.4	95.6
	<b>Turismo</b>	<b>56.0</b>	<b>44.0</b>	<b>44.0</b>	<b>41.0</b>	<b>93.1</b>	<b>93.1</b>
	Eco-turismo y Turismo Rural	56.0	44.0	44.0	41.0	93.1	93.1
	<b>Medio Ambiente</b>	<b>9,149.2</b>	<b>8,583.2</b>	<b>7,566.9</b>	<b>7,108.3</b>	<b>82.8</b>	<b>93.9</b>
	<b>Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>	<b>9,149.2</b>	<b>8,583.2</b>	<b>7,566.9</b>	<b>7,108.3</b>	<b>82.8</b>	<b>93.9</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3,998.2</b>	<b>3,387.2</b>	<b>3,069.2</b>	<b>2,751.7</b>	<b>81.2</b>	<b>89.7</b>
	<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>	<b>231.9</b>	<b>374.8</b>	<b>373.2</b>	<b>225.8</b>	<b>60.2</b>	<b>60.5</b>
	Desarrollo de la Acuicultura	199.9	218.9	217.3	80.7	36.9	37.1
	Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuícola	32.0	155.9	155.9	145.1	93.0	93.0
	<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>99.0</b>	<b>65.7</b>	<b>65.7</b>	<b>66.4</b>
	Energías Renovables	100.0	100.0	99.0	65.7	65.7	66.4
	<b>Programa de Fomento Ganadero</b>	<b>2,208.9</b>	<b>1,466.3</b>	<b>1,460.5</b>	<b>1,366.8</b>	<b>93.2</b>	<b>93.6</b>
	PROGAN Productivo	2,007.5	1,341.3	1,336.9	1,272.2	94.9	95.2
	Sustentabilidad Pecuaria	201.4	125.1	123.6	94.6	75.6	76.5
	<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>1,457.4</b>	<b>1,446.0</b>	<b>1,136.5</b>	<b>1,093.5</b>	<b>75.6</b>	<b>96.2</b>
	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (Ejecución Nacional)	1,457.4	1,446.0	1,136.5	1,093.5	75.6	96.2
	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>5,151.0</b>	<b>5,196.0</b>	<b>4,497.7</b>	<b>4,356.6</b>	<b>83.8</b>	<b>96.9</b>
	<b>Forestal</b>	<b>3,459.4</b>	<b>3,535.8</b>	<b>3,075.3</b>	<b>3,061.7</b>	<b>86.6</b>	<b>96.9</b>
	<b>Protección al medio ambiente en el medio rural</b>	<b>1,691.6</b>	<b>1,660.2</b>	<b>1,422.4</b>	<b>1,294.9</b>	<b>78.0</b>	<b>91.0</b>
	Desarrollo Regional Sustentable	234.9	237.5	208.4	208.4	87.7	87.7
	PET (Incendios Forestales)	315.7	231.7	230.9	211.2	91.2	91.5

**ANEXO 11 DEL DREF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS ERROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
Enero-septiembre  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>Educativa</b>	PROFEPA	1773	1766	1343	1334	75.6	99.4
	Vida Silvestre	963.6	1,014.4	819.7	741.8	73.1	90.5
	Programa de Educación e Investigación	36,895.1	36,024.5	31,880.9	30,666.2	85.1	96.2
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,936.0	5,973.3	4,782.6	4,658.1	78.0	97.4
	Colegio de Postgraduados	1,387.1	1,386.9	1,218.9	1,193.3	86.0	97.9
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAÉGRO)	107.9	107.7	82.8	60.0	55.7	72.4
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,256.8	1,272.1	896.7	858.6	67.5	95.8
	Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	512.8	493.4	375.6	337.6	68.4	89.9
	Universidad Autónoma Chiapingo	2,671.5	2,713.2	2,208.6	2,208.6	81.4	100.0
	Educación Pública	30,959.1	30,051.3	27,098.3	26,008.1	86.5	96.0
	Desarrollo de Capacidades Educación	5,604.9	4,416.2	3,483.2	3,472.2	78.6	99.7
	Educación Agropecuaria	7,255.3	7,167.9	5,384.3	4,941.4	68.9	91.8
	PROSPERA Educación	17,227.4	17,580.6	17,563.0	16,926.8	96.3	96.4
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	871.5	886.5	667.8	667.8	75.3	100.0
	Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	566.1	453.6	321.9	244.0	53.8	75.8
	Trabajo y Previsión Social	35.0	30.5	30.5	30.4	99.8	99.8
	Trabajadores Agrícolas Temporales	35.0	30.5	30.5	30.4	99.8	99.8
	Desarrollo Social	531.1	423.1	291.4	213.6	50.5	73.3
	PET	531.1	423.1	291.4	213.6	50.5	73.3
	Programa de atención a la pobreza en el medio rural	98,035.7	83,854.9	68,784.8	66,961.7	79.9	97.3
	Relaciones Exteriores	65,398.3	56,942.1	45,597.2	44,576.5	78.3	97.8
	Atención a migrantes	75.0	75.0	62.5	62.5	83.3	100.0
	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,631.4	7,400.8	6,693.8	6,399.7	86.5	95.6
	Atención a la población agraria	12,631.4	7,400.8	6,693.8	6,399.7	86.5	95.6
	Vivienda Rural	8,568.8	4,792.7	4,357.8	4,300.2	89.7	98.7
	Infraestructura Rural	4,062.6	2,608.1	2,336.0	2,099.5	80.5	89.9
	Desarrollo Social	46,885.3	43,611.9	34,095.9	33,561.5	77.0	98.4
	Atención a migrantes	156.5	156.5	53.1	47.6	30.4	89.7
	Atención a la población agraria	46,728.8	43,455.4	34,042.9	33,513.9	77.1	98.4
	Jornaleros Agrícolas	239.9	224.9	125.9	99.5	44.2	79.0
	PROSPERA Desarrollo Social	11,147.6	8,753.2	7,200.6	6,965.2	79.6	96.7
	Pensión para Adultos Mayores	35,190.5	34,341.3	26,582.8	26,323.6	76.7	99.0
	Cooperación Social	150.9	136.1	133.6	125.6	92.3	94.0
	Entidades no Sectorizadas	5,806.6	5,854.4	4,744.9	4,552.9	77.8	96.0
	Atención a Indígenas (CDI)	5,806.6	5,854.4	4,744.9	4,552.9	77.8	96.0
	Programa de Derecho a la Alimentación	30,931.2	25,207.2	21,482.6	20,683.0	82.1	96.3
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,584.9	2,599.9	2,520.9	2,249.5	86.5	89.2
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	48.0	32.9	27.7	6.7	20.2	24.0
	Fomento al Consumo	48.0	32.9	27.7	6.7	20.2	24.0

**ANEXO 11 DEL DREF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS FROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
Enero-septiembre  
(Millones de pesos)**

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado "L" Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>2,537.0</b>	<b>2,567.0</b>	<b>2,493.2</b>	<b>2,242.8</b>	<b>87.4</b>	<b>90.0</b>
	Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales	2,537.0	2,567.0	2,493.2	2,242.8	87.4	90.0
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>28,346.2</b>	<b>22,607.3</b>	<b>18,961.7</b>	<b>18,433.5</b>	<b>81.5</b>	<b>97.2</b>
	Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V.	2,056.9	1,914.9	1,914.9	1,914.9	100.0	100.0
	PROSPERA Alimentación	25,012.9	19,640.3	16,156.7	15,628.6	79.6	96.7
	Programa Alimentario	795.4	570.6	408.7	408.7	71.6	100.0
	Consumo de leche Liconsa	481.0	481.4	481.4	481.4	100.0	100.0
	<b>Programa de apoyo a la adquisición de leche</b>	<b>1,641.7</b>	<b>1,641.7</b>	<b>1,641.7</b>	<b>1,641.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,641.7</b>	<b>1,641.7</b>	<b>1,641.7</b>	<b>1,641.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Adquisición de leche a productores nacionales	1,641.7	1,641.7	1,641.7	1,641.7	100.0	100.0
	<b>Programa de atención a las mujeres en situación de violencia</b>	<b>64.5</b>	<b>63.9</b>	<b>63.3</b>	<b>60.5</b>	<b>94.6</b>	<b>95.5</b>
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>64.5</b>	<b>63.9</b>	<b>63.3</b>	<b>60.5</b>	<b>94.6</b>	<b>95.5</b>
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	64.5	63.9	63.3	60.5	94.6	95.5
	<b>Infraestructura</b>	<b>58,722.1</b>	<b>56,902.5</b>	<b>48,273.7</b>	<b>47,692.1</b>	<b>83.8</b>	<b>98.8</b>
	<b>Programa de infraestructura en el medio rural</b>	<b>58,722.1</b>	<b>56,902.5</b>	<b>48,273.7</b>	<b>47,692.1</b>	<b>83.8</b>	<b>98.8</b>
	<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>7,470.6</b>	<b>5,767.6</b>	<b>4,645.1</b>	<b>4,474.6</b>	<b>77.6</b>	<b>96.3</b>
	Infraestructura	7,470.6	5,767.6	4,645.1	4,474.6	77.6	96.3
	Construcción de Caminos Rurales	3,464.6	1,797.8	1,230.6	1,133.6	63.1	92.1
	Mantenimiento de Caminos Rurales	4,006.0	3,969.8	3,414.5	3,341.1	84.2	97.8
	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>4,686.2</b>	<b>4,616.1</b>	<b>3,865.1</b>	<b>3,253.9</b>	<b>70.5</b>	<b>88.8</b>
	IMTA	245.4	245.9	161.3	160.5	65.3	99.5
	Infraestructura Hidroagrícola	3,514.5	3,498.1	2,727.7	2,394.8	68.5	87.8
	Programa de perforación y equipamiento de pozos agrícolas en estados afectados con sequía	67.9	76.6	71.9	69.0	90.0	96.0
	Programas Hidráulicos	858.4	795.5	704.3	629.6	79.1	89.4
	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>46,565.3</b>	<b>46,518.7</b>	<b>39,963.5</b>	<b>39,963.5</b>	<b>85.9</b>	<b>100.0</b>
	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	46,565.3	46,518.7	39,963.5	39,963.5	85.9	100.0
	<b>Salud</b>	<b>49,359.0</b>	<b>49,281.6</b>	<b>40,836.1</b>	<b>40,128.8</b>	<b>81.4</b>	<b>98.3</b>
	<b>Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural</b>	<b>49,359.0</b>	<b>49,281.6</b>	<b>40,836.1</b>	<b>40,128.8</b>	<b>81.4</b>	<b>98.3</b>
	<b>Salud</b>	<b>37,729.0</b>	<b>37,690.2</b>	<b>32,040.7</b>	<b>31,344.3</b>	<b>83.2</b>	<b>97.8</b>
	Salud en población rural	37,729.0	37,690.2	32,040.7	31,344.3	83.2	97.8
	Desarrollo de Capacidades Salud	187.5	175.4	125.9	106.0	60.5	84.2
	<b>Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)</b>	<b>37,541.4</b>	<b>37,514.8</b>	<b>31,914.8</b>	<b>31,238.2</b>	<b>83.3</b>	<b>97.9</b>
	PROSPERA Salud	37,541.4	37,514.8	31,914.8	31,238.2	83.3	97.9
	Seguro Médico Siglo XXI	5,142.4	5,115.8	4,875.5	4,795.8	93.7	98.4
	Seguro Médico Siglo XXI	1,462.5	1,462.5	1,355.2	1,186.7	81.1	87.6
	Seguro Popular	30,936.5	30,936.5	25,684.1	25,255.8	81.6	98.3
	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>11,630.0</b>	<b>11,591.5</b>	<b>8,795.3</b>	<b>8,784.5</b>	<b>75.8</b>	<b>99.9</b>
	IMSS-PROSPERA	11,630.0	11,591.5	8,795.3	8,784.5	75.8	99.9
	Seguridad Social Cañeros	280.0	241.5	241.5	230.6	95.5	95.5
	<b>Agraria</b>	<b>799.8</b>	<b>799.8</b>	<b>849.4</b>	<b>837.0</b>	<b>89.7</b>	<b>98.5</b>
	Programa para la atención de aspectos agrarios	799.8	799.8	849.4	837.0	89.7	98.5
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>799.8</b>	<b>799.8</b>	<b>849.4</b>	<b>837.0</b>	<b>89.7</b>	<b>98.5</b>
	Atención de aspectos agrarios	799.8	799.8	849.4	837.0	89.7	98.5

**ANEXO 13 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
Enero-septiembre  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Archivo General Agrario	134.6	146.9	129.4	129.4	88.1	100.0
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	448.1	591.9	560.0	586.6	94.4	99.7
	Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	217.2	194.0	160.0	149.0	76.8	93.1
	<b>Administrativa</b>	<b>10,106.3</b>	<b>11,940.8</b>	<b>9,455.7</b>	<b>8,420.5</b>	<b>70.5</b>	<b>89.1</b>
	<b>Gasto Administrativo</b>	<b>10,106.3</b>	<b>11,940.8</b>	<b>9,455.7</b>	<b>8,420.5</b>	<b>70.5</b>	<b>89.1</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>7,124.4</b>	<b>8,605.8</b>	<b>6,954.5</b>	<b>6,043.2</b>	<b>70.2</b>	<b>86.9</b>
	ASERCA	247.9	388.7	261.5	253.2	65.1	96.8
	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	13.3	13.1	10.7	7.1	53.9	66.3
	CONAPECA	854.4	1,103.3	880.5	701.0	63.5	79.6
	CONAZA	65.9	65.5	54.2	53.8	82.2	99.2
	Dependencia SAGARPA	3,623.2	3,770.2	2,859.5	2,601.2	69.0	91.0
	FEESA	8.6	157.7	156.0	155.4	98.6	99.6
	FIRCO	246.9	249.1	189.5	189.4	76.1	100.0
	INCA RURAL	27.4	28.7	21.8	21.8	75.7	100.0
	SENASICA	1,886.9	2,679.9	2,401.0	1,953.2	72.9	81.3
	SIAP	107.9	107.6	89.6	79.8	74.2	89.0
	SNICS	42.1	42.1	30.2	27.3	64.9	90.4
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>2,099.7</b>	<b>2,433.9</b>	<b>1,856.8</b>	<b>1,778.3</b>	<b>73.1</b>	<b>95.8</b>
	Dependencia SEDATU	1,050.5	1,373.4	1,058.3	995.1	72.5	94.0
	Procuraduría Agraria	906.5	914.9	700.6	688.2	75.2	98.2
	Registro Agrario Nacional	142.8	145.6	97.8	95.0	65.2	97.1
	<b>Tribunales Agrarios</b>	<b>882.2</b>	<b>901.1</b>	<b>644.4</b>	<b>599.0</b>	<b>66.5</b>	<b>93.0</b>
	Tribunales Agrarios	882.2	901.1	644.4	599.0	66.5	93.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

✓ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y  
LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXO 12 DEL DREF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/ septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL 2/</b>		<b>86,446,594,874</b>	<b>86,498,818,623</b>	<b>65,750,009,261</b>	<b>62,884,281,226</b>	<b>72.4</b>	<b>95.2</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>80,209,408</b>	<b>81,697,097</b>	<b>48,291,963</b>	<b>47,499,575</b>	<b>58.1</b>	<b>98.4</b>
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	80,209,408	81,697,097	48,291,963	47,499,575	58.1	98.4
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>5,300,000</b>	<b>5,300,000</b>	<b>3,313,718</b>	<b>1,733,718</b>	<b>32.7</b>	<b>52.3</b>
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	5,300,000	3,313,718	1,733,718	32.7	52.3
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>8,774,144,885</b>	<b>8,890,754,713</b>	<b>7,536,355,109</b>	<b>6,614,778,516</b>	<b>74.4</b>	<b>87.8</b>
	Coordinación General de Ganadería	151,084,002	148,679,922	107,086,617	99,897,901	67.2	93.3
	Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico	2,639,479,053	2,730,767,419	2,622,914,548	1,886,395,752	69.1	71.9
	Universidad Autónoma Chapingo	2,675,100,095	2,716,760,394	2,208,647,488	2,208,647,488	81.3	100.0
	Colegio de Postgraduados	1,399,082,945	1,398,936,246	1,220,107,051	1,194,534,512	85.4	97.9
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,441,102,591	1,456,340,092	1,040,927,109	997,683,568	63.7	89.1
	Instituto Nacional de Pesca	468,296,179	439,270,640	336,672,096	297,619,296	67.8	88.4
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>279,261,271</b>	<b>284,204,468</b>	<b>212,090,715</b>	<b>198,682,604</b>	<b>69.9</b>	<b>93.7</b>
	Instituto Mexicano del Transporte	186,778,388	195,101,364	145,782,505	136,968,732	70.2	94.0
	Agencia Espacial Mexicana	92,482,883	89,103,103	66,308,210	61,713,872	69.3	93.1
<b>10 Economía</b>		<b>1,370,346,305</b>	<b>1,374,661,735</b>	<b>920,400,836</b>	<b>813,367,238</b>	<b>59.2</b>	<b>88.4</b>
	Procuraduría Federal del Consumidor	4,415,870	5,270,656	2,879,479	400,363	7.6	13.9
	Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior	204,300,000	193,886,536	128,344,335	128,344,335	66.2	100.0
	Instituto Nacional del Emprendedor	112,247,617	0	0	0	na	na
	Centro Nacional de Metrología	248,411,354	271,528,702	181,633,932	159,056,853	58.6	87.6
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	156,180,849	172,021,022	122,662,272	90,619,360	52.7	73.9
	Servicio Geológico Mexicano	644,790,615	731,954,820	484,880,819	434,946,327	59.4	89.7
<b>11 Educación Pública</b>		<b>26,818,783,975</b>	<b>27,009,221,272</b>	<b>21,592,827,685</b>	<b>20,028,388,398</b>	<b>74.2</b>	<b>92.8</b>
	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	2,148,029	2,148,029	0	0	0.0	na
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	2,966,586,974	2,979,406,974	2,283,061,681	2,277,208,154	76.4	99.7
	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	171,463,880	171,463,880	119,214,097	119,201,622	69.5	100.0
	Subsecretaría de Educación Media Superior	5,365,042	5,365,042	0	0	0.0	na
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	1,170,507	466,112	45,200	45,200	9.7	100.0
	Universidad Pedagógica Nacional	57,036,899	55,796,944	46,203,178	46,163,537	82.7	99.9
	Universidad Autónoma Metropolitana	2,872,596,769	2,886,814,717	2,298,058,655	2,298,058,655	79.6	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	12,266,597,611	12,430,317,289	10,268,124,481	9,490,846,175	76.4	92.4
	Instituto Politécnico Nacional	3,415,789,612	3,237,686,480	2,645,817,400	2,362,658,319	73.0	89.3
	Universidad Abierta y a Distancia de México	8,013,242	7,742,713	4,567,709	4,420,886	57.1	96.8
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	9,408,769	8,677,302	5,390,504	5,366,456	61.8	99.6
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	3,106,632,612	3,359,236,184	2,499,294,800	2,088,852,670	62.2	83.6
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	185,258,394	166,471,889	135,510,029	122,693,414	73.7	90.5
	El Colegio de México, A.C.	656,253,244	673,536,736	522,251,493	475,791,207	70.6	91.1
	Tecnológico Nacional de México	851,000,850	777,594,318	582,185,833	553,979,477	71.2	95.2
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	243,461,541	246,496,662	183,102,626	183,102,626	74.3	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>6,462,597,110</b>	<b>6,154,493,585</b>	<b>4,021,822,712</b>	<b>3,734,919,137</b>	<b>60.7</b>	<b>92.9</b>
	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	1,620,801	585,123	261,845	261,845	44.8	100.0
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	2,855,068,148	2,701,368,682	1,796,388,763	1,738,715,571	64.4	96.8

ANEXO 12 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado L/V Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	10,116,019	7,097,995	1,690,482	1,690,482	23.8	100.0
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	137,873,518	166,587,761	106,959,634	98,276,663	59.0	91.9
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	22,892,015	17,598,063	10,925,215	10,719,967	60.9	98.1
	Servicios de Atención Psiquiátrica	606,227	349,869	215,956	207,456	59.3	96.1
	Hospital Juárez de México	194,906,105	121,894,339	101,165,453	99,118,974	81.3	98.0
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	79,129,164	78,026,914	45,548,454	42,410,923	54.4	93.1
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	176,844,598	177,992,496	112,790,119	107,778,616	60.6	95.6
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	177,978,186	165,687,249	117,621,427	115,514,460	69.7	98.2
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	17,636,904	16,443,777	9,934,094	6,946,159	42.2	69.9
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	7,493,100	6,883,810	4,342,606	3,514,205	51.1	80.9
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	17,282,062	16,353,340	10,200,356	1,348,154	8.2	13.2
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	115,595,611	111,225,442	73,778,751	72,786,304	65.4	98.7
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	7,105,156	7,316,290	5,090,084	1,562,069	21.4	30.7
	Instituto Nacional de Oncología	217,556,185	190,608,092	97,468,622	91,451,109	48.0	93.8
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	178,931,111	178,078,991	118,135,151	92,083,299	51.7	77.9
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	247,983,204	241,895,880	164,232,157	138,399,740	57.2	84.3
	Instituto Nacional de Geriátrica	47,395,246	42,755,263	29,886,013	28,698,398	67.1	96.0
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	460,149,109	471,509,178	246,775,397	235,255,042	49.9	95.3
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	181,542,403	170,000,490	97,562,390	92,133,092	54.2	94.4
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	129,781,734	125,802,223	88,960,812	79,695,755	63.4	89.6
	Instituto Nacional de Pediatría	225,750,235	205,166,002	148,259,981	145,231,088	70.8	98.0
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	213,484,543	208,615,052	143,317,379	129,894,142	62.3	90.6
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	149,492,450	141,911,814	88,513,205	84,398,619	59.5	95.4
	Instituto Nacional de Salud Pública	513,126,163	508,699,290	356,655,517	278,953,868	54.8	78.2
	Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	24,864,364	24,864,364	15,121,582	8,633,511	34.7	57.1
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	50,392,749	49,175,796	29,521,566	29,239,625	59.5	99.0
<b>13 Marina</b>		<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>66.7</b>	<b>100.0</b>
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>66.7</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Investigación y Desarrollo	714,445,040	714,876,192	393,354,820	359,435,641	50.3	91.4
	Comisión Nacional del Agua	128,530	128,530	0	0	0.0	n.a.
	Comisión Nacional Forestal	83,432	83,432	0	0	0.0	n.a.
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	499,607,790	500,168,464	244,963,459	244,234,637	48.8	99.7
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	214,625,288	214,495,756	148,391,361	115,201,004	53.7	77.6
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>189,758,372</b>	<b>190,426,940</b>	<b>140,665,751</b>	<b>120,195,259</b>	<b>63.1</b>	<b>85.4</b>
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	189,758,372	190,426,940	140,665,751	120,195,259	63.1	85.4
<b>18 Energía</b>		<b>7,602,582,033</b>	<b>10,501,333,971</b>	<b>6,448,919,082</b>	<b>6,282,546,781</b>	<b>59.8</b>	<b>97.4</b>
	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	0	2,137,632,445	2,137,632,445	2,137,632,445	100.0	100.0
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	1,084,569,984	1,083,786,273	705,007,225	551,597,256	50.9	78.2
	Instituto Mexicano del Petróleo	5,728,456,339	6,482,914,849	3,080,192,682	3,080,192,682	47.5	100.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	789,555,710	797,000,354	526,086,730	513,104,398	64.4	97.5
<b>21 Turismo</b>		<b>19,477,510</b>	<b>23,162,964</b>	<b>16,434,529</b>	<b>15,246,176</b>	<b>65.7</b>	<b>92.6</b>
	Instituto de Competencia Turística	19,477,510	23,162,964	16,434,529	15,246,176	65.7	92.6
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>2,514,800,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y  
LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXO 12 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/ (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		2,514,800,000	0	0	0	na	na
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	Unidad de Política y Control Presupuestario	<b>30,652,888,332</b>	<b>30,402,123,507</b>	<b>23,809,339,184</b>	<b>23,794,020,566</b>	<b>78.3</b>	<b>99.9</b>
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	64,223,647	64,901,098	50,591,647	50,591,647	78.0	100.0
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	194,456,421	197,319,793	140,139,716	140,139,716	71.0	100.0
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	232,445,838	245,718,279	167,974,926	167,974,926	68.4	100.0
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	282,151,430	279,680,028	181,970,927	181,970,927	65.1	100.0
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	227,948,663	220,925,975	146,725,235	146,725,235	66.4	100.0
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	148,512,596	150,424,682	102,100,471	102,100,471	67.9	100.0
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	399,253,920	410,306,543	301,106,669	296,876,840	72.4	98.6
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	460,140,125	465,119,093	334,591,837	334,591,837	71.9	100.0
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	262,781,677	267,974,696	190,239,205	190,239,205	71.0	100.0
	Centro de Investigaciones en Química Aplicada	190,616,609	194,206,409	138,428,196	138,428,196	71.3	100.0
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	226,812,915	229,815,624	153,168,958	153,168,958	66.6	100.0
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	280,285,467	278,816,505	203,101,327	203,101,327	72.8	100.0
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	21,360,083,384	21,038,086,836	17,355,958,845	17,344,870,056	82.4	99.9
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	577,875,153	572,364,057	375,303,444	375,303,444	65.6	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,090,672,085	1,090,672,085	667,122,052	667,122,052	61.2	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	320,474,075	324,297,414	221,097,394	221,097,394	68.2	100.0
	El Colegio de la Frontera Sur	370,316,949	376,468,597	262,152,614	262,152,614	69.6	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	140,063,634	142,646,400	99,311,445	99,311,445	69.6	100.0
	El Colegio de San Luis, A.C.	115,479,354	116,856,997	89,528,378	89,528,378	76.6	100.0
	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	850,000,000	901,949,801	596,840,728	596,840,728	66.2	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	202,248,110	202,248,110	160,895,003	160,895,003	79.6	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	317,159,272	322,400,114	226,950,939	226,950,939	70.4	100.0
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	178,417,318	180,310,274	131,385,617	131,385,617	72.9	100.0
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	370,598,945	354,559,643	255,205,328	255,205,328	72.0	100.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	217,839,327	215,141,484	154,941,920	154,941,920	72.0	100.0
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	635,936,285	618,004,770	441,552,211	441,552,211	71.4	100.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	544,890,162	543,351,941	395,006,275	395,006,275	72.7	100.0
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	391,204,971	397,556,260	265,947,878	265,947,878	66.9	100.0
<b>48 Cultura</b>		<b>124,726,002</b>	<b>124,892,468</b>	<b>83,310,812</b>	<b>83,291,814</b>	<b>66.7</b>	<b>100.0</b>
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	124,726,002	124,892,468	83,310,812	83,291,814	66.7	100.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>727,058,365</b>	<b>624,647,747</b>	<b>446,304,958</b>	<b>433,298,702</b>	<b>69.4</b>	<b>97.1</b>
	Instituto Mexicano del Seguro Social	727,058,365	624,647,747	446,304,958	433,298,702	69.4	97.1
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>98,216,286</b>	<b>102,012,022</b>	<b>67,077,387</b>	<b>46,937,101</b>	<b>46.0</b>	<b>70.0</b>
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	98,216,286	102,012,022	67,077,387	46,937,101	46.0	70.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

na.: No aplica.

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2/ Considera tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 13 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
Enero-septiembre  
(PESOS)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>27,424,643,715</b>	<b>25,321,979,920</b>	<b>18,452,626,465</b>	<b>68.5</b>	<b>94.0</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>		<b>29,000,000</b>	<b>29,000,000</b>	<b>21,750,000</b>	<b>12.5</b>	<b>16.6</b>
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	29,000,000	29,000,000	21,750,000	12.5	16.6
	H. Cámara de Diputados	23,000,000	23,000,000	17,250,000	11.0	14.7
	H. Cámara de Senadores	6,000,000	6,000,000	4,500,000	17.9	23.8
<b>04 Gobernación</b>		<b>213,185,374</b>	<b>212,983,410</b>	<b>97,465,506</b>	<b>44.4</b>	<b>97.2</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	171,836,378	171,711,008	92,853,127	52.4	96.9
	Planeación demográfica del país	7,452,000	7,452,000	0	0.0	n.a.
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,300,736	3,300,736	277,500	8.4	100.0
	Programa de Derechos Humanos	19,076,260	19,091,260	0	0.0	n.a.
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	1,520,000	1,408,406	732,534	52.0	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,000,000	10,000,000	3,602,345	36.0	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>17,000,000</b>	<b>17,000,825</b>	<b>16,021,097</b>	<b>78.4</b>	<b>77.9</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000	12,000,000	11,672,140	97.3	97.3
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	4,000,000	3,221,272	94	11.7
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000	1,000,825	799,825	43.8	54.8
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>4,000,000</b>	<b>3,995,197</b>	<b>921,226</b>	<b>23.0</b>	<b>99.9</b>
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	3,995,197	921,226	23.0	99.9
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>108,000,000</b>	<b>108,000,000</b>	<b>88,867,706</b>	<b>82.3</b>	<b>100.0</b>
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	108,000,000	88,867,706	82.3	100.0
	Otros proyectos de infraestructura social	0	78,605,392	75,412,878	95.9	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>2,454,471,305</b>	<b>2,422,892,970</b>	<b>2,013,654,150</b>	<b>61.9</b>	<b>74.5</b>
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	4,438,912	4,370,412	3,118,165	67.4	93.4
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	2,450,032,973	2,418,572,558	2,010,535,985	61.9	74.5
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>6,283,203</b>	<b>3,991,623</b>	<b>2,856,365</b>	<b>53.1</b>	<b>74.2</b>
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	6,283,203	3,991,623	2,856,365	53.1	74.2
<b>10 Economía</b>		<b>334,000,000</b>	<b>332,000,000</b>	<b>3,459,722</b>	<b>1.0</b>	<b>99.3</b>
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	2,000,000	403,882	19.1	94.4
	Fondo Nacional Emprendedor	330,000,000	330,000,000	3,055,840	0.9	100.0
<b>11 Educación Pública</b>		<b>3,704,977,007</b>	<b>3,705,929,859</b>	<b>2,063,930,821</b>	<b>58.3</b>	<b>99.3</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	160,011,857	160,072,226	136,538,998	76.9	90.1
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	9,979,125	7,639,613	24,418	0.3	100.0
	Programa Nacional de Becas	2,941,623,715	3,135,297,899	1,628,049,940	51.9	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	275,440,209	156,790,481	91,828,532	58.6	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	10,000,002	71,035	0	0.0	n.a.
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	47,392,950	47,392,950	30,913,491	65.1	99.8
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260,529,150	198,665,656	176,416,305	88.8	99.9
<b>12 Salud</b>		<b>5,132,523,055</b>	<b>4,779,968,316</b>	<b>3,433,307,133</b>	<b>65.0</b>	<b>90.5</b>
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	23,295,316	10,580,467	10,156,832	96.0	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	87,686,529	84,035,888	60,990,281	72.6	100.0
	Atención a la Salud	1,449,534,392	1,452,177,807	1,135,480,694	78.7	96.9
	Prevención y atención contra las adicciones	60,189,462	56,497,491	53,882,146	87.7	82.5



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y  
LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2017

ANEXO 13 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS SEROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
(Enero - septiembre  
(Pesos))

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance		
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado L1 Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de vacunación.	393,926,545	371,782,927	118,237,736	105,581,508	28.4	89.3
	Actividades de apoyo administrativo	1,954,474	1,899,646	1,690,646	1,690,646	89.0	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	366,193	362,181	304,054	304,054	84.0	100.0
	Rectoría en Salud	1,739,512	1,666,825	1,180,394	1,180,394	70.8	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	397,877,232	330,867,318	135,356,037	122,549,966	37.0	90.5
	Prevención y control de enfermedades	5,000,001	3,453,333	361,665	0	0.0	0.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,119,500,738	1,883,589,448	1,413,785,281	1,176,440,735	62.5	83.2
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224,226,136	223,272,381	146,921,020	129,050,452	57.8	87.8
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	19,058,443	5,313,391	4,458,540	4,458,343	83.9	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	338,168,083	354,469,215	350,501,809	350,106,026	98.8	99.9
<b>13. Marina</b>		<b>7,000,000</b>	<b>7,110,694</b>	<b>5,736,814</b>	<b>5,736,814</b>	<b>80.7</b>	<b>100.0</b>
	Sistema Educativo Naval y programa de becas	7,000,000	7,110,694	5,736,814	5,736,814	80.7	100.0
<b>14. Trabajo y Previsión Social</b>		<b>373,496,966</b>	<b>257,639,325</b>	<b>246,523,728</b>	<b>240,643,782</b>	<b>93.4</b>	<b>97.6</b>
	Procuración de justicia laboral	26,500,000	26,728,053	20,298,658	17,781,956	66.5	87.6
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	20,698,966	20,714,546	16,028,344	13,210,028	63.8	82.4
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	326,300,000	210,196,726	210,196,726	209,651,799	99.7	99.7
<b>15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,393,074,550</b>	<b>1,021,426,610</b>	<b>939,400,613</b>	<b>916,534,840</b>	<b>89.7</b>	<b>97.6</b>
	Actividades de apoyo administrativo	3,178,338	3,178,338	918,089	894,098	28.1	97.4
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,028,363,839	752,180,266	689,434,477	689,434,477	91.7	100.0
	Programa de infraestructura	397,531,190	239,809,650	222,789,670	199,947,889	83.4	89.7
	Programa de Apoyo a la Vivienda	964,003,183	26,258,376	26,258,376	26,258,376	100.0	100.0
<b>16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>231,104,664</b>	<b>257,143,091</b>	<b>255,382,401</b>	<b>236,778,561</b>	<b>92.1</b>	<b>92.7</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	658,829	1,291,206	880,494	838,894	65.0	95.3
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	81,639,717	82,557,304	82,557,304	71,436,851	87.7	87.7
	Programa de Empleo Temporal (PET)	131,457,675	91,820,299	91,505,244	83,528,316	91.0	91.3
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	77,348,443	81,474,283	80,439,360	79,974,500	98.2	99.4
<b>17. Procuraduría General de la República</b>		<b>145,612,767</b>	<b>142,336,596</b>	<b>83,804,392</b>	<b>83,773,054</b>	<b>58.9</b>	<b>100.0</b>
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	76,574,048	74,863,886	41,754,455	41,728,395	55.7	99.9
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	52,271,350	52,318,079	36,745,205	36,740,817	70.2	100.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	3,694,582	3,666,098	1,571,513	1,571,513	42.9	100.0
	Investigación académica en el marco de las ciencias penales	397,467	397,467	333,898	333,898	84.0	100.0
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	4,733,320	3,733,320	678,929	678,929	18.2	100.0
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	3,942,000	3,942,000	2,600,000	2,600,000	66.0	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	3,415,747	120,392	119,503	3.5	99.3
<b>18. Energía</b>		<b>8,249,761</b>	<b>9,161,514</b>	<b>6,230,012</b>	<b>5,908,171</b>	<b>64.5</b>	<b>94.8</b>
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760	99,760	58,000	58,000	58.1	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	7,713,630	8,625,383	6,147,652	5,825,811	67.5	94.8
	Coordinación de la política energética en electricidad	286,371	286,371	24,360	24,360	8.5	100.0
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	150,000	0	0	0.0	n.a.
<b>19. Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>445,009</b>	<b>459,693</b>	<b>459,693</b>	<b>453,064</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	445,009	459,693	459,693	453,064	98.6	98.6

ANEXO 13 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS PROGNOSES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado - Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>20 Desarrollo social</b>	<b>10,615,717,139</b>	<b>10,402,356,448</b>	<b>7,723,517,423</b>	<b>7,614,271,352</b>	<b>73.2</b>	<b>98.6</b>
Articulación de políticas públicas integrales de juventud	189,574,873	132,932,613	74,479,480	73,659,213	55.4	98.9
Programa de Fomento a la Economía Social	713,972,506	747,314,507	657,917,166	631,771,873	84.5	96.0
Programa de Coinversión Social	124,824,136	112,549,633	110,502,203	103,892,971	92.3	94.0
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	303,089,673	300,538,278	297,730,309	284,249,189	94.6	95.5
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,884,255,950	3,839,331,178	2,503,738,588	2,481,332,922	64.6	99.1
Pensión para Adultos Mayores	5,400,000,001	5,269,690,240	4,079,149,677	4,039,365,185	76.7	99.0
<b>21 Turismo</b>	<b>9,566,941</b>	<b>9,566,941</b>	<b>5,603,233</b>	<b>1,461,958</b>	<b>15.3</b>	<b>26.1</b>
Planeación y conducción de la política de turismo	9,566,941	9,566,941	5,603,233	1,461,958	15.3	26.1
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>24,735,750</b>	<b>24,772,095</b>	<b>21,741,904</b>	<b>8,116,889</b>	<b>32.8</b>	<b>37.3</b>
Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	17,000,000	17,002,465	14,022,274	5,584,972	32.8	39.8
Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	4,800,000	4,513,881	4,463,881	1,896,758	42.0	42.5
Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	3,255,750	3,255,750	3,255,750	635,159	19.5	19.5
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>35,866,132</b>	<b>36,350,974</b>	<b>27,708,856</b>	<b>18,228,733</b>	<b>50.2</b>	<b>65.8</b>
Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	30,691,003	31,138,185	23,961,415	16,256,300	52.2	67.8
Actividades de apoyo administrativo	5,175,129	5,212,788	3,747,440	1,983,434	38.0	52.9
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>90,000,000</b>	<b>90,000,000</b>	<b>90,000,000</b>	<b>90,000,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90,000,000	90,000,000	90,000,000	90,000,000	100.0	100.0
<b>40 Información Nacional Estadística y Geográfica</b>	<b>64,889,392</b>	<b>64,889,392</b>	<b>54,164,552</b>	<b>54,164,552</b>	<b>83.5</b>	<b>100.0</b>
Producción y difusión de información estadística y geográfica	64,889,392	64,889,392	54,164,552	54,164,552	83.5	100.0
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>5,315,000</b>	<b>5,606,740</b>	<b>1,999,940</b>	<b>1,999,940</b>	<b>35.7</b>	<b>100.0</b>
Regulación y supervisión de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión	0	1,196,339	0	0	0.0	n.a.
Actividades de apoyo administrativo	5,315,000	4,410,401	1,999,940	1,999,940	45.3	100.0
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
Regulación y permisos de hidrocarburos	125,000	125,000	0	0	0.0	n.a.
Regulación y permisos de electricidad	125,000	125,000	0	0	0.0	n.a.
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>1,326,741,442</b>	<b>1,340,038,301</b>	<b>1,225,270,876</b>	<b>1,182,852,041</b>	<b>88.3</b>	<b>96.5</b>
Atención a Víctimas	7,417,047	7,417,047	3,270,315	3,270,315	44.1	100.0
Actividades de apoyo administrativo	11,495,331	11,464,353	8,198,117	7,492,019	65.4	91.4
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,307,849	7,142,386	4,808,571	4,492,206	62.9	93.4
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	420,680,053	408,624,567	335,423,131	298,299,185	73.0	88.9
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	378,855,022	378,855,022	377,855,022	374,583,193	98.9	99.1
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	416,663,409	442,212,308	423,105,924	422,106,327	99.8	99.8
Programa de Derechos Indígenas	84,322,731	84,322,618	72,609,796	72,609,796	86.1	100.0
<b>48 Cultura</b>	<b>29,135,657</b>	<b>37,129,306</b>	<b>22,848,302</b>	<b>21,889,259</b>	<b>59.0</b>	<b>95.0</b>
Desarrollo Cultural	25,182,078	33,175,727	22,848,302	21,889,259	66.0	95.8
Programa Nacional de Becas	3,953,579	3,953,579	0	0	0.0	n.a.
<b>18 Energía</b>	<b>1,500,000</b>	<b>1,500,000</b>	<b>1,400,000</b>	<b>271,194</b>	<b>18.1</b>	<b>19.4</b>
Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	1,500,000	1,500,000	1,400,000	271,194	18.1	19.4
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>17,346,101,039</b>	<b>17,266,938,874</b>	<b>12,341,270,210</b>	<b>9,770,897,633</b>	<b>56.6</b>	<b>79.2</b>
Prevención y control de enfermedades	366,473,787	366,367,826	244,594,993	201,994,624	55.1	82.6

**ANEXO 13 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS ERROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRRES**  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario		Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/ Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
Servicios de guardería	10,695,893,262	10,482,812,807	7,821,144,906	5,699,489,332	54.4	72.9
Atención a la salud	6,283,733,990	6,417,758,240	4,275,530,311	3,869,413,677	60.3	90.5
<b>GIN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 1/</b>	<b>268,497,547</b>	<b>237,681,517</b>	<b>174,600,589</b>	<b>167,220,705</b>	<b>70.4</b>	<b>95.8</b>
Equidad de Género	26,829,670	26,829,693	19,612,393	19,612,393	73.1	100.0
Atención a la salud	241,667,877	210,851,824	154,988,196	147,608,312	70.0	95.2
<b>TTY PEMEX 1/</b>	<b>12,690,000</b>	<b>9,845,000</b>	<b>9,845,000</b>	<b>9,845,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Actividades de apoyo administrativo	12,690,000	9,845,000	9,845,000	9,845,000	100.0	100.0
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad 1/</b>	<b>33,121,449</b>	<b>33,121,449</b>	<b>23,559,893</b>	<b>247,863</b>	<b>0.7</b>	<b>1.1</b>
Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	4,500,000	4,500,000	3,375,000	247,863	5.5	7.3
Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	10,000,000	10,000,000	7,500,001	0	0.0	0.0
Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	1,334,308	1,334,308	1,000,731	0	0.0	0.0
Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	3,150,000	3,150,000	2,362,501	0	0.0	0.0
Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	2,040,000	2,040,000	1,530,001	0	0.0	0.0
Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	1,184,066	1,184,066	819,977	0	0.0	0.0
Actividades de apoyo administrativo	3,832,067	3,832,067	1,724,430	0	0.0	0.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno	253,816	253,816	126,908	0	0.0	0.0
Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	4,500,000	4,500,000	3,374,950	0	0.0	0.0
Seguridad física en las instalaciones de electricidad	527,192	527,192	395,394	0	0.0	0.0
Planeación y dirección de los procesos productivos	1,800,000	1,800,000	1,350,000	0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2/ El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 14 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS FROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES  
Enero-septiembre  
(PESOS)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance %	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>57,207,436,084</b>	<b>55,517,545,720</b>	<b>42,514,349,726</b>	<b>74.3</b>	<b>97.1</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>156,576,613</b>	<b>172,667,397</b>	<b>114,849,109</b>	<b>66.5</b>	<b>100.0</b>
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	156,576,613	172,667,397	114,849,109	66.5	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>205,030,000</b>	<b>973,453,697</b>	<b>756,048,214</b>	<b>62.2</b>	<b>79.9</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consular	205,030,000	973,453,697	756,048,214	62.2	79.9
<b>11 Educación Pública</b>		<b>1,392,618,545</b>	<b>1,151,063,382</b>	<b>761,270,218</b>	<b>55.9</b>	<b>99.7</b>
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	6,673,007	13,010,224	4,205,357	16.6	51.5
	Programa Nacional de Becas	940,673,106	822,232,402	548,275,182	66.7	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260,529,150	198,665,656	176,575,442	88.8	99.9
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	184,743,282	117,155,100	32,214,237	27.5	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>5,942,217,426</b>	<b>5,027,284,998</b>	<b>3,653,400,542</b>	<b>64.1</b>	<b>88.2</b>
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	166,000,000	178,871,688	166,792,271	91.8	98.4
	Asistencia social y protección del paciente	527,274,435	494,203,158	313,055,758	59.9	94.6
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	85,188,742	78,951,836	49,796,979	62.7	99.4
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,086,452,153	1,098,957,272	778,927,723	70.4	99.3
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	104,890,803	102,330,120	60,435,614	59.1	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	426,592,577	358,814,263	149,953,650	38.1	91.3
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	41,759,342	40,073,134	40,071,053	99.9	99.9
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	113,300,000	112,552,759	110,717,626	98.4	99.4
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238,865,205	151,665,205	85,354,778	53.8	95.6
	Salud materna, sexual y reproductiva	371,547,496	329,257,495	247,602,401	62.2	82.7
	Seguro Médico Siglo XXI	1,955,900,000	1,247,507,593	1,089,276,285	61.4	70.3
	Servicios de asistencia social integral	824,446,373	834,100,470	560,735,848	64.5	95.9
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>20,698,966</b>	<b>20,714,546</b>	<b>16,028,344</b>	<b>63.8</b>	<b>82.4</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	20,698,966	20,714,546	16,028,344	63.8	82.4
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>268,663,137</b>	<b>8,673,328</b>	<b>7,988,035</b>	<b>90.6</b>	<b>98.4</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	268,663,137	8,673,328	7,988,035	90.6	98.4
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>3,776,145,000</b>	<b>3,776,145,000</b>	<b>2,845,871,551</b>	<b>75</b>	<b>100</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	3,776,145,000	3,776,145,000	2,845,871,551	75	100
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>47,604,325,381</b>	<b>41,546,289,613</b>	<b>31,703,448,252</b>	<b>75.4</b>	<b>98.9</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	189,574,873	132,932,613	74,479,480	55.4	98.9
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	55,453,035	54,722,326	29,661,607	45.7	84.2
	Pensión para Adultos Mayores	37,717,484,521	36,807,307,413	28,491,715,703	76.7	99.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	265,023,475	307,676,890	306,074,435	94.3	94.8
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	241,204,991	226,110,005	126,575,640	44.2	79.0
	Programa de Convivencia Social	181,458,194	163,614,615	160,638,245	92.3	94.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,616,066,032	3,520,329,889	2,280,758,939	64.5	99.6
	Servicios a grupos con necesidades especiales	338,060,240	333,595,861	233,544,203	53.3	93.2
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>442,530,000</b>	<b>442,083,000</b>	<b>442,083,000</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>
	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	442,530,000	442,083,000	442,083,000	50.0	50.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>38,831,904</b>	<b>29,719,502</b>	<b>29,006,999</b>	<b>56.9</b>	<b>77.9</b>
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito	25,228,655	26,508,629	19,211,789	58.6	80.8

**ANEXO 14 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS STEROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES**  
**Enero-septiembre**  
**(PESOS)**

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance <sup>2/</sup>	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero-septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.							
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>2,264,127,366</b>	<b>2,263,907,946</b>	<b>2,115,770,901</b>	<b>2,050,571,933</b>	<b>91</b>	<b>97</b>
		2,264,127,366	2,263,907,946	2,115,770,901	2,050,571,933	90.6	96.9
<b>48 Cultura</b>	Programa de Infraestructura Indígena	<b>70,327,341</b>	<b>69,798,567</b>	<b>47,736,162</b>	<b>45,494,103</b>	<b>65</b>	<b>95</b>
	Educación y cultura indígena	70,327,341	69,798,567	47,736,162	45,494,103	65.2	95.3
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	Atención a Personas con Discapacidad	<b>25,744,725</b>	<b>25,744,748</b>	<b>18,848,997</b>	<b>18,848,997</b>	<b>73.2</b>	<b>100.0</b>
		25,744,725	25,744,748	18,848,997	18,848,997	73.2	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

<sup>2/</sup> El avance en el gasto pagado al tercer trimestre es menor al presupuesto autorizado al periodo, debido a que la mayoría de las dependencias y entidades reprogramaron actividades al Cuarto Trimestre 2017.

<sup>3/</sup> La variación del Presupuesto Aprobado Anual respecto al monto del Autorizado Anual es resultado de la reasignación de recursos entre entidades federativas, y por los ajustes preventivos llevados a cabo por el Gobierno Federal ante el panorama económico mundial.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

**ANEXO 15 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS Y COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS**  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance		
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al período (c)	Gasto pagado 1./		Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al período (d)/(c)*100
					Enero - septiembre	(d)		
<b>TOTAL</b>		<b>27,125,478,670</b>	<b>26,581,024,303</b>	<b>20,377,902,852</b>	<b>12,533,304,856</b>		<b>47.2</b>	<b>61.5</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>882,725</b>	<b>882,725</b>	<b>547,289</b>	<b>547,289</b>		<b>62.0</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	882,725	882,725	547,289	547,289		62.0	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>301,445,335</b>	<b>219,785,766</b>	<b>217,872,891</b>	<b>157,890,713</b>		<b>71.8</b>	<b>72.5</b>
	Coordinación General de Ganadería	201,445,335	121,376,987	120,427,576	93,023,460		76.6	77.2
	Dirección General de Fibras Naturales y Biocombustibles	100,000,000	98,408,779	97,445,315	64,867,252		65.9	66.6
<b>13 Salud</b>		<b>33,000,000</b>	<b>23,410,437</b>	<b>6,884,933</b>	<b>6,363,611</b>		<b>27.2</b>	<b>92.4</b>
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	33,000,000	23,410,437	6,884,933	6,363,611		27.2	92.4
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>3,115,472</b>	<b>3,050,993</b>	<b>1,767,364</b>	<b>1,713,445</b>		<b>56.2</b>	<b>96.9</b>
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3,115,472	3,050,993	1,767,364	1,713,445		56.2	96.9
<b>18 Energía</b>		<b>545,632,059</b>	<b>493,302,142</b>	<b>468,567,777</b>	<b>457,138,222</b>		<b>92.7</b>	<b>97.6</b>
	Secretaría de Energía	545,632,059	493,302,142	468,567,777	457,138,222		92.7	97.6
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	90,059,059	89,729,142	65,329,777	54,355,994		60.6	83.2
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	454,773,000	402,773,000	402,773,000	402,773,000		100.0	100.0
<b>TVY Petróleos Mexicanos</b>		<b>1,432,446,820</b>	<b>1,031,635,980</b>	<b>982,775,522</b>	<b>980,813,555</b>		<b>95.1</b>	<b>99.8</b>
	Pemex Exploración y Producción	31,933,995	0	0	0		n.a.	n.a.
	Pemex Transformación Industrial	1,400,512,825	1,031,635,980	982,775,522	980,813,555		95.1	99.8
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad</b>		<b>24,808,956,260</b>	<b>24,808,956,260</b>	<b>18,899,487,076</b>	<b>10,928,838,020</b>		<b>44.1</b>	<b>58.4</b>
	Comisión Federal de Electricidad 2./	24,808,956,260	24,808,956,260	18,899,487,076	10,928,838,020		44.1	58.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.  
n.a.: No aplica.  
1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2./ Incluye los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.  
Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

**ANEXO 16 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>36,878,401,379</b>	<b>29,648,261,240</b>	<b>26,504,791,615</b>	<b>83.1</b>	<b>92.9</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>222,087,196</b>	<b>179,701,538</b>	<b>107,191,253</b>	<b>58.6</b>	<b>98.2</b>
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	222,087,196	179,701,538	107,191,253	58.6	98.2
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>12,347,760,148</b>	<b>9,256,896,235</b>	<b>8,350,103,838</b>	<b>80.9</b>	<b>89.7</b>
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	41,229,097	40,417,368	40,175,962	66.9	67.3
	Programa de Fomento a la Agricultura	665,061,387	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Fomento Ganadero	2,445,751,708	1,423,436,401	1,422,380,032	94.4	94.4
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	2,176,414,234	1,844,831,180	1,398,966,960	46.2	60.9
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	7,019,303,722	5,948,211,286	5,488,580,884	88.6	96.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>643,490,108</b>	<b>653,278,590</b>	<b>536,195,437</b>	<b>78.8</b>	<b>96.0</b>
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	643,490,108	653,278,590	536,195,437	78.8	96.0
<b>10 Economía</b>		<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	10,000,000	10,000,000	0	0.0	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>60,472,989</b>	<b>60,798,937</b>	<b>48,761,812</b>	<b>76.5</b>	<b>95.4</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	48,345,959	48,407,093	39,005,855	76.1	94.4
	Programa Nacional de Becas	949,064	1,149,637	1,062,469	89.5	96.9
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	11,177,966	11,242,207	8,693,488	77.2	99.8
<b>12 Salud</b>		<b>436,172,809</b>	<b>152,250,550</b>	<b>152,250,550</b>	<b>99.0</b>	<b>99.0</b>
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	13,585,135	57,731	57,731	100.0	100.0
	Rectoría en Salud	0	13,527,404	13,527,404	88.8	88.8
	Vigilancia epidemiológica	422,587,674	138,665,395	138,665,395	100.0	100.0
<b>13 Marina</b>		<b>16,712,375</b>	<b>32,651,157</b>	<b>19,984,341</b>	<b>61.2</b>	<b>100.0</b>
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	16,712,375	32,651,157	19,984,341	61.2	100.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>1,044,471,074</b>	<b>670,576,114</b>	<b>601,380,163</b>	<b>86.7</b>	<b>90.0</b>
	Programa de Prevención de Riesgos	9,031,445	9,031,445	8,763,595	96.2	99.2
	Programa de Infraestructura	1,035,439,629	661,544,669	592,616,569	80.5	89.8
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>9,247,089,359</b>	<b>6,120,325,663</b>	<b>5,187,634,553</b>	<b>76.9</b>	<b>90.8</b>
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	4,163,948	3,897,775	2,990,482	36.2	47.2
	Investigación científica y tecnológica	229,234,764	230,179,792	153,303,097	66.3	66.3
	Protección Forestal	1,568,726,401	1,660,109,988	1,249,279,578	75.1	99.8
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	197,465,040	198,604,930	135,667,863	52.1	76.2
	Regulación Ambiental	68,910,655	63,435,306	43,178,375	60.6	89.0
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	94,443,837	91,227,998	72,470,104	77.7	97.8
	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	193,425,305	193,583,759	89,264,668	45.2	97.9
	Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular	939,407	1,358,502	997,826	2.2	3.0
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	26,488,500	11,792,690	7,846,889	53.9	81.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	3,195,649,284	366,000,000	297,530,418	0.0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	10,413,603	10,226,488	7,442,424	68.8	94.6
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,075,379	4,024,499	2,544,246	63.1	99.8
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	126,379,591	57,841,293	35,887,693	50.9	82.1
	Fideicomisos Ambientales	83,432	83,432	0	0.0	n.a.
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	234,894,914	237,535,007	208,416,303	87.7	87.7

ANEXO 16 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Empleo Temporal (PET)	315,747,492	230,892,674	230,892,674	91.2	91.5
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	743,078,961	657,610,427	609,483,447	84.2	90.9
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1,999,999,998	2,058,509,491	1,968,704,752	95.1	99.4
	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	188,570,937	2,855,104	2,855,104	0.0	0.0
	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	44,397,912	39,759,907	39,759,907	79.3	79.3
<b>18</b>	<b>Energía</b>	<b>878,283,185</b>	<b>881,307,786</b>	<b>739,033,347</b>	<b>80.6</b>	<b>96.1</b>
	Actividades de apoyo administrativo	2,668,193	4,130,821	2,269,574	53.2	96.9
	Conducción de la política energética	213,174,499	234,114,350	175,535,940	69.4	92.5
	Coordinación de la política energética en electricidad	55,985,485	84,248,748	46,848,141	53.0	95.3
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	83,407,006	92,907,416	65,916,754	64.9	91.4
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	68,275,003	63,133,452	45,689,938	60.5	83.6
	Fondos de Diversificación Energética	454,773,000	402,773,000	402,773,000	100.0	100.0
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>655,000</b>	<b>655,000</b>	<b>300,000</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	655,000	655,000	300,000	0.0	0.0
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>6,215,346,263</b>	<b>6,215,346,263</b>	<b>6,215,346,263</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	6,035,987,256	6,035,987,256	6,035,987,256	100.0	100.0
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	179,359,007	179,359,007	179,359,007	100.0	100.0
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>368,446,365</b>	<b>368,446,365</b>	<b>311,793,957</b>	<b>84.6</b>	<b>100.0</b>
	Investigación científica, desarrollo e innovación	115,517,282	117,933,655	85,125,173	72.2	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	105,462,000	105,462,000	81,618,074	77.4	100.0
	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	145,050,710	145,050,710	145,050,710	100.0	100.0
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>50,000,000</b>	<b>57,932,678</b>	<b>53,000,000</b>	<b>91.5</b>	<b>100.0</b>
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	50,000,000	57,932,678	53,000,000	91.5	100.0
<b>TVV</b>	<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>1,586,647,817</b>	<b>1,234,921,321</b>	<b>1,085,614,729</b>	<b>87.8</b>	<b>99.8</b>
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	1,586,647,817	1,234,921,321	1,085,614,729	87.8	99.8
<b>TVV</b>	<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>3,753,173,064</b>	<b>3,753,173,064</b>	<b>3,096,200,992</b>	<b>71.4</b>	<b>86.5</b>
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	3,114,500,000	3,114,500,000	2,539,062,251	81.5	100.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	3,956,873	3,956,873	2,431,834	61.5	100.0
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	56,200,000	56,200,000	39,700,000	69.9	97.0
	Estudios de preinversión	2,550,000	2,550,000	2,550,000	0.0	0.0
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (PdIregas)	575,966,191	575,966,191	512,456,907	23.1	26.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1. De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo cualquier otro medio de pago.  
n.a.: No aplica.



**ANEXO 17 DEL DPEP 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JOVENES**  
Enero-septiembre  
(Bs505)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>231,484,768,063</b>	<b>226,561,053,182</b>	<b>176,812,354,183</b>	<b>75.4</b>	<b>96.6</b>
07 Defensa Nacional		1,725,758,133	1,945,605,473	1,191,714,540	61.3	100.0
	Sistema educativo militar	1,725,758,133	1,945,605,473	1,191,714,540	61.3	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		351,618,024	333,340,021	333,039,485	69.7	69.7
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	351,618,024	333,340,021	333,039,485	69.7	69.7
10 Economía		70,000,000	70,000,000	2,816,987	4.0	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	70,000,000	70,000,000	2,816,987	4.0	100.0
11 Educación Pública		205,746,901,617	199,742,839,481	157,506,224,571	76.2	94.6
	Educación Básica	15,633,200,288	13,702,462,462	13,553,074,270	98.9	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	15,123,706,814	13,263,744,029	13,239,884,439	99.8	100.0
	Programa Nacional de Becas	219,983,523	269,654,127	211,467,236	78.4	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	289,509,951	169,064,305	102,120,660	60.2	99.6
	Educación Media Superior	78,413,539,947	76,319,814,806	59,256,952,641	74.5	95.9
	Formación y certificación para el trabajo	3,117,482,036	3,072,716,588	1,779,611,962	56.2	97.1
	Servicios de Educación Media Superior	39,714,566,796	37,341,789,799	28,272,199,709	71.1	93.8
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,170,507	466,112	45,200	9.7	100.0
	Programa de Infraestructura física educativa	37,308,524	96,081,458	45,980,999	45.5	95.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	5,248,895,639	6,740,254,986	6,190,254,986	91.8	91.8
	Programa Nacional de Becas	4,085,022,553	3,682,364,555	2,496,783,525	67.6	99.8
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	43,749,381	15,315,609	1,006,477	6.6	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	100,000,000	84,445,018	4,770,291	5.6	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	25,005,340,441	25,005,279,118	19,802,641,437	79.0	99.8
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,000,000,000	229,852,163	84,747,747	33.5	90.9
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	60,004,070	51,249,401	28,910,309	56.4	100.0
	Educación Superior	109,804,526,527	107,849,239,321	83,220,898,546	74.5	96.6
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	42,079,852,586	41,903,374,504	34,512,238,625	76.3	92.7
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,427,341,143	2,472,689,685	2,021,286,849	76.1	93.1
	Mantenimiento de infraestructura	580,517,003	580,517,003	563,072,059	94.0	96.9
	Programa Nacional de Becas	6,238,009,014	4,692,387,581	2,050,324,153	42.1	96.4
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	50,098,632	50,098,632	904,345	1.8	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	625,000,000	555,554,982	312,333,217	47.4	84.3
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,556,384,475	1,878,793,258	1,625,103,065	86.4	99.9
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	53,714,465,344	54,034,965,344	40,839,721,889	75.5	99.9
	Carrera Docente en UPES	372,871,713	372,871,713	353,668,208	94.8	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	123,020,131	117,520,131	90,906,418	73.4	94.9
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	436,966,486	590,466,486	305,870,747	51.7	99.7
	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	600,000,000	600,000,000	545,468,972	90.9	100.0
	Posgrado	1,895,634,856	1,871,322,892	1,474,901,048	76.6	97.1
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	606,835,286	618,172,421	505,321,712	76.1	93.1

**ANEXO 17 DEL IPREF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS FROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JOVENES**  
**Enero-septiembre**  
**(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance		
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100	
	Programa Nacional de Becas	173,803,290	138,154,191	129,437,500	126,121,711	91.3	97.4
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,114,996,280	1,114,996,280	840,141,836	836,128,000	75.0	99.5
<b>12 Salud</b>		<b>1,092,824,637</b>	<b>1,056,463,844</b>	<b>635,398,089</b>	<b>599,810,840</b>	<b>56.8</b>	<b>94.4</b>
	Prevención y atención contra las adicciones	734,482,432	749,227,986	513,557,539	490,089,628	65.4	95.4
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	358,342,205	307,235,859	121,840,550	109,721,211	35.7	90.1
<b>13 Marina</b>		<b>526,449,957</b>	<b>1,391,610,054</b>	<b>1,012,649,475</b>	<b>1,012,649,475</b>	<b>72.8</b>	<b>100.0</b>
	Sistema Educativo naval y programa de becas	539,206,247	17,407,349	16,031,967	15,775,216	90.6	98.4
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>433,923</b>	<b>1,112,577</b>	<b>855,510</b>	<b>822,151</b>	<b>73.9</b>	<b>96.1</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	433,923	1,112,577	855,510	822,151	73.9	96.1
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>3,392,832,167</b>	<b>3,392,832,167</b>	<b>2,544,624,125</b>	<b>2,544,624,125</b>	<b>75.0</b>	<b>100.0</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	3,392,832,167	3,392,832,167	2,544,624,125	2,544,624,125	75.0	100.0
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>739,567,918</b>	<b>679,710,451</b>	<b>536,807,336</b>	<b>515,339,531</b>	<b>75.8</b>	<b>96.0</b>
	Seguro de Enfermedad y Maternidad	739,567,918	679,710,451	536,807,336	515,339,531	75.8	96.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>298,134,475</b>	<b>303,778,018</b>	<b>210,308,763</b>	<b>198,871,153</b>	<b>65.5</b>	<b>94.6</b>
	Instituto Mexicano de la Juventud	298,134,475	303,778,018	210,308,763	198,871,153	65.5	94.6
	Programa de Fomento a la Economía Social	91,433,424	89,836,434	89,376,748	87,096,748	97.0	97.4
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	350,000,020	286,095,998	237,121,825	229,371,631	80.2	96.7
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>		<b>856,086,023</b>	<b>1,292,453,625</b>	<b>924,073,907</b>	<b>761,423,763</b>	<b>58.9</b>	<b>82.4</b>
	Servicios de educación normal en el D.F.	856,086,023	1,292,453,625	924,073,907	761,423,763	58.9	82.4
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>12,540,795,762</b>	<b>12,561,050,318</b>	<b>9,122,276,870</b>	<b>8,874,604,769</b>	<b>70.7</b>	<b>97.3</b>
	Educación Básica	4,156,370,288	4,174,777,241	3,070,610,802	2,822,938,701	67.6	91.9
	FONE Servicios Personales	3,230,692,888	3,331,456,453	2,447,990,116	2,200,318,015	66.0	89.9
	FONE Otros de Gasto Corriente	107,496,074	107,388,578	76,985,948	76,985,948	71.7	100.0
	FONE Gasto de Operación	128,437,007	128,308,570	97,241,684	97,241,684	75.8	100.0
	FONE Fondo de Compensación	92,411,298	92,318,886	63,808,614	63,808,614	69.1	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	74,984,396	74,909,411	56,191,431	56,191,431	75.0	100.0
	FAETA Educación de Adultos	522,348,712	440,395,342	328,393,008	328,393,008	74.6	100.0
	Educación Media Superior	4,719,563,143	4,725,075,608	3,305,309,854	3,305,309,854	70.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	553,009,917	552,456,907	414,411,811	414,411,811	75.0	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,166,553,226	4,172,618,701	2,890,898,043	2,890,898,043	69.3	100.0
	Educación Superior	3,664,862,331	3,661,197,469	2,746,356,214	2,746,356,214	75.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	3,664,862,331	3,661,197,469	2,746,356,214	2,746,356,214	75.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>124,656,470</b>	<b>124,656,470</b>	<b>86,065,845</b>	<b>81,696,612</b>	<b>65.5</b>	<b>94.9</b>
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	124,656,470	124,656,470	86,065,845	81,696,612	65.5	94.9
<b>48 Cultura</b>		<b>13,154,325</b>	<b>13,154,325</b>	<b>4,498,410</b>	<b>4,498,410</b>	<b>34.2</b>	<b>100.0</b>
	Programa Nacional de Becas	13,154,325	13,154,325	4,498,410	4,498,410	34.2	100.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>1,946,156,184</b>	<b>1,985,351,852</b>	<b>1,322,799,254</b>	<b>1,191,496,056</b>	<b>60.0</b>	<b>90.1</b>
	Prevención y control de enfermedades	1,946,156,184	1,985,351,852	1,322,799,254	1,191,496,056	60.0	90.1
	Atención a la Salud	107,014,528	106,983,586	71,424,529	58,984,736	55.1	82.6
		1,839,141,656	1,878,368,265	1,251,374,725	1,132,511,320	60.3	90.5

**ANEXO 17 DEL DREF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS FROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES**  
Enero-septiembre  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
					Gasto pagado 1/	Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>1,818,326,678</b>	<b>1,953,465,178</b>	<b>1,572,477,811</b>	<b>1,504,332,777</b>		<b>77.0</b>	<b>95.7</b>
Prevenición y Control de Enfermedades		66,015,791	67,092,046	49,606,160	44,051,014		65.7	88.8
Atención a la Salud		1,752,310,887	1,886,373,132	1,522,871,651	1,460,281,763		77.4	95.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 18 DEL DREF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
Enero-septiembre  
(Pesos)**

Ramo	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance %	
	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>	<b>760,463,521,650</b>	<b>757,741,506,968</b>	<b>565,971,834,828</b>	<b>523,796,208,541</b>	<b>69.1</b>	<b>92.5</b>
<b>04 Gobernación</b>	<b>54,948,083</b>	<b>76,731,081</b>	<b>46,152,524</b>	<b>45,568,578</b>	<b>59.4</b>	<b>98.7</b>
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	564,000	24,819,124	18,484,881	18,484,881	74.5	100.0
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	475,000	316,388	0	0	0.0	n.a.
Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal	211,356	686,199	194,800	194,800	28.4	100.0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53,697,727	50,909,370	27,472,843	26,888,896	52.8	97.9
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>3,000,000</b>	<b>3,000,000</b>	<b>2,500,000</b>	<b>2,500,000</b>	<b>83.3</b>	<b>100.0</b>
Atención, protección, servicios y asistencia consulares	3,000,000	3,000,000	2,500,000	2,500,000	83.3	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>770,833,029</b>	<b>775,464,001</b>	<b>632,092,342</b>	<b>624,032,440</b>	<b>80.5</b>	<b>98.7</b>
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	770,833,029	775,464,001	632,092,342	624,032,440	80.5	98.7
<b>11 Educación Pública</b>	<b>126,241,975,932</b>	<b>122,370,921,121</b>	<b>99,064,373,913</b>	<b>95,829,989,062</b>	<b>78.3</b>	<b>96.7</b>
Diseño de la Política Educativa	299,330,437	883,797,173	336,061,472	332,886,454	37.7	99.1
Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,407,078,524	3,440,309,390	2,966,246,126	2,961,442,462	86.1	99.8
Educación para Adultos (INEA)	367,924,546	409,468,077	284,668,048	283,727,067	69.3	99.7
Escuelas de Tiempo Completo <sup>2/</sup>	10,261,365,390	9,399,312,161	7,584,627,240	7,584,029,853	80.7	100.0
Evaluaciones de la calidad de la educación	198,290,966	217,597,246	169,839,458	140,202,184	64.4	82.5
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,000,000,000	229,852,163	84,747,747	77,054,008	33.5	90.9
Formación y certificación para el trabajo	1,246,992,814	1,129,086,635	711,844,785	691,299,030	56.2	97.1
Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil	500,000,000	425,000,000	425,000,000	425,000,000	100.0	100.0
Fortalecimiento de la Calidad Educativa <sup>1/</sup>	2,986,961,952	2,260,794,620	1,908,648,510	1,905,845,508	84.3	99.9
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,170,507	466,112	45,200	45,200	9.7	100.0
Normar los servicios educativos	20,413,793	16,674,768	7,083,047	7,042,242	42.2	99.4
Políticas de igualdad de género en el sector educativo	1,995,825	1,527,923	4,884	4,884	0.3	100.0
Producción y distribución de libros y materiales educativos	1,557,347,729	2,822,422,944	1,892,374,873	1,888,345,293	66.9	99.8
Producción y transmisión de materiales educativos	197,874,110	249,762,902	187,979,777	183,913,380	73.6	97.8
Programa de Cultura Física y Deporte	327,704,282	262,497,901	231,618,278	231,565,690	88.2	100.0
Programa de Infraestructura física educativa	37,308,524	96,081,458	45,880,999	43,681,460	45.5	95.0
Programa de la Reforma Educativa	2,141,000,000	2,632,389,200	417,430,325	158,127,590	6.0	37.9
Programa Nacional de Becas	4,305,006,076	3,940,018,682	2,696,250,761	2,690,072,604	68.3	99.8
Programa Nacional de Convivencia Escolar	260,529,150	198,665,656	176,575,442	176,416,305	88.8	99.9
Programa Nacional de Inglés	789,024,100	710,134,188	477,449,067	477,208,756	67.2	99.9
Programa para el Desarrollo Profesional Docente <sup>1/</sup>	929,065,833	397,273,910	295,236,017	292,766,476	73.7	99.2
Programa para la inclusión y la Equidad Educativa	333,259,332	184,379,914	103,127,136	102,729,072	55.7	99.6
PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,352,424,805	30,016,339,181	29,986,593,575	28,886,593,575	96.2	96.3
Servicios de Educación Media Superior	39,714,566,796	37,341,789,800	28,272,199,708	26,531,364,559	71.1	93.8
Subsidios para organismos descentralizados estatales	25,005,340,441	25,005,279,117	19,802,641,437	19,758,625,410	79.0	99.8
<b>12 Salud</b>	<b>43,500,332,669</b>	<b>38,629,467,304</b>	<b>31,398,273,512</b>	<b>29,733,299,698</b>	<b>77.0</b>	<b>94.7</b>
Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	166,000,000	46,279,899	38,834,106	38,814,972	83.9	100.0

**ANEXO 18 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
Enero-septiembre  
(Pes65)**

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance <sup>1,2</sup>	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Atención a la Salud	2,385,587,983	2,440,810,498	1,807,843,539	1,780,206,859	72.9
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	151,693,798	133,711,291	91,635,554	91,635,554	68.5
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	222,032,590	206,486,845	151,049,098	151,049,098	73.2
	Prevención y atención contra las adicciones	187,822,891	184,242,981	119,850,698	109,934,969	59.7
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,066,951	1,027,117	1,012,965	1,012,965	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	14,000,000	13,200,484	8,554,603	8,091,136	61.3
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	5,011,121	0	0	0	n.a.
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238,865,205	151,665,205	85,354,778	81,602,659	53.8
	Programa de vacunación	1,742,774,078	1,644,808,293	523,096,662	467,104,130	28.4
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	4,633,390,945	4,413,045,795	4,168,584,713	4,104,853,445	93.0
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	93,749,014	77,704,861	42,500,017	38,573,302	49.6
	Salud materna, sexual y reproductiva	606,156,683	537,163,171	403,947,952	334,102,783	62.2
	Seguro Médico Siglo XXI	1,955,900,000	1,671,936,363	1,513,838,332	1,190,042,457	71.2
	Seguro Popular	30,741,769,470	26,748,721,300	22,201,054,080	21,104,958,484	78.9
	Servicios de asistencia social integral	354,511,940	358,663,202	241,116,415	231,316,884	64.5
	<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>1,000,000</b>	<b>1,080,797</b>	<b>1,075,197</b>	<b>669,388</b>	<b>61.9</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000	1,080,797	1,075,197	669,388	61.9
	<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>143,938,419</b>	<b>142,593,818</b>	<b>75,789,850</b>	<b>75,732,294</b>	<b>53.1</b>
	Actividades de apoyo administrativo	2,309,900	2,859,425	1,350,631	1,350,631	47.2
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	68,074,048	66,363,886	41,754,455	41,728,395	62.9
	Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial	125,000	75,273	61,869	61,869	82.2
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	73,429,471	73,295,235	32,622,596	32,591,399	44.5
	<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>5,236,890,000</b>	<b>5,236,890,000</b>	<b>3,946,754,234</b>	<b>3,946,754,234</b>	<b>75.4</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	5,236,890,000	5,236,890,000	3,946,754,234	3,946,754,234	75.4
	<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>49,058,375,418</b>	<b>41,059,960,769</b>	<b>33,792,007,760</b>	<b>32,811,198,882</b>	<b>79.9</b>
	Aquisición de leche nacional	1,019,802,963	1,019,802,963	1,019,802,963	1,019,802,963	100.0
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	6,884,555	780,000	780,000	780,000	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	27,594,092	821,315	821,315	795,024	96.8
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	83,081,719	77,882,335	43,598,276	34,459,575	44.2
	Programa de Co-inversión Social	181,458,194	163,614,615	160,638,245	151,030,333	92.3
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,543,744,711	3,449,923,291	2,235,143,760	2,225,129,910	64.5
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	42,993,470,917	35,113,597,983	29,127,684,936	28,175,662,811	80.2
	<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>6,904,520</b>	<b>7,062,859</b>	<b>4,462,475</b>	<b>3,319,999</b>	<b>47.0</b>
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,904,520	7,062,859	4,462,475	3,319,999	47.0
	<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>37,367,286,540</b>	<b>38,132,866,052</b>	<b>26,795,819,814</b>	<b>25,012,780,241</b>	<b>60.3</b>
	Becas para la población atendida por el sector educativo	143,735,963	143,735,963	69,160,500	65,299,765	45.4

**ANEXO 18 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
Enero-septiembre  
(Pesos)**

Ramo	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance %	
	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1.º semestre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
Escuelas de Tiempo Completo	0	345,901,187	320,959,980	237,588,793	68.7	74.0
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	0	31,483,133	31,483,133	0	0.0	0.0
Programa Nacional de Becas	0	11,780,382	11,780,382	11,700,381	99.3	99.3
Programa Nacional de Convivencia Escolar	0	11,863,494	2,890,908	0	0.0	0.0
Programa Nacional de Inglés	0	32,889,912	32,889,912	0	0.0	0.0
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	0	20,079,804	3,663,731	0	0.0	0.0
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	0	1,662,998	0	0	0.0	n.a.
Servicios de educación básica en el D.F.	36,367,464,554	36,241,015,555	25,398,917,361	21,936,767,559	60.5	86.4
Servicios de educación normal en el D.F.	856,086,023	1,292,453,625	924,073,907	761,423,763	58.9	82.4
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>399,979,409,516</b>	<b>410,882,053,056</b>	<b>300,781,769,985</b>	<b>275,994,306,434</b>	<b>67.2</b>	<b>91.8</b>
FAETA Educación de Adultos	332,403,726	280,251,582	208,977,369	208,977,369	74.6	100.0
FAETA Educación Tecnológica	4,166,553,226	4,172,618,701	2,890,898,043	2,890,898,043	69.3	100.0
FAM Asistencia Social	8,114,196,828	8,106,082,630	6,080,576,247	6,080,576,247	75.0	100.0
FAM Infraestructura Educativa Básica	7,498,439,552	7,490,941,112	5,619,143,142	5,619,143,142	75.0	100.0
FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	553,009,917	552,456,907	414,411,811	414,411,811	75.0	100.0
FASSA	23,411,088,282	24,332,453,373	16,965,127,154	16,944,873,712	69.6	99.9
FONE Fondo de Compensación	9,241,129,755	9,231,888,625	6,380,861,417	6,380,861,417	69.1	100.0
FONE Gasto de Operación	12,843,700,689	12,830,856,992	9,724,168,422	9,724,168,422	75.8	100.0
FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	10,738,857,796	7,698,594,782	7,698,594,782	71.7	100.0
FONE Servicios Personales	323,069,280,139	333,145,645,339	244,799,011,597	220,031,801,478	66.0	89.9
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>11,265,143</b>	<b>11,272,663</b>	<b>8,095,025</b>	<b>5,211,733</b>	<b>46.2</b>	<b>64.4</b>
Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores	11,265,143	11,272,663	8,095,025	5,211,733	46.2	64.4
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>8,000,000</b>	<b>8,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	8,000,000	8,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>1,085,600,516</b>	<b>1,085,600,516</b>	<b>749,524,879</b>	<b>711,474,376</b>	<b>65.5</b>	<b>94.9</b>
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,085,600,516	1,085,600,516	749,524,879	711,474,376	65.5	94.9
<b>48 Cultura</b>	<b>100,591,420</b>	<b>98,100,477</b>	<b>52,456,610</b>	<b>50,354,951</b>	<b>51.3</b>	<b>96.4</b>
Desarrollo Cultural	78,455,138	71,766,426	36,127,004	34,434,404	48.0	95.3
Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales	1,751,954	2,044,454	1,935,844	1,932,520	94.5	99.8
Servicios Cinematográficos	1,000,000	981,771	799,206	798,552	81.3	99.9
Servicios educativos culturales y artísticos	19,384,327	23,307,825	13,394,556	13,189,476	56.6	98.5
<b>GNH Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>85,340,971,100</b>	<b>86,745,328,761</b>	<b>58,685,294,100</b>	<b>51,382,179,711</b>	<b>59.2</b>	<b>87.6</b>
Atención a la Salud	68,948,654,358	70,419,243,620	46,913,517,040	42,457,377,509	60.3	90.5
Prestaciones sociales	1,723,763,979	1,871,761,480	1,299,166,604	1,035,645,089	55.3	79.7
Prevención y control de enfermedades	3,972,659,500	3,971,510,855	2,651,465,550	2,189,667,831	55.1	82.6
Servicios de guardería	10,695,893,262	10,482,812,807	7,821,144,906	5,699,489,332	54.4	72.9
<b>GNH Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>13,552,199,345</b>	<b>12,475,133,692</b>	<b>9,935,592,910</b>	<b>9,566,836,459</b>	<b>76.7</b>	<b>96.3</b>
Atención a la Salud	9,576,437,046	10,309,091,664	8,322,544,026	7,980,488,208	77.4	95.9

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y  
LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2017

**ANEXO 18 DEL DREF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**Enero-septiembre**  
**(PESOS)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance <sup>2/</sup>
					Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	
		1,658,459,480	1,843,546,220	1,374,618,439	1,374,618,439	74.6	100.0
		317,302,819	322,475,808	238,430,445	211,729,812	65.7	88.8
Prestaciones sociales							
Previsión y control de enfermedades							

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.  
1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2/ El avance en el gasto pagado al tercer trimestre es menor al presupuesto autorizado al periodo, debido a que la mayoría de las dependencias y entidades reprogramaron actividades al Cuarto Trimestre 2017.

3/ La reducción del presupuesto autorizado anual respecto al monto aprobado anual, se debe al traspaso de recursos del Ramo 11, Educación Pública al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica Normal, Tecnológica y de Adultos; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo para el traspaso de recursos destinados a la operación de los Programas de Educación Básica sujetos a las Reglas de Operación y a los Lineamientos Internos de Coordinación para el Desarrollo de los Programas, de manera específica para el Programa Presupuestario Nacional de Convivencia Escolar, celebrado entre la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF).

4/ La variación del presupuesto autorizado anual respecto al monto aprobado anual se debe a los ajustes preventivos llevados a cabo por el Gobierno Federal ante el panorama económico mundial.

5/ La variación del presupuesto autorizado anual respecto al monto aprobado anual corresponde a la transferencia de recursos realizado por la dependencia, para realizar los Procesos de Evaluación al Ingreso, Promoción, Diagnóstico y de Desempeño, en Educación Básica y Media Superior para el Servicio Profesional Docente, lo que permitirá garantizar la idoneidad de los docentes y directivos para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 19 DEL DPEF 2017  
ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS  
Enero-septiembre  
(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/		
					Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>Total</b>		<b>139,152,759,816</b>	<b>139,875,108,631</b>	<b>109,337,848,026</b>	<b>106,727,764,047</b>	<b>76.3</b>	<b>97.6</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>31,797,728,274</b>	<b>35,963,970,310</b>	<b>26,262,459,927</b>	<b>26,206,838,792</b>	<b>72.9</b>	<b>99.8</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	171,836,378	171,711,008	92,853,127	89,993,442	52.4	96.9
	Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,526,762,127	2,011,565,367	1,145,876,611	1,145,876,611	57.0	100.0
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	23,662,555,132	27,300,849,320	19,148,974,928	19,105,555,227	70.0	99.8
	Actividades de apoyo administrativo	439,135,545	513,024,941	402,346,941	402,316,705	78.4	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	58,296,573	74,738,047	37,852,631	37,265,698	49.9	98.4
	Conducción de la política interior	51,608,539	56,329,922	35,687,119	35,242,711	62.6	98.8
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	395,143,341	399,697,880	227,942,911	223,951,317	56.0	98.2
	Programa de Derechos Humanos	70,170,450	62,401,644	27,091,164	26,567,770	42.6	98.1
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	213,992,264	152,121,829	81,145,043	79,174,104	52.0	97.6
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	154,530,198	170,620,982	113,223,991	113,223,991	66.4	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53,697,727	50,909,370	27,472,843	26,888,896	52.8	97.9
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,000,000,000	5,000,000,000	4,921,992,617	4,920,782,321	98.4	100.0
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>196,129,497</b>	<b>208,312,310</b>	<b>131,231,801</b>	<b>123,514,123</b>	<b>59.3</b>	<b>94.1</b>
	Detección y prevención de ilícitos financieros	196,129,497	208,312,310	131,231,801	123,514,123	59.3	94.1
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>5,041,086,433</b>	<b>7,146,343,432</b>	<b>5,541,755,706</b>	<b>5,541,755,706</b>	<b>77.5</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional	3,145,413,312	5,112,477,017	4,294,270,586	4,294,270,586	84.0	100.0
	Derechos humanos	61,914,988	58,866,335	42,315,752	42,315,752	71.9	100.0
	Sistema educativo militar	1,725,758,133	1,945,605,473	1,191,714,540	1,191,714,540	61.3	100.0
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	29,394,608	13,454,828	13,454,828	45.8	100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>959,179,997</b>	<b>1,033,525,554</b>	<b>836,940,330</b>	<b>806,702,601</b>	<b>78.1</b>	<b>96.4</b>
	Programa de Empleo Temporal (PET)	959,179,997	1,033,525,554	836,940,330	806,702,601	78.1	96.4
<b>10 Economía</b>		<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Fondo Nacional Emprendedor	10,000,000	10,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>73,432,848,774</b>	<b>70,896,190,392</b>	<b>58,049,287,259</b>	<b>55,849,956,171</b>	<b>78.8</b>	<b>96.2</b>
	Formación y certificación para el trabajo	3,117,482,036	3,072,716,588	1,779,611,962	1,728,247,575	56.2	97.1
	Servicios de Educación Media Superior	4,061,456,679	3,818,801,861	2,891,289,610	2,713,261,065	71.1	93.8
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	4,727,922,308	4,709,210,862	3,879,074,350	3,603,762,346	76.5	92.9
	Desarrollo Cultural	3,457,226,146	3,515,021,637	2,923,830,623	2,708,193,754	77.0	92.6
	Producción y transmisión de materiales educativos	771,264,276	844,503,276	567,717,931	556,866,422	65.9	98.1
	Producción y distribución de libros y materiales culturales	142,958,575	228,961,815	176,104,627	176,104,627	69.9	100.0
	Atención al deporte	569,753,115	575,078,847	410,639,813	405,526,716	70.5	98.8
	Programa de infraestructura física educativa	194,039,391	441,280,968	281,991,302	276,237,119	62.6	98.0
	PROSPERA Programa de inclusión Social	29,352,424,805	30,016,339,181	29,986,593,575	28,886,593,575	96.2	96.3
	Escuelas de Tiempo Completo	10,261,365,390	9,399,312,161	7,584,627,239	7,584,029,853	80.7	100.0
	Programa Nacional de Becas	10,716,818,380	8,863,225,575	4,942,916,671	4,859,497,066	54.8	98.3
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,539,240,402	1,232,963,367	1,087,920,519	1,087,673,509	88.2	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260,529,150	198,665,656	176,575,442	176,416,305	88.8	99.9
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	996,347,990	1,000,347,103	767,309,104	766,106,485	76.6	99.8
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,123,020,131	347,372,294	175,654,165	163,312,164	47.0	93.0



**ANEXO 19 DEL DREF 2017  
ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS  
PRODUCTIVOS  
Enero-septiembre  
(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
				Costo pagado 1/		
				Enero -		
				septiembre		
				(d)		
<b>12 Salud</b>	Programa de la Reforma Educativa	2,141,000,000	2,637,389,200	417,430,325	158,127,590	6.0
	Prevenición y atención contra las adicciones	<b>1,402,337,296</b>	<b>1,397,544,584</b>	<b>947,431,850</b>	<b>908,020,042</b>	<b>65.0</b>
	Prevenición y control de enfermedades	1,273,920,046	1,270,588,864	821,805,989	783,080,259	61.6
	Salud materna, sexual y reproductiva	12,667,250	11,952,961	11,777,810	11,772,157	98.5
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	950,000	950,000	950,000	950,000	100.0
	Prevenición y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	113,300,000	112,552,759	111,398,051	110,717,626	98.4
		1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	100.0
		<b>5,830,161,238</b>	<b>5,223,810,426</b>	<b>3,757,618,133</b>	<b>3,757,618,133</b>	<b>71.9</b>
<b>13 Marina</b>	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	4,298,032,788	3,697,834,290	2,708,046,836	2,708,046,836	73.2
	Sistema Educativo naval y programa de becas	1,532,128,450	1,525,976,136	1,049,571,297	1,049,571,297	68.8
	<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>1,850,000</b>	<b>2,357,549</b>	<b>2,340,875</b>	<b>1,954,907</b>	<b>82.9</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	125,000	135,100	134,400	83,674	61.9
	Capacitación para incrementar la Productividad	25,000	57,125	54,350	28,604	50.1
	Instrumentación de la política laboral	1,700,000	2,165,324	2,152,126	1,842,629	85.1
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	Programa de Infraestructura	<b>2,198,700,280</b>	<b>980,824,936</b>	<b>879,077,159</b>	<b>791,879,820</b>	<b>80.7</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,492,315,036	959,020,501	858,074,537	771,213,555	80.5
	Programa de Apoyo a la República	706,385,243	22,804,436	21,002,622	20,666,266	90.6
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	<b>1,552,577,641</b>	<b>1,539,645,567</b>	<b>905,933,494</b>	<b>883,193,064</b>	<b>57.4</b>
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	231,208,377	230,275,676	127,061,994	127,031,694	55.2
		1,321,369,264	1,309,369,891	778,871,501	756,174,370	57.8
		<b>1,818,013,764</b>	<b>1,730,382,347</b>	<b>1,264,170,095</b>	<b>1,199,617,306</b>	<b>69.3</b>
<b>20 Desarrollo Social</b>	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	189,574,873	132,932,613	74,479,480	73,659,213	55.4
	Actividades de apoyo administrativo	20,905,217	21,343,376	14,880,713	14,828,487	69.5
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,240,690	2,031,656	1,330,527	1,330,527	65.5
	Programa de Fomento a la Economía Social	445,741,377	427,968,965	417,091,489	406,451,489	95.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	142,576,445	131,358,646	113,227,301	108,208,786	82.4
	Programa 3 x 1 para Migrantes	137,826,857	137,826,857	46,729,654	41,931,379	30.4
	Programa de Empleo Temporal (PET)	211,206,749	168,246,848	115,887,763	84,924,843	50.5
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	632,811,556	616,057,731	399,132,814	397,344,627	64.5
	Subsidios a programas para jóvenes	35,330,000	92,615,656	81,410,354	70,937,956	76.6
		<b>11,068,965,882</b>	<b>11,059,503,242</b>	<b>9,306,901,815</b>	<b>9,306,901,815</b>	<b>84.2</b>
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	3,414,858,691	3,411,443,832	2,559,009,732	2,559,009,732	75.0
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Educación Tecnológica) (FAETA)	654,107,191	655,059,410	453,842,084	453,842,084	69.3
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	7,000,000,000	6,993,000,000	6,294,050,000	6,294,050,000	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	Atención a Víctimas	<b>186,884,616</b>	<b>186,884,616</b>	<b>123,310,537</b>	<b>120,602,320</b>	<b>64.5</b>
<b>48 Cultura</b>	Desarrollo Cultural	<b>3,656,296,123</b>	<b>2,495,813,364</b>	<b>1,329,389,045</b>	<b>1,229,209,247</b>	<b>49.3</b>
	Educación y cultura indígena	3,435,968,782	2,276,014,797	1,223,633,085	1,183,715,144	52.0
		70,327,341	69,798,567	47,736,162	45,494,103	65.2

**ANEXO 19 DEL DPEF 2017**  
**ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**  
 Enero-septiembre  
 (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Avance en el ejercicio del presupuesto				Porcentaje de avance	
		Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/ Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Apoyos a la Cultura	150,000,000	150,000,000	58,019,798	0	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.  
 1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a.: No aplica.  
 Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### XIII. AVANCES DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

#### 1. Antecedentes

El Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2007, publicado el 28 de diciembre de 2006, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, estableció en su Artículo 17 que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal debían incorporarse al Programa Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.

El 28 de febrero de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación Las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo.

Adicionalmente, el Artículo Quinto Transitorio del PEF 2008 señala que las Disposiciones Generales antes citadas, continuarán en vigor durante el ejercicio fiscal 2008, en tanto no se emitan modificaciones o nuevas disposiciones en la materia.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2009, publicado el 28 de noviembre de 2008, en su Artículo 19 indica que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, incorporar fecha de recepción del bien o servicio, incorporar un dígito identificador en los documentos de pago que registren en el sistema de administración financiera federal que acredite la inscripción de la cuenta por pagar en el Programa de Cadenas Productivas, requerir a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, y emplear preferente la Plataforma de Compras Electrónicas de Nafin cuando celebren contratos a través del procedimiento de adjudicación directa. Para el cumplimiento de lo anterior el 6 de abril del 2009 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales.

En el DOF del 28 de mayo de 2009 se publicó entre otras reformas a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público, en su Artículo 51, la modificación al plazo máximo de pago al proveedor que disminuyó de 45 a 20 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura respectiva. Esta modificación entró en vigor el 27 de junio del mismo año.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010, publicado el 7 de diciembre de 2009, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, ratifica en su Artículo 20, que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables al Programa; también establece que el registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo a los plazos definidos en las disposiciones generales, que las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y que éstas deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho programa. Las Dependencias y Entidades que realicen contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa podrán emplear preferentemente la Plataforma de Compras Electrónicas, hasta en tanto se concluyan las adecuaciones al sistema electrónico de



contrataciones gubernamentales CompraNet.<sup>1</sup> Para el cumplimiento de lo anterior el 25 de junio de 2010 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2011, publicado el 7 de diciembre de 2010, ratifica en su Artículo 21 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2012, publicado el 12 de diciembre de 2011, ratifica en su Artículo 22 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2013, publicado el 27 de diciembre de 2012, ratifica en su Artículo 18 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal 2014, publicado el 03 de diciembre de 2013 ratifica en su Artículo 19 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010.

El avance del programa de Cadenas Productivas correspondiente al 3er. Trimestre de 2017 se elaboró al amparo del artículo Segundo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Este programa procura mejorar la relación de las instituciones públicas con proveedores y contratistas, inyectando transparencia en sus procesos de compra y pago; asimismo, ofrece un mecanismo ágil de financiamiento, al cobrar por anticipado las ventas de bienes, servicios y obra pública contratada por el Gobierno Federal, a la vez que se permite que los proveedores y contratistas tengan acceso a información, capacitación y financiamiento.

## **2. Resumen Ejecutivo de Avances**

Respecto a la incorporación al Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal, al cierre del 3er. Trimestre del 2017, 273 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto han firmado el Convenio de Adhesión y 267 han publicado sus cuentas por pagar en el programa.

En relación al registro y operación, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2017, las Dependencias y Entidades registraron cuentas por pagar equivalentes a 176,161 mdp en 867,596 documentos de pago, de los cuales 3,757 proveedores han ejercido el beneficio del cobro anticipado a través de 206,651 documentos, por un monto de 55,183 mdp, es decir, el 31% del monto registrado se operó en factoraje.

Respecto al costo que pagaron los proveedores en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2017 al cobrar anticipadamente sus facturas, éste equivale al 0.81% promedio de descuento del monto de la factura.

En el período referido 57,841 proveedores han contado con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal y 9,577 nuevos proveedores y contratistas fueron registrados en el Programa.

Desde que inició el Programa las Dependencias y Entidades han registrado en sus respectivas Cadenas Productivas 752,484 proveedores y contratistas, considerando que dichos proveedores y contratistas pueden pertenecer a más de una Cadena Productiva, el número de proveedores únicos registrados a la fecha es de 477,604.

<sup>1</sup> CompraNet 5.0 fue lanzado a finales de octubre de 2010.

### 3. Avance al 30 de septiembre de 2017

Al cierre del periodo se identificaron 83 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto que presentan un Nulo o Muy Bajo nivel de Registro de cuentas por pagar en Cadenas Productivas, 5 que presentan Bajo nivel de Registro y 183 con nivel de Registro Constante.

Nivel de Registro			
	Muy Bajo o Nulo	Bajo	Constante
Número	83	5	183
Porcentaje	31%	2%	68%

Información a septiembre 2017.

En relación a la implementación de las Modificaciones a las Disposiciones Generales a sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, publicadas en el DOF el lunes 6 de abril de 2009, el avance es el siguiente:

Respecto del numeral 8 consistente en la incorporación del Dígito Identificador que acredite el registro de la cuenta por pagar en Cadenas Productivas, se tiene un avance del 98% en la activación del campo.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Activación del Dígito Identificador			
	Organismos con Activación	Organismos en Implementación	Total
Registro de Dígito Identificador	267	6	273
Porcentaje	98%	2%	100%

Información a septiembre 2017.

Respecto del numeral 9 fracciones II y III; consistente en la incorporación de 4 nuevos campos en el registro de las cuentas por pagar en Cadenas Productivas, entre otros, la fecha de recepción del bien ó servicio, se reporta un avance del 91% en el registro por parte de las dependencias y entidades.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Registro de 4 Nuevos Campos			
	Organismos con Registro	Organismos en Implementación	Total
Registro de 4 Nuevos Campos	248	25	273
Porcentaje	91%	9%	100%

Información a septiembre 2017.



#### 4. Seguimiento

De acuerdo al numeral 21 de las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su Incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo, se presenta la información agregada conforme a los avances alcanzados:

##### I. El porcentaje de los Proveedores o Contratistas que usan Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Proveedores o Contratistas a los que se les han registrado cuentas por pagar, respecto al total de Proveedores y Contratistas de las Dependencias y Entidades.

Número de Proveedores incorporados / Número de Proveedores registrados (acumulado)			
Proveedores	Incorporados (Con publicación)	Registrados (Sin publicación)	Total
Número	57,841	694,643	752,484
Porcentaje	8%	92%	100%

Información a enero- septiembre 2017.

- b) La proporción de operaciones efectuadas respecto al número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

Número de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas por Dependencias y Entidades / Número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico			
	Documentos operados	Documentos sin operar	Total
Número	206,651	660,945	867,596
Porcentaje	24%	76%	100%

Información a enero- septiembre 2017.

- c) La proporción del monto total operado en Factoraje, respecto al monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje, en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

Monto total Operado / Monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico			
	Monto total operado	Monto total sin operar	Total
Millones de pesos	55,183	120,977	176,161
Porcentaje	31%	69%	100%

Información a enero- septiembre 2017.

**II. La participación de las Dependencias y Entidades en Cadenas Productivas:**

- a) La proporción de Dependencias y Entidades que han registrado Proveedores en Cadenas Productivas respecto al total de Dependencias y Entidades.

Número de Dependencias y Entidades con registros de proveedores en Cadenas Productivas / Total de Dependencias y Entidades			
	Con Registro	En proceso	Total
Número	272	1	273
Porcentaje	99%	1%	100%

Información a enero- septiembre 2017.

- b) La proporción de operaciones realizadas en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al total de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas.

Número de Operaciones de Dependencias y Entidades / Total de Operaciones efectuadas en Cadenas Productivas			
	Operaciones de dependencias y entidades 3er. trimestre 2017	Operaciones en otras Cadenas 3er. trimestre 2017	Total
Número	206.651	1.533.202	1.739.853
Porcentaje	12%	88%	100%

Información a enero- septiembre 2017.

- c) La proporción del monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico de las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico en todas las Cadenas Productivas.

Monto total de Factoraje o Descuento Electrónico de las Dependencias y Entidades / Monto total de Factoraje o Descuento en Cadenas Productivas			
	Monto de operación de dependencias y entidades	Monto de operación en otras Cadenas	Total
Millones de pesos	55,183	99,878	155,062
Porcentaje	36%	64%	100%

Información a enero- septiembre 2017.

- d) Costo del Financiamiento.

Durante el período enero – septiembre de 2017, el costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico en Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades fue del 0.81% para los proveedores.



---

## 5. Autoevaluación

En el tercer trimestre se operaron 55,183 mdp lo cual representa el 31% de lo publicado en este periodo, dicha operación fue ejercida por 3,757 proveedores.

Por otra parte 45,573 proveedores únicos, contaron con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal.

El costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico para los proveedores fue de 0.81%.



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**  
**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017.**

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>			
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Chapingo	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Bajo
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	Firmado	Realizada	Nulo
Agencia Espacial Mexicana	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal de Telecomunicaciones	Firmado	Realizada	Nulo
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Mexicano del Transporte	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Conacyt</b>			
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	Firmado	Realizada	Nulo
El Colegio de la Frontera Sur	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Defensa Nacional</b>			
Secretaría de la Defensa Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Desarrollo Social</b>			
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Firmado	Realizada	Nulo
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Economía</b>			
Comisión Federal de Competencia	Firmado	Realizada	Nulo
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal del Consumidor	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Educación Pública</b>			
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	Firmado	Realizada	Nulo
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Energía</b>			
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Reguladora de Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	Firmado	Realizada	Nulo
Luz y Fuerza del Centro	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Petroquímica	Firmado	Realizada	Bajo
Pemex Refinación	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	Firmado	Realizada	Nulo
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Gobernación</b>			
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Migración	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Firmado	Realizada	Nulo
Talleres Gráficos de México	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	Firmado	Realizada	Nulo



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**  
**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO**  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	Firmado	Realizada	Bajo
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Marina Armada de México</b>			
Secretaría de Marina	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
Comisión Nacional Forestal	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Reforma Agraria</b>			
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de la Reforma Agraria	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Salud</b>			
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Bioética	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital General de México	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Juárez de México	Firmado	Realizada	Bajo
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Firmado	Realizada	Bajo
Instituto de Geriátrica	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Firmado	Realizada	Nulo
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Firmado	Realizada	Nulo
SuperISSSTE	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>			
Consejo de Menores	Firmado	Realizada	Nulo
Policía Federal Preventiva	Firmado	Realizada	Nulo
Prevención y Readaptación Social	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
2º. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Turismo</b>			
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Turismo	Firmado	Realizada	Nulo

\* El criterio de agrupación es Nulo en caso de no contar con registro de cuentas por pagar, Muy Bajo si se registran menos de 10 documentos, Bajo si se registran entre 10 y 20 documentos.

Nota 1. Transportadora de Sal, S.A. de C.V. no se incluye como NULO porque publica a través de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Nota 2. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía antes llamada Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>												
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	4,025	562	2,829	153,538,824.08	1	9	2,600	142,634,201.76	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	1,127	125	567	29,702,405.99	34	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio de Postgraduados	3,669	856	5,234	231,830,333.39	0	1	354	23,566,706.66	118	9,340,518.69	25,882.15	9,314,636.54
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (SAGARPA)	305	53	301	18,513,715.97	32	7	163	12,152,148.32	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	1,268	101	396	136,417,353.34	0	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	276	1	1	121,076.16	74	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido	1,638	74	619	12,527,091.37	9	7	265	3,363,292.60	8	346,161.95	825.86	345,336.09
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	4	1	2	45,483.80	30	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	1,842	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Pesca	1,185	181	616	172,455,511.97	8	6	176	35,179,221.80	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	3,001	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	794	149	1,095	19,191,663.31	4	2	101	1,567,812.20	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	12,138	1,951	13,151	646,587,522.16	2	8	9,726	315,721,762.79	130	15,774,885.79	33,119.19	15,741,766.60
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	329	29	124	37,497,429.43	21	10	90	30,227,168.82	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	243	63	160	5,391,383.00	8	3	54	1,172,279.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1,700	136	940	706,248,504.81	0	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Chapingo	177	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00



**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Comunicaciones y Transportes</b>												
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	863	58	192	64,526,636.97	10	12	190	64,215,295.97	86	41,125,536.91	149,783.84	40,975,753.07
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	307	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	609	45	104	12,358,810.63	1	1	8	1,216,164.12	1	369,739.51	1,279.31	368,460.20
Administración Portuaria Integral de Ensenada	1,558	195	767	57,576,708.01	5	1	2	21,516.74	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	1,123	127	642	20,457,000.60	4	10	636	20,337,708.18	76	3,496,373.74	8,450.57	3,487,923.17
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	2,041	227	1,249	190,090,650.84	1	2	85	69,943,613.52	50	58,121,617.23	141,350.91	57,980,266.32
Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V.	1,865	225	1,062	168,407,282.11	2	10	972	115,729,805.48	215	61,373,408.63	234,382.72	61,139,025.91
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	1,669	124	1,190	45,816,203.11	8	6	1,054	43,307,313.97	59	18,930,845.04	30,260.16	18,900,584.88
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	598	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	640	12	19	1,812,948.73	26	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	1,010	143	610	19,818,418.78	2	5	357	10,714,478.95	38	4,670,064.74	10,964.62	4,659,100.12
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	1,021	132	1,024	67,401,790.64	0	7	978	66,078,013.67	35	6,886,534.49	13,873.26	6,872,661.23
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	907	71	289	18,176,243.42	9	10	289	18,176,243.42	26	7,719,135.99	18,148.60	7,700,987.39
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	1,292	133	848	88,537,504.87	14	5	479	50,756,598.78	32	4,327,434.51	13,330.81	4,314,103.70
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	1,984	421	2,928	2,040,975,281.10	2	8	2,808	904,154,790.43	1,254	452,926,813.25	1,041,836.93	451,884,976.32
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	1,069	131	697	20,821,299.05	11	6	576	13,748,789.69	64	4,819,860.16	8,805.67	4,811,054.49
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,414	210	2,564	3,353,516,657.20	17	8	2,372	3,010,235,532.66	400	595,283,659.33	1,358,188.11	593,925,471.22

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	930	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Agencia Espacial Mexicana	20	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	4,733	488	8,441	3,845,703,859.05	21	1	421	400,335,805.13	167	358,910,508.80	832,621.23	358,077,887.57
Comisión Federal de Telecomunicaciones	317	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	349	55	1,118	835,883,322.80	6	10	888	430,012,814.07	15	7,057,027.50	29,217.99	7,027,809.51
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	820	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Transporte	550	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T)	13,188	526	4,055	2,340,260,764.04	2	14	3,950	4,109,274.87	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Postal Mexicano	885	63	625	224,993,615.51	12	3	130	73,448,501.03	35	8,597,984.44	28,947.43	8,569,037.01
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	3,447	789	5,488	161,833,464.70	8	6	984	4,952,035.85	0	0.00	0.00	0.00
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	151	11	59	6,478,561.61	29	8	58	6,462,321.61	0	0.00	0.00	0.00
Telecomunicaciones de México	5,543	163	604	231,323,566.52	5	7	419	227,062,972.60	35	2,105,214.47	5,628.20	2,099,586.27
<b>Conacyt</b>												
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	1,531	114	505	9,568,917.29	14	3	46	581,616.90	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C.	2,952	541	3,913	91,971,996.90	18	2	771	7,993,297.70	99	850,089.82	1,723.98	848,365.84
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	1,792	231	920	17,255,085.60	5	9	407	10,401,759.92	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	1,073	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.	352	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en	454	18	192	5,675,712.11	12	8	116	3,103,961.93	4	111,403.45	415.54	110,987.91



PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Matemáticas, A.C.												
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	427	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Química Aplicada	1,942	245	2,460	31,141,536.97	0	6	727	3,906,381.00	49	157,474.58	690.00	156,784.58
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	171	28	702	4,640,469.80	13	16	625	4,192,071.15	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	2,669	228	901	21,223,102.95	0	6	901	21,223,102.95	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	4,108	139	702	11,993,919.22	16	6	414	6,758,378.78	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	744	149	786	9,973,374.54	25	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	216	67	250	8,434,145.26	29	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ciatec, A.C.	2,626	418	2,033	112,262,199.49	38	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ciateq, A.C.	4,336	445	2,237	90,000,635.40	6	28	2,009	80,160,716.61	599	16,238,493.59	179,894.39	16,058,599.20
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	2,933	195	749	27,340,693.06	5	11	553	19,417,270.65	89	1,708,483.67	7,967.86	1,700,515.81
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	1,588	312	1,668	37,297,065.12	0	13	1,668	37,297,065.12	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Sur	75	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	364	26	91	5,402,158.69	1	19	90	5,298,559.09	8	1,158,038.36	7,269.48	1,150,768.88
El Colegio de San Luis, A.C.	683	42	447	5,218,952.50	40	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnología de la Información y Comunicación	301	13	129	165,780,972.96	0	124	129	165,780,972.96	130	164,198,036.76	7,027,315.48	157,170,721.28
Instituto de Ecología, A.C.	1,627	283	1,692	42,650,749.65	10	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	970	171	1,479	30,352,927.11	9	10	1,127	21,316,243.81	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	173	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	623	35	273	1,688,790.59	4	14	272	1,667,608.99	43	228,358.26	722.13	227,636.13

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>												
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	257	27	217	9,263,899.38	3	12	149	6,760,318.46	0	0.00	0.00	0.00
<b>Defensa Nacional</b>												
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	819	163	1,760	62,314,411.03	1	3	416	32,319,709.59	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Defensa Nacional	1,372	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>												
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	77	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	498	85	421	77,498,858.78	11	6	352	1,470,005.26	0	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional de Prospera	1,564	50	212	246,489,064.87	20	6	212	39,263,502.62	0	0.00	0.00	0.00
Programa de Inclusión Social	1,454	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano	1,454	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Oportunidades	18,168	2,308	55,396	12,781,285,676.97	4	28	25,311	10,452,988,804.22	20,848	9,248,063,306.87	103,384,600.33	9,144,678,706.54
DICONSA, S.A. de C.V.	625	39	169	32,318,104.77	6	6	129	26,371,633.89	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	215	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	529	76	583	27,757,156.68	3	11	583	27,757,156.68	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Desarrollo Social	105	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	7,129	265	3,486	366,733,319.98	47	0	12	339,286.28	0	0.00	0.00	0.00
Liconsas, S.A. de C.V.	3,414	158	3,521	1,003,354,005.62	95	4	3	7,719,052.96	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Desarrollo Social	3,414	158	3,521	1,003,354,005.62	95	4	3	7,719,052.96	0	0.00	0.00	0.00
<b>Economía</b>												
Cadena 1	21	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Transportadora de Sal, S.A. de C.V.	2,052	313	1,300	45,575,514.13	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Metrología	342	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Competencia	211	24	86	4,680,863.43	72	5	22	1,590,048.71	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	813	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	837	81	387	18,050,019.49	1	0	10	879,617.01	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Fomento Minero	760	69	1,028	64,538,368.48	89	5	593	25,050,628.64	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la												



**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACION EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Propiedad Industrial</b>												
Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	1,687	324	2,597	46,629,962.43	1	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal del Consumidor	1,437	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
ProMéxico	653	84	650	108,605,652.22	11	17	650	108,605,652.22	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Economía	7,004	611	5,181	847,736,367.90	5	8	1,032	4,381,654.79	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Geológico Mexicano	2,494	408	1,928	111,307,238.25	5	3	557	59,342,540.58	0	0.00	0.00	0.00
<b>Educación Pública</b>												
Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	1,142	95	1,560	540,678,095.08	10	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Capacitación Cinematográfica	880	195	1,314	11,945,909.82	5	15	1,314	11,945,909.82	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	1,242	136	1,547	26,813,428.53	2	11	1,465	25,248,658.87	5	1,114,250.20	2,358.25	1,111,891.95
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.	5,576	31	129	3,537,078.85	5	10	58	3,221,661.19	52	2,322,194.53	12,090.90	2,310,103.63
Colegio de Bachilleres	966	65	143	34,739,458.16	33	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	932	72	809	79,122,048.08	0	7	22	8,500,403.82	0	0.00	0.00	0.00
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	35	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	442	50	120	26,200,442.02	0	7	120	26,200,442.02	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	1,234	391	4,714	261,636,405.05	0	31	4,683	257,902,894.17	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	1,651	211	3,525	2,263,733,442.78	19	13	3,525	2,263,733,442.78	1,056	155,731,548.57	634,038.23	155,097,510.34
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	1,602	305	866	37,571,077.34	2	24	819	36,583,403.73	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	904	105	427	112,260,435.60	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	616	1	73	213,073.60	16	10	73	213,073.60	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Normalización y Certificación de	535	64	488	25,509,520.44	23	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00



PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Competencias Laborales												
Educal, S.A. de C.V.	990	25	402	4,531,459.41	0	37	386	4,348,530.41	384	4,241,821.52	39,100.07	4,202,721.45
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	1,499	110	415	29,604,031.85	9	6	25	2,804,356.73	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	964	6	7	172,972.51	0	20	7	172,972.51	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cultura Económica	4,611	871	2,881	149,018,912.43	3	1	8	802,232.01	0	0.00	0.00	0.00
IPN / Estación de Televisión XE IPN Canal Once	3,820	479	4,709	86,791,337.36	0	7	7	794,978.52	0	0.00	0.00	0.00
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	343	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto FONACOT (Proveedores)	3,652	492	3,522	1,310,524,393.92	0	9	3,305	1,182,899,317.17	254	202,313,687.38	528,153.71	201,785,533.67
Instituto Mexicano de Cinematografía	1,758	432	1,735	70,087,131.96	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Juventud	924	115	872	48,338,980.06	6	15	870	48,275,421.46	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Radio	1,145	346	2,575	38,046,543.62	1	10	2,575	38,046,543.62	23	254,055.36	1,219.99	252,835.37
Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,576	180	996	318,442,628.72	4	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	7,771	2,553	11,495	511,449,884.66	28	15	8,076	341,779,453.52	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	922	79	279	40,468,822.84	38	0	1	80,178.61	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	517	55	148	14,822,711.76	7	1	4	308,568.86	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional del Derecho de Autor	285	44	217	1,995,249.29	3	17	216	1,984,948.49	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,578	84	1,164	317,310,444.07	47	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,507	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Politécnico Nacional	7,808	1,634	17,246	1,163,205,804.49	20	6	11,222	477,056,833.28	868	37,795,052.70	72,896.29	37,722,156.41
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN	303	42	193	32,485,426.51	1	13	181	30,102,829.63	0	0.00	0.00	0.00
Radio Educación	718	68	171	2,027,621.47	22	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Cultura	11,051	2,150	12,000	686,761,278.85	14	24	11,687	675,360,695.98	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Educación Pública	6,782	691	9,498	3,842,609,589.21	34	6	1,904	1,737,172,871.94	17	172,022.80	1,488.14	170,534.66



**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACION EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs:	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	1,869	215	932	43,040,222.62	0	3	55	1,929,992.55	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	295	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Pedagógica Nacional	1,706	62	217	20,692,013.34	7	21	217	20,692,013.34	0	0.00	0.00	0.00
<b>Energía</b>												
CFE (Oficinas Centrales)	73,867	3,590	22,593	10,725,866,177.66	4	10	19,269	9,115,144,057.28	9,885	6,713,779,728.19	25,353,893.10	6,688,425,835.09
Cía. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	1,059	59	1,173	100,213,912.36	9	10	1,046	97,433,574.21	648	73,742,933.66	213,254.97	73,529,678.69
Comisión Nacional de Hidrocarburos	146	23	125	83,808,064.37	14	6	125	83,808,064.37	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	555	115	474	13,431,316.98	8	5	255	9,803,720.66	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	68	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Reguladora de Energía	253	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Petróleo	4,317	266	2,171	162,230,050.00	4	16	2,171	162,230,050.00	378	33,170,040.73	136,065.00	33,033,975.73
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	1,645	174	1,901	60,366,990.59	0	0	5	852,197.92	5	852,197.92	2,264.78	849,933.14
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	1,111	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Luz y Fuerza del Centro	706	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	2,189	25	53	4,690,025.35	10	8	40	4,091,901.81	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Exploración y Producción	11,916	579	46,758	38,531,683,239.08	3	64	46,732	34,665,610,557.34	17,116	13,154,294,742.22	228,537,497.74	12,925,757,244.48
Pemex Logística	2,690	418	19,219	2,747,199,752.18	10	41	16,291	2,212,545,412.83	9,576	263,252,426.85	3,473,410.00	259,779,016.85
Pemex Petroquímica	3,314	3	16	468,682.04	7	15	16	421,813.84	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Refinación	47,390	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	11,797	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Petróleo Mexicanos	22,012	427	14,213	1,608,026,645.46	5	15	14,212	1,446,909,797.72	1,199	228,859,331.85	891,157.68	227,968,174.17
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	284	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Energía	889	87	474	113,288,487.75	21	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Función Pública</b>												

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	1,022	176	495	122,193,098.84	9	4	319	85,128,418.67	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Función Pública	4,806	982	3,079	150,979,351.30	9	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Gobernación</b>												
Archivo General de la Nación	317	19	40	11,031,553.00	4	2	10	2,385,790.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	357	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Migración	300	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Gobernación	3,937	195	711	955,635,290.79	0	7	27	11,368,370.73	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	473	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Talleres Gráficos de México	420	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda y Crédito Público</b>												
Agroasemex, S.A.	1,031	156	781	44,508,292.70	34	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	3,376	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.	2,042	263	1,337	158,771,067.27	10	13	1,211	145,400,952.61	183	26,956,519.90	101,342.13	26,855,177.77
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	2,134	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional Del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada, S.N.C.	1,134	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Casa de Moneda de México	1,786	402	4,629	1,883,097,644.80	33	1	567	66,951,718.10	71	3,769,959.06	7,224.99	3,762,734.07
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	1,503	363	1,616	492,998,940.36	3	4	155	74,894,411.72	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	30	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	774	153	526	69,703,862.00	9	5	44	3,865,206.00	1	91,604.00	356.87	91,247.13
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,591	350	2,247	136,997,275.82	19	8	1,743	112,978,433.54	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de	840	135	802	55,720,756.84	133	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00



**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Servicios Financieros												
Financiera Rural	950	125	919	470,571,238.57	14	12	642	289,983,099.38	43	10,596,364.79	62,473.07	10,533,891.72
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	221	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	8,202	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	584	5	17	992,715.82	0	6	17	992,715.82	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Mujeres	917	135	475	92,885,887.30	4	7	456	82,420,197.28	37	4,273,473.45	7,756.25	4,265,717.20
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	789	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	458	69	557	61,697,277.48	10	7	494	53,870,928.74	28	1,527,629.77	3,245.96	1,524,383.81
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	2,207	200	1,087	439,587,410.19	1	10	1,087	439,587,410.19	122	250,716,077.74	603,613.10	250,112,464.64
Nacional Financiera, S.N.C.	2,105	374	2,437	354,869,502.43	8	12	2,192	329,747,981.52	337	28,070,697.23	92,004.31	27,978,692.92
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	420	19	57	14,766,963.34	1	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	141	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pronósticos para la Asistencia Pública	1,161	94	382	526,428,139.33	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,276	310	1,732	711,807,768.60	12	8	960	530,910,863.14	84	50,590,442.11	172,227.43	50,418,214.68
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	28	7	23	1,220,558.38	0	6	23	1,220,558.38	0	0.00	0.00	0.00
Servicio de Administración Tributaria	5,992	164	488	122,238,679.80	2	12	405	88,068,676.94	57	20,871,469.41	83,589.06	20,787,880.35

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,337	315	2,780	569,205,535.64	15	0	1	15,664,408.08	0	0.00	0.00	0.00
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	975	94	676	92,139,138.10	0	4	88	5,391,563.89	0	0.00	0.00	0.00
<b>Marina Armada de México</b>												
Secretaría de Marina	11,310	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>												
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,513	237	1,175	56,851,996.10	21	9	799	20,769,499.57	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Agua	7,678	415	4,120	856,736,746.29	1	4	5	1,374,549.89	2	1,180,164.98	2,917.93	1,177,247.05
Comisión Nacional Forestal	10,976	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	3,021	324	1,475	113,652,841.19	10	2	10	123,840.98	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ecología	1,355	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	1,542	1	4	1,254,197.79	0	7	4	1,254,197.79	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	385	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,772	136	1,348	290,283,695.67	27	4	24	12,266,674.19	0	0.00	0.00	0.00
<b>Presidencia de la República</b>												
Presidencia de la República	923	89	586	274,854,344.69	49	6	4	148,292.64	1	37,073.16	83.75	36,989.41
<b>Procuraduría General de la República</b>												
Instituto Nacional de Ciencias Penales	492	57	171	14,851,217.45	27	10	119	10,741,351.78	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría General de la República (PGR)	5,993	365	1,928	1,851,133,545.20	0	11	1,909	1,835,460,815.14	0	0.00	0.00	0.00
<b>Reforma Agraria</b>												
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	48	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Agraria	52	8	61	7,367,376.25	57	6	35	6,131,865.46	0	0.00	0.00	0.00
Registro Agrario Nacional	934	10	156	197,316,664.30	0	11	151	188,488,905.42	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Reforma Agraria	1,736	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Relaciones Exteriores</b>												
Secretaría de Relaciones Exteriores	2,849	297	1,601	983,796,894.50	2	3	6	47,265,163.49	4	47,016,178.49	143,517.53	46,872,660.96
<b>Salud</b>												
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	252	5	9	22,314.89	0	13	9	22,314.89	0	0.00	0.00	0.00



PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACION EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	127	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	183	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	289	32	329	9,488,022.95	27	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Trasplantes	116	12	89	1,153,951.65	25	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	840	49	372	325,056,120.34	6	3	79	215,570,819.48	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	54	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	367	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	669	118	1,819	316,662,955.66	4	5	844	219,482,922.10	100	53,443,802.24	92,293.24	53,351,509.00
Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,310	174	1,413	32,038,718.43	46	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,438	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	653	70	313	9,774,736.05	5	6	196	6,250,439.11	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Bioética	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	550	40	1,197	57,391,873.05	43	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital General de México	423	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital General Dr. Manuel Gea González	677	42	206	194,329,538.01	13	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,751	12	53	14,892,238.61	89	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Juárez de México	524	9	16	1,245,457.14	40	19	16	1,245,457.14	16	1,245,457.14	6,393.94	1,239,063.20
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtápaluca	27	16	1,823	235,595,405.11	34	7	1,823	235,595,405.11	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	679	89	3,681	297,913,834.33	18	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	180	2	13	14,289,142.91	4	38	13	14,289,142.91	13	14,289,142.91	147,053.29	14,142,089.62

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	845	273	2,626	538,805,725.02	33	4	1	918.72	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Geriátria	6	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Seguro Social(Centralizado)	104,108	8,839	398,248	37,615,588,171.80	0	13	348,554	30,352,790,930.25	131,813	11,837,625,575.75	41,191,950.37	11,796,433,625.38
Instituto Nacional de Cancerología	1,973	217	781	529,686,209.08	18	5	277	102,738,272.30	25	18,493,487.94	60,087.90	18,433,400.04
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chavez	1,435	389	9,066	460,069,947.73	6	12	6,140	204,006,252.30	1,683	63,426,162.95	241,690.62	63,184,472.33
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,406	560	12,164	495,883,312.99	3	6	5,623	235,520,735.83	1,528	63,328,364.30	227,208.32	63,101,155.98
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,419	320	2,127	388,606,261.19	9	7	1,053	111,749,531.94	166	11,121,617.69	43,106.67	11,078,511.02
Instituto Nacional de Medicina Genómica	627	98	575	18,119,588.69	42	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	523	95	451	95,134,237.98	56	0	1	40,955.04	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Pediatría	1,183	255	2,218	500,160,162.97	9	0	115	19,866,443.15	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1,231	243	894	190,832,124.56	3	6	835	150,414,055.03	34	30,549,650.20	94,589.97	30,455,060.23
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	315	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Rehabilitación	1,206	189	2,177	302,347,703.47	24	2	143	76,317,029.64	143	76,317,029.64	550,670.91	75,766,358.73
Instituto Nacional de Salud Pública	1,498	15	47	4,992,834.07	22	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Issste Tesorería	6,140	1,165	11,684	20,080,667,430.54	0	12	11,684	20,080,667,430.54	3,980	11,051,462,779.57	31,826,199.45	11,019,636,580.12
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	651	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Salud	5,703	395	2,700	528,470,891.78	24	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicios de Atención Psiquiátrica	847	254	2,373	78,511,458.81	6	7	253	4,021,494.86	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional para el Desarrollo	367	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00



**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Integral de la Familia</b>												
SuperSSSTE	1,280	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>												
Consejo de Menores	78	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Policía Federal Preventiva	558	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Prevención y Readaptación Social	354	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública	986	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado	140	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio de Protección Federal												
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	122	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Trabajo y Previsión Social</b>												
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	288	21	79	1,787,287.58	3	7	22	403,985.97	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Vivienda	748	45	262	67,136,554.95	6	8	245	65,908,062.20	0	0.00	0.00	0.00
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	173	24	203	7,274,816.38	1	6	3	37,099.84	0	0.00	0.00	0.00
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	14,136	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	474	90	742	36,778,125.37	51	7	12	2,969,959.26	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	4,917	242	978	596,644,133.14	26	3	3	208,746.70	1	25,000.00	86.46	24,913.54
2º Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	9,235	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Turismo</b>												
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	102	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	4,742	77	400	113,410,441.66	54	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	1,482	250	551	150,453,187.98	121	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	1,090	220	2,306	67,988,991.46	17	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00



**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	3,145	215	3,873	715,635,411.33	14	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Turismo	1,440	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Gran Total.</b>	<b>752,484</b>	<b>57,841</b>	<b>3,873</b>	<b>176,161,498,786.59</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>615,509</b>	<b>128,846,531,846.13</b>	<b>206,651</b>	<b>55,633,818,769.43</b>	<b>450,258,069.12</b>	<b>55,183,560,700.31</b>

## XIV. AVANCE A JUNIO DE 2017 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

### PRESENTACIÓN

#### ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

**Artículo 55 Bis 1.** Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

*“III. En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.”*

#### NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (NAFIN)

##### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Con el propósito de cumplir con su objetivo como banco de desarrollo, NAFIN continuará con una gestión orientada al impacto económico y social de los apoyos, manteniendo su sustentabilidad financiera de largo plazo, facilitando el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyME's), emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como contribuyendo a la formación de mercados financieros permitiendo impulsar la innovación, apoyar la productividad, la competitividad, el mantenimiento de empleos y el crecimiento regional a través de la oferta de productos de los programas de crédito y garantías.

**Otorgamiento de Crédito.** El Otorgamiento Total Programado para 2017 es de 636,963 millones de pesos (mdp), de los cuales el 98.6 por ciento se destinarán al Sector Privado y el restante 1.4 por ciento al Sector Público. Dado lo anterior, el Otorgamiento de Crédito Programado asciende a 357,861 mdp y el de Garantías a 279,102 mdp.

El Otorgamiento Total de Crédito de enero a junio de 2017 fue de 138,846 mdp, 38.8 por ciento en relación a su Programa Anual Autorizado. Respecto al mismo período del año anterior, se tuvo un decremento del 1.8 por ciento debido principalmente a la disminución registrada por la baja en la revolvencia del Crédito de Corto Plazo de Segundo Piso en Cadenas Productivas.

**Recuperación de Cartera.** De enero a junio de 2017 fue de 148,446 mdp, el avance del ejercicio con respecto del Programa Anual Autorizado es del 46.9 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior se tuvo un crecimiento de 6.4 por ciento. Lo anterior debido principalmente a la dinámica del Otorgamiento de Crédito.

**Financiamiento Neto.** A junio de 2017, fue de -9,600 mdp, como resultado de la derrama de crédito por 138,846 mdp y una recuperación de 148,446 mdp. Este financiamiento se compone principalmente por -8,580 mdp de la Cartera de Crédito con el Sector Privado.

**Otorgamiento de Garantías.** A junio de 2017, fue de 97,683 mdp, con un avance del ejercicio con respecto al Programa Anual Autorizado de 35.0 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior, se tuvo un decremento del 21.1 por ciento debido principalmente a la disminución

registrada en el Crédito Garantizado por los intermediarios financieros, en virtud de que las Disposiciones de Crédito Revolvente han disminuido significativamente y en su lugar han aumentado las Disposiciones de Crédito Simples con un mayor plazo.

NAFIN PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>357,861</b>	<b>0</b>	<b>133,938</b>	<b>138,846</b>	<b>-1.8</b>	<b>38.8</b>
<b>Sector Público</b>	<b>9,117</b>	<b>0</b>	<b>2,000</b>	<b>1,000</b>	<b>-52.6</b>	<b>11.0</b>
Primer Piso	9,117	0	2,000	1,000	-52.6	11.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>348,745</b>	<b>0</b>	<b>131,938</b>	<b>137,846</b>	<b>-1.0</b>	<b>39.5</b>
Primer Piso	21,358	0	9,078	2,291	-76.1	10.7
Segundo Piso	327,387	0	122,860	135,556	4.5	41.4
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>316,666</b>	<b>0</b>	<b>132,188</b>	<b>148,446</b>	<b>6.4</b>	<b>46.9</b>
<b>Sector Público</b>	<b>1,537</b>	<b>0</b>	<b>135</b>	<b>2,020</b>	<b>**</b>	<b>131.4</b>
Primer Piso	1,537	0	135	2,020	**	131.4
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>315,129</b>	<b>0</b>	<b>132,054</b>	<b>146,426</b>	<b>5.1</b>	<b>46.5</b>
Primer Piso	10,360	0	5,005	2,873	-45.6	27.7
Segundo Piso	304,769	0	127,049	143,553	7.1	47.1
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>41,195</b>	<b>0</b>	<b>1,749</b>	<b>-9,600</b>	<b>**</b>	<b>-23.3</b>
<b>Sector Público</b>	<b>7,579</b>	<b>0</b>	<b>1,865</b>	<b>-1,020</b>	<b>-151.8</b>	<b>-13.5</b>
Primer Piso	7,579	0	1,865	-1,020	-151.8	-13.5
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>33,616</b>	<b>0</b>	<b>-116</b>	<b>-8,580</b>	<b>**</b>	<b>-25.5</b>
Primer Piso	10,998	0	4,073	-582	-113.6	-5.3
Segundo Piso	22,618	0	-4,189	-7,997	80.9	-35.4
<b>Otorgamiento de Garantías<sup>*/</sup></b>	<b>279,102</b>	<b>0</b>	<b>117,304</b>	<b>97,683</b>	<b>-21.1</b>	<b>35.0</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>279,102</b>	<b>0</b>	<b>117,304</b>	<b>97,683</b>	<b>-21.1</b>	<b>35.0</b>
Sin Fondeo	279,102	0	117,304	97,683	-21.1	35.0
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías<sup>*/</sup></b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

<sup>\*</sup> / Considera el Monto Garantizado y el Inducido.  
<sup>\*\*</sup> / Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Para el Ejercicio Presupuestal de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), autorizó a la Institución un presupuesto de Gasto Programable por 1,729 mdp.

El Gasto Programable ejercido al 30 de junio de 2017 ascendió a 591 mdp, representando un avance del 34.2 por ciento sobre el Presupuesto Autorizado:

**Servicios Personales.** A junio de 2017, fue de 449 mdp, lo que representa un avance de 44.4 por ciento respecto al Programa Anual de 1,011 mdp. El gasto realizado considera los compromisos contractuales con el personal, la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social (Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS); Instituto del Fondo Nacional de la



Vivienda para los Trabajadores, (INFONAVIT); Sistema de Ahorro para el Retiro, (SAR); e Impuesto sobre Nómina) y demás prestaciones otorgadas.

**Materiales y Suministros y Servicios Generales.** A junio de 2017, fue de 142 mdp, lo que representa un avance de 19.8 por ciento respecto al Programa Anual de 715 mdp. El gasto en estos capítulos (2000 y 3000) permitió cubrir las adquisiciones y servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional.

**Inversión Física.** A junio de 2017, fue de 0.6 mdp, lo que representa un avance de 32.1 por ciento respecto al programa anual de 1.9 mdp. El gasto permitió cubrir las necesidades por concepto de Equipo de Administración requerido por las áreas de la Institución.

El Presupuesto de Gasto Programable Ejercido presentó un decremento de 13.6 por ciento en términos reales sobre lo ejercido en el mismo período de 2016, el cual deriva principalmente:

**Servicios Personales.** Crecimiento de 35 plazas en estructura ocupada a junio 2017 (1,032 plazas) respecto de junio de 2016 (997 plazas), el impacto del aumento salarial a niveles operativos otorgado desde septiembre de 2016 del 3.1 por ciento y a mandos superiores del 2.1 por ciento otorgado en octubre de 2016.

**Materiales y Suministros y Servicios Generales.** En 2016, se llevó a cabo la transmisión de anuncios en tiempos comerciales de televisión y la renovación del contrato de infraestructura de cómputo el cual contempla la actualización tecnológica con infraestructura de última generación.

**Inversión Física.** Mayor gasto a junio 2017, en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, derivado de la adquisición de bienes requeridos para la renovación y modernización de equipo de oficina y equipo para servicio médico y guardería institucional.

NAFIN  
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Enero-Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente:</b>	<b>1,727</b>	<b>0</b>	<b>648</b>	<b>591</b>	<b>-13.6</b>	<b>34.2</b>
Servicios Personales	1,011	0	440	449	-3.3	44.4
Materiales y Suministros	11	0	4	3	-21.9	26.9
Servicios Generales	704	0	204	139	-35.6	19.7
<b>Inversión Física:</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>462.2</b>	<b>32.1</b>
Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles	2	0	0	1	432.7	32.1
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,729</b>	<b>0</b>	<b>648</b>	<b>591</b>	<b>-13.6</b>	<b>34.2</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El Saldo de la Cartera al Sector Privado a junio de 2017 fue de 348,105 mdp, integrado por Crédito Directo con 183,772 mdp, el cual se integra a su vez en Crédito de Primer Piso por 45,271 mdp, Segundo Piso 105,811 mdp y Cadenas Productivas 32,690 mdp, así como Crédito Inducido o Garantizado por 164,333 mdp. El Saldo de la Cartera al Sector Privado disminuyó 9.7 por ciento con respecto a diciembre 2016 y con relación a junio del año anterior se incrementó 2.9 por ciento.

El Saldo del Crédito Directo se redujo 10.5 por ciento con respecto a diciembre 2016 y con relación a junio del año anterior se incrementó 5.1 por ciento, mientras que el Saldo del Crédito Inducido disminuyó 8.7 por ciento con respecto al cierre de 2016 y con relación a junio del año pasado aumentó 0.6 por ciento.

En el Crédito de Primer Piso, se alcanzó un saldo de 45,271 mdp superior en 5,241 mdp con respecto a junio de 2016, principalmente por nuevos créditos otorgados a proyectos de financiamiento estructurado y proyectos sustentables. El Saldo de Crédito de Segundo Piso a junio se ubicó en 105,811 mdp, inferior en 5,837 mdp con respecto a diciembre de 2016. Dicho monto es superior en 15,127 mdp con respecto junio de 2016, principalmente por la cartera con bancos. El Saldo de Cadenas Productivas a junio se ubicó en 32,690 mdp, inferior en 1,021 mdp con respecto a junio de 2016, equivalente al 8.8 por ciento.

A junio, se apoyaron 279,852 beneficiados, que incluyen 107,800 empresas con financiamiento y 172,052 beneficiados con microcrédito.

De los 279,852 beneficiados con financiamiento, el 35.7 por ciento fueron clientes apoyados por primera vez en los últimos cinco años y con base en el tamaño promedio de éstos, se estima que se ha contribuido al mantenimiento de aproximadamente 559,000 empleos en el país.

**NAFIN**  
**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**  
(Millones de pesos)

Concepto	2016		2017	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>198,953</b>	<b>164,424</b>	<b>183,772</b>	<b>5.1</b>
<b>Crédito inducido</b>	<b>174,522</b>	<b>153,661</b>	<b>164,333</b>	<b>0.6</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>63,608</b>	<b>58,488</b>	<b>61,898</b>	<b>-0.5</b>
Sin fondeo	63,536	58,396	61,844	-0.4
Bursátiles	72	91	54	-44.2
<b>Saldo expuesto</b>	<b>110,914</b>	<b>95,173</b>	<b>102,435</b>	<b>1.2</b>
Por garantías y cadenas productivas sin fondeo	110,814	95,049	102,357	1.3
Por garantías bursátiles	100	125	78	-41.2
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>373,475</b>	<b>318,085</b>	<b>348,105</b>	<b>2.9</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

La operación de la Institución, responde a lo planteado para la banca de fomento en el Plan Nacional de Desarrollo, PND 2013 – 2018 dentro de la meta nacional “México Próspero”. En ésta se establecen objetivos y estrategias para democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, así como esquemas para fortalecer a la Banca de Desarrollo, que le permita ser una verdadera palanca del desarrollo nacional.

En el marco de los grandes ejes rectores planteados por el Gobierno Federal; NAFIN tiene el reto de seguir siendo una palanca de desarrollo económico y profundizar en las acciones que orienten y promuevan el crédito en mejores condiciones hacia prioridades productivas que estimulen el mercado interno, así como para detonar grandes proyectos regionales de interés, todo ello encaminado a impulsar un impacto económico y social para el país. Para ello, NAFIN ha concentrado su actuación en cuatro áreas:

- El desarrollo del sector empresarial y emprendedor.
- El desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables.
- El desarrollo de regiones y sectores prioritarios.
- El desarrollo de mercados financieros.



## BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Los productos y programas financieros a través de los cuales se canalizan los financiamientos de BANCOMEXT en primer piso tienen como propósito proporcionar apoyo directo a las empresas relacionadas con el comercio exterior mediante el Otorgamiento de Créditos y Operaciones Estructuradas, Factoraje de Exportación e Importación, Factoraje a Proveedores, Financiamiento de Inventarios, Servicio y Financiamiento de Cartas de Crédito, Otorgamiento de Garantías y Avales. También se ofrece Crédito Directo, Financiamiento Corporativo y Servicio de Cartas de Crédito con opción de provisión de fondos al Sector Público. En cuanto al financiamiento en Segundo Piso, se busca alcanzar un efecto multiplicador para la canalización de apoyos a través de Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios mediante el Otorgamiento de Créditos (descuento), otorgamiento de Garantías Automática, Selectiva, Ágil, de Autopartes y Garantía Comprador para intermediarios financieros en el extranjero, así como servicio de Cartas de Crédito con bancos en el extranjero.

**Otorgamiento de Crédito.** A junio de 2017, el Otorgamiento de Crédito total, respecto de junio 2016, muestra un incremento de 8,147 mdp, lo que se explica por una variación en el mismo sentido en el Otorgamiento al Sector Privado por 16,687 mdp, lo que se contrarresta con un menor Otorgamiento al Sector Público por 8,540 mdp. Durante el primer semestre de 2017, se observó un crecimiento mayor al mismo periodo de 2016, y se espera que, hacia el segundo semestre del año, el otorgamiento siga siendo superior y se alcancen a cumplir las metas fijadas para el cierre del año.

La Colocación del Crédito Total fue de 84,056 mdp, lo que representa un avance respecto del Programa Anual Autorizado y el Programa Anual Modificado del 58.2 por ciento y 49.1 por ciento respectivamente.

La colocación de Crédito al Sector Público fue de 287 mdp y al Sector Privado de 83,769 mdp. En este último destaca la Colocación de Crédito en Primer Piso por un monto de 68,967 mdp, lo que representa un avance respecto del Programa Anual Modificado de 54.6 por ciento.

**Recuperación de Cartera.** Por su parte en el periodo enero-junio de 2017 respecto del mismo periodo del año anterior, la Recuperación de Cartera total muestra un incremento de 20,662 mdp destacando el incremento en la recuperación del Sector Privado por 17,796 mdp mientras que la recuperación en el Sector Público se incrementó en 2,866 mdp.

La Recuperación de Cartera en el periodo enero-junio de 2017 fue de 84,964 mdp, participando el Sector Público con un monto de 3,759 mdp, lo que representa un avance del Programa Autorizado y el Programa Modificado de 75.3 por ciento y 57.2 por ciento, respectivamente. Por su parte, el Sector Privado registró una Recuperación de Cartera de 81,205 mdp, registrando un avance del Programa Anual Autorizado de 74.3 por ciento y de 58.0 por ciento con respecto al Programa Anual Modificado.

**Financiamiento Neto.** Como resultado de lo anterior, al cierre del primer semestre de 2017, el Financiamiento Neto se ubicó en -908 mdp, integrados por -3,472 mdp del Sector Público y 2,564 mdp del Sector Privado, representando conjuntamente un avance del -2.9 por ciento respecto del Programa Anual Autorizado y del -4.0 por ciento respecto del Programa Anual Modificado.

**Otorgamiento de Garantías.** Al cierre del primer semestre de 2017, el Otorgamiento de Garantías tiene un avance del 58.0 por ciento así como del 47.1 por ciento respecto del Programa Anual Autorizado y del Programa Anual Modificado respectivamente.

**BANCOMEXT**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>144,461</b>	<b>171,365</b>	<b>75,909</b>	<b>84,056</b>	<b>4.9</b>	<b>49.1</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>6,995</b>	<b>8,827</b>	<b>287</b>	<b>-96.9</b>	<b>4.1</b>
Primer Piso	0	6,995	8,827	287	-96.9	4.1
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>144,461</b>	<b>164,370</b>	<b>67,082</b>	<b>83,769</b>	<b>18.3</b>	<b>51.0</b>
Primer Piso	112,823	126,394	55,209	68,967	18.4	54.6
Segundo Piso	31,639	37,976	11,873	14,801	18.1	39.0
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>112,790</b>	<b>148,470</b>	<b>64,302</b>	<b>84,964</b>	<b>25.2</b>	<b>57.2</b>
<b>Sector Público</b>	<b>3,512</b>	<b>8,569</b>	<b>893</b>	<b>3,759</b>	<b>299.0</b>	<b>43.9</b>
Primer Piso	3,493	8,569	833	3,759	327.4	43.9
Segundo Piso	20	0	59	0	-100.0	-
<b>Sector Privado</b>	<b>109,278</b>	<b>139,901</b>	<b>63,409</b>	<b>81,205</b>	<b>21.3</b>	<b>58.0</b>
Primer Piso	80,956	105,041	54,249	67,100	17.2	63.9
Segundo Piso	28,322	34,860	9,160	14,105	45.9	40.5
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>31,671</b>	<b>22,896</b>	<b>11,607</b>	<b>-908</b>	<b>-107.4</b>	<b>-4.0</b>
<b>Sector Público</b>	<b>-3,512</b>	<b>-1,574</b>	<b>7,934</b>	<b>-3,472</b>	<b>-141.5</b>	<b>220.6</b>
Primer Piso	-3,493	-1,574	7,994	-3,472	-141.2	220.6
Segundo Piso	-20	0	-59	0	100.0	-
<b>Sector Privado</b>	<b>35,183</b>	<b>24,469</b>	<b>3,673</b>	<b>2,564</b>	<b>-33.9</b>	<b>10.5</b>
Primer Piso	31,866	21,353	960	1,868	84.4	8.7
Segundo Piso	3,316	3,116	2,713	696	-75.7	22.3
<b>Otorgamiento de Garantías**</b>	<b>26,553</b>	<b>32,713</b>	<b>16,210</b>	<b>15,407</b>	<b>-9.9</b>	<b>47.1</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>13,421</b>	<b>13,600</b>	<b>7,274</b>	<b>7,560</b>	<b>-1.5</b>	<b>55.6</b>
Sin Fondeo	13,421	13,600	7,274	7,560	-1.5	55.6
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>472</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**</b>	<b>13,132</b>	<b>19,113</b>	<b>8,936</b>	<b>7,375</b>	<b>-21.8</b>	<b>38.6</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>1,077</b>	<b>1,077</b>	<b>441</b>	<b>764</b>	<b>64.3</b>	<b>70.9</b>
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Durante el periodo enero-junio del año, el Gasto Programable se ha ejercido dentro de la programación establecida y de conformidad con los compromisos contractuales asumidos por los ejecutores del gasto mostrando un ejercicio por 513 mdp que representa un avance del 40.4 por ciento del Programa Modificado por 1,276 mdp.

**Servicios Personales.** Se han ejercido 313 mdp lo que representa un avance del 46.2 por ciento del Programa Modificado, agrupando sueldos, prestaciones y obligaciones de seguridad social asociadas a la plantilla de personal.



**Materiales y Suministros.** En el periodo enero – junio 2017 con un ejercicio de 2. mdp, se observó un avance del 29.0 por ciento dando cobertura a las necesidades institucionales de suscripciones, materiales y útiles de administración, insumos para los comedores ejecutivos, uso de combustibles y de papelería y útiles de escritorio.

**Servicios Generales.** Se tiene un gasto de 199 mdp con un avance del 33.7 por ciento, congruente con los compromisos contractuales asumidos en materia de servicios contratados y servicios requeridos para la operación del banco.

**Inversión Física.** El ejercicio del Programa de Inversión se realizará durante el segundo semestre.

El avance del Gasto Corriente y de Inversión Física tiene un ejercicio similar en el periodo enero-junio del ejercicio 2016, con una variación real de menos 1.7 por ciento.

**Servicios Personales.** Durante el primer semestre de 2017, se tiene una variación de 0.8 por ciento con respecto al mismo periodo en 2016 y obedece al crecimiento de la plantilla ocupacional y su repercusión en los diferentes conceptos de percepciones.

**Materiales y Suministros.** La variación de menos 3.2 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior, se debe al subejercicio en los rubros de suscripciones, materiales y útiles menores de oficina.

**Servicios Generales.** Respecto del Programa Modificado, se tiene un avance del 33.7 por ciento y se debe al menor ejercicio que se ha tenido en los servicios de comunicación social y publicidad, servicios informáticos y asesorías, estudios e investigaciones principalmente.

**BANCOMEXT  
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,276</b>	<b>1,271</b>	<b>495</b>	<b>513</b>	<b>-1.7</b>	<b>40.4</b>
Servicios Personales	677	677	294	313	0.8	46.2
Materiales y Suministros	5	5	2	2	-3.2	29.0
Servicios Generales	594	589	199	199	-5.5	33.7
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	5	0	0	-	0.0
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,276</b>	<b>1,276</b>	<b>495</b>	<b>513</b>	<b>-1.7</b>	<b>40.2</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Al cierre del junio 2017, el financiamiento al sector privado ascendió a 214,048 mdp, lo que implica un decremento del 2.1 por ciento y del 8.0 por ciento en términos reales respecto a junio y diciembre de 2016, respectivamente. El número de beneficiarios atendidos a junio 2017 ascendió a 2,332, un 19.0 por ciento más que la cifra registrada a junio 2016 la cual fue de 1,957.



**BANCOMEXT**  
**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**  
(Millones de pesos)

Concepto	2016		2017	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>184,384</b>	<b>162,663</b>	<b>172,851</b>	<b>0.0</b>
<b>Crédito inducido</b>	<b>41,053</b>	<b>43,077</b>	<b>41,197</b>	<b>-10.0</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>33,370</b>	<b>35,010</b>	<b>32,649</b>	<b>-12.3</b>
Sin fondeo	10,985	10,564	10,116	-9.9
Avales	1,130	1,679	1,602	-10.2
Otras Garantías (Cartas de Crédito)	21,255	22,768	20,932	-13.5
<b>Saldo expuesto</b>	<b>7,683</b>	<b>8,067</b>	<b>8,548</b>	<b>-0.3</b>
Por garantías sin fondeo	5,813	5,295	5,720	1.6
Por Avales	1,870	2,772	2,828	-4.0
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>225,437</b>	<b>205,740</b>	<b>214,048</b>	<b>-2.1</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

El Programa Institucional de BANCOMEXT fue elaborado a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y estrategias establecidas en el PND 2013 – 2018 y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE). Se encuentra sustentado en lo dispuesto en el artículo 2 de su Ley Orgánica, en los artículos 17 y 24 de la Ley de Planeación y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y, de acuerdo a la estrategia 4.2.4. del PND 2013 – 2018 y el objetivo 6 del PRONAFIDE. Lo anterior establece que BANCOMEXT debe actuar en un marco de política pública donde busque complementar las necesidades financieras de los sectores altamente exportadores y generadores de divisas que la Banca Privada no cubra de manera completa.

Derivado de las Reuniones de Planeación Estratégica y en aras de dar cumplimiento al objetivo, estrategias y líneas de acción que indica el PND 2013. – 2018 y Programa Institucional, se establecieron lineamientos internos para atender al mercado y población objetivo de BANCOMEXT. Dichos lineamientos se enfocan principalmente al Encadenamiento Productivo, Mejora al grado de integración y Diversificación de exportaciones.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de los programas sectoriales “Pro Auto” y “Mejora tu Hotel”, así como en el diseño de nuevos productos y programas piloto que coadyuven a la integración de empresas a las cadenas de valor.

Se implantó el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales como parte de las acciones para fortalecer al Banco en su papel socialmente responsable. Se ampliaron y modificaron los productos de naves industriales, crédito sindicado y garantías para el CAPEX (Inversiones en Bienes de Capital, por sus siglas en inglés), se establecieron 3 casos piloto en los programas de industrias químicas y plástico y automotriz, se puso en marcha el programa de reconversión de deuda y alargamiento de plazo, se autorizó el programa “Mejora tu Hotel Empresarial” y se establecieron casos piloto en la industria automotriz y naves industriales.

En conclusión, BANCOMEXT ha generado los cambios al interior de la Institución que permitan una mejor gestión del Banco acorde a las prácticas internacionales, ha desarrollado los programas y productos necesarios de acuerdo a la actual coyuntura que le permitan a las empresas mexicanas tener los instrumentos financieros adecuados, está en un proceso de evaluación y priorización de los productos de garantía que se apeguen más al mandato y que tengan un efecto multiplicador y



está diseñando productos adecuados para estimular el acceso de las empresas al Mercado de Valores.

Los resultados de los cinco indicadores institucionales a junio 2017 se presentan a continuación:

INDICADORES INSTITUCIONALES BANCOMEXT				
Nombre	Línea base	Dic 16	Jun 17	Meta 2018
Crecimiento de Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT al Sector Privado	100% (2013)	305%	290%	218%
Crecimiento del Crédito Directo e impulsado de BANCOMEXT adicional al crecimiento del PIB	1 (2013)	16.8	14.1	3.7
Financiamiento empresarial con mayor plazo (meses)	73 (2013)	101	103	80
Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT dirigido a Inversión	47% (2013)	88%	88%	50%
Atención a micros, pequeñas y medianas empresas	100% (2013)	91%	90%	80%

Fuente: BANCOMEXT

BANCOMEXT ha superado las metas propuestas para 2018; sin embargo, se tiene muy claro que el esfuerzo debe ser continuo para maximizar su impacto y su contribución a la economía, así como mantener la sólida posición de la Institución.

## BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

En concordancia con el PND 2013 - 2018, con las directrices y programas que de él emanan, al 30 de junio de 2017, BANOBRAS canalizó recursos crediticios directos por 16,367 mdp, destinados en su totalidad a operaciones por cuenta propia e indujo créditos a través de garantías por 2,730 mdp.

Al cierre del primer semestre de 2017, no se han hecho modificaciones al Programa Financiero 2017, el cual le fue autorizado a BANOBRAS mediante oficio 307-A.-4769 de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP el 19 de diciembre de 2016, por lo que los comentarios a las variaciones corresponden a dicho programa.

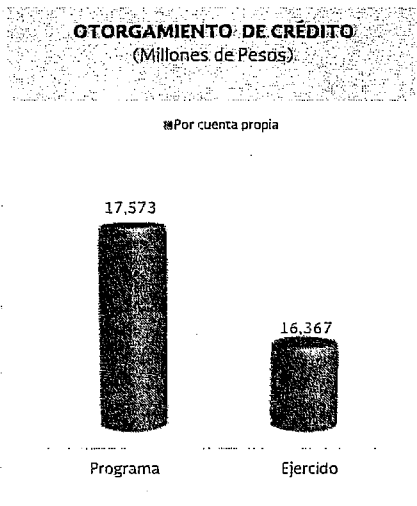
Las obras financiadas por BANOBRAS durante el periodo enero-junio de 2017, por un monto de 16,367 mdp, corresponden a diversas necesidades de infraestructura básica en los estados y municipios, así como proyectos de infraestructura carretera, la construcción y mantenimiento de centros penitenciarios dentro del programa de seguridad y justicia, proyectos de generación de energía plantas de tratamiento de aguas residuales, transporte urbano en apoyo a la ecología; así como los recursos para municipios con difícil acceso al crédito a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para obras de alumbrado público, equipamiento urbano, modernización catastral, urbanización, entre otras. De esta forma, BANOBRAS coadyuva a mejorar la calidad de vida de la población al financiar obras socialmente rentables.

**Otorgamiento de Crédito.** Al cierre del primer semestre de 2017 los recursos colocados por 16,367 representan el 26.4 por ciento de avance respecto a la meta programada y una variación real del 26.3 por ciento inferior a lo registrado a junio de 2016, derivado de operaciones no programadas como el apoyo a Petróleos Mexicanos (PEMEX).

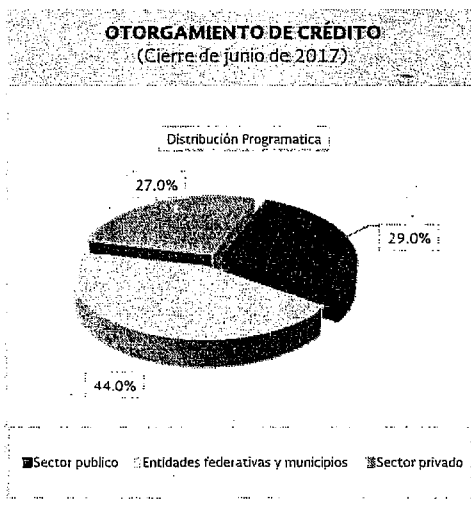
Para el periodo enero-junio 2017 se colocaron recursos por 200 mdp al Programa de Financiamiento BANOBRAS-FAIS, beneficiando a municipios en los estados de Chiapas, Colima,

México y Morelos. Los recursos fueron destinados para inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, entre otros.

El Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) apoya a las entidades que han sufrido desastres naturales, por lo que BANOBRAS por este concepto destinó recursos por 154 mdp al estado de Baja California Sur.



Al cierre de junio de 2017, el Otorgamiento de Crédito presentó la siguiente estructura:





El 44.0 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, sobresaliendo los siguientes programas:

Entidades federativas y municipios (Millones de pesos)	
Saneamiento de finanzas municipales	4,550
Línea de crédito global	1,738
Programa de Financiamiento al Sistema de Justicia Penal	276
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	200
Captación de CETES	171
Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas	154
Crédito en cuenta corriente (GEM)	71
Alumbrado Público	62
Plantas de tratamiento para aguas residuales	26
Reestructuración y Renovación de Créditos GEM	15
Otros (Ampliación Expo-Chihuahua, Infraestructura y equipamiento urbano, modernización catastral y equipamiento municipal)	12
<b>Total</b>	<b>7,275</b>

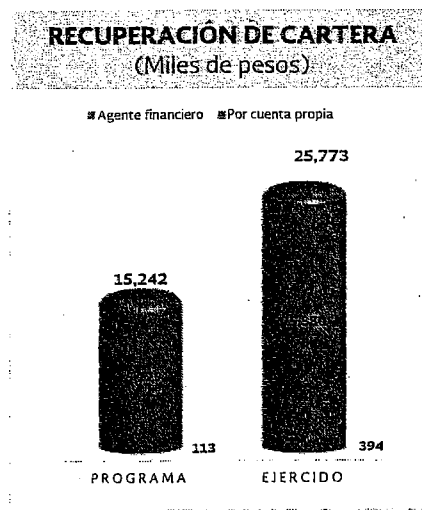
Para el sector privado se canalizó el 27.0 por ciento de los recursos otorgados. Entre los programas apoyados destacan los siguientes:

- El financiamiento destinado a la infraestructura carretera alcanzó los 2,331 mdp. Sobresale la autopista urbana denominada Siervo de la Nación que es un eje metropolitano entre la Ciudad de México-Ecatepec y Venta de Carpio en el estado de México, el tramo carretero Apaseo-Palmillas en Querétaro, la tercera etapa de la carretera Toluca-Zitácuaro y la autopista Toluca-Naucalpan en el estado de México, el libramiento Hermosillo, Sonora, la segunda etapa de la autopista Siglo XXI en Morelos, así como las reestructuraciones del tramo carretero Guadalajara-Colima y del libramiento poniente en San Luis Potosí y el túnel de Coatzacoalcos en el estado de Veracruz.
- Para la generación de energía se destinaron recursos por 1,117 mdp. Destacan los parques eólicos en Oaxaca y Zacatecas así como los gaseoductos Nueva Era, La Laguna y Villa de Reyes Guadalajara que se prevé suministrarán gas natural a zonas industriales y comerciales de los estados de Nuevo León, Aguascalientes y Jalisco.
- En el rubro de seguridad y justicia, se otorgó financiamiento al centro penitenciario en Coahuila por 170 mdp.
- En el sector salud se apoyó con un financiamiento de 145 mdp para la construcción del hospital en Mérida, Yucatán.
- Destaca también el sector de equipamiento urbano en telecomunicaciones con un otorgamiento de 556 mdp, financiando la red compartida con 451 mdp y las telecomunicaciones empleadas en la construcción de la autopista Morelia-Salamanca por 105 mdp.

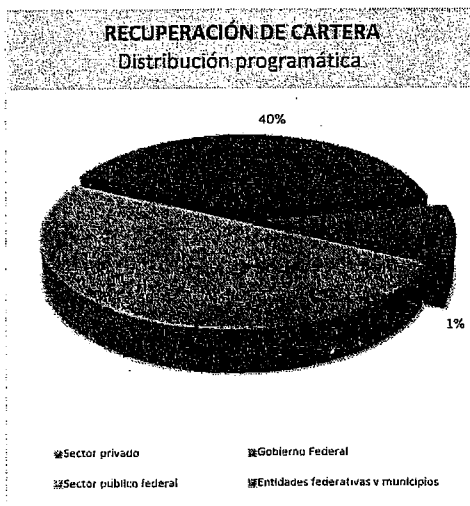
El 29.0 por ciento del Otorgamiento de Crédito se destinó al sector público en donde se canalizaron recursos al FONADIN por 1,700 mdp a través de una línea de crédito contingente; en materia de seguridad sobresalen los arrendamientos financieros para adquisición de aeronaves y patrulla oceánica para la SEMAR.

**Recuperación de Cartera.** Al 30 de junio de 2017 ascendió a 25,773 mdp, importe superior en 85.3 por ciento al programa del periodo y una variación real superior en 4.5 por ciento a lo registrado en el mismo periodo de 2016, debido principalmente a prepagos derivados por reestructuración y renovación de créditos, incluida la liquidación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y PEMEX.

Del importe total recuperado, el 1.0 por ciento corresponde a operaciones como agente financiero, mientras que el restante 99.0 por ciento proviene de créditos por cuenta propia.



Al cierre de junio de 2017, la recuperación de cartera presentó la siguiente estructura:



**Financiamiento Neto.** Debido a una mayor recuperación de cartera originada por prepagos y a un Otorgamiento de Crédito menor al estimado, el Financiamiento Neto es negativo, sin embargo



se espera que para el segundo semestre del ejercicio se pueda revertir esta situación. La variación respecto al mismo periodo de 2016 se explica porque no se tuvieron recuperaciones extraordinarias, por lo que se obtuvo un financiamiento neto positivo.

**Otorgamiento de Garantías.** En el periodo enero-junio de 2017, se han otorgado garantías para inducir crédito por 2,730 mdp que representa el 7.5 por ciento de avance respecto a su programa; este importe resulta inferior en 41.3 por ciento a lo reportado en el mismo periodo de 2016, las garantías otorgadas se dieron para apoyar obras de infraestructura en dos entidades federativas. Se espera que para el segundo semestre se logren concretar las negociaciones que detonaran el crecimiento del crédito inducido para alcanzar la meta estimada.

**BANOBRAS**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>62,039</b>	<b>0</b>	<b>21,037</b>	<b>16,367</b>	<b>-26.3</b>	<b>26.4</b>
<b>Sector Público</b>	<b>12,180</b>	<b>0</b>	<b>13,721</b>	<b>4,772</b>	<b>-67.0</b>	<b>39.2</b>
Primer Piso	12,180	0	13,721	4,772	-67.0	39.2
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>49,859</b>	<b>0</b>	<b>7,315</b>	<b>11,594</b>	<b>50.2</b>	<b>23.3</b>
Primer Piso	49,859	0	7,315	11,594	50.2	23.3
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>30,215</b>	<b>0</b>	<b>11,944</b>	<b>25,773</b>	<b>104.5</b>	<b>85.3</b>
<b>Sector Público</b>	<b>12,180</b>	<b>0</b>	<b>3,264</b>	<b>13,286</b>	<b>285.7</b>	<b>109.1</b>
Primer Piso	12,180	0	3,264	13,286	285.7	109.1
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>18,035</b>	<b>0</b>	<b>8,681</b>	<b>12,488</b>	<b>36.3</b>	<b>69.2</b>
Primer Piso	18,035	0	8,681	12,488	36.3	69.2
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>31,824</b>	<b>0</b>	<b>9,092</b>	<b>-9,407</b>	<b>-198.0</b>	<b>-29.6</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,458</b>	<b>-8,513</b>	<b>-177.1</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	10,458	-8,513	-177.1	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>31,824</b>	<b>0</b>	<b>-1,366</b>	<b>-893</b>	<b>38.0</b>	<b>-2.8</b>
Primer Piso	31,824	0	-1,366	-893	38.0	-2.8
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Otorgamiento de Garantías<sup>*/</sup></b>	<b>36,270</b>	<b>0</b>	<b>4,407</b>	<b>2,730</b>	<b>-41.3</b>	<b>7.5</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>36,270</b>	<b>0</b>	<b>1,657</b>	<b>2,730</b>	<b>56.1</b>	<b>7.5</b>
Sin Fondeo	36,270	0	1,657	2,730	56.1	7.5
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,750</b>	<b>0</b>	<b>-100.0</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías<sup>**/</sup></b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

La elaboración del Gasto Programable de la Institución se realizó con base a las normas y lineamientos establecidos por la SHCP, mediante las disposiciones generales para el proceso de programación y presupuestación del ejercicio fiscal 2017.

Tomando en cuenta los lineamientos establecidos, el presupuesto de Gasto Programable fue orientado al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos del Banco.

El Presupuesto del Gasto Programable e Inversión del ejercicio fiscal 2017 asciende a 2,263 mdp de los cuales 2,254 mdp corresponden a Gasto Corriente y 9 mdp a Gasto de Inversión. A junio el Gasto Programable asciende a 750 mdp, un avance del 33.3 por ciento. El Gasto de Inversión no ha ejercido recursos. Se estima que en el segundo semestre del año se incremente el ejercicio de los recursos programados.

**Servicios Personales.** El presupuesto de gasto asciende a 943 mdp de los cuales a junio se han ejercido 454 mdp que representan un 48.1 por ciento de avance. Las variaciones que presenta este capítulo de gasto obedecen principalmente a las economías generadas por la vacancia y sus repercusiones salariales así como las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo y otras prestaciones.

**Materiales y Suministros.** El presupuesto para este capítulo asciende a 11 mdp de los cuales se ejercieron 3 mdp al primer semestre del ejercicio y que representa el 28.5 por ciento de avance. La variación se debe a ahorros por concepto de Combustibles, Lubricantes y Aditivos; Materiales de Administración así como en Vestuarios, Blancos y Prendas de Protección, principalmente.

**Servicios Generales.** Presenta un presupuesto por 1,300 mdp de los cuales se han ejercido 293 mdp, un avance del 22.5 por ciento. La variación obedece a algunas economías y desfases en los calendarios del ejercicio del gasto, destacando los Servicios de Mantenimiento y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, Asesorías, Infraestructura de Cómputo y los gastos relacionados con Comunicación Social.

**Inversión Física.** Durante el primer semestre del año no se registran erogaciones de los 9 mdp presupuestados. Se espera que en los próximos meses se ejerza el presupuesto asignado.

Respecto al ejercicio fiscal 2016, el gasto programable se incrementó en 2.5 por ciento en términos reales, por el efecto entre los incrementos en los rubros de servicios personales y los gastos de operación. Enseguida se presentan los comentarios a las principales variaciones del gasto ejercido a junio de 2017 con relación a junio de 2016:

**Servicios Personales.** A junio de 2017, presenta un incremento del 8.8 por ciento con relación a junio de 2016. Lo anterior obedece a la reestructura organizacional e incremento salarial realizados en 2016; la reestructura tuvo efectos en abril 2016 en tanto que el aumento salarial durante el segundo semestre de ese año.

**Materiales y Suministros.** Al cierre de junio 2017, los materiales y suministros presentan un incremento del 37.0 por ciento con relación a junio de 2016, que corresponde principalmente a las partidas de Combustibles, Lubricantes y Aditivos, y Vestuario y Prendas de Protección y Artículos Deportivos.



**Servicios Generales.** Presenta una disminución del 6.1 por ciento con respecto al mismo período del 2016. Lo anterior es el efecto neto de algunos incrementos y disminuciones en el gasto principalmente de Tecnologías de Información, Referentes a Servicios Integrales de Infraestructura de Cómputo, Licencias, Servicios de Informática y Servicios de Telecomunicaciones.

**Inversión Física.** Este capítulo de gasto no presenta ejercicio a junio del 2017, situación similar a junio de 2016. Se estima que en los próximos meses se ejerza el presupuesto asignado.

BANOBRAS GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,254</b>	<b>0</b>	<b>693</b>	<b>750</b>	<b>2.5</b>	<b>33.3</b>
Servicios Personales	943	0	396	454	8.8	48.1
Materiales y Suministros	11	0	2	3	37	28.5
Servicios Generales	1,300	0	296	293	-6.1	22.5
<b>Inversión Física</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>-100.0</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9	0	9	0	-100.0	0.0
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>2,263</b>	<b>0</b>	<b>702</b>	<b>750</b>	<b>1.2</b>	<b>33.1</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado a junio de 2017 se ubicó en 439,173 mdp, importe que representa un incremento real del 3.1 por ciento, respecto al mismo período del año anterior que se situó en 400,712 mdp. Destaca la diversificación de la cartera de crédito a junio de 2017 en sectores estratégicos como el carretero y energético.

El Otorgamiento de Crédito Directo para el periodo de referencia alcanzo la cifra de 11,594 mdp y el Otorgamiento Inducido 2,730 mdp. Dentro de los logros obtenidos en este semestre se resalta el primer desembolso para el sector de telecomunicaciones.

El número de beneficiarios atendidos, que corresponden al número de clientes que recibieron financiamiento por parte de BANOBRAS, al cierre de junio de 2017 asciende a 163 acreditados.

BANOBRAS SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO (Millones de pesos)				
Concepto	2016		2017	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>306,019</b>	<b>286,717</b>	<b>304,129</b>	<b>-0.2</b>
<b>Crédito inducido</b>	<b>132,907</b>	<b>113,994</b>	<b>135,044</b>	<b>11.4</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>35,934</b>	<b>30,454</b>	<b>35,885</b>	<b>10.8</b>
Sin fondeo	35,934	30,454	35,885	10.8
<b>Saldo expuesto</b>	<b>96,973</b>	<b>83,541</b>	<b>99,158</b>	<b>11.6</b>
Por garantías sin fondeo	96,973	83,541	99,158	11.6
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>438,925</b>	<b>400,712</b>	<b>439,173</b>	<b>3.1</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.



**Cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.** En congruencia con el PND 2013 – 2018 y el PRONAFIDE, se consideraron las prioridades a las que deberá alinearse la Institución.

A efecto de dar cumplimiento de manera más específica, la actividad de BANOBRAS desde 2013 se ha basado en el objetivo IV. “México Próspero” el desarrollo de la infraestructura es pieza clave para incrementar la competitividad del país, el cual tiene la estrategia transversal 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento; y con respecto al PRONAFIDE se basa en el objetivo 6: Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

Ambos señalan que el objetivo de la banca de desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura.

En cuanto al PND 2013 - 2018, BANOBRAS alinea sus objetivos a las siguientes estrategias:

4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la banca de desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.

4.2.5 Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a las estrategias del PND 2013 – 2018 se encuentran:

- Promover y difundir los programas, productos y servicios financieros del banco entre los estados, municipios y sector privado, a fin de incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos
- Promover la participación de la banca comercial en las operaciones crediticias para los proyectos de fuente de pago propia
- Brindar asesoría especializada y proponer soluciones técnico-financieras específicas para fortalecer la gestión pública, financiera y de proyectos
- Continuar con la promoción del Programa BANOBRAS-FAIS que permite empaquetar a los municipios de una misma entidad para acceder a financiamientos bajo condiciones financieras que no podrían obtener de manera individual
- Hacer énfasis en la promoción de financiamientos en aquellos municipios considerados en los programas Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.



## BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS S.N.C., (BANSEFI)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

BANSEFI tiene asignada la ejecución de dos programas presupuestarios financiados con recursos fiscales:

- Programa de Inclusión Financiera. El objetivo general del Programa de Inclusión Financiera (PIF) es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo, el acceso a servicios financieros permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el PIF se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las instituciones del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYP) en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

El PIF se ejecuta a través de los siguientes componentes:

- o Desarrollo de la Plataforma Tecnológica BANSEFI;
  - o Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR);
  - o Asistencia Técnica y Capacitación;
  - o Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria;
  - o Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF); y
  - o Corresponsalías.
- Programa de Fortalecimiento del SACPYP. Mediante este programa, BANSEFI participa en la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), con el objeto de propiciar el desarrollo de un sistema financiero de fomento moderno, que resulte en la oferta suficiente de servicios de ahorro, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y aseguramiento en condiciones accesibles para los productores y empresas rurales, con particular énfasis en los estratos de ingresos bajos y medios que no han sido atendidos por los intermediarios financieros privados y zonas de menor desarrollo.

El Presupuesto Ejercido al cierre de junio de Recursos Fiscales para subsidios es de 30 mdp, lo que representa un avance del 42.9 por ciento con respecto al modificado en el año y un decremento real del 72.9 por ciento con respecto al monto ejercido durante el mismo periodo del año anterior. Por su parte, las Transferencias de Recursos Fiscales para Gasto Corriente e Inversión son de 159 mdp, un avance del 25.9 por ciento con respecto al modificado anual y un decremento real de 44.6 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2016.

El monto ejercido en Subsidios al cierre de junio es de 30 mdp, 19 mdp de Subsidios de Capital del Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular financiado parcialmente con recursos de préstamos del Banco Mundial (BM) y 11 mdp de subsidios corrientes ejercidos en el Programa de Fortalecimiento del SACPYP, ejecutado con recursos de la vertiente financiera del PEC.

**Otorgamiento de Crédito.** Al cierre de junio, se ha registrado un Otorgamiento de Crédito por 383 mdp, lo que representa un avance con respecto al autorizado anual de 6.1 por ciento y una

variación negativa del 27.1 por ciento con respecto al otorgamiento logrado el año anterior para el mismo periodo. El resultado logrado se integra de lo siguiente:

- **Otorgamiento de Crédito al Sector Privado de Primer Piso.** Registró un monto de 189 mdp con respecto a los 124 mdp otorgados en el mismo periodo del año anterior, lo que significa un incremento de 45.1 por ciento. Lo anterior es resultado de la revisión de los alcances y reglas operativas de los programas de crédito para beneficiarios de PROSPERA Programa de Inclusión Social. Sin embargo, es necesario señalar que a la fecha el Otorgamiento de Crédito se encuentra detenido a petición de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- **Otorgamiento de Crédito al Sector Privado de Segundo Piso.** Al cierre de junio, se colocaron 193 mdp de pesos de créditos a sociedades del sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo. Dicho monto representa el 15.5 por ciento de avance del monto autorizado para el año y un decremento del 50.9 por ciento con respecto al periodo de enero a junio del 2016. Lo anterior fue resultado de las dificultades de aceptación que ha tenido el crédito entre los integrantes del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

**Recuperación de Cartera.** El monto registrado al término del primer semestre es de 536 mdp, lo que equivale a un avance del 19.7 por ciento del monto programado para el año. El resultado representa un decremento del 43.3 por ciento con respecto al observado en el mismo periodo del ejercicio pasado.

La recuperación de los Créditos de Primer Piso alcanzó 317 mdp con respecto a los 2,028 mdp programados para el periodo. Por su parte, la recuperación de Segundo Piso alcanzó 148 mdp, lo que representa un avance de 26.5 por ciento con respecto al monto autorizado en el año.

**Financiamiento Neto.** Este rubro presenta un monto ejercido de -154 mdp que se integra de 383 mdp de créditos no otorgados del PROIIF debido a que se encuentran detenidos a petición de la SEDESOL, así mismo no se otorgaron 910 mdp del Crédito Espejo a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, (FIRA) y 536 mdp de recuperación de cartera debido al menor Otorgamiento de Crédito.

**Otorgamiento de Garantías.** Al cierre de junio, se otorgaron 15 mdp de garantías correspondientes al Programa Piloto de Garantías de Primeras Pérdidas el cual consiste en otorgar una garantía de primera pérdida de portafolio con fondos del Instituto Nacional del Emprendedor, (INADEM) que permita a las SOFIPOS y SOCAP's incursionar en sectores de la población que no cuentan con suficientes garantías reales, que les permita atender a más clientes de los sectores que actualmente atienden o bien incursionar en sectores vulnerables considerados más riesgosos, lo anterior, con un manejo más eficiente de su capital.



**BANSEFI**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado	Programa Modificado	Ejercido	Ejercido	Var. Real	
	2017	2017	2016	2017	%	
<b>a) Otorgamiento de Crédito</b>	<b>6,272</b>	<b>0</b>	<b>497</b>	<b>383</b>	<b>-27.1</b>	<b>6.1</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>910</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
i) Primer Piso	910	0	0	0	-	0.0
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>II. Sector Privado</b>	<b>5,362</b>	<b>0</b>	<b>497</b>	<b>383</b>	<b>-27.1</b>	<b>7.1</b>
iii) Primer Piso	4,118	0	124	189	45.1	4.6
iv) Segundo Piso	1,245	0	374	193	-50.9	15.5
<b>b) Recuperación de Cartera</b>	<b>2,729</b>	<b>0</b>	<b>897</b>	<b>536</b>	<b>-43.3</b>	<b>19.7</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>144</b>	<b>0</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>-5.2</b>	<b>50.0</b>
v) Primer Piso	144	0	72	72	-5.2	50.0
vi) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>2,585</b>	<b>0</b>	<b>825</b>	<b>465</b>	<b>-46.6</b>	<b>18.0</b>
vii) Primer Piso	2,028	0	395	317	-24.1	15.6
viii) Segundo Piso	557	0	429	148	-67.4	26.5
<b>c) Financiamiento Neto</b>	<b>3,544</b>	<b>0</b>	<b>-399</b>	<b>-154</b>	<b>63.5</b>	<b>-4.3</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>766</b>	<b>0</b>	<b>-72</b>	<b>-72</b>	<b>5.2</b>	<b>-9.4</b>
ix) Primer Piso	766	0	-72	-72	5.2	-9.4
x) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>2,778</b>	<b>0</b>	<b>-327</b>	<b>-82</b>	<b>76.3</b>	<b>-2.9</b>
xi) Primer Piso	2,089	0	-272	-127	55.5	-6.1
xii) Segundo Piso	688	0	-56	46	177.7	6.6
<b>Otorgamiento de Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>96</b>	<b>15</b>	<b>-85.4</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>96</b>	<b>15</b>	<b>-85.4</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	96	15	-85.4	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>
Transferencias de subsidios	508	70	105	30	-72.9	42.9
Transferencias de recursos fiscales	177	614	272	159	-44.6	25.9
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el Monto Garantizado y el Inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El Presupuesto Anual de Gasto Corriente asciende a 3,384 mdp, de los cuales a junio de 2017 se han ejercido 1,035 mdp, monto que representa un avance del 30.6 por ciento con respecto al programado en el año.

**Servicios Personales.** Se erogaron 253 mdp, un avance del 35.6 por ciento con respecto a los 712 mdp del presupuesto autorizado para el año, debido a que el presupuesto considerado para cubrir los gastos del servicio médico, medicinas y hospitales presenta un atraso en su ejercicio y, a que aún no se ha otorgado el incremento salarial anual al personal operativo.

**Materiales y Suministros.** Se ha ejercido 1 mdp que corresponden principalmente a las partidas de limpieza y materiales de oficina, equivalentes al 3.9 por ciento con respecto a los 36 mdp programados para el año.

**Servicios Generales.** Se registró un ejercicio de 780 mdp, lo que representa un avance de 29.6 por ciento con respecto al monto autorizado en el año de 2,635 mdp. Al cierre de junio el gasto es menor al programado debido a la revisión de los objetivos, alcances y metas de los proyectos, lo que a su vez generó un atraso en algunos procesos de licitación.

**Inversión Física.** Se registró un monto de 17 mdp, lo que representa un avance superior al 100 por ciento con respecto al monto autorizado de 1 mdp. Lo anterior se debe principalmente a los pagos correspondientes a servicios de 2016 y a los pagos de asesores encargados de la supervisión de las operaciones de los programas.

Cabe señalar que la totalidad de los recursos ejercidos en Inversión Física están financiados con recursos fiscales. No obstante, se tiene programado iniciar con la ejecución de los programas financiados con recursos propios en el transcurso del segundo semestre del año.

Con respecto a los resultados alcanzados en el ejercicio inmediato anterior, se observan las siguientes variaciones:

**Servicios Personales.** El incremento de 4.2 por ciento con respecto a 2016, obedece a que fue hasta octubre de ese año, que se comenzó a registrar el gasto de servicio médico en el capítulo 1000. Lo anterior, como resultado de una recomendación realizada por el Órgano Interno de Control a fin de reclasificarlo del capítulo 3000 a este capítulo.

**Materiales y Suministros.** Este rubro presenta una reducción del 77.4 por ciento con respecto al monto ejercido de 2016, la principal variación al retraso en el proceso de licitación para la compra de materiales de oficina y uniformes del personal.

**Servicios Generales.** La variación real de -0.4 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado, obedece al incremento del gasto registrado en el periodo de ensobretadores, coordinadores y enroladores del Programa Prospera.

**Inversión Física.** El decremento de 89.0 por ciento con respecto a 2016 es consecuencia a que durante 2017 únicamente se realizaron los gastos pendientes para culminar el préstamo autorizado con Banco Mundial.

BANSEFI GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANSEFI (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Ejercido 2016	Enero -Junio		Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017		Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>3,383</b>	<b>0</b>	<b>978</b>	<b>1,035</b>	<b>0.2</b>	<b>30.6</b>
Servicios Personales	712	0	230	253	4.2	35.6
Materiales y Suministros	36	0	6	1	-77.4	3.9
Servicios Generales	2,635	0	742	780	-0.4	29.6
<b>Inversión Física</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>148</b>	<b>17</b>	<b>-89.0</b>	<b>**</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	148	0	-100	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	1	0	0	17	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>3,384</b>	<b>0</b>	<b>1,127</b>	<b>1,052</b>	<b>-11.5</b>	<b>31.1</b>

Fuente: elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.



### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

El Saldo de Crédito Directo al cierre del primer semestre del año asciende a 1,651 mdp, lo que representa un decremento del 3.0 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el Crédito Inducido registró 33 mdp, una Variación Real de -74.1 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado. Es importante destacar el Saldo del Crédito Inducido se compone de 25 mdp de garantías y de 8 mdp de Saldo Expuesto.

Conforme a lo anterior el total del Saldo de Crédito al cierre del primer semestre del año asciende a 1,684 mdp, un decremento de 7.9 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

**BANSEFI**  
**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**  
(Millones de pesos)

Concepto	2016		2017	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>a) Crédito directo</b>	<b>1,733</b>	<b>1,601</b>	<b>1,651</b>	<b>-3.0</b>
<b>b) Crédito inducido</b>	<b>66</b>	<b>119</b>	<b>33</b>	<b>-74.1</b>
<b>I. Garantías</b>	<b>28</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	<b>-13.2</b>
i) Sin fondeo	28	27	25	-13.2
<b>II. Saldo expuesto</b>	<b>37</b>	<b>92</b>	<b>8</b>	<b>-92.2</b>
ii) Por garantías sin fondeo	37	92	8	-92.2
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>1,799</b>	<b>1,720</b>	<b>1,684</b>	<b>-7.9</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

BANSEFI elaboró su Programa Financiero y de Operación para el ejercicio fiscal 2017, orientándolo a democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo su solvencia, fortaleciendo el papel del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.

Para contribuir al desarrollo nacional, BANSEFI procurará las acciones orientadas al cumplimiento del objetivo “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”, de la cuarta meta nacional “México Próspero” del PND 2013-2018.

En ese sentido, a través de las estrategias 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos y 4.2.4. Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la banca de desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado, sin desplazarlo.

En cuanto a la alineación al PRONAFIDE 2013-2018, los objetivos y estrategias que atiende son: I) Conformar una oferta integral de productos y servicios financieros enfocada a las necesidades de la población sub atendida, II) Contribuir al fortalecimiento y expansión del Sector de Ahorro y Crédito Popular como aliado promotor de la inclusión financiera, III) Consolidar y eficientar la distribución de programas sociales con perspectiva de inclusión financiera, IV) Incrementar el acceso y uso de servicios financieros y V) Constituirse como el principal instrumento de otros aspectos de la política de inclusión financiera en México.

Con base en lo anterior, BANSEFI continuó con el otorgamiento de apoyos financiados con recursos de Banco Mundial como los de Asistencia Técnica y Capacitación al SACPYC; además de continuar

con el fomento a la expansión ordenada de intermediarios del Sector hacia zonas marginadas que carecen de servicios financieros integrales.

Al cierre de junio de 2017, se recibieron 263 solicitudes de apoyo en materia de asistencia técnica y capacitación, por un importe de 25.8 mdp, de las cuales se han aprobado a la fecha 158 solicitudes de apoyo por 15.2 mdp, las sociedades beneficiarias reciben los servicios contratados y al concluir realizan la gestión del reembolso del apoyo aprobado.

En coordinación con la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México, S.C. de R.L. de C.V. (CONCAMEX), BANSEFI lleva a cabo un programa de capacitación normativa para personal directivo y operativo de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo autorizadas (más de 840 participantes en total), contratando para ello, empresas de logística y la infraestructura necesaria para su realización, así como una consultoría especializada que imparte los seminarios de actualización a través de foros y seminarios.

Se realineó el diseño de PATMIR con el propósito de lograr un mayor enfoque con menores recursos presupuestales dirigiendo la atención a 16 estados del país calificados dentro de las categorías de Muy Alto y Alto Grado Absoluto de Intensidad Migratoria (GAIM) o dentro de los diez de menor índice de desarrollo humano. Se realizaron diversas reuniones para afinar el alcance de la nueva fase del programa y se actualizaron los lineamientos, mismos que fueron aprobados por el Comité de Operación e informados al H. Consejo Directivo. Asimismo, se elaboró la versión inicial del anexo técnico para efectos de la licitación de esta nueva fase.

Se realizó una presentación vía videoconferencia sobre el programa al grupo de expertos en finanzas rurales en Washington D.C. del Banco Mundial. Adicionalmente, PATMIR fue presentado por la Subsecretaría de Hacienda ante la Cumbre Mundial de Mujeres realizada en Tokio, Japón, en donde el programa obtuvo el reconocimiento de ser el mejor proyecto de Alianza entre lo público y privado en favor de mujeres y niñas.

A través del Programa de Apoyo para Fomentar el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PAFOSACPyC), a través del cual se fortalecen las capacidades y redes de distribución de productos y servicios de los intermediarios financieros del sector atendido por BANSEFI, se autorizaron 112 solicitudes de apoyo por un monto global de 24.4 millones de pesos, en beneficio de 87 sociedades que atienden alrededor de 2.8 millones de mexicanos que son socios/clientes a nivel nacional.

## **BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO)**

### **1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanas, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, obteniendo rendimientos financieros para la Institución con la finalidad de mantener una operación auto sustentable.

Para el 2017, BANJERCITO tiene como principal estrategia el otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las fuerzas armadas (activo y retirado), por un monto global de 41,502 mdp. El programa de crédito se ha ejercido de la siguiente manera:

En lo que respecta a la colocación de créditos hipotecarios, para el caso de Credi-Casa se estimó otorgar 424 mdp, de ellos al cierre de junio de 2017 se han otorgado 275 mdp (incluye Credi-



Casa Liquidez, Credi-Casa Liquidez Retirados, Credi-Casa Retirados y Credi-Casa en cofinanciamiento con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, (ISSFAM) lo que representa un avance del 64.8 por ciento respecto de la meta establecida; mientras que para el caso de los Programas Vivienda Fácil (Vivienda Social) se estimó otorgar 371 mdp a finales del 2017. Al cierre del primer semestre del año en curso se han otorgado 115 mdp, registrando un avance de 30.9 por ciento respecto de lo esperado.

**Otorgamiento de Crédito.** El Otorgamiento de Créditos al Consumo, a través de los Préstamos Quirografarios, los cuales representan la mayor participación del otorgamiento por 39,016 mdp (incluye PQ Diverso, Credi-Líquido y Solución Banjercito). Al cierre de junio de 2017 se han colocado 26,498 mdp. Por su parte, los créditos ABCD se estimaron con un otorgamiento de 763 mdp (incluyendo Credi Auto y Moto) mismos que al cierre de junio de 2017 registraron un otorgamiento de 354 mdp. El financiamiento a través de tarjeta de crédito mantendrá su participación con un monto de 927 mdp, y al cierre del primer semestre se han colocado 415 mdp. En su conjunto, se ha registrado un otorgamiento 19.1 por ciento superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2016, lo anterior derivado a la aceptación de las mejoras en las condiciones crediticias ofrecidas por BANJERCITO al personal militar y sus familias.

**Recuperación de Cartera.** Se espera alcanzar un flujo de Recuperación de Cartera por 38,151 mdp y al cierre de junio de 2017, se ha logrado una recuperación de 22,294 mdp, lo que representa un 58.4 por ciento de lo estimado y un 12.3 por ciento superior a la cifra de recuperación del primer semestre del 2016.

**Financiamiento Neto.** Tomando en consideración la tendencia de crecimiento en el flujo de otorgamiento y recuperación para el 2017, se espera generar un financiamiento neto de 3,350 mdp. Es así que, al cierre de junio de 2017, se registró un financiamiento neto 58.9 por ciento superior al registrado en el mismo periodo del año 2016. Lo anterior derivado del otorgamiento que se ha generado en los productos PQ, Credi-Líquido y Solución Banjercito, es así que al cierre del primer semestre del año se registró un avance del 160.1 por ciento respecto al esperado.

**Otorgamiento de Garantías.** Por otra parte, es importante señalar que por la actividad primordial de esta Institución no se ha realizado ningún programa de garantías de créditos, ni se han recibido transferencias fiscales, ya que BANJERCITO opera con recursos propios.



**BANJERCITO**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>41,502</b>	<b>0</b>	<b>22,006</b>	<b>27,657</b>	<b>19.1</b>	<b>66.6</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>41,502</b>	<b>0</b>	<b>22,006</b>	<b>27,657</b>	<b>19.1</b>	<b>66.6</b>
Primer Piso	41,502	0	22,006	27,657	19.1	66.6
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>38,151</b>	<b>0</b>	<b>18,808</b>	<b>22,294</b>	<b>12.3</b>	<b>58.4</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>38,151</b>	<b>0</b>	<b>18,808</b>	<b>22,294</b>	<b>12.3</b>	<b>58.4</b>
Primer Piso	38,151	0	18,808	22,294	12.3	58.4
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>3,350</b>	<b>0</b>	<b>3,198</b>	<b>5,363</b>	<b>58.9</b>	<b>160.1</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>3,350</b>	<b>0</b>	<b>3,198</b>	<b>5,363</b>	<b>58.9</b>	<b>160.1</b>
Primer Piso	3,350	0	3,198	5,363	58.9	160.1
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Otorgamiento de Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Otras Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\* Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Los techos presupuestales para el 2017 se construyeron con base en las necesidades reales que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana del Banco. El presupuesto 2017 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del Banco. De esta forma, el Gasto Corriente se ubicará en 2,718 mdp (4.1 por ciento mayor al programado el año anterior). Actualmente, se continúan llevando a cabo trabajos de remodelación y/o reubicación de sucursales bancarias, considerando aquellas ciudades en donde por razones de concentración se requiera contar con una sucursal más amplia para atender al sector objetivo.

En lo que se refiere a los servicios de banca electrónica, al cierre de junio del 2017, se incrementó a un total de 426 la Red de Cajeros Automáticos, ubicados a lo largo del territorio nacional y que dan agilidad en la atención del cliente, estimando cerrar el 2017 con más de 450 unidades.



**Servicios Personales.** Cuentan con un Presupuesto Autorizado de 1,119 mdp y al cierre de junio del 2017 se ejercieron 455 mdp, es decir, 40.7 por ciento del Presupuesto Anual, de lo anterior 303 mdp equivalente al 66.6 por ciento se destinó al pago de Sueldos y Salarios, y otras prestaciones.

**Materiales y Suministros.** Cuentan con un Presupuesto Autorizado para el 2017 por 185 mdp, de los cuales se han ejercido 38 mdp al cierre del periodo, representando una disminución de 17.9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior y un avance del 20.6 por ciento del Programa Autorizado para el presente ejercicio. De este monto ejercido, el 43.1 por ciento corresponde a papelería y útiles de escritorio.

**Servicios Generales.** Se presupuestó un monto de 1,414 mdp, registrando un ejercido a junio de 2017 de 352 mdp lo que representa un avance del 24.9 por ciento. Del monto total ejercido las erogaciones de mayor relevancia versan en los conceptos de los Servicios Profesionales, Financieros, y de mantenimientos los cuales en conjunto representan 252 mdp lo que equivale al 71.6 por ciento del total.

**Inversión Física.** Se aprobó un presupuesto anual por 521 mdp; estos recursos serán destinados principalmente para la adquisición y puesta en funcionamiento de sistemas y soluciones informáticas así como para la reubicación y remodelación de las sucursales que se tiene contemplado realizar. Al cierre de junio del 2017, se ejercieron 33 mdp, lo anterior debido a la revisión exhaustiva de los proyectos y programas de inversión priorizando las necesidades de la Institución, por lo que se regularizará el ejercicio de estos recursos en el último trimestre.

En términos generales, el Gasto Corriente del ejercicio 2017 cuenta con un Presupuesto Anual de 2,718 mdp y al cierre del primer semestre del presente año se ejerció 845 mdp con una disminución del 3.3 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

**BANJERCITO  
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2017  
(Millones de pesos):**

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. % real	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,718</b>	<b>0</b>	<b>829</b>	<b>845</b>	<b>-3.3</b>	<b>31.1</b>
Servicios Personales	1,119	0	428	455	0.7	40.7
Materiales y Suministros	185	0	44	38	-17.9	20.6
Servicios Generales	1,414	0	357	352	-6.4	24.9
<b>Inversión Física</b>	<b>521</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>33</b>	<b>13.3</b>	<b>6.4</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	396	0	25	18	-31.2	4.6
Inversión Pública (Obra Pública)	125	0	3	15	405.5	12.1
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>3,239</b>	<b>0</b>	<b>856</b>	<b>878</b>	<b>-2.3</b>	<b>27.1</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

A partir de la entrada en vigor de la Reforma Financiera, se logró un importante incremento en el otorgamiento de créditos lo que permitió un crecimiento en el Saldo de la Cartera de Crédito de la Institución pasando de 33,842 mdp al cierre de junio de 2016 a 41,799 mdp al cierre del primer semestre del año en curso, es decir un crecimiento 16.2 por ciento en términos reales, beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas con la adquisición de créditos con mejores

características. Con lo anterior se alcanzó la cifra de 294,283 beneficiados colocando 533,591 créditos, 8.5 por ciento superior a los otorgados el mismo periodo del año anterior.

BANJERCITO SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO (Millones de pesos)				
Concepto	2016		2017	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>36,291</b>	<b>33,842</b>	<b>41,799</b>	<b>16.2</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Como Institución de Banca de Desarrollo, BANJERCITO se alinea al Plan Nacional de Desarrollo a través de los objetivos plasmados en el PRONAFIDE 2013-2018. El lineamiento específico que aplica a la actuación de BANJERCITO, se encuentra en el objetivo 6 "Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado", en la estrategia sectorial 6.1 "Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional" al amparo de la línea de acción 6.1.1 "Promover una mayor colocación de crédito focalizado en la población objetivo que enfrente limitantes para acceder al financiamiento".

Para lograr lo anterior, BANJERCITO mantiene una innovación continua en el portafolio de productos con créditos de consumo, adquisición de bienes y créditos hipotecarios que le permitan elevar la calidad de vida del sector objetivo. Entre los principales productos que ofrece esta Sociedad Nacional de Crédito destacan los créditos de liquidez como los préstamos quirografarios, que en conjunto cuentan con un Saldo Total de 14,129 mdp, seguidos por Credi - Líquido con 8,282 mdp y Solución Banjercito con 7,324 mdp. Por su parte, dentro de los créditos hipotecarios destaca Vivienda Fácil 2 con un Saldo Total de 5,936 mdp al cierre de junio del 2017.

## SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C., (SHF)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El Presupuesto de 2017 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos de SHF. Al cierre del primer semestre de 2017, el Programa Financiero Original de SHF, no ha tenido modificaciones.

Actualmente, SHF acorde con su misión de desarrollar el mercado de vivienda, ofrece una gama de portafolios de productos orientados a dar soluciones de vivienda acorde con las necesidades actuales del mercado. Dichas soluciones tienen dos grandes vertientes: Otorgamiento de Crédito Directo y Otorgamiento de Garantías.

Al primer semestre de 2017, SHF presenta una Colocación Acumulada de 21,234 mdp en Crédito Directo, de los cuales se han originado 12,190 mdp de Créditos Individuales, 8,552 mdp de Créditos a la Construcción y 492 mdp de Microcréditos y Autoproducción.

Respecto de los Programas de Garantía de SHF, el esquema de Garantía en Paso y Medida para créditos puente y créditos vinculados a la construcción de vivienda ha mantenido durante el primer semestre del año un ritmo de colocación de coberturas estable y recurrente, en sus modalidades de portafolio y garantía selectiva.



En relación a la Garantía de Primera Pérdida de Portafolio para Créditos de Mejora y Ampliación de Vivienda (Mejoravit), la revolvencia del esquema contragarantizado por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), ha permitido la continuidad del programa durante el presente ejercicio.

De igual forma, la Garantía SHF Hipotecaria (GSH) en sus modalidades de Primeras Pérdidas a Portafolios de Cartera Individual y Cartera para Adquisición de Terreno (éste último implementado al cierre de 2016) ha registrado originación en todos los meses del 2017.

Finalmente, SHF prevé otorgar su Garantía de Pago Oportuno (GPO) a emisiones bursátiles respaldadas por la cartera del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) durante el segundo semestre del ejercicio, por un monto equivalente a 6,800 mdp, además de un Certificado Bursátil de Banca de Desarrollo (CEBUR) por 1,500 mdp.

**Otorgamiento de Crédito.** En el primer semestre de 2017 el presupuesto consideró un Otorgamiento de Crédito de 6,707 mdp, mientras que el monto total efectivamente dispersado fue de 21,234 mdp, lo cual supera la programación establecida. Dicho avance, con relación al programa anual, fue del 82.0 por ciento; lo anterior se debió en su mayoría a la línea FOVISSSTE por 12,000 mdp que no se tenía contemplada en el programa original. Dicho impacto se refleja en la variación real del 92.8 por ciento en relación con el observado al mismo periodo del ejercicio anterior.

El incremento fue parcialmente compensado por un menor otorgamiento en microcréditos, debido a una menor dispersión de productos tales como Respalda2M y Mejoravit, derivado de rezagos en la liberación de subsidios otorgados en este portafolio de productos. Asimismo, se observó un menor monto otorgado de créditos a la construcción, a consecuencia de un encarecimiento temporal en el costo del producto por condiciones prevaletientes en el mercado durante el semestre. No obstante, se espera que la ministración de este tipo de créditos repunte al cierre del año.

**Recuperación de Cartera.** Al cierre del primer semestre de 2017, se presentó un avance con respecto al monto programado del 58.4 por ciento, debido a un aumento en la amortización de una línea de crédito al FOVISSSTE que se otorgó en el último mes del año anterior y cuya recuperación se refleja a partir de 2017. La disminución en la Recuperación de Cartera con relación al monto observado en el mismo periodo del año anterior, se debió a una menor Recuperación de la Cartera Dacionada en fideicomisos de primer piso, derivado de un mayor nivel de prepagos extraordinarios en dicha cartera a lo largo del primer semestre del año pasado y que no se repitieron en el primer semestre de 2017.

**Financiamiento Neto.** A junio de 2017, se presentó un avance de 170.0 por ciento en relación con el programa autorizado, debido a un mayor nivel del Otorgamiento de Crédito. Con respecto al mismo periodo del año anterior, es superior debido a una mayor colocación de crédito con los montos relativamente similares en las Recuperaciones de Cartera en ambos años.

**Otorgamiento de Garantías.** En el primer semestre de 2017, la colocación de garantías ascendió a 11,384 mdp, lo que representa una disminución de -10.2 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha diferencia se explica principalmente por una disminución en la colocación de la Garantía Mejoravit a lo largo del primer semestre de 2017 con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de modificaciones por parte del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) a las condiciones de dichos

programas de crédito, lo cual provocó un rezago en el otorgamiento de garantías para éstos; lo anterior fue parcialmente compensado por, un aumento en la colocación de garantías hipotecarias a diversas entidades financieras bancarias, así como una mayor colocación de la Garantía Paso y Medida.

Es importante mencionar que mediante Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) se colocaron 379 mdp como parte del Otorgamiento de Crédito Inducido. A junio de 2017, presentó un avance del 23.4 por ciento, con respecto al programa autorizado por 48,600 mdp.

SHF PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>25,900</b>	<b>0</b>	<b>10,438</b>	<b>21,234</b>	<b>92.8</b>	<b>82.0</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>25,900</b>	<b>0</b>	<b>10,438</b>	<b>21,234</b>	<b>92.8</b>	<b>82.0</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	25,900	0	10,438	21,234	92.8	82.0
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>20,417</b>	<b>0</b>	<b>11,967</b>	<b>11,915</b>	<b>-5.7</b>	<b>58.4</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>20,417</b>	<b>0</b>	<b>11,967</b>	<b>11,915</b>	<b>-5.7</b>	<b>58.4</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	20,417	0	11,967	11,915	-5.7	58.4
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>5,483</b>	<b>0</b>	<b>-1,529</b>	<b>9,318</b>	<b>**</b>	<b>170.0</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>5,483</b>	<b>0</b>	<b>-1,529</b>	<b>9,318</b>	<b>**</b>	<b>170.0</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	5,483	0	-1,529	9,318	**	170.0
<b>Otorgamiento de Garantías<sup>*/</sup></b>	<b>48,600</b>	<b>0</b>	<b>12,010</b>	<b>11,384</b>	<b>-10.2</b>	<b>23.4</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>48,600</b>	<b>0</b>	<b>12,010</b>	<b>11,384</b>	<b>-10.2</b>	<b>23.4</b>
Sin Fondeo	48,600	0	12,010	11,384	-10.2	23.4
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías<sup>*/</sup></b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\* / Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\* / Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad; a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Al cierre del primer semestre de 2017, derivado de una recalendarización en el rubro de Servicios Personales del Gasto Corriente y de Inversión, en SHF se realizó una adecuación a su Programa Financiero sin que ésta afectara los límites de intermediación financiera originalmente autorizados, y conservando el monto anual autorizado.



Adicionalmente, SHF realizó otra adecuación a su presupuesto con el propósito de dar cumplimiento al Programa de Adquisiciones de Mobiliario y Equipo 2017, el cual quedó registrado en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión. Cabe señalar que esos movimientos no representan variación en el monto Total de Gasto Corriente y de Inversión autorizado ni modificó las metas institucionales.

El Presupuesto Total Autorizado de Gasto Corriente y de Inversión para el ejercicio fiscal 2017 de SHF asciende a 1,373 mdp, de los cuales 1,365 mdp corresponden a Gasto Corriente y 8 mdp a Inversión Física. Dicho monto contempla cubrir los siguientes conceptos:

**Servicios Personales.** Se destinaron 701 mdp con lo que se busca cumplir con el presupuesto regularizable de acuerdo a los tabuladores autorizados por el Consejo Directivo de 456 plazas. Durante el primer semestre de 2017, se ejercieron 309 mdp, lo que representa un avance del 44.0 por ciento respecto al presupuesto anual.

**Materiales y Suministros.** El presupuesto contempla la adquisición de productos alimenticios para el personal y los gastos relacionados con la conservación del inmueble. En el periodo de enero a junio de 2017, se ejercieron 8 mdp, lo que representa un avance del 24.5 por ciento en relación con el presupuesto original de 31 mdp.

**Servicios Generales.** Se destinaron 633 mdp en este rubro debido a que se consideran los servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas y servicios integrales de infraestructura de cómputo, derechos de autor, regalías, así como estudios y asesorías de acuerdo a los proyectos estratégicos de SHF. Este capítulo observó un ejercicio de 62 mdp en el primer semestre de 2017, lo que representa un avance del 9.7 por ciento con relación al presupuesto anual.

**Inversión Física.** Para el presente ejercicio no se le autorizaron recursos a este capítulo. Sin embargo, se llevó a cabo una modificación al programa para asignarle recursos al rubro de Bienes Muebles e Inmuebles por un monto de 8 mdp, los cuales se destinará para cumplir el Programa de Adquisiciones de SHF en 2017, que pretende satisfacer la necesidad de mobiliario y equipo que se tiene debido a las nuevas actividades encomendadas a SHF.

El comportamiento del Gasto Corriente y de Inversión ejercido durante el primer semestre de 2017 en comparación al mismo periodo del año anterior, se debe a distintas afectaciones en estos capítulos.

**Servicios Personales.** Respecto al mismo periodo del año anterior, presenta una variación real mayor ocasionada principalmente al Pago de Estimulo por Productividad y Eficiencia, realizándose en el primer semestre de 2017, en contraste al de 2016 el cual fue realizado en el segundo semestre de dicho año; así mismo, el pago de algunas prestaciones reportó incremento derivado de la regularización de plazas efectuada en el presente año.

**Materiales y Suministros.** En relación al mismo periodo de 2016, este rubro presenta una variación real negativa, ocasionada por la regularización de plazas efectuada en el presente ejercicio, generando una modificación al pago de vales de comida.

**Servicios Generales.** La Variación Real que se presenta en comparación al mismo periodo del año anterior, obedece a la existencia de pagos por servicios contratados los cuales se realizarán en el segundo semestre de este año, motivado por las revisiones de los entregables que realizan las áreas contratantes, además de contar con solicitudes de pago que no fueron requisitadas

oportunamente en el primer semestre del año por parte de los prestadores de servicio, lo que ocasiona de igual forma que estos pagos se efectúen en el periodo de julio a diciembre de 2017, sin que esto afecte la operación de SHF.

**Inversión Física.** De enero a junio de 2017, de igual manera que sucedió en el mismo periodo de 2016, aún no se han ejercido recursos en este rubro, mismos que se estima ejercer oportunamente en el segundo semestre del año.

SHF GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			*Avance vs. Programa Autorizado 2017 %*/
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,373</b>	<b>1,365</b>	<b>375</b>	<b>378</b>	<b>-4.5</b>	<b>27.6</b>
Servicios Personales	701	701	272	309	7.6	44.0
Materiales y Suministros	31	31	8	8	-5.2	24.5
Servicios Generales	641	633	96	62	-38.8	9.7
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	8	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e inversión</b>	<b>1,373</b>	<b>1,373</b>	<b>375</b>	<b>378</b>	<b>-4.5</b>	<b>27.6</b>

\*./ Algunos porcentajes pueden llegar a variar por efecto de redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El plan estratégico de SHF está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional de México Próspero y México Incluyente, orientándose a contribuir al logro de mayores niveles de crédito directo e inducido propuestos para la Banca de Desarrollo, con la finalidad de fortalecer el financiamiento interno y el crecimiento económico.

Al cierre del primer semestre de 2017, el saldo total de Crédito Directo e Inducido de SHF es de 293,414 mdp, lo que significa un incremento del 1.2 por ciento reales respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha cifra se compone de 89,221 mdp de Crédito Directo, mientras que el Saldo de Crédito Inducido es de 204,194 mdp (con una participación del 69.6 por ciento del saldo total), de los cuales el rubro de SCV alcanzó un saldo de 107,184 mdp y el resto en programas de garantías y apoyos a bursatilizaciones. No obstante, el importante nivel de colocación de Crédito Directo e Inducido por 32,997 mdp durante el primer semestre de 2017, la Amortización Acumulada a junio de este año por 47,443 mdp, contribuyó a que el Saldo Total de Crédito Directo e Inducido fuese menor en 10.4 por ciento en términos reales respecto al cierre de 2016.

Respecto al Crédito Directo, el saldo de esta cartera ha presentado un incremento 5.6 por ciento en términos reales respecto al cierre del ejercicio anterior, llegando a un nivel de 89,221 mdp en junio 2017, esto explicado principalmente por la ministración por 12,000 mdp de la línea autorizada este año al FOVISSSTE.



SHF  
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO  
(Millones de pesos)

Concepto	2016		2017	Var. Real % <sup>*/</sup>
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>79,489</b>	<b>72,789</b>	<b>89,221</b>	<b>15.3</b>
<b>Crédito inducido</b>	<b>228,371</b>	<b>199,812</b>	<b>204,194</b>	<b>-3.9</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>18,255</b>	<b>16,375</b>	<b>17,348</b>	<b>-0.3</b>
Sin fondeo	7,669	6,879	7,288	-0.3
Avales	10,586	9,496	10,060	-0.3
<b>Otras Garantías (Cartas de Crédito)</b>	<b>60,756</b>	<b>54,498</b>	<b>57,738</b>	<b>-0.3</b>
Saldo expuesto	23,677	21,238	22,500	-0.3
Por garantías sin fondeo	37,079	33,260	35,237	-0.3
<b>Por Avales</b>	<b>149,361</b>	<b>128,939</b>	<b>129,108</b>	<b>-5.8</b>
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	22,688	23,465	21,924	-12.1
Seguros de créditos a la vivienda	126,672	105,474	107,184	-4.4
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>307,860</b>	<b>272,601</b>	<b>293,414</b>	<b>1.2</b>

\*\_/ Algunos porcentajes pueden llegar a variar por efecto de redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

En congruencia con el PND 2013-2018, SHF ha generado acciones de vivienda para dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el mandato de la entidad y así atender a su población objetivo. En dicho sentido, SHF mantuvo su estrategia de apoyar el acceso a la vivienda de calidad, mediante la promoción de la construcción, adquisición y mejoras o autoproducción de las viviendas, principalmente de interés social y medio. Durante el primer semestre de 2017, se generaron 83,342 acciones en beneficio de 325,034 personas:

- SHF impulsó diversos mecanismos para colocar en sus esquemas tradicional y sindicado, los cuales generaron 21,013 acciones de vivienda de enero a junio 2017 para dichos programas de vivienda.
- Asimismo, en dicho periodo se ha generado 266 acciones de vivienda beneficiando a 1,037 personas para el programa de "Construcción de vivienda en renta"; por otro lado, la colocación de créditos para "Construcción Pequeños Proyectos" ha beneficiado a 761 personas por medio de 195 acciones de vivienda; este programa ministró por primera vez en diciembre del año pasado.

A través de su banca social ofrece soluciones de vivienda a grupos socialmente vulnerables y de menores ingresos tales como:

- El programa de educación e inclusión financiera "Asesor, tu Consejero Patrimonial", en el que SHF y FOVISSSTE mantienen un convenio de colaboración a través del cual FOVISSSTE capacita a todos sus beneficiarios de crédito tradicional. En el primer semestre de 2017 se ha capacitado a un total de 18,140 personas, de los cuales 60 por ciento son mujeres y 40 por ciento hombres.
- En el Programa Autoproducción Asistida se han generado al primer semestre de 2017, 547 acciones en beneficio de 2,133 personas.
- En cumplimiento al Compromiso Presidencial "10 Compromisos con tu economía familiar: "Habrá apoyos para que mejores o amplíes tu vivienda" de enero a junio de 2017, se financiaron créditos generando 14,308 acciones de vivienda, en beneficio de 55,801 personas.
- Dentro del Programa de Cooperación Financiera para la Oferta de Vivienda Sustentable en México: EcoCasa, de enero a junio de 2017, se otorgaron créditos para 4,006 viviendas, en beneficio de 15,623 personas.



Para lograr un México próspero, el PND 2013-2018 establece en su objetivo 4.2 la democratización del acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, definiendo en su Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos y en su Estrategia 4.2.4 la ampliación del acceso al crédito a través de la Banca de Desarrollo con especial énfasis en área prioritarias para el desarrollo nacional. Por su parte, en los objetivos 5 y 6 del PRONAFIDE 2013-2018 se establece el fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financieros, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad y Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con mayor participación del sector privado.

En congruencia con el PND 2013-2018 y el PRONAFIDE, el Programa Institucional 2013-2018 de SHF alineado al mandato de impulsar el desarrollo del Mercado Primario de Crédito a la Vivienda mediante el Otorgamiento de Crédito y Garantías destinadas a la construcción, adquisición y mejora de vivienda, así como el fortalecimiento del mercado secundario, mediante el Otorgamiento de Garantías de Pago Oportuno a Emisiones de Intermediarios y Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS), establece acciones encaminadas a que los diversos agentes cuenten con opciones de financiamiento, tanto públicas como privadas, así como garantías en condiciones competitivas de acuerdo a su actividad, a través de 4 objetivos:

1. Impulsar el desarrollo de los mercados Primario y Secundario de Crédito a la Vivienda.
2. Procurar la Sustentabilidad Financiera y Operativa
3. Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.
4. Fortalecer el sector vivienda.

Asimismo, en concordancia con el mandato establecido como resultado de la Reforma Financiera, contribuye al cumplimiento de los objetivos contenidos en la nueva política de vivienda, para que, de manera simultánea, se articulen las acciones encaminadas a garantizar el acceso al crédito y a los servicios financieros con el fin de impulsar el desarrollo económico.

## FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA, (FIRA)

### **1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

Al primer semestre de 2017, FIRA apoyó a 598,582 acreditados del Sector Agropecuario y Rural y Pesquero de los cuales 597,110 corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

Igualmente, a junio de 2017 se han pagado y comprometido apoyos de fomento por 250 mdp a través de las modalidades que establecen las Reglas de Operación de FIRA, como son la organización de productores y estructuración de proyectos para el financiamiento, fortalecimiento y articulación empresarial y redes de valor, para ampliar la cobertura de servicios financieros y para programas especiales.

Estos apoyos permitieron ampliar la cobertura de servicios financieros, facilitando el acceso al crédito formal de la población objetivo de FIRA, y fortaleciendo a los intermediarios financieros. Asimismo, se ha desarrollado el mercado de prestadores de servicios especializados para atender a las empresas y organizaciones de productores, y se promueve el apoyo a los proyectos con



beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático, contribuyendo a la integración de los productores y sus empresas a través de alianzas estratégicas en las redes de valor.

**Otorgamiento de Crédito.** El Programa Anual Autorizado ascendió a 182,300 mdp; a junio el Ejercido se ubica en 81,696 mdp, lo que representa un avance del 44.8 por ciento respecto al Autorizado y un incremento real de 0.5 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior, debido principalmente al incremento crediticio mostrado en las cadenas productivas de café, fertilizantes, bovino, pollo, porcino, triplay y camarón.

**Recuperación de Cartera.** El Programa Anual Autorizado asciende a 171,600 mdp; el Ejercido a junio de 2017 se ubica en 83,363 mdp, lo que representa un avance del 48.6 por ciento respecto al Autorizado y un incremento real de 7.9 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior, destacando el incremento en las recuperaciones mostradas en las cadenas productivas de financiamiento rural, maíz, caña de azúcar y atún.

**Financiamiento Neto.** Al primer semestre de 2017, el Financiamiento Neto fue de -1,667 mdp, lo que representa un 15.6 por ciento menor al Autorizado y una variación real de -141.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Esto debido a que en el primer semestre de 2017 el volumen de recuperaciones fue mayor con respecto al Otorgamiento de Crédito, en tanto que en junio de 2016 el volumen de Otorgamiento de Crédito fue mayor que las recuperaciones.

**Otorgamiento de Garantías.** A junio de 2017 se ubica en 62,544 mdp, correspondiendo 60,750 mdp a Garantías sin Fondeo y con Fondeo otorgadas al Sector Privado y 1,794 mdp de Garantías Otorgadas al Sector Público, los cuales muestran una variación real del 21.1 por ciento y -7.0, respectivamente, en relación a junio del año anterior. Para el Programa Autorizado se consideran 34,000 mdp que corresponden a un dato estimado de Garantías Sin Fondeo.

**Recursos Fiscales.** Los recursos fiscales ejercidos ascendieron a 250 mdp, lo que representa un avance del 83.3 por ciento respecto al autorizado. Cabe comentar que, en el PEF 2017 se asignaron recursos fiscales al Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), por 300 mdp; no obstante, la SHCP reservó y congeló recursos por 50 mdp, los cuales no podrán ser ministrados a FEGA en tanto continúen reservados.

**FIRA**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>182,300</b>	<b>0</b>	<b>77,009</b>	<b>81,696</b>	<b>0.5</b>	<b>44.8</b>
<b>Sector Público</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>28.9</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	50	0	0	14	-	28.9
<b>Sector Privado</b>	<b>182,250</b>	<b>0</b>	<b>77,009</b>	<b>81,682</b>	<b>-0.5</b>	<b>44.8</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	182,250	0	77,009	81,682	0.5	44.8
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>171,600</b>	<b>0</b>	<b>73,175</b>	<b>83,363</b>	<b>7.9</b>	<b>48.6</b>
<b>Sector Público</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>102.4</b>	<b>29.8</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	50	0	7	15	102.4	29.8
<b>Sector Privado</b>	<b>171,550</b>	<b>0</b>	<b>73,168</b>	<b>83,348</b>	<b>7.9</b>	<b>48.6</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	171,550	0	73,168	83,348	7.9	48.6
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>10,700</b>	<b>0</b>	<b>3,834</b>	<b>-1,667</b>	<b>-141.2</b>	<b>-15.6</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-7</b>	<b>0</b>	<b>93.9</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	-7	0	93.9	-
<b>Sector Privado</b>	<b>10,700</b>	<b>0</b>	<b>3,841</b>	<b>-1,667</b>	<b>-141.1</b>	<b>-15.6</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	10,700	0	3,841	-1,667	-141.1	-15.6
<b>Otorgamiento de Garantías**</b>	<b>34,000</b>	<b>0</b>	<b>49,348</b>	<b>62,544</b>	<b>20.1</b>	<b>184.0</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>32,000</b>	<b>0</b>	<b>47,521</b>	<b>60,750</b>	<b>21.1</b>	<b>189.8</b>
Sin Fondeo	32,000	0	13,428	19,655	38.7	61.4
Con Fondeo	0	0	34,093	41,095	14.2	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>2,000</b>	<b>0</b>	<b>1,827</b>	<b>1,794</b>	<b>-7.0</b>	<b>89.7</b>
Sin Fondeo	2,000	0	1,827	1,781	-7.6	89.1
Con Fondeo	0	0	0	13	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	300	0	420	250	-43.6	83.3
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

En 2017, el Presupuesto Autorizado de Gasto Corriente e Inversión Física asciende a 1,689 mdp, de los cuales 1,668 mdp corresponden a Gasto Corriente y 21 mdp a Inversión Física, en tanto que el modificado se ubica en 1,689 mdp de los cuales 1,665 mdp son de Gasto Corriente y 24 mdp a Inversión Física.

A junio de 2017, se observó un ejercicio de 742 mdp lo que representa un avance del 44.6 por ciento respecto a su Programa Modificado y una disminución real del 2.6 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

**Servicios Personales.** Se ejercieron 433 mdp lo que representa un avance del 53.5 por ciento respecto al Programa Anual. Los recursos se destinaron principalmente a cubrir las remuneraciones al personal al servicio de FIRA, como son sueldos, gastos de seguridad social, y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.



**Materiales y Suministros y Servicios Generales.** Se ejercieron recursos por 10 mdp y 299 mdp, respectivamente, lo que representa un avance del 23.6 por ciento y 36.8 por ciento, debido a menores erogaciones en subcontratación de servicios con terceros, mantenimiento y conservación de inmuebles, servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas, servicios de arrendamientos, combustibles y lubricantes, entre otros. Cabe comentar que estos recursos disponibles se recalendarizarán para el segundo semestre del año.

**Inversión Física.** No se han ejercido recursos a de junio de 2017. Lo anterior, en virtud de que se prevé ejercer los recursos durante el segundo semestre del año en obras de infraestructura eléctrica en CDT's a través de sistemas solares para interconexión a red de CFE, mejora de instalaciones de unidad de bovinos y ovinos, construcción de cobertizo y almacén de insumos, así como también se incluye la renovación del Centro de Cómputo principal de FIRA en Morelia y la adquisición de mobiliario y equipo.

Respecto al ejercicio fiscal 2016, se observan las siguientes variaciones:

**Servicios Personales.** A junio de 2017, se erogaron menores recursos en 5.0 por ciento real, lo anterior debido a menores erogaciones en partidas relacionadas con pago de liquidaciones, cuotas de seguro de vida y apoyos a la capacitación.

**Materiales y Suministros y Servicios Generales.** Se observan mayores erogaciones en un 7.3 por ciento, lo anterior debido a mayores erogaciones en las partidas de combustibles, lubricantes y aditivos. En Servicios Generales se erogaron mayores recursos en 0.7 por ciento reales, relacionados con las partidas de otros impuestos y derechos, y servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas.

**Inversión Física.** En Inversión Física no se muestran avances en virtud de que los recursos se tienen programados ejercer a partir del segundo semestre de 2017.

FIRA GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,668</b>	<b>1,665</b>	<b>722</b>	<b>742</b>	<b>-2.5</b>	<b>44.6</b>
Servicios Personales	809	809	432	433	-5.0	53.5
Materiales y Suministros	44	44	9	10	7.3	23.6
Servicios Generales	815	812	281	299	0.7	36.8
<b>Inversión Física</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.2</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18	18	0	0	-	0.0
Inversión Pública	4	6	0	0	-	0.7
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,689</b>	<b>1,689</b>	<b>722</b>	<b>742</b>	<b>-2.6</b>	<b>43.9</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

A junio de 2017, el Saldo Total de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de FIRA ascendió a 139,209 mdp, lo que representa un incremento real de 10.3 por ciento respecto a junio de 2016 estos recursos han permitido apoyar a 598,582 acreditados del Sector Agropecuario y Rural y

Pesquero, de los cuales 597,110 corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

Durante el primer semestre de 2017 se estimó una mayor demanda de crédito detectada en comercialización de café, frutales, maíz, frijol, jitomate, huevo, engorda de bovino carne, caña de azúcar, entre otros, aunado a las condiciones climatológicas favorables que se estima incrementarán el nivel de agua en las presas y a que la superficie a sembrar será mayor. Asimismo, algunos bancos han manifestado utilizar la garantía o el fondeo de FIRA para incrementar la operación hacia las pequeñas y medianas empresas rurales en lugar de utilizar sus propios recursos. Por lo anterior, se espera que el Saldo Total de Crédito Directo e Inducido podría ubicarse al cierre del año en 165,000 millones, por lo que durante el segundo semestre del año se propondrá incrementar la meta.

FIRA SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO (Millones de pesos)				
Concepto	2016		2017	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	121,126	103,967	117,956	6.7
<b>Crédito inducido</b>	20,743	14,711	21,253	35.9
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	13,344	10,777	14,858	29.7
Sin fondeo	13,344	10,777	14,858	29.7
<b>Saldo expuesto</b>	7,400	3,934	6,395	52.9
Por garantías sin fondeo	7,400	3,934	6,395	52.9
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>141,870</b>	<b>118,678</b>	<b>139,209</b>	<b>10.3</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

FIRA coadyuva al PND 2013–2018 en la Meta Nacional IV. México Próspero, en particular en lo que se refiere a los objetivos 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, así como a la estrategia del Enfoque Transversal Democratizar la Productividad.

Adicionalmente, FIRA coadyuva al PRONAFIDE 2013–2018 en el objetivo 6 Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

Para dar cumplimiento a las estrategias, objetivos y líneas de acción del PND 2013–2018, el Programa Institucional de FIRA se encuentra enfocado en atender a la población de sectores prioritarios, impulsar la capitalización del sector agropecuario, medio rural y pesquero, así como en elevar los niveles de productividad de empresas y productores del sector objetivo mediante la organización de productores, utilización de tecnología, capacitación y asistencia técnica.

En 2017, FIRA ha implementado diversas estrategias, destacando las siguientes:

- Identificar a los productores con proyectos viables que no tengan acceso al financiamiento, o que tengan acceso insuficiente a éste, y diseñar esquemas de crédito acordes a las necesidades de los productores y empresas del sector agropecuario.
- Impulsar el financiamiento para conceptos de inversión en activos fijos, y la adopción de paquetes tecnológicos, que ahorren costos e incrementen la productividad de los productores rurales.



- Impulsar el crédito con enfoque de desarrollo regional y sustentable, y diseñar programas para atender situaciones de emergencias naturales y financieras que disminuyan la volatilidad de precios.
- Fortalecer la red de intermediarios que operan con FIRA mediante esquemas de financiamiento, asesoría y capacitación.
- Promover esquemas que vinculen los apoyos gubernamentales al financiamiento y promover la eficiencia de los apoyos vinculados al crédito.

## FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, (FND)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El Programa Crediticio para el ejercicio fiscal 2017 establece la colocación de recursos por 63,000 mdp. A partir del Programa Crediticio, la Institución estableció prioridades sectoriales de atención para lograr una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, en el marco de la sustentabilidad Institucional, mediante programas de financiamiento adecuados a las necesidades de los productores, políticas específicas para la asignación de tasas de interés e instrumentos de apoyo provenientes del presupuesto institucional y de recursos derivados de la concertación interinstitucional que facilitan el acceso al crédito.

**Otorgamiento de Crédito.** Al cierre del primer semestre de 2017, la colocación de recursos ascendió a 33,454 mdp. Se realizó a través de 44,582 operaciones en beneficio directo de 51,686 productores del medio rural. La colocación del periodo representa un incremento real de 22.7 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y un avance del 53.1 por ciento respecto al programa autorizado anual.

De enero a junio de 2017, las operaciones a través de créditos directos representaron el 55.4 por ciento del monto total financiado, mientras que el otro 44.6 por ciento de la colocación se otorgó a las empresas de intermediación financiera que operan con la Institución que son las encargadas de canalizar el financiamiento a un mayor número de productores en aquellas regiones en donde la Institución no tiene cobertura.

Cabe señalar que la colocación de segundo piso ascendió a 12,613 mdp, lo que representa el 37.7 por ciento del total del financiamiento del periodo. Esta dispersión de recursos se realizó a través de 200 Intermediarios Financieros Rurales.

En el primer semestre de 2017, se canalizaron recursos de manera indirecta por un monto de 14,924 mdp a través de 367 empresas de intermediación financiera. Si se considera el total de beneficiarios atendidos a través de los Intermediarios Financieros Rurales el número asciende a 351,953 productores.

Por actividad financiada, el 74.6 por ciento<sup>1</sup> del total de la colocación del periodo se destinó a proyectos agropecuarios, el 3.2 por ciento a proyectos industriales que incluyen la agroindustria y el resto a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo del medio rural.

<sup>1</sup> Incluye operaciones de reperto y prendario de productos agropecuarios.

Para apoyar la capitalización del sector rural, el financiamiento destinado a inversión en activos, como invernaderos, sistemas de riego, adquisición de maquinaria y equipo, entre otros, se ubicó en el periodo que se reporta, en 6,020 mdp, lo que representa el 18.0 por ciento de la colocación total de la Institución. Este tipo de créditos, destinados a financiar activos fijos, permiten aumentar la productividad de los productores.

Con el propósito de ampliar la disponibilidad de crédito para aquellos agentes productivos que participan en sectores prioritarios, como la agricultura, la minería y el turismo, se ha incrementado la participación de Empresas de Intermediación Financiera en el Otorgamiento de Crédito de la Institución.

Durante el periodo enero-junio de 2017, la demanda de financiamiento por parte de los productores rurales permitió alcanzar una colocación de 33,454 mdp, lo que representa un avance de 128.6 por ciento de lo programado al periodo.

El número de Créditos Otorgados durante el primer semestre de 2017, considerando operaciones nuevas y subsecuentes fue de 44,582, lo cual representó un cumplimiento de 51.8 por ciento de la meta programada para el ejercicio. Lo anterior considera la oportuna atención, tanto a nuestros acreditados directos, así como a las diferentes Empresas de Intermediación Financiera.

En cuanto al financiamiento destinado al Sector Ganadero, durante el primer semestre de 2017 se han canalizado recursos que impactan en 412,517 cabezas de ganado, lo que representó un avance de 59.1 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

METAS FÍSICAS			
Concepto	Programa 2017	Ejercido 2017	Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
Créditos a Otorgar	86,000	44,582	51.8
Cabezas Financiadas	698,222	412,517	59.1

Fuente: Elaboración FND.

**Recuperación de Cartera.** Al cierre del primer semestre de 2017, las recuperaciones de cartera ascendieron a 32,208 mdp, lo que representa un avance de 54.1 por ciento con respecto al programa autorizado para el ejercicio 2017 y un crecimiento real de 19.2 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2016.

**Financiamiento Neto.** Respecto al financiamiento neto correspondiente al primer semestre de 2017, éste ascendió a 1,247 mdp, cifra que representa un avance de 35.8 destacando el crecimiento respecto del primer semestre de 2016 de 414.9 por ciento.

**Recursos Fiscales.** En el primer semestre de 2017, se recibieron 448 mdp de Recursos Fiscales Patrimoniales para Inversión Financiera, para la operación de los Programas Sujetos a Reglas de Operación al amparo del "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable", cifra que muestra un avance del 49.8 por ciento contra el Presupuesto Autorizado Anual, monto que considera una reducción de 146 mdp, al periodo que se informa, la reducción total anual ascenderá a 288 mdp, dichos recursos fueron etiquetados como reservados por la SHCP.

En comparación con el avance de los recursos fiscales al mismo periodo de 2016 por 734 mdp, se comenta que en términos reales fue menor por 42.2 por ciento. Esto es resultado de que, a la misma fecha de 2016, se realizaron dos movimientos que consistieron en una reducción de 150



mdp como medida de austeridad y una ampliación de 31 mdp provenientes de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), resultando un movimiento neto de -119 mdp. Cabe mencionar que el Presupuesto Autorizado Anual para este concepto fue superior en 282 mdp.

FND  
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>63,000</b>	<b>0</b>	<b>25,827</b>	<b>33,454</b>	<b>22.7</b>	<b>53.1</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>63,000</b>	<b>0</b>	<b>25,827</b>	<b>33,454</b>	<b>22.7</b>	<b>53.1</b>
Primer Piso	35,414	0	16,009	20,841	23.4	58.9
Segundo Piso	27,586	0	9,819	12,613	21.7	45.7
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>59,516</b>	<b>0</b>	<b>25,598</b>	<b>32,208</b>	<b>19.2</b>	<b>54.1</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>59,516</b>	<b>0</b>	<b>25,598</b>	<b>32,208</b>	<b>19.2</b>	<b>54.1</b>
Primer Piso	59,516	0	16,542	21,772	24.7	36.6
Segundo Piso	0	0	9,056	10,436	9.2	-
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>3,484</b>	<b>0</b>	<b>229</b>	<b>1,247</b>	<b>414.9</b>	<b>35.8</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>3,484</b>	<b>0</b>	<b>229</b>	<b>1,247</b>	<b>414.9</b>	<b>35.8</b>
Primer Piso	-24,102	0	-534	-930	65.2	3.9
Segundo Piso	27,586	0	763	2,177	170.3	7.9
<b>Otorgamiento de Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Otras Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	900	0	734	448	-42.2	49.8
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.



## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El ejercicio del Gasto Corriente y de Inversión a junio de 2017, ascendió a 780 mdp, con un avance del 39.6 por ciento con respecto al presupuesto modificado. Para este periodo el ejercicio del Gasto Corriente fue de 776 mdp lo que representó el 40.2 por ciento del Programa Modificado y la Inversión Física ascendió a 4 mdp, con un avance del 10.5 por ciento del mismo programa.

**Servicios Personales.** Se han ejercido 378 mdp, que representan un avance del 46.6 por ciento respecto al Programa Modificado. Dicho avance se explica principalmente por los pagos relativos a la obligación patronal, que representan el 78.6 por ciento del Presupuesto Total Ejercido en el capítulo. Adicionalmente, se registró un gasto equivalente al 21.4 por ciento que corresponde a los estímulos al personal y gastos relativos al término de la relación laboral.

**Materiales y Suministros.** Ascendió a 2 mdp, que representó un avance del 20.1 por ciento, este subejercicio obedece a las medidas de contención del gasto que ha implementado la entidad, así como a la programación de algunos gastos tales como uniformes y útiles de oficina, cuyo gasto se realizará en el segundo semestre de 2017.

**Servicios Generales.** Se ubicó en 396 mdp, cifra que representó un avance del 35.7 por ciento, que se integran principalmente por los pagos relativos al servicio de subcontratación de personal que representa el 37.0 por ciento, al pago de impuestos que representan el 16.0 por ciento y al pago de servicios de tecnologías que representan el 16.0 por ciento del total del presupuesto ejercicio del capítulo. Adicionalmente, se registró un gasto equivalente al 28.0 por ciento que corresponde al pago de servicios básicos, arrendamientos, gastos de mantenimiento.

**Inversión Física.** En el programa modificado se realizó una transferencia de 38 mdp proveniente de Servicios Generales. De este monto corresponden 11 mdp a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y 26 mdp a Inversión Pública.

A junio de 2017, se registró un ejercicio de 4 mdp en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles que representa el 32.1 por ciento, correspondiente a pagos provisionados en 2016. Adicionalmente, se comenta que el calendario de gasto está programado en un 70.0 por ciento para ser ejercido en el segundo semestre de 2017.

Por su parte, la Inversión Pública, registró un ejercicio de 0.3 mdp, con un avance del 1.2 por ciento, dicho subejercicio se explica por la programación del Calendario de Gasto.

Con respecto al avance del ejercicio del Gasto Corriente e Inversión de junio 2017 respecto de 2016, la Variación Real es de 42.3 por ciento.

**Servicios Personales.** La Variación Real fue del 12.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2016, esto se explica debido a la conversión de personal eventual en personal de estructura que fue autorizada en el presente ejercicio, así como al pago de estímulos por la mejora en la productividad.

**Materiales y Suministros.** Muestra un valor real menor en 16.9 por ciento resultado del ritmo de gasto presentado.

**Servicios Generales.** Representa una Variación Real del 91.2 por ciento con respecto del ejercicio 2016. Lo anterior es resultado del ritmo de gasto que para el periodo 2016 se encontraba desfasado en servicios relativos a gastos de tecnología, adicional al pago del servicio integral



especializado en régimen de subcontratación de personal que ha observado una mayor erogación con respecto del ejercicio anterior, afectando de igual manera el pago de impuestos.

**Inversión Física.** Registró una variación real superior en 107.7 por ciento debido a que Bienes Muebles no tuvo movimientos en el ejercicio anterior y la variación en Inversión Pública fue menor en 83.2 por ciento, lo anterior es consecuencia del pago de las provisiones del ejercicio 2016.

FND  
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,971</b>	<b>1,933</b>	<b>518</b>	<b>776</b>	<b>42.1</b>	<b>40.2</b>
Servicios Personales	810	810	319	378	12.3	46.6
Materiales y Suministros	12	12	3	2	-16.9	20.1
Servicios Generales	1,148	1,110	196	396	91.2	35.7
<b>Inversión Física</b>	<b>-</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>107.7</b>	<b>10.5</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	11	-	4	**	32.1
Inversión Pública	-	26	2	0.3	-83.2	1.2
Otros de Inversión Física	-	-	-	-	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,971</b>	<b>1,971</b>	<b>520</b>	<b>780</b>	<b>42.3</b>	<b>39.6</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El Saldo de la Cartera administrada por la Institución al cierre de junio de 2017, se integró por 85,381 operaciones con un saldo de 52,072 mdp, lo que representa un crecimiento real de 17.5 por ciento, respecto a junio de 2016.

El saldo de la FND representó los siguientes resultados:

- El 43.5 por ciento del saldo corresponde a operaciones indirecta y el 56.5 por ciento en operaciones directas.
- La actividad agrícola representó el 30.8 por ciento del monto total del saldo.
- El saldo se conforma por 60,437 clientes, de los cuales 453 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución.

FND  
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO  
(Millones de pesos)

Concepto	2016		2017	Var. Real	%
	Diciembre	Junio	Junio		
<b>Crédito directo</b>	<b>50,610</b>	<b>41,670</b>	<b>52,072</b>	<b>17.5</b>	
<b>Crédito inducido</b>	<b>171</b>	<b>171</b>	<b>171</b>	<b>-5.9</b>	
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>-5.9</b>	
Sin fondeo	43	43	43	-5.9	
<b>Saldo expuesto</b>	<b>128</b>	<b>128</b>	<b>128</b>	<b>-5.9</b>	
Por garantías sin fondeo	128	128	128	-5.9	
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>50,781</b>	<b>41,841</b>	<b>52,243</b>	<b>17.4</b>	

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

En concordancia con las estrategias y líneas de acción establecidas en el PND 2013-2018, la FND alineó sus acciones establecidas en el Programa Institucional 2013-2018 a la Meta Nacional 4 México Próspero, con dos objetivos: 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

En este sentido, los esfuerzos institucionales se orientan a dar atención a la estrategia 4.2.1 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la banca de desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo, y la estrategia 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico; incluyendo las estrategias transversales: Democratizar la Productividad y Perspectiva de Género.

La Política de Financiamiento se destinó fundamentalmente a la Inclusión Financiera, otorgando más crédito, con mayor cobertura, más accesible y con mejores tasas de interés. De esta manera, se establecieron prioridades sectoriales de atención, se incrementó el volumen de crédito, se consiguió una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, sin perjuicio de su naturaleza como crédito y en el marco de la sustentabilidad institucional.

Lo anterior se consiguió mediante un diseño que incluyó programas de financiamiento, políticas específicas para la asignación de tasas e instrumentos de apoyo provenientes del presupuesto institucional y de recursos derivados de la concertación interinstitucional que facilitaron el acceso al crédito, permitiendo una administración de riesgos y articulando el crédito con apoyos a la inversión.

## FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA, (FOVI)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El Programa y Presupuesto 2017 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos de FOVI.

Al cierre del primer semestre de 2017, el Programa Financiero Original de FOVI no ha sufrido modificaciones. Actualmente, el Fideicomiso aún mantiene líneas vigentes que son sujetas a ministración de recursos, cuya dispersión se ha programado hacia el cierre del segundo semestre por un monto de 500 mdp. Se estima que se alcance dicho monto programado de ministración al término del año. Es importante mencionar que, actualmente el FOVI ha autorizado una línea de crédito por 3,000 mdp (no contemplada en el programa) para infraestructura con intermediarios financieros, la cual se encuentra en proceso de implementación, por lo que aún no se realizan ministraciones.

Por otro lado, cabe referir que el programa no contempla la colocación de Garantías sin Fondeo, no obstante, no se descarta que FOVI otorgue garantías a otros organismos de vivienda como parte de su función para apoyar al mercado hipotecario utilizando su capital excedente.



Finalmente, al no contar con pasivos financieros desde 2014, una de las actividades sustantivas del FOVI recae en la Recuperación de su Cartera, cuyo avance al cierre del primer semestre de 2017, se mantiene dentro de los niveles esperados.

**Otorgamiento de Crédito.** El Fondo aún mantiene líneas vigentes que son sujetas a ministración de recursos, por lo que para el ejercicio de 2017 se presupuestaron 500 mdp para el Otorgamiento de Crédito, de los cuales, al cierre del primer semestre de 2017, FOVI ha dispersado 62 mdp como parte de una línea de crédito firmada con INFONAVIT.

Durante el primer semestre del año anterior, FOVI no realizó ministraciones para dicha línea, toda vez que, antes de solicitar recursos INFONAVIT atendió trámites internos durante ese periodo solventándolos hasta el segundo semestre del año anterior.

**Recuperación de Cartera.** La disminución de la Recuperación de Cartera con respecto al mismo periodo del año anterior, se explica en su mayoría por un decremento en la tasa de prepago sobre la Cartera Doble Índice del Programa Especial de Apoyo y Subsidios a la Vivienda, (PROSAVI). Dicha disminución contribuyó en gran medida para un crecimiento del Financiamiento Neto con respecto al mismo periodo del año anterior.

**Financiamiento Neto.** Del avance de 76.3 por ciento en el Financiamiento Neto, se espera que al realizarse tanto la Ministración del Crédito Programada, como el cobro de las recuperaciones esperadas en el segundo semestre del año, la diferencia de dicho concepto entre el observado y el programado sea mínima al cierre del año.

**FOVI**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	<b>-</b>	<b>12.4</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	<b>-</b>	<b>12.4</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	500	0	0	62	-	12.4
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>995</b>	<b>0</b>	<b>542</b>	<b>439</b>	<b>-23.3</b>	<b>44.1</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>995</b>	<b>0</b>	<b>542</b>	<b>439</b>	<b>-23.3</b>	<b>44.1</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	995	0	542	439	-23.3	44.1
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>-495</b>	<b>0</b>	<b>-542</b>	<b>-377</b>	<b>34.1</b>	<b>76.3</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>-495</b>	<b>0</b>	<b>-542</b>	<b>-377</b>	<b>34.1</b>	<b>76.3</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	-495	0	-542	-377	34.1	76.3
<b>Otorgamiento de Garantías*/</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**/</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\* / Considera el monto garantizado y el inaudido.

\*\* / Considera Cartas de Crédito.

Algunos porcentajes pueden llegar a variar por efecto de redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

FOVI no cuenta con estructura organizacional propia, pues es SHF, fiduciario de FOVI, quien administra sus operaciones.

**Servicios Generales.** El presupuesto correspondiente a FOVI para el ejercicio 2017, está constituido principalmente por los Honorarios Fiduciarios que se pagan a SHF, así como por otros gastos directos de FOVI como las cuotas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), estudios y asesorías e impuestos, entre otros, proyectando para tal efecto y para dicho ejercicio un monto de 167 mdp.

El Gasto Corriente para el primer semestre de 2017 presentó un ejercicio por 3 mdp, es decir se ha aplicado el 1.8 por ciento de lo programado para el año:



Las cuotas a la CNBV, así como las publicaciones en periódicos, sufrieron en este año un pequeño incremento por lo que el Gasto Corriente presenta una Variación Real al alza en lo ejercido en comparación al mismo periodo de 2016.

FOVI GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2017 %
	Programa Autorizado 2017	Programa Modificado 2017	Ejercido 2016	Ejercido 2017	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>167</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5.1</b>	<b>1.8</b>
Servicios Personales	0	0	0	0	-	-
Materiales y Suministros	0	0	0	0	-	-
Servicios Generales	167	0	3	3	5.1	1.8
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>167</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5.1</b>	<b>1.8</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Al cierre de junio de 2017, el saldo de la cartera fue de 15,114 mdp, siendo inferior a los 15,509 mdp de diciembre 2016, variación real de -8.3 por ciento.

Actualmente, la actividad sustantiva del FOVI es la Recuperación de su Cartera de Crédito. Al no contar con Pasivos Financieros, dicha cartera está fondeada con Capital Propio. No obstante, como parte del rol complementario que tiene el FOVI de apoyar al Mercado de Vivienda y tomando en cuenta el capital excedente de éste, el Comité Técnico del Fideicomiso aprobó de manera reciente una línea de crédito destinada al Financiamiento de Infraestructura Básica de desarrollos habitacionales para el INFONAVIT en estados y municipios del país. Asimismo, no se descarta que el FOVI continúe apoyando necesidades particulares de vivienda a través del Otorgamiento de Garantías al Sector de Vivienda, bajo el marco normativo que lo rige.

FOVI SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO (Millones de pesos)				
Concepto	2016		2017	Var. Real % <sup>*/</sup>
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>15,111</b>	<b>15,763</b>	<b>14,729</b>	<b>-12.1</b>
<b>Crédito inducido</b>	<b>398</b>	<b>459</b>	<b>386</b>	<b>-21.0</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>211</b>	<b>244</b>	<b>205</b>	<b>-21.0</b>
Sin fondeo	211	244	205	-21.0
<b>Saldo expuesto</b>	<b>187</b>	<b>216</b>	<b>181</b>	<b>-21.0</b>
Por garantías sin fondeo	187	216	181	-21.0
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>15,509</b>	<b>16,222</b>	<b>15,114</b>	<b>-12.4</b>

\*\_/ Algunos porcentajes pueden llegar a variar por efecto de redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

El PND 2013-2018 establece en su objetivo 4.2 la democratización del acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, definiendo en su Estrategia 4.2.4 la ampliación del acceso al crédito a través de la Banca de Desarrollo con especial énfasis en área prioritarias para el desarrollo nacional. Por su parte, en los objetivos 5 y 6 del PRONAFIDE 2013-2018, se establece

el fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financieros, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad y ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con mayor participación del sector privado. En total congruencia con el PND y el PRONAFIDE, el plan estratégico de FOVI enfoca su operación en la Recuperación de Cartera Otorgada, en la medida en que se realice una gestión eficiente de la cobranza de ésta, contribuirá al cumplimiento de esta meta nacional.

El Programa Institucional 2013-2018 de FOVI, contiene dos objetivos institucionales con diversas estrategias y líneas de acción. En este sentido durante el 2017, FOVI atiende los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Procurar la Sustentabilidad Financiera y Operativa.

Objetivo 2: Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.

Durante el segundo trimestre de 2017, FOVI continuó apoyando al Sector Vivienda manteniendo la sustentabilidad financiera y operativa, ya que su indicador de Fortaleza Patrimonial (Patrimonio/Activos totales ponderados por Riesgo) se ubica en niveles de 24.8 por ciento al segundo trimestre de 2017. Este valor está muy por encima del mínimo (8.0. por ciento), así como del establecido como meta para 2018 (13.0 por ciento).

Sobre los programas de reestructuras, daciones en pago y liquidación de adeudos se continúa con su implementación y monitoreo. En particular, en lo que va del periodo reportado el Comité Técnico de FOVI ha aprobado la realización de reestructuras sobre las carteras de los programas del Departamento del Distrito Federal (DDF) y Programa Especial de Créditos y Subsidios para la Vivienda (PROSAVI), con lo cual se apoyará a los acreditados para que mantengan su vivienda con lo cual se dará reconocimiento al pago que han realizado durante la vida de sus créditos.

**XV. PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO 2013-2018 - AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN BASES DE COLABORACIÓN. RESUMEN EJECUTIVO.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 61, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); Sexto, tercer párrafo, del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 10 de diciembre de 2012, y Octavo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el DOF del 24 de enero de 2014, se informa acerca del avance en el cumplimiento de compromisos e indicadores del desempeño y de las medidas para promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales de la Administración Pública Federal (APF), a fin de reorientarlos al logro de objetivos, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y reducir gastos de operación.

El artículo 61 de la LFPRH vigente en el Ejercicio Fiscal 2013, contemplaba la obligación por parte del Ejecutivo Federal, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), de establecer un programa de mediano plazo para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública de la Administración Pública Federal.

Asimismo, el Decreto de Austeridad estableció una serie de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF, indicando las que deberían considerarse, como mínimo, en el programa señalado en el artículo 61 de la LFPRH.

Por otro lado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Planeación, el 20 de mayo de 2013 se publicó en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En él se establecen tres estrategias transversales: i) Democratizar la Productividad, ii) Gobierno Cercano y Moderno y iii) Perspectiva de Género.

En la estrategia Gobierno Cercano y Moderno se plasma la visión del Ejecutivo Federal para contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, a través de la instrumentación de políticas y programas enmarcados en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación, e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

Para la instrumentación de esta estrategia transversal, el 30 de agosto de 2013 fue publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM). En congruencia con los preceptos plasmados en la estrategia transversal, el PGCM constituye el programa a que refiere el artículo 61 de la LFPRH y, por tanto, considera en su conformación las medidas señaladas en el Decreto de Austeridad.





Cabe destacar que la LFPRH y el Decreto de Austeridad, también disponen que el contenido del PGCM será uno de los puntos de partida para la elaboración de convenios o bases de colaboración o desempeño, las cuales, en términos de los ordenamientos citados, contendrán los compromisos relativos a las medidas establecidas en dicho programa y los respectivos indicadores de desempeño que las dependencias y entidades deberán observar y cumplir.

En este contexto, la SHCP y la SFP coordinaron los trabajos para la suscripción de las bases de colaboración (Bases) a que hace referencia el artículo Sexto del Decreto de Austeridad, por parte de los Titulares de las dependencias y entidades de la APF.

Los compromisos asumidos por las dependencias y entidades en estas Bases, así como los indicadores de desempeño, corresponden a los siguientes temas:

- Acceso a la Información
- Archivos
- Contrataciones Públicas
- Cultura de la Legalidad
- Inversión e Infraestructura
- Mejora Regulatoria
- Optimización del uso de los Recursos de la APF
- Participación Ciudadana
- Política de Transparencia
- Presupuesto basado en Resultados
- Procesos
- Recursos Humanos
- Tecnologías de Información

El propósito de las Bases es: a) establecer acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de sus funciones y reduzcan gastos de operación, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la dependencia o entidad que las suscribe, así como cumplir los objetivos previstos en el PGCM; b) formalizar los compromisos y los respectivos indicadores de desempeño de la dependencia o entidad respecto de estas acciones, a efecto de buscar y mejorar el cumplimiento de las metas de sus programas, y c) establecer la definición de las metas por parte de la dependencia y entidad, y en su caso, las correspondientes a las entidades agrupadas en su sector.

Asimismo, mediante el Decreto del 24 de enero de 2014 antes mencionado, se reformó el artículo 61 de la LFPRH estableciendo de manera explícita algunos de los aspectos que, como mínimo, deberá contener el programa que emita el Ejecutivo Federal para lograr los objetivos planteados en el primer párrafo de dicho artículo, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo Octavo transitorio del mencionado Decreto, instruye al Ejecutivo Federal a actualizar los programas vigentes a la fecha de su publicación, integrando a ellos las nuevas medidas de disciplina y austeridad señaladas por el propio Decreto. En ese sentido, para dar cumplimiento a dicha disposición, el 30 de abril de 2014 es publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba la actualización al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, a través del cual se integran al PGCM cinco nuevas líneas de acción.

Conforme a lo previsto en el clausulado de las Bases, en 2015 se efectuó el proceso de revisión y actualización del Anexo Único de cada una de ellas, y como resultado se realizaron precisiones a algunos compromisos e indicadores, acordes a la situación de cada uno de los temas, y se revisó su aplicabilidad a las instituciones. De esta forma, los compromisos e indicadores que resultan aplicables a partir del primer trimestre de 2016 a las dependencias, órganos desconcentrados o entidades, mantienen la orientación al logro de los objetivos previstos originalmente en el PGCM. Los procesos de revisión correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 no requirieron la modificación de compromisos e indicadores que conforman el Anexo Único de Bases.

De esta forma, una vez que se establecieron las Bases, los compromisos y los indicadores de desempeño con sus respectivas metas, se informa sobre el avance en su instrumentación, por lo que en documento Anexo se podrá consultar lo siguiente:

- I. Informe de seguimiento a líneas de acción específicas y de coordinación de la estrategia.
- II. Informe de avance al periodo de indicadores por institución.
- III. Informe de avance por institución, respecto de líneas de acción generales.

En el Anexo XV se integra la información del avance de los indicadores que, de acuerdo a la disponibilidad de la información en el caso de cada institución, es factible reportar para el periodo julio-septiembre de 2017.

#### **Contrataciones Públicas**

- Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.

#### **Inversión e Infraestructura**

- Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.

En lo que respecta al reporte de avances en el cumplimiento de compromisos e indicadores correspondiente al tercer trimestre de 2017, debe considerarse que, a causa de la contingencia que tuvo lugar con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) notificaron a la Unidad de Evaluación del Desempeño sobre la publicación de Acuerdos de suspensión de labores donde se señaló que, por razones de seguridad, no fue posible acceder a las instalaciones de dichas instituciones.

En razón de lo anterior, la información que se presenta respecto del avance de los compromisos aplicables a la SEDATU y al CONAFE, corresponde a la reportada por las unidades administrativas que estuvieron en posibilidad de registrarlos, considerando la suspensión de actividades laborales descrita en los respectivos Acuerdos.

En virtud de lo anterior, en el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2017 se incorporará, de manera acumulada, la información relativa a los compromisos e indicadores aplicables a la SEDATU y al CONAFE en el ejercicio 2017.

## XVI. SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el subejercicio presupuestario del Gobierno Federal al tercer trimestre de 2017.

La totalidad de la información que integra este Anexo, que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados, está disponible en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

	SUBEJERCICIO 2017 Enero-septiembre (Millones de pesos)							
	Modificado al mes (a)	CLC's Tramitadas <sup>1/</sup> (b)	Comprometido (c)	Acuerdos de Ministración (d)	Ejercido (e)=(b)+(c)+(d)	Saldos <sup>2/</sup>		
						Enero- septiembre (f)=(a)-(e)	No subsanado reassignable Enero-junio (g)=(f)-(h)	Julio- septiembre (h)
<b>Total</b>	<b>818,558.0</b>	<b>789,049.3</b>	<b>11,768.7</b>	<b>987.2</b>	<b>801,805.2</b>	<b>16,752.7</b>	<b>906.3</b>	<b>15,846.4</b>
Oficina de la Presidencia de la República	2,704.0	2,643.9	24.8	0.0	2,668.7	35.3	29.0	6.3
Gobernación	51,060.3	51,060.3	0.0	241.6	51,301.9	-241.6	0.0	-241.6
Relaciones Exteriores	8,396.5	8,395.1	61.3	0.0	8,456.4	540.0	146.3	393.7
Hacienda y Crédito Público	27,891.5	26,977.4	478.9	118.2	27,574.4	317.2	105.7	211.4
Defensa Nacional	53,026.0	53,026.0	0.0	0.0	53,026.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	62,009.2	53,357.6	2,516.8	0.0	55,874.4	6,134.8	241.5	5,893.3
Comunicaciones y Transportes	67,012.1	61,733.0	994.7	0.0	62,727.6	4,284.5	6.4	4,278.1
Economía	6,829.6	6,708.2	105.3	0.0	6,813.5	16.1	0.0	16.1
Educación Pública	220,033.2	216,623.3	2,007.1	0.0	218,630.4	1,402.8	1.3	1,401.4
Salud	110,136.0	105,760.3	1,809.8	437.4	108,007.5	2,128.5	8.8	2,119.8
Marina	22,649.7	22,649.7	0.0	0.0	22,649.7	0.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	2,875.9	2,564.9	181.4	0.0	2,746.3	129.6	11.9	117.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,672.1	12,260.6	91.2	0.0	12,351.8	320.3	27.3	293.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	30,056.5	27,522.8	1,900.0	0.0	29,422.7	633.8	81.3	552.4
Procuraduría General de la República	10,324.0	10,319.1	4.7	0.0	10,323.8	0.2	0.2	-0.1
Energía	4,392.2	4,341.0	25.5	190.0	4,556.5	-164.3	0.0	-164.3
Desarrollo Social	78,528.2	77,563.1	328.3	0.0	77,891.3	636.9	190.2	446.7
Turismo	5,344.6	5,572.3	142.2	0.0	5,714.6	130.0	0.0	130.0
Función Pública	1,274.1	923.1	197.6	0.0	1,120.7	153.4	0.0	153.4
Tribunales Agrarios	644.4	633.1	4.0	0.0	637.1	7.3	0.3	7.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	93.3	86.1	7.1	0.0	93.3	0.1	0.0	0.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	21,494.4	21,481.6	6.3	0.0	21,487.9	6.5	2.1	4.4
Comisión Reguladora de Energía	525.7	434.2	35.3	0.0	469.5	56.2	10.8	45.4
Comisión Nacional de Hidrocarburos	487.1	424.2	27.0	0.0	451.2	35.9	0.0	35.9
Entidades no Sectorizadas	6,948.2	6,606.8	162.3	0.0	6,769.1	179.1	42.9	136.2
Cultura	10,049.2	9,381.7	657.3	0.0	10,039.0	10.2	0.2	10.0

1/\_ Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado.

2/\_ Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración, no obstante, toda vez que se trata de datos consolidados, resultado de la suma de los positivos con los negativos, para mayor detalle se puede consultar el cuadro "Subejercicios por dependencia, unidad responsable, capítulos de gasto y programa presupuestario, 2017".

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SUBEJERCICIO NO SUBSANADO REASIGNABLE 2017**  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>906.3</b>
Oficina de la Presidencia de la República	29.0
Gobernación	0.0
Relaciones Exteriores	146.3
Hacienda y Crédito Público	105.7
Defensa Nacional	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	241.5
Comunicaciones y Transportes	6.4
Economía	0.0
Educación Pública	1.3
Salud	8.8
Marina	0.0
Trabajo y Previsión Social	11.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	27.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	81.3
Procuraduría General de la República	0.2
Energía	0.0
Desarrollo Social	190.2
Turismo	0.0
Función Pública	0.0
Tribunales Agrarios	0.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.1
Comisión Reguladora de Energía	10.8
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.0
Entidades no Sectorizadas	42.9
Cultura	0.2

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBEJERCICIO REASIGNADO 2017**  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>906.3</b>
<b>Salud</b>	<b>350.0</b>
Atención a la Salud	350.0
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>250.0</b>
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	250.0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>200.0</b>
Pensión para Adultos Mayores	200.0
<b>Cultura</b>	<b>106.3</b>
Servicios educativos culturales y artísticos	106.3

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XVII. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el área administrativa de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se otorgan los recursos o que coordina la operación de un fideicomiso público **no considerado entidad paraestatal**<sup>1/-</sup>, es responsable de reportar en los Informes Trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo los rendimientos financieros del periodo, los egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los Informes Trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Al respecto y de conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; y 181, último párrafo; 217 y 296 de su Reglamento, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a sus presupuestos les otorgan recursos federales, en el sistema que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dispone para este fin.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, de conformidad con su propósito y características comunes.
3. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo, únicamente representa una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP, FIES, FEIEF), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC, FOLAPE, FORTE)<sup>2/-</sup>.

De los actos jurídicos estatales y privados, en el presente informe se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

<sup>1/-</sup>La información relativa a fideicomisos que **son entidad paraestatal** no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables a las mismas.

<sup>2/-</sup>Los actos jurídicos mencionados son:

FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
FONAC	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.
FOLAPE	Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.
FORTE	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.



En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a)  $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$  donde:

- D= Disponibilidad.
- SA= Saldo del año anterior (al 31 de diciembre).
- ARF= Aportaciones de recursos fiscales.
- ARPF= Aportaciones de recursos propios (federales).
- RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
- OA = Otras aportaciones.
- OPB= Otros productos y beneficios.
- PHC= Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.
- ET= Entero de rendimientos financieros a la Tesofe<sup>3</sup>, en su caso.
- E= Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al tercer trimestre de 2017. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos de los actos jurídicos durante el periodo enero-septiembre de 2017 se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la APF; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios que están previstos de conformidad con las disposiciones que los regulan; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Los actos jurídicos que se reportan, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema), tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2016, se tenían 341 actos jurídicos registrados y al **30 de septiembre de 2017 se reportan 335 actos jurídicos**.

Lo anterior se explica porque de enero a septiembre de 2017 se dieron de alta dos actos jurídicos y ocho actos jurídicos de dieron de baja debido a su extinción o terminación.

De los 335 actos jurídicos registrados al tercer trimestre de 2017, se encuentran en operación 303 y 32 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro está en proceso de baja.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 de la LFPRH, 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En

<sup>3</sup>-Tesofe.-Tesorería de la Federación.

especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al registrar en el Sistema un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el módulo de fideicomisos, por lo que no se contabilizará en el anexo correspondiente a fideicomisos sin estructura. Al tercer trimestre de 2017, están registrados ocho programas sujetos a reglas de operación que tienen asociados actos jurídicos.

El monto total de las disponibilidades reportadas en el Sistema al 30 de septiembre de 2017 asciende a 682 mil 553.0 millones de pesos y muestra un incremento de 8.5 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2016. Del total de las disponibilidades al cierre del tercer trimestre, 596 mil 516.6 millones de pesos, es decir el 87.4 por ciento, se concentra en 25 actos jurídicos.

Se destaca que el 51.1 por ciento de las disponibilidades totales se encuentran contenidas en los 25 actos jurídicos, y corresponden a los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria, mientras que el 15.1 por ciento están registradas en los grupos de pensiones y de prestaciones laborales. En este Anexo se presenta un listado de los actos jurídicos integrados por grupo temático.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

En cuanto al porcentaje de participación en el total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con el 29.6 por ciento; la SHCP, con el 23.9 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 8.7 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.4 por ciento; la Secretaría de Cultura, con el 4.2 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.6 por ciento.

Se detalla que la SHCP, considerando su sector central y el coordinado, sobresale con 80 actos jurídicos, mismos que representan el 23.9 por ciento del registro total de actos jurídicos de la APF y el 67.0 por ciento de las disponibilidades reportadas, entre los que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF) y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin, Bancomext y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 67.0 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 12.8 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 6.3 por ciento; el Conacyt con el 3.5 por ciento; y la Secretaría de Educación Pública, con el 3.1 por ciento.

El resto de la información que integra este Anexo, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [http://www.gob.mx/hacienda / Finanzas](http://www.gob.mx/hacienda/Finanzas)



---

Públicas y Presupuesto / Informes al Congreso de la Unión / Informes Trimestrales / Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2017 / Tercer Trimestre / Anexos de Finanzas Públicas / XVII.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica.



**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Vigentes al 30 de septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Tipo de Acto Jurídico	Septiembre 2016		Septiembre 2017				Variación 2017 / 2016:			
	N° de casos	Monto <sup>1/2/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/2/</sup>	%	N° de casos		Reporte Estado Financiero <sup>1/2/</sup>	
							Abs	%	Absoluta	% Real
Fideicomisos	309	578,534.4	303	90.4	663,919.9	97.3	-6	-1.9	85,385.5	8.7
Mandatos	25	9,215.4	24	7.2	6,909.6	1.0	-1	-4.0	-2,305.7	-29.0
Análogos	8	8,474.1	8	2.4	11,723.4	1.7			3,249.3	31.1
<b>Total<sup>1/2/</sup></b>	<b>342</b>	<b>596,223.9</b>	<b>335</b>	<b>100.0</b>	<b>682,553.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-7</b>	<b>-2.0</b>	<b>86,329.1</b>	<b>8.1</b>
Ambito del Acto Jurídico	N° de casos	Monto <sup>1/2/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/2/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Actos jurídicos federales	246	583,289.0	246	73.4	669,184.2	98.0			85,895.1	8.7
Actos jurídicos estatales	66	8,687.4	62	18.5	8,909.6	1.3	-4	-6.1	222.1	-2.8
Actos jurídicos privados	30	4,247.4	27	8.1	4,459.2	0.7	-3	-10.0	211.8	-0.5
<b>TOTAL<sup>1/2/</sup></b>	<b>342</b>	<b>596,223.9</b>	<b>335</b>	<b>100.0</b>	<b>682,553.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-7</b>	<b>-2.0</b>	<b>86,329.1</b>	<b>8.1</b>
Grupo Temático	N° de casos	MONTO <sup>1/2/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/2/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Infraestructura pública	43	155,560.8	38	11.3	116,303.9	17.0	-5	-11.6	-39,256.8	-29.2
Estabilización presupuestaria	5	156,425.9	5	1.5	243,484.7	35.7			87,058.8	47.5
Apoyos financieros y otros	117	106,683.3	115	34.3	133,742.3	19.6	-2	-1.7	27,059.1	18.8
Pensiones	23	85,367.1	23	6.9	94,259.7	13.8			8,892.6	4.6
Subsidios y apoyos	119	66,059.9	119	35.5	67,807.6	9.9			1,747.7	-2.7
Prestaciones laborales	35	26,127.0	35	10.4	26,954.7	3.9			827.7	-2.2
<b>Total<sup>1/2/</sup></b>	<b>342</b>	<b>596,223.9</b>	<b>335</b>	<b>100.0</b>	<b>682,553.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-7</b>	<b>-2.0</b>	<b>86,329.1</b>	<b>8.1</b>

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Altas, Bajas y Proceso de Extinción  
Periodo enero - septiembre de 2017  
(número de actos jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>32</b>
Hacienda y Crédito Público	2	3	10
Comunicaciones y Transportes		1	4
Economía			1
Educación Pública		3	3
Salud			1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			2
Energía		1	
Turismo			6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1
Cultura			4

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
**Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 30 de septiembre de 2017**  
**(Millones de pesos)**

Grupo Temático	Dependencia o Entidad Coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto <sup>1/-</sup>	%
<b>Total de los Actos Jurídicos (335)</b>					<b>682,553.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal de los 25 Actos Jurídicos con los montos más elevados</b>					<b>596,516.6</b>	<b>87.4</b>
<b>Apoyos Financieros y Otros:</b>					<b>98,427.7</b>	<b>14.4</b>
Salud		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	87,509.6	
Hacienda y Crédito Público		Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	10,918.0	
<b>Estabilización Presupuestaria</b>					<b>243,484.7</b>	<b>35.7</b>
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	181,156.2	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIRF)	45,061.7	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	7,089.7	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad	5,685.0	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fondo de Desastres Naturales	4,492.1	
<b>Infraestructura Pública</b>					<b>104,850.4</b>	<b>15.4</b>
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	35,028.0	
Comunicaciones y Transportes		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	33,991.7	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fondo Nacional de Infraestructura	17,112.5	
Comunicaciones y Transportes		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso e-México	7,883.5	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	6,153.1	
Medio Ambiente y Recursos Naturales		Fideicomiso	Estatal	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, no. 1928, para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México	4,681.6	
<b>Pensiones</b>					<b>88,231.7</b>	<b>12.9</b>
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Plan de pensiones de los Jubilados de Banobras	20,396.1	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	16,491.1	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	13,707.2	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	13,118.8	
Petróleos Mexicanos		Fideicomiso	Federal	Fondo Laboral Pemex	12,423.1	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	12,095.5	
<b>Prestaciones Laborales</b>					<b>15,263.7</b>	<b>2.2</b>
Educación Pública		Fideicomiso	Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE)	15,263.7	
<b>Subsidios y Apoyos</b>					<b>46,258.5</b>	<b>6.8</b>
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	15,635.8	
Hacienda y Crédito Público		Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos 11480	13,922.4	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	9,170.9	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	4,074.1	
Educación Pública		Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo	3,455.3	
<b>Subtotal de los 310 Actos Jurídicos Restantes</b>					<b>310</b>	<b>86,063.4</b>
<b>Apoyos Financieros y Otros:</b>					<b>115</b>	<b>35,314.7</b>
<b>Subsidios y Apoyos</b>					<b>114</b>	<b>21,549.2</b>
<b>Infraestructura Pública</b>					<b>32</b>	<b>11,453.6</b>
<b>Prestaciones Laborales</b>					<b>34</b>	<b>11,691.0</b>
<b>Pensiones</b>					<b>17</b>	<b>6,028.0</b>

<sup>1/-</sup>Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA				
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó recursos presupuestarios federales al 30 de septiembre de 2017				
(Millones de pesos)				
Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto L/	%
<b>Total de los actos jurídicos:</b>	<b>335</b>	<b>100.0</b>	<b>682,553.0</b>	<b>100.0</b>
En Operación	303	90.4	680,476.7	99.7
En Proceso de Extinción	32	9.6	2,076.3	0.3
<b>Total del Sector Central:</b>	<b>109</b>	<b>32.5</b>	<b>445,488.5</b>	<b>65.3</b>
En Operación	86		443,441	
En Proceso de Extinción	23		2,047	
<b>Total del Sector Coordinado:</b>	<b>226</b>	<b>67.5</b>	<b>237,064.4</b>	<b>34.7</b>
En Operación	217		237,035.5	
En Proceso de Extinción	9		29.0	
<b>Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>13.7</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	1		13.7	
En Operación	1		13.7	
<b>Gobernación</b>	<b>5</b>	<b>1.5</b>	<b>1,816.6</b>	<b>0.3</b>
Sector Central	5		1,816.6	
En Operación	5		1,816.6	
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>399.0</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	4		399.0	
En Operación	4		399.0	
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>80</b>	<b>23.9</b>	<b>457,139.4</b>	<b>67.0</b>
Sector Central	32		302,973.5	
En Operación	27		302,467.2	
En Proceso de Extinción	5		506.3	
Sector Coordinado	48		154,165.9	
En Operación	43		154,163.7	
En Proceso de Extinción	5		2.3	
<b>Defensa Nacional</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>4,898.2</b>	<b>0.7</b>
Sector Central	2		3,281.4	
En Operación	2		3,281.4	
Sector Coordinado	2		1,616.9	
En Operación	2		1,616.9	
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>250.6</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	3		250.6	
En Operación	3		250.6	
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>18</b>	<b>5.4</b>	<b>42,661.3</b>	<b>6.3</b>
Sector Central	9		8,247.5	
En Operación	1		7,883.5	
En Proceso de Extinción	2		363.9	
Sector Coordinado	15		34,413.8	
En Operación	13		34,391.7	
En Proceso de Extinción	2		22.1	
<b>Economía</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>3,489.5</b>	<b>0.5</b>
Sector Central	3		3,001.5	
En Operación	2		2,825.6	
En Proceso de Extinción	1		175.9	
Sector Coordinado	7		488.1	
En Operación	7		488.1	
<b>Educación Pública</b>	<b>29</b>	<b>8.7</b>	<b>21,237.4</b>	<b>3.1</b>
Sector Central	15		21,014.8	
En Operación	12		21,014.8	
En Proceso de Extinción	3		0.0	
Sector Coordinado	14		222.6	
En Operación	14		222.6	
<b>Salud</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>87,534.1</b>	<b>12.8</b>
Sector Central	1		87,509.6	
En Operación	1		87,509.6	
Sector Coordinado	2		24.5	
En Operación	1		24.5	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>223.0</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	2		223.0	
En Operación	2		223.0	
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>3,505.5</b>	<b>0.5</b>
Sector Central	8		3,490.3	
En Operación	6		2,455.2	
En Proceso de Extinción	2		975.1	
Sector Coordinado	2		75.2	
En Operación	2		75.2	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>9</b>	<b>2.7</b>	<b>5,644.8</b>	<b>0.8</b>
Sector Central	8		5,644.9	
En Operación	8		5,644.9	
Sector Coordinado	1		-0.1	
En Operación	1		-0.1	



FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de septiembre de 2017  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
Procuraduría General de la República	4	1.2	290.1	0.0
Sector Central	3		289.8	
En Operación	3		289.8	
Sector Coordinado	1		0.3	
En Operación	1		0.3	
Energía <sup>2/</sup>	10	3.0	7,609.7	1.1
Sector Central	2		3,932.4	
En Operación	2		3,932.4	
Sector Coordinado	8		3,677.3	
En Operación	8		3,677.3	
Turismo	12	3.6	321.4	0.0
Sector Central	8		189.0	
En Operación	2		179.3	
En Proceso de Extinción	6		9.7	
Sector Coordinado	4		132.4	
En Operación	4		132.4	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	99	29.6	23,810.1	3.5
Sector Coordinado	99		23,810.1	
En Operación	98		23,805.5	
En Proceso de Extinción	1		4.5	
Comisión Reguladora de Energía	1	0.3	408.7	0.1
Sector Central	1		408.7	
En Operación	1		408.7	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	1	0.3	726.1	0.1
Sector Central	1		726.1	
En Operación	1		726.1	
Entidades No Sectorizadas	1	0.3	1,332.7	0.2
Sector Coordinado	1		1,332.7	
En Operación	1		1,332.7	
Cultura <sup>2/</sup>	14	4.2	1,592.1	0.2
Sector Central	11		1,277.2	
En Operación	7		1,260.8	
En Proceso de Extinción	4		16.4	
Sector Coordinado	3		314.9	
En Operación	3		314.9	
Instituto Mexicano del Seguro Social	7	2.1	1,371.0	0.2
Sector Coordinado	7		1,371.0	
En Operación	7		1,371.0	
Petróleos Mexicanos <sup>2/</sup>	4	1.2	13,258.9	1.9
Sector Coordinado	4		13,258.9	
En Operación	4		13,258.9	
Comisión Federal de Electricidad <sup>2/</sup>	4	1.2	3,019.0	0.4
Sector Coordinado	4		3,019.0	
En Operación	4		3,019.0	

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

<sup>2/</sup> Derivado de la Reforma a La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la creación de la Secretaría de Cultura, 14 actos jurídicos pasan de Educación a Cultura; en este mismo sentido de 8 actos jurídicos inicialmente coordinados en el Ramo 18 pasan 4 a Petróleos Mexicanos y 4 a la Comisión Federal de Electricidad.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al tercer trimestre de 2017 informados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA**  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Cámara de Senadores</b>					
Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	10,990,388	-	1,238,291	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el Comité Técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; coordinación administrativa del proyecto; impuestos, derechos de agua y energía eléctrica.	624,090,109
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>					
Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	10,081,273	399,617	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración I/2006, pago de comisiones bancarias por administración y pago de estudio actuarial.	564,536,714
Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	35,571,413	670,715	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005; pago de comisiones bancarias por administración y pago de estudio actuarial.	1,992,352,686
Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a los empleados del Poder Judicial de la Federación	2,500	1,765,639	185,427	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006, pago de comisiones bancarias por administración.	98,745,992
Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente	-	3,981,534	48,137	Pago de comisiones bancarias por administración.	238,580,389
Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores	-	16,408,522	25,489	Pago de comisiones bancarias por administración.	919,190,025
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	-	8,693,277	634,325	Pago de honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios, pago de comisiones bancarias por gastos de administración.	488,565,574
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>					
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	4,912,498	392,691	3,253,223	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	23,747,132



**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA**

Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces jubilados.	-	61,977,983	5,033,929	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	3,271,594,917
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal	-	87,107,418	225,055,412	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	4,692,959,106
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	13,000	994,997	39,828	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	54,046,499
<b>Instituto Nacional Electoral</b>					
Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral	Al respecto, le comunico que de acuerdo con las atribuciones de esta Subdirección de Operación Financiera, así como a las Reglas de Operación del "Fondo para Atender el Pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral" y del "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral", los informes sobre los Estados Financieros elaborados por la Fiduciaria, se presentan ante los Comités de cada Fondo, dentro de los veinticinco días hábiles siguientes al término de cada trimestre. Cabe mencionar que conforme a los Convenios Modificatorios de los contratos de Fideicomisos de administración e inversión vigentes, los Estados Financieros mensuales que elabora la Fiduciaria, nos los hacen llegar a más tardar en el décimo día hábil del mes siguiente que se trate, asimismo, la Dirección de Recursos Financieros a través de esta Subdirección, cuenta con diez días hábiles a partir de la fecha de recepción para enviar a la Fiduciaria las observaciones a los mismos. No omito mencionar que los informes trimestrales que aquí se preparan, son enviados dentro del plazo antes señalado a la Coordinación de Enlace Institucional (CEI), encargada de convocar las reuniones de cada Comité conforme a la agenda del Presidente, una vez aprobados por cada Comité, se presentan en la Junta General Ejecutiva y posteriormente la CEI solicita su publicación en el Diario Oficial.				
Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjército), para la Administración e Inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines	Al respecto, le comunico que de acuerdo con las atribuciones de esta Subdirección de Operación Financiera, así como a las Reglas de Operación del "Fondo para Atender el Pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral" y del "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral", los informes sobre los Estados Financieros elaborados por la Fiduciaria, se presentan ante los Comités de cada Fondo, dentro de los veinticinco días hábiles siguientes al término de cada trimestre. Cabe mencionar que conforme a los Convenios Modificatorios de los contratos de Fideicomisos de administración e inversión vigentes, los Estados Financieros mensuales que elabora la Fiduciaria, nos los hacen llegar a más tardar en el décimo día hábil del mes siguiente que se trate, asimismo, la Dirección de Recursos Financieros a través de esta Subdirección, cuenta con diez días hábiles a partir de la fecha de recepción para enviar a la Fiduciaria las observaciones a los mismos. No omito mencionar que los informes trimestrales que aquí se preparan, son enviados dentro del plazo antes señalado a la Coordinación de Enlace Institucional (CEI), encargada de convocar las reuniones de cada Comité conforme a la agenda del Presidente, una vez aprobados por cada Comité, se presentan en la Junta General Ejecutiva y posteriormente la CEI solicita su publicación en el Diario Oficial.				
<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>					
Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones	-	12,745,925	14,176,416	Gastos por proyectos y programas por 13,984,983 pesos, honorarios fiduciarios del periodo por 165,028 pesos y contribuciones diversas por 26,404 pesos.	730,266,650
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>					
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	-	39,732	722,582	Corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	2,164,565
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	187,0340	-	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	10,166,405

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA  
Enero-septiembre de 2017  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Comisión Federal de Competencia Económica</b>					
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica	-	232,144	6,841,905	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banjército, por concepto de pago de honorarios fiduciarios.	11,378,932
<b>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>					
Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE	-	478,867	146,837	n/d	27,458,206

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Instituto Nacional Electoral, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Federal de Competencia Económica e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.



## XVIII. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se informa sobre las prestaciones a favor de los servidores públicos correspondientes al periodo julio-septiembre de 2017.

**CUADRO 1**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por ramo administrativo  
Julio-septiembre de 2017  
(Pesos)

Ramo / Entidad	Monto
<b>TOTAL</b>	<b>88,178,091,938</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	131,513,371
04 Gobernación	2,074,451,861
05 Relaciones Exteriores	122,465,036
06 Hacienda y Crédito Público	1,982,619,557
07 Defensa Nacional	1,035,186,565
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	760,496,240
09 Comunicaciones y Transportes	1,355,138,494
10 Economía	293,016,947
11 Educación Pública	12,543,154,834
12 Salud	1,160,284,883
13 Marina	2,030,647,040
14 Trabajo y Previsión Social	244,694,013
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	138,206,621
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	711,798,311
17 Procuraduría General de la República	418,818,320
18 Energía	782,174,042
20 Desarrollo Social	414,151,752
21 Turismo	116,911,886
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	2,429,922,837
27 Función Pública	45,205,767
31 Tribunales Agrarios	30,780,049
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	4,534,913
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	583,184,630
45 Comisión Reguladora de Energía	10,475,882
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	12,388,464
47 Entidades no Sectorizadas	97,539,116
48 Cultura	637,481,579
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	37,265,862,381
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,197,019,349
52 Petróleos Mexicanos (Consolidado)	7,327,844,449
53 Comisión Federal de Electricidad	10,220,122,748

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Julio-septiembre de 2017  
(Pesos)

Concepto	Monto
<b>TOTAL</b>	<b>88,178,091,938</b>
<b>1. Remuneraciones ordinarias</b>	<b>69,467,248,444</b>
<b>1.1 Seguridad Social</b>	<b>15,802,786,118</b>
Aportaciones al FOVISSSTE	1,524,500,124
Aportaciones al IMSS	5,605,892,075
Aportaciones al INFONAVIT	1,910,391,776
Aportaciones al ISSFAM	50,442,057
Aportaciones al ISSSTE	2,889,333,603
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1,566,632,799
Aportaciones de seguridad social militar	161,197,701
Cesantía en edad avanzada y vejez	1,880,638,273
Depósitos para el ahorro solidario	213,757,710
<b>1.2 Prestaciones por disposición de Ley</b>	<b>9,679,878,984</b>
Aguinaldo o gratificación de fin de año	1,373,596,416
Asignaciones de técnico	82,728,411
Asignaciones de técnico especial	112,350
Asignaciones de vuelo	11,807,517
Prima de antigüedad	3,878,961,264
Prima de vacaciones y dominical	3,998,840,286
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	333,832,740
<b>1.3 Prestaciones de retiro y de seguros a favor de las personas</b>	<b>12,186,324,577</b>
Cuotas para el fondo de trabajo del personal militar	217,894,501
Fondo de ahorro	9,459,634,007
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación	829,199
Fondo Nacional Capitalizable	16,791,322
Otros seguros	1,133,456
Seguro colectivo de retiro	110,094,798
Seguro de gastos médicos mayores	626,299,103
Seguro de responsabilidad civil	33,025,651
Seguro de separación individualizado	1,120,494,193
Seguro de vida institucional	600,128,347
<b>1.4 Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras</b>	<b>31,798,258,765</b>
Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	52,089
Acreditación por años de servicio en la docencia	8,777,935
Acreditación por titulación en la docencia	902,762,467
Actividades culturales, sociales y deportivas	1,460,343,530
Actividades docentes, de enseñanza y de investigación	1,128,350
Ajuste de calendario	215,852,851
Alimentación e higiene del CENDI	66,107
Anteojos, lentes, aparatos ortopédicos; auditivos, silla de ruedas y prótesis	87,812,112
Apoyo a la docencia	357,569,952
Apoyo para gastos funerarios	20,961,873
Asiduidad	5,509,552
Asignación pedagógica específica y/o docente genérica	107,944,482
Asignaciones para el apoyo a la economía familiar	5,978,836,506
Asignaciones por radicación en el extranjero	6,814,434
Ayuda económica por uso de vehículo	45,436,879
Ayuda gastos de educación	41,364,394
Ayuda para juguetes	70,230
Ayuda para libros	901,542,385
Ayuda para uniformes y útiles escolares	132,017,371
Ayuda por lactancia	1,020,344
Ayuda por titulación	10,026,180
Becas	254,500,897
Becas a los hijos de trabajadores	26,522,949
Bienestar social	4,013,653
Compensación adicional al sueldo	161,901
Compensación docente de fin de año	624,062
Compensación por fidelidad	374,088,765
Compensación por servicios eventuales y especiales	67,934,603
Compensación por vida cara	566,265,891
Compensaciones de servicios	48,333,892
Coordinación docente y/o académica	1,936,642
Desarrollo y capacitación de los servidores públicos	1,429,039,088



**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Julio-septiembre de 2017  
(Pesos)

Concepto	Monto
Día de la madre	10,813,496
Día de la secretaria	555,412
Día de reyes	227,120
Día del cumpleaños del trabajador	1,435,464
Día del maestro	1,382,091
Día del niño	905,035
Día del trabajador institucional	3,574,041
Dote matrimonial y por maternidad	2,558,152
Entrega de gestoría laboral	200,000
Eventos a favor de los hijos de trabajadores	10,480,404
Fondo de ayudas mutuas	2,153
Fondo de habitación y servicios sociales	15,229,414
Fondo de previsión	5,066,193
Guardería o estancia infantil	22,317,088
Incentivo grupal	375,166,671
Instrucción y bibliotecas	517,332
Licencia de manejo	719,460
Material didáctico	298,340,867
Medidas de fin de año	15,033,616
Organización escolar	181,023,579
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	17,265,627,081
Prima de perseverancia	308,605,379
Ropa, útiles, instrumentos y material de trabajo	47,915,862
Servicios médicos	171,229,989
<b>2. Remuneraciones extraordinarias</b>	<b>18,710,843,494</b>
<b>2.1 Estímulos</b>	<b>13,323,278,855</b>
Actualización científica	1,909,949
Asistencia	2,658,396,396
Comisión Nacional de Auxilios	12,101,660
Desempeño docente	1,324,226,416
Desempeño y productividad	1,091,998,374
Empleado del mes	31,663,878
Incentivo laboral	2,474,488
Investigadores y especialistas	6,578,084
Nota buena	16,383,821
Notas de mérito	39,868
Por años de servicio	4,321,486,464
Por metas	717,903
Por proyecto	43,378,842
Por trabajo en campo	168,052
Premios, estímulos y recompensas	28,524,346
Productividad y eficiencia	466,351,070
Puntualidad	3,316,879,242
<b>2.2 Pago de horas extras y días de descanso</b>	<b>3,571,983,231</b>
Compensación por celebración de sorteos	2,719,068
Compensación por laborar domingos o días de descanso	36,154,379
Compensación provisional compactable	910,145,881
Controles remotos	37,800
Días de descanso obligatorio	60,351,118
Días económicos	68,990,604
Días festivos	11,308,517
Guardias	166,441,266
Horas extras	1,061,414,575
Jornada discontinua, horario compactado o rotatorio	1,193,654,831
Medias horas	42,485
Pago incapacidad	159,230
Spots	7,630
Suplencia y trabajos especiales	59,510,432
Turno opcional	1,045,413
<b>2.3 Pago por riesgo laboral</b>	<b>876,520,909</b>
Compensación por laborar en zonas insalubres	329,640,644
Compensación por riesgos profesionales	364,724,806
Compensación por zona marginada	1,890,265
Pago por riesgo	102,821,819
Riesgo de trabajo	20,622,558
Subsidio por zona aislada	56,820,817

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Julio-septiembre de 2017  
(Pesos)

Concepto	Monto
<b>2.4 Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones</b>	<b>939,060,500</b>
Compensaciones de servicios	55,397,401
Finiquito	269,128,903
Gratificación por jubilación	491,839,476
Gratificación por renuncia	23,022,946
Incapacidad permanente	13,538,349
Pago por renuncia	1,599,431
Pensión vitalicia de retiro	32,251
Prestaciones de retiro	63,192,056
Prima de antigüedad	21,309,687

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

# — ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA —

TERCER TRIMESTRE DE 2017

I.	SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP).....	C2
II.	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS).....	C11
III.	OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL TERCER TRIMESTRE DE 2017.....	C23
IV.	INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 .....	C29
V.	POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL.....	C40



I. SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Deuda neta total</b>	<b>2,051,001.6</b>	<b>2,185,276.7</b>	<b>2,473,944.3</b>	<b>2,738,362.0</b>	<b>2,854,591.5</b>	<b>2,974,208.1</b>	<b>3,135,438.9</b>
Internos	1,297,980.8	1,458,226.8	1,581,218.4	1,689,413.0	1,753,620.4	1,972,142.2	2,232,094.3
Presupuestario	560,574.8	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1	1,337,308.5
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7	1,547,112.1
Organismos y Empresas Públicas	-45,607.4	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6	-209,803.6
No Presupuestario	737,406.0	805,842.2	821,705.1	832,682.8	809,463.0	875,913.1	894,785.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-70,195.4	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9	-127,758.5
FARAC <sup>2/</sup>	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2	160,689.9
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9	701,399.6
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4	117,680.5
Programa de Apoyo a Deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5	42,774.3
Externos	753,020.8	727,049.9	892,725.9	1,048,949.0	1,100,971.1	1,002,065.9	903,344.6
Presupuestario	603,011.8	570,277.8	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0	466,760.1
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.2	581,678.9	433,135.6
Organismos y Empresas Públicas	113,006.1	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1	33,624.5
No Presupuestario	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRESFP)<sup>1/2/</sup>**

(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Deuda neta total</b>	<b>3,314,462.7</b>	<b>4,063,364.3</b>	<b>4,382,263.2</b>	<b>4,813,210.6</b>	<b>5,450,589.7</b>	<b>5,890,846.0</b>	<b>6,504,318.8</b>
Internos	2,442,225.2	2,997,651.6	3,197,259.8	3,571,953.5	3,908,514.2	4,359,912.6	4,854,940.4
Presupuestario	1,560,644.4	2,088,713.1	2,388,157.8	2,742,641.6	3,070,727.4	3,493,116.7	3,967,636.1
Gobierno Federal	1,788,339.0	2,332,748.5	2,471,343.7	2,808,920.2	3,112,093.2	3,501,071.6	3,893,929.4
Organismos y Empresas Públicas	-227,694.6	-244,035.4	-83,185.9	-66,278.6	-41,365.8	-7,954.9	73,706.7
No Presupuestario	<b>881,580.8</b>	<b>908,938.5</b>	<b>809,102.0</b>	<b>829,311.9</b>	<b>837,786.8</b>	<b>866,795.9</b>	<b>887,304.3</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-144,198.0	-152,972.1	-161,268.7	-173,458.4	-190,518.8	-208,067.6	-220,494.2
FARAC <sup>2/</sup>	141,889.5	144,817.3	140,852.9	140,295.5	136,042.6	141,379.3	151,906.7
Pasivos del IPAB	712,839.0	730,963.3	751,495.2	773,615.2	802,545.0	827,762.2	846,241.2
PIDIREGAS	127,790.7	140,489.3	30,576.9	39,703.9	41,395.4	55,262.2	57,225.9
Programa de Apoyo a Deudores	43,259.6	45,640.7	47,445.7	49,155.7	48,322.6	50,459.8	52,424.7
Externos	<b>872,237.5</b>	<b>1,065,712.7</b>	<b>1,185,003.4</b>	<b>1,241,257.1</b>	<b>1,542,075.5</b>	<b>1,530,933.4</b>	<b>1,649,378.4</b>
Presupuestario	338,147.7	279,426.2	1,125,266.4	1,198,004.6	1,484,348.3	1,482,603.5	1,601,297.4
Gobierno Federal	448,572.1	510,469.7	603,414.2	646,758.3	834,422.4	858,881.3	914,183.3
Organismos y Empresas Públicas	-110,424.4	-231,043.5	521,852.2	551,246.5	649,925.9	623,722.2	687,114.1
No Presupuestario	<b>534,089.8</b>	<b>786,286.5</b>	<b>59,737.0</b>	<b>43,252.3</b>	<b>57,727.2</b>	<b>48,329.9</b>	<b>48,081.0</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015	2016	2017 sep
<b>Deuda neta total</b>	<b>7,446,056.4</b>	<b>8,633,480.4</b>	<b>9,797,439.6</b>	<b>9,460,735.0</b>
<b>Internos</b>	<b>5,395,869.7</b>	<b>5,962,271.0</b>	<b>6,217,513.5</b>	<b>6,062,315.8</b>
Presupuestario	4,492,361.3	5,037,147.0	5,273,590.8	5,118,708.8
Gobierno Federal	4,324,120.6	4,814,120.1	5,396,301.4	5,404,148.9
Organismos y Empresas Públicas	168,240.7	223,026.9	-122,710.6	-285,440.1
No Presupuestario	903,508.4	925,124.0	943,922.7	943,607.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-234,304.9	-246,188.7	-275,011.7	-292,884.6
FARAC <sup>2/</sup>	165,557.5	182,508.6	215,269.3	232,589.7
Pasivos del IPAB	863,304.1	877,522.0	892,184.0	913,682.0
PIDIREGAS	55,156.4	55,851.3	59,484.4	49,432.1
Programa de Apoyo a Deudores	53,795.3	55,430.8	51,996.7	40,787.8
<b>Externos</b>	<b>2,050,186.7</b>	<b>2,671,209.4</b>	<b>3,579,926.1</b>	<b>3,398,419.2</b>
Presupuestario	2,000,208.8	2,609,002.7	3,485,538.1	3,302,765.3
Gobierno Federal	1,138,472.6	1,416,444.3	1,796,707.5	1,637,610.4
Organismos y Empresas Públicas	861,736.2	1,192,558.4	1,688,830.6	1,665,154.9
No Presupuestario	49,977.9	62,206.7	94,388.0	95,653.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	49,977.9	62,206.7	94,388.0	95,653.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1,2/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2000		2001		2002		2003	
	PIB Trim		PIB Trim		PIB Trim		PIB Trim	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	Anualizado <sup>3/</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>31.9</b>	<b>30.6</b>	<b>32.1</b>	<b>31.5</b>	<b>34.1</b>	<b>32.7</b>	<b>35.6</b>	<b>34.3</b>
Internos	20.2	19.4	21.3	20.9	21.8	20.9	22.0	21.2
Presupuestario	8.7	8.4	9.6	9.4	10.5	10.0	11.1	10.7
Gobierno Federal	9.4	9.0	10.1	10.0	11.3	10.9	12.0	11.6
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.7	-0.6	-0.6	-0.9	-0.8	-0.9	-0.9
No Presupuestario	11.5	11.0	11.7	11.5	11.3	10.9	10.8	10.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.1	-1.0	-0.9	-0.9	-1.1	-1.1	-1.2	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.6	1.5	1.6	1.6	1.9	1.9	1.8	1.8
Pasivos del IPAB	10.2	9.8	10.2	10.1	9.8	9.4	9.4	9.1
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.9	0.8	0.9	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6
Externos	11.7	11.2	10.8	10.6	12.3	11.8	13.6	13.2
Presupuestario	9.4	9.0	8.5	8.3	9.1	8.8	9.8	9.4
Gobierno Federal	7.6	7.3	6.9	6.8	7.6	7.3	8.2	7.9
Organismos y Empresas Públicas	1.8	1.7	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.5
No Presupuestario	2.3	2.2	2.3	2.3	3.2	3.1	3.9	3.7
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.3	2.2	2.3	2.3	3.2	3.1	3.9	3.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/2/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2004		2005		2006		2007	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
Deuda neta total	<b>32.8</b>	<b>31.2</b>	<b>31.5</b>	<b>30.1</b>	<b>29.8</b>	<b>28.8</b>	<b>29.1</b>	<b>27.6</b>
Internos	<b>20.2</b>	<b>19.2</b>	<b>20.8</b>	<b>19.8</b>	<b>21.2</b>	<b>20.5</b>	<b>21.5</b>	<b>20.4</b>
Presupuestario	<b>11.0</b>	<b>10.4</b>	<b>11.5</b>	<b>11.0</b>	<b>12.7</b>	<b>12.3</b>	<b>13.7</b>	<b>13.0</b>
Gobierno Federal	11.8	11.3	12.4	11.9	14.7	14.2	15.7	14.9
Organismos y Empresas Públicas	-1.0	-0.9	-0.9	-0.9	-2.0	-1.9	-2.0	-1.9
No Presupuestario	<b>9.2</b>	<b>8.7</b>	<b>9.3</b>	<b>8.9</b>	<b>8.5</b>	<b>8.2</b>	<b>7.8</b>	<b>7.4</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.3	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2	-1.3	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.8	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.2	1.2
Pasivos del IPAB	7.7	7.3	7.3	7.0	6.7	6.4	6.3	5.9
PIDIREGAS	0.7	0.7	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Externos	<b>12.7</b>	<b>12.0</b>	<b>10.7</b>	<b>10.2</b>	<b>8.6</b>	<b>8.3</b>	<b>7.5</b>	<b>7.2</b>
Presupuestario	<b>8.8</b>	<b>8.4</b>	<b>7.0</b>	<b>6.6</b>	<b>4.4</b>	<b>4.3</b>	<b>3.0</b>	<b>2.8</b>
Gobierno Federal	7.6	7.2	6.2	5.9	4.1	4.0	3.9	3.7
Organismos y Empresas Públicas	1.2	1.2	0.7	0.7	0.3	0.3	-1.0	-0.9
No Presupuestario	<b>3.8</b>	<b>3.6</b>	<b>3.8</b>	<b>3.6</b>	<b>4.1</b>	<b>4.0</b>	<b>4.7</b>	<b>4.4</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	3.8	3.6	3.8	3.6	4.1	4.0	4.7	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2008		2009		2010		2011	
	PIB Trim		PIB Trim		PIB Trim		PIB Trim	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	Anualizado <sup>3</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>33.2</b>	<b>32.9</b>	<b>36.2</b>	<b>34.3</b>	<b>36.2</b>	<b>34.4</b>	<b>37.5</b>	<b>34.9</b>
Internos	24.5	24.3	26.4	25.0	27.0	25.6	26.9	25.0
Presupuestario	17.0	16.9	19.7	18.7	20.6	19.6	21.0	19.6
Gobierno Federal	19.0	18.9	20.4	19.3	21.1	20.1	21.4	19.9
Organismos y Empresas Públicas	-2.0	-2.0	-0.6	-0.6	-0.5	-0.5	-0.3	-0.3
No Presupuestario	7.4	7.4	6.7	6.3	6.3	6.0	5.8	5.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3	-1.3	-1.2	-1.3	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	0.9	0.9
Pasivos del IPAB	6.0	5.9	6.2	5.9	5.8	5.5	5.5	5.1
PIDIREGAS	1.1	1.1	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
Externos	8.7	8.6	9.8	9.3	9.2	8.8	10.6	9.9
Presupuestario	2.2	2.2	9.3	8.8	8.9	8.5	10.2	9.5
Gobierno Federal	4.2	4.1	5.0	4.7	4.9	4.6	5.7	5.3
Organismos y Empresas Públicas	-1.9	-1.9	4.3	4.1	4.2	3.9	4.5	4.2
No Presupuestario	6.4	6.4	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	6.4	6.4	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2012		2013		2014		2015	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>37.7</b>	<b>36.4</b>	<b>40.4</b>	<b>38.8</b>	<b>43.1</b>	<b>41.3</b>	<b>47.3</b>	<b>45.3</b>
Internos	27.9	26.9	30.1	28.9	31.2	29.9	32.7	31.3
Presupuestario	22.3	21.6	24.6	23.6	26.0	24.8	27.6	26.4
Gobierno Federal	22.4	21.6	24.2	23.2	25.0	23.9	26.4	25.2
Organismos y Empresas Públicas	-0.1	-0.0	0.5	0.4	1.0	0.9	1.2	1.2
No Presupuestario	5.6	5.3	5.5	5.3	5.2	5.1	5.1	4.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.3	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-1.3	-1.3
FARAC <sup>4/</sup>	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9	1.0	1.0
Pasivos del IPAB	5.3	5.1	5.3	5.1	5.0	4.9	4.8	4.6
PIDIREGAS	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	9.8	9.5	10.3	9.9	11.9	11.4	14.6	14.0
Presupuestario	9.5	9.2	10.0	9.6	11.6	11.1	14.3	13.7
Gobierno Federal	5.5	5.3	5.7	5.5	6.6	6.3	7.8	7.4
Organismos y Empresas Públicas	4.0	3.9	4.3	4.1	5.0	4.8	6.5	6.3
No Presupuestario	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**

(Porcentaje de PIB)

Concepto	2016		2017_sep	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim. Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim. Anualizado <sup>3/</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>50.1</b>	<b>47.2</b>	<b>44.5</b>	<b>44.7</b>
Internos	31.8	30.0	28.5	28.6
Presupuestario	27.0	25.4	24.1	24.2
Gobierno Federal	27.6	26.0	25.4	25.5
Organismos y Empresas Públicas	-0.6	-0.6	-1.3	-1.3
No Presupuestario	4.8	4.6	4.4	4.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.4	-1.3	-1.4	-1.4
FARAC <sup>4/</sup>	1.1	1.0	1.1	1.1
Pasivos del IPAB	4.5	4.3	4.3	4.3
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.3	0.2	0.2
Externos	18.3	17.3	16.0	16.1
Presupuestario	17.8	16.8	15.5	15.6
Gobierno Federal	9.2	8.7	7.7	7.7
Organismos y Empresas Públicas	8.6	8.1	7.8	7.9
No Presupuestario	0.5	0.5	0.5	0.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.5	0.5	0.5	0.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

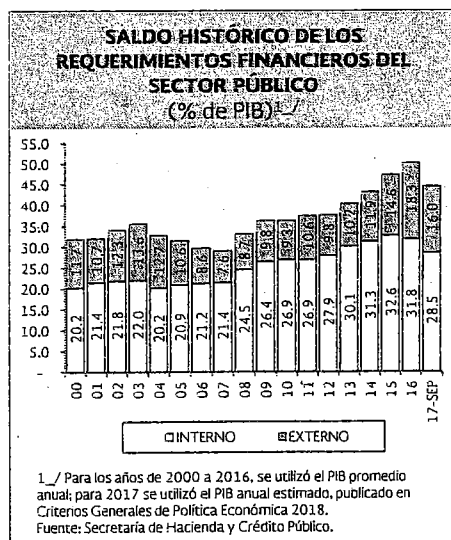
<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito



**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO<sup>1/</sup>**

Año	Mill. Pesos	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
2000	2,051,001.6	31.92	30.58
2001	2,185,276.7	32.06	31.53
2002	2,473,944.3	34.05	32.73
2003	2,738,362.0	35.58	34.34
2004	2,854,591.5	32.84	31.19
2005	2,974,208.1	31.50	30.06
2006	3,135,438.9	29.75	28.75
2007	3,314,462.7	29.07	27.56
2008	4,063,364.3	33.15	32.93
2009	4,382,263.2	36.24	34.30
2010	4,813,210.6	36.24	34.40
2011	5,450,589.7	37.46	34.91
2012	5,890,846.0	37.70	36.38
2013	6,504,318.8	40.35	38.77
2014	7,446,056.4	43.14	41.27
2015	8,633,480.4	47.28	45.20
2016	9,797,439.6	50.14	47.23
2017_sep	9,460,735.0	44.51	44.65

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años 2000-2016, se utilizó el PIB promedio anual, para 2017; se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores

Fuente Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2017)

#### CUADRO No. 1

HOJA 1 DE 3

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>253.6</b>	<b>1,943.5</b>	<b>2,197.1</b>	<b>5,529.6</b>
<b>CFE</b>	<b>253.6</b>	<b>1,943.5</b>	<b>2,197.1</b>	<b>5,529.6</b>
CT Samalayuca II	33.5	7.4	40.9	40.9
CH el Cajón	30.5	366.6	397.1	397.1
CCC el Pacífico	27.3	41.0	68.3	68.3
RM CN Laguna Verde	27.3	293.1	320.4	320.4
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2	83.7	371.5	455.2	455.2
RM CCC El Sauz Paquete 1	6.7	60.1	66.8	66.8
1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Dis.	10.3	203.9	214.2	214.2
CC Agua Prieta II (con Campo Solar)	16.2	296.7	312.9	312.9
CC Cogeneración de Salamanca Fase 1	0.7	16.9	17.6	17.6
1701 Subestación Chimalpa II	1.4	30.4	31.8	31.8
SE 1803 Subestaciones del Occidental	1.5	32.4	33.9	33.9
1901 Subestaciones de Baja California	0.5	9.5	10.0	10.0
SE 1421 Distribución Sur	0.2	5.0	5.2	5.2
SLT 706 Sistemas Norte (3° Fase)	0.6	10.4	11.0	11.0
SLT 1902 Sub. y Compensación del Noroeste	1.5	31.3	32.8	32.8
1120 Noroeste	0.3	6.3	6.6	6.6
2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3° fase)	1.0	27.1	28.1	28.1
1905 Transmisión Sureste Peninsular	1.6	35.2	36.8	36.8
1211 Noreste Central (4° fase)	0.0	1.4	1.4	1.4
CH Los Humeros III (fase A)	6.8	36.2	43.0	43.0
Red de Transmisión Asociada CC Empalme I	0.8	24.9	25.7	25.7
Red de Transmisión Asociada CC Empalme II	0.2	7.4	7.6	7.6
1302 Transformación del Noroeste	1.0	28.8	29.8	29.8
CCI Guerrero Negro IV	0.0	0.0	0.0	15.7
CT Altamira Unidades 1 y 2.	0.0	0.0	0.0	156.6



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2017)

**CUADRO No. 1**

**HOJA 2 DE 3**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
CC Centro	0.0	0.0	0.0	439.8
1201 Transmisión y Transformación de Baja Cal.	0.0	0.0	0.0	7.4
1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	0.0	0.0	0.0	0.4
SE 1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	0.4
SE 1323 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	3.3
Repotenciación de CT Manzanillo 1 u 1 y 2 (etapa 3)	0.0	0.0	0.0	1.4
1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	0.0	0.0	0.0	1.9
1114 Transmisión y Transformación del Oriental	0.0	0.0	0.0	0.1
El Sauz Paquete 1	0.0	0.0	0.0	0.1
CE 1420 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	4.8
1721 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	5.5
1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	0.0	0.0	0.0	35.2
1805 Línea de Transmisión Huasteca Monterrey	0.0	0.0	0.0	66.7
1520 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	9.8
1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	35.9
1116 Transformación del Noreste	0.0	0.0	0.0	35.4
SE 1620 Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	76.2
SE 1521 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	13.0
SLT 1703. Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	0.0	0.0	0.0	0.1
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	0.0	0.0	0.0	311.7
CC Empalme 1	0.0	0.0	0.0	462.3
CC Empalme II	0.0	0.0	0.0	341.8
RM CT José López Portillo	0.0	0.0	0.0	148.5
1211 Noreste Central (5° fase)	0.0	0.0	0.0	12.0
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.0	0.0	0.0	15.6
CC Valle de México II	0.0	0.0	0.0	332.6
1621 Distribución Norte Sur	0.0	0.0	0.0	4.5
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	2.6

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2017)

**CUADRO No. 1**

**HOJA 3 DE 3**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	0.0	0.0	0.0	55.8
Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	0.0	0.0	0.0	79.3
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	9.4
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	0.0	0.0	0.0	2.9
CG los Azufres III (fase II)	0.0	0.0	0.0	33.7
Red de Transmisión Asociada al CC Noroeste	0.0	0.0	0.0	36.1
1720 Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	8.5
1821 Divisiones de Distribución	0.0	0.0	0.0	8.2
1320 Distribución Noroeste	0.0	0.0	0.0	8.2
1722 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	4.4
1212 Sur Peninsular (9° fase)	0.0	0.0	0.0	1.3
2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	340.4
Cogeneración de Salamanca	0.0	0.0	0.0	2.8
2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	0.0	0.0	0.0	19.4
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Azufres III (fase II)	0.0	0.0	0.0	2.0
2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	35.3
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	136.3
2020 Subestaciones y Líneas y Redes de Distribución	0.0	0.0	0.0	2.1
SLT 1603 Subestación Lago	0.0	0.0	0.0	4.6
CC Agua Prieta II (con Campo Solar) (1° fase)	0.0	0.0	0.0	0.5

Notas:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2/ En el cuadro 4 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)  
DE INVERSIÓN CONDICIONADA  
CUADRO No. 2**

Proyecto	C.F.E.
<b>Proyectos de inversión Privados</b>	
<b>Asociados a contratos comerciales</b>	
Mérida III	N/A
Hermosillo	N/A
Río Bravo II	N/A
Río Bravo III	N/A
Chihuahua III	N/A
Saltillo	N/A
Bajío (Sauz)	N/A
Tuxpan II	N/A
Monterrey III	N/A
Altamira II	N/A
Altamira III y IV	N/A
Tuxpan III y IV	N/A
Campeche	N/A
Naco Nogales	N/A
C.C. Mexicali (Rosarito IV, unidades 10 y 11)	N/A
T.R.N. Gasoducto Cd. Pemex Valladolid	N/A
T.R.N. Gasoducto Samalayuca	N/A

Nota:  
N/A No aplica.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 1 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-8			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>16,659.3</b>	<b>49,432.1</b>	<b>66,091.4</b>	<b>66,091.4</b>
<b>CFE</b>	<b>16,659.3</b>	<b>49,432.1</b>	<b>66,091.4</b>	<b>66,091.4</b>
CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	63.4	0.0	63.4	63.4
CH Manuel Moreno Torres (2° fase)	92.6	0.0	92.6	92.6
LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	31.4	0.0	31.4	31.4
LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	44.4	0.0	44.4	44.4
LT 411 Sistema Nacional	38.5	0.0	38.5	38.5
LT 409 Manuel Moreno Torres Red Asociada (2° etapa)	166.4	0.0	166.4	166.4
CC El Sauz Conversión de TG a CC	62.5	0.0	62.5	62.5
LT 414 Norte Occidental	33.9	0.0	33.9	33.9
LT 506 Saltillo Cañada	144.7	0.0	144.7	144.7
LT 715 Red Asociada de la Central Tamazunchale	60.3	0.0	60.3	60.3
LT 509 Red Asociada de la Central a Río Bravo III	24.9	0.0	24.9	24.9
SE 413 Noroeste- Occidental	35.1	0.0	35.1	35.1
CCI Baja California Sur I	52.9	0.0	52.9	52.9
LT 609 Transmisión Noroeste- Occidental	68.9	0.0	68.9	68.9
LT 610 Transmisión Noroeste-Norte	116.5	0.0	116.5	116.5
LT 613 Subtransmisión Occidental	21.0	0.0	21.0	21.0
LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	7.3	0.0	7.3	7.3
SE 607 Sistema Bajío Oriental	43.6	0.0	43.6	43.6
CC Hermosillo Conversión de TG a CC	42.8	0.0	42.8	42.8
LT 714 Red de Transmisión Asociada la CH el Cajón	38.4	0.0	38.4	38.4
LT 710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	53.0	0.0	53.0	53.0
LT 717 Riviera Maya	21.1	0.0	21.1	21.1
RM Botello	8.3	0.0	8.3	8.3
RM Carbón II	12.3	0.0	12.3	12.3



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 2 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
RM Dos Bocas	18.8	0.0	18.8	18.8
RM Francisco Pérez Ríos	86.1	0.0	86.1	86.1
RM Ixtaczoquitlan	1.2	0.0	1.2	1.2
RM Punta Prieta	6.6	0.0	6.6	6.6
RM Tuxpangp	11.3	0.0	11.3	11.3
708 Compensación Dinámicas Oriental Norte	24.1	0.0	24.1	24.1
701 Occidente Centro	57.7	0.0	57.7	57.7
SLT 709 Sistema Sur	56.6	0.0	56.6	56.6
CC Conversión El Encino de TG a CC	40.5	0.0	40.5	40.5
CCI Baja California Sur II	36.6	0.0	36.6	36.6
RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	10.9	0.0	10.9	10.9
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	17.3	0.0	17.3	17.3
RM CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3,4,5 y 6	6.0	0.0	6.0	6.0
SE 813 División Bajío	14.2	0.0	14.2	14.2
SLT 801 Altiplano	47.5	0.0	47.5	47.5
SLT 802 Tamaulipas	38.8	0.0	38.8	38.8
SLT 803 Noine	16.9	0.0	16.9	16.9
SE 915 Occidental	6.1	0.0	6.1	6.1
SLT 901 Pacífico	40.7	0.0	40.7	40.7
SLT 902 Istmo	44.7	0.0	44.7	44.7
SLT 903 Cabo Norte.	32.4	0.0	32.4	32.4
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	25.9	0.0	25.9	25.9
RM CCC El Sauz	2.3	0.0	2.3	2.3
RM CCC Huinala II	2.0	0.0	2.0	2.0
1011 Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	3.2	0.0	3.2	3.2
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	69.6	0.0	69.6	69.6
RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	17.1	0.0	17.1	17.1
RM CT Punta Prieta Unidad 2	6.2	0.0	6.2	6.2
1118 Transmisión y Transformación del Norte	12.2	0.0	12.2	12.2

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 3 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
CCC Pacífico	674.4	297.1	971.5	971.5
CH El Cajón	125.5	1,506.0	1,631.5	1,631.5
718 Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	147.4	279.9	427.2	427.2
SLT 702 Sureste Peninsular	21.0	4.9	26.0	26.0
SLT 706 Sistemas Norte	127.2	11.4	138.6	138.6
RM CG Cerro Prieto Unidad 5	62.0	41.3	103.3	103.3
SLT 806 El Bajío	120.8	51.4	172.2	172.2
CE La Venta II	117.8	274.9	392.7	392.7
SE 912 División Oriente	17.0	4.3	21.3	21.3
SE 914 División Centro Sur	4.2	2.8	7.0	7.0
CH la Yesca	864.8	12,013.3	12,878.1	12,878.1
CCC Baja California	173.5	57.9	231.4	231.4
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	1.3	1.3	2.6	2.6
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	28.6	4.0	32.6	32.6
SE 1006 Central Sur	28.1	66.3	94.5	94.5
SE 1005 Noroeste	83.1	16.2	99.4	99.4
RM Infiernillo	18.7	12.4	31.1	31.1
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	296.0	133.3	429.3	429.3
SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	104.4	110.1	214.5	214.5
SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste Sureste	102.6	28.2	130.8	130.8
Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	132.0	372.9	504.9	504.9
CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	346.3	1,736.0	2,082.3	2,082.3
Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	71.8	167.6	239.4	239.4
Red de Transmisión Asociada a la CC La Venta III	2.3	1.5	3.8	3.8
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	48.9	96.5	145.4	145.4
SE 1116 Transformación del Noreste	409.1	513.1	922.2	922.2
SE 1117 Transformación de Guaymas	23.5	65.1	88.6	88.6
SE 1120 Noroeste	110.9	122.7	233.6	233.6
1121 Baja California	4.8	4.8	9.6	9.6
SE 1122 Golfo Norte	71.5	118.9	190.4	190.4
1123 Norte	7.4	7.4	14.8	14.8



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2011<sup>2/</sup>)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 4 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SE 1124 Bajío Centro	100.9	109.3	210.2	210.2
SE 1125 Distribución	151.0	213.0	363.9	363.9
SE 1127 Sureste	29.2	31.6	60.8	60.8
SE 1128 Centro Sur	42.2	104.9	147.1	147.1
SE 1129 Compensación de Redes	16.3	13.2	29.5	29.5
SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central Occidental	201.3	359.2	560.5	560.5
SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	138.3	385.4	523.7	523.7
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	270.4	822.6	1,093.0	1,093.0
SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	244.6	167.2	411.8	411.8
SUV Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	313.2	143.7	456.9	456.9
SE 1206 Conversión a 400 KV de la LT Mazatlan II La Higuera	112.9	28.2	141.1	141.1
SE 1213 Compensación de Redes (5ª fase)	101.7	63.1	164.8	164.8
SE 1212 Sur Peninsular	121.8	258.9	380.7	380.7
SLT 1204 Conversión a 400 KV del Área Peninsular	260.0	269.9	529.9	529.9
SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental Sureste	334.5	483.0	817.5	817.5
SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	84.0	59.6	143.6	143.6
SE 1211 Noreste Central	109.7	416.1	525.8	525.8
SE 1210 Norte Noroeste	267.8	531.0	798.8	798.8
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	133.2	306.5	439.7	439.7
RM CCC Poza Rica	432.7	2,041.2	2,473.9	2,473.9
RM CCC El Sauz Paquete I	167.6	472.0	639.6	639.6
LT 1220 Red de Trans Asoc al Proy de Temp Abierta y Oaxaca II, III y IV	88.9	59.5	148.4	148.4
SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I Unidades 1 y 2	108.0	162.0	270.0	270.0
CC Repotenciación CT Manzanillo 1. Unidades 1 y 2	790.2	1,628.4	2,418.6	2,418.6
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Humeros II	10.3	10.3	20.6	20.6
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro III	1.5	3.7	5.2	5.2
CCI CI Guerrero Negro III	74.3	371.7	446.0	446.0
CG los Humeros II	279.9	489.7	769.6	769.6

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>2/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 5 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
LT Red de Transmisión Asociada a la CCC Norte II	40.8	95.6	136.4	136.4
CT TG Baja California II	226.0	627.1	853.1	853.1
SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	12.1	12.1	24.2	24.2
SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja Noroeste	16.2	16.2	32.4	32.4
CCI Baja California Sur IV	192.8	707.0	899.8	899.8
CCI Baja California Sur III	182.4	425.4	607.8	607.8
LT 1313 Red Asociada a Baja California III	32.3	157.9	190.2	190.2
SE 1323 Distribución Sur	28.1	28.1	56.2	56.2
SE 1322 Distribución Centro	190.1	937.6	1,127.7	1,127.7
SE 1321 Distribución Noreste	141.5	439.5	581.0	581.0
SE 1320 Distribución Noroeste	91.1	268.2	359.3	359.3
SLT 1404 Subestaciones del Oriente	39.3	107.2	146.5	146.5
SLT 1401 SES y LTS de las Areas de Baja California y Noroeste	185.9	261.6	447.5	447.5
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Areas Sureste	89.7	401.4	491.1	491.1
SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacan los Mochis	132.7	128.0	260.6	260.6
SE 1421 Distribución Sur	36.2	161.3	197.5	197.5
SE 1403 Compensación Capacitiva de las Areas Noroeste Norte	14.6	14.6	29.2	29.2
SE 1420 Distribución Norte	63.6	277.3	340.9	340.9
SE 1521 Distribución Sur	45.8	211.5	257.3	257.3
SE 1520 Distribución Norte	1.2	3.7	4.9	4.9
CCC Cogeneración Salamanca Fase I	688.6	3,633.4	4,322.0	4,322.0
SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste Norte	77.3	216.1	293.4	293.4
SLT 1604 Transmisión Ayotla Chalco	38.6	231.3	269.9	269.9
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	4.7	28.0	32.7	32.7
SE 1621 Distribución Norte Sur	59.2	322.1	381.3	381.3
SE 1620 Distribución Valle de México	161.9	813.7	975.6	975.6
CG los Azufres III (Fase I)	113.8	682.8	796.6	796.6
SLT 1721 Distribución Norte	35.5	178.3	213.8	213.8
CCI Baja California Sur V	311.2	1,556.1	1,867.3	1,867.3
SLT 1722 Distribución Sur	31.8	157.6	189.4	189.4



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1,2</sup>**

(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 6 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2,3</sup>	Pasivo Total	
SE 1701 Subestación Chimalpa II	78.5	417.7	496.2	496.2
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	112.1	672.8	785.0	785.0
SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	89.6	455.3	545.0	545.0
SLT 1704 Interconexión Sistemas Aislados Guerrero Negro Santa Rosalía	34.2	183.4	217.7	217.7
SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	94.0	460.8	554.8	554.8
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	148.8	716.3	865.1	865.1
E 1801 Subestaciones Baja Noroeste	13.0	77.9	90.8	90.8
SE 1803 Subestaciones del Occidental	101.3	484.3	585.7	585.7
SE 1901 Subestaciones de Baja California	20.9	110.8	131.7	131.7
SE 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	95.3	482.9	578.2	578.2
SE 1903 Subestaciones Norte Noroeste	42.3	202.0	244.3	244.3
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	62.6	329.1	391.7	391.7
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	14.8	73.9	88.7	88.7
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	136.4	640.7	777.1	777.1
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3° fase)	26.8	135.8	162.6	162.6
1904 Transmisión y Transformación de Occidente	126.4	674.4	800.8	800.8
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	19.0	101.0	120.0	120.0
SLT 1821 Divisiones de Distribución	11.9	63.7	75.6	75.6
1302 Transformación de Noreste	16.1	91.3	107.4	107.4
LT Red de Transmisión a CCC Empalme I	7.8	44.0	51.8	51.8
LT Red de Transmisión a CCC Empalme II	4.3	24.2	28.5	28.5
RM Altamira	72.1	72.1	144.3	144.3
914 División Centro Sur	12.2	73.0	85.2	85.2
CCC Baja California	248.8	82.9	331.8	331.8
1005 Noroeste	19.0	113.8	132.8	132.8
Infiernillo	7.3	7.3	14.6	14.6
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	163.7	982.0	1,145.7	1,145.7

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 7 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	
1121 Baja California	3.3	19.7	23.0	23.0
Francisco Perez Ríos	81.9	81.9	163.8	163.8
1122 Golfo Norte	3.9	18.7	22.5	22.5
1125 Distribución	30.1	30.1	60.2	60.2
1129 Compensación de Redes	5.7	34.1	39.8	39.8
1118 Transmisión y Transformación del Norte	15.6	93.6	109.2	109.2
1213 Compensación de Redes	16.0	29.2	45.2	45.2
1205 Compensación Oriental Peninsular	10.9	65.5	76.4	76.4
1112 Transformación y Transmisión del Noroeste	56.5	56.5	113.0	113.0

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

2\_/ En el cuadro 5 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS  
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO  
A LA NIF-09-B<sup>1/</sup>**

(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2017)

**CUADRO No. 4**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>1,943.5</b>	<b>1,943.5</b>
2019	184.8	184.8
2020	163.8	163.8
2021	150.2	150.2
2022	150.2	150.2
2023	129.0	129.0
2024	107.8	107.8
2025	107.8	107.8
2026	107.8	107.8
2027-2047	842.1	842.1

Nota

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS  
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO  
A LA NIF-09-B<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2017)

**CUADRO No. 5**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>49,432.1</b>	<b>49,432.1</b>
2019	9,199.4	9,199.4
2020	7,528.0	7,528.0
2021	6,781.5	6,781.5
2022	5,031.3	5,031.3
2023	4,722.1	4,722.1
2024	4,158.4	4,158.4
2025	2,489.5	2,489.5
2026	1,475.9	1,475.9
2027-2042	8,046.0	8,046.0

Nota:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

1. Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2017.

<b>EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b> (Millones de pesos)				
<b>CUADRO 1</b>				
Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-dic-16	30-sep-17	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Emisiones realizadas	937,661	971,985	3.66	-0.71
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	30,100	35,348	17.44	12.48
Reservas y otros pasivos	459	431	-6.13	-10.09
<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>968,220</b>	<b>1,007,764</b>	<b>4.08</b>	<b>-0.31</b>
Recursos líquidos	106,137	129,430	21.95	16.80
<b>PASIVOS NETOS<sup>5/</sup></b>	<b>862,084</b>	<b>878,335</b>	<b>1.89</b>	<b>-2.41</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2016.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a septiembre de 2017 de 4.41 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/</sup> No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25 por ciento correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto ni recuperación de cartera y activos.

<sup>6/</sup> Pasivos totales menos recursos líquidos.

Fuente: IPAB.

Al cierre de septiembre de 2017, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2016, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- a. Un incremento en el rubro “Reserva para la Protección al Ahorro Bancario”, de 12.48 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2016, como resultado de la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que mensualmente recibe el Instituto.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- b. Un decremento de 0.71 por ciento en términos reales en el rubro de “Emisiones realizadas”, el cual se explica por una variación nominal menor a la inflación acumulada durante el periodo. En términos nominales, de enero a septiembre de 2017, se observó una variación de 34 mil 324 millones de pesos, de los cuales 1 mil 401 corresponden a intereses devengados, y
- c. Una disminución de 10.09 por ciento en términos reales en el rubro “Reservas y Otros Pasivos”, debido a un menor saldo en las subcuentas de Acreedores Diversos; Impuestos y Cuotas por pagar; así como de Sueldos por Pagar.

## 2. Fuentes y usos

### a. Cuotas

Durante el tercer trimestre de 2017, se recibieron 5 mil 173 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple cubren al Instituto. De este total, el 75 por ciento se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo Ahorradores de la Banca y el restante 25 por ciento, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.

### b. Refinanciamiento

Durante el periodo de julio a septiembre de 2017, se obtuvieron recursos por 53 mil 457 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes:

-Pago de principal e intereses de los Bonos por 52 mil 448 millones de pesos.

Las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

## 3. Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2017.

<b>EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b> (Millones de pesos)				
<b>CUADRO 2</b>				
Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-dic-16	30-sep-17	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Activos Líquidos	76,037	94,082	23.73	18.51
Recursos Cuotas 25 por ciento - Fondo de Protección al Ahorro Bancario	30,100	35,348	17.44	12.48
Recursos Cuotas 25 por ciento - Operación y gastos de administración del Instituto	127	224	75.42	68.02
Recuperación de cartera y activos <sup>5/</sup>	296	141	-52.36	-54.37
Otros activos	90	86	-4.46	-8.49
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar	3,168	2,846	-10.15	-13.94
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>109,817</b>	<b>132,726</b>	<b>20.86</b>	<b>15.76</b>

<b>EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS POR RECUPERAR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b> (Millones de pesos)				
<b>CUADRO 3</b>				
Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	Real <sup>4/</sup>
Chequeras fideicomisos	134	140	4.54	0.13
Activos por recuperar	162	1	-99.53	-99.55
<b>TOTAL</b>	<b>296</b>	<b>141</b>	<b>-52.36</b>	<b>-54.37</b>
Activos por recuperar/Subtotal de Activos	0.15%	0.0%	-0.15	N.A.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2016.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a septiembre de 2017 de 4.41 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/</sup> Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

<sup>6/</sup> Saldo neto de fideicomisos, y cuenta por cobrar de Obligaciones Garantizadas de Banco Bicentenario.

N.A. No aplica.

Fuente: IPAB.

Al 30 de septiembre de 2017, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización, es de 132 mil 726 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 15.76 por ciento en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2016.

Dicho incremento se explica principalmente por las siguientes variaciones:

- a. Un aumento de 18.51 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido principalmente a la acumulación de recursos provenientes de la colocación de BPAS. Estos recursos son acumulados con el objetivo de hacer frente al pago de las obligaciones financieras futuras del instituto en términos de lo previsto en las “Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja”;
- b. Un incremento de 12.48 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25% Fondo de Protección al Ahorro Bancario”, debido principalmente a la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple, y
- c. Un incremento de 68.02 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25 por ciento Operación y gastos de administración del Instituto”, debido a la acumulación de recursos para hacer frente a gastos de administración y operación por ejercer.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- d. Una disminución de 13.94 por ciento en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, debido a la amortización de las sobretasas de los BPAS en circulación durante el periodo de enero a septiembre de 2017, parcialmente compensada por el efecto neto de las sobretasas de los Bonos colocados durante el mismo periodo;
- e. Una disminución de 54.37 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido al pago de la cuenta por cobrar de las Obligaciones Garantizadas de Banco Bicentenario, y
- f. Un decremento de 8.49 por ciento en términos reales en el rubro “Otros activos”, por una disminución en el valor de los activos fijos netos del Instituto.

#### **4. Posición financiera**

Al cierre del tercer trimestre de 2017, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 1 billón 7 mil 764 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 132 mil 726 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras de 875 mil 38 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual registró un decremento en términos reales de 2.36 por ciento con respecto a diciembre de 2016.



**POSICIÓN FINANCIERA DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

(Millones de pesos)

**CUADRO 4**

Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-dic-16	30-sep-17	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Pasivos Totales	968,220	1,007,764	4.08	-0.31
Activos Totales	109,817	132,726	20.86	15.76
<b>Posición Financiera</b>	<b>858,403</b>	<b>875,038</b>	<b>1.94</b>	<b>-2.36</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2016.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a septiembre de 2017 de 4.41 por ciento dada a conocer por el INEGI.

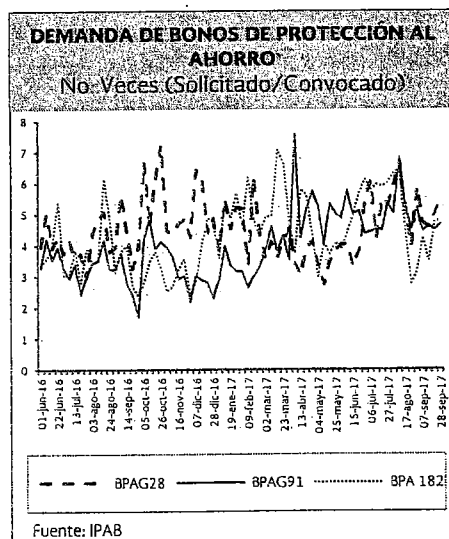
Fuente: IPAB.

La disminución en la posición financiera del Instituto de 2.36 por ciento en términos reales, se explica principalmente por la disminución en términos reales de los pasivos netos del Instituto.

**5. Operaciones de canje y refinanciamiento**

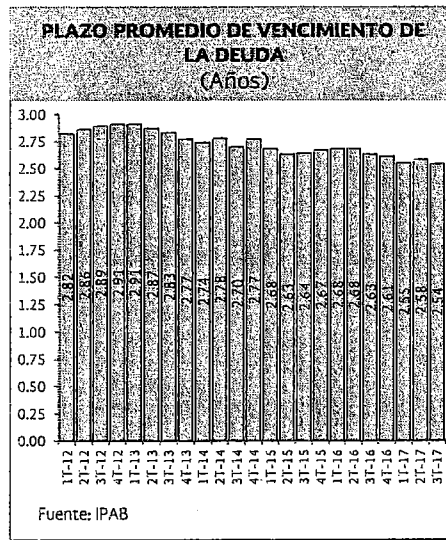
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de junio de 2017, durante el tercer trimestre de 2017 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 53 mil 300 millones de pesos.

Durante el tercer trimestre de 2017, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 5.04 veces el monto subastado, presentando un incremento de 1.42 veces con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2016.

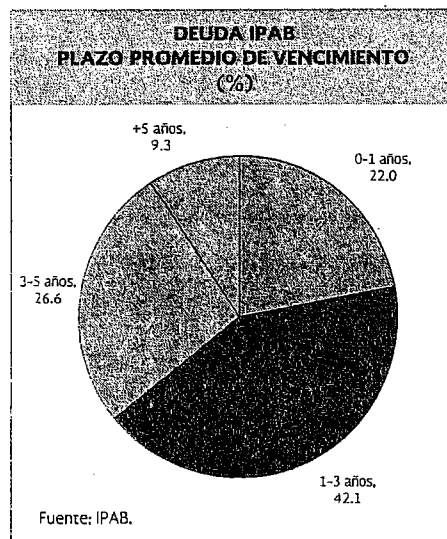


Asimismo, durante el tercer trimestre de 2017, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.15 puntos porcentuales, cifra mayor en 0.01 puntos porcentuales a la sobretasa promedio registrada durante el periodo de julio a septiembre de 2016.

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.54 años, dato menor en 0.09 años al observado al cierre del tercer trimestre de 2016.



En comparación con el tercer trimestre de 2016, la proporción de la deuda con vencimiento menor a un año subió 3.52 puntos porcentuales. En sentido inverso, el porcentaje de la deuda con vencimiento de uno a tres años bajó 2.71 puntos porcentuales, aquel con vencimiento de tres a cinco años disminuyó 0.47 puntos porcentuales, y el correspondiente al plazo mayor a cinco años se redujo 0.34 puntos porcentuales.





En la gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos.



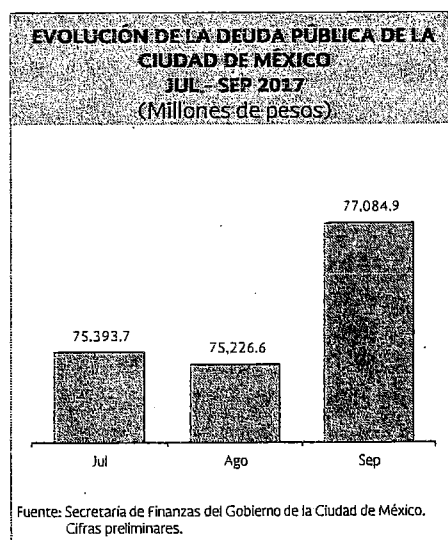
Conforme a lo anunciado el 29 de septiembre de 2017, para el cuarto trimestre de 2017, el monto total de Bonos a colocar será de 53 mil 300 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 52 mil 750 millones de pesos integrados por 16 mil 900 millones de pesos de BPAG28 y 17 mil 500 millones de pesos de BPAG91 y 18 mil 350 millones de pesos de BPA182. De esta forma, la colocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 550 millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevaletientes en el mercado de deuda nacional.

#### IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3° y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción VIII, del Capítulo III del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del año fiscal 2017.

##### 1. Evolución de la deuda pública durante el tercer trimestre del 2017.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2017, se situó en 77 mil 84.9 millones de pesos<sup>1</sup>.



Dentro de la evolución de la deuda pública durante el periodo de julio a septiembre del 2017, destaca la emisión de un certificado bursátil por 2 mil millones de pesos y el pago de amortizaciones por un monto de 457.3 millones de pesos, de lo cual se obtiene un endeudamiento neto temporal de 625.3 millones de pesos.

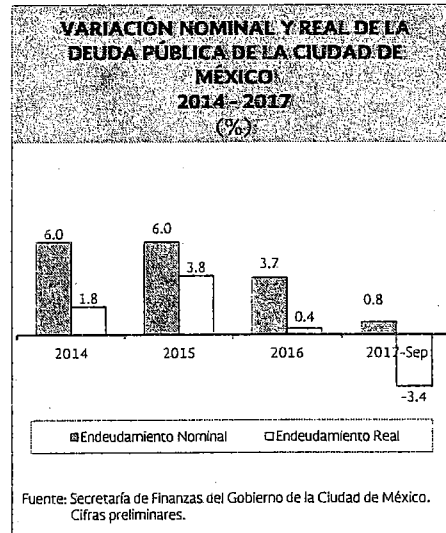
Esto dio como resultado un endeudamiento nominal de 0.8 por ciento y un desendeudamiento real de 3.4 por ciento con respecto al cierre del 2016.

<sup>1</sup> Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.





A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública durante la actual administración del Gobierno de la Ciudad de México.



Desde el inicio de la actual administración, la política de deuda pública implementada ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de que la deuda pública de la Ciudad sea manejable.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad, es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del segundo trimestre de 2017<sup>2</sup>, se ubicó en 2.3 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 2.7 por ciento.

## 2. Perfil de vencimientos del principal del 2017-2022.

El actual perfil de vencimientos de principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México es manejable, ya que se dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

<sup>2</sup> Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://diciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA\\_FINANCIERA/2017](http://diciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA_FINANCIERA/2017)

A continuación, se muestra el nivel de pagos de principal para los próximos cinco años.

<b>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>							
<b>PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA</b>							
<b>2017 - 2022</b>							
<b>(Millones de pesos)</b>							
Entidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Total de amortizaciones	1,838.8	3,282.2	5,820.0	4,721.0	4,006.4	3,428.3	3,849.4
Sector Gobierno	1,838.8	3,282.2	5,820.0	4,721.0	4,006.4	3,428.3	3,849.4

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.  
Cifras preliminares.

Esta estructura confortable de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer las nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento de las propuestas bajo distintos escenarios, esto con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del tercer trimestre de 2017, para el periodo que comprende de 2017-2022, el promedio de vencimientos es de 3 mil 849.4 millones de pesos.



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.  
Cifras preliminares.

No se espera la conclusión de créditos o emisiones bursátiles en lo que resta del año ni durante 2018. No obstante, en 2019 vencerán los créditos BBVA 500, Banobras 1,914 y se creará la reserva de capital de las emisiones GDFECB 15 y GDFECB 10-2.

Es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos



financieros para que en la fecha de liquidación sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 15 años 9 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

### 3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo de julio a septiembre de 2017, el Gobierno de la Ciudad de México, al llevar a cabo la colocación de una proporción de la deuda autorizada, tomo en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2017. En este contexto, se realizó la siguiente operación financiera.

En el mes de septiembre se colocó exitosamente en el mercado de capitales el primer Bono Sustentable de la Ciudad de México, el cual representa el primer Bono Sustentable emitido por un gobierno local en América y el segundo a nivel mundial. El monto colocado fue de 2 mil millones de pesos. La emisión se alinea con los Principios Internacionales sobre Bonos Verdes, Bonos Sociales de ICMA, el Programa de Acción Climática 2014-2020 y el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Los recursos de esta emisión bursátil con clave de pizarra GCDMXCB 17X financiarán proyectos nuevos y ya existentes de infraestructura de servicios esenciales públicos, transporte sustentable, eficiencia energética, eficiencia de agua y manejo de aguas residuales cuyo impacto es tanto ambiental como social.

Dentro de los proyectos a financiar destacan: el Museo Interactivo Infantil de Iztapalapa y la Construcción de la Línea 7 del Metrobús, el cual correrá sobre Avenida Paseo de la Reforma, diversas plantas potabilizadoras, colectores, y redes de drenaje, entre otros.

A continuación, se muestran las condiciones financieras de la emisión bursátil.

<b>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO</b>						
<b>COLOCACIÓN 2017</b>						
<b>ENERO - SEPTIEMBRE</b>						
<b>(Millones de pesos)</b>						
Origen	Fuente de Financiamiento	Plazo	Tasa de Interés (%)	Sobretasa	Línea de Crédito	Importe Dispuesto
Mercado de Valores	GCDMXCB 17X	10.5 años	7.60	n/a	2,000.0	2,000.0
<b>TOTAL</b>						<b>2,000.0</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

n/a no aplica.

Cifras preliminares

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está muy atenta a las características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda

**4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.**

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos que se destinan a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía.

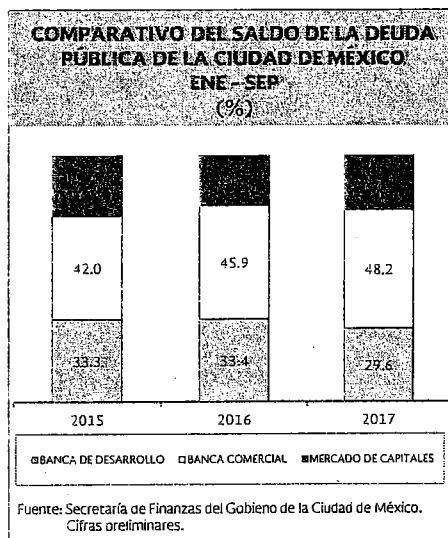
En el siguiente cuadro, se detalla el destino de los recursos de crédito para el financiamiento y refinanciamiento de obras elegibles.

<b>CARTERA DE PROYECTOS DE LA CIUDAD DE MEXICO CON RECURSOS DE CRÉDITO 2017</b>	
<b>Clasificación de Proyectos</b>	<b>Participación %</b>
Transporte Sostenible	60.4
Servicios Esenciales Públicos	22.7
Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales	13.7
Eficiencia Energética	3.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>

El porcentaje total puede ser más de 100% por cuestiones de redondeo.  
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

**5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.**

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el 48.2 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 29.6 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 22.2 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera de inversión diversificada que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero adverso en los últimos meses.



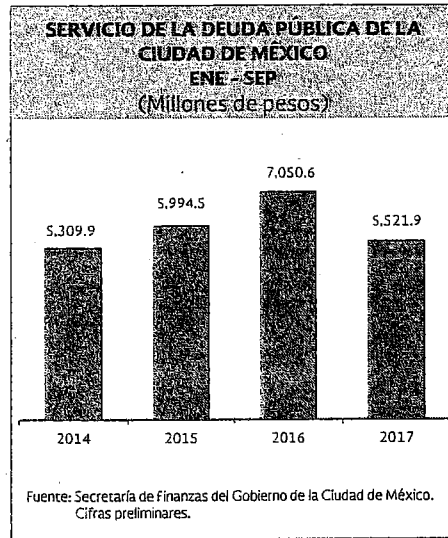
Por otra parte, en el gráfico se muestra el desglose por acreedor y fiduciario, en el caso de las emisiones bursátiles. Respecto a la participación de la Banca Comercial, por mencionar algunos, se observa a BBVA Bancomer con un 29.6 por ciento del saldo total vigente y a Santander (México) con un 4.5 por ciento. En lo que se refiere a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 18.2 y 4.0 por ciento del total, respectivamente. Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 29.6 por ciento del saldo total vigente de la deuda de la Ciudad de México.



La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. Actualmente, el 54.9 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 45.1 por ciento a tasa variable.

**6. Servicio de la Deuda.**

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 5 mil 521.9 millones de pesos. Cabe mencionar que los tres créditos con que contaba el Sector Paraestatal no Financiero vencieron al cierre del tercer trimestre de 2016.



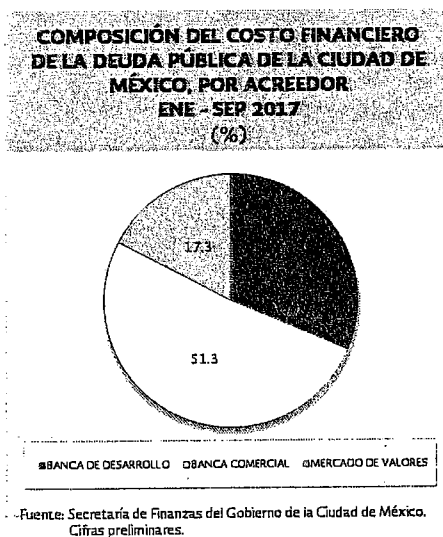
**7. Costo financiero de la deuda.**

Al tercer trimestre de 2017, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 4 mil 147.2 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y del hecho de que en lo que va del año, la tasa de interés de referencia establecida por el Banco de México se ha incrementado en casi 20.8 por ciento. Este aumento se ve compensado gracias a la estructura de la deuda que se encuentra mayoritariamente contratada a tasa fija.





En la composición del costo financiero por acreedor, como se muestra en el gráfico, la mayor participación corresponde a la Banca Comercial (51.3 por ciento), lo que también se debe al número de créditos contratados en este sector.



### 8. Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se realizó ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

### 9. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

En la siguiente tabla se puede observar el programa de colocación para el ejercicio fiscal 2017, considerando los 4 mil 500 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL 2017  
ENERO - DICIEMBRE  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	2,000.0	4,338.8	6,338.8
Amortización <sup>1/</sup>	455.3	462.2	457.3	464.1	1,838.8
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>-455.3</b>	<b>-462.2</b>	<b>1,542.7</b>	<b>3,874.7</b>	<b>4,500.0</b>

**Notas:**

<sup>1/</sup> Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

<sup>2/</sup> Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

\* Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2017.

Nota: El monto por amortizaciones incluye el pre-pago parcial de un crédito con la banca comercial por 5.6 millones de pesos en el mes de junio.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2017, muestra que durante el trimestre julio-septiembre se realizó la colocación de un certificado bursátil por 2 mil millones de pesos. Se estima que durante el último trimestre del año se realice la contratación de un crédito simple hasta por 4 mil 338.8 millones de pesos. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para los meses restantes del presente ejercicio fiscal dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros.

Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito depende de los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## 10 Características de los créditos

A continuación, se presenta un cuadro con las características de los créditos vigentes al cierre del tercer trimestre de 2017.

**DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**CRÉDITOS VIGENTES A SEPTIEMBRE DE 2017**  
(Millones de pesos)

Denominación	Saldo al 30-sep-17	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo (días)
<b>Banca de Desarrollo</b>					
BANOBRAS 4,000	4,000.0	TIE	0.53		14618
BANOBRAS 4,459	4,304.1	TIE	0.35		12062
BANOBRAS 4,806	4,728.5	TIE	0.35		10967
BANOBRAS 1,914	509.2	TIE	0.97		3955
BANOBRAS 175	108.2	TIE	0.35		6914
BANOBRAS 1,499	1,318.9	9.13		9.13	10894
BANOBRAS 1,954	1,427.6	5.97	0.91	6.88	5445
BANOBRAS 145	106.5	5.96	0.91	6.87	5442
BANOBRAS 1,024	901.6	TIE	0.3		3585
BANOBRAS 1,949	1,836.2	TIE	0.36		5444
BANOBRAS 1,000	927.4	TIE	0.41		3650
<b>Banca Comercial</b>					
BANCOMER 4,700	4,631.0	7.98		7.98	10923
BANCOMER 3,457	3,407.2	TIE	0.35		10924
BANCOMER 500	21.3	TIE	1.17		3604
BANCOMER 7,000	6,506.1	8.91		8.91	12050
BANCOMER 2,500	2,265.6	5.75		5.75	3653
BANCOMER 3,000-7	3,000.0	7.63		7.63	2552
BANCOMER 3,000-15	3,000.0	8.22		8.22	5474
FID HSBC 7000	7,000.0	TIE	0.053		14634
BANAMEX 1,500	1,116.0	5.185	TIE 1.815		5478
BANAMEX 3,500	2,734.4	5.74			3647
SANTANDER 3,500	3,500.0	TIE	0.38		2553
<b>Mercado de Capitales</b>					
GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
GDFCB 10-2	2,521.0	7.9		7.9	3640
GDFECB 12	2,500.0	6.85		6.85	5460
GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
GDFECB14	2,500.0	6.42		6.42	3640
GDFECB15	1,382.0	TIE	0.12		1820
GDFECB15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
GCDMXCB 16V	1,000.0	TIE	0.42		1820
GCDMXCB 17X	2,000.0	7.6		7.6	3822
<b>Instrumentos Bonos Cupón Cero<sup>1/</sup></b>					
BANOBRAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7305
BANOBRAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
BANOBRAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6945

<sup>1/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.  
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

### 11 Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito.

La siguiente tabla contiene la información del saldo de la deuda pública por línea de crédito.

<b>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>					
<b>SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA<sup>1/</sup></b>					
<b>(Millones de pesos)</b>					
<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>	<b>Colocación</b>	<b>Amortización</b>	<b>Actuali- zación<sup>2/</sup></b>	<b>Saldo al 30-sep-17</b>
<b>TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>76,459.6</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,374.7</b>	<b>0.0</b>	<b>77,084.9</b>
<b>DEUDA DE LARGO PLAZO</b>	<b>73,829.3</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,374.7</b>	<b>0.0</b>	<b>74,454.6</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>20,809.4</b>	<b>0.0</b>	<b>641.2</b>	<b>0.0</b>	<b>20,168.2</b>
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,324.2	0.0	20.1	0.0	4,304.1
BANOBRAS 4,806	4,740.1	0.0	11.7	0.0	4,728.5
BANOBRAS 1,914	692.5	0.0	183.3	0.0	509.2
BANOBRAS 175	115.4	0.0	7.3	0.0	108.2
BANOBRAS 1,499	1,390.7	0.0	71.9	0.0	1,318.9
BANOBRAS 1,954	1,533.0	0.0	105.3	0.0	1,427.6
BANOBRAS 145	114.3	0.0	7.9	0.0	106.5
BANOBRAS 1,024	949.6	0.0	48.0	0.0	901.6
BANOBRAS 1,949	1,949.4	0.0	113.2	0.0	1,836.2
BANOBRAS 1,000	1,000.0	0.0	72.6	0.0	927.4
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>37,915.1</b>	<b>0.0</b>	<b>733.5</b>	<b>0.0</b>	<b>37,181.6</b>
BANCOMER 4,700	4,643.0	0.0	12.0	0.0	4,631.0
BANCOMER 3,457	3,416.1	0.0	8.8	0.0	3,407.2
BANCOMER 500	35.9	0.0	14.6	0.0	21.3
BANCOMER 7,000	6,581.0	0.0	74.9	0.0	6,506.1
BANCOMER 2,500	2,500.0	0.0	234.4	0.0	2,265.6
BANCOMER 3,000 -7	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
BANCOMER 3,000-15	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
FID HSBC 258,525	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
BANAMEX 1,500	1,176.6	0.0	60.6	0.0	1,116.0
BANAMEX 3,500	3,062.5	0.0	328.1	0.0	2,734.4
SANTANDER 3,500	3,500.0	0.0	0.0	0.0	3,500.0
<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>15,104.8</b>	<b>2,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>17,104.9</b>
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
GDFECB14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB15	1,382.0	0.0	0.0	0.0	1,382.0
GDFECB15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GCDMXCB 16V	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
GCDMXCB 17X	0.0	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0
<b>INSTRUMENTOS BONOS CUPÓN CERO<sup>2/</sup></b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>
BANOBRAS 2138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
BANOBRAS 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
BANOBRAS 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8

<sup>1/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>2/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización

Nota: El monto por amortizaciones incluye el prepago parcial de un crédito con la banca comercial por 5.6 millones de pesos en el mes de junio.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

## V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

En línea con el compromiso de mejora continua en la elaboración y transparencia de las estadísticas de finanzas públicas, a continuación se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN) que, conforme al espíritu de la reforma de la LFPRH, incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. Como se señaló en el Informe del cuarto trimestre de 2016, la PFN se presentará a lo largo del año de manera informativa y complementaria al SHRFSP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de septiembre de 2017. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

### *Principales definiciones y conceptos*

**Sector Público Federal:** Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de Desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

**Posición Financiera Neta:** mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

**Activos financieros:** son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

**Pasivos:** son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

**Agrupación de los activos y pasivos financieros:** i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

**Deuda pública bruta:** es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

Deuda pública neta: presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza.

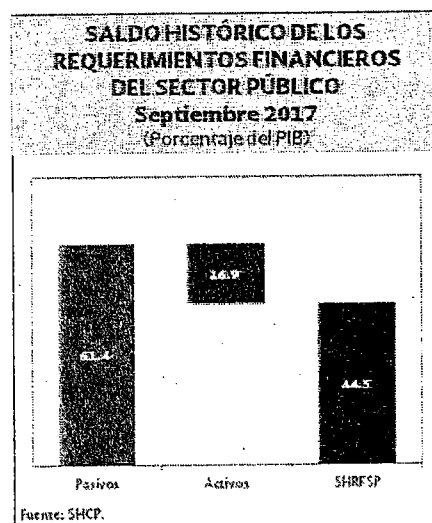
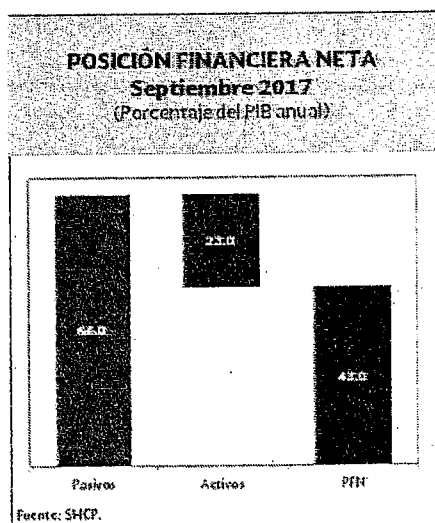
En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE, que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

El objetivo de este apartado es mostrar cual es la PFN del Sector Público Federal con base en la información de los estados financieros del Sector Público.

*PFN y SHRFSP a septiembre de 2017*

La PFN del Sector Público se ubica en 43.0 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 66.0 por ciento del PIB y activos financieros por 23.0 por ciento del PIB.

La PFN a septiembre de 2017 es menor en 1.5 puntos porcentuales al SHRFSP de 44.5 por ciento del PIB.





En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para septiembre de 2017.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.<sup>1</sup>

A los activos totales se les restan los activos no financieros, inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas líquidas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas líquidas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

**Posición financiera neta del Sector Público Federal y SHRFSP en septiembre de 2017**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Estados financieros			SHRFSP			Diferencias		
	Pasivos	Activos financieros	PFN	Pasivos	Activos financieros	Deuda neta	Pasivos	Activos financieros	PFN
<b>Total</b>	<b>14,036</b>	<b>4,885</b>	<b>9,150</b>	<b>13,047</b>	<b>3,586</b>	<b>9,461</b>	<b>989</b>	<b>1,299</b>	<b>-310</b>
Depósitos y efectivo	1,060	1,197	-138	701	1,042	-341	359	155	204
Títulos de deuda y préstamos	12,364	2,339	10,025	12,242	2,193	10,049	122	146	-24
Aportaciones patrimoniales	0	345	-345	0	16	-16	0	329	-329
Reservas seguros	9	267	-258	0	232	-232	9	35	-26
Derivados financieros	57	72	-15	46	44	1	11	28	-17
Cuentas por pagar	546	665	-119	59	59	0	487	605	-119
Proveedores y anticipos	220	232	-12	1	0	1	219	232	-12
Otras cuentas por pagar	326	433	-107	59	59	0	267	374	-107

Fuente: SHCP.

<sup>1</sup> Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

*Valor de la PFN a septiembre 2017*

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a septiembre de 2017 de 9,150 miles de millones de pesos (mmp), monto inferior en 310 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 1,299 mmp y pasivos por 989 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados ascienden a 4,885 mmp, de los cuales 1,197 mmp corresponden a depósitos, 2,339 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales más del 80 por ciento son de la banca de desarrollo y fondos de fomento), 345 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 267 mmp a reservas para seguros, 72 mmp a derivados financieros y, 665 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 14,036 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 12,364 mmp, depósitos por 1,060 mmp y otros pasivos por 612 mmp.

## == APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS == PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2017

### EVOLUCIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

I.1	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO.	2
I.2	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	3
I.3	GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	4
I.4	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.	5
I.5	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	6
I.6	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	7
I.7	SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	8
I.8	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	9
I.9	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	10
I.10	AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	11
I.11	INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	12
I.12	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	13
I.13	RECURSOS FEDERALIZADOS.	14
I.14	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS.	15
I.15	INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO.	16
I.16	INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO.	17
I.17	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO. POR SECTOR INSTITUCIONAL.	18
I.18	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO.	19

### EVOLUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMA

I.19	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	20
I.20	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	21
I.21	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	22
I.22	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	23
I.23	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	24
I.24	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	25
I.25	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	26



**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2016	2017 <sup>p/</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>-251,270.4</b>	<b>63,215.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>1/</sup></b>	<b>129,869.8</b>	<b>319,920.6</b>	<b>132.7</b>
Balance presupuestario	-262,926.7	42,008.7	n.s.
Ingreso presupuestario	3,501,213.1	3,772,986.4	1.8
Petrolero <sup>2/</sup>	621,053.7	584,851.8	-11.0
Gobierno Federal	238,476.1	329,748.0	30.6
Empresa Productiva del Estado (PEMEX) <sup>3/</sup>	382,577.6	255,103.7	-37.0
No petrolero	2,880,159.5	3,188,134.6	4.6
Gobierno Federal	2,416,921.7	2,656,572.1	3.8
Tributarios	2,041,480.3	2,182,670.7	1.0
No tributarios <sup>4/</sup>	375,441.4	473,901.4	19.2
Organismos de control presupuestario directo <sup>5/</sup>	245,424.5	266,662.8	2.6
IMSS	211,194.2	230,561.5	3.1
ISSSTE	34,230.3	36,101.3	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE) <sup>5/</sup>	217,813.3	264,899.8	14.9
Gasto neto presupuestario	3,764,139.8	3,730,977.7	-6.4
Programable <sup>6/</sup>	2,903,033.0	2,744,538.1	-10.7
No programable	861,106.9	986,439.6	8.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	11,656.3	21,206.6	71.9
Balance primario	59,119.0	415,966.3	-0-
<b>Partidas informativas</b>			
RFSP	-207,656.6	73,340.9	n.s.
RFSP primario	207,607.9	640,737.8	191.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2017.

2\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

4\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239,093.8 y 321,653.3 millones de pesos respectivamente.

5\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

6\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye adquisición de activos financieros por 71,728.1 y 96,442.4 millones de pesos respectivamente derivada de los recursos por el remanente de operación del Banco de México, (en 2017: 79,977.6 millones de pesos a aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), 13,629.0 millones de pesos al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y 2,835.8 millones de pesos a organismos financieros internacionales; en 2016: 70,000.0 millones de pesos a aportaciones al FEIP y 1,728.1 millones de pesos a organismos financieros internacionales de los que México es socio). Además en 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>3,501,213.1</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>1.8</b>
<b>Petroleros <sup>1/</sup></b>	<b>621,053.7</b>	<b>584,851.8</b>	<b>-11.0</b>
Gobierno Federal	238,476.1	329,748.0	30.6
Fondo Mexicano del Petróleo	238,256.8	335,275.8	32.9
ISR de contratistas y asignatarios	219.3	-5,527.8	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	n.s.
Empresa Productiva del Estado (PEMEX) <sup>2/</sup>	382,577.6	255,103.7	-37.0
<b>No petroleros</b>	<b>2,880,159.5</b>	<b>3,188,134.6</b>	<b>4.6</b>
Gobierno Federal	2,416,921.7	2,656,572.1	3.8
Tributarios	2,041,480.3	2,182,670.7	1.0
Sistema renta <sup>3/</sup>	1,066,001.5	1,188,633.7	5.3
Impuesto al valor agregado	585,980.6	637,609.8	2.8
Producción y Servicios	322,514.8	282,426.8	-17.3
Gasolinas y diésel	217,923.9	166,837.1	-27.7
Federal	198,081.8	147,083.1	-29.9
Estatal	19,842.1	19,754.0	-5.9
Otros	104,590.9	115,589.7	4.4
Tabacos labrados	30,177.2	29,989.8	-6.1
Bebidas con contenido alcohólico	10,758.5	11,288.5	-0.9
Cerveza	23,556.9	27,100.6	8.7
Juegos con apuestas y sorteos	1,845.8	2,026.6	3.7
Redes públicas de telecomunicaciones	4,484.1	4,342.8	-8.5
Bebidas energizantes	4.1	2.0	-54.0
Bebidas saborizadas	17,620.0	17,644.3	-5.4
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	12,651.4	13,836.4	3.3
Plaguicidas	485.6	520.5	1.3
Combustibles fósiles	2,921.1	8,838.2	185.8
Otros	86.2	0.0	n.s.
Importaciones	37,186.4	38,525.7	-2.1
Exportaciones	0.4	0.2	-54.9
Automóviles nuevos	6,506.2	7,822.1	13.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,869.0	3,202.7	5.5
Impuestos a los rendimientos excedentes de Pemex	0.0	0.0	n.s.
Accesorios	20,173.1	24,107.5	12.9
Otros	248.2	342.2	30.3
No tributarios <sup>4/</sup>	375,441.4	473,901.4	19.2
Organismos de control presupuestario directo <sup>5/</sup>	245,424.5	266,662.8	2.6
IMSS	211,194.2	230,561.5	3.1
ISSSTE	34,230.3	36,101.3	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE) <sup>5/</sup>	217,813.3	264,899.8	14.9
<b>Partidas informativas</b>			
Gobierno Federal	2,655,397.8	2,986,320.1	6.2
Tributarios	2,041,699.5	2,177,142.9	0.7
No tributarios	613,698.2	809,177.2	24.6
Organismos y empresas	845,815.4	786,666.3	-12.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

3\_/ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

4\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239,093.8 y 321,653.3 millones de pesos respectivamente.

5\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2016	2017 <sup>p_</sup>	
<b>Total</b>	<b>3,764,139.8</b>	<b>3,730,977.7</b>	<b>-6.4</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>3,458,991.2</b>	<b>3,371,693.4</b>	<b>-7.9</b>
Programable	2,903,033.0	2,744,538.1	-10.7
Ramos autónomos	63,686.4	66,789.3	-0.9
Ramos administrativos <sup>1/</sup>	1,018,471.9	777,474.4	-27.9
Ramos generales	1,096,393.3	1,178,809.6	1.6
Organismos de control presupuestario directo	557,125.8	617,450.0	4.7
IMSS	374,363.4	412,975.8	4.2
ISSSTE	182,762.4	204,474.2	5.7
Empresas Productivas del Estado	591,841.5	575,770.5	-8.1
PEMEX	367,605.4	288,995.1	-25.7
CFE	224,236.1	286,775.4	20.8
(-) Operaciones compensadas	424,485.9	471,755.8	5.0
No programable	555,958.2	627,155.3	6.6
Participaciones	531,944.6	607,341.8	7.9
Adeñas y otros	24,013.6	19,813.5	-22.1
<b>Costo financiero</b>	<b>305,148.7</b>	<b>359,284.3</b>	<b>11.2</b>
Intereses, comisiones y gastos	290,236.0	323,322.4	5.2
Gobierno Federal	206,002.9	224,446.0	2.9
Sector paraestatal	84,233.1	98,876.3	10.9
Apoyo a ahorradores y deudores	14,912.7	35,961.9	127.8
IPAB	14,912.7	34,415.8	118.0
Otros	0.0	1,546.2	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>-10.7</b>
Gasto de operación	1,098,426.7	1,182,139.2	1.7
Servicios personales <sup>2./</sup>	753,224.1	775,768.6	-2.7
Ramos autónomos	45,659.0	48,292.3	-0.1
Administración Pública Federal	439,524.7	453,371.2	-2.6
Dependencias del Gobierno Federal	151,476.7	152,621.8	-4.8
Entidades de control directo	234,807.1	246,951.7	-0.6
Transferencias <sup>3./</sup>	53,240.9	53,797.7	-4.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	268,040.4	274,105.0	-3.4
Otros gastos de operación	345,202.6	406,370.7	11.2
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	470,959.1	521,137.3	4.5
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	528,900.4	476,742.0	-14.8
Subsidios	202,150.0	173,403.3	-19.0
Transferencias <sup>3./</sup>	55,581.7	42,912.0	-27.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	271,168.7	260,426.7	-9.3
Ayudas y otros gastos	13,629.7	21,848.3	51.4
Inversión física	536,880.4	431,296.4	-24.1
Directa	335,760.2	233,748.9	-34.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	201,120.2	197,547.5	-7.2
Subsidios	23,654.6	14,009.7	-44.0
Transferencias <sup>3./</sup>	7,471.8	5,285.7	-33.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	169,993.8	178,252.1	-0.9
Otros gastos de capital	254,236.6	111,374.9	-58.6
Directa <sup>7./</sup>	249,202.6	93,996.9	-64.4
Transferencias <sup>8./</sup>	1,923.3	1,272.8	-37.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	3,110.7	16,105.2	389.1
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales</b> <sup>9./</sup>	<b>735,054.6</b>	<b>691,667.5</b>	<b>-11.1</b>
Subsidios	225,804.6	187,412.9	-21.6
Transferencias	64,976.8	49,470.6	-28.1
Entidades Federativas y Municipios	444,273.2	454,783.9	-3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye adquisición de activos financieros por 71,728.1 y 96,442.4 millones de pesos, respectivamente derivada de los recursos por el remanente de operación del Banco de México. Además, en 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos. Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Var. % real
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>-10.7</b>
<b>Gobierno</b>	<b>249,326.8</b>	<b>238,091.5</b>	<b>-9.8</b>
Legislación	8,734.4	9,145.4	-1.1
Justicia	69,895.6	67,906.0	-8.2
Coordinación de la Política de Gobierno	21,393.0	20,405.5	-9.9
Relaciones Exteriores	8,116.5	8,167.2	-4.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	20,493.3	20,997.5	-3.2
Seguridad Nacional	69,435.5	69,761.3	-5.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	35,785.4	33,485.8	-11.6
Otros Servicios Generales	15,473.1	8,222.8	-49.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,621,943.7</b>	<b>1,633,132.0</b>	<b>-4.9</b>
Protección Ambiental	15,697.6	13,184.3	-20.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	222,319.5	162,240.5	-31.1
Salud	345,371.4	381,544.9	4.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	16,041.5	13,555.5	-20.2
Educación	471,829.8	471,237.7	-5.6
Protección Social	550,142.8	591,047.1	1.5
Otros Asuntos Sociales	541.0	322.0	-43.8
<b>Desarrollo económico</b>	<b>947,958.8</b>	<b>782,349.0</b>	<b>-22.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	12,556.0	7,839.6	-41.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	79,048.1	54,573.7	-34.8
Combustibles y Energía <sup>2/</sup>	730,790.8	556,060.0	-28.1
Minería, Manufacturas y Construcción	78.8	118.5	42.0
Transporte	69,429.7	56,235.1	-23.5
Comunicaciones	7,229.1	4,255.7	-44.4
Turismo	5,901.7	5,438.8	-12.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	42,924.6	38,646.0	-14.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	59,181.7	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>83,803.7</b>	<b>90,965.6</b>	<b>2.5</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	80,693.0	88,489.4	3.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	-24.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

<sup>2/</sup> En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>1/</sup>	Var. % real
<b>Gasto programable</b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>-10.7</b>
<b>Ramos autónomos</b>	<b>63,686.4</b>	<b>66,789.3</b>	<b>-0.9</b>
Poder Legislativo	8,842.7	9,281.8	-0.8
Poder Judicial	34,284.9	38,445.9	5.9
Instituto Nacional Electoral	10,846.7	9,686.8	-15.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	922.3	1,006.1	3.1
Información Nacional Estadística y Geográfica	4,681.7	4,073.4	-17.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,614.1	1,701.9	-0.4
Comisión Federal de Competencia Económica	283.3	295.6	-1.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	523.4	734.8	32.6
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,163.1	1,038.5	-15.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	524.3	524.6	-5.5
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>3,263,832.5</b>	<b>3,149,504.5</b>	<b>-8.8</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>2,114,865.2</b>	<b>1,956,284.1</b>	<b>-12.6</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,018,471.9</b>	<b>777,474.4</b>	<b>-27.9</b>
Presidencia de la República	2,607.7	2,615.1	-5.3
Gobernación	58,566.9	50,763.3	-18.1
Relaciones Exteriores	8,167.4	8,224.9	-4.9
Hacienda y Crédito Público	33,932.6	26,664.1	-25.8
Defensa Nacional	51,107.0	53,029.6	-2.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	67,822.5	51,586.4	-28.1
Comunicaciones y transportes	75,506.8	59,965.4	-25.0
Economía	10,148.8	6,022.1	-43.9
Educación Pública	220,954.3	212,437.9	-9.2
Salud	93,485.0	105,810.1	6.9
Marina	23,048.9	22,485.1	-7.8
Trabajo y Previsión Social	3,318.4	2,544.1	-27.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	20,741.3	12,233.3	-44.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,837.6	26,813.6	-31.2
Procuraduría General de la República	10,388.0	10,267.6	-6.6
Energía <sup>1/</sup>	165,673.8	4,512.5	-97.4
Desarrollo Social	81,574.0	76,484.1	-11.4
Turismo	5,952.1	5,492.3	-12.8
Función Pública	877.1	913.6	-1.6
Tribunales Agrarios	616.8	599.0	-8.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	92.2	84.8	-13.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,385.4	21,481.5	-23.1
Comisión Reguladora de Energía	288.6	415.0	35.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	343.1	399.6	10.0
Entidades no Coordinadas	8,935.8	6,399.8	-32.3
Cultura	11,099.7	9,229.4	-21.4
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,096,393.3</b>	<b>1,178,809.6</b>	<b>1.6</b>
Aportaciones a Seguridad Social	446,542.4	485,190.1	2.6
Provisiones Salariales y Económicas	176,261.8	196,663.8	5.4
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	24,568.5	23,165.0	-10.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	449,020.6	473,790.8	-0.3
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>591,841.5</b>	<b>575,770.5</b>	<b>-8.1</b>
Petróleos Mexicanos	367,605.4	288,995.1	-25.7
Comisión Federal de Electricidad	224,236.1	286,775.4	20.8
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>557,125.8</b>	<b>617,450.0</b>	<b>4.7</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	374,363.4	412,975.8	4.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	182,762.4	204,474.2	5.7
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>424,485.9</b>	<b>471,755.8</b>	<b>5.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, p. / Cifras preliminares.

1\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>753,224.1</b>	<b>775,768.6</b>	<b>-2.7</b>
<b>Gobierno</b>	<b>126,525.2</b>	<b>130,389.1</b>	<b>-2.3</b>
Legislación	5,582.8	6,062.1	2.6
Justicia	40,891.8	43,958.0	1.6
Coordinación de la Política de Gobierno	10,275.3	9,976.6	-8.3
Relaciones Exteriores	3,049.0	3,146.8	-2.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,007.7	11,536.9	-1.0
Seguridad Nacional	39,841.7	40,512.8	-3.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	11,189.1	11,297.7	-4.6
Otros Servicios Generales	4,687.9	4,398.2	-11.4
<b>Desarrollo social</b>	<b>503,377.3</b>	<b>519,310.8</b>	<b>-2.5</b>
Protección Ambiental	3,779.6	3,923.5	-1.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	762.1	696.3	-13.7
Salud	183,963.1	192,714.0	-1.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	6,395.0	6,334.1	-6.4
Educación	296,399.3	300,608.0	-4.2
Protección Social	12,078.3	15,034.9	17.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>123,321.6</b>	<b>125,568.7</b>	<b>-3.8</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,863.2	2,952.4	-2.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4,494.6	4,415.0	-7.2
Combustibles y Energía	94,950.0	97,107.0	-3.4
Minería, Manufacturas y Construcción	27.7	27.5	-6.2
Transporte	4,380.3	4,196.3	-9.5
Comunicaciones	1,193.7	1,204.1	-4.7
Turismo	643.3	652.4	-4.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	14,768.8	15,014.0	-4.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>345,202.6</b>	<b>406,370.7</b>	<b>11.2</b>
<b>Gobierno</b>	<b>66,996.3</b>	<b>63,751.3</b>	<b>-10.1</b>
Legislación	2,339.4	2,141.6	-13.5
Justicia	22,438.9	20,629.1	-13.1
Coordinación de la Política de Gobierno	5,639.5	6,025.2	0.9
Relaciones Exteriores	3,531.4	4,033.0	7.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,406.3	3,872.8	-17.0
Seguridad Nacional	16,658.4	16,542.3	-6.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,773.4	9,415.0	-17.4
Otros Servicios Generales	1,208.8	1,092.2	-14.6
<b>Desarrollo social</b>	<b>91,926.7</b>	<b>103,005.9</b>	<b>5.9</b>
Protección Ambiental	3,680.2	3,969.4	1.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,832.1	3,598.2	85.5
Salud	64,221.0	74,177.0	9.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,730.6	2,309.5	-20.1
Educación	5,442.3	4,888.1	-15.1
Protección Social	14,020.5	14,063.8	-5.2
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>186,279.6</b>	<b>239,613.5</b>	<b>21.5</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,228.2	1,099.0	-15.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3,625.3	3,868.1	0.8
Combustibles y Energía	178,890.8	231,757.0	22.4
Minería, Manufacturas y Construcción	50.5	90.3	69.0
Transporte	1,617.0	1,532.1	-10.5
Comunicaciones	405.3	524.9	22.3
Turismo	144.9	335.7	118.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	317.6	379.2	12.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	27.3	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR  
PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2016	2017 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>528,900.4</b>	<b>476,742.0</b>	<b>-14.8</b>
<b>Gobierno</b>	<b>23,537.6</b>	<b>14,787.7</b>	<b>-40.6</b>
Legislación	586.9	687.9	10.7
Justicia	1,609.5	441.1	-74.1
Coordinación de la Política de Gobierno	702.0	731.4	-1.6
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,665.0	1,594.1	-9.6
Seguridad Nacional	0.0	6.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	9,666.5	8,655.4	-15.4
Otros Servicios Generales	9,307.8	2,671.9	-72.9
<b>Desarrollo social</b>	<b>418,053.6</b>	<b>371,300.7</b>	<b>-16.1</b>
Protección Ambiental	1,024.4	836.1	-22.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	70,972.5	35,472.5	-52.8
Salud	99,670.1	102,223.0	-3.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5,082.0	3,457.6	-35.7
Educación	156,900.2	152,800.0	-8.0
Protección Social	84,180.8	76,236.7	-14.4
Otros Asuntos Sociales	223.5	274.7	16.1
<b>Desarrollo económico</b>	<b>87,309.2</b>	<b>90,653.6</b>	<b>-1.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,092.8	738.7	-36.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	57,971.0	40,763.3	-33.6
Combustibles y Energía	28.3	0.0	-100.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	280.6	670.9	125.9
Comunicaciones	1,770.9	1,076.4	-42.6
Turismo	4,503.6	3,924.9	-17.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	21,662.1	20,878.6	-8.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	22,600.8	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>1./</sup></b>	<b>13,629.7</b>	<b>21,848.3</b>	<b>51.4</b>
<b>Gobierno</b>	<b>7,161.0</b>	<b>5,857.7</b>	<b>-22.7</b>
Legislación	24.3	22.9	-11.2
Justicia	200.1	129.6	-38.8
Coordinación de la Política de Gobierno	4,412.6	3,560.3	-23.8
Relaciones Exteriores	1,456.4	889.1	-42.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	871.6	706.3	-23.4
Seguridad Nacional	80.8	449.7	426.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	105.4	85.6	-23.2
Otros Servicios Generales	9.8	14.3	37.0
<b>Desarrollo social</b>	<b>-3,006.8</b>	<b>-2,015.5</b>	<b>n.s.</b>
Protección Ambiental	195.2	384.6	86.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4.6	0.0	n.s.
Salud	-8,320.9	-7,266.2	n.s.
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,744.1	1,366.3	-26.0
Educación	1,452.8	1,472.7	-4.2
Protección Social	1,917.4	2,027.1	-0.1
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>9,475.5</b>	<b>18,006.0</b>	<b>79.5</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	286.5	166.3	-45.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,392.3	60.8	-97.6
Combustibles y Energía	6,055.7	17,167.5	167.8
Minería, Manufacturas y Construcción	0.7	0.7	-2.9
Transporte	85.5	79.5	-12.2
Comunicaciones	579.4	467.2	-23.8
Turismo	10.9	15.0	30.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	64.6	49.1	-28.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros. Por ello, las cifras pueden ser negativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2016	2017 <sup>p/</sup>	
<b>Total</b>	<b>536,880.4</b>	<b>431,296.4</b>	<b>-24.1</b>
<b>Gobierno</b>	<b>21,303.1</b>	<b>18,022.9</b>	<b>-20.1</b>
Legislación	201.0	230.9	8.5
Justicia	3,426.2	1,253.0	-65.5
Coordinación de la Política de Gobierno	363.5	112.0	-70.9
Relaciones Exteriores	79.8	98.2	16.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	68.3	0.0	n.s.
Seguridad Nacional	12,854.6	12,250.6	-10.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4,051.0	4,032.0	-6.0
Otros Servicios Generales	258.8	46.2	-83.2
<b>Desarrollo social</b>	<b>178,816.0</b>	<b>150,562.5</b>	<b>-20.5</b>
Protección Ambiental	7,018.2	4,070.6	-45.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	148,748.1	122,473.6	-22.2
Salud	7,538.4	8,390.2	5.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	77.9	88.0	6.8
Educación	11,635.3	11,469.0	-6.9
Protección Social	3,480.7	4,023.7	9.2
Otros Asuntos Sociales	317.5	47.3	-85.9
<b>Desarrollo económico</b>	<b>336,761.3</b>	<b>262,711.1</b>	<b>-26.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,085.2	2,883.3	-61.6
Agropecuaria; Silvicultura, Pesca y Caza	8,897.1	4,437.1	-52.9
Combustibles y Energía	254,627.9	165,505.2	-38.6
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	56,404.3	49,756.3	-16.7
Comunicaciones	3,279.8	983.1	-71.7
Turismo	355.5	267.3	-29.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	6,111.5	2,325.1	-64.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	36,553.6	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO****INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>1,082,156.2</b>	<b>1,048,682.8</b>	<b>-8.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>30,038.5</b>	<b>21,215.2</b>	<b>-33.3</b>
Legislación	586.9	687.9	10.7
Justicia	2,210.7	1,055.9	-54.9
Coordinación de la Política de Gobierno	1,476.0	1,345.4	-13.9
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,173.9	2,171.5	-5.6
Seguridad Nacional	0.0	6.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,698.5	12,687.4	-12.5
Otros Servicios Generales	9,892.7	3,261.1	-68.9
<b>Desarrollo social</b>	<b>911,109.0</b>	<b>867,763.3</b>	<b>-10.0</b>
Protección Ambiental	5,429.3	2,879.9	-49.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	210,648.1	156,999.6	-29.6
Salud	149,961.0	167,761.2	5.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7,322.7	5,727.6	-26.1
Educación	422,326.6	423,238.1	-5.3
Protección Social	114,880.2	110,834.9	-8.9
Otros Asuntos Sociales	541.0	322.0	-43.8
<b>Desarrollo económico</b>	<b>137,898.0</b>	<b>157,228.1</b>	<b>7.7</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	6,793.6	4,533.3	-37.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	67,795.0	46,426.5	-35.3
Combustibles y Energía	101.6	3,041.1	-o-
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	12,083.3	9,276.1	-27.5
Comunicaciones	4,896.4	1,669.9	-67.8
Turismo	5,456.7	4,788.9	-17.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	40,771.3	36,664.1	-15.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	50,828.3	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>3,110.7</b>	<b>2,476.2</b>	<b>-24.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	-24.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1./</sup> Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**RECURSOS FEDERALIZADOS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,261,774.1</b>	<b>1,351,615.3</b>	<b>1.2</b>
Participaciones	531,944.6	607,341.8	7.9
Aportaciones Federales	473,589.1	496,955.8	-0.9
FONE <sup>2/</sup>	260,995.4	267,000.4	-3.4
FASSA	59,753.4	63,253.5	0.0
FAIS	55,277.6	60,620.9	3.6
FASP	6,300.0	6,294.1	-5.6
FAM	14,824.3	16,259.1	3.6
FORTAMUN	46,663.9	51,180.2	3.6
FAETA	4,278.1	4,383.6	-3.2
FAFEF	25,496.4	27,964.0	3.6
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3/</sup>	57,751.7	71,669.8	17.2
Convenios	112,301.2	97,430.1	-18.0
De descentralización <sup>4/</sup>	107,049.4	92,625.8	-18.3
SEP	84,332.0	81,467.7	-8.7
Sagarpa	2,920.0	1,858.2	-39.9
Semarnat-CNA	19,797.5	9,300.0	-55.6
De reasignación <sup>5/</sup>	5,251.8	4,804.3	-13.6
Subsidios	86,187.5	78,217.8	-14.3
FIES	2,745.4	3,933.0	35.3
FEIEF	3,110.7	2,476.2	-24.8
Otros subsidios <sup>6/</sup>	80,331.4	71,808.6	-15.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2\_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3\_/ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6\_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2016	2017 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>531,944.6</b>	<b>607,341.8</b>	<b>7.9</b>
Fondo General	390,141.5	447,273.2	8.3
Fondo de Fomento Municipal	19,462.4	22,316.8	8.3
Fondo de Fiscalización	23,023.4	25,861.9	6.1
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,804.8	2,464.6	-17.0
Fondo de Impuestos Especiales	8,551.3	10,584.4	16.9
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	19,669.4	19,654.2	-5.6
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	253.4	46.9	-82.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	8,227.2	9,624.0	10.5
Comercio Exterior	2,643.4	3,034.0	8.4
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	185.2	149.6	-23.7
Incentivos Económicos	13,864.3	19,861.2	35.3
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,408.7	1,359.6	-8.8
Fondo ISR	41,709.6	45,111.4	2.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2016	2017 <sup>p./</sup>	
<b>Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)</b>	<b>555,220.1</b>	<b>450,682.4</b>	<b>-23.3</b>
1. Gasto programable asociado a inversión	555,683.3	451,521.7	-23.2
1.1 Inversión física	536,880.4	431,296.4	-24.1
1.1.1 Directa	322,712.1	223,260.2	-34.6
1.1.2 Subsidios y transferencias	201,120.2	197,547.5	-7.2
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1/</sup>	13,048.1	10,488.8	-24.1
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	18,802.9	20,225.3	1.6
1.3 PIDIREGAS cargos fijos	31,387.8	29,874.7	-10.1
2. Erogaciones fuera del presupuesto	28,449.8	27,286.1	-9.4
2.1 Inversión financiada	2,938.1	2,588.6	-16.8
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	0.0	n.s.
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex <sup>2/</sup>	0.0	0.0	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	0.0	0.0	n.s.
<b>Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.</b>	<b>19.1</b>	<b>16.5</b>	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2\_/ Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, 2017<sup>p./1/</sup>**  
 (Millones de pesos)

Proyecto	Enero-septiembre	Estructura %
<b>TOTAL</b>	<b>27 286.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Electricidad</b>	<b>27,286.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Directa</b>	<b>19,955.9</b>	<b>73.1</b>
<b>Generación</b>	<b>8,776.6</b>	<b>32.2</b>
CCC Pacífico	0.5	0.0
CC Agua Prieta II (con campo solar)	882.9	3.2
RM CT Altamira Unidades 1 y 2	0.1	0.0
CCC Cogeneración Salamanca Fase I	824.0	3.0
CC Centro	14.6	0.1
CC Guerrero Negro IV	22.3	0.1
CG Los Humeros III	57.9	0.2
RM CT José López Portillo	952.9	3.5
CH Chicoasén II	194.4	0.7
CC Empalme I	1,066.5	3.9
CC Valle de México II	1,322.9	4.8
RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	521.2	1.9
RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	116.5	0.4
CC Empalme II	2,525.3	9.3
CG Los Azufres III Fase II	274.7	1.0
<b>Transmisión y transformación</b>	<b>11,179.3</b>	<b>41.0</b>
<b>Transmisión</b>	<b>2,391.3</b>	<b>8.8</b>
LT 1313 Red de Transmisión Asociada a la CC Baja California III	66.1	0.2
LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	355.5	1.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	2.1	0.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme I	618.4	2.3
LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca-Monterrey	13.6	0.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme II	1,012.9	3.7
LT 1905 Transmisión Sureste-Peninsular	302.2	1.1
LT Red de Transmisión Asociada a la CG Los Azufres III Fase II	20.4	0.1
<b>Subestaciones</b>	<b>8,788.0</b>	<b>32.2</b>
SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	0.7	0.0
SE 1116 Transformación del Noreste	173.9	0.6
SE 1322 Distribución Centro	96.2	0.4
SE 1421 Distribución Sur	3.1	0.0
SE 1420 Distribución Norte	85.9	0.3
SE 1521 Distribución Sur	125.1	0.5
SE 1520 Distribución Norte	96.0	0.4
SE 1621 Distribución Norte-Sur	139.1	0.5
SE 1620 Distribución Valle de México	59.8	0.2
SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	163.2	0.6
SE 1901 Subestaciones de Baja California	18.9	0.1
SLT 706 Sistemas Norte	5.5	0.0
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	61.7	0.2
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	122.1	0.4
SLT 1302 Transformación del Noreste	322.9	1.2
SLT 1720 Distribución Valle de México	171.2	0.6
SLT 1721 Distribución Norte	23.1	0.1
SLT 1722 Distribución Sur	188.1	0.7
SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	186.5	0.7
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	30.1	0.1
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	368.3	1.3
SLT 1821 Divisiones de Distribución	179.5	0.7
SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	164.1	0.6
SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	262.7	1.0
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	111.4	0.4
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1,045.9	3.8
SLT 2001 Subestaciones y Líneas de Baja California-Sur - Noroeste	343.2	1.3
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	48.1	0.2
SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	32.9	0.1
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	3,580.5	13.1
SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	578.2	2.1
<b>Condicionada</b>	<b>7,330.2</b>	<b>26.9</b>
<b>Generación</b>	<b>7,330.2</b>	<b>26.9</b>
CC Baja California III	941.8	3.5
CC Norte III (Juárez)	24.7	0.1
CC Noroeste	3,703.0	13.6
CC Noreste	2,336.9	8.6
CC Topolobampo III	323.9	1.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo. p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información corresponde al promedio mensual del representativo de mercado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por CFE.



**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2016	2017 <sup>p/</sup>	
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>-207,656.6</b>	<b>73,340.9</b>	<b>n.s.</b>
<i>Resultado primario</i>	<b>207,607.9</b>	<b>640,737.8</b>	<b>191.6</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>-222,955.3</b>	<b>55,055.1</b>	<b>n.s.</b>
<i>Resultado primario</i>	<b>143,433.7</b>	<b>542,421.5</b>	<b>257.3</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)<sup>1/</sup></b>	<b>-59,264.7</b>	<b>148,383.0</b>	<b>n.s.</b>
<i>Resultado primario (a-b.1)</i>	<b>219,154.7</b>	<b>529,444.7</b>	<b>128.2</b>
a. Ingreso	3,030,480.3	3,416,460.3	6.5
b. Gasto	3,089,745.0	3,268,077.3	-0.1
b.1. Gasto primario	2,811,325.6	2,887,015.6	-3.0
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	278,419.4	381,061.7	29.3
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)<sup>2/</sup></b>	<b>-163,690.5</b>	<b>-93,327.8</b>	<b>n.s.</b>
<i>Resultado primario (a-b.1)</i>	<b>-75,721.0</b>	<b>12,976.9</b>	<b>n.s.</b>
a. Ingreso	1,437,164.8	1,661,050.4	9.2
b. Gasto	1,600,855.4	1,754,378.2	3.5
b.1. Gasto primario	1,512,885.8	1,648,073.5	2.9
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	87,969.6	106,304.7	14.2
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)<sup>3/</sup></b>	<b>15,298.6</b>	<b>18,285.7</b>	<b>12.9</b>
<i>Resultado primario (a-b.1)</i>	<b>64,174.2</b>	<b>98,316.2</b>	<b>44.7</b>
a. Ingreso	185,631.6	197,666.1	0.6
b. Gasto	170,332.9	179,380.4	-0.5
b.1. Gasto primario	121,457.4	99,349.9	-22.7
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	48,875.6	80,030.5	54.7

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2\_/ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales, API's).

3\_/ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Disponibilidad al 30/09/2017 <sup>1/</sup>
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Var. % real	
<b>RFSP</b>	<b>-207,656.6</b>	<b>73,340.9</b>	<b>n.s.</b>	<b>1,420,040.9</b>
Balance tradicional	-251,270.4	63,215.4	n.s.	1,308,846.7
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	-11,164.3	-9,467.1	n.s.	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	1,245.3	-11,679.9	n.s.	94,081.7
Requerimientos financieros del FONADIN	-5,357.8	-8,233.6	n.s.	17,112.5
Programa de deudores	-1,567.2	11,208.9	n.s.	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	15,298.6	18,285.7	12.9	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios <sup>2/</sup>	45,159.0	10,011.4	-79.1	

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La disponibilidad final no incluye los recursos que mantienen las dependencias (8,940.3 Mp), los órganos desconcentrados (1,555.4 Mp), Agroasemex (8,242.3 Mp) y Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. (3,843.9 Mp).

2\_/ Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2017**

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p/_</sup>			Diferencia		
	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Balance Público</b>	<b>-378,668.0</b>	<b>-383,258.8</b>	<b>-389,455.4</b>	<b>119,289.6</b>	<b>105,400.4</b>	<b>63,215.4</b>	<b>497,957.6</b>	<b>488,659.3</b>	<b>452,670.8</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>p/_</sup></b>	<b>-143,488.9</b>	<b>-123,684.6</b>	<b>-108,210.7</b>	<b>321,946.0</b>	<b>331,436.4</b>	<b>319,920.6</b>	<b>465,435.0</b>	<b>455,221.0</b>	<b>428,131.3</b>
Balance presupuestario	-378,968.0	-383,558.8	-389,755.4	100,518.6	87,755.2	42,008.7	479,486.6	471,314.0	431,764.1
Ingreso presupuestario	2,555,736.1	2,908,487.5	3,256,084.6	3,071,243.1	3,440,423.8	3,772,986.4	515,507.0	531,936.3	516,901.8
Petrolero <sup>2/_</sup>	452,557.6	519,899.7	580,604.0	491,510.6	553,121.5	584,851.8	38,953.0	33,221.8	4,247.7
Gobierno Federal	225,681.0	259,339.8	293,345.9	265,333.4	294,971.1	329,748.0	39,652.4	35,631.3	36,402.1
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	226,876.6	260,559.9	287,258.1	226,177.2	258,150.4	255,103.7	-699.4	-2,409.5	-32,154.4
No petrolero	2,103,178.5	2,388,587.8	2,675,480.6	2,579,732.4	2,887,302.3	3,188,134.6	476,554.0	498,714.5	512,654.1
Gobierno Federal	1,725,190.5	1,952,858.0	2,180,454.5	2,172,125.3	2,418,003.2	2,656,572.1	446,934.7	465,145.2	476,117.5
Tributarios	1,645,289.6	1,864,337.2	2,080,982.1	1,726,390.0	1,959,311.1	2,182,670.7	81,100.4	94,973.9	101,688.6
No tributarios <sup>3/_</sup>	79,900.9	88,520.8	99,472.4	445,735.3	458,692.0	473,901.4	365,834.3	370,171.2	374,429.0
Organismos de control presupuestario directo <sup>4/_</sup>	196,019.8	224,268.7	254,294.5	205,332.6	235,211.5	266,662.8	9,312.7	10,942.8	12,368.3
IMSS	168,187.8	193,390.5	218,737.2	177,077.5	203,934.6	230,561.5	8,889.7	10,544.1	11,824.3
ISSSTE	27,832.0	30,878.2	35,557.3	28,255.1	31,276.9	36,101.3	423.1	398.7	544.0
Empresa productiva del Estado (CFE) <sup>4/_</sup>	181,968.1	211,461.1	240,731.5	202,274.6	234,087.7	264,899.8	20,306.5	22,626.5	24,168.2
Gasto neto presupuestario	2,934,704.1	3,292,046.3	3,645,840.0	2,970,724.5	3,352,668.5	3,730,977.7	36,020.4	60,622.2	85,137.7
Programable <sup>5/_</sup>	2,126,542.6	2,407,201.8	2,674,477.2	2,152,187.6	2,457,283.1	2,744,538.1	25,644.9	50,081.3	70,060.8
No programable	808,161.4	884,844.5	971,362.8	818,536.9	895,385.4	986,439.6	10,375.5	10,541.0	15,076.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	300.0	300.0	18,771.0	17,645.2	21,206.6	18,471.0	17,345.2	20,906.6
Balance primario	-42,166.7	-34,423.6	-13,790.8	432,406.5	432,757.4	415,966.3	474,573.3	467,181.0	429,757.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/\_ Cifras preliminares.

1/\_ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2017.

2/\_ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3/\_ En enero-septiembre de 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321,653.3 millones de pesos.

4/\_ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

5/\_ En enero-septiembre de 2017 incluye adquisición de activos financieros por 96,442.4 millones de pesos derivada de los recursos por el remanente de operación del Banco de México; que se distribuye de la siguiente manera: 79,977.6 millones de pesos a aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP); 13,629.0 millones de pesos al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y 2,835.8 millones de pesos a organismos financieros internacionales de los que México es socio.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p/</sup>			Diferencia		
	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Total</b>	<b>2,555,736.1</b>	<b>2,908,487.5</b>	<b>3,256,084.6</b>	<b>3,071,243.1</b>	<b>3,440,423.8</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>515,507.0</b>	<b>531,936.3</b>	<b>516,901.8</b>
<b>Petroleros <sup>1/</sup></b>	<b>452,557.6</b>	<b>519,899.7</b>	<b>580,604.0</b>	<b>491,510.6</b>	<b>553,121.5</b>	<b>584,851.8</b>	<b>38,953.0</b>	<b>33,221.8</b>	<b>4,247.7</b>
Gobierno Federal	225,681.0	259,339.8	293,345.9	265,333.4	294,971.1	329,748.0	39,652.4	35,631.3	36,402.1
Fondo Mexicano del Petróleo	225,681.0	259,339.8	293,345.9	269,488.3	300,498.9	335,275.8	43,807.2	41,159.0	41,929.9
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	-4,154.8	-5,527.8	-5,527.8	-4,154.8	-5,527.8	-5,527.8
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	226,876.6	260,559.9	287,258.1	226,177.2	258,150.4	255,103.7	-699.4	-2,409.5	-32,154.4
<b>No petroleros</b>	<b>2,103,178.5</b>	<b>2,388,587.8</b>	<b>2,675,480.6</b>	<b>2,579,732.4</b>	<b>2,887,302.3</b>	<b>3,188,134.6</b>	<b>476,554.0</b>	<b>498,714.5</b>	<b>512,654.1</b>
Gobierno Federal	1,725,190.5	1,952,858.0	2,180,454.5	2,172,125.3	2,418,003.2	2,656,572.1	446,934.7	465,145.2	476,117.5
Tributarios	1,645,289.6	1,864,337.2	2,080,982.1	1,726,390.0	1,959,311.1	2,182,670.7	81,100.4	94,973.9	101,688.6
Sistema renta <sup>2/</sup>	881,680.1	989,746.0	1,093,032.2	960,682.8	1,072,719.6	1,188,633.7	79,002.7	82,973.6	95,601.6
Impuesto al valor agregado	464,289.7	531,163.6	600,018.4	486,009.8	562,883.4	637,609.8	21,720.1	31,719.8	37,591.4
Producción y Servicios	250,495.6	287,317.2	324,474.4	222,090.5	257,514.6	282,426.8	-28,405.0	-29,802.7	-42,047.6
Gasolinas y diésel	164,306.2	188,074.1	212,338.6	131,746.8	152,193.8	166,837.1	-32,559.5	-35,880.4	-45,501.5
Federal	148,832.3	170,304.7	192,354.4	116,505.6	134,702.4	147,083.1	-32,326.8	-35,602.3	-45,271.3
Estatal	15,473.9	17,769.4	19,984.2	15,241.2	17,491.4	19,750.0	-232.7	-278.0	-230.2
Otros	86,189.3	99,243.1	112,135.8	90,343.8	105,320.8	115,589.7	4,154.5	6,077.7	3,453.8
Tabacos labrados	23,499.9	27,077.8	30,887.5	22,846.6	28,641.2	29,989.8	-653.4	1,563.5	-897.7
Bebidas con contenido alcohólico	9,002.5	10,290.2	11,417.4	9,101.6	10,243.4	11,288.5	99.1	-46.8	-128.8
Cerveza	19,360.2	22,250.8	25,080.2	20,709.9	23,906.8	27,100.6	1,349.7	1,656.0	2,020.5
Juegos con apuestas y sorteos	1,492.6	1,682.3	1,894.9	1,598.2	1,824.5	2,026.6	105.6	142.3	131.6
Redes públicas de telecomunicaciones	3,995.6	4,566.1	5,088.7	3,379.4	3,861.1	4,342.8	-616.2	-705.0	-745.9
Bebidas energizantes	4.7	5.3	5.9	1.3	1.7	2.0	-3.4	-3.6	-4.0
Bebidas saborizadas	13,763.6	16,050.8	18,256.7	13,634.8	15,599.6	17,644.3	-128.8	-451.2	-612.4
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	10,512.7	12,049.1	13,516.1	10,785.2	12,320.0	13,836.4	272.6	270.9	320.2
Plaguicidas	337.8	402.3	465.5	371.2	457.9	520.5	33.4	55.7	55.0
Combustibles fósiles	4,219.7	4,868.4	5,522.9	7,915.5	8,464.3	8,838.2	3,695.8	3,595.9	3,315.3
Importaciones	25,803.6	29,827.8	33,985.8	28,978.8	33,880.5	38,525.7	3,175.3	4,052.7	4,539.9
Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Automóviles nuevos	5,171.7	5,840.1	6,535.4	6,109.6	6,937.1	7,822.1	937.9	1,097.0	1,286.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,400.2	2,743.1	3,086.0	2,463.7	2,833.0	3,202.7	63.5	89.8	116.7
Accesorios	15,413.9	17,659.5	19,805.1	19,812.2	22,206.7	24,107.5	4,398.3	4,547.2	4,302.3
Otros	34.8	39.8	44.8	242.3	336.1	342.2	207.5	296.3	297.5
No tributarios <sup>1/</sup>	79,900.9	88,520.8	99,472.4	445,735.3	458,692.0	473,901.4	365,834.3	370,171.2	374,429.0
Organismos de control presupuestario directo <sup>4/</sup>	196,019.8	224,268.7	254,294.5	205,332.6	235,211.5	266,662.8	9,312.7	10,942.8	12,368.3
IMSS	168,187.8	193,390.5	218,737.2	177,077.5	203,934.6	230,561.5	8,889.7	10,544.1	11,824.3
ISSSTE	27,832.0	30,878.2	35,557.3	28,255.1	31,276.9	36,101.3	423.1	398.7	544.0
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>4/</sup>	181,968.1	211,461.1	240,731.5	202,274.6	234,087.7	264,899.8	20,306.5	22,626.5	24,168.2
<b>Partidas informativas</b>									
Gobierno Federal	1,950,871.6	2,212,197.8	2,473,800.4	2,437,458.7	2,712,974.3	2,986,320.1	486,587.2	500,776.5	512,519.7
Tributarios	1,645,289.6	1,864,337.2	2,080,982.1	1,722,235.2	1,953,783.4	2,177,142.9	76,945.6	89,446.2	96,160.8
No tributarios	305,582.0	347,860.6	392,818.3	715,223.6	759,190.9	809,177.2	409,641.6	411,330.3	416,358.9
Organismos y empresas	604,864.5	696,289.7	782,284.2	633,784.4	727,449.5	786,666.3	28,919.8	31,159.8	4,382.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2/ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3/ En enero-septiembre de 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321,653.3 millones de pesos.

4/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado P <sup>1</sup>			Diferencia		
	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>2,934,704.1</b>	<b>3,292,046.3</b>	<b>3,645,840.0</b>	<b>2,970,724.5</b>	<b>3,352,668.5</b>	<b>3,730,977.7</b>	<b>36,020.4</b>	<b>60,622.2</b>	<b>85,137.7</b>
<b>Gasto programable devengado<sup>1/</sup></b>	<b>2,126,542.6</b>	<b>2,407,201.8</b>	<b>2,674,477.2</b>	<b>2,152,187.6</b>	<b>2,457,283.1</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>25,644.9</b>	<b>50,081.3</b>	<b>70,060.8</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>1,569,000.5</b>	<b>1,773,916.1</b>	<b>1,975,982.1</b>	<b>1,610,040.2</b>	<b>1,822,654.2</b>	<b>2,023,073.4</b>	<b>41,039.7</b>	<b>48,738.1</b>	<b>47,091.3</b>
Ramos Autónomos	66,782.4	75,597.9	84,132.1	50,048.2	59,569.8	66,789.3	-16,734.3	-16,028.1	-17,342.7
Poder Legislativo	8,775.0	9,820.2	10,895.9	7,102.3	8,229.7	9,281.8	-1,672.7	-1,590.5	-1,614.2
Poder Judicial	40,562.1	46,090.8	51,221.2	28,209.6	34,412.0	38,445.9	-12,352.5	-11,678.8	-12,775.3
Instituto Nacional Electoral	8,491.8	9,577.4	10,747.1	7,585.2	8,645.8	9,686.8	-906.6	-931.6	-1,060.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,012.7	1,126.4	1,261.6	794.0	905.5	1,006.1	-218.8	-220.9	-255.5
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,836.4	4,334.1	4,850.0	3,117.0	3,617.6	4,073.4	-719.4	-716.5	-776.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,456.4	1,649.7	1,831.9	1,323.1	1,521.9	1,701.9	-133.4	-127.8	-130.0
Comisión Federal de Competencia Económica	297.3	340.5	378.9	215.2	259.1	295.6	-82.0	-81.5	-83.3
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	723.0	800.9	876.8	580.6	663.6	734.8	-142.4	-137.3	-142.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,108.3	1,269.3	1,405.7	722.6	852.6	1,038.5	-385.7	-416.7	-367.2
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Pers.	519.4	588.6	663.0	398.5	462.0	524.6	-120.9	-126.6	-138.4
Ramos Administrativos	605,114.4	688,172.1	763,086.1	614,143.1	701,330.8	777,474.4	9,028.5	13,158.7	14,388.3
Presidencia de la República	1,147.1	1,270.8	1,394.9	2,214.3	2,453.8	2,615.1	1,067.3	1,183.0	1,220.2
Gobernación	33,435.8	37,340.3	40,766.7	40,291.1	45,878.5	50,763.3	6,855.3	8,538.2	9,996.6
Relaciones Exteriores	4,885.9	5,311.1	5,687.0	6,176.5	7,337.0	8,224.9	1,290.6	2,025.8	2,537.9
Hacienda y Crédito Público	17,361.5	18,957.2	20,670.0	21,459.1	24,391.0	26,664.1	4,097.6	5,433.9	5,994.1
Defensa Nacional	40,254.5	45,124.4	50,776.3	39,501.5	45,076.5	53,029.6	-653.0	-47.9	2,253.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	48,718.7	56,816.0	64,090.2	36,516.3	45,455.1	51,586.4	-12,202.4	-11,360.9	-12,503.8
Comunicaciones y Transportes	49,811.4	57,562.9	66,287.1	48,161.2	53,781.2	59,965.4	-1,650.2	-3,781.6	-6,321.6
Economía	4,354.3	5,590.9	6,742.0	3,711.2	4,748.5	6,022.1	-643.0	-842.5	-719.9
Educación Pública	173,097.2	194,201.5	211,569.8	173,005.8	195,399.3	212,437.9	-91.4	1,197.7	868.1
Salud	76,286.7	84,910.5	96,548.8	87,892.1	96,430.5	105,810.1	11,605.4	11,520.1	9,261.3
Marina	15,034.7	17,087.8	18,808.3	16,648.7	19,871.6	22,485.1	1,614.0	2,783.8	3,676.8
Trabajo y Previsión Social	2,439.2	2,705.5	2,922.6	1,927.7	2,236.9	2,544.1	-511.5	-468.6	-378.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,622.6	11,146.4	12,624.0	9,559.0	11,214.6	12,233.3	-63.6	68.2	-390.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,105.4	24,646.3	27,708.8	19,794.7	23,056.6	26,813.6	-1,310.7	-1,589.2	-895.2
Procuraduría General de la República	7,804.0	8,829.1	9,873.1	7,733.4	9,094.2	10,267.6	-70.6	2,651.1	394.4
Energía	1,522.8	1,668.8	1,826.8	4,165.7	4,301.6	4,512.5	2,643.0	2,632.8	2,685.7
Desarrollo Social	63,528.1	76,211.0	81,614.3	59,497.7	69,973.8	76,484.1	-4,030.4	-6,237.2	-5,130.1
Turismo	2,230.9	2,511.3	2,993.1	4,482.2	4,926.8	5,492.3	2,251.4	2,415.5	2,499.1
Función Pública	650.0	736.9	823.1	686.7	805.2	913.6	36.7	68.3	90.6
Tribunales Agrarios	477.1	553.4	622.3	483.8	559.8	599.0	6.8	6.5	-23.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	72.1	81.8	90.7	65.5	74.9	84.8	-6.6	-6.8	-6.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	18,212.3	20,022.2	21,829.8	17,817.6	19,664.8	21,481.5	-394.6	-357.4	-348.2
Comisión Reguladora de Energía	230.5	259.0	277.4	302.7	358.3	415.0	72.3	99.3	137.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	203.2	219.2	235.9	289.6	350.2	399.6	86.4	131.0	163.7
Entidades no Coordinadas	5,294.9	6,025.0	6,662.6	4,539.2	5,761.3	6,399.8	-755.8	-263.7	-262.8
Cultura	7,333.6	8,383.0	9,640.5	7,119.5	8,128.6	9,229.4	-214.1	-254.4	-411.1
Ramos Generales	897,103.7	1,010,146.0	1,128,763.9	945,849.0	1,061,753.6	1,178,809.6	48,745.3	51,607.6	50,045.8
Aportaciones a Seguridad Social	387,528.2	439,724.5	489,962.3	384,412.2	437,483.9	485,190.1	-3,116.0	-2,240.6	-4,772.2
Previsiones Salariales y Económicas	93,791.3	103,557.4	113,509.5	168,113.5	182,114.8	196,663.8	74,322.3	78,557.4	83,154.2
Prev. y Aport. p/ Sist. de Educ. Básica, Normal, Tecnol. y de Adult. <sup>2/</sup>	28,746.6	31,858.9	35,940.6	18,422.9	20,550.5	23,165.0	-10,323.7	-11,308.4	-12,775.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	387,037.6	435,005.2	489,351.4	374,900.4	421,604.4	473,790.8	-12,137.2	-13,400.9	-15,560.7
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>451,739.2</b>	<b>506,590.8</b>	<b>553,940.1</b>	<b>439,766.6</b>	<b>508,789.0</b>	<b>575,770.5</b>	<b>-11,972.6</b>	<b>2,198.3</b>	<b>21,830.4</b>
Petróleos Mexicanos	267,060.6	290,318.3	309,663.5	227,888.0	258,378.3	288,995.1	-39,172.6	-31,939.9	-20,668.4
Comisión Federal de Electricidad	184,678.6	216,272.5	244,276.6	211,878.7	250,410.7	286,775.4	27,200.0	34,138.2	42,498.8
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>492,267.2</b>	<b>562,805.5</b>	<b>632,697.8</b>	<b>476,650.2</b>	<b>548,419.5</b>	<b>617,450.0</b>	<b>-15,617.0</b>	<b>-14,386.0</b>	<b>-15,247.7</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	326,941.7	376,161.4	424,773.1	315,246.3	365,401.5	412,975.8	-11,695.5	-10,759.9	-11,797.2
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj. del Estado	165,325.4	186,644.1	207,924.7	161,403.9	183,018.0	204,474.2	-3,921.5	-3,626.1	-3,450.5
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>386,464.2</b>	<b>436,110.5</b>	<b>488,142.6</b>	<b>374,269.4</b>	<b>422,579.6</b>	<b>471,755.8</b>	<b>-12,194.8</b>	<b>-13,530.9</b>	<b>-16,386.8</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>808,161.4</b>	<b>884,844.5</b>	<b>971,362.8</b>	<b>818,536.9</b>	<b>895,385.4</b>	<b>986,439.6</b>	<b>10,375.5</b>	<b>10,541.0</b>	<b>15,076.8</b>
Costo financiero	336,510.0	348,802.4	375,590.2	318,915.6	329,905.7	359,284.3	-17,594.4	-18,896.7	-16,305.9
Participaciones	448,275.7	512,666.4	572,396.9	476,524.5	545,505.0	607,341.8	28,248.8	32,838.6	34,944.9
Adefas y otros	23,375.7	23,375.7	23,375.7	23,096.8	19,974.7	19,813.5	-278.8	-3,400.9	-3,562.1
Adefas	23,375.7	23,375.7	23,375.7	22,662.9	22,364.7	20,272.6	-712.8	-1,011.0	-3,103.0
Operaciones ajenas netas <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	434.0	-2,390.0	-459.1	434.0	-2,390.0	-459.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. p. / Cifras preliminares.  
El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.  
2/ En presupuesto de anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

3/ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>1/</sup>			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Total</b>	<b>4,360,913.8</b>	<b>3,071,243.1</b>	<b>3,440,423.8</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>70.4</b>	<b>78.9</b>	<b>86.5</b>
<b>Petroleros <sup>2/</sup></b>	<b>787,317.3</b>	<b>491,510.6</b>	<b>553,121.5</b>	<b>584,851.8</b>	<b>62.4</b>	<b>70.3</b>	<b>74.3</b>
Gobierno Federal	386,901.8	265,333.4	294,971.1	329,748.0	68.6	76.2	85.2
Fondo Mexicano del Petróleo	386,901.8	269,488.3	300,498.9	335,275.8	69.7	77.7	86.7
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	-4,154.8	-5,527.8	-5,527.8	n.s.	n.s.	n.s.
Impuesto a los rendimientos petroleros	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Pemex	400,415.5	226,177.2	258,150.4	255,103.7	56.5	64.5	63.7
<b>No petroleros</b>	<b>3,573,596.5</b>	<b>2,579,732.4</b>	<b>2,887,302.3</b>	<b>3,188,134.6</b>	<b>72.2</b>	<b>80.8</b>	<b>89.2</b>
Gobierno Federal	2,876,854.4	2,172,125.3	2,418,003.2	2,656,572.1	75.5	84.1	92.3
Tributarios	2,739,366.8	1,726,390.0	1,959,311.1	2,182,670.7	63.0	71.5	79.7
Sistema renta <sup>3/</sup>	1,422,680.3	960,682.8	1,072,719.6	1,188,633.7	67.5	75.4	83.5
Impuesto al valor agregado	797,653.9	486,009.8	562,883.4	637,609.8	60.9	70.6	79.9
Producción y Servicios	433,890.4	222,090.5	257,514.6	282,426.8	51.2	59.4	65.1
Gasolinas y diésel	284,432.3	131,746.8	152,193.8	166,837.1	46.3	53.5	58.7
Federal	257,466.0	116,505.6	134,702.4	147,083.1	45.3	52.3	57.1
Estatal	26,966.3	15,241.2	17,491.4	19,754.0	56.5	64.9	73.3
Otros	149,458.1	90,343.8	105,320.8	115,589.7	60.4	70.5	77.3
Tabacos labrados	41,985.8	22,846.6	28,641.2	29,989.8	54.4	68.2	71.4
Bebidas con contenido alcohólico	14,696.1	9,101.6	10,243.4	11,288.5	61.9	69.7	76.8
Cerveza	33,125.2	20,709.9	23,906.8	27,100.6	62.5	72.2	81.8
Juegos con apuestas y sorteos	2,483.7	1,598.2	1,824.5	2,026.6	64.3	73.5	81.6
Redes públicas de telecomunicaciones	6,700.5	3,379.4	3,861.1	4,342.8	50.4	57.6	64.8
Bebidas energizantes	7.5	1.3	1.7	2.0	17.2	23.2	26.3
Bebidas saborizadas	24,556.6	13,634.8	15,599.6	17,644.3	55.5	63.5	71.9
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	17,858.4	10,785.2	12,320.0	13,836.4	60.4	69.0	77.5
Plaguicidas	639.3	371.2	457.9	520.5	58.1	71.6	81.4
Combustibles fósiles	7,405.0	7,915.5	8,464.3	8,838.2	106.9	114.3	119.4
Importaciones	45,842.1	28,978.8	33,880.5	38,525.7	63.2	73.9	84.0
Exportaciones	0.0	0.2	0.2	0.2	n.s.	n.s.	n.s.
Automóviles nuevos	8,710.0	6,109.6	6,937.1	7,822.1	70.1	79.6	89.8
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	4,114.7	2,463.7	2,833.0	3,202.7	59.9	68.9	77.8
Accesorios	26,415.7	19,812.2	22,206.7	24,107.5	75.0	84.1	91.3
Otros	59.7	242.3	336.1	342.2	405.9	-0-	-0-
No tributarios <sup>3/</sup>	137,487.6	445,735.3	458,692.0	473,901.4	324.2	333.6	344.7
Organismos de control presupuestario directo <sup>4/</sup>	357,788.1	205,332.6	235,211.5	266,662.8	57.4	65.7	74.5
IMSS	309,253.4	177,077.5	203,934.6	230,561.5	57.3	65.9	74.6
ISSSTE	48,534.7	28,255.1	31,276.9	36,101.3	58.2	64.4	74.4
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>4/</sup>	338,954.0	202,274.6	234,087.7	264,899.8	59.7	69.1	78.2
<b>Partidas informativas</b>							
Gobierno Federal	3,263,756.2	2,437,458.7	2,712,974.3	2,986,320.1	74.7	83.1	91.5
Tributarios	2,739,366.8	1,722,235.2	1,953,783.4	2,177,142.9	62.9	71.3	79.5
No tributarios	524,389.4	715,223.6	759,190.9	809,177.2	136.4	144.8	154.3
Organismos y empresas	1,097,157.6	633,784.4	727,449.5	786,666.3	57.8	66.3	71.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3\_/ En enero-septiembre de 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321,653.3 millones de pesos.

4\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**

Clasificación económica  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p/</sup>			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>3,550,387.6</b>	<b>2,152,187.6</b>	<b>2,457,283.1</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>60.6</b>	<b>69.2</b>	<b>77.3</b>
Gasto de operación	1,635,103.1	916,228.3	1,050,482.3	1,182,139.2	56.1	64.3	72.3
Servicios personales <sup>2/</sup>	1,163,897.4	608,847.3	689,292.1	775,768.6	52.3	59.2	66.7
Ramos autónomos	79,086.1	36,047.1	43,168.7	48,292.3	45.6	54.6	61.1
Administración Pública Federal	679,231.1	355,087.7	402,858.4	453,371.2	52.3	59.3	66.7
Dependencias del Gobierno Federal	246,978.0	120,035.2	135,071.8	152,621.8	48.7	54.8	61.9
Entidades de control directo	359,544.1	192,001.7	219,244.7	246,951.7	53.4	61.0	68.7
Transferencias <sup>3/</sup>	72,709.0	43,050.8	48,541.9	53,797.7	59.0	66.5	73.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	405,580.2	217,712.5	243,264.9	274,105.0	53.7	60.0	67.6
Otros gastos de operación	471,205.6	307,381.1	361,190.2	406,370.7	65.3	76.7	86.3
Pensiones y jubilaciones <sup>5/</sup>	720,128.9	405,303.8	467,850.1	521,137.3	56.3	65.0	72.4
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6/</sup>	600,051.1	378,582.4	435,697.6	476,742.0	63.0	72.5	79.4
Subsidios	248,217.9	132,752.6	159,240.0	173,403.3	53.5	64.2	69.9
Transferencias <sup>3/</sup>	45,710.2	35,153.9	39,146.7	42,912.0	75.8	84.4	92.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	306,122.9	210,675.9	237,310.9	260,426.7	68.8	77.5	85.1
Ayudas y otros gastos	7,675.3	8,529.6	14,565.2	21,848.3	113.9	194.4	291.6
Inversión física	570,051.4	332,754.1	377,317.6	431,296.4	58.4	66.2	75.7
Directa	349,527.6	179,139.0	200,713.3	233,748.9	51.3	57.4	66.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	220,523.8	153,615.1	176,604.2	197,547.5	69.7	80.1	89.6
Subsidios	11,776.3	10,532.3	11,924.6	14,009.7	89.4	101.3	119.0
Transferencias <sup>3/</sup>	11,581.8	4,597.2	4,924.1	5,285.7	39.7	42.5	45.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	197,165.7	138,485.7	159,755.6	178,252.1	70.2	81.0	90.4
Otros gastos de capital	17,377.8	110,789.4	111,370.3	111,374.9	-0-	-0-	-0-
Directa <sup>7/</sup>	13,541.7	93,592.1	94,075.0	93,996.9	-0-	-0-	-0-
Transferencias <sup>8/</sup>	1,360.0	1,092.1	1,190.1	1,272.8	80.3	87.5	93.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	2,476.1	16,105.2	16,105.2	16,105.2	-0-	-0-	-0-
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9/</sup></b>	<b>824,411.0</b>	<b>549,394.8</b>	<b>629,597.1</b>	<b>691,667.5</b>	<b>66.6</b>	<b>76.3</b>	<b>83.8</b>
Subsidios	259,994.2	143,284.9	171,164.7	187,412.9	55.1	65.8	72.1
Transferencias	58,652.0	40,843.2	45,260.9	49,470.6	68.8	76.3	83.4
Entidades Federativas y Municipios	505,764.7	365,266.7	413,171.6	454,783.9	72.2	81.7	89.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p/ Cifras preliminares.

-0- mayor de 500 por ciento.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3/ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7/ En enero-septiembre de 2017 incluye adquisición de activos financieros por 96,442.4 millones de pesos derivada de los recursos por el remanente de operación del Banco de México Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**

Clasificación funcional

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado p./			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Total 1/-</b>	<b>3,550,387.6</b>	<b>2,152,187.6</b>	<b>2,457,283.1</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>60.6</b>	<b>69.2</b>	<b>77.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>333,907.6</b>	<b>182,233.7</b>	<b>211,891.8</b>	<b>238,091.5</b>	<b>54.6</b>	<b>63.5</b>	<b>71.3</b>
Legislación	14,261.5	7,002.2	8,112.7	9,145.4	49.1	56.9	64.1
Justicia	109,362.2	50,874.2	60,575.7	67,906.0	46.5	55.4	62.1
Coordinación de la Política de Gobierno	25,566.9	16,160.1	18,447.5	20,405.5	63.2	72.2	79.3
Relaciones Exteriores	7,718.6	6,132.4	7,286.2	8,167.2	79.4	94.4	105.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	38,289.2	16,061.8	19,138.1	20,997.5	41.9	50.0	54.8
Seguridad Nacional	86,477.3	52,081.7	60,208.1	69,761.3	60.2	69.6	80.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	40,486.9	27,175.3	30,605.1	33,485.8	67.1	75.6	82.7
Otros Servicios Generales	11,745.0	6,745.9	7,518.3	8,222.8	57.4	64.0	70.0
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,236,409.9</b>	<b>1,280,620.9</b>	<b>1,463,527.7</b>	<b>1,633,132.0</b>	<b>57.3</b>	<b>65.4</b>	<b>73.0</b>
Protección Ambiental	21,265.0	10,084.4	11,822.5	13,184.3	47.4	55.6	62.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	195,296.8	123,200.2	144,024.4	162,240.5	63.1	73.7	83.1
Salud	535,645.3	296,363.8	339,026.2	381,544.9	55.3	63.3	71.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,082.2	10,690.8	12,065.9	13,555.5	59.1	66.7	75.0
Educación	648,820.3	378,874.9	425,026.9	471,237.7	58.4	65.5	72.5
Protección Social	816,615.7	461,189.0	531,314.8	591,047.1	56.5	65.1	72.4
Otros Asuntos Sociales	684.6	217.9	247.1	322.0	31.8	36.1	47.0
<b>Desarrollo económico</b>	<b>969,082.1</b>	<b>598,367.4</b>	<b>690,898.0</b>	<b>782,349.0</b>	<b>61.7</b>	<b>71.3</b>	<b>80.7</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	11,809.7	5,072.2	6,356.3	7,839.6	42.9	53.8	66.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	73,679.3	39,758.9	48,391.2	54,573.7	54.0	65.7	74.1
Combustibles y Energía	694,704.8	425,360.4	492,247.1	556,060.0	61.2	70.9	80.0
Minería, Manufacturas y Construcción	183.3	85.5	99.8	118.5	46.6	54.5	64.6
Transporte	80,458.0	45,318.4	50,156.9	56,235.1	56.3	62.3	69.9
Comunicaciones	5,321.1	3,191.8	4,018.7	4,255.7	60.0	75.5	80.0
Turismo	3,858.0	4,439.1	4,878.7	5,438.8	115.1	126.5	141.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	51,855.7	31,304.8	35,218.9	38,646.0	60.4	67.9	74.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	47,212.2	43,836.3	49,530.5	59,181.7	92.8	104.9	125.4
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>10,988.0</b>	<b>90,965.6</b>	<b>90,965.6</b>	<b>90,965.6</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	8,511.8	88,489.4	88,489.4	88,489.4	-0-	-0-	-0-
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,476.2	2,476.2	2,476.2	2,476.2	100.0	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>1/</sup>			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>4,888,892.5</b>	<b>2,970,724.5</b>	<b>3,352,668.5</b>	<b>3,730,977.7</b>	<b>60.8</b>	<b>68.6</b>	<b>76.3</b>
<b>Gasto programable devengado <sup>2/</sup></b>	<b>3,550,387.6</b>	<b>2,152,187.6</b>	<b>2,457,283.1</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>60.6</b>	<b>69.2</b>	<b>77.3</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>2,571,392.6</b>	<b>1,610,040.2</b>	<b>1,822,654.2</b>	<b>2,023,073.4</b>	<b>62.6</b>	<b>70.9</b>	<b>78.7</b>
Ramos Autónomos	114,939.6	50,048.2	59,569.8	66,789.3	43.5	51.8	58.1
Ramos Administrativos	2,456,453.0	1,559,992.0	1,763,084.4	1,956,284.1	62.6	70.9	78.7
Presidencia de la República	1,819.6	2,214.3	2,453.8	2,615.1	121.7	134.9	143.7
Gobernación	58,187.1	40,291.1	45,878.5	50,763.3	69.2	78.8	87.2
Relaciones Exteriores	7,819.2	6,176.5	7,337.0	8,224.9	79.0	93.8	105.2
Hacienda y Crédito Público	26,857.8	21,459.1	24,391.0	26,664.1	79.9	90.8	99.3
Defensa Nacional	69,408.0	39,601.5	45,076.5	53,029.6	57.1	64.9	76.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	70,597.2	36,516.3	45,455.1	51,586.4	51.7	64.4	73.1
Comunicaciones y Transportes	84,627.7	48,161.2	53,781.2	59,965.4	56.9	63.6	70.9
Economía	9,524.6	3,711.2	4,748.5	6,022.1	39.0	49.9	63.2
Educación Pública	267,655.2	173,005.8	195,399.3	212,437.9	64.6	73.0	79.4
Salud	121,817.5	87,892.1	96,430.5	105,810.1	72.2	79.2	86.9
Marina	26,336.9	16,648.7	19,871.6	22,485.1	63.2	75.5	85.4
Trabajo y Previsión Social	3,536.1	1,927.7	2,236.9	2,544.1	54.5	63.3	71.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,018.9	9,559.0	11,214.6	12,233.3	59.7	70.0	76.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,058.6	19,794.7	23,056.6	26,813.6	54.9	63.9	74.4
Procuraduría General de la República	15,897.5	7,733.4	9,094.2	10,267.6	48.6	57.2	64.6
Energía	2,361.6	4,165.7	4,301.6	4,512.5	176.4	182.1	191.1
Desarrollo Social	105,339.6	59,497.7	69,973.8	76,484.1	56.5	66.4	72.6
Turismo	3,947.5	4,482.2	4,926.8	5,492.3	113.5	124.8	139.1
Función Pública	1,106.6	686.7	805.2	913.6	62.1	72.8	82.5
Tribunales Agrarios	882.2	483.8	559.8	599.0	54.8	63.5	67.9
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	121.3	65.5	74.9	84.8	54.0	61.8	69.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,963.5	17,817.6	19,664.8	21,481.5	66.1	72.9	79.7
Comisión Reguladora de Energía	340.0	302.7	358.3	415.0	89.0	105.4	122.1
Comisión Nacional de Hidrocarburos	290.0	289.6	350.2	399.6	99.9	120.8	137.8
Entidades no Coordinadas	8,787.8	4,539.2	5,761.3	6,399.8	51.7	65.6	72.8
Cultura	12,428.3	7,119.5	8,128.6	9,229.4	57.3	65.4	74.3
Ramos Generales	1,477,722.6	945,849.0	1,061,753.6	1,178,809.6	64.0	71.9	79.8
Aportaciones a Seguridad Social	642,744.2	384,412.2	437,483.9	485,190.1	59.8	68.1	75.5
Previsiones Salariales y Económicas	131,865.6	168,113.5	182,114.8	196,663.8	127.5	138.1	149.1
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos <sup>2/</sup>	51,251.1	18,422.9	20,550.5	23,165.0	35.9	40.1	45.2
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	651,861.8	374,900.4	421,604.4	473,790.8	57.5	64.7	72.7
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>724,400.2</b>	<b>439,766.6</b>	<b>508,789.0</b>	<b>575,770.5</b>	<b>60.7</b>	<b>70.2</b>	<b>79.5</b>
Petróleos Mexicanos	391,946.2	227,888.0	258,378.3	288,995.1	58.1	65.9	73.7
Comisión Federal de Electricidad	332,454.0	211,878.7	250,410.7	286,775.4	63.7	75.3	86.3
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>886,271.9</b>	<b>476,650.2</b>	<b>548,419.5</b>	<b>617,450.0</b>	<b>53.8</b>	<b>61.9</b>	<b>69.7</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	622,682.6	315,246.3	365,401.5	412,975.8	50.6	58.7	66.3
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj. del Estado	263,589.3	161,403.9	183,018.0	204,474.2	61.2	69.4	77.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	631,677.0	374,269.4	422,579.6	471,755.8	59.3	66.9	74.7
<b>Gasto no programable</b>	<b>1,338,504.9</b>	<b>818,536.9</b>	<b>895,385.4</b>	<b>986,439.6</b>	<b>61.2</b>	<b>66.9</b>	<b>73.7</b>
Costo financiero	572,563.0	318,915.6	329,905.7	359,284.3	55.7	57.6	62.8
Participaciones	742,566.2	476,524.5	545,505.0	607,341.8	64.2	73.5	81.8
Adefas y otros	23,375.7	23,096.8	19,974.7	19,813.5	98.8	85.5	84.8
Adefas	23,375.7	22,662.9	22,364.7	20,272.6	97.0	95.7	86.7
Operaciones ajenas netas <sup>3/</sup>	0.0	434.0	-2,390.0	-459.1	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares; n.s.: no significativo.  
<sup>2/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

<sup>3/</sup> En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA

### TERCER TRIMESTRE DE 2017

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.25).	29
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, TERCER TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.26).	30
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.27).	31
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, TERCER TRIMESTRE DE 2017 CUADRO I.28).	32
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.29).	33
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.30).	34
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.31).	35
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.32).	36
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.33).	37
COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, TERCER TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.34).	38
COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.35).	40
TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES, TERCER TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.36).	41
COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24), ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.37).	43
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.38).	44
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.39).	45
DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.40).	46



---

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.41).	47
SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.42).	48
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, TERCER TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.43).	49
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.44).	50
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, TERCER TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.45).	51
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.46).	52
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.47).	53
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.48).	54
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.49).	55
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.50).	56
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.51).	57
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.52).	58
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017 (CUADRO I.53).	59
SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (CUADRO I.54).	63

**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL\***

CUADRO 125

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>1/</sup>			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2/</sup>			Estructura Porcentual ( % )		
	dic-15	dic-16	sep-17 <sup>p/</sup>	dic-15	dic-16	sep-17	dic-15	dic-16	sep-17	dic-15	dic-16	sep-17
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos)	4,814,120.1	5,396,301.4	5,404,148.9	26.4	27.6	25.4	25.2	26.0	25.5	77.3	75.0	76.7
BRUTA (Mill. de pesos)	5,074,023.1	5,620,345.4	5,998,842.0	27.8	28.8	28.2	26.6	27.1	28.3	78.1	75.5	78.5
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares)	82,320.3	86,666.0	90,326.0	7.8	9.2	7.7	7.4	8.7	7.7	22.7	25.0	23.3
BRUTA (Mill. de dólares)	82,588.3	88,157.0	90,635.0	7.8	9.4	7.7	7.4	8.8	7.8	21.9	24.5	21.5
<b>TOTAL DE DEUDA:</b>												
NETA (Mill. de pesos)	6,230,564.4	7,193,008.9	7,041,759.3	34.2	36.8	33.1	32.6	34.7	33.2	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	362,105.3	346,962.0	388,403.7									
BRUTA (Mill. de pesos)	6,495,078.7	7,447,963.4	7,642,054.6	35.6	38.2	35.9	34.0	35.9	36.1	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	377,478.2	359,260.0	421,514.3									

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

2\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
TERCER TRIMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.26

Concepto	Saldo 31-dic-16	Saldo 30-jun-17 P./	Movimientos de julio a septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 P./
			Disp.	Amort.	Endeúd. Int. Neto	Ajustes <sup>2./</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>5,396,301.4</b>	<b>5,373,844.1</b>					<b>5,404,148.9</b>
2. Activos <sup>1./</sup>	224,044.0	434,479.2					594,693.1
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,620,345.4</b>	<b>5,808,323.3</b>	<b>764,595.4</b>	<b>592,740.8</b>	<b>171,854.6</b>	<b>18,664.1</b>	<b>5,998,842.0</b>
<b>Valores</b>	<b>4,915,318.3</b>	<b>5,220,343.4</b>	<b>692,852.6</b>	<b>522,001.6</b>	<b>170,851.0</b>	<b>16,124.6</b>	<b>5,407,319.0</b>
Cetes	634,660.9	663,740.2	499,025.0	483,823.4	15,201.6	0.0	678,941.8
Bondes "D"	397,881.9	440,526.8	26,253.1	6,000.4	20,252.7	0.0	460,779.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,652,075.1	2,742,847.8	110,850.1	28,282.2	82,567.9	100.2	2,825,515.9
Udibonos	1,223,498.0	1,365,819.2	56,724.4	3,895.6	52,828.8	15,939.7	1,434,587.7
Udibonos (mill. de UDI's)	219,996.6	237,475.4	9,794.9	670.6	9,124.3	11.6	246,611.3
Udibonos Segregados	7,202.4	7,409.4	0.0	0.0	0.0	84.7	7,494.1
Udibonos Segregados Unidad	1,295.1	1,288.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1,288.3
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>115,163.3</b>	<b>116,263.1</b>	<b>71,742.8</b>	<b>65,839.3</b>	<b>5,903.5</b>	<b>610.7</b>	<b>122,777.3</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3./</sup></b>	<b>147,532.8</b>	<b>141,285.1</b>	<b>0.0</b>	<b>169.8</b>	<b>-169.8</b>	<b>1,594.9</b>	<b>142,710.2</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>4./</sup></b>	<b>137,639.7</b>	<b>136,127.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>136,127.4</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>5./</sup></b>	<b>161,080.2</b>	<b>161,080.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>161,080.2</b>
<b>Otros</b>	<b>143,611.1</b>	<b>33,224.1</b>	<b>0.0</b>	<b>4,730.1</b>	<b>-4,730.1</b>	<b>333.9</b>	<b>28,827.9</b>

Notas

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta y Recompra de Deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Recompra de Deuda.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bonos D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bonos D.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.27

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero a septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 p./
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2/</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>5,396,301.4</b>					<b>5,404,148.9</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	224,044.0					594,693.1
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,620,345.4</b>	<b>2,312,447.9</b>	<b>2,008,369.7</b>	<b>304,078.2</b>	<b>74,418.4</b>	<b>5,998,842.0</b>
<b>Valores</b>	<b>4,915,318.3</b>	<b>2,124,882.1</b>	<b>1,693,714.0</b>	<b>431,168.1</b>	<b>60,832.6</b>	<b>5,407,319.0</b>
Cetès	634,660.9	1,429,136.0	1,384,855.1	44,280.9	0.0	678,941.8
Bondes "D"	397,881.9	88,399.9	25,502.3	62,897.6	0.0	460,779.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,652,075.1	450,890.6	279,422.1	171,468.5	1,972.3	2,825,515.9
Udibonos	1,223,498.0	156,455.6	3,895.6	152,560.0	58,529.7	1,434,587.7
Udibonos (mill. de UDI's)	219,996.6	27,273.7	670.6	26,603.1	11.6	246,611.3
Udibonos Segregados	7,202.4	0.0	38.9	-38.9	330.6	7,494.1
Udibonos Segregados Unidad	1,295.1	0.0	6.8	-6.8	0.0	1,288.3
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>115,163.3</b>	<b>185,365.3</b>	<b>183,263.4</b>	<b>2,101.9</b>	<b>5,512.1</b>	<b>122,777.3</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup></b>	<b>147,532.8</b>	<b>61.9</b>	<b>11,401.1</b>	<b>-11,339.2</b>	<b>6,516.6</b>	<b>142,710.2</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup></b>	<b>137,639.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1,512.3</b>	<b>-1,512.3</b>	<b>0.0</b>	<b>136,127.4</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup></b>	<b>161,080.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>161,080.2</b>
<b>Otros</b>	<b>143,611.1</b>	<b>2,138.6</b>	<b>118,478.9</b>	<b>-116,340.3</b>	<b>1,557.1</b>	<b>28,827.9</b>

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta y Recompra de Deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Recompra de Deuda.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
**TERCER TRIMESTRE DE 2017**  
 (Millones de dólares)  
 CUADRO 1.28

Concepto	Saldo 31-dic-16	Saldo 30-jun-17 <sup>p_/</sup>	Movimientos de julio a septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>p_/</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>86,666.0</b>	<b>89,379.3</b>					<b>90,326.0</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	1,491.0	92.6					309.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>88,157.0</b>	<b>89,471.9</b>	<b>725.1</b>	<b>182.7</b>	<b>542.4</b>	<b>620.7</b>	<b>90,635.0</b>
Mercado de Capitales <sup>2_/</sup>	61,429.3	62,267.8	0.0	0.0	0.0	577.2	62,845.0
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24,853.1	25,217.8	725.1	146.2	578.9	0.5	25,797.2
Comercio Exterior	1,874.6	1,986.3	0.0	36.5	-36.5	43.0	1,992.8

Notas:

\* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ La amortización incluye el pago anticipado del bono con vencimiento en marzo de 2019.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.29

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero a septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>86,666.0</b>					<b>90,326.0</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	1,491.0					309.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>88,157.0</b>	<b>4,720.0</b>	<b>4,410.2</b>	<b>309.8</b>	<b>2,168.2</b>	<b>90,635.0</b>
Mercado de Capitales <sup>2/</sup>	61,429.3	3,150.4	3,773.7	-623.3	2,039.0	62,845.0
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24,853.1	1,460.7	518.0	942.7	1.4	25,797.2
Comercio Exterior	1,874.6	108.9	118.5	-9.6	127.8	1,992.8

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ La amortización incluye el pago anticipado del bono con vencimiento en marzo de 2019.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.30**

Concepto	Plazo	2017	2018			Total
		4to. Trim	1er. Trim	2do. Trim.	3er. Trim	
<b>Total</b>		<b>563,628.7</b>	<b>238,531.3</b>	<b>209,188.2</b>	<b>37,640.1</b>	<b>1,048,988.3</b>
<b>Valores</b>		<b>553,308.0</b>	<b>235,510.7</b>	<b>208,520.9</b>	<b>36,972.8</b>	<b>1,034,312.4</b>
Cetes		371,051.1	227,928.6	50,689.6	29,272.5	678,941.8
	28 días	31,886.8	0.0	0.0	0.0	31,886.8
	3 meses	169,987.1	0.0	0.0	0.0	169,987.1
	6 meses	148,234.4	177,847.2	0.0	0.0	326,081.6
	1 año	20,942.8	50,081.4	50,689.6	29,272.5	150,986.3
Bondes "D"		12,001.3	7,582.1	12,902.7	7,700.3	40,186.4
	5 años	12,001.3	7,582.1	12,902.7	7,700.3	40,186.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		85,454.0	0.0	144,889.8	0.0	230,343.8
	3 años	78,505.8	0.0	77,519.5	0.0	156,025.3
	5 años	0.0	0.0	67,370.3	0.0	67,370.3
	10 años	6,948.2	0.0	0.0	0.0	6,948.2
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos		84,762.5	0.0	0.0	0.0	84,762.5
	3 años	43,844.3	0.0	0.0	0.0	43,844.3
	10 años	40,918.2	0.0	0.0	0.0	40,918.2
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados		39.1	0.0	38.8	0.0	77.9
	30 años	39.1	0.0	38.8	0.0	77.9
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>1,930.8</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>		<b>9,082.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>9,082.9</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX</b>		<b>0.0</b>	<b>2,353.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,353.0</b>
<b>Bonos de Pensión CFE</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Otros</b>		<b>755.1</b>	<b>184.9</b>	<b>184.6</b>	<b>184.6</b>	<b>1,309.2</b>

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Unidad de Inversión al cierre de septiembre de 2017. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**

(Millones de pesos)

CUADRO I.31

Concepto		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2085
<b>Total</b>	<b>Plazo</b>	<b>563,628.7</b>	<b>724,854.2</b>	<b>544,374.2</b>	<b>572,533.4</b>	<b>442,156.8</b>	<b>435,014.4</b>	<b>2,716,280.3</b>
<b>Valores</b>		<b>553,308.0</b>	<b>709,018.5</b>	<b>526,724.1</b>	<b>553,437.0</b>	<b>421,558.8</b>	<b>413,973.9</b>	<b>2,229,298.7</b>
Cetes		371,051.1	307,890.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	28 días	31,886.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 meses	169,987.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6 meses	148,234.4	177,847.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	1 año	20,942.8	130,043.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"		12,001.3	50,386.0	91,187.0	114,134.5	109,170.9	83,899.8	0.0
	5 años	12,001.3	50,386.0	91,187.0	101,058.9	109,170.9	83,899.8	0.0
	7 años	0.0	0.0	0.0	13,075.6	0.0	0.0	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		85,454.0	350,664.6	221,265.5	278,476.7	312,316.0	202,956.3	1,374,382.8
	3 años	78,505.8	212,290.4	144,644.1	107,758.4	0.0	0.0	0.0
	5 años	0.0	112,496.1	76,621.4	0.0	194,437.7	89,543.4	0.0
	10 años	6,948.2	25,878.1	0.0	170,718.3	117,878.3	113,412.9	431,836.2
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	550,069.4
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	392,477.2
Udibonos		84,762.5	0.0	214,196.2	160,751.9	0.0	127,047.8	847,829.3
	3 años	43,844.3	0.0	153,776.5	57,156.7	0.0	0.0	0.0
	10 años	40,918.2	0.0	60,419.7	103,595.2	0.0	127,047.8	236,461.7
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	43,183.3
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	568,184.3
Udibonos Segregados		39.1	77.2	75.4	73.9	71.9	70.0	7,086.6
	30 años	39.1	77.2	75.4	73.9	71.9	70.0	7,086.6
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>482.7</b>	<b>1,930.8</b>	<b>1,930.8</b>	<b>1,930.8</b>	<b>1,930.8</b>	<b>1,930.8</b>	<b>112,640.6</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>		<b>9,082.9</b>	<b>9,920.6</b>	<b>10,472.2</b>	<b>10,614.9</b>	<b>10,707.7</b>	<b>10,037.2</b>	<b>81,874.7</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX</b>		<b>0.0</b>	<b>2,353.0</b>	<b>3,316.3</b>	<b>4,080.5</b>	<b>4,821.6</b>	<b>5,329.9</b>	<b>116,226.1</b>
<b>Bonos de Pensión CFE</b>		<b>0.0</b>	<b>892.7</b>	<b>1,194.5</b>	<b>1,736.3</b>	<b>2,406.6</b>	<b>3,013.9</b>	<b>151,836.2</b>
<b>Otros</b>		<b>755.1</b>	<b>738.6</b>	<b>736.3</b>	<b>733.9</b>	<b>731.3</b>	<b>728.7</b>	<b>24,404.0</b>

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Unidad de Inversión al cierre de septiembre de 2017. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.32**

Concepto	2017	2018			Total
	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>271.7</b>	<b>249.2</b>	<b>775.0</b>	<b>308.2</b>	<b>1,604.1</b>
MERCADO DE CAPITALES	0.0	0.0	0.0	133.3	133.3
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagarés	0.0	0.0	0.0	133.3	133.3
COMERCIO EXTERIOR	46.5	35.8	48.5	35.5	166.3
Eximbanks	8.5	8.8	10.5	8.5	36.3
Banca Comercial	38.0	27.0	38.0	27.0	130.0
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	225.2	213.4	726.5	139.4	1,304.5
BID	168.2	67.7	168.2	67.7	471.8
BIRF	57.0	145.7	558.3	71.7	832.7

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**

(Millones de dólares)

CUADRO 1.33

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2115
<b>TOTAL</b>	<b>271.7</b>	<b>1,612.3</b>	<b>4,399.3</b>	<b>4,514.6</b>	<b>5,413.9</b>	<b>5,893.7</b>	<b>68,529.5</b>
MERCADO DE CAPITALES	0.0	133.3	3,536.8	3,683.8	2,634.7	4,856.0	48,000.4
Bonos	0.0	0.0	1,343.7	0.0	0.0	0.0	320.9
Pagarés	0.0	133.3	2,193.1	3,683.8	2,634.7	4,856.0	47,679.5
COMERCIO EXTERIOR	46.5	174.5	194.3	200.5	199.5	183.2	994.3
Eximbanks	8.5	44.5	64.2	70.4	69.7	69.5	881.4
Banca Comercial	38.0	130.0	130.1	130.1	129.8	113.7	112.9
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	225.2	1,304.5	668.2	630.3	2,579.7	854.5	19,534.8
BID	168.2	471.8	464.4	456.4	707.3	476.5	9,136.6
BIRF	57.0	832.7	203.8	173.9	1,872.4	378.0	10,398.2

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES\***  
**TERCER TRIMESTRE DE 2017**  
(Millones de pesos)  
**HOJA 1 DE 2**  
**CUADRO 1.34**

Plazo	Fecha de Colocación					Total Mensual
	06-jul	13-jul	20-jul	27-jul		
<b>TOTAL</b>	<b>48,742.7</b>	<b>50,701.8</b>	<b>58,286.3</b>	<b>50,889.9</b>	<b>208,620.7</b>	
Cetes	34,367.6	36,382.1	49,150.7	35,483.0	155,383.4	
28 días	7,474.8	8,907.4	9,214.0	8,025.0	33,621.2	
3 meses	13,012.6	13,562.9	11,385.6	13,543.3	51,504.4	
6 meses	13,880.2	13,911.8	13,882.8	13,914.7	55,589.5	
1 año	0.0	0.0	14,668.3	0.0	14,668.3	
Bondes "D"	3,750.1	0.0	3,750.2	0.0	7,500.3	
5 años	3,750.1	0.0	3,750.2	0.0	7,500.3	
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	10,625.0	10,000.8	2,500.6	10,000.6	33,127.0	
3 años	0.0	0.0	0.0	10,000.6	10,000.6	
5 años	0.0	10,000.8	0.0	0.0	10,000.8	
10 años	10,625.0	0.0	0.0	0.0	10,625.0	
20 años	0.0	0.0	2,500.6	0.0	2,500.6	
Udibonos	0.0	4,318.9	2,884.8	5,406.3	12,610.0	
5 años	0.0	0.0	0.0	5,406.3	5,406.3	
10 años <sup>1/</sup>	0.0	4,318.9	0.0	0.0	4,318.9	
30 años	0.0	0.0	2,884.8	0.0	2,884.8	
	<b>03-ago</b>	<b>10-ago</b>	<b>17-ago</b>	<b>24-ago</b>	<b>31-ago</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>44,259.6</b>	<b>47,502.2</b>	<b>66,759.8</b>	<b>47,413.7</b>	<b>41,809.9</b>	<b>247,745.2</b>
Cetes	36,133.8	35,171.7	49,492.8	35,068.8	34,931.9	190,799.0
28 días	8,681.9	9,159.9	7,473.9	8,938.5	7,487.6	41,741.8
3 meses	13,561.1	12,266.2	13,544.1	13,547.8	13,555.4	66,474.6
6 meses	13,890.8	13,745.6	13,885.0	12,582.5	13,888.9	67,992.8
1 año	0.0	0.0	14,589.8	0.0	0.0	14,589.8
Bondes "D"	3,750.5	0.0	3,750.4	0.0	3,750.7	11,251.6
5 años	3,750.5	0.0	3,750.4	0.0	3,750.7	11,251.6
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	4,375.3	8,000.2	10,626.1	8,000.5	3,127.3	34,129.4
3 años	0.0	0.0	0.0	8,000.5	0.0	8,000.5
5 años	0.0	8,000.2	0.0	0.0	0.0	8,000.2
10 años <sup>2/</sup>	0.0	0.0	10,626.1	0.0	0.0	10,626.1
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	3,127.3	3,127.3
30 años	4,375.3	0.0	0.0	0.0	0.0	4,375.3
Udibonos	0.0	4,330.3	2,890.5	4,344.4	0.0	11,565.2
3 años	0.0	0.0	0.0	4,344.4	0.0	4,344.4
10 años	0.0	4,330.3	0.0	0.0	0.0	4,330.3
30 años	0.0	0.0	2,890.5	0.0	0.0	2,890.5

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES\***

TERCER TRIMESTRE DE 2017

(Millones de pesos)

HOJA 2 DE 2

CUADRO 1.34

Plazo	Fecha de Colocación					Total Mensual	Total Trimestre
	07-sep	14-sep	18-sep	21-sep	28-sep		
<b>TOTAL</b>	<b>49,253.1</b>	<b>58,203.3</b>	<b>32,009.9</b>	<b>49,554.6</b>	<b>47,465.8</b>	<b>236,486.7</b>	<b>692,852.6</b>
Cetes	34,900.3	48,629.0	0.0	34,098.4	35,214.9	152,842.6	499,025.0
28 días	7,432.4	7,833.7	0.0	8,318.1	8,302.6	31,886.8	107,249.8
3 meses	13,562.2	13,557.9	0.0	11,867.9	13,020.1	52,008.1	169,987.1
6 meses	13,905.7	12,554.7	0.0	13,912.4	13,892.2	54,265.0	177,847.3
1 año	0.0	14,682.7	0.0	0.0	0.0	14,682.7	43,940.8
Bondes "D"	0.0	3,750.4	0.0	0.0	3,750.8	7,501.2	26,253.1
5 años	0.0	3,750.4	0.0	0.0	3,750.8	7,501.2	26,253.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	10,000.3	3,500.4	11,592.0	10,000.9	8,500.1	43,593.7	110,850.1
3 años	0.0	0.0	0.0	10,000.9	0.0	10,000.9	28,002.0
5 años <sup>1/</sup>	10,000.3	0.0	1,950.0	0.0	0.0	11,950.3	29,951.3
10 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	3,925.0	0.0	8,500.1	12,425.1	33,676.2
20 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	3,510.0	0.0	0.0	3,510.0	9,137.9
30 años <sup>1/</sup>	0.0	3,500.4	2,207.0	0.0	0.0	5,707.4	10,082.7
Udibonos	4,352.5	2,323.5	20,417.9	5,455.3	0.0	32,549.2	56,724.4
3 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	635.2	5,455.3	0.0	6,090.5	15,841.2
10 años <sup>1/</sup>	4,352.5	0.0	1,811.4	0.0	0.0	6,163.9	14,813.1
30 años <sup>1/</sup>	0.0	2,323.5	17,971.3	0.0	0.0	20,294.8	26,070.1

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Colocaciones adicionales, realizadas por Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL**  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
CUADRO 1.35

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Gob. Fed.	Barclays	Dls.	3,150.4	3,150.4	mar-2017	mar-2027	Fija 4.15%	0.17 <sup>1/</sup>
<b>TOTAL</b>				<b>3,150.4</b>				

Notas:

1\_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
TERCER TRIMESTRE DE 2017  
(Porcentajes)  
HOJA 1 DE 2  
CUADRO 1.36

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés				
		06-jul	13-jul	20-jul	27-jul	
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	7.00	6.98	6.99	6.99	
	3 meses	7.10	7.07	7.06	7.08	
	6 meses	7.18	7.15	7.17	7.17	
	1 año	0.00	0.00	7.23	0.00	
Bondes "D" <sup>2/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	0.00	6.82	
	5 años	0.00	6.63	0.00	0.00	
	10 años	6.88	0.00	0.00	0.00	
	20 años	0.00	0.00	7.13	0.00	
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	0.00	3.07	
	10 años	0.00	3.31	0.00	0.00	
	30 años	0.00	0.00	3.60	0.00	
		<b>03-ago</b>	<b>10-ago</b>	<b>17-ago</b>	<b>24-ago</b>	<b>31-ago</b>
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	6.99	6.96	6.91	6.92	6.91
	3 meses	7.10	7.13	7.12	7.10	7.11
	6 meses	7.15	7.16	7.16	7.15	7.17
	1 año	0.00	0.00	7.22	0.00	0.00
Bondes "D" <sup>2/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	0.00	6.72	0.00
	5 años	0.00	6.77	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	6.89	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	0.00	0.00	7.16
	30 años	7.25	0.00	0.00	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	0.00	3.09	0.00
	10 años	0.00	3.19	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	3.58	0.00	0.00



**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2017**  
 (Porcentajes)  
 HOJA 2 DE 2  
 CUADRO 1.36

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		07-sep	14-sep	21-sep	28-sep
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	6.98	6.98	6.98	7.00
	3 meses	7.11	7.10	7.07	7.07
	6 meses	7.16	7.16	7.14	7.14
	1 año	0.00	7.18	0.00	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	6.72	0.00
	5 años	6.78	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	6.79
	30 años	0.00	7.19	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	3.00	0.00
	10 años	3.20	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	3.56	0.00	0.00

Nota:

1\_/ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

2\_/ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.37

Concepto	Total
<b>TOTAL (A – B)</b>	<b>224,446.0</b>
<b>A. Costo Ramo 24</b>	<b>246,417.9</b>
Interno	187,906.7
Externo	58,511.2
<b>B. Intereses Compensados</b>	<b>21,971.9</b>

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***

ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017

(Millones de pesos)

CUADRO I.38

Concepto	Intereses	Gastos	Total Costo
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>184,269.4</b>	<b>3,637.3</b>	<b>187,906.7</b>
<b>Valores</b>	<b>179,577.8</b>	<b>3,278.9</b>	<b>182,856.7</b>
Cetes	27,763.8	2.9	27,766.7
Bondes "D"	21,381.3	685.7	22,067.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	105,480.4	2,141.7	107,622.1
Udibonos	24,950.7	448.6	25,399.3
Udibonos Segregados	1.6	0.0	1.6
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>2,071.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,071.0</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1/</sup></b>	<b>61.9</b>	<b>0.0</b>	<b>61.9</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>2/</sup></b>	<b>50.0</b>	<b>0.0</b>	<b>50.0</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>3/</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Otros</b>	<b>2,508.7</b>	<b>358.4</b>	<b>2,867.1</b>

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***

ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017

(Millones de dólares)

CUADRO 1.39

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>3,001.1</b>	<b>4.8</b>	<b>57.3</b>	<b>3,063.2</b>
Mercado de Capitales	2,402.4	0.0	45.8	2,448.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	579.2	4.8	10.5	594.5
Comercio Exterior	19.5	0.0	1.0	20.5

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.40

Concepto		Acumulado p_/	Destino
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>2,312,447.9</b>	
<b>Valores</b>	<b>Plazo</b>	<b>2,124,882.1</b>	
Cetes		1,429,136.0	
	28 días	323,570.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	474,455.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	501,066.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	130,043.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "D"		88,399.9	
	5 años	88,399.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		450,890.6	
	3 años	107,758.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	95,743.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	150,129.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	23,094.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	74,164.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		156,455.6	
	3 años	56,221.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	58,041.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	42,192.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>185,365.3</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE<sup>1_/</sup></b>		<b>61.9</b>	Aplicación por Ley del ISSSTE
<b>Otros</b>		<b>2,138.6</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.41

Concepto	Acumulado p./	Programa/Destino
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>4,720.0</b>	
Mercado de Capitales	3,150.4	
Barclays Bank	3,150.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	108.9	
KfW	108.9	Programa de Financiamiento Sostenible de las Nuevas Áreas Naturales Protegidas (FINANP)
Organismos Financieros Int. (OFI's)	1,460.7	
BID	1,296.3	
	6.8	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
	16.5	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
	0.6	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión e Inversiones del Programa 3X1 para Migrantes, Fase II
	60.3	Proyecto Creciendo Sanos, Mejorando la Salud de la Niñez Mexicana
	1.1	Apoyo al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	5.7	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	400.0	Programa para Impulsar la Productividad en México II
	152.5	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	2.8	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
	37.6	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios
	612.4	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios
BIRF	160.9	
	19.3	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	2.3	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	1.4	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	111.5	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	22.2	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	0.2	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	4.0	Programa de Consolidación e Inclusión Financiera del Sector Ahorro y Crédito
FIDA	3.5	
	1.7	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	1.1	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.7	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
CUADRO 1.42

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>2/</sup>			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>3/</sup>			Estructura Porcentual (%)		
	dic-15	dic-16	sep-17 <sup>p_/</sup>	dic-15	dic-16	sep-17	dic-15	dic-16	sep-17	dic-15	dic-16	sep-17
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos)	5,379,857.1	6,009,403.1	5,922,770.1	29.5	30.8	27.9	28.2	29.0	28.0	65.9	62.0	63.0
BRUTA (Mill. de pesos)	5,639,503.9	6,182,250.7	6,547,922.6	30.9	31.6	30.8	29.5	29.8	30.9	66.9	62.2	65.1
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares)	161,609.5	177,692.5	191,825.3	15.2	18.8	16.3	14.5	17.7	16.4	34.1	38.0	37.0
BRUTA (Mill. de dólares)	162,209.5	180,986.0	193,724.4	15.3	19.2	16.5	14.6	18.1	16.6	33.1	37.8	34.9
<b>TOTAL DE DEUDA: <sup>1/</sup></b>												
NETA (Mill. de pesos)	8,160,589.9	9,693,217.5	9,400,563.4	44.7	49.6	44.2	42.7	46.7	44.4	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	474,273.7	467,562.1	518,508.7									
BRUTA (Mill. de pesos)	8,430,561.7	9,934,343.9	10,060,146.0	46.2	50.8	47.3	44.1	47.9	47.5	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	489,963.8	479,193.1	554,889.5									

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2\_/ Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

3\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***

TERCER TRIMESTRE DE 2017

(Millones de pesos)

CUADRO 1.43

Concepto	Saldo 31-dic-16	Saldo 30-jun-17 p/	Movimientos de julio a septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 p/
			Disp	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>6,009,403.1</b>	<b>5,949,802.3</b>					<b>5,922,770.1</b>
2. Activos 1_/	172,847.6	378,128.8					625,152.5
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>6,327,931.1</b>	<b>843,395.9</b>	<b>642,991.7</b>	<b>200,404.2</b>	<b>19,587.3</b>	<b>6,547,922.6</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>6,327,931.1</b>	<b>843,395.9</b>	<b>642,991.7</b>	<b>200,404.2</b>	<b>19,587.3</b>	<b>6,547,922.6</b>
Largo Plazo	5,552,529.1	5,798,493.1	336,515.0	156,564.0	179,951.0	19,587.4	5,998,031.5
Corto Plazo	629,721.6	529,438.0	506,880.9	486,427.7	20,453.2	-0.1	549,891.1
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>6,327,931.1</b>	<b>843,395.9</b>	<b>642,991.7</b>	<b>200,404.2</b>	<b>19,587.3</b>	<b>6,547,922.6</b>
Gobierno Federal	5,620,345.4	5,808,323.3	764,595.4	592,740.8	171,854.6	18,664.1	5,998,842.0
Largo Plazo	5,026,440.4	5,297,112.8	309,511.2	154,971.7	154,539.5	18,664.1	5,470,316.4
Corto Plazo	593,905.0	511,210.5	455,084.2	437,769.1	17,315.1	0.0	528,525.6
Empresas Productivas del Estado 2_/	431,176.8	392,935.9	13,002.6	3,666.5	9,336.1	882.1	403,154.1
Largo Plazo	416,176.8	385,995.4	8,000.0	1,592.3	6,407.7	882.1	393,285.2
Corto Plazo	15,000.0	6,940.5	5,002.6	2,074.2	2,928.4	0.0	9,868.9
Banca de Desarrollo	130,728.5	126,671.9	65,797.9	46,584.4	19,213.5	41.1	145,926.5
Largo Plazo	109,911.9	115,384.9	19,003.8	0.0	19,003.8	41.2	134,429.9
Corto Plazo	20,816.6	11,287.0	46,794.1	46,584.4	209.7	-0.1	11,496.6
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>6,327,931.1</b>	<b>843,395.9</b>	<b>642,991.7</b>	<b>200,404.2</b>	<b>19,587.3</b>	<b>6,547,922.6</b>
Emisión de Valores	5,312,876.2	5,618,511.7	719,852.6	522,001.6	197,851.0	16,862.1	5,833,224.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	115,163.3	116,263.1	71,742.8	65,839.3	5,903.5	610.7	122,777.3
Banca Comercial	142,087.0	95,544.6	10,603.8	5,950.3	4,653.5	7.1	100,205.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE 3_/	147,532.8	141,285.1	0.0	169.8	-169.8	1,594.9	142,710.2
Bonos de Pensión PEMEX 4_/	137,639.7	136,127.4	0.0	0.0	0.0	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE 5_/	161,080.2	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	165,871.5	59,119.0	41,196.7	49,030.7	-7,834.0	512.5	51,797.5

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bonos D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bonos D.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\*

ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017

(Millones de pesos)

CUADRO 1.44

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero a septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 p/
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>6,009,403.1</b>					<b>5,922,770.1</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	172,847.6					625,152.5
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>2,650,962.5</b>	<b>2,366,405.6</b>	<b>284,556.9</b>	<b>81,115.0</b>	<b>6,547,922.6</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>2,650,962.5</b>	<b>2,366,405.6</b>	<b>284,556.9</b>	<b>81,115.0</b>	<b>6,547,922.6</b>
Largo Plazo	5,552,529.1	1,079,129.9	714,879.9	364,250.0	81,252.4	5,998,031.5
Corto Plazo	629,721.6	1,571,832.6	1,651,525.7	-79,693.1	-137.4	549,891.1
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>2,650,962.5</b>	<b>2,366,405.6</b>	<b>284,556.9</b>	<b>81,115.0</b>	<b>6,547,922.6</b>
Gobierno Federal	5,620,345.4	2,312,447.9	2,008,369.7	304,078.2	74,418.4	5,998,842.0
Largo Plazo	5,026,440.4	1,011,216.8	641,759.2	369,457.6	74,418.4	5,470,316.4
Corto Plazo	593,905.0	1,301,231.1	1,366,610.5	-65,379.4	0.0	528,525.6
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	431,176.8	51,165.7	86,172.9	-35,007.2	6,984.5	403,154.1
Largo Plazo	416,176.8	33,500.0	63,376.1	-29,876.1	6,984.5	393,285.2
Corto Plazo	15,000.0	17,665.7	22,796.8	-5,131.1	0.0	9,868.9
Banca de Desarrollo	130,728.5	287,348.9	271,863.0	15,485.9	-287.9	145,926.5
Largo Plazo	109,911.9	34,413.1	9,744.6	24,668.5	-150.5	134,429.9
Corto Plazo	20,816.6	252,935.8	262,118.4	-9,182.6	-137.4	11,496.6
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>2,650,962.5</b>	<b>2,366,405.6</b>	<b>284,556.9</b>	<b>81,115.0</b>	<b>6,547,922.6</b>
Emisión de Valores	5,312,876.2	2,167,173.1	1,710,401.4	456,771.7	63,576.9	5,833,224.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	115,163.3	185,365.3	183,263.4	2,101.9	5,512.1	122,777.3
Banca Comercial	142,087.0	44,609.8	86,139.3	-41,529.5	-352.3	100,205.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	147,532.8	61.9	11,401.1	-11,339.2	6,516.6	142,710.2
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	137,639.7	0.0	1,512.3	-1,512.3	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	165,871.5	253,752.4	373,688.1	-119,935.7	5,861.7	51,797.5

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
TERCER TRIMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.45

Concepto	Saldo 31-dic-16	Saldo 30-jun-17 <sup>p/</sup>	Movimientos de julio a septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>p/</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>177,692.5</b>	<b>187,317.9</b>					<b>191,825.3</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	3,293.5	1,123.1					1,899.1
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>180,986.0</b>	<b>188,441.0</b>	<b>11,867.3</b>	<b>7,721.0</b>	<b>4,146.3</b>	<b>1,137.1</b>	<b>193,724.4</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>188,441.0</b>	<b>11,867.3</b>	<b>7,721.0</b>	<b>4,146.3</b>	<b>1,137.1</b>	<b>193,724.4</b>
Largo Plazo	177,892.8	185,635.8	8,758.7	4,265.3	4,493.4	1,131.8	191,261.0
Corto Plazo	3,093.2	2,805.2	3,108.6	3,455.7	-347.1	5.3	2,463.4
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>188,441.0</b>	<b>11,867.3</b>	<b>7,721.0</b>	<b>4,146.3</b>	<b>1,137.1</b>	<b>193,724.4</b>
Gobierno Federal	88,157.0	89,471.9	725.1	182.7	542.4	620.7	90,635.0
Largo Plazo	88,157.0	89,471.9	725.1	182.7	542.4	620.7	90,635.0
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	82,687.8	88,653.1	7,822.4	4,076.7	3,745.7	544.7	92,943.5
Largo Plazo	82,687.8	88,541.3	7,820.1	4,011.5	3,808.6	544.7	92,894.6
Corto Plazo	0.0	111.8	2.3	65.2	-62.9	0.0	48.9
Banca de Desarrollo	10,141.2	10,316.0	3,319.8	3,461.6	-141.8	-28.3	10,145.9
Largo Plazo	7,048.0	7,622.6	213.5	71.1	142.4	-33.6	7,731.4
Corto Plazo	3,093.2	2,693.4	3,106.3	3,390.5	-284.2	5.3	2,414.5
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>188,441.0</b>	<b>11,867.3</b>	<b>7,721.0</b>	<b>4,146.3</b>	<b>1,137.1</b>	<b>193,724.4</b>
Mercado de Capitales	136,902.4	141,856.3	5,000.0	1,808.1	3,191.9	1,093.5	146,141.7
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,601.6	29,339.3	928.6	179.8	748.8	-33.4	30,054.7
Comercio Exterior	7,279.4	6,955.5	0.2	175.9	-175.7	43.3	6,823.1
Mercado Bancario	8,023.0	9,980.9	5,936.2	5,492.0	444.2	26.2	10,451.3
Pidiregas	179.6	309.0	2.3	65.2	-62.9	7.5	253.6

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.46

Concepto	Saldo 31-dic16	Movimientos de enero a septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 /
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>177,692.5</b>					<b>191,825.3</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	3,293.5					1,899.1
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>180,986.0</b>	<b>34,064.2</b>	<b>25,366.3</b>	<b>8,697.9</b>	<b>4,040.5</b>	<b>193,724.4</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>34,064.2</b>	<b>25,366.3</b>	<b>8,697.9</b>	<b>4,040.5</b>	<b>193,724.4</b>
Largo Plazo	177,892.8	22,282.2	12,941.5	9,340.7	4,027.5	191,261.0
Corto Plazo	3,093.2	11,782.0	12,424.8	-642.8	13.0	2,463.4
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>34,064.2</b>	<b>25,366.3</b>	<b>8,697.9</b>	<b>4,040.5</b>	<b>193,724.4</b>
Gobierno Federal	88,157.0	4,720.0	4,410.2	309.8	2,168.2	90,635.0
Largo Plazo	88,157.0	4,720.0	4,410.2	309.8	2,168.2	90,635.0
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	82,687.8	17,230.5	8,494.6	8,735.9	1,519.8	92,943.5
Largo Plazo	82,687.8	17,036.0	8,349.0	8,687.0	1,519.8	92,894.6
Corto Plazo	0.0	194.5	145.6	48.9	0.0	48.9
Banca de Desarrollo	10,141.2	12,113.7	12,461.5	-347.8	352.5	10,145.9
Largo Plazo	7,048.0	526.2	182.3	343.9	339.5	7,731.4
Corto Plazo	3,093.2	11,587.5	12,279.2	-691.7	13.0	2,414.5
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>34,064.2</b>	<b>25,366.3</b>	<b>8,697.9</b>	<b>4,040.5</b>	<b>193,724.4</b>
Mercado de Capitales	136,902.4	12,755.3	6,989.9	5,765.4	3,473.9	146,141.7
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,601.6	1,768.5	643.2	1,125.3	327.8	30,054.7
Comercio Exterior	7,279.4	342.3	935.8	-593.5	137.2	6,823.1
Mercado Bancario	8,023.0	19,003.6	16,651.8	2,351.8	76.5	10,451.3
Pidiregas	179.6	194.5	145.6	48.9	25.1	253.6

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.47**

Concepto	2017	2018			Total
	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>614,753.4</b>	<b>246,269.3</b>	<b>234,871.2</b>	<b>51,782.2</b>	<b>1,147,676.1</b>
Emisión de Valores	573,914.4	236,757.9	228,391.5	38,330.5	1,077,394.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	23,128.4	3,874.2	1,828.5	8,274.2	37,105.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE	9,082.9	0.0	0.0	0.0	9,082.9
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	2,353.0	0.0	0.0	2,353.0
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	8,145.0	2,801.5	4,168.5	4,694.8	19,809.8

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.48

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2085
<b>TOTAL</b>	<b>614,753.4</b>	<b>781,621.1</b>	<b>604,131.7</b>	<b>642,344.7</b>	<b>476,788.6</b>	<b>461,055.5</b>	<b>2,967,227.6</b>
Emisión de Valores	573,914.4	732,578.1	577,908.1	614,668.1	447,657.2	429,528.2	2,456,970.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	112,640.6
Banca Comercial	23,128.4	18,805.4	8,455.4	8,455.4	8,401.1	10,346.7	22,612.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	9,082.9	9,920.6	10,472.2	10,614.9	10,707.7	10,037.2	81,874.7
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	116,226.1
Bonos de Pensión CFE	0.0	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	151,836.2
Otros	8,145.0	15,140.5	854.4	858.7	863.6	868.8	25,066.5

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.49**

Concepto	2017	2018			Total
	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>2,816.3</b>	<b>2,552.4</b>	<b>2,109.6</b>	<b>1,694.5</b>	<b>9,172.8</b>
MERCADO DE CAPITALES	383.3	1,021.5	379.4	1,057.7	2,841.9
Bonos	383.3	1,011.9	379.4	924.4	2,699.0
Pagarés	0.0	9.6	0.0	133.3	142.9
MERCADO BANCARIO	1,673.8	776.6	163.8	253.0	2,867.2
Bancos	1,646.5	749.1	136.1	25.0	2,556.7
Sindicados	27.3	27.5	27.7	228.0	310.5
COMERCIO EXTERIOR	422.0	471.9	723.8	160.2	1,777.9
Eximbanks	120.3	355.2	422.3	54.9	952.7
Banca Comercial	301.7	116.7	301.5	105.3	825.2
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	288.3	248.5	791.4	176.9	1,505.1
BID	215.5	95.7	217.0	98.1	626.3
BIRF	72.8	152.8	574.4	78.8	878.8
PIDIREGAS	48.9	33.9	51.2	46.7	180.7

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.50

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2115
<b>TOTAL</b>	<b>2,816.3</b>	<b>7,352.1</b>	<b>10,398.0</b>	<b>16,563.0</b>	<b>14,303.9</b>	<b>13,402.0</b>	<b>128,889.1</b>
MERCADO DE CAPITALES	383.3	2,605.3	8,263.4	9,840.7	10,539.5	11,787.8	102,721.7
Bonos	383.3	2,462.4	6,070.3	6,156.9	7,904.8	6,931.8	54,954.4
Pagarés	0.0	142.9	2,193.1	3,683.8	2,634.7	4,856.0	47,767.3
MERCADO BANCARIO	1,673.8	1,253.4	250.9	5,135.2	140.1	147.7	1,850.2
Bancos	1,646.5	946.3	171.5	451.5	51.7	54.2	635.1
Sindicados	27.3	307.1	79.4	4,683.7	88.4	93.5	1,215.1
COMERCIO EXTERIOR	422.0	1,779.4	1,005.9	745.1	824.9	383.7	1,662.1
Eximbanks	120.3	971.5	404.6	266.8	489.7	135.8	1,249.9
Banca Comercial	301.7	807.9	601.3	478.3	335.2	247.9	412.2
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	288.3	1,509.3	877.8	842.0	2,799.4	1,082.8	22,655.1
· BID	215.5	630.1	627.6	613.8	867.4	647.2	11,554.0
BIRF	72.8	879.2	250.2	228.2	1,932.0	435.6	11,101.1
PIDIREGAS	48.9	204.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2017.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***

ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017

(Millones de pesos)

CUADRO 1.51

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>213,758.2</b>	<b>3,715.7</b>	<b>217,473.9</b>
Largo Plazo	188,886.4	3,715.0	192,601.4
Corto Plazo	24,871.8	0.7	24,872.5
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>213,758.2</b>	<b>3,715.7</b>	<b>217,473.9</b>
Gobierno Federal	184,269.4	3,637.3	187,906.7
Largo Plazo	160,328.4	3,637.3	163,965.7
Corto Plazo	23,941.0	0.0	23,941.0
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	23,522.1	78.4	23,600.5
Largo Plazo	23,155.3	77.7	23,233.0
Corto Plazo	366.8	0.7	367.5
Banca de Desarrollo	5,966.7	0.0	5,966.7
Largo Plazo	5,402.7	0.0	5,402.7
Corto Plazo	564.0	0.0	564.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>213,758.2</b>	<b>3,715.7</b>	<b>217,473.9</b>
Emisión de Valores	198,841.1	3,332.9	202,174.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,071.0	0.0	2,071.0
Banca Comercial	6,061.6	24.4	6,086.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	61.9	0.0	61.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3/</sup>	50.0	0.0	50.0
Bonos de Pensión CFE <sup>4/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	6,672.6	358.4	7,031.0

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.52

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,758.2</b>	<b>19.7</b>	<b>201.2</b>	<b>6,979.1</b>
Largo Plazo	6,742.1	19.7	201.2	6,963.0
Corto Plazo	16.1	0.0	0.0	16.1
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,758.2</b>	<b>19.7</b>	<b>201.2</b>	<b>6,979.1</b>
Gobierno Federal	3,001.1	4.8	57.3	3,063.2
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	3,547.7	13.4	143.9	3,705.0
Banca de Desarrollo	209.4	1.5	0.0	210.9
<b>ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,758.2</b>	<b>19.7</b>	<b>201.2</b>	<b>6,979.1</b>
Mercado de Capitales	5,679.7	0.0	169.5	5,849.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	701.1	6.2	10.3	717.6
Comercio Exterior	95.5	0.1	1.2	96.8
Mercado Bancario	209.9	13.4	20.2	243.5
Pidiregas	72.0	0.0	0.0	72.0

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 1 DE 5  
CUADRO 1.53

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>	<b>34,064.2</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>4,720.0</b>	
Mercado de Capitales	3,150.4	
Barclays Bank	3,150.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	108.9	
KfW	108.9	Programa de Financiamiento Sostenible de las Nuevas Áreas Naturales Protegidas (FINANP)
Organismos Financieros Int. (OFI's)	1,460.7	
BID	1,296.3	
	6.8	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
	16.5	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
	0.6	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión e Inversiones del Programa 3X1 para Migrantes, Fase II
	60.3	Proyecto Creciendo Sanos, Mejorando la Salud de la Niñez Mexicana
	1.1	Apoyo al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	5.7	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	400.0	Programa para Impulsar la Productividad en México II
	152.5	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	2.8	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
	37.6	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios
	612.4	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios
BIRF	160.9	
	19.3	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	2.3	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	1.4	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	111.5	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	22.2	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	0.2	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	4.0	Programa de Consolidación e Inclusión Financiera del Sector Ahorro y Crédito
FIDA	3.5	
	1.7	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	1.1	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.7	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>524.2</b>	
Mercado Bancario	200.0	
BBVA Bancomer S.A.	200.0	Refinanciamiento de un Crédito Sindicado y Financiar Actividades que Establece el Estatuto Orgánico de la CFE
Comercio Exterior	129.7	



**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 2 DE 5  
CUADRO 1.53

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
Banco Santander Mexicano S.A.	126.3	Financiamiento para la Adquisición de Uranio Enriquecido para la Generación de Energía Eléctrica en Planta Nucleoeléctrica de Laguna Verde
Export Development Canada	2.1	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios de Origen Canadiense
Japan Bank For International Cooperation	1.1	Financiar Programas de Adquisición de Bienes y Servicios de Origen Japonés
Union Bank of Switzerland	0.2	Financiar el 85% del Valor de Importación de Bienes y Servicios de Origen Suizo
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	194.5	
	24.0	CT Samalayuca II
	2.2	CCI Baja California Sur I
	27.3	CCE. El Pacífico
	20.4	CH El Cajón
	0.5	SLT 706 Sistemas Norte
	16.2	171 CC Agua Prieta II (con campo solar)
	27.3	Laguna Verde
	0.3	SE 1120 Noroeste
	4.5	RM CCC El Sauz Paquete 1
	55.8	CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2
	0.2	SE 1421 Distribución Sur
	0.8	CCC Cogeneración Salamanca Fase I
	1.4	SE 1701 Subestación Chimalpa II
	1.5	SE 1803 Subestaciones del Occidental
	0.4	SE 1901 Subestaciones de Baja California
	1.4	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste
	1.6	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular
	6.2	LST 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución
	0.2	2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución
	2.3	CG Los Homeros III (Fase A)
<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>16,706.3</b>	
Mercado de Capitales	9,515.2	
BNP Paribas	1,859.2	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
BNP Paribas	1,328.0	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
BNP Paribas	1,328.0	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
BNP Paribas	2,500.0	Para Liquidar en Efectivo las Ofertas de Recompra de 2017 y para Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX
BNP Paribas	2,500.0	Para Liquidar en Efectivo las Ofertas de Recompra de 2017 y para Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX
Mercado Bancario	7,191.1	
Credit Agricole CIB	6,600.0	Financiar la Pre-exportación e Importación de Productos Petrolíferos, así como Operaciones de Refinanciamiento y Necesidades de Tesorería

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 3 DE 5  
CUADRO 1.53

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
Banco Mercantil del Norte S.A.	132.0	Financiamiento de Pemex o de sus Garantes, Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del endeudamiento Externo, Sujetos a los Alcances de la Ley de Pemex
The Bank of Nova Scotia	400.0	Financiamiento de Pemex o de sus Garantes, Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del endeudamiento Externo, Sujetos a los Alcances de la Ley de Pemex
Deutsche Bank México SA	10.4	Adquisición de Nueve Equipos de Perforación Terrestre
Deutsche Bank México SA	10.9	Compra de Plataforma Marina Móvil A Tipo Jack UP de Perforación
Deutsche Bank México SA	10.8	Compra de Plataforma Marina Móvil B Tipo Jack UP de Perforación
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Cygnet"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Current"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Emma"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Crest"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Hallie"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Charlot"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5112"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5113"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5114"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5115"
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>10,802.2</b>	
Mercado de Capitales	89.7	
Daiwa Capital Markets	89.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mercado Bancario	10,712.5	
Banco Estado de Chile	49.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Banco Mercantil del Norte	39.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Bank Julius Baer Zurich	35.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Bred Banque Populaire	120.1	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Corporación Andina de Fomento	399.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credit Suisse Zurich	173.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital Perú	44.5	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital Chile	6.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
GBM International Inc.	2,402.2	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Financial Services	49.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Strategic Inv	23.1	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
ING NV	299.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Invex Inc. Miami	2,841.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Kot Insurance AG	638.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mitsubishi Bank Ltd.	100.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mizuho Bank Ltd.	25.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución



**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 4 DE 5  
CUADRO 1.53

Concepto	Acumulado P-/	Programa/Destino
Monex	1,788.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Petróleos Mexicanos	399.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Standard Chartered	90.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
UBS Int NY	167.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
UBS Limited London	999.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Valores Mexicanos, Casa de Bolsa	18.2	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
<b>Banco Nacional de Comercio Ext., S.N.C.</b>	<b>1,203.7</b>	
Mercado Bancario	900.0	
Bank of Montreal	170.0	Operación Propia de su Tesorería
Bank of Nova Scotia	55.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco Latinoamericano de Exportaciones	20.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco Nacional de Canada	30.0	Operación Propia de su Tesorería
Barclays Bank Plc	5.0	Operación Propia de su Tesorería
BNP Paribas	120.0	Operación Propia de su Tesorería
Corporación Andina de Fomento (CAF)	15.0	Operación Propia de su Tesorería
Commerzbank, A.G.	20.0	Operación Propia de su Tesorería
ING Bank, N.V.	40.0	Operación Propia de su Tesorería
Mizuho Corporate Bank Limited	100.0	Operación Propia de su Tesorería
Standard Chartered Bank	15.0	Operación Propia de su Tesorería
Sumitomo Mitsui Banking Co.	170.0	Operación Propia de su Tesorería
The Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, Ltd.	50.0	Operación Propia de su Tesorería
Toronto Dominion Bank	15.0	Operación Propia de su Tesorería
Wells Fargo Bank, N.A.	70.0	Operación Propia de su Tesorería
Zürcher Kantonal Bank	5.0	Operación Propia de su Tesorería
Comercio Exterior	103.7	
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	100.0	Promover el Desarrollo de Energía Sustentable en México a Través de Financiamiento de Proyectos de Energía Limpia y Eficiencia Energética
Japan Bank For International Cooperation	3.7	Financiar Proyectos Ambientalmente Sustentables que Aseguren una Reducción Efectiva de Gases Efecto Invernadero (GEI), a Mediano y Largo Plazo, Directamente o a Través de Instituciones Financieras Intermediarias ("IFIs")
Organismos Financieros Int. (OFI's)	200.0	
BID	200.0	
	200.0	Programa Financiero para la Inversión y Gestión de Riesgos en Proyectos de Gas y Energía Limpia
<b>Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero Nacional</b>	<b>77.8</b>	
Organismos Financieros Int. (OFI's)	77.8	
BID	3.5	
	3.5	Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Federales
BIRF	74.3	

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 5 DE 5  
CUADRO 1.53

Concepto	Acumulado <sup>p_/</sup>	Programa/Destino
	74.3	Proyecto de Expansión de Finanzas Rurales
<b>Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.</b>	<b>30.0</b>	
Organismos Financieros Int. (OFI's)	30.0	
BID	30.0	
	30.0	Sexto Programa Global de Crédito para el Desarrollo de Mercados Hipotecarios

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO \***  
CUADRO 1.54

Concepto	septiembre 2017 <sup>p_/</sup>			
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB Anual <sup>1_/</sup>	Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2_/</sup>	Estructura (%)
<b>SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP</b>	<b>9,460,735.0</b>	<b>44.5</b>	<b>44.7</b>	<b>100.0</b>
<b>INTERNOS</b>	<b>6,062,315.8</b>	<b>28.5</b>	<b>28.6</b>	<b>64.1</b>
PRESUPUESTARIO	5,118,708.8	24.1	24.2	54.1
Gobierno Federal	5,404,148.9	25.4	25.5	57.1
Organismos y Empresas Públicas	-285,440.1	-1.3	-1.3	-3.0
NO PRESUPUESTARIO	943,607.0	4.4	4.4	10.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-292,884.6	-1.4	-1.4	-3.1
FARAC <sup>3_/</sup>	232,589.7	1.1	1.1	2.5
Pasivos del IPAB	913,682.0	4.3	4.3	9.7
PIDIREGAS	49,432.1	0.2	0.2	0.5
Programa de Apoyo a Deudores	40,787.8	0.2	0.2	0.4
<b>EXTERNOS</b>	<b>3,398,419.2</b>	<b>16.0</b>	<b>16.1</b>	<b>35.9</b>
PRESUPUESTARIO	3,302,765.3	15.5	15.6	34.9
Gobierno Federal	1,637,610.4	7.7	7.7	17.3
Organismos y Empresas Públicas	1,665,154.9	7.8	7.9	17.6
NO PRESUPUESTARIO	95,653.9	0.5	0.5	1.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	95,653.9	0.5	0.5	1.0

Nota:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Se utilizó el PIB anual estimado para 2017, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

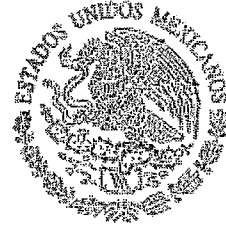
2\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

3\_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



**INFORMACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS  
Y DEUDA PÚBLICA,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017**

CIUDAD DE MÉXICO, 30 DE OCTUBRE DE 2017.

# CONTENIDO

I. COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS  
FINANZAS PÚBLICAS

II. INGRESO, GASTO Y BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO

III. COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

IV. DEUDA PÚBLICA

V. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU SALDO  
HISTÓRICO



# I. COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

**Página**

Compilación de Indicadores Sobre la Evolución de las Finanzas Públicas. \_\_\_\_\_ I.1

## COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real	Anual			Avance % respecto a:		
	2016 <sup>p/</sup>	2017 <sup>p/</sup>		2016	2017		2016	2017	
					Original <sup>1/</sup>	Estimado <sup>2/</sup>		Original <sup>1/</sup>	Estimado <sup>2/</sup>
1. Ingresos presupuestarios <sup>3/</sup>	3,501.2	3,773.0	1.8	4,845.5	4,360.9	4,876.5	72.3	86.5	77.4
2. Ingresos tributarios	2,041.5	2,182.7	1.0	2,716.0	2,739.4	2,794.1	75.2	79.7	78.1
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,823.6	2,015.8	4.4	2,438.7	2,454.9	2,579.6	74.8	82.1	78.1
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,201.9	2,131.8	-8.5	3,078.6	2,803.2	2,931.4	71.5	76.1	72.7
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,507.0	2,491.1	-6.1	3,551.6	3,375.7	3,492.6	70.6	73.8	71.3
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,509.9	3,619.6	-2.6	4,893.9	4,838.4	4,995.3	71.7	74.8	72.5
7. Gasto neto total <sup>3/</sup>	3,764.1	3,731.0	-6.4	5,347.8	4,855.8	5,146.2	70.4	76.8	72.5
8. Gasto corriente estructural	1,561.5	1,546.5	-6.4	2,227.4	2,061.3	2,373.2	70.1	75.0	65.2
9. Balance primario	59.1	416.0	- o -	-25.0	78.2	292.0	-236.6	532.0	142.5
10. RFSP	-207.7	73.3	n.a.	-556.6	-596.7	-297.6	37.3	-12.3	-24.6
11. SHRFSP	9,209.2	9,460.7	-2.9	9,797.4	10,197.7	10,203.4	94.0	92.8	92.7
12. Deuda pública	9,116.3	9,400.6	-2.6	9,693.2	9,828.9	10,178.2	94.0	95.6	92.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Se presenta una compilación de doce indicadores de ingreso, gasto y financiamiento público que facilitan el seguimiento puntual de la trayectoria observada y esperada de las finanzas públicas, se incluyen estimaciones de cierre que serán actualizadas trimestralmente.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2\_/ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2017.

3\_/ El dato anual en 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública. UPEHP.

## II. INGRESO, GASTO Y BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO

### Página

Balance del Sector Público. _____	II.1
Situación Financiera del Sector Público. _____	II.2
Ingresos Presupuestarios del Sector Público. _____	II.3
Ingresos Petroleros del Sector Público. _____	II.4
Gasto Programable Pagado del Sector Público. _____	II.5
Situación Financiera del Gobierno Federal. _____	II.6
Situación Financiera de Organismos de Control Presupuestario Directo. _____	II.7
Situación Financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social. _____	II.8
Situación Financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. _____	II.9
Situación Financiera de Empresas Productivas del Estado. _____	II.10
Situación Financiera de Petróleos Mexicanos. _____	II.11
Situación Financiera de Comisión Federal de Electricidad. _____	II.12

**BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO**

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %
<b>Balance público</b>	<b>-48,397.2</b>	<b>-42,185.1</b>	<b>n.s.</b>	<b>-251,270.4</b>	<b>63,215.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>1_</sup></b>	<b>-8,338.6</b>	<b>-11,515.7</b>	<b>n.s.</b>	<b>129,869.8</b>	<b>319,920.6</b>	<b>132.7</b>
Balance presupuestario	-52,310.3	-45,746.5	n.s.	-262,926.7	42,008.7	n.s.
Gobierno Federal	-23,902.9	-3,279.4	n.s.	-300,027.6	75,683.4	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	6,934.6	7,285.6	-1.2	91,784.6	86,477.4	-11.0
IMSS	5,304.4	5,289.9	-6.2	61,075.2	66,988.0	3.6
ISSSTE	1,630.1	1,995.8	15.1	30,709.4	19,489.5	-40.0
Empresas Productivas del Estado	-35,341.9	-49,752.7	n.s.	-54,683.6	-120,152.1	n.s.
PEMEX	-33,012.5	-45,012.6	n.s.	-57,938.1	-115,907.5	n.s.
CFE	-2,329.4	-4,740.1	n.s.	3,254.5	-4,244.6	n.s.
Entidades bajo control presupuestario indirecto	3,913.1	3,561.4	-14.4	11,656.3	21,206.6	71.9
<b>Balance primario</b>	<b>-31,015.0</b>	<b>-16,791.1</b>	<b>n.s.</b>	<b>59,119.0</b>	<b>415,966.3</b>	<b>-0-</b>
Balance presupuestario	-30,661.9	-16,367.9	n.s.	42,222.0	401,293.0	-0-
Gobierno Federal	-10,281.6	11,251.0	n.s.	-79,112.0	336,091.4	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	6,934.6	7,285.6	-1.2	91,784.6	86,477.4	-11.0
IMSS	5,304.4	5,289.9	-6.2	61,075.2	66,988.0	3.6
ISSSTE	1,630.1	1,995.8	15.1	30,709.4	19,489.5	-40.0
Empresas Productivas del Estado	-27,314.9	-34,904.6	n.s.	29,549.4	-21,275.8	n.s.
PEMEX	-26,124.3	-33,663.4	n.s.	14,972.2	-33,891.4	n.s.
CFE	-1,190.6	-1,241.2	n.s.	14,577.2	12,615.6	-18.2
Entidades bajo control presupuestario indirecto	-353.1	-423.2	n.s.	16,897.0	14,673.3	-18.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_ / Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1\_ / Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2017.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %
<b>A. Ingresos presupuestarios</b>	<b>328,948.6</b>	<b>332,562.6</b>	<b>-4.9</b>	<b>3,501,213.1</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>1.8</b>
Petroleros <sup>1_/</sup>	42,628.2	31,730.3	-30.0	621,053.7	584,851.8	-11.0
Gobierno Federal	29,814.2	34,776.9	9.7	238,476.1	329,748.0	30.6
Pemex <sup>2_/</sup>	12,814.1	-3,046.6	n.s.	382,577.6	255,103.7	-37.0
No petroleros	286,320.4	300,832.3	-1.2	2,880,159.5	3,188,134.6	4.6
Gobierno Federal	228,803.5	238,568.9	-2.0	2,416,921.7	2,656,572.1	3.8
Tributarios	214,790.4	223,359.5	-2.2	2,041,480.3	2,182,670.7	1.0
No tributarios <sup>3_/</sup>	14,013.1	15,209.4	2.1	375,441.4	473,901.4	19.2
Organismos de control presupuestario directo	30,060.6	31,451.3	-1.6	245,424.5	266,662.8	2.6
IMSS	25,468.7	26,626.9	-1.7	211,194.2	230,561.5	3.1
ISSSTE	4,591.9	4,824.4	-1.2	34,230.3	36,101.3	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	27,456.4	30,812.1	5.5	217,813.3	264,899.8	14.9
<b>B. Gasto neto pagado</b>	<b>381,259.0</b>	<b>378,309.1</b>	<b>-6.7</b>	<b>3,764,139.8</b>	<b>3,730,977.7</b>	<b>-6.4</b>
Programable	301,453.2	287,255.0	-10.4	2,903,033.0	2,744,538.1	-10.7
Gasto de operación	134,204.0	131,656.9	-7.8	1,098,426.7	1,182,139.2	1.7
Servicios personales <sup>4_/</sup>	87,974.4	86,476.5	-7.6	753,224.1	775,768.6	-2.7
Otros gastos de operación	46,229.6	45,180.4	-8.1	345,202.6	406,370.7	11.2
Pensiones y jubilaciones	50,999.4	53,287.2	-1.8	470,959.1	521,137.3	4.5
Subsidios y transferencias y aportaciones <sup>5_/</sup>	51,199.0	41,044.4	-24.6	528,900.4	476,742.0	-14.8
Ayudas y otros gastos	3,972.1	7,283.1	72.4	13,629.7	21,848.3	51.4
Inversión física <sup>4_/</sup>	59,002.8	53,978.8	-14.0	536,880.4	431,296.4	-24.1
Directo	33,767.5	33,035.6	-8.0	335,760.2	233,748.9	-34.2
Indirecto	25,235.3	20,943.2	-22.0	201,120.2	197,547.5	-7.2
Inversión financiera y otros <sup>2_/ 6_/</sup>	2,076.0	4.6	-99.8	254,236.6	111,374.9	-58.6
No programable	79,805.7	91,054.2	7.3	861,106.9	986,439.6	8.2
Costo financiero	21,648.4	29,378.6	27.6	305,148.7	359,284.3	11.2
Intereses, comisiones y gastos	21,648.4	29,378.6	27.6	290,236.0	323,322.4	5.2
Gobierno Federal	13,621.3	14,530.4	0.3	206,002.9	224,446.0	2.9
Sector paraestatal	8,027.0	14,848.1	73.9	84,233.1	98,876.3	10.9
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	n.s.	14,912.7	35,961.9	127.8
IPAB	0.0	0.0	n.s.	14,912.7	34,415.8	118.0
Otros	0.0	0.0	n.s.	0.0	1,546.2	n.s.
Participaciones	53,962.5	61,836.8	7.8	531,944.6	607,341.8	7.9
Adefas y otros <sup>7_/</sup>	4,194.9	-161.2	n.s.	24,013.6	19,813.5	-22.1
<b>C. Balance presupuestario (A - B)</b>	<b>-52,310.3</b>	<b>-45,746.5</b>	<b>n.s.</b>	<b>-262,926.7</b>	<b>42,008.7</b>	<b>n.s.</b>
<b>D. Balance no presupuestario</b>	<b>3,913.1</b>	<b>3,561.4</b>	<b>-14.4</b>	<b>-11,656.3</b>	<b>21,206.6</b>	<b>71.9</b>
<b>E. Balance público (C + D) = (F + G)</b>	<b>-48,397.2</b>	<b>-42,185.1</b>	<b>n.s.</b>	<b>-251,270.4</b>	<b>63,215.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>8_/</sup></b>	<b>-8,338.6</b>	<b>-11,515.7</b>	<b>n.s.</b>	<b>129,869.8</b>	<b>319,920.6</b>	<b>132.7</b>
<b>F. Recursos externos</b>	182.8	50,983.1	-0-	344,993.8	177,305.5	-51.4
<b>G. Recursos internos</b>	48,214.4	-8,798.0	n.s.	-93,723.4	-240,520.9	n.s.
<b>Partidas informativas</b>						
Ingresos tributarios	214,790.5	223,359.5	-2.2	2,041,699.5	2,177,142.9	0.7
Ingresos no tributarios	114,158.2	109,203.1	-10.1	1,459,513.6	1,595,843.5	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

3\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239,093.8 y 321,653.3 millones de pesos respectivamente.

4\_/ Incluye el gasto de los entes autónomos, las dependencias, organismos de control presupuestario directo, Empresas Productivas del Estado, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

5\_/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

6\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye adquisición de activos financieros por 71,728.1 y 96,442.4 millones de pesos respectivamente derivada de los recursos por el remanente de operación del Banco de México; (en 2017: 79,977.6 millones de pesos a aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), 13,629.0 millones de pesos al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y 2,835.8 millones de pesos a organismos financieros internacionales de los que México es socio; en 2016: 70,000.0 millones de pesos a aportaciones al FEIP y 1,728.1 millones de pesos a organismos financieros internacionales). Además en 2016 el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos. Para las entidades incluye operaciones recuperables en términos netos (ingreso menos gasto), por ello el monto en algunas ocasiones puede ser negativo.

7\_/ Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

8\_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2017.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>328,948.6</b>	<b>332,562.6</b>	<b>-4.9</b>	<b>3,501,213.1</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>1.8</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	42,628.2	31,730.3	-30.0	621,053.7	584,851.8	-11.0
Gobierno Federal	29,814.2	34,776.9	9.7	238,476.1	329,748.0	30.6
Pemex <sup>2/</sup>	12,814.1	-3,046.6	n.s.	382,577.6	255,103.7	-37.0
No petroleros	286,320.4	300,832.3	-1.2	2,880,159.5	3,188,134.6	4.6
Gobierno Federal	228,803.5	238,568.9	-2.0	2,416,921.7	2,656,572.1	3.8
Tributarios	214,790.4	223,359.5	-2.2	2,041,480.3	2,182,670.7	1.0
Impuesto sobre la renta	95,879.0	115,914.1	13.7	1,066,001.5	1,188,633.7	5.3
Impuesto al valor agregado	72,769.7	74,726.4	-3.4	585,980.6	637,609.8	2.8
Impuesto especial sobre producción y servicios	38,455.4	24,912.2	-39.1	322,514.8	282,426.8	-17.3
IEPS gasolinas y diesel	25,320.4	14,643.4	-45.6	217,923.9	166,837.1	-27.7
IEPS distinto de gasolinas y diesel	13,135.0	10,268.9	-26.5	104,590.9	115,589.7	4.4
Impuestos a la importación	4,874.9	4,645.1	-10.4	37,186.4	38,525.7	-2.1
IAEEH <sup>3/</sup>	306.4	369.8	13.5	2,869.0	3,202.7	5.5
Otros impuestos <sup>4/</sup>	2,504.9	2,791.9	4.8	26,927.9	32,271.9	13.2
No tributarios	14,013.1	15,209.4	2.1	375,441.4	473,901.4	19.2
Derechos	2,801.2	2,836.2	-4.8	46,065.9	51,857.9	6.3
Aprovechamientos <sup>5/</sup>	9,824.1	11,806.3	13.0	322,772.1	416,449.0	21.9
Otros	1,387.8	566.8	-61.6	6,603.4	5,594.5	-20.0
Organismos de control presupuestario directo	30,060.6	31,451.3	-1.6	245,424.5	266,662.8	2.6
IMSS	25,468.7	26,626.9	-1.7	211,194.2	230,561.5	3.1
ISSSTE	4,591.9	4,824.4	-1.2	34,230.3	36,101.3	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	27,456.4	30,812.1	5.5	217,813.3	264,899.8	14.9
<b>Partidas informativas</b>						
Ingresos tributarios	214,790.5	223,359.5	-2.2	2,041,699.5	2,177,142.9	0.7
Ingresos no tributarios	114,158.2	109,203.1	-10.1	1,459,513.6	1,595,843.5	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

3\_/ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

4\_/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

5\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239,093.8 y 321,653.3 millones de pesos respectivamente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS PETROLEROS DEL SECTOR PÚBLICO**

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real <sup>1_</sup> %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real <sup>1_</sup> %
<b>Total</b>	<b>42,628.2</b>	<b>31,730.3</b>	<b>-30.0</b>	<b>621,053.7</b>	<b>584,851.8</b>	<b>-11.0</b>
PEMEX <sup>1_</sup>	12,814.1	-3,046.6	n.s.	382,577.6	255,103.7	-37.0
Gobierno Federal	29,814.2	34,776.9	9.7	238,476.1	329,748.0	30.6
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	29,814.1	34,776.9	9.7	238,256.8	335,275.8	32.9
Ordinarias	29,814.1	34,776.9	9.7	238,256.8	335,275.8	32.9
Al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	0.0	0.0	n.s.	10,693.0	8,511.8	-24.8
Al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	n.s.	3,110.7	2,476.2	-24.8
Al Fondo de Extracción de Hidrocarburos	437.9	285.7	-38.7	2,804.8	2,464.6	-17.0
Al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	2,053.5	1,634.7	-24.8
Al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	0.0	n.s.	473.9	377.2	-24.8
Al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	0.0	0.0	n.s.	631.9	503.0	-24.8
A la Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización de la auditoría en materia petrolera	0.0	0.0	n.s.	23.3	17.0	-31.1
A la Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	27.2	17.3	-40.1	174.4	149.6	-19.0
A la Tesorería de la Federación para que los ingresos petroleros del Gobierno Federal que se destinan a cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación se mantengan en el 4.7 % del producto interno bruto	29,348.9	34,473.9	10.5	218,291.3	319,141.7	38.1
Extraordinarias	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
ISR de contratistas y asignatarios	0.1	0.0	n.s.	219.3	-5,527.8	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>1/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>1/</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>2/</sup></b>	<b>301,453.2</b>	<b>287,255.0</b>	<b>-10.4</b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>-10.7</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>210,741.9</b>	<b>200,419.2</b>	<b>-10.6</b>	<b>2,178,551.6</b>	<b>2,023,073.4</b>	<b>-12.3</b>
Entes autónomos	7,319.9	7,219.6	-7.3	63,686.4	66,789.3	-0.9
Legislativo	1,124.5	1,052.1	-12.0	8,842.7	9,281.8	-0.8
Judicial	3,643.5	4,033.8	4.1	34,284.9	38,445.9	5.9
Instituto Nacional Electoral	1,093.5	1,041.0	-10.5	10,846.7	9,686.8	-15.6
Otros <sup>2/</sup>	1,458.5	1,092.6	-29.6	9,712.1	9,374.9	-8.8
Administración Pública Centralizada	203,421.9	193,199.6	-10.7	2,114,865.2	1,956,284.1	-12.6
Ramos administrativos	95,333.9	76,143.6	-24.9	1,018,471.9	777,474.4	-27.9
Presidencia de la República	172.2	161.3	-11.9	2,607.7	2,615.1	-5.3
Gobernación	8,279.9	4,884.8	-44.5	58,566.9	50,763.3	-18.1
Relaciones Exteriores	1,039.3	887.9	-19.7	8,167.4	8,224.9	-4.9
Hacienda y Crédito Público	2,896.3	2,273.1	-26.2	33,932.6	26,664.1	-25.8
Defensa Nacional	7,729.9	7,953.2	-3.3	51,107.0	53,029.6	-2.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,166.0	6,131.3	-6.5	67,822.5	51,586.4	-28.1
Comunicaciones y Transportes	9,028.6	6,184.2	-35.6	75,506.8	59,965.4	-25.0
Economía	1,393.8	1,273.7	-14.1	10,148.8	6,022.1	-43.9
Educación Pública	24,145.2	17,038.7	-33.6	220,954.3	212,437.9	-9.2
Salud	8,739.4	9,379.6	0.9	93,485.0	105,810.1	6.9
Marina	2,540.9	2,613.5	-3.3	23,048.9	22,485.1	-7.8
Trabajo y Previsión Social	374.8	307.2	-22.9	3,318.4	2,544.1	-27.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,066.0	1,018.7	-53.6	20,741.3	12,233.3	-44.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,713.3	3,757.0	-38.2	36,837.6	26,813.6	-31.2
Procuraduría General de la República	1,502.7	1,173.4	-26.6	10,388.0	10,267.6	-6.6
Energía <sup>3/</sup>	211.2	210.9	-6.1	165,673.8	4,512.5	-97.4
Desarrollo Social	7,760.5	6,510.3	-21.1	81,574.0	76,484.1	-11.4
Turismo	1,480.0	565.5	-64.1	5,952.1	5,492.3	-12.8
Función Pública	105.4	108.4	-3.3	877.1	913.6	-1.6
Tribunales Agrarios	65.7	39.2	-43.9	616.8	599.0	-8.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	10.8	9.8	-14.6	92.2	84.8	-13.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,781.6	1,816.7	-4.1	26,385.4	21,481.5	-23.1
Comisión Reguladora de Energía	28.9	56.7	84.6	288.6	415.0	35.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	71.4	49.4	-35.0	343.1	399.6	10.0
Entidades no sectorizadas	806.1	638.5	-25.5	8,935.8	6,399.8	-32.3
Cultura	1,224.2	1,100.8	-15.5	11,099.7	9,229.4	-21.4
Ramos generales	108,088.0	117,056.0	1.8	1,096,393.3	1,178,809.6	1.6
Aportaciones a Seguridad Social	44,494.2	47,706.1	0.8	446,542.4	485,190.1	2.6
Provisiones Salariales y Económicas <sup>4/</sup>	11,516.0	14,549.0	18.8	176,261.8	196,663.8	5.4
Provisiones y Aportaciones a los Sistemas <sup>5/</sup>	2,456.1	2,614.5	0.1	24,568.5	23,165.0	-10.9
Aportaciones Federales p/ Entidades Federativas y Municipios	49,621.7	52,186.4	-1.1	449,020.6	473,790.8	-0.3
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>64,101.9</b>	<b>69,030.6</b>	<b>1.3</b>	<b>557,125.8</b>	<b>617,450.0</b>	<b>4.7</b>
IMSS	43,661.3	47,574.4	2.5	374,363.4	412,975.8	4.2
ISSSTE	20,440.6	21,456.2	-1.3	182,762.4	204,474.2	5.7
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>70,585.3</b>	<b>66,981.4</b>	<b>-10.8</b>	<b>591,841.5</b>	<b>575,770.5</b>	<b>-8.1</b>
PEMEX	38,938.4	30,616.7	-26.1	367,605.4	288,995.1	-25.7
CFE	31,647.0	36,364.7	8.0	224,236.1	286,775.4	20.8
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>43,975.9</b>	<b>49,176.3</b>	<b>5.2</b>	<b>424,485.9</b>	<b>471,755.8</b>	<b>5.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. p./ Cifras preliminares.

1\_/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público, se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para los organismos y empresas y un gasto para el Gobierno Federal (subsídios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2\_/ Incluye Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Información Nacional Estadística y Geográfica, Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Instituto Federal de Telecomunicaciones e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

3\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

4\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye adquisición de activos financieros con el ROBM por 71,728.1 y 96,442.4 millones de pesos, respectivamente.

5\_/ Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>1/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>1/</sup>	Crec. real %
<b>Balance total</b>	<b>-23,902.9</b>	<b>-3,279.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>-300,027.6</b>	<b>75,683.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Ingresos</b>	<b>258,617.6</b>	<b>273,345.8</b>	<b>-0.6</b>	<b>2,655,397.8</b>	<b>2,986,320.1</b>	<b>6.2</b>
Petroleros	29,814.2	34,776.9	9.7	238,476.1	329,748.0	30.6
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo <sup>1/</sup>	29,814.1	34,776.9	9.7	238,256.8	335,275.8	32.9
ISR de contratistas y asignatarios	0.1	0.0	n.s.	219.3	-5,527.8	n.s.
Derechos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No petroleros	228,803.5	238,568.9	-2.0	2,416,921.7	2,656,572.1	3.8
Ingresos tributarios	214,790.4	223,359.5	-2.2	2,041,480.3	2,182,670.7	1.0
ISR	95,879.0	115,914.1	13.7	1,066,001.5	1,188,633.7	5.3
Valor agregado	72,769.7	74,726.4	-3.4	585,980.6	637,609.8	2.8
Impuesto especial sobre producción y servicios	38,455.4	24,912.2	-39.1	322,514.8	282,426.8	-17.3
Impuestos a la importación	4,874.9	4,645.1	-10.4	37,186.4	38,525.7	-2.1
IAEEH <sup>2/</sup>	306.4	369.8	13.5	2,869.0	3,202.7	5.5
Otros impuestos	2,504.9	2,791.9	4.8	26,927.9	32,271.9	13.2
Ingresos no tributarios	14,013.1	15,209.4	2.1	375,441.4	473,901.4	19.2
Derechos	2,801.2	2,836.2	-4.8	46,065.9	51,857.9	6.3
Aprovechamientos <sup>3/</sup>	9,824.1	11,806.3	13.0	322,772.1	416,449.0	21.9
Otros	1,387.8	566.8	-61.6	6,603.4	5,594.5	-20.0
<b>Gastos</b>	<b>282,520.6</b>	<b>276,625.2</b>	<b>-7.9</b>	<b>2,955,425.4</b>	<b>2,910,636.7</b>	<b>-7.0</b>
Programable	210,741.9	200,419.2	-10.6	2,178,551.6	2,023,073.4	-12.3
Gasto de operación	73,871.5	71,955.6	-8.4	634,056.3	643,277.4	-4.2
Servicios personales <sup>4/</sup>	60,850.5	61,376.4	-5.2	538,485.5	549,607.1	-3.6
Directos	22,598.3	23,638.3	-1.6	203,721.4	207,662.7	-3.7
Indirectos	38,252.3	37,738.1	-7.2	334,764.1	341,944.4	-3.5
Federalizado	31,331.8	32,166.4	-3.5	278,754.2	285,332.7	-3.3
Otros	6,920.5	5,571.7	-24.3	56,010.0	56,611.8	-4.5
Otros gastos de operación	13,021.0	10,579.3	-23.6	95,570.8	93,670.3	-7.4
Materiales y suministros	2,739.1	2,236.6	-23.2	16,374.6	16,128.2	-7.0
Servicios generales y otros	10,282.0	8,342.6	-23.7	79,196.2	77,542.1	-7.5
Pensiones	4,210.0	4,312.0	-3.7	54,008.5	59,035.6	3.3
Subsidios y transferencias <sup>5/</sup>	92,570.4	87,613.8	-11.0	933,317.8	927,707.6	-6.1
Ayudas y otros gastos	1,423.6	1,503.1	-0.7	19,683.9	15,445.6	-25.9
Inversión física	36,618.9	34,955.3	-10.2	280,561.8	266,957.0	-10.1
Directa	11,383.6	14,012.1	15.7	79,441.6	69,409.5	-17.5
Indirecta	25,235.3	20,943.2	-22.0	201,120.2	197,547.5	-7.2
Inversión financiera y otros <sup>6/</sup>	2,047.3	79.4	-96.4	256,923.3	110,650.2	-59.3
Directa	1,854.0	-3.4	n.s.	251,889.3	93,272.2	-65.0
Indirecta	193.3	82.7	-59.7	5,034.0	17,378.0	226.1
No programable	71,778.7	76,206.0	-0.2	776,873.8	887,563.3	7.9
Costo financiero	13,621.3	14,530.4	0.3	220,915.6	260,408.0	11.4
Interna	5,423.6	8,762.2	51.9	162,449.1	201,896.7	17.4
Intereses, comisiones y gastos	5,423.6	8,762.2	51.9	147,536.4	165,934.8	6.3
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	n.s.	14,912.7	35,961.9	127.8
IPAB	0.0	0.0	n.s.	14,912.7	34,415.8	118.0
Otros	0.0	0.0	n.s.	0.0	1,546.2	n.s.
Externa	8,197.8	5,768.2	-33.8	58,466.5	58,511.2	-5.5
Participaciones	53,962.5	61,836.8	7.8	531,944.6	607,341.8	7.9
Adefas y otros <sup>7/</sup>	4,194.9	-161.2	n.s.	24,013.6	19,813.5	-22.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. p./ Cifras preliminares n.s.: no significativo.

1\_/ Corresponde a las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo a la Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto.

2\_/ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239,093.8 y 321,653.3 millones de pesos respectivamente.

4\_/ Incluye el gasto de las dependencias, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a los organismos y empresas bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

5\_/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

6\_/ En enero-septiembre de 2016 y 2017 incluye adquisición de activos financieros con el ROBM por 71,728.1 y 96,442.4 millones de pesos, respectivamente, además en 2016 el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

7\_/ Incluye Adefas de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE ORGANISMOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO 1\_/**  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %
<b>Ingresos propios</b>	<b>32,665.1</b>	<b>34,058.2</b>	<b>-2.0</b>	<b>265,493.0</b>	<b>287,453.0</b>	<b>2.3</b>
Venta de bienes y servicios	280.2	360.3	20.9	3,100.3	3,194.4	-2.7
Cuotas IMSS	23,392.0	25,298.4	1.7	200,500.5	216,869.8	2.2
Cuotas y aportaciones ISSSTE	6,490.8	6,598.0	-4.4	47,894.7	49,557.7	-2.2
Otros	2,502.0	1,801.5	-32.3	13,997.6	17,831.1	20.3
<b>Gasto programable</b>	<b>64,101.9</b>	<b>69,030.6</b>	<b>1.3</b>	<b>557,125.8</b>	<b>617,450.0</b>	<b>4.7</b>
Gasto de operación	25,809.0	27,236.8	-0.8	211,158.0	231,512.6	3.6
Servicios personales	15,762.1	16,717.6	-0.3	139,948.5	150,156.7	1.4
Otros gastos de operación	10,046.9	10,519.3	-1.5	71,209.5	81,355.8	7.9
Pensiones y jubilaciones <sup>2_/</sup>	37,894.9	40,932.8	1.6	355,007.6	394,470.6	5.0
Otros gastos	-106.1	392.5	n.s.	-9,030.4	-8,086.4	n.s.
Inversión física	264.7	213.2	-24.2	1,690.7	1,875.4	4.8
Inversión financiera	239.4	255.3	0.3	-1,700.2	-2,322.2	n.s.
<b>Balance de operación</b>	<b>-31,436.8</b>	<b>-34,972.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>-291,632.8</b>	<b>-329,997.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Intereses y gastos de la deuda</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
<b>Balance antes de transferencias</b>	<b>-31,436.8</b>	<b>-34,972.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>-291,632.8</b>	<b>-329,997.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Subsidios y transferencias del Gobierno Federal</b>	<b>38,371.4</b>	<b>42,258.0</b>	<b>3.6</b>	<b>383,417.4</b>	<b>416,474.4</b>	<b>2.6</b>
<b>Balance financiero</b>	<b>6,934.6</b>	<b>7,285.6</b>	<b>-1.2</b>	<b>91,784.6</b>	<b>86,477.4</b>	<b>-11.0</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>-6,934.6</b>	<b>-7,285.6</b>	<b>n.s.</b>	<b>-91,784.6</b>	<b>-86,477.4</b>	<b>n.s.</b>
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	-6,934.6	-7,285.6	n.s.	-91,784.6	-86,477.4	n.s.
<b>Balance primario</b>	<b>6,934.6</b>	<b>7,285.6</b>	<b>-1.2</b>	<b>91,784.6</b>	<b>86,477.4</b>	<b>-11.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Considera los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de los organismos, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

2\_/ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones del IMSS e ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL <sup>1/</sup>**

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Ingresos propios</b>	<b>25,468.7</b>	<b>26,626.9</b>	<b>-1.7</b>	<b>211,194.2</b>	<b>230,561.5</b>	<b>3.1</b>
Venta de bienes y servicios	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas IMSS	23,392.0	25,298.4	1.7	200,500.5	216,869.8	2.2
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	2,076.7	1,328.5	-39.8	10,693.7	13,691.8	21.0
<b>Gasto programable</b>	<b>43,661.3</b>	<b>47,574.4</b>	<b>2.5</b>	<b>374,363.4</b>	<b>412,975.8</b>	<b>4.2</b>
Gasto de operación	19,699.2	20,364.7	-2.8	165,477.7	175,925.5	0.4
Servicios personales	12,907.7	13,356.3	-2.7	116,689.8	122,525.4	-0.8
Otros gastos de operación	6,791.5	7,008.4	-3.0	48,788.0	53,400.1	3.4
Pensiones y jubilaciones	23,936.8	26,775.6	5.2	215,705.2	244,203.1	7.0
Otros gastos	-41.9	414.3	n.s.	-7,477.0	-7,767.6	n.s.
Inversión física	87.7	136.9	46.8	1,091.1	1,335.2	15.6
Inversión financiera	-20.5	-117.2	n.s.	-433.6	-720.4	n.s.
<b>Balance de operación</b>	<b>-18,192.6</b>	<b>-20,947.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>-163,169.2</b>	<b>-182,414.3</b>	<b>n.s.</b>
<b>Intereses y gastos de la deuda</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
<b>Balance antes de transferencias</b>	<b>-18,192.6</b>	<b>-20,947.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>-163,169.2</b>	<b>-182,414.3</b>	<b>n.s.</b>
<b>Subsidios y transferencias del Gobierno Federal</b>	<b>23,497.0</b>	<b>26,237.3</b>	<b>5.0</b>	<b>224,244.4</b>	<b>249,402.3</b>	<b>5.1</b>
<b>Balance financiero</b>	<b>5,304.4</b>	<b>5,289.9</b>	<b>-6.2</b>	<b>61,075.2</b>	<b>66,988.0</b>	<b>3.6</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>-5,304.4</b>	<b>-5,289.9</b>	<b>n.s.</b>	<b>-61,075.2</b>	<b>-66,988.0</b>	<b>n.s.</b>
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	-5,304.4	-5,289.9	n.s.	-61,075.2	-66,988.0	n.s.
<b>Balance primario</b>	<b>5,304.4</b>	<b>5,289.9</b>	<b>-6.2</b>	<b>61,075.2</b>	<b>66,988.0</b>	<b>3.6</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo del IMSS, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Ingresos propios</b>	<b>7,196.4</b>	<b>7,431.3</b>	<b>-2.9</b>	<b>54,298.8</b>	<b>56,891.5</b>	<b>-1.0</b>
Venta de bienes y servicios	280.2	360.3	20.9	3,100.3	3,194.4	-2.7
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	6,490.8	6,598.0	-4.4	47,894.7	49,557.7	-2.2
Otros	425.3	473.0	4.6	3,303.9	4,139.3	18.4
<b>Gasto programable</b>	<b>20,440.6</b>	<b>21,456.2</b>	<b>-1.3</b>	<b>182,762.4</b>	<b>204,474.2</b>	<b>5.7</b>
Gasto de operación	6,109.8	6,872.1	5.8	45,680.2	55,587.1	15.0
Servicios personales	2,854.3	3,361.2	10.7	23,258.8	27,631.4	12.2
Otros gastos de operación	3,255.4	3,510.9	1.4	22,421.5	27,955.8	17.8
Pensiones y jubilaciones	13,958.1	14,157.1	-4.6	139,302.5	150,267.5	1.9
Otros gastos	-64.2	-21.8	n.s.	-1,553.3	-318.8	n.s.
Inversión física	177.0	76.3	-59.4	599.6	540.2	-14.9
Inversión financiera	259.9	372.4	34.8	-1,266.6	-1,601.7	n.s.
<b>Balance de operación</b>	<b>-13,244.2</b>	<b>-14,024.9</b>	<b>n.s.</b>	<b>-128,463.6</b>	<b>-147,582.7</b>	<b>n.s.</b>
<b>Intereses y gastos de la deuda</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
<b>Balance antes de transferencias</b>	<b>-13,244.2</b>	<b>-14,024.9</b>	<b>n.s.</b>	<b>-128,463.6</b>	<b>-147,582.7</b>	<b>n.s.</b>
<b>Subsidios y transferencias del Gobierno Federal</b>	<b>14,874.3</b>	<b>16,020.7</b>	<b>1.3</b>	<b>159,173.0</b>	<b>167,072.2</b>	<b>-0.8</b>
<b>Balance financiero</b>	<b>1,630.1</b>	<b>1,995.8</b>	<b>15.1</b>	<b>30,709.4</b>	<b>19,489.5</b>	<b>-40.0</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>-1,630.1</b>	<b>-1,995.8</b>	<b>n.s.</b>	<b>-30,709.4</b>	<b>-19,489.5</b>	<b>n.s.</b>
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	-1,630.1	-1,995.8	n.s.	-30,709.4	-19,489.5	n.s.
<b>Balance primario</b>	<b>1,630.1</b>	<b>1,995.8</b>	<b>15.1</b>	<b>30,709.4</b>	<b>19,489.5</b>	<b>-40.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo del ISSSTE, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO <sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Ingresos propios</b>	<b>40,270.4</b>	<b>27,765.5</b>	<b>-35.2</b>	<b>600,390.9</b>	<b>520,003.5</b>	<b>-18.2</b>
Venta de bienes y servicios	19,027.1	27,217.9	34.5	382,210.3	492,081.9	21.6
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros <sup>2/</sup>	21,243.4	547.6	-97.6	218,180.6	27,921.5	-87.9
<b>Gasto programable</b>	<b>70,585.3</b>	<b>66,981.4</b>	<b>-10.8</b>	<b>591,841.5</b>	<b>575,770.5</b>	<b>-8.1</b>
Gasto de operación	37,127.9	35,071.4	-11.2	273,280.9	328,139.4	13.4
Servicios personales	13,966.3	10,989.4	-26.0	94,858.6	96,795.0	-3.6
Otros gastos de operación	23,161.6	24,081.9	-2.2	178,422.3	231,344.5	22.5
Pensiones y jubilaciones <sup>3/</sup>	8,894.5	8,042.4	-15.0	61,943.0	67,631.1	3.1
Otros gastos	2,654.5	5,387.5	90.8	2,976.1	14,489.1	359.9
Inversión física	22,119.1	18,810.3	-20.0	254,627.9	162,464.1	-39.7
Inversión financiera	-210.7	-330.1	n.s.	-986.5	3,046.8	n.s.
<b>Balance de operación</b>	<b>-30,314.9</b>	<b>-39,216.0</b>	<b>n.s.</b>	<b>8,549.4</b>	<b>-55,767.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Intereses y gastos de la deuda</b>	<b>8,027.0</b>	<b>14,848.1</b>	<b>73.9</b>	<b>84,233.1</b>	<b>98,876.3</b>	<b>10.9</b>
Internos	3,734.7	2,685.4	-32.4	19,939.6	20,504.6	-2.9
Externos	4,292.3	12,162.8	166.4	64,293.4	78,371.7	15.2
<b>Balance antes de transferencias</b>	<b>-38,341.9</b>	<b>-54,064.1</b>	<b>n.s.</b>	<b>-75,683.6</b>	<b>-154,643.3</b>	<b>n.s.</b>
<b>Subsidios y transferencias del Gobierno Federal</b>	<b>3,000.0</b>	<b>4,311.4</b>	<b>35.1</b>	<b>21,000.0</b>	<b>34,491.2</b>	<b>55.2</b>
<b>Balance financiero</b>	<b>-35,341.9</b>	<b>-49,752.7</b>	<b>n.s.</b>	<b>-54,683.6</b>	<b>-120,152.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>35,341.9</b>	<b>49,752.7</b>	<b>32.4</b>	<b>54,683.6</b>	<b>120,152.1</b>	<b>107.6</b>
Endeudamiento neto	81,437.4	42,292.1	-51.2	247,284.0	120,852.0	-53.8
Variación de disponibilidades	-46,095.5	7,460.6	n.s.	-192,600.4	-699.9	n.s.
<b>Balance primario</b>	<b>-27,314.9</b>	<b>-34,904.6</b>	<b>n.s.</b>	<b>29,549.4</b>	<b>-21,275.8</b>	<b>n.s.</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Considera las empresas productivas del estado en presupuesto (Pemex y CFE). La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de las empresas productivas del estado, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) Los pagos al Gobierno Federal en PEMEX y ii) el resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco.

2\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos.

3\_/ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones de PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE PETROLEOS MEXICANOS <sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Ingresos propios</b>	<b>12,814.1</b>	<b>-3,046.6</b>	<b>n.s.</b>	<b>382,577.6</b>	<b>255,103.7</b>	<b>-37.0</b>
Venta de bienes y servicios	-7,546.2	-2,971.1	n.s.	169,445.1	232,205.4	29.5
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros <sup>2/</sup>	20,360.2	-75.6	n.s.	213,132.5	22,898.3	-89.9
<b>Gasto programable</b>	<b>38,938.4</b>	<b>30,616.7</b>	<b>-26.1</b>	<b>367,605.4</b>	<b>288,995.1</b>	<b>-25.7</b>
Gasto de operación	12,973.3	9,346.5	-32.3	96,113.7	98,617.9	-3.1
Servicios personales	8,904.2	5,863.6	-38.1	55,381.4	56,813.7	-3.1
Otros gastos de operación	4,069.1	3,482.9	-19.5	40,732.4	41,804.2	-3.0
Pensiones y jubilaciones	5,309.7	4,378.5	-22.5	36,494.0	41,476.5	7.4
Otros gastos	1,551.4	886.1	-46.3	6,670.7	6,410.0	-9.2
Inversión física	19,470.0	16,325.9	-21.2	229,853.1	145,161.7	-40.3
Inversión financiera	-366.0	-320.2	n.s.	-1,526.2	-2,671.0	n.s.
<b>Balance de operación</b>	<b>-26,124.3</b>	<b>-33,663.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>14,972.2</b>	<b>-33,891.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Intereses y gastos de la deuda</b>	<b>6,888.2</b>	<b>11,349.2</b>	<b>54.9</b>	<b>72,910.3</b>	<b>82,016.1</b>	<b>6.3</b>
Internos	3,039.5	1,994.4	-38.3	14,391.3	13,545.0	-11.1
Externos	3,848.7	9,354.8	128.6	58,519.0	68,471.2	10.5
<b>Balance antes de transferencias</b>	<b>-33,012.5</b>	<b>-45,012.6</b>	<b>n.s.</b>	<b>-57,938.1</b>	<b>-115,907.5</b>	<b>n.s.</b>
<b>Subsidios y transferencias del Gobierno Federal</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance financiero</b>	<b>-33,012.5</b>	<b>-45,012.6</b>	<b>n.s.</b>	<b>-57,938.1</b>	<b>-115,907.5</b>	<b>n.s.</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>33,012.5</b>	<b>45,012.6</b>	<b>28.2</b>	<b>57,938.1</b>	<b>115,907.5</b>	<b>89.0</b>
Endeudamiento neto	75,910.8	43,294.9	-46.4	228,935.8	101,055.6	-58.3
Variación de disponibilidades	-42,898.3	1,717.7	n.s.	-170,997.7	14,851.9	n.s.
<b>Balance primario</b>	<b>-26,124.3</b>	<b>-33,663.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>14,972.2</b>	<b>-33,891.4</b>	<b>n.s.</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de PEMEX, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) Los pagos al Gobierno Federal en PEMEX y ii) el resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco.

2\_/ En enero-septiembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 160,730.6 millones de pesos

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Ingresos propios</b>	<b>27,456.4</b>	<b>30,812.1</b>	<b>5.5</b>	<b>217,813.3</b>	<b>264,899.8</b>	<b>14.9</b>
Venta de bienes y servicios	26,573.2	30,188.9	6.8	212,765.2	259,876.5	15.4
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	883.2	623.2	-33.6	5,048.1	5,023.2	-6.0
<b>Gasto programable</b>	<b>31,647.0</b>	<b>36,364.7</b>	<b>8.0</b>	<b>224,236.1</b>	<b>286,775.4</b>	<b>20.8</b>
Gasto de operación	24,154.6	25,724.8	0.1	177,167.2	229,521.5	22.4
Servicios personales	5,062.1	5,125.8	-4.8	39,477.2	39,981.3	-4.3
Otros gastos de operación	19,092.5	20,599.0	1.5	137,690.0	189,540.2	30.0
Pensiones y jubilaciones	3,584.7	3,663.9	-3.9	25,449.0	26,154.6	-2.9
Otros gastos	1,103.1	4,501.4	283.7	-3,694.6	8,079.1	n.s.
Inversión física	2,649.2	2,484.4	-11.8	24,774.8	17,302.4	-34.0
Inversión financiera	155.3	-9.8	n.s.	539.7	5,717.8	-0-
<b>Balance de operación</b>	<b>-4,190.6</b>	<b>-5,552.6</b>	<b>n.s.</b>	<b>-6,422.8</b>	<b>-21,875.6</b>	<b>n.s.</b>
<b>Intereses y gastos de la deuda</b>	<b>1,138.8</b>	<b>3,498.9</b>	<b>188.9</b>	<b>11,322.7</b>	<b>16,860.2</b>	<b>40.7</b>
Internos	695.2	690.9	-6.6	5,548.3	6,959.6	18.5
Externos	443.6	2,808.0	495.2	5,774.4	9,900.6	62.0
<b>Balance antes de transferencias</b>	<b>-5,329.4</b>	<b>-9,051.5</b>	<b>n.s.</b>	<b>-17,745.5</b>	<b>-38,735.8</b>	<b>n.s.</b>
<b>Subsidios y transferencias del Gobierno Federal</b>	<b>3,000.0</b>	<b>4,311.4</b>	<b>35.1</b>	<b>21,000.0</b>	<b>34,491.2</b>	<b>55.2</b>
<b>Balance financiero</b>	<b>-2,329.4</b>	<b>-4,740.1</b>	<b>n.s.</b>	<b>3,254.5</b>	<b>-4,244.6</b>	<b>n.s.</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>2,329.4</b>	<b>4,740.1</b>	<b>91.3</b>	<b>-3,254.5</b>	<b>4,244.6</b>	<b>n.s.</b>
Endeudamiento neto	5,526.6	-1,002.8	n.s.	18,348.2	19,796.4	1.9
Variación de disponibilidades	-3,197.2	5,743.0	n.s.	-21,602.6	-15,551.8	n.s.
<b>Balance primario</b>	<b>-1,190.6</b>	<b>-1,241.2</b>	<b>n.s.</b>	<b>14,577.2</b>	<b>12,615.6</b>	<b>-18.2</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de CFE, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

	<b>Página</b>
Recaudación Federal Participable. _____	III.1
Recursos Federalizados. _____	III.2
Participaciones Pagadas a Entidades Federativas. Por Entidad Federativa. _____	III.3
Participaciones Pagadas Vía Fondo General de Participaciones. Por Entidad Federativa. _____	III.4
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Fomento Municipal. Por Entidad Federativa. _____	III.5
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Fiscalización. Por Entidad Federativa. _____	III.6
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Extracción de Hidrocarburos. Por Entidad Federativa. _____	III.7
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Por Entidad Federativa. _____	III.8
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Estatal. Por Entidad Federativa. _____	III.9
Participaciones Pagadas Vía Impuesto sobre Tenencia. Por Entidad Federativa. _____	III.10
Participaciones Pagadas Vía el Factor 0.136% de la Recaudación Federal Participable. Por Entidad Federativa. _____	III.11
Participaciones Pagadas Vía Municipios por los que se Exportan Hidrocarburos. Por Entidad Federativa. _____	III.12
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Sobre Automóviles Nuevos. Por Entidad Federativa. _____	III.13
Participaciones Pagadas Vía Incentivos Económicos. Por Entidad Federativa. _____	III.14
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Compensación de REPECOS e Intermedios. Por Entidad Federativa. _____	III.15
Participaciones Pagadas Vía Fondo Impuesto Sobre la Renta. Por Entidad Federativa. _____	III.16
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Septiembre de 2017. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.17
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Septiembre de 2016. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.18
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Septiembre de 2017. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en Términos Reales. _____	III.19
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-septiembre de 2017. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.20
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-septiembre de 2016. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.21
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-septiembre de 2017. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en Términos Reales. _____	III.22
Recursos para Protección Social en Salud. Por Entidad Federativa. _____	III.23
Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23). Por Entidad Federativa. _____	III.24
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Por Entidad Federativa. _____	III.25
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). Por Entidad Federativa. _____	III.26
Resto de Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23). Por Entidad Federativa. _____	III.27
Convenios de Descentralización Total. Por Entidad Federativa. _____	III.28
Convenios de Descentralización de la Secretaría de Educación Pública. Por Entidad Federativa. _____	III.29
Convenios de Descentralización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Por Entidad Federativa. _____	III.30
Convenios de Descentralización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Comisión Nacional del Agua). Por entidad Federativa. _____	III.31
Convenios de Reasignación. Por Entidad Federativa. _____	III.32



**RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE**  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>200,698.9</b>	<b>229,462.6</b>	<b>7.5</b>	<b>2,038,698.5</b>	<b>2,277,461.9</b>	<b>5.5</b>
<b>Tributarios</b>	<b>175,755.0</b>	<b>206,795.3</b>	<b>10.6</b>	<b>1,862,501.4</b>	<b>2,021,505.6</b>	<b>2.5</b>
Renta	76,850.8	86,201.8	5.5	910,760.1	1,036,887.9	7.6
Valor agregado	58,283.2	76,881.2	24.0	572,397.6	625,366.9	3.2
Producción y servicios	32,200.1	35,200.2	2.8	319,942.1	290,099.5	-14.3
Gasolina federal	19,710.0	18,343.4	-12.5	200,137.8	147,661.1	-30.3
Gasolina estatal	2,211.2	2,220.8	-5.6	19,669.4	19,654.2	-5.6
Tabacos labrados	2,855.6	5,794.7	90.8	28,001.4	30,962.1	4.5
Bebidas alcohólicas	930.8	1,081.7	9.3	9,949.2	11,835.1	12.4
Cerveza	2,818.1	3,221.8	7.5	22,918.9	26,910.1	10.9
Bebidas energizantes	0.4	0.4	-6.1	4.1	1.3	-70.6
Telecomunicaciones	475.6	486.3	-3.8	4,496.7	4,358.3	-8.4
Bebidas saborizadas	2,041.2	1,964.8	-9.5	17,534.8	17,655.9	-4.9
Alimentos no básicos	1,347.6	1,515.6	5.8	12,573.3	13,806.6	3.7
Plaguicidas	66.4	74.2	5.2	470.4	481.0	-3.4
Combustibles fósiles	-256.7	496.4	n.s.	4,186.1	16,773.8	278.5
Comercio exterior	4,836.1	4,901.7	-4.7	35,806.0	37,242.7	-1.7
Importación	4,836.1	4,901.7	-4.7	35,805.6	37,242.5	-1.7
Exportación	0.0	0.0	-0-	0.4	0.3	-28.8
Automóviles nuevos <sup>1_/</sup>	945.5	1,086.1	8.0	8,227.2	9,624.0	10.5
Tenencia	11.7	2.5	-79.9	254.0	46.9	-82.6
Aeronaves	0.0	0.0	n.s.	0.6	0.0	-97.6
Resto <sup>2_/</sup>	11.7	2.5	-79.9	253.4	46.9	-82.5
Recargos y actualizaciones	2,910.4	2,590.0	-16.3	18,716.2	21,907.2	10.6
Otros <sup>3_/</sup>	-333.3	-180.5	n.s.	-5,633.3	-2,010.2	n.s.
Derecho a la minería	50.4	112.4	109.7	2,031.6	2,340.7	8.8
<b>Petroleros</b>	<b>24,943.9</b>	<b>22,667.3</b>	<b>-14.6</b>	<b>176,197.1</b>	<b>255,956.3</b>	<b>37.2</b>
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	24,943.0	23,769.6	-10.4	176,043.7	260,394.4	39.7
ISR de contratistas y asignatarios	0.9	-1,102.3	n.s.	153.4	-4,438.1	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte, porque de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones de enero-septiembre (recaudación del primer ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-agosto de 2017), excepto las cifras consignadas en los renglones de tenencia resto y automóviles nuevos que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas en enero-septiembre.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2\_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas (accesorios derivados del gravamen).

3\_/ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## RECURSOS FEDERALIZADOS

(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1_/</sup></b>	<b>135,694.3</b>	<b>134,706.6</b>	<b>-6.7</b>	<b>1,261,774.1</b>	<b>1,351,615.3</b>	<b>1.2</b>
Participaciones	53,962.5	61,836.8	7.8	531,944.6	607,341.8	7.9
Fondo General	39,120.8	44,659.9	7.3	390,141.5	447,273.2	8.3
Fondo de Fomento Municipal	1,951.1	2,227.7	7.4	19,462.4	22,316.8	8.3
Fondo de Fiscalización	2,222.9	2,222.9	-6.0	23,023.4	25,861.9	6.1
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	437.9	286.2	-38.6	2,804.8	2,464.6	-17.0
Fondo de Impuestos Especiales	978.2	1,324.3	27.3	8,551.3	10,584.4	16.9
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	2,211.2	2,220.8	-5.6	19,669.4	19,654.2	-5.6
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	11.7	2.5	-79.9	253.4	46.9	-82.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	945.5	1,086.1	8.0	8,227.2	9,624.0	10.5
Comercio Exterior	264.3	302.5	7.6	2,643.4	3,034.0	8.4
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	27.2	17.4	-40.0	185.2	149.6	-23.7
Incentivos Económicos	1,376.5	2,064.5	41.0	13,864.3	19,861.2	35.3
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	195.5	188.4	-9.4	1,408.7	1,359.6	-8.8
Fondo ISR	4,219.7	5,233.8	16.6	41,709.6	45,111.4	2.2
Aportaciones Federales (R 25 y 33)	52,077.9	54,800.9	-1.1	473,589.1	496,955.8	-0.9
FONE <sup>2_/</sup>	28,935.6	29,785.4	-3.2	260,995.4	267,000.4	-3.4
FASSA	6,170.1	6,534.8	-0.4	59,753.4	63,253.5	0.0
FAIS	6,142.0	6,731.9	3.1	55,277.6	60,620.9	3.6
FAM	1,647.1	1,805.4	3.1	14,824.3	16,259.1	3.6
FAFM	5,184.9	5,682.9	3.1	46,663.9	51,180.2	3.6
FASP	700.0	699.0	-6.1	6,300.0	6,294.1	-5.6
FAETA	465.2	456.5	-7.7	4,278.1	4,383.6	-3.2
FAFEF	2,832.9	3,105.0	3.1	25,496.4	27,964.0	3.6
Recursos para la Protección Social en Salud <sup>3_/</sup>	5,045.2	6,047.4	12.7	57,751.7	71,669.8	17.2
Provisiones Salariales y Económicas (R 23)	10,315.4	4,605.5	-58.0	86,187.5	78,217.8	-14.3
FIES	0.0	0.0	n.s.	2,745.4	3,933.0	35.3
FEIEF	0.0	0.0	n.s.	3,110.7	2,476.2	-24.8
Otros <sup>4_/</sup>	10,315.4	4,605.5	-58.0	80,331.4	71,808.6	-15.6
Convenios	14,293.4	7,416.1	-51.2	112,301.2	97,430.1	-18.0
De descentralización <sup>5_/</sup>	13,481.1	7,376.9	-48.5	107,049.4	92,625.8	-18.3
SEP	10,421.4	6,472.9	-41.6	84,332.0	81,467.7	-8.7
Sagarpa	84.8	258.2	186.2	2,920.0	1,858.2	-39.9
CNA	2,974.8	645.9	-79.6	19,797.5	9,300.0	-55.6
De reasignación <sup>6_/</sup>	812.3	39.2	-95.5	5,251.8	4,804.3	-13.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2\_/ Incluye al Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3\_/ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4\_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

5\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>53,962.5</b>	<b>61,836.8</b>	<b>7.8</b>	<b>531,944.6</b>	<b>607,341.8</b>	<b>7.9</b>
Aguascalientes	595.0	661.2	4.5	5,966.0	6,390.9	1.2
Baja California	1,874.7	1,702.1	-14.6	15,078.6	18,242.6	14.3
Baja California Sur	379.1	435.4	8.0	3,343.3	4,161.5	17.6
Campeche	654.1	642.4	-7.6	6,070.4	5,380.3	-16.3
Coahuila	1,288.2	1,447.5	5.7	13,063.1	14,476.6	4.7
Colima	378.4	402.7	0.1	3,770.2	4,123.2	3.3
Chiapas	2,125.4	2,188.4	-3.2	20,835.7	22,074.1	0.1
Chihuahua	1,595.3	1,826.3	7.6	15,453.7	18,264.4	11.7
Ciudad de México	6,165.6	6,655.0	1.5	62,183.0	69,083.5	5.0
Durango	709.3	944.9	25.3	6,955.1	8,212.1	11.5
Guanajuato	2,298.2	2,624.7	7.4	23,099.7	26,581.3	8.7
Guerrero	1,189.2	1,411.4	11.6	12,296.1	13,491.8	3.7
Hidalgo	1,054.8	1,268.5	13.1	10,526.7	12,157.6	9.1
Jalisco	3,600.6	4,032.7	5.3	35,496.3	41,890.7	11.5
México	6,634.5	8,572.5	21.5	68,129.7	81,639.1	13.2
Michoacán	1,693.7	1,916.7	6.4	16,878.0	18,412.1	3.1
Morelos	705.9	805.2	7.3	6,996.8	8,273.8	11.7
Nayarit	567.0	657.8	9.1	5,262.9	6,254.1	12.3
Nuevo León	2,517.6	3,341.6	24.8	25,823.0	28,397.0	3.9
Oaxaca	1,366.7	1,532.9	5.5	13,792.8	15,383.7	5.4
Puebla	2,419.3	2,614.2	1.6	22,818.7	26,783.8	10.9
Querétaro	950.3	1,071.6	6.0	9,619.7	10,910.6	7.1
Quintana Roo	708.0	793.1	5.3	6,918.6	7,971.6	8.8
San Luis Potosí	1,039.8	1,356.9	22.7	10,814.8	13,734.6	20.0
Sinaloa	1,296.5	1,473.0	6.8	12,529.3	14,483.1	9.2
Sonora	1,480.5	1,781.3	13.1	14,155.5	16,632.1	11.0
Tabasco	1,873.2	1,765.9	-11.4	17,141.1	16,442.5	-9.4
Tamaulipas	1,713.6	1,885.5	3.5	16,637.6	18,641.5	5.8
Tlaxcala	543.9	599.8	3.7	5,307.4	6,023.1	7.2
Veracruz	2,902.2	3,439.6	11.4	28,616.8	34,403.0	13.6
Yucatán	907.3	1,013.3	5.0	8,931.5	10,254.6	8.5
Zacatecas	734.5	972.7	24.5	7,432.2	8,170.7	3.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>39,120.8</b>	<b>44,659.9</b>	<b>7.3</b>	<b>390,141.5</b>	<b>447,273.2</b>	<b>8.3</b>
Aguascalientes	427.2	478.5	5.3	4,335.7	4,680.9	2.0
Baja California	1,114.6	1,306.9	10.3	10,889.3	13,460.2	16.8
Baja California Sur	258.5	302.4	10.0	2,452.4	3,069.8	18.3
Campeche	341.1	343.4	-5.4	3,351.5	3,009.4	-15.2
Coahuila	941.5	1,087.8	8.6	9,551.0	10,915.8	8.0
Colima	257.6	286.9	4.7	2,519.5	2,807.6	5.3
Chiapas	1,691.2	1,846.3	2.7	16,843.2	18,115.3	1.6
Chihuahua	1,168.3	1,341.4	8.0	11,491.3	13,765.2	13.2
Ciudad de México	4,372.4	4,863.1	4.6	43,301.4	48,247.3	5.3
Durango	516.0	596.3	8.7	5,124.3	6,012.8	10.9
Guanajuato	1,674.4	1,939.1	8.9	17,195.2	19,651.1	8.0
Guerrero	961.0	1,078.8	5.6	9,793.5	10,759.6	3.8
Hidalgo	765.2	887.9	9.1	7,798.7	8,942.2	8.3
Jalisco	2,601.8	2,988.6	8.0	26,092.7	30,150.3	9.2
México	5,282.2	6,196.9	10.3	51,660.0	62,801.6	14.8
Michoacán	1,230.7	1,411.2	7.8	12,642.6	13,930.7	4.1
Morelos	568.8	655.5	8.4	5,604.2	6,669.1	12.4
Nayarit	377.5	429.8	7.1	3,688.5	4,321.6	10.7
Nuevo León	1,835.4	2,084.4	6.8	18,566.6	20,860.5	6.1
Oaxaca	1,053.1	1,197.6	6.9	10,659.9	11,936.0	5.8
Puebla	1,692.7	2,001.0	11.2	17,046.4	20,443.9	13.3
Querétaro	652.1	751.1	8.3	6,563.7	7,580.8	9.1
Quintana Roo	491.4	563.8	7.9	4,868.4	5,647.9	9.6
San Luis Potosí	760.1	903.0	11.7	7,594.3	9,265.9	15.3
Sinaloa	939.0	1,082.7	8.4	9,347.6	10,958.1	10.7
Sonora	957.0	1,086.7	6.8	9,251.3	10,961.5	11.9
Tabasco	1,217.5	1,238.2	-4.4	11,863.1	11,100.1	-11.6
Tamaulipas	1,105.1	1,245.7	6.0	11,034.0	12,363.7	5.9
Tlaxcala	393.7	450.9	7.7	3,908.9	4,553.8	10.1
Veracruz	2,375.0	2,749.5	8.9	23,910.7	27,517.6	8.7
Yucatán	632.6	727.3	8.1	6,343.3	7,293.5	8.6
Zacatecas	466.0	537.3	8.4	4,848.3	5,479.4	6.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>1,951.1</b>	<b>2,227.7</b>	<b>7.4</b>	<b>19,462.4</b>	<b>22,316.8</b>	<b>8.3</b>
Aguascalientes	44.5	46.4	-2.0	419.0	438.0	-1.3
Baja California	33.1	38.7	9.8	336.7	395.3	10.9
Baja California Sur	14.1	15.4	3.2	134.7	149.5	4.9
Campeche	21.7	25.1	8.7	216.1	253.2	10.7
Coahuila	34.7	42.1	14.2	359.8	439.2	15.3
Colima	23.7	25.0	-0.9	221.5	234.9	0.2
Chiapas	50.0	57.7	8.7	563.2	535.8	-10.1
Chihuahua	47.6	59.7	18.0	509.9	646.0	19.7
Ciudad de México	243.8	279.4	7.8	2,448.4	2,852.3	10.1
Durango	43.3	51.7	12.2	438.6	531.8	14.6
Guanajuato	69.9	79.8	7.3	694.6	795.5	8.2
Herrero	33.7	38.8	8.5	348.9	387.3	4.9
Hidalgo	89.1	93.7	-1.1	834.6	881.9	-0.2
Jalisco	89.4	121.6	27.9	982.4	1,342.3	29.1
México	146.6	193.2	23.9	1,603.1	2,113.5	24.5
Michoacán	94.9	102.5	1.5	907.5	985.5	2.6
Morelos	39.4	42.6	1.9	374.6	408.7	3.1
Nayarit	36.3	38.7	0.0	345.5	367.1	0.4
Nuevo León	46.1	55.2	12.6	470.2	564.5	13.4
Oaxaca	98.8	105.1	0.1	932.9	998.2	1.1
Puebla	101.2	111.6	3.7	980.6	1,087.7	4.8
Querétaro	46.9	50.7	1.6	445.3	484.5	2.8
Quintana Roo	31.4	34.0	1.8	299.7	327.2	3.2
San Luis Potosí	50.9	56.0	3.4	489.1	542.1	4.7
Sinaloa	36.4	37.1	-4.2	399.8	404.2	-4.5
Sonora	28.0	32.8	10.4	283.0	334.1	11.5
Tabasco	48.0	55.6	9.0	455.8	538.7	11.7
Tamaulipas	52.9	58.4	3.9	512.3	570.4	5.2
Tlaxcala	32.6	34.7	-0.2	307.8	328.5	0.8
Veracruz	91.7	103.6	6.3	914.0	1,035.0	7.0
Yucatán	62.9	70.8	5.8	606.8	693.6	8.0
Zacatecas	67.6	70.0	-2.6	626.0	650.5	-1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE FISCALIZACION  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>2,222.9</b>	<b>2,222.9</b>	<b>-6.0</b>	<b>23,023.4</b>	<b>25,861.9</b>	<b>6.1</b>
Aguascalientes	19.2	19.2	-6.0	247.8	240.9	-8.1
Baja California	54.7	54.7	-6.0	668.8	773.0	9.2
Baja California Sur	11.2	11.2	-6.0	114.4	153.7	26.9
Campeche	15.1	15.1	-6.0	149.4	159.1	0.6
Coahuila	41.7	41.7	-6.0	450.5	521.9	9.4
Colima	11.5	11.5	-6.0	114.6	127.6	5.2
Chiapas	74.7	74.7	-6.0	777.6	869.2	5.6
Chihuahua	55.2	55.2	-6.0	642.8	705.8	3.7
Ciudad de México	208.1	208.1	-6.0	2,172.7	2,482.7	7.9
Durango	25.0	25.0	-6.0	283.2	340.8	13.7
Guanajuato	101.0	101.0	-6.0	1,179.7	1,449.4	16.1
Guerrero	39.9	39.9	-6.0	414.8	450.6	2.6
Hidalgo	33.3	33.3	-6.0	350.2	385.8	4.1
Jalisco	124.6	124.6	-6.0	1,274.0	1,423.7	5.6
México	261.7	261.7	-6.0	2,634.4	2,971.2	6.5
Michoacán	51.9	51.9	-6.0	541.9	624.2	8.8
Morelos	23.9	23.9	-6.0	245.3	304.0	17.1
Nayarit	16.9	16.9	-6.0	192.1	210.1	3.3
Nuevo León	75.3	75.3	-6.0	802.5	882.7	3.9
Oaxaca	49.9	49.9	-6.0	545.6	613.9	6.3
Puebla	81.7	81.7	-6.0	899.5	1,001.3	5.2
Querétaro	32.5	32.5	-6.0	359.3	423.3	11.3
Quintana Roo	21.8	21.8	-6.0	241.8	322.5	26.0
San Luis Potosí	53.5	53.5	-6.0	523.9	604.6	9.0
Sinaloa	88.7	88.7	-6.0	864.1	932.5	1.9
Sonora	251.0	251.0	-6.0	2,399.8	2,656.0	4.6
Tabasco	145.9	145.9	-6.0	1,339.7	1,400.8	-1.2
Tamaulipas	45.8	45.8	-6.0	468.3	523.6	5.6
Tlaxcala	17.5	17.5	-6.0	199.4	211.7	0.3
Veracruz	101.7	101.7	-6.0	1,030.6	1,129.2	3.5
Yucatán	68.7	68.7	-6.0	694.0	743.2	1.2
Zacatecas	19.4	19.4	-6.0	200.5	222.9	5.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>437.9</b>	<b>286.2</b>	<b>-38.6</b>	<b>2,804.8</b>	<b>2,464.6</b>	<b>-17.0</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	200.2	132.9	-37.6	1,252.2	1,146.5	-13.5
Coahuila	1.2	0.7	-41.7	24.2	5.9	-76.8
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	10.3	6.2	-43.3	-64.4	53.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	14.7	8.4	-46.7	230.2	71.3	-70.7
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	4.4	3.0	-35.6	65.0	25.9	-62.3
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	-38.4	0.6	0.2	-64.8
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	140.2	93.5	-37.3	934.9	807.9	-18.4
Tamaulipas	32.9	20.0	-43.0	181.0	170.7	-10.9
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	33.8	21.4	-40.5	181.0	183.1	-4.4
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>1</sup> / <sub>p</sub>	Crec. real %	2016	2017 <sup>1</sup> / <sub>p</sub>	Crec. real %
<b>Total<sup>1</sup>/<sub>p</sub></b>	<b>978.2</b>	<b>1,324.3</b>	<b>27.3</b>	<b>8,551.3</b>	<b>10,584.4</b>	<b>16.9</b>
Aguascalientes	7.8	11.6	40.9	66.9	100.7	42.2
Baja California	31.5	53.8	60.3	259.2	386.4	40.9
Baja California Sur	9.1	12.8	32.1	76.1	91.7	13.8
Campeche	6.3	7.8	17.1	50.2	58.9	10.9
Coahuila	24.1	39.4	53.8	210.5	320.9	44.0
Colima	5.8	7.3	18.7	48.2	50.2	-1.6
Chiapas	13.8	17.6	20.0	119.9	178.2	40.4
Chihuahua	31.8	52.0	53.8	262.3	376.8	35.7
Ciudad de México	198.8	244.4	15.6	1,748.6	1,961.8	6.0
Durango	11.7	17.1	37.3	99.6	118.8	12.7
Guanajuato	33.7	48.4	35.1	300.9	424.0	33.1
Guerrero	15.4	18.7	13.6	132.0	181.1	29.7
Hidalgo	11.7	19.4	56.0	113.6	186.5	55.1
Jalisco	84.3	90.5	1.0	714.3	805.5	6.5
México	113.9	134.4	10.9	1,029.1	969.4	-11.0
Michoacán	32.3	39.3	14.4	293.6	374.9	20.6
Morelos	10.4	12.9	16.7	88.6	121.8	29.9
Nayarit	7.4	8.1	2.6	61.2	73.3	13.1
Nuevo León	74.1	113.1	43.5	659.9	811.0	16.1
Oaxaca	15.8	19.7	17.6	128.2	172.5	27.1
Puebla	27.8	40.2	36.0	261.9	348.5	25.7
Querétaro	16.4	25.8	48.5	151.9	184.1	14.5
Quintana Roo	21.9	30.8	32.2	192.6	240.8	18.1
San Luis Potosí	14.8	20.3	29.0	123.4	180.2	38.0
Sinaloa	24.4	35.8	37.8	199.0	272.4	29.3
Sonora	29.3	47.1	51.0	242.7	317.2	23.5
Tabasco	15.1	21.1	31.3	136.9	180.9	24.8
Tamaulipas	26.1	42.4	52.7	230.1	330.7	35.8
Tlaxcala	3.9	6.0	43.5	32.6	38.5	11.7
Veracruz	29.9	45.1	41.6	280.6	386.7	30.2
Yucatán	20.2	31.9	48.3	166.0	249.1	41.7
Zacatecas	8.7	9.6	4.0	70.8	90.9	21.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La información incluye la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS GASOLINAS ESTATAL  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>2,211.2</b>	<b>2,220.8</b>	<b>-5.6</b>	<b>19,669.4</b>	<b>19,654.2</b>	<b>-5.6</b>
Aguascalientes	15.0	21.6	35.8	191.8	202.4	-0.3
Baja California	72.4	65.7	-14.7	482.6	571.4	11.9
Baja California Sur	23.7	21.9	-13.0	190.9	189.6	-6.2
Campeche	16.5	15.3	-12.7	148.4	131.8	-16.0
Coahuila	61.4	57.2	-12.4	536.7	531.0	-6.5
Colima	15.0	16.4	3.1	134.6	145.1	1.8
Chiapas	98.1	100.4	-3.8	881.3	900.4	-3.5
Chihuahua	77.5	73.2	-11.2	674.2	664.7	-6.9
Ciudad de México	114.1	106.0	-12.7	1,021.1	996.8	-7.8
Durango	32.5	30.9	-10.6	276.8	270.4	-7.7
Guanajuato	77.3	77.6	-5.6	705.8	721.2	-3.5
Guerrero	75.4	75.3	-6.1	688.4	689.6	-5.4
Hidalgo	42.4	42.3	-6.2	381.5	389.2	-3.6
Jalisco	130.3	134.0	-3.3	1,192.1	1,205.8	-4.4
México	222.1	227.3	-3.7	2,012.8	2,072.5	-2.7
Michoacán	93.4	97.3	-2.1	862.7	892.9	-2.2
Morelos	25.4	24.7	-8.8	230.1	230.3	-5.5
Nayarit	51.4	51.4	-6.0	465.3	466.1	-5.4
Nuevo León	108.3	101.7	-11.7	920.9	947.6	-2.8
Oaxaca	80.5	82.5	-3.6	740.9	751.6	-4.2
Puebla	99.0	92.4	-12.3	888.4	829.5	-11.8
Querétaro	47.0	45.4	-9.2	415.7	409.6	-6.9
Quintana Roo	29.9	40.4	26.8	259.7	269.7	-1.9
San Luis Potosí	42.4	44.2	-2.1	378.2	392.2	-2.0
Sinaloa	61.7	60.0	-8.6	554.2	550.7	-6.1
Sonora	75.9	70.3	-13.0	650.0	666.0	-3.2
Tabasco	80.0	96.3	13.2	809.7	603.8	-29.6
Tamaulipas	77.9	69.5	-16.2	658.0	602.6	-13.5
Tlaxcala	58.0	56.0	-9.2	517.7	500.2	-8.7
Veracruz	94.7	90.5	-10.1	875.3	824.7	-11.0
Yucatán	40.3	63.0	46.8	297.0	429.7	36.7
Zacatecas	71.5	70.1	-7.9	626.7	605.0	-8.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO SOBRE TENENCIA  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>11.7</b>	<b>2.5</b>	<b>-79.9</b>	<b>253.4</b>	<b>46.9</b>	<b>-82.5</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	-23.8	0.3	0.3	12.1
Baja California	0.1	0.2	126.8	2.5	2.4	-7.1
Baja California Sur	0.2	0.1	-66.8	3.0	3.5	10.5
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	251.8
Coahuila	0.3	0.2	-34.9	5.2	8.5	53.9
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0	-68.1
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.1	54.9
Chihuahua	0.2	0.2	-27.9	2.5	0.9	-65.6
Ciudad de México	0.5	0.0	-95.3	9.2	2.3	-76.2
Durango	0.0	0.0	-95.2	0.3	0.1	-55.4
Guanajuato	0.5	0.7	15.2	5.7	10.5	72.4
Guerrero	5.9	0.0	n.s.	171.9	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	-97.9	1.1	0.0	-98.6
Jalisco	2.0	0.5	-78.8	18.5	8.6	-55.8
México	0.0	0.0	n.s.	2.1	0.5	-76.8
Michoacán	0.1	0.0	-34.0	2.1	0.7	-66.6
Morelos	0.0	0.0	15.3	1.6	0.0	-99.0
Nayarit	0.0	0.0	-91.8	0.3	0.1	-82.9
Nuevo León	0.0	0.1	151.5	1.7	1.1	-38.7
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.1	-0-
Puebla	0.1	0.1	-19.4	1.4	0.5	-64.9
Querétaro	0.0	0.0	-22.9	0.7	0.6	-16.4
Quintana Roo	0.3	0.2	-42.7	3.8	2.8	-31.3
San Luis Potosí	0.1	0.0	-93.7	0.6	0.1	-85.7
Sinaloa	0.0	0.0	-68.2	0.9	0.5	-42.7
Sonora	0.2	0.0	-77.6	1.8	1.0	-50.0
Tabasco	0.0	0.0	-67.0	1.2	0.3	-79.0
Tamaulipas	0.8	0.1	-92.2	8.4	1.0	-88.4
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0	-44.7
Veracruz	0.1	0.0	-91.1	6.3	0.1	-98.0
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ La Ley Federal del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se derogó a partir del 1° de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA EL FACTOR 0.136 % DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>264.3</b>	<b>302.5</b>	<b>7.6</b>	<b>2,643.4</b>	<b>3,034.0</b>	<b>8.4</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	9.6	11.5	12.5	95.6	114.6	13.3
Baja California Sur	0.0	0.0	7.8	0.3	0.3	9.2
Campeche	1.0	1.0	-5.9	9.8	10.1	-3.2
Coahuila	7.2	7.7	0.8	71.6	77.9	2.9
Colima	7.2	8.6	12.4	71.8	86.0	13.0
Chiapas	0.3	0.4	2.6	3.4	3.8	4.4
Chihuahua	10.1	10.9	1.5	100.4	110.3	3.8
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.3	0.3	13.0	2.9	3.4	14.0
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	8.9	13.4	42.0	88.0	129.8	39.4
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	3.3	5.2	48.0	33.2	49.9	41.8
Oaxaca	0.3	0.5	75.0	2.7	4.7	66.4
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.4	1.2	148.9	11.4	15.9	31.4
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.7	0.8	14.6	6.6	8.0	14.8
Sonora	12.3	14.7	13.1	122.6	146.7	13.1
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	189.2	211.7	5.2	1,888.3	2,126.8	6.4
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	12.1	12.8	-0.9	121.2	129.6	1.0
Yucatán	1.4	1.6	11.1	13.7	16.2	11.3
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA MUNICIPIOS POR LOS QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1_</sup></b>	<b>27.2</b>	<b>17.4</b>	<b>-40.0</b>	<b>185.2</b>	<b>149.6</b>	<b>-23.7</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	9.5	7.8	-22.6	74.6	64.9	-17.8
Coahuila	0.0	0.0	-53.3	0.0	0.0	-24.0
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	2.3	0.0	-99.9	14.2	6.1	-59.3
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	11.6	8.5	-31.2	70.8	64.5	-13.9
Tamaulipas	0.4	0.1	-81.4	3.0	2.4	-24.0
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	3.5	1.0	-72.2	22.6	11.7	-51.2
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1_</sup></b>	<b>945.5</b>	<b>1,086.1</b>	<b>8.0</b>	<b>8,227.2</b>	<b>9,624.0</b>	<b>10.5</b>
Aguascalientes	13.0	14.5	5.0	89.3	117.2	23.9
Baja California	25.8	28.6	4.5	214.8	284.2	25.0
Baja California Sur	5.1	5.0	-7.1	53.1	67.9	20.8
Campeche	3.9	4.8	14.1	36.6	40.7	4.9
Coahuila	23.5	32.9	31.6	211.8	259.7	15.8
Colima	5.8	8.8	40.9	49.5	65.8	25.6
Chiapas	12.0	14.3	12.1	122.0	128.1	-0.8
Chihuahua	28.8	33.4	8.9	272.0	305.4	6.1
Ciudad de México	182.8	196.5	1.0	1,628.6	1,848.0	7.2
Durango	14.8	18.9	20.3	125.3	141.7	6.8
Guanajuato	38.0	44.8	10.8	311.8	384.7	16.6
Guerrero	6.7	8.6	20.7	58.2	69.3	12.5
Hidalgo	10.3	14.1	29.6	91.9	116.9	20.2
Jalisco	81.7	101.3	16.6	719.4	876.0	15.0
México	117.6	137.2	9.7	989.6	1,123.0	7.2
Michoacán	24.4	29.6	14.2	206.6	260.7	19.2
Morelos	9.3	11.1	13.2	72.9	101.4	31.4
Nayarit	2.7	4.9	68.1	22.7	33.8	40.6
Nuevo León	74.2	90.0	14.0	637.8	758.6	12.4
Oaxaca	8.5	10.6	17.6	81.2	106.8	24.3
Puebla	48.2	52.9	3.2	393.8	464.8	11.5
Querétaro	27.6	25.8	-11.9	194.1	227.7	10.8
Quintana Roo	19.8	21.2	0.7	189.5	214.1	6.8
San Luis Potosí	16.2	25.3	46.7	147.8	183.1	17.1
Sinaloa	32.8	31.8	-8.9	286.8	310.8	2.4
Sonora	25.2	28.1	4.8	239.0	265.8	5.1
Tabasco	12.0	12.0	-5.6	110.1	117.8	1.0
Tamaulipas	26.8	25.2	-11.6	206.0	241.7	10.9
Tlaxcala	3.0	3.2	0.9	28.6	32.8	8.1
Veracruz	26.9	34.2	19.5	271.7	295.9	2.9
Yucatán	13.7	12.8	-12.1	133.1	142.7	1.3
Zacatecas	4.5	3.7	-23.6	31.7	37.0	10.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA INCENTIVOS ECONOMICOS  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>1,376.5</b>	<b>2,064.5</b>	<b>41.0</b>	<b>13,864.3</b>	<b>19,861.2</b>	<b>35.3</b>
Aguascalientes	32.9	23.2	-33.5	202.1	179.1	-16.3
Baja California	35.4	38.3	1.9	622.6	667.3	1.2
Baja California Sur	20.6	41.0	86.7	237.9	273.1	8.4
Campeche	4.7	4.6	-6.5	465.3	76.8	-84.4
Coahuila	35.8	44.1	15.8	339.1	459.1	27.9
Colima	11.2	7.5	-36.7	378.8	281.2	-29.9
Chiapas	12.6	11.7	-12.8	148.2	195.9	24.9
Chihuahua	35.3	44.2	17.5	358.9	456.1	20.1
Ciudad de México	174.2	349.4	88.5	2,862.5	3,730.2	23.1
Durango	18.6	20.0	1.1	115.8	144.1	17.5
Guanajuato	97.9	112.6	8.2	601.1	921.7	44.9
Guerrero	33.0	57.6	64.1	149.9	218.0	37.4
Hidalgo	29.1	18.0	-42.0	203.8	612.4	183.9
Jalisco	111.0	64.7	-45.2	823.5	1,602.7	83.9
México	228.1	574.3	136.7	1,406.2	2,654.1	78.3
Michoacán	16.5	16.0	-8.9	160.2	190.0	12.1
Morelos	9.6	8.7	-14.6	142.6	174.5	15.6
Nayarit	17.8	70.3	271.8	116.3	203.1	65.0
Nuevo León	97.3	129.9	25.6	983.3	1,140.1	9.5
Oaxaca	8.0	7.2	-14.5	250.8	203.2	-23.5
Puebla	33.0	33.6	-4.2	304.5	324.8	0.8
Querétaro	43.7	64.8	39.6	478.4	576.0	13.7
Quintana Roo	56.4	35.6	-40.6	493.6	557.7	6.7
San Luis Potosí	12.5	27.0	102.5	135.2	1,321.2	-0-
Sinaloa	47.7	56.6	11.7	418.8	630.7	42.3
Sonora	49.7	70.3	33.1	449.1	582.6	22.5
Tabasco	7.3	9.0	16.0	104.3	108.8	-1.4
Tamaulipas	30.2	42.4	32.1	240.3	414.3	62.9
Tlaxcala	5.1	10.4	93.8	49.0	59.7	15.2
Veracruz	29.4	38.0	21.6	300.6	490.6	54.1
Yucatán	12.7	12.3	-8.5	163.6	212.9	22.9
Zacatecas	19.4	21.1	1.8	157.9	199.1	19.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE COMPENSACION DE REPECOS E INTERMEDIOS  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p./</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>195.5</b>	<b>188.4</b>	<b>-9.4</b>	<b>1,408.7</b>	<b>1,359.6</b>	<b>-8.8</b>
Aguascalientes	2.5	2.4	-10.1	18.2	17.4	-9.3
Baja California	12.2	11.9	-8.0	79.7	77.9	-7.6
Baja California Sur	2.6	2.5	-9.6	19.4	18.6	-9.3
Campeche	1.9	1.8	-9.9	15.5	14.8	-9.8
Coahuila	1.2	1.3	0.5	13.8	14.6	-0.1
Colima	5.5	5.2	-11.5	23.2	22.2	-9.7
Chiapas	4.8	4.6	-10.3	41.4	39.3	-10.4
Chihuahua	17.1	16.2	-10.8	81.4	78.4	-9.0
Ciudad de México	11.9	11.7	-7.5	123.8	120.2	-8.3
Durango	2.2	2.1	-10.3	19.7	18.8	-9.8
Guanajuato	8.1	7.9	-9.2	54.9	53.1	-8.6
Guerrero	2.9	2.8	-9.7	22.3	21.7	-8.1
Hidalgo	3.8	3.7	-9.2	31.9	30.8	-8.9
Jalisco	24.0	22.9	-10.5	158.7	150.9	-10.2
México	11.6	11.5	-7.1	89.5	88.7	-6.3
Michoacán	5.7	5.5	-9.2	42.9	41.3	-9.1
Morelos	1.9	1.8	-9.2	20.9	20.0	-9.9
Nayarit	6.2	5.9	-11.5	14.0	13.5	-8.7
Nuevo León	8.2	7.9	-9.6	44.8	43.9	-7.5
Oaxaca	1.0	1.0	-5.7	7.9	7.9	-4.9
Puebla	6.2	5.9	-9.7	49.0	46.9	-9.7
Querétaro	4.7	4.5	-8.5	36.7	35.8	-8.1
Quintana Roo	6.2	5.9	-10.5	41.2	39.2	-10.2
San Luis Potosí	7.0	6.6	-11.1	61.6	57.9	-11.2
Sinaloa	11.8	11.2	-10.3	86.5	82.2	-10.2
Sonora	4.8	4.7	-6.5	38.6	37.8	-7.4
Tabasco	1.6	1.6	-7.2	11.3	11.1	-6.7
Tamaulipas	4.7	4.7	-7.5	38.7	38.1	-6.9
Tlaxcala	0.7	0.7	-7.0	5.2	5.2	-6.3
Veracruz	8.2	7.9	-9.3	71.1	68.3	-9.2
Yucatán	2.5	2.4	-9.2	17.4	16.9	-8.5
Zacatecas	1.8	1.8	-8.4	27.3	26.0	-10.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p</sup>	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>4,219.7</b>	<b>5,233.8</b>	<b>16.6</b>	<b>41,709.6</b>	<b>45,111.4</b>	<b>2.2</b>
Aguascalientes	33.1	43.7	24.1	394.9	414.0	-1.0
Baja California	485.4	91.8	-82.2	1,426.9	1,509.7	0.0
Baja California Sur	34.1	23.1	-36.3	61.2	143.7	122.0
Campeche	32.2	82.8	141.8	300.8	414.0	30.0
Coahuila	115.4	92.3	-24.8	1,288.9	922.2	-32.4
Colima	35.1	25.5	-31.8	208.6	302.8	37.1
Chiapas	157.6	54.5	-67.5	1,399.8	1,055.1	-28.8
Chihuahua	123.4	139.9	6.6	1,058.0	1,154.8	3.1
Ciudad de México	658.8	396.4	-43.4	6,866.5	6,841.8	-5.9
Durango	45.2	183.0	280.6	471.4	632.6	26.8
Guanajuato	197.3	212.9	1.5	2,050.1	2,170.0	0.0
Guerrero	15.0	90.6	466.5	513.4	711.1	30.9
Hidalgo	69.9	156.2	110.2	719.4	612.0	-19.6
Jalisco	351.5	384.1	2.7	3,520.7	4,324.9	16.0
México	250.6	836.0	213.7	6,702.9	6,844.6	-3.5
Michoacán	134.9	149.9	4.5	1,129.9	981.2	-18.0
Morelos	17.2	23.9	30.5	215.9	244.1	6.8
Nayarit	50.5	31.8	-40.8	357.0	565.5	49.7
Nuevo León	180.6	670.5	249.1	2,471.8	2,265.8	-13.4
Oaxaca	48.6	58.6	13.4	428.6	582.7	28.4
Puebla	325.0	191.8	-44.5	1,928.0	2,209.9	8.3
Querétaro	79.5	70.8	-16.2	973.9	988.2	-4.1
Quintana Roo	28.5	38.2	25.9	316.9	333.7	-0.5
San Luis Potosí	82.2	221.0	152.9	1,360.1	1,187.0	-17.6
Sinaloa	53.3	68.3	20.4	365.0	333.0	-13.8
Sonora	47.1	175.4	249.9	477.8	663.4	31.2
Tabasco	194.1	84.2	-59.2	1,303.2	1,507.9	9.3
Tamaulipas	120.8	119.6	-6.9	1,169.4	1,255.5	1.4
Tlaxcala	29.4	20.5	-34.5	258.2	292.8	7.1
Veracruz	95.3	233.9	130.8	631.1	2,330.4	248.8
Yucatán	52.3	22.6	-59.4	496.5	456.8	-13.1
Zacatecas	75.5	239.9	198.7	842.9	859.9	-3.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), SEPTIEMBRE DE 2017<sup>p/</sup>**  
**- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -**  
(Millones de pesos)

Entidad	FONF <sup>1/</sup>	FASSA <sup>2/</sup>	FAIS <sup>3/</sup>	FAM <sup>4/</sup>	FAFM <sup>5/</sup>	FASP <sup>6/</sup>	FAETA <sup>7/</sup>	FAFEF <sup>8/</sup>	Total
<b>Total</b>	<b>29,785.4</b>	<b>6,534.8</b>	<b>6,731.9</b>	<b>1,805.4</b>	<b>5,682.9</b>	<b>699.0</b>	<b>456.5</b>	<b>3,105.0</b>	<b>54,800.9</b>
Aguascalientes	438.6	107.5	34.0	24.0	60.0	11.0	7.4	26.2	708.6
Baja California	793.2	153.7	41.4	35.7	162.5	29.8	9.6	102.5	1,328.4
Baja California-Sur	345.5	75.8	16.7	20.5	36.2	16.4	4.7	16.5	532.2
Campeche	337.3	112.0	71.1	29.5	42.4	13.0	7.0	20.1	632.5
Coahuila	857.2	135.6	56.9	41.7	137.6	21.2	18.7	57.7	1,326.6
Colima	244.3	95.2	19.3	15.1	33.8	13.0	5.4	19.6	445.7
Chiapas	1,479.0	336.4	1,125.6	123.1	244.4	31.3	23.9	206.0	3,569.7
Chihuahua	811.7	185.3	130.4	52.1	172.1	21.7	15.9	103.8	1,493.0
Ciudad de México	2,614.5	296.1	92.4	65.2	470.9	45.0	0.0	164.4	3,748.4
Durango	520.4	154.4	96.0	35.2	81.9	18.4	7.4	50.1	963.9
Guanajuato	1,135.1	232.6	240.7	72.9	269.3	21.3	25.3	124.4	2,121.5
Guerrero	1,228.0	345.9	560.7	77.8	164.7	22.2	16.2	115.3	2,530.7
Hidalgo	1,098.8	219.5	205.3	52.9	133.9	19.1	10.0	73.2	1,812.6
Jalisco	1,514.5	331.4	163.0	87.4	368.6	31.0	26.2	188.2	2,710.4
México	2,109.2	683.8	459.3	176.1	786.8	49.5	53.0	454.0	4,771.8
Michoacán	1,595.8	226.8	281.6	77.4	212.5	9.7	14.5	130.1	2,548.4
Morelos	497.4	99.1	66.9	29.9	89.3	13.3	9.1	45.2	850.2
Nayarit	389.4	115.0	67.2	27.4	57.3	12.5	7.5	37.4	713.5
Nuevo León	1,032.3	182.0	80.7	51.0	237.1	28.1	15.3	99.3	1,725.6
Oaxaca	1,628.6	285.0	652.2	96.7	185.4	22.2	9.8	125.7	3,005.6
Puebla	1,164.4	195.9	534.8	103.7	287.3	27.5	19.3	173.2	2,506.1
Querétaro	497.1	128.6	67.6	30.1	93.5	15.4	3.2	38.6	874.3
Quintana Roo	409.9	111.2	71.9	44.2	74.6	16.7	10.3	27.7	766.5
San Luis Potosí	794.0	127.0	209.1	45.2	127.6	22.0	11.2	63.2	1,399.3
Sinaloa	798.6	184.1	87.3	53.2	138.2	21.6	21.2	79.7	1,383.9
Sonora	695.0	173.6	60.8	40.6	136.6	30.1	21.1	73.6	1,231.5
Tabasco	553.1	167.1	136.1	46.5	110.6	15.7	13.0	58.3	1,100.6
Tamaulipas	1,010.7	206.6	89.8	37.6	164.6	26.6	17.4	81.8	1,635.1
Tlaxcala	368.5	110.5	65.5	21.5	59.6	11.9	5.8	39.5	682.7
Veracruz	1,939.7	450.4	697.9	115.9	372.2	30.0	28.4	210.5	3,845.0
Yucatán	415.8	140.7	155.9	47.5	98.6	17.7	12.2	56.8	945.1
Zacatecas	467.7	166.0	94.0	27.8	72.9	13.8	6.6	42.4	891.3
No distribuable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2\_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3\_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4\_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6\_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7\_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), SEPTIEMBRE DE 2016**  
**- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -**  
(Millones de pesos)

Entidad	FONE <sup>1/</sup>	FASSA <sup>2/</sup>	FAIS <sup>3/</sup>	FAM <sup>4/</sup>	FAFM <sup>5/</sup>	FASP <sup>6/</sup>	FAETA <sup>7/</sup>	FAFEF <sup>8/</sup>	Total
<b>Total</b>	<b>28,935.6</b>	<b>6,170.1</b>	<b>6,142.0</b>	<b>1,647.1</b>	<b>5,184.9</b>	<b>700.0</b>	<b>465.2</b>	<b>2,832.9</b>	<b>52,077.9</b>
Aguascalientes	408.9	105.2	27.8	22.5	54.6	10.6	7.8	24.5	661.8
Baja California	759.7	147.2	33.9	40.5	147.8	30.8	9.6	98.2	1,267.7
Baja California Sur	345.3	67.0	12.6	17.5	32.5	16.3	5.0	15.4	511.5
Campeche	332.1	105.5	64.0	23.1	38.5	13.1	7.3	18.7	602.2
Coahuila	844.1	127.2	49.8	40.1	125.5	21.8	18.9	54.5	1,281.9
Colima	228.8	91.1	14.6	14.6	30.7	13.5	5.8	18.1	417.2
Chiapas	1,217.1	283.1	1,052.2	116.3	222.7	31.2	24.6	174.6	3,121.9
Chihuahua	792.4	173.7	118.9	49.6	157.3	22.1	16.2	98.8	1,428.9
Ciudad de México	2,456.1	265.0	82.0	62.3	429.6	45.0	0.0	158.4	3,498.4
Durango	525.3	143.8	87.9	31.5	74.8	18.9	7.9	46.4	936.5
Guanajuato	1,113.7	214.3	223.7	68.1	246.6	21.3	25.4	116.0	2,029.1
Guerrero	1,311.2	325.6	519.6	74.2	151.2	22.0	16.6	102.8	2,523.2
Hidalgo	964.6	206.7	188.8	50.2	122.1	19.1	10.5	66.7	1,628.6
Jalisco	1,515.0	313.9	147.3	82.5	336.3	31.0	26.7	176.2	2,628.9
México	2,070.8	657.0	410.0	160.2	715.6	49.2	52.0	407.4	4,522.2
Michoacán	1,579.1	217.1	251.5	64.5	194.8	9.8	14.2	115.7	2,446.6
Morelos	492.7	101.9	58.3	26.7	81.4	13.3	9.7	40.4	824.4
Nayarit	366.3	111.1	58.3	22.7	51.9	12.0	7.8	34.3	664.5
Nuevo León	1,022.6	171.3	72.4	49.8	215.7	28.4	15.4	94.4	1,670.0
Oaxaca	1,644.5	285.1	601.2	85.7	170.0	22.1	10.5	109.8	2,928.8
Puebla	1,142.5	180.9	490.9	100.6	262.6	27.3	19.7	156.2	2,380.7
Querétaro	479.3	122.3	60.2	25.8	85.0	15.3	3.3	36.8	828.0
Quintana Roo	402.7	102.8	63.9	36.7	66.9	16.4	10.9	25.1	725.4
San Luis Potosí	770.8	122.7	194.3	39.5	116.7	22.1	11.6	58.8	1,336.5
Sinaloa	765.0	174.5	78.3	45.2	126.5	21.9	21.4	74.8	1,307.6
Sonora	640.6	163.6	52.2	34.4	124.4	30.0	21.6	69.1	1,135.9
Tabasco	550.6	162.3	121.2	41.2	101.1	15.7	13.4	49.7	1,055.1
Tamaulipas	979.9	197.9	80.5	33.1	150.2	26.2	17.5	75.3	1,560.7
Tlaxcala	362.2	107.8	57.7	19.7	54.2	11.8	6.1	35.2	654.6
Veracruz	1,980.1	438.3	637.9	106.6	341.0	29.9	28.6	188.1	3,750.6
Yucatán	422.6	129.8	143.7	36.3	89.9	17.9	12.5	52.8	905.4
Zacatecas	449.2	154.5	86.3	25.5	66.8	14.0	6.9	39.7	842.9
No distribuíble	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

- 1\_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso del Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
- 2\_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- 3\_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- 4\_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.
- 5\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- 6\_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
- 7\_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- 8\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), SEPTIEMBRE DE 2017<sup>p/\_</sup>**  
**- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -**  
 (Crecimiento en términos reales)

Entidad	FONE <sup>1/_</sup>	FASSA <sup>2/_</sup>	FAIS <sup>3/_</sup>	FAM <sup>4/_</sup>	FAFM <sup>5/_</sup>	FASP <sup>6/_</sup>	FAETA <sup>7/_</sup>	FAFEF <sup>8/_</sup>	Total
<b>Total</b>	<b>-3.2</b>	<b>-0.4</b>	<b>3.1</b>	<b>3.1</b>	<b>3.1</b>	<b>-6.1</b>	<b>-7.7</b>	<b>3.1</b>	<b>-1.1</b>
Aguascalientes	0.9	-4.0	15.1	-0.1	3.2	-2.1	-10.5	0.6	0.7
Baja California	-1.8	-1.8	14.8	-17.0	3.4	-9.0	-6.2	-1.9	-1.5
Baja California Sur	-5.9	6.3	24.7	10.3	4.9	-5.5	-12.2	1.0	-2.2
Campeche	-4.5	-0.2	4.4	20.3	3.4	-6.2	-9.2	1.2	-1.2
Coahuila	-4.5	0.3	7.5	-2.3	3.1	-8.6	-7.2	-0.4	-2.7
Colima	0.4	-1.8	24.5	-2.5	3.6	-9.4	-11.4	1.4	0.5
Chiapas	14.3	11.7	0.6	-0.5	3.2	-5.6	-8.8	10.9	7.5
Chihuahua	-3.7	0.3	3.1	-1.3	2.9	-7.6	-7.6	-1.1	-1.8
Ciudad de México	0.1	5.1	5.9	-1.6	3.1	-5.9	n.s.	-2.4	0.8
Durango	-6.8	1.0	2.7	5.2	2.9	-8.3	-12.2	1.5	-3.2
Guanajuato	-4.2	2.1	1.1	0.6	2.7	-6.1	-6.2	0.8	-1.7
Guerrero	-11.9	-0.1	1.5	-1.5	2.5	-5.2	-8.5	5.5	-5.7
Hidalgo	7.1	-0.2	2.2	-0.9	3.1	-5.9	-10.7	3.2	4.7
Jalisco	-6.0	-0.7	4.0	-0.4	3.1	-5.9	-7.7	0.4	-3.1
México	-4.2	-2.1	5.3	3.4	3.4	-5.4	-4.3	4.8	-0.8
Michoacán	-5.0	-1.8	5.3	12.9	2.6	-7.4	-3.9	5.7	-2.1
Morelos	-5.1	-8.5	8.0	5.3	3.1	-6.0	-12.3	5.2	-3.0
Nayarit	0.0	-2.7	8.3	13.5	3.8	-2.5	-9.6	2.3	1.0
Nuevo León	-5.1	-0.1	4.8	-3.6	3.3	-7.0	-6.7	-1.1	-2.8
Oaxaca	-6.9	-6.0	2.0	6.1	2.5	-5.6	-12.0	7.7	-3.5
Puebla	-4.2	1.8	2.4	-3.1	2.9	-5.4	-7.8	4.3	-1.0
Querétaro	-2.5	-1.1	5.5	9.9	3.4	-5.3	-6.8	-1.3	-0.7
Quintana Roo	-4.3	1.7	5.8	13.2	4.8	-4.0	-11.0	3.8	-0.6
San Luis Potosí	-3.1	-2.7	1.2	7.6	2.8	-6.3	-8.7	1.2	-1.5
Sinaloa	-1.8	-0.8	4.8	10.5	2.8	-7.4	-6.6	0.2	-0.5
Sonora	2.0	-0.2	9.4	11.0	3.3	-5.4	-7.8	0.1	1.9
Tabasco	-5.5	-3.2	5.6	6.2	2.9	-5.7	-8.7	10.5	-1.9
Tamaulipas	-3.0	-1.8	4.9	6.7	3.0	-4.7	-6.8	2.1	-1.5
Tlaxcala	-4.3	-3.6	6.7	2.6	3.3	-5.1	-9.4	5.4	-1.9
Veracruz	-7.9	-3.4	2.9	2.2	2.6	-5.5	-6.9	5.2	-3.6
Yucatán	-7.5	2.0	2.0	22.9	3.2	-6.8	-7.7	1.1	-1.8
Zacatecas	-2.1	1.0	2.3	2.7	2.7	-7.1	-10.5	0.6	-0.6
No distribuíble	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2\_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3\_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4\_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6\_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7\_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017<sup>p/</sup>**  
**- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -**  
(Millones de pesos)

Entidad	FONE <sup>1/</sup>	FASSA <sup>2/</sup>	FAIS <sup>3/</sup>	FAM <sup>4/</sup>	FAFM <sup>5/</sup>	FASP <sup>6/</sup>	FAETA <sup>7/</sup>	FAEF <sup>8/</sup>	Total
<b>Total</b>	<b>267,000.4</b>	<b>63,253.5</b>	<b>60,620.9</b>	<b>16,259.1</b>	<b>51,180.2</b>	<b>6,294.1</b>	<b>4,383.6</b>	<b>27,964.0</b>	<b>496,955.8</b>
Aguascalientes	3,844.9	1,041.4	305.9	215.6	539.6	98.9	71.2	235.7	6,353.3
Baja California	7,926.9	1,444.9	373.0	321.7	1,462.2	268.2	91.2	922.1	12,810.1
Baja California Sur	3,083.0	699.3	150.4	184.2	326.1	147.5	44.7	148.7	4,784.0
Campeche	2,857.2	1,040.9	639.7	265.7	381.2	117.3	68.6	181.0	5,551.6
Coahuila	7,057.6	1,271.6	512.2	374.9	1,238.7	190.6	184.2	519.7	11,349.4
Colima	2,116.2	882.7	173.9	136.1	304.4	117.2	51.6	176.2	3,958.3
Chiapas	12,599.0	2,923.9	10,130.8	1,107.6	2,199.3	282.0	230.1	1,853.8	31,326.5
Chihuahua	7,582.9	1,745.3	1,173.7	469.0	1,548.8	195.5	152.6	934.5	13,802.3
Ciudad de México	23,165.0	2,912.1	831.2	587.1	4,237.7	405.4	0.0	1,479.2	33,617.7
Durango	4,717.1	1,463.3	864.3	317.1	736.8	165.9	71.2	451.0	8,786.7
Guanajuato	9,679.5	2,099.0	2,166.1	656.1	2,423.7	191.5	238.8	1,119.3	18,574.0
Guerrero	11,528.0	3,212.7	5,045.9	699.8	1,482.7	199.5	156.0	1,038.1	23,362.6
Hidalgo	8,872.6	2,065.3	1,847.8	475.8	1,204.7	171.7	95.9	658.6	15,392.4
Jalisco	12,495.3	3,050.0	1,467.0	787.0	3,317.2	278.9	251.0	1,693.9	23,340.3
México	24,799.4	6,623.8	4,133.7	1,585.2	7,081.4	445.8	500.5	4,086.3	49,256.1
Michoacán	11,760.4	2,335.7	2,534.7	696.5	1,912.5	87.0	137.2	1,170.6	20,634.7
Morelos	4,642.9	1,150.2	602.3	269.0	803.5	119.4	86.8	407.0	8,081.2
Nayarit	3,339.3	1,105.8	604.4	246.4	515.8	112.4	72.1	336.2	6,332.3
Nuevo León	8,489.0	1,784.3	725.9	459.1	2,133.5	253.1	145.3	893.6	14,883.7
Oaxaca	15,425.8	2,929.0	5,869.4	870.0	1,668.4	199.9	97.6	1,131.5	28,191.6
Puebla	11,225.1	2,610.0	4,813.2	933.6	2,585.8	247.6	185.9	1,558.5	24,159.5
Querétaro	3,924.8	1,197.0	608.3	271.3	841.4	139.0	30.7	347.8	7,360.4
Quintana Roo	3,644.8	1,076.1	647.1	397.9	671.2	150.7	98.6	249.7	6,936.2
San Luis Potosí	7,697.4	1,292.6	1,881.9	406.7	1,148.3	198.3	107.9	569.1	13,302.3
Sinaloa	6,287.9	1,746.3	785.7	478.5	1,244.2	194.0	201.9	717.3	11,655.9
Sonora	6,014.4	1,639.6	546.9	365.5	1,229.5	271.3	201.4	662.2	10,930.7
Tabasco	4,647.3	1,726.2	1,225.3	418.7	995.5	141.5	126.5	525.0	9,805.8
Tamaulipas	8,558.7	2,011.5	808.1	338.4	1,481.7	239.1	166.1	736.3	14,340.0
Tlaxcala	3,138.8	1,121.0	589.1	193.5	536.0	107.0	56.4	355.4	6,097.3
Veracruz	17,715.8	4,199.7	6,281.0	1,042.7	3,350.2	270.3	276.5	1,894.5	35,030.8
Yucatán	3,740.1	1,310.5	1,402.7	427.2	887.5	159.5	118.0	510.9	8,556.3
Zacatecas	4,406.7	1,497.7	845.6	250.6	656.5	124.3	64.0	381.9	8,227.4
No distribuable	16.4	43.8	33.7	10.8	34.1	3.5	3.3	18.7	164.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2\_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3\_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4\_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6\_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7\_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-SEPTIEMBRE DE 2016  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -  
(Millones de pesos)**

Entidad	FONE <sup>1/</sup>	FASSA <sup>2/</sup>	FAIS <sup>3/</sup>	FAM <sup>4/</sup>	FAFM <sup>5/</sup>	FASP <sup>6/</sup>	FAETA <sup>7/</sup>	FAFEP <sup>8/</sup>	Total
<b>Total</b>	<b>260,995.4</b>	<b>59,753.4</b>	<b>55,277.6</b>	<b>14,824.3</b>	<b>46,663.9</b>	<b>6,300.0</b>	<b>4,278.1</b>	<b>25,496.4</b>	<b>473,589.1</b>
Aguascalientes	3,665.7	1,002.9	250.0	202.9	491.5	95.0	69.6	220.4	5,997.9
Baja California	7,781.6	1,375.2	305.5	364.3	1,330.1	277.0	89.2	883.6	12,406.5
Baja California Sur	3,024.6	664.3	113.4	157.1	292.2	146.8	43.7	138.5	4,580.5
Campeche	2,757.2	980.2	576.1	207.6	346.6	117.5	66.9	168.1	5,220.3
Coahuila	6,760.7	1,173.0	448.1	360.7	1,129.8	196.1	180.2	490.7	10,739.3
Colima	2,010.1	855.9	131.3	131.2	276.3	121.6	50.3	163.3	3,740.0
Chiapas	11,657.8	2,755.6	9,469.9	1,046.8	2,004.7	280.8	224.4	1,571.7	29,011.8
Chihuahua	7,356.8	1,599.1	1,070.0	446.7	1,415.5	199.0	148.8	888.8	13,124.7
Ciudad de México	24,568.5	2,820.7	738.2	560.9	3,866.3	405.3	0.0	1,425.2	34,385.1
Durango	4,593.7	1,341.3	791.2	283.4	673.3	170.1	69.4	417.9	8,340.3
Guanajuato	9,633.1	2,015.9	2,013.7	613.0	2,219.1	191.8	232.2	1,044.3	17,963.0
Guerrero	11,396.2	2,965.5	4,676.5	668.0	1,360.6	198.0	152.7	925.4	22,342.9
Hidalgo	8,582.2	1,961.5	1,699.4	451.6	1,098.5	171.5	94.0	600.1	14,658.8
Jalisco	12,170.6	2,939.8	1,326.0	742.7	3,026.6	278.6	245.4	1,585.7	22,315.3
México	23,808.6	6,329.8	3,689.8	1,441.8	6,440.4	443.1	487.9	3,666.4	46,307.8
Michoacán	11,765.5	2,179.2	2,263.2	580.2	1,753.0	88.4	133.7	1,041.2	19,804.3
Morelos	4,518.0	1,086.8	524.3	240.3	732.8	119.5	85.3	363.9	7,670.9
Nayarit	3,252.6	1,041.5	524.9	204.2	467.4	108.4	70.5	308.9	5,978.4
Nuevo León	8,328.5	1,731.9	651.4	447.9	1,941.4	256.0	142.4	849.9	14,349.3
Oaxaca	14,624.8	2,704.4	5,410.4	770.9	1,530.1	199.2	95.7	987.8	26,323.4
Puebla	10,870.5	2,470.9	4,418.0	905.5	2,363.1	246.1	181.7	1,405.6	22,861.4
Querétaro	3,939.0	1,146.5	542.1	232.1	765.2	138.1	30.0	331.2	7,124.2
Quintana Roo	3,491.1	985.8	574.9	330.4	602.3	147.7	96.8	226.2	6,455.2
San Luis Potosí	7,449.2	1,248.5	1,748.5	355.5	1,050.4	199.0	105.6	528.9	12,685.7
Sinaloa	6,056.8	1,669.0	704.7	407.1	1,138.5	197.0	197.2	673.4	11,043.8
Sonora	5,847.2	1,524.8	470.2	309.7	1,119.5	269.8	196.9	622.2	10,360.3
Tabasco	4,561.2	1,652.9	1,091.0	370.6	909.5	141.1	123.6	446.9	9,296.9
Tamaulipas	8,377.0	1,941.2	724.2	298.3	1,352.1	235.9	161.9	678.0	13,768.5
Tlaxcala	3,057.5	1,032.8	519.3	177.3	487.9	106.1	54.8	317.0	5,752.8
Veracruz	17,234.8	3,982.9	5,741.0	959.5	3,069.1	268.9	269.8	1,693.0	33,218.9
Yucatán	3,613.2	1,209.8	1,293.5	326.8	808.7	160.9	115.0	475.2	8,002.9
Zacatecas	4,241.3	1,363.8	777.1	229.4	601.2	125.9	62.5	356.9	7,758.0
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso del Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2\_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3\_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4\_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6\_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7\_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017<sup>p\_/</sup>**  
**- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -**  
 (Crecimiento en términos reales)

Entidad	FONE <sup>1/</sup>	FASSA <sup>2/</sup>	FAIS <sup>3/</sup>	FAM <sup>4/</sup>	FAFM <sup>5/</sup>	FASP <sup>6/</sup>	FAETA <sup>7/</sup>	FAFEP <sup>8/</sup>	Total
<b>Total</b>	<b>-3.4</b>	<b>0.0</b>	<b>3.6</b>	<b>3.6</b>	<b>3.6</b>	<b>-5.6</b>	<b>-3.2</b>	<b>3.6</b>	<b>-0.9</b>
Aguascalientes	-0.9	-1.9	15.6	0.4	3.7	-1.6	-3.4	1.1	0.1
Baja California	-3.8	-0.7	15.4	-16.6	3.9	-8.5	-3.4	-1.4	-2.5
Baja California Sur	-3.7	-0.5	25.3	10.8	5.4	-5.1	-3.3	1.4	-1.3
Campeche	-2.1	0.3	4.9	20.9	3.9	-5.7	-3.1	1.7	0.5
Coahuila	-1.4	2.4	8.0	-1.8	3.6	-8.2	-3.4	0.0	-0.2
Colima	-0.5	-2.6	25.1	-2.0	4.1	-8.9	-3.2	1.9	0.0
Chiapas	2.1	0.2	1.1	0.0	3.6	-5.1	-3.1	11.4	2.0
Chihuahua	-2.6	3.1	3.6	-0.8	3.4	-7.2	-3.1	-0.7	-0.7
Ciudad de México	-10.9	-2.5	6.4	-1.1	3.5	-5.5	n.s.	-2.0	-7.6
Durango	-3.0	3.1	3.2	5.7	3.4	-7.9	-3.2	1.9	-0.5
Guanajuato	-5.1	-1.6	1.6	1.1	3.2	-5.7	-2.8	1.3	-2.3
Guerrero	-4.4	2.3	1.9	-1.0	2.9	-4.8	-3.5	6.0	-1.2
Hidalgo	-2.3	-0.5	2.7	-0.5	3.6	-5.4	-3.6	3.7	-0.8
Jalisco	-3.0	-2.0	4.5	0.1	3.5	-5.4	-3.4	0.9	-1.2
México	-1.6	-1.1	5.8	3.9	3.9	-4.9	-3.1	5.3	0.5
Michoacán	-5.6	1.3	5.8	13.4	3.1	-7.0	-3.1	6.2	-1.6
Morelos	-2.9	0.0	8.5	5.7	3.6	-5.6	-3.9	5.7	-0.5
Nayarit	-3.0	0.3	8.8	14.0	4.2	-2.0	-3.4	2.8	0.1
Nuevo León	-3.7	-2.7	5.3	-3.2	3.8	-6.6	-3.6	-0.7	-2.0
Oaxaca	-0.4	2.3	2.5	6.6	3.0	-5.2	-3.7	8.2	1.2
Puebla	-2.4	-0.2	2.9	-2.6	3.4	-5.0	-3.4	4.7	-0.2
Querétaro	-5.9	-1.4	6.0	10.5	3.9	-4.9	-3.4	-0.8	-2.4
Quintana Roo	-1.4	3.1	6.3	13.8	5.3	-3.6	-3.8	4.3	1.5
San Luis Potosí	-2.4	-2.2	1.7	8.1	3.3	-5.9	-3.5	1.7	-0.9
Sinaloa	-1.9	-1.2	5.3	11.0	3.2	-7.0	-3.3	0.6	-0.3
Sonora	-2.8	1.6	9.9	11.5	3.8	-5.0	-3.4	0.5	-0.3
Tabasco	-3.7	-1.3	6.1	6.7	3.4	-5.3	-3.4	11.0	-0.4
Tamaulipas	-3.5	-2.1	5.4	7.2	3.5	-4.2	-3.1	2.6	-1.6
Tlaxcala	-3.0	2.5	7.2	3.1	3.8	-4.7	-2.7	5.9	0.1
Veracruz	-2.9	-0.4	3.4	2.7	3.1	-5.0	-3.2	5.7	-0.4
Yucatán	-2.2	2.3	2.4	23.5	3.7	-6.4	-3.1	1.6	1.0
Zacatecas	-1.8	3.7	2.8	3.2	3.2	-6.7	-3.2	1.1	0.2
No distribuible	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2\_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3\_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4\_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6\_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7\_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECURSOS PARA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p</sup> / <sub>1</sub>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p</sup> / <sub>1</sub>	Crec. real %
<b>Total<sup>1</sup>/<sub>1</sub></b>	<b>5,045.2</b>	<b>6,047.4</b>	<b>12.7</b>	<b>57,751.7</b>	<b>71,669.8</b>	<b>17.2</b>
Aguascalientes	26.7	23.1	-18.5	213.4	210.6	-6.8
Baja California	102.8	81.3	-25.6	873.9	829.8	-10.3
Baja California Sur	14.1	11.6	-22.5	103.6	107.5	-2.0
Campeche	28.7	24.7	-19.0	240.9	227.6	-10.8
Coahuila	45.1	41.2	-14.2	398.5	377.8	-10.4
Colima	16.2	3.1	-81.9	133.2	97.9	-30.6
Chiapas	103.4	301.4	174.1	2,332.0	2,909.3	17.9
Chihuahua	109.5	97.7	-16.1	1,014.5	954.0	-11.2
Ciudad de México	651.1	437.2	-36.9	16,710.4	30,418.2	72.0
Durango	45.6	39.5	-18.5	405.6	362.4	-15.6
Guanajuato	369.1	339.1	-13.6	3,498.8	3,419.4	-7.7
Guerrero	35.2	157.4	320.1	816.1	1,510.4	74.8
Hidalgo	121.2	105.3	-18.3	1,052.5	969.3	-13.0
Jalisco	307.5	274.9	-15.9	2,566.6	2,724.3	0.3
México	788.2	1,381.8	64.8	7,425.4	7,172.9	-8.7
Michoacán	275.6	225.6	-23.1	2,288.8	2,252.0	-7.1
Morelos	88.6	84.8	-10.1	827.4	827.6	-5.5
Nayarit	38.4	31.8	-22.1	334.2	288.6	-18.4
Nuevo León	100.9	92.3	-14.0	929.3	886.2	-9.9
Oaxaca	220.5	924.7	294.2	1,892.4	1,787.4	-10.8
Puebla	389.3	359.5	-13.2	3,361.3	3,639.8	2.3
Querétaro	65.6	58.1	-16.8	600.1	552.7	-13.0
Quintana Roo	42.8	36.6	-19.6	375.8	338.3	-15.0
San Luis Potosí	129.5	115.0	-16.5	1,169.1	1,114.3	-10.0
Sinaloa	73.4	62.1	-20.4	641.0	576.9	-15.0
Sonora	62.9	50.7	-24.2	517.0	463.2	-15.4
Tabasco	132.0	116.9	-16.8	1,217.9	1,146.7	-11.1
Tamaulipas	97.8	82.0	-21.1	848.3	758.2	-15.6
Tlaxcala	72.2	61.5	-19.9	643.6	617.0	-9.4
Veracruz	376.2	325.5	-18.6	3,316.4	3,190.9	-9.1
Yucatán	61.1	54.1	-16.8	530.5	505.6	-10.0
Zacatecas	53.8	47.2	-17.5	473.1	432.9	-13.6
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_<sub>1</sub>/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_<sub>1</sub>/ Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO FEDERALIZADO DE PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (RAMO 23)  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p</sup> / <sub>1</sub>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p</sup> / <sub>1</sub>	Crec. real %
<b>Total<sup>1</sup>/<sub>1</sub></b>	<b>10,315.4</b>	<b>4,605.5</b>	<b>-58.0</b>	<b>86,187.5</b>	<b>78,217.8</b>	<b>-14.3</b>
Aguascalientes	60.1	25.3	-60.3	1,041.3	572.0	-48.1
Baja California	58.6	100.4	61.1	1,131.7	1,517.9	26.7
Baja California Sur	380.9	76.1	-81.2	1,122.6	978.8	-17.6
Campeche	58.6	94.9	52.3	815.6	1,906.5	120.8
Coahuila	448.5	128.4	-73.1	2,016.3	1,698.0	-20.4
Colima	68.1	31.7	-56.2	1,073.1	595.9	-47.5
Chiapas	1,047.5	440.2	-60.5	2,769.0	3,347.9	14.2
Chihuahua	27.8	55.6	88.2	1,364.0	1,054.5	-27.0
Ciudad de México	1,163.3	241.5	-80.5	8,923.6	7,316.2	-22.5
Durango	41.1	27.4	-37.4	2,396.7	1,650.9	-34.9
Guanajuato	406.6	180.9	-58.2	2,286.1	1,642.7	-32.1
Guerrero	44.5	97.1	105.2	2,452.9	2,964.5	14.2
Hidalgo	350.8	52.8	-85.9	2,310.1	1,385.5	-43.3
Jalisco	166.5	252.7	42.7	2,232.4	2,435.8	3.1
México	1,468.4	176.7	-88.7	12,761.4	9,792.2	-27.5
Michoacán	882.2	239.6	-74.5	2,081.9	3,601.5	63.4
Morelos	237.6	44.0	-82.6	1,452.2	1,385.9	-9.8
Nayarit	89.8	9.2	-90.3	656.8	1,210.3	74.1
Nuevo León	470.4	118.9	-76.2	1,601.9	1,157.2	-31.8
Oaxaca	151.6	790.4	390.4	4,164.4	3,436.9	-22.0
Puebla	556.9	454.6	-23.2	5,736.3	3,028.6	-50.1
Querétaro	234.4	27.2	-89.1	1,624.6	1,535.2	-10.7
Quintana Roo	158.8	66.8	-60.4	1,552.1	1,015.7	-38.2
San Luis Potosí	202.0	178.2	-17.1	1,957.8	1,789.7	-13.6
Sinaloa	127.1	129.6	-4.1	1,942.6	2,389.3	16.2
Sonora	40.2	24.9	-41.9	1,509.3	1,969.3	23.3
Tabasco	156.7	127.3	-23.6	1,476.2	1,952.4	24.9
Tamaulipas	675.9	106.4	-85.2	2,655.7	2,450.2	-12.8
Tlaxcala	92.3	38.6	-60.6	940.5	622.6	-37.5
Veracruz	104.9	198.0	77.4	2,754.7	2,701.4	-7.4
Yucatán	216.4	34.9	-84.8	1,383.8	1,647.5	12.5
Zacatecas	126.9	35.0	-74.0	2,144.0	1,055.5	-53.5
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	5,856.1	6,409.2	3.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1_</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>	<b>3,110.7</b>	<b>2,476.2</b>	<b>-24.8</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuable	0.0	0.0	n.s.	3,110.7	2,476.2	-24.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_ / Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_ / Considera la Transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)**  
**- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>	<b>2,745.4</b>	<b>3,933.0</b>	<b>35.3</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuable	0.0	0.0	n.s.	2,745.4	3,933.0	35.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Considera las aportaciones al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) por los ingresos excedentes a los estimados en la Ley de Ingresos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RESTO DE PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (RAMO 23)**  
**- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>10,315.4</b>	<b>4,605.5</b>	<b>-58.0</b>	<b>80,331.4</b>	<b>71,808.6</b>	<b>-15.6</b>
Aguascalientes	60.1	25.3	-60.3	1,041.3	572.0	-48.1
Baja California	58.6	100.4	61.1	1,131.7	1,517.9	26.7
Baja California Sur	380.9	76.1	-81.2	1,122.6	978.8	-17.6
Campeche	58.6	94.9	52.3	815.6	1,906.5	120.8
Coahuila	448.5	128.4	-73.1	2,016.3	1,698.0	-20.4
Colima	68.1	31.7	-56.2	1,073.1	595.9	-47.5
Chiapas	1,047.5	440.2	-60.5	2,769.0	3,347.9	14.2
Chihuahua	27.8	55.6	88.2	1,364.0	1,054.5	-27.0
Ciudad de México	1,163.3	241.5	-80.5	8,923.6	7,316.2	-22.5
Durango	41.1	27.4	-37.4	2,396.7	1,650.9	-34.9
Guanajuato	406.6	180.9	-58.2	2,286.1	1,642.7	-32.1
Guerrero	44.5	97.1	105.2	2,452.9	2,964.5	14.2
Hidalgo	350.8	52.8	-85.9	2,310.1	1,385.5	-43.3
Jalisco	166.5	252.7	42.7	2,232.4	2,435.8	3.1
México	1,468.4	176.7	-88.7	12,761.4	9,792.2	-27.5
Michoacán	882.2	239.6	-74.5	2,081.9	3,601.5	63.4
Morelos	237.6	44.0	-82.6	1,452.2	1,385.9	-9.8
Nayarit	89.8	9.2	-90.3	656.8	1,210.3	74.1
Nuevo León	470.4	118.9	-76.2	1,601.9	1,157.2	-31.8
Oaxaca	151.6	790.4	390.4	4,164.4	3,436.9	-22.0
Puebla	556.9	454.6	-23.2	5,736.3	3,028.6	-50.1
Querétaro	234.4	27.2	-89.1	1,624.6	1,535.2	-10.7
Quintana Roo	158.8	66.8	-60.4	1,552.1	1,015.7	-38.2
San Luis Potosí	202.0	178.2	-17.1	1,957.8	1,789.7	-13.6
Sinaloa	127.1	129.6	-4.1	1,942.6	2,389.3	16.2
Sonora	40.2	24.9	-41.9	1,509.3	1,969.3	23.3
Tabasco	156.7	127.3	-23.6	1,476.2	1,952.4	24.9
Tamaulipas	675.9	106.4	-85.2	2,655.7	2,450.2	-12.8
Tlaxcala	92.3	38.6	-60.6	940.5	622.6	-37.5
Veracruz	104.9	198.0	77.4	2,754.7	2,701.4	-7.4
Yucatán	216.4	34.9	-84.8	1,383.8	1,647.5	12.5
Zacatecas	126.9	35.0	-74.0	2,144.0	1,055.5	-53.5
No distribuable	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN TOTAL  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1_</sup></b>	<b>13,481.1</b>	<b>7,376.9</b>	<b>-48.5</b>	<b>107,049.4</b>	<b>92,625.8</b>	<b>-18.3</b>
Aguascalientes	125.7	123.0	-8.0	1,518.3	1,288.8	-19.8
Baja California	327.9	270.1	-22.5	2,759.2	2,775.0	-5.0
Baja California Sur	143.6	46.1	-69.8	1,376.7	913.3	-37.3
Campeche	192.6	127.2	-37.9	1,613.5	1,624.8	-4.9
Coahuila	309.8	112.6	-65.8	2,417.1	2,051.0	-19.8
Colima	214.4	7.6	-96.7	1,793.0	1,432.9	-24.5
Chiapas	758.9	818.8	1.4	4,587.2	4,769.2	-1.8
Chihuahua	225.1	198.7	-17.0	3,241.0	2,787.0	-18.8
Ciudad de México	825.8	109.3	-87.6	2,474.3	1,546.5	-41.0
Durango	103.7	131.7	19.5	2,712.7	2,330.6	-18.8
Guanajuato	430.6	214.0	-53.3	3,196.2	2,581.2	-23.7
Guerrero	490.0	180.8	-65.3	4,281.6	3,217.1	-29.0
Hidalgo	226.7	122.9	-49.0	3,054.9	2,647.8	-18.1
Jalisco	401.1	405.5	-4.9	5,889.9	5,366.5	-13.9
México	2,698.7	410.0	-85.7	10,531.7	6,720.6	-39.7
Michoacán	633.9	284.2	-57.8	4,220.6	4,935.5	10.5
Morelos	248.9	35.1	-86.7	2,005.3	1,763.0	-16.9
Nayarit	129.5	69.1	-49.8	1,904.9	1,848.9	-8.3
Nuevo León	392.5	320.3	-23.3	5,812.9	5,016.7	-18.5
Oaxaca	326.8	212.4	-38.9	3,041.2	2,496.0	-22.5
Puebla	379.0	330.0	-18.1	5,253.3	4,276.2	-23.1
Querétaro	368.1	141.5	-63.8	2,242.8	1,722.4	-27.5
Quintana Roo	73.2	68.6	-11.8	1,051.9	970.8	-12.8
San Luis Potosí	377.0	137.9	-65.6	2,756.2	2,368.9	-18.8
Sinaloa	565.3	544.0	-9.5	5,178.7	5,580.4	1.8
Sonora	549.3	200.7	-65.6	3,750.7	3,006.1	-24.3
Tabasco	447.3	95.6	-79.9	3,095.9	2,463.9	-24.8
Tamaulipas	253.9	200.3	-25.8	3,142.9	2,659.4	-20.1
Tlaxcala	166.9	80.5	-54.6	1,325.9	1,131.1	-19.4
Veracruz	257.9	1,012.2	269.1	3,789.4	4,616.1	15.1
Yucatán	497.4	157.2	-70.3	2,837.1	2,380.6	-20.7
Zacatecas	214.5	99.9	-56.2	3,141.1	2,600.6	-21.8
No distribuable	124.9	109.1	-17.8	1,051.5	737.0	-33.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>10,421.4</b>	<b>6,472.9</b>	<b>-41.6</b>	<b>84,332.0</b>	<b>81,467.7</b>	<b>-8.7</b>
Aguascalientes	84.6	86.2	-4.2	1,072.0	1,116.5	-1.6
Baja California	285.4	254.2	-16.3	2,384.2	2,515.4	-0.3
Baja California Sur	104.1	45.1	-59.3	967.8	782.8	-23.6
Campeche	128.9	86.0	-37.3	1,201.8	1,422.2	11.8
Coahuila	279.7	65.8	-77.9	2,032.4	1,804.8	-16.1
Colima	163.1	6.2	-96.4	1,529.1	1,317.9	-18.6
Chiapas	718.1	616.1	-19.3	3,464.5	4,400.1	20.0
Chihuahua	185.2	186.0	-5.6	2,459.4	2,359.4	-9.4
Ciudad de México	70.2	16.1	-78.5	166.9	7.3	-95.9
Durango	53.4	125.7	121.3	1,785.7	1,939.8	2.6
Guanajuato	311.5	188.9	-43.0	2,528.3	2,311.5	-13.6
Guerrero	450.0	157.3	-67.1	2,991.4	2,797.9	-11.6
Hidalgo	175.9	101.4	-45.8	2,371.4	2,340.9	-6.7
Jalisco	340.8	405.5	11.9	5,256.1	5,139.1	-7.6
México	2,065.3	394.7	-82.0	8,374.9	5,234.8	-41.0
Michoacán	468.3	274.7	-44.8	3,672.4	4,678.5	20.4
Morelos	220.0	33.3	-85.8	1,616.9	1,584.1	-7.4
Nayarit	99.8	68.0	-35.9	1,511.8	1,758.7	9.9
Nuevo León	338.3	309.7	-13.9	5,122.1	4,700.1	-13.3
Oaxaca	301.6	143.5	-55.2	2,171.3	2,052.5	-10.7
Puebla	303.6	316.2	-2.1	4,370.3	4,038.3	-12.7
Querétaro	247.7	137.7	-47.7	1,813.8	1,575.2	-18.0
Quintana Roo	74.2	62.3	-21.1	801.9	815.2	-4.0
San Luis Potosí	340.1	134.8	-62.7	2,302.7	2,194.0	-10.0
Sinaloa	483.3	379.1	-26.3	4,336.3	4,960.1	8.1
Sonora	386.2	199.0	-51.5	2,761.9	2,542.4	-13.0
Tabasco	391.5	95.3	-77.1	2,501.6	2,208.7	-16.6
Tamaulipas	164.9	184.8	5.4	2,315.6	2,205.1	-10.0
Tlaxcala	153.0	77.8	-52.2	1,115.2	1,038.4	-12.0
Veracruz	223.3	1,005.1	323.3	3,456.6	4,340.6	18.6
Yucatán	483.5	154.1	-70.0	2,378.2	2,187.1	-13.1
Zacatecas	201.2	53.3	-75.1	2,446.1	2,361.1	-8.8
No distribuíble	124.9	109.1	-17.8	1,051.5	737.0	-33.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**  
**- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p_/</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1_/</sup></b>	<b>84.8</b>	<b>258.2</b>	<b>186.2</b>	<b>2,920.0</b>	<b>1,858.2</b>	<b>-39.9</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	43.5	26.6	-42.2
Baja California	0.0	0.0	n.s.	56.0	34.2	-42.3
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	31.2	19.1	-42.2
Campeche	0.0	0.0	n.s.	50.5	30.9	-42.2
Coahuila	0.0	30.2	n.s.	109.2	30.2	-73.9
Colima	27.2	0.0	n.s.	36.3	22.2	-42.2
Chiapas	0.0	120.6	n.s.	206.9	120.6	-45.0
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	108.4	66.3	-42.2
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	25.6	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	86.5	52.9	-42.2
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	144.4	88.3	-42.2
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	132.5	81.0	-42.2
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	116.1	71.0	-42.2
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	161.4	98.7	-42.2
México	0.0	0.0	n.s.	142.9	87.4	-42.2
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	29.6	45.2	44.5
Morelos	0.0	0.0	n.s.	70.3	43.0	-42.2
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	61.3	37.5	-42.2
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	59.7	36.5	-42.2
Oaxaca	0.0	63.8	n.s.	190.2	110.9	-44.9
Puebla	0.0	0.0	n.s.	148.6	90.9	-42.2
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	66.4	40.6	-42.2
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	34.4	21.0	-42.3
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	87.3	53.4	-42.2
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	140.4	85.8	-42.3
Sonora	0.0	0.0	n.s.	112.4	68.7	-42.3
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	94.9	58.0	-42.3
Tamaulipas	57.6	0.0	n.s.	115.2	70.4	-42.3
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	48.1	29.4	-42.3
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	142.7	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	83.8	51.2	-42.3
Zacatecas	0.0	43.6	n.s.	126.0	43.6	-67.3
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas. Excluyen los recursos destinados a los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER's) y a los Distritos de Desarrollo Rural (DDR's).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
(COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA)  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>p/</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>2,974.8</b>	<b>645.9</b>	<b>-79.6</b>	<b>19,797.5</b>	<b>9,300.0</b>	<b>-55.6</b>
Aguascalientes	41.1	36.8	-15.9	402.8	145.6	-65.8
Baja California	42.5	16.0	-64.7	319.0	225.4	-33.2
Baja California Sur	39.5	1.0	-97.5	377.6	111.4	-72.1
Campeche	63.8	41.2	-39.2	361.1	171.7	-55.1
Coahuila	30.2	16.6	-48.4	275.4	216.0	-25.9
Colima	24.1	1.4	-94.7	227.6	92.8	-61.5
Chiapas	40.8	82.1	89.4	915.9	248.5	-74.4
Chihuahua	39.9	12.7	-70.1	673.2	361.2	-49.3
Ciudad de México	755.6	93.3	-88.4	2,281.8	1,539.2	-36.3
Durango	50.3	6.1	-88.7	840.5	337.9	-62.0
Guanajuato	119.1	25.1	-80.2	523.4	181.4	-67.3
Guerrero	40.0	23.4	-45.0	1,157.7	338.3	-72.4
Hidalgo	50.8	21.5	-60.2	567.4	235.9	-60.7
Jalisco	60.4	0.0	-100.0	472.4	128.6	-74.3
México	633.4	15.3	-97.7	2,013.9	1,398.4	-34.4
Michoacán	165.6	9.5	-94.6	518.7	211.8	-61.4
Morelos	28.9	1.8	-94.2	318.2	136.0	-59.6
Nayarit	29.7	1.1	-96.6	331.8	52.7	-85.0
Nuevo León	54.2	10.7	-81.5	631.1	280.1	-58.1
Oaxaca	25.2	5.0	-81.3	679.7	332.6	-53.8
Puebla	75.4	13.8	-82.8	734.4	147.0	-81.1
Querétaro	120.4	3.8	-97.0	362.6	106.5	-72.2
Quintana Roo	-1.1	6.3	n.s.	215.7	134.6	-41.0
San Luis Potosí	36.8	3.1	-92.1	366.1	121.5	-68.6
Sinaloa	82.0	164.9	89.3	702.0	534.5	-28.1
Sonora	163.0	1.7	-99.0	876.4	394.9	-57.4
Tabasco	55.8	0.3	-99.5	499.5	197.2	-62.7
Tamaulipas	31.5	15.5	-53.6	712.2	384.0	-49.1
Tlaxcala	13.9	2.7	-81.6	162.6	63.3	-63.2
Veracruz	34.6	7.1	-80.8	332.7	132.7	-62.3
Yucatán	13.9	3.2	-78.5	375.1	142.3	-64.2
Zacatecas	13.3	3.0	-78.7	569.0	195.9	-67.5
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE REASIGNACIÓN  
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -  
(Millones de pesos)**

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2016	2017 <sup>1</sup>	Crec. real %	2016	2017 <sup>1</sup>	Crec. real %
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>812.3</b>	<b>39.2</b>	<b>-95.5</b>	<b>5,251.8</b>	<b>4,804.3</b>	<b>-13.6</b>
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	79.4	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	75.1	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	230.0	259.8	6.7
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	576.6	0.0	n.s.	576.6	2,538.1	315.9
Durango	0.0	0.0	n.s.	384.0	162.1	-60.1
Guanajuato	0.0	39.2	n.s.	101.7	106.5	-1.1
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	237.2	217.6	-13.3
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	235.8	0.0	n.s.	2,768.3	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	600.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	314.6	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	164.1	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	710.5	355.3	-52.8
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	175.4	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## IV. DEUDA PÚBLICA

### Página

Saldos de la Deuda del Gobierno Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.1
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.2
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.3
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.4
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.5
Colocaciones de Valores Gubernamentales, Septiembre de 2017. _____	IV.6
Colocaciones del Gobierno Federal en los Mercados Internacionales de capital, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.7
Tasas de Valores Gubernamentales, Septiembre de 2017. _____	IV.8
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.9
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.10
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.11
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.12
Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a Septiembre de 2017. _____	IV.13
Deuda Externa del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a Septiembre de 2017. _____	IV.14
Saldos de la Deuda del Sector Público Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.15
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.16
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.17
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.18
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.19
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.20
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.21
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Septiembre de 2017. _____	IV.22
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Enero-septiembre de 2017. _____	IV.23

**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017 \***

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>1/2/</sup>			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2/</sup>			Estructura Porcentual (%)		
	dic-15	dic-16	sep-17 <sup>p/</sup>	dic-15	dic-16	sep-17	dic-15	dic-16	sep-17	dic-15	dic-16	sep-17
<b>Deuda Interna:</b>												
Neta (Millones de pesos)	4,814,120.1	5,396,301.4	5,404,148.9	26.4	27.6	25.4	25.2	26.0	25.5	77.3	75.0	76.7
Bruta (Millones de pesos)	5,074,023.1	5,620,345.4	5,998,842.0	27.8	28.8	28.2	26.6	27.1	28.3	78.1	75.5	78.5
<b>Deuda Externa:</b>												
Neta (Millones de dólares)	82,320.3	86,666.0	90,326.0	7.8	9.2	7.7	7.4	8.7	7.7	22.7	25.0	23.3
Bruta (Millones de dólares)	82,588.3	88,157.0	90,635.0	7.8	9.4	7.7	7.4	8.8	7.8	21.9	24.5	21.5
<b>Total de Deuda:</b>												
Neta (Millones de pesos)	6,230,564.4	7,193,008.9	7,041,759.3	34.2	36.8	33.1	32.6	34.7	33.2	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	362,105.3	346,962.0	388,403.7									
Bruta (Millones de pesos)	6,495,078.7	7,447,963.4	7,642,054.6	35.6	38.2	35.9	34.0	35.9	36.1	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	377,478.2	359,260.0	421,514.3									

**Notas:**

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

2\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-ago-17 <sup>p/</sup>	Movimientos de septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>p/</sup>
		Disp	Amort	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2/</sup>	
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>5,381,519.0</b>					<b>5,404,148.9</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	555,684.7					594,693.1
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>5,937,203.7</b>	<b>269,048.3</b>	<b>214,391.0</b>	<b>54,657.3</b>	<b>6,981.0</b>	<b>5,998,842.0</b>
Valores	5,351,613.5	236,486.7	186,639.7	49,847.0	5,858.5	5,407,319.0
Cetes	680,561.1	152,842.6	154,461.9	-1,619.3	0.0	678,941.8
Bonos "D"	453,278.3	7,501.2	0.0	7,501.2	0.0	460,779.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,810,104.2	43,593.7	28,282.2	15,311.5	100.2	2,825,515.9
Udibonos	1,400,205.7	32,549.2	3,895.6	28,653.6	5,728.4	1,434,587.7
Udibonos (mill. de UDI's)	241,666.0	5,604.3	670.6	4,933.7	11.6	246,611.3
Udibonos Segregados	7,464.2	0.0	0.0	0.0	29.9	7,494.1
Udibonos Segregados Unidad	1,288.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1,288.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	117,232.9	32,561.6	27,461.9	5,099.7	444.7	122,777.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	142,188.4	0.0	43.0	-43.0	564.8	142,710.2
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	136,127.4	0.0	0.0	0.0	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	28,961.3	0.0	246.4	-246.4	113.0	28,827.9

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ Corresponde principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. En el concepto de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Recompra de Deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Recompra de Deuda.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero-septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>5,396,301.4</b>					<b>5,404,148.9</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	224,044.0					594,693.1
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>5,620,345.4</b>	<b>2,312,447.9</b>	<b>2,008,369.7</b>	<b>304,078.2</b>	<b>74,418.4</b>	<b>5,998,842.0</b>
Valores	4,915,318.3	2,124,882.1	1,693,714.0	431,168.1	60,832.6	5,407,319.0
Cetes	634,660.9	1,429,136.0	1,384,855.1	44,280.9	0.0	678,941.8
Bondes "D"	397,881.9	88,399.9	25,502.3	62,897.6	0.0	460,779.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,652,075.1	450,890.6	279,422.1	171,468.5	1,972.3	2,825,515.9
Udibonos	1,223,498.0	156,455.6	3,895.6	152,560.0	58,529.7	1,434,587.7
Udibonos (mill. de UDI's)	219,996.6	27,273.7	670.6	26,603.1	11.6	246,611.3
Udibonos Segregados	7,202.4	0.0	38.9	-38.9	330.6	7,494.1
Udibonos Segregados Unidad	1,295.1	0.0	6.8	-6.8	0.0	1,288.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	115,163.3	185,365.3	183,263.4	2,101.9	5,512.1	122,777.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	147,532.8	61.9	11,401.1	-11,339.2	6,516.6	142,710.2
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	137,639.7	0.0	1,512.3	-1,512.3	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	143,611.1	2,138.6	118,478.9	-116,340.3	1,557.1	28,827.9

## Notas:

\* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2 / Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta y Recompra de Deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Recompra de Deuda.

3 / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-ago-17 <sup>p/</sup>	Movimientos de septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>p/</sup>
		Disp	Amort	Endeud Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. Deuda Neta(3-2)</b>	<b>90,713.1</b>					<b>90,326.0</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	41.4					309.0
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>90,754.5</b>	<b>52.7</b>	<b>59.0</b>	<b>-6.3</b>	<b>-113.2</b>	<b>90,635.0</b>
Mercado de Capitales	62,951.7	0.0	0.0	0.0	-106.7	62,845.0
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	25,802.3	52.7	57.8	-5.1	0.0	25,797.2
Comercio Exterior	2,000.5	0.0	1.2	-1.2	-6.5	1,992.8

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero-septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. Deuda Neta(3-2)</b>	<b>86,666.0</b>					<b>90,326.0</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	1,491.0					309.0
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>88,157.0</b>	<b>4,720.0</b>	<b>4,410.2</b>	<b>309.8</b>	<b>2,168.2</b>	<b>90,635.0</b>
Mercado de Capitales	61,429.3	3,150.4	3,773.7	-623.3	2,039.0	62,845.0
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24,853.1	1,460.7	518.0	942.7	1.4	25,797.2
Comercio Exterior	1,874.6	108.9	118.5	-9.6	127.8	1,992.8

## Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES,  
SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de pesos)

Concepto	Plazo	Fecha de Colocación / Monto					Total Mensual
		07-sep	14-sep	18-sep	21-sep	28-sep	
<b>Total</b>		<b>49,253.1</b>	<b>58,203.3</b>	<b>32,009.9</b>	<b>49,554.6</b>	<b>47,465.8</b>	<b>236,486.7</b>
Cetes		34,900.3	48,629.0	0.0	34,098.4	35,214.9	152,842.6
	28 días	7,432.4	7,833.7	0.0	8,318.1	8,302.6	31,886.8
	3 meses	13,562.2	13,557.9	0.0	11,867.9	13,020.1	52,008.1
	6 meses	13,905.7	12,554.7	0.0	13,912.4	13,892.2	54,265.0
	1 año	0.0	14,682.7	0.0	0.0	0.0	14,682.7
Bondes "D"		0.0	3,750.4	0.0	0.0	3,750.8	7,501.2
	5 años	0.0	3,750.4	0.0	0.0	3,750.8	7,501.2
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		10,000.3	3,500.4	11,592.0	10,000.9	8,500.1	43,593.7
	3 años	0.0	0.0	0.0	10,000.9	0.0	10,000.9
	5 años <sup>1/</sup>	10,000.3	0.0	1,950.0	0.0	0.0	11,950.3
	10 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	3,925.0	0.0	8,500.1	12,425.1
	20 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	3,510.0	0.0	0.0	3,510.0
	30 años <sup>1/</sup>	0.0	3,500.4	2,207.0	0.0	0.0	5,707.4
Udibonos		4,352.5	2,323.5	20,417.9	5,455.3	0.0	32,549.2
	3 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	635.2	5,455.3	0.0	6,090.5
	10 años <sup>1/</sup>	4,352.5	0.0	1,811.4	0.0	0.0	6,163.9
	30 años <sup>1/</sup>	0.0	2,323.5	17,971.3	0.0	0.0	20,294.8

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Colocaciones adicionales, realizadas por Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017**

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
<b>Total</b>				<b>3,150.4</b>				
Gobierno Federal	Barclays Bank	Dls.	3,150.4	3,150.4	mar-2017	mar-2027	Fija 4.15%	0.17 <sup>1/</sup>

Notas:

1\_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES,  
SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Porcentaje)

Valores	Plazo	fechas / Tasas de interés			
		07-sep	14-sep	21-sep	28-sep
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	6.98	6.98	6.98	7.00
	3 meses	7.11	7.10	7.07	7.07
	6 meses	7.16	7.16	7.14	7.14
	1 año	0.00	7.18	0.00	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	6.72	0.00
	5 años	6.78	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	6.79
	30 años	0.00	7.19	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	3.00	0.00
	10 años	3.20	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	3.56	0.00	0.00

Notas:

1\_/ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

2\_/ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017\* p\_/**  
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
<b>Costo Total</b>	<b>11,401.9</b>	<b>545.5</b>	<b>11,947.4</b>
Valores	11,112.3	505.2	11,617.5
Cetes	3,796.6	0.2	3,796.8
Bondev "D"	2,475.1	71.3	2,546.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	4,800.2	433.7	5,233.9
Udibonos	40.4	0.0	40.4
Udibonos Segregados	0.0	0.0	0.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	235.5	0.0	235.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1/</sup>	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión PEMEX <sup>2/</sup>	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	54.1	40.3	94.4

## Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\* p\_/**  
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
<b>Costo Total</b>	<b>184,269.4</b>	<b>3,637.3</b>	<b>187,906.7</b>
Valores	179,577.8	3,278.9	182,856.7
Cetes	27,763.8	2.9	27,766.7
Bondes "D"	21,381.3	685.7	22,067.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	105,480.4	2,141.7	107,622.1
Udibonos	24,950.7	448.6	25,399.3
Udibonos Segregados	1.6	0.0	1.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,071.0	0.0	2,071.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1/</sup>	61.9	0.0	61.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>2/</sup>	50.0	0.0	50.0
Bonos de Pensión CFE <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	2,508.7	358.4	2,867.1

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017\* p\_/**  
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
<b>Costo Total</b>	<b>320.2</b>	<b>0.2</b>	<b>3.9</b>	<b>324.3</b>
Mercado de Capitales	298.5	0.0	3.3	301.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	21.5	0.2	0.6	22.3
Comercio Exterior	0.2	0.0	0.0	0.2

## Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\* p\_/**  
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos:		Total
		De Compromiso	Otras	
<b>Costo Total</b>	<b>3,001.1</b>	<b>4.8</b>	<b>57.3</b>	<b>3,063.2</b>
Mercado de Capitales	2,402.4	0.0	45.8	2,448.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	579.2	4.8	10.5	594.5
Comercio Exterior	19.5	0.0	1.0	20.5

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO  
A SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de pesos)

Concepto		septiembre <sup>p_/_</sup>	Acumulado	Destino
<b>Total</b>		<b>269,048.3</b>	<b>2,312,447.9</b>	
Valores	Plazo	236,486.7	2,124,882.1	
Cetes		152,842.6	1,429,136.0	
	28 días	31,886.8	323,570.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	52,008.1	474,455.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	54,265.0	501,066.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	14,682.7	130,043.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondev "D"		7,501.2	88,399.9	
	5 años	7,501.2	88,399.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		43,593.7	450,890.6	
	3 años	10,000.9	107,758.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	11,950.3	95,743.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	12,425.1	150,129.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	3,510.0	23,094.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	5,707.4	74,164.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		32,549.2	156,455.6	
	3 años	6,090.5	56,221.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	6,163.9	58,041.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	20,294.8	42,192.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Fondo de Ahorro S.A.R.		32,561.6	185,365.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1_/_</sup>		0.0	61.9	Aplicación por Ley del ISSSTE
Otros		0.0	2,138.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

## Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>\*</sup>\_/\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.<sup>p\_/\_</sup>/ Cifras preliminares.<sup>1\_/\_</sup>/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO  
A SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de dólares)

Concepto	Septiembre <sup>p./</sup>	Acumulado <sup>1-7</sup>	Programa/Destino
<b>Total</b>	<b>52.7</b>	<b>4,720.0</b>	
Mercado de Capitales	0.0	3,150.4	
Barclays	0.0	3,150.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	0.0	108.9	
KFW	0.0	108.9	Programa de Financiamiento Sostenible de las Nuevas Áreas Naturales Protegidas (FINANP)
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	52.7	1,460.7	
BID	47.8	1,296.3	
	0.0	6.8	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
	0.0	16.5	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
	0.0	0.6	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión e Inversiones del Programa 3X1 para Migrantes, Fase II
	47.8	60.3	Proyecto Creciendo Sanos, Mejorando la Salud de la Niñez Mexicana
	0.0	1.1	Apoyo al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	0.0	5.7	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	0.0	400.0	Programa para Impulsar la Productividad en México II
	0.0	152.5	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	0.0	2.8	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
	0.0	37.6	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios
	0.0	612.4	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios
BIRF	3.6	160.9	
	3.0	19.3	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	0.5	2.3	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	0.0	1.4	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	0.0	111.5	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	0.0	22.2	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	0.1	0.2	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	0.0	4.0	Programa de Consolidación e Inclusión Financiera del Sector Ahorro y Crédito
FIDA	1.3	3.5	
	1.3	1.7	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.0	1.1	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.0	0.7	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye revisiones realizadas en el periodo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017 \***

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>2/</sup>			Porcentaje del PIB Trím. Anualizado <sup>3/</sup>			Estructura Porcentual (%)		
	dic-15	dic-16	sep-17 <sup>p_</sup>	dic-15	dic-16	sep-17	dic-15	dic-16	sep-17	dic-15	dic-16	sep-17
<b>Deuda Interna:</b>												
Neta (Millones de pesos)	5,379,857.1	6,009,403.1	5,922,770.1	29.5	30.8	27.9	28.2	29.0	28.0	65.9	62.0	63.0
Bruta (Millones de pesos)	5,639,503.9	6,182,250.7	6,547,922.6	30.9	31.6	30.8	29.5	29.8	30.9	66.9	62.2	65.1
<b>Deuda Externa:</b>												
Neta (Millones de dólares)	161,609.5	177,692.5	191,825.3	15.2	18.8	16.3	14.5	17.7	16.4	34.1	38.0	37.0
Bruta (Millones de dólares)	162,209.5	180,986.0	193,724.4	15.3	19.2	16.5	14.6	18.1	16.6	33.1	37.8	34.9
<b>Total de Deuda: <sup>1/</sup></b>												
Neta (Millones de pesos)	8,160,589.9	9,693,217.5	9,400,563.4	44.7	49.6	44.2	42.7	46.7	44.4	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	474,273.7	467,562.1	518,508.7									
Bruta (Millones de pesos)	8,430,561.7	9,934,343.9	10,060,146.0	46.2	50.8	47.3	44.1	47.9	47.5	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	489,963.8	479,193.1	554,889.5									

**Notas:**

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2\_/ Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

3\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-ago-17 <sup>1/</sup>	Movimientos de septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>1/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>5,946,382.1</b>					<b>5,922,770.1</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	524,686.4					625,152.5
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>6,471,068.5</b>	<b>290,643.8</b>	<b>221,108.3</b>	<b>69,535.5</b>	<b>7,318.6</b>	<b>6,547,922.6</b>
Estructura por Plazo	6,471,068.5	290,643.8	221,108.3	69,535.5	7,318.6	6,547,922.6
Largo Plazo	5,930,265.3	140,889.8	80,437.6	60,452.2	7,314.0	5,998,031.5
Corto Plazo	540,803.2	149,754.0	140,670.7	9,083.3	4.6	549,891.1
Estructura por Usuario	6,471,068.5	290,643.8	221,108.3	69,535.5	7,318.6	6,547,922.6
Gobierno Federal	5,937,203.7	269,048.3	214,391.0	54,657.3	6,981.0	5,998,842.0
Largo Plazo	5,412,509.9	130,888.4	80,062.9	50,825.5	6,981.0	5,470,316.4
Corto Plazo	524,693.8	138,159.9	134,328.1	3,831.8	0.0	528,525.6
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	403,565.3	0.0	717.3	-717.3	306.1	403,154.1
Largo Plazo	393,354.6	0.0	374.7	-374.7	305.3	393,285.2
Corto Plazo	10,210.7	0.0	342.6	-342.6	0.8	9,868.9
Banca de Desarrollo	130,299.5	21,595.5	6,000.0	15,595.5	31.5	145,926.5
Largo Plazo	124,400.8	10,001.4	0.0	10,001.4	27.7	134,429.9
Corto Plazo	5,898.7	11,594.1	6,000.0	5,594.1	3.8	11,496.6
Estructura por Fuente de Financiamiento	6,471,068.5	290,643.8	221,108.3	69,535.5	7,318.6	6,547,922.6
Emisión de Valores	5,767,249.6	246,486.7	186,639.7	59,847.0	6,128.2	5,833,224.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	117,232.9	32,561.6	27,461.9	5,099.7	444.7	122,777.3
Banca Comercial	96,950.6	3,601.4	365.9	3,235.5	19.1	100,205.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	142,188.4	0.0	43.0	-43.0	564.8	142,710.2
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	136,127.4	0.0	0.0	0.0	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	50,239.4	7,994.1	6,597.8	1,396.3	161.8	51,797.5

## Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\***

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero-septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17
		Disp	Amort	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>6,009,403.1</b>					<b>5,922,770.1</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	172,847.6					625,152.5
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>2,650,962.5</b>	<b>2,366,405.6</b>	<b>284,556.9</b>	<b>81,115.0</b>	<b>6,547,922.6</b>
Estructura por Plazo	6,182,250.7	2,650,962.5	2,366,405.6	284,556.9	81,115.0	6,547,922.6
Largo Plazo	5,552,529.1	1,079,129.9	714,879.9	364,250.0	81,252.4	5,998,031.5
Corto Plazo	629,721.6	1,571,832.6	1,651,525.7	-79,693.1	-137.4	549,891.1
Estructura por Usuario	6,182,250.7	2,650,962.5	2,366,405.6	284,556.9	81,115.0	6,547,922.6
Gobierno Federal	5,620,345.4	2,312,447.9	2,008,369.7	304,078.2	74,418.4	5,998,842.0
Largo Plazo	5,026,440.4	1,011,216.8	641,759.2	369,457.6	74,418.4	5,470,316.4
Corto Plazo	593,905.0	1,301,231.1	1,366,610.5	-65,379.4	0.0	528,525.6
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	431,176.8	51,165.7	86,172.9	-35,007.2	6,984.5	403,154.1
Largo Plazo	416,176.8	33,500.0	63,376.1	-29,876.1	6,984.5	393,285.2
Corto Plazo	15,000.0	17,665.7	22,796.8	-5,131.1	0.0	9,868.9
Banca de Desarrollo	130,728.5	287,348.9	271,863.0	15,485.9	-287.9	145,926.5
Largo Plazo	109,911.9	34,413.1	9,744.6	24,668.5	-150.5	134,429.9
Corto Plazo	20,816.6	252,935.8	262,118.4	-9,182.6	-137.4	11,496.6
Estructura por Fuente de Financiamiento	6,182,250.7	2,650,962.5	2,366,405.6	284,556.9	81,115.0	6,547,922.6
Emisión de Valores	5,312,876.2	2,167,173.1	1,710,401.4	456,771.7	63,576.9	5,833,224.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	115,163.3	185,365.3	183,263.4	2,101.9	5,512.1	122,777.3
Banca Comercial	142,087.0	44,609.8	86,139.3	-41,529.5	-352.3	100,205.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	147,532.8	61.9	11,401.1	-11,339.2	6,516.6	142,710.2
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	137,639.7	0.0	1,512.3	-1,512.3	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	165,871.5	253,752.4	373,688.1	-119,935.7	5,861.7	51,797.5

## Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-ago-17 <sup>p/</sup>	Movimientos de septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>189,804.7</b>					<b>191,825.3</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	2,043.7					1,899.1
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>191,848.4</b>	<b>3,390.6</b>	<b>1,249.6</b>	<b>2,141.0</b>	<b>-265.0</b>	<b>193,724.4</b>
Estructura por Plazo	191,848.4	3,390.6	1,249.6	2,141.0	-265.0	193,724.4
Largo Plazo	189,063.4	2,659.4	195.0	2,464.4	-266.8	191,261.0
Corto Plazo	2,785.0	731.2	1,054.6	-323.4	1.8	2,463.4
Estructura por Usuario	191,848.4	3,390.6	1,249.6	2,141.0	-265.0	193,724.4
Gobierno Federal	90,754.5	52.7	59.0	-6.3	-113.2	90,635.0
Largo Plazo	90,754.5	52.7	59.0	-6.3	-113.2	90,635.0
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	90,609.2	2,606.7	165.4	2,441.3	-107.0	92,943.5
Largo Plazo	90,508.6	2,606.7	113.7	2,493.0	-107.0	92,894.6
Corto Plazo	100.6	0.0	51.7	-51.7	0.0	48.9
Banca de Desarrollo	10,484.7	731.2	1,025.2	-294.0	-44.8	10,145.9
Largo Plazo	7,800.3	0.0	22.3	-22.3	-46.6	7,731.4
Corto Plazo	2,684.4	731.2	1,002.9	-271.7	1.8	2,414.5
Estructura por Fuente de Financiamiento	191,848.4	3,390.6	1,249.6	2,141.0	-265.0	193,724.4
Mercado de Capitales	146,361.5	0.0	0.0	0.0	-219.8	146,141.7
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	30,112.0	52.7	72.9	-20.2	-37.1	30,054.7
Comercio Exterior	6,913.5	0.0	82.5	-82.5	-7.9	6,823.1
Mercado Bancario	8,157.4	3,337.9	1,042.5	2,295.4	-1.5	10,451.3
Pidiregas	304.0	0.0	51.7	-51.7	1.3	253.6

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\***  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero-septiembre de 2017				Saldo 30-sep-17 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>177,692.5</b>					<b>191,825.3</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	3,293.5					1,899.1
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>180,986.0</b>	<b>34,064.2</b>	<b>25,366.3</b>	<b>8,697.9</b>	<b>4,040.5</b>	<b>193,724.4</b>
Estructura por Plazo	180,986.0	34,064.2	25,366.3	8,697.9	4,040.5	193,724.4
Largo Plazo	177,892.8	22,282.2	12,941.5	9,340.7	4,027.5	191,261.0
Corto Plazo	3,093.2	11,782.0	12,424.8	-642.8	13.0	2,463.4
Estructura por Usuario	180,986.0	34,064.2	25,366.3	8,697.9	4,040.5	193,724.4
Gobierno Federal	88,157.0	4,720.0	4,410.2	309.8	2,168.2	90,635.0
Largo Plazo	88,157.0	4,720.0	4,410.2	309.8	2,168.2	90,635.0
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	82,687.8	17,230.5	8,494.6	8,735.9	1,519.8	92,943.5
Largo Plazo	82,687.8	17,036.0	8,349.0	8,687.0	1,519.8	92,894.6
Corto Plazo	0.0	194.5	145.6	48.9	0.0	48.9
Banca de Desarrollo	10,141.2	12,113.7	12,461.5	-347.8	352.5	10,145.9
Largo Plazo	7,048.0	526.2	182.3	343.9	339.5	7,731.4
Corto Plazo	3,093.2	11,587.5	12,279.2	-691.7	13.0	2,414.5
Estructura por Fuente de Financiamiento	180,986.0	34,064.2	25,366.3	8,697.9	4,040.5	193,724.4
Mercado de Capitales	136,902.4	12,755.3	6,989.9	5,765.4	3,473.9	146,141.7
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,601.6	1,768.5	643.2	1,125.3	327.8	30,054.7
Comercio Exterior	7,279.4	342.3	935.8	-593.5	137.2	6,823.1
Mercado Bancario	8,023.0	19,003.6	16,651.8	2,351.8	76.5	10,451.3
Pidiregas	179.6	194.5	145.6	48.9	25.1	253.6

## Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>1</sup>\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.<sup>2</sup>\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017<sup>p\_/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
<b>Estructura por Plazo</b>	<b>16,276.1</b>	<b>555.7</b>	<b>16,831.8</b>
Largo Plazo	13,428.4	555.7	13,984.1
Corto Plazo	2,847.7	0.0	2,847.7
<b>Estructura por Usuario</b>	<b>16,276.1</b>	<b>555.7</b>	<b>16,831.8</b>
Gobierno Federal	11,401.9	545.5	11,947.4
Largo Plazo	8,600.9	545.5	9,146.4
Corto Plazo	2,801.0	0.0	2,801.0
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	3,753.4	10.2	3,763.6
Largo Plazo	3,721.1	10.2	3,731.3
Corto Plazo	32.3	0.0	32.3
Banca de Desarrollo	1,120.8	0.0	1,120.8
Largo Plazo	1,106.4	0.0	1,106.4
Corto Plazo	14.4	0.0	14.4
<b>Estructura por Fuente de Financiamiento</b>	<b>16,276.1</b>	<b>555.7</b>	<b>16,831.8</b>
Emisión de Valores	14,943.3	505.2	15,448.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	235.5	0.0	235.5
Banca Comercial	513.3	10.2	523.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>4/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	584.0	40.3	624.3

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\* p./**  
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
<b>Estructura por Plazo</b>	<b>213,758.2</b>	<b>3,715.7</b>	<b>217,473.9</b>
Largo Plazo	188,886.4	3,715.0	192,601.4
Corto Plazo	24,871.8	0.7	24,872.5
<b>Estructura por Usuario</b>	<b>213,758.2</b>	<b>3,715.7</b>	<b>217,473.9</b>
Gobierno Federal	184,269.4	3,637.3	187,906.7
Largo Plazo	160,328.4	3,637.3	163,965.7
Corto Plazo	23,941.0	0.0	23,941.0
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	23,522.1	78.4	23,600.5
Largo Plazo	23,155.3	77.7	23,233.0
Corto Plazo	366.8	0.7	367.5
Banca de Desarrollo	5,966.7	0.0	5,966.7
Largo Plazo	5,402.7	0.0	5,402.7
Corto Plazo	564.0	0.0	564.0
<b>Estructura por Fuente de Financiamiento</b>	<b>213,758.2</b>	<b>3,715.7</b>	<b>217,473.9</b>
Emisión de Valores	198,841.1	3,332.9	202,174.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,071.0	0.0	2,071.0
Banca Comercial	6,061.6	24.4	6,086.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	61.9	0.0	61.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3/</sup>	50.0	0.0	50.0
Bonos de Pensión CFE <sup>4/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	6,672.6	358.4	7,031.0

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
SEPTIEMBRE DE 2017\* p\_/**  
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
<b>Estructura por Plazo</b>	<b>850.6</b>	<b>3.6</b>	<b>3.9</b>	<b>858.1</b>
Largo Plazo	848.8	3.6	3.9	856.3
Corto Plazo	1.8	0.0	0.0	1.8
<b>Estructura por Usuario</b>	<b>850.6</b>	<b>3.6</b>	<b>3.9</b>	<b>858.1</b>
Gobierno Federal	320.2	0.2	3.9	324.3
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	520.1	3.4	0.0	523.5
Banca de Desarrollo	10.3	0.0	0.0	10.3
<b>Estructura por Fuente de Financiamiento</b>	<b>850.6</b>	<b>3.6</b>	<b>3.9</b>	<b>858.1</b>
Mercado de Capitales	769.2	0.0	3.2	772.4
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28.8	0.2	0.6	29.6
Comercio Exterior	10.3	0.0	0.1	10.4
Mercado Bancario	20.1	3.4	0.0	23.5
Pidregas	22.2	0.0	0.0	22.2

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017\* p./**  
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
<b>Estructura por Plazo</b>	<b>6,758.2</b>	<b>19.7</b>	<b>201.2</b>	<b>6,979.1</b>
Largo Plazo	6,742.1	19.7	201.2	6,963.0
Corto Plazo	16.1	0.0	0.0	16.1
<b>Estructura por Usuario</b>	<b>6,758.2</b>	<b>19.7</b>	<b>201.2</b>	<b>6,979.1</b>
Gobierno Federal	3,001.1	4.8	57.3	3,063.2
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	3,547.7	13.4	143.9	3,705.0
Banca de Desarrollo	209.4	1.5	0.0	210.9
<b>Estructura por Fuente de Financiamiento</b>	<b>6,758.2</b>	<b>19.7</b>	<b>201.2</b>	<b>6,979.1</b>
Mercado de Capitales	5,679.7	0.0	169.5	5,849.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	701.1	6.2	10.3	717.6
Comercio Exterior	95.5	0.1	1.2	96.8
Mercado Bancario	209.9	13.4	20.2	243.5
Pidiregas	72.0	0.0	0.0	72.0

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## V. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU SALDO HISTÓRICO

	<b>Página</b>
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional. _____	V.1
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). _____	V.2
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP). _____	V.3

**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre:		
	2016 <sup>p_</sup>	2017 <sup>p_</sup>	Crec. real %
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>-207,656.6</b>	<b>73,340.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>207,607.9</b>	<b>640,737.8</b>	<b>191.6</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>-222,955.3</b>	<b>55,055.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>143,433.7</b>	<b>542,421.5</b>	<b>257.3</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b) <sup>2_</sup></b>	<b>-59,264.7</b>	<b>148,383.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>219,154.7</b>	<b>529,444.7</b>	<b>128.2</b>
a. Ingreso	3,030,480.3	3,416,460.3	6.5
b. Gasto	3,089,745.0	3,268,077.3	-0.1
b.1. Gasto primario	2,811,325.6	2,887,015.6	-3.0
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	278,419.4	381,061.7	29.3
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b) <sup>2_</sup></b>	<b>-163,690.5</b>	<b>-93,327.8</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>-75,721.0</b>	<b>12,976.9</b>	<b>n.s.</b>
a. Ingreso	1,437,164.8	1,661,050.4	9.2
b. Gasto	1,600,855.4	1,754,378.2	3.5
b.1. Gasto primario	1,512,885.8	1,648,073.5	2.9
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	87,969.6	106,304.7	14.2
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b) <sup>3_</sup></b>	<b>15,298.6</b>	<b>18,285.7</b>	<b>12.9</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>64,174.2</b>	<b>98,316.2</b>	<b>44.7</b>
a. Ingreso	185,631.6	197,666.1	0.6
b. Gasto	170,332.9	179,380.4	-0.5
b.1. Gasto primario	121,457.4	99,349.9	-22.7
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	48,875.6	80,030.5	54.7

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p\_ / Cifras preliminares.

1\_ / Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2\_ / Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales, API's).

3\_ / Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016 <sup>p_1</sup>	2017 <sup>p_1</sup>	Crec. real %
<b>RFSP</b>	<b>-207,656.6</b>	<b>73,340.9</b>	<b>n.s.</b>
Balance tradicional	-251,270.4	63,215.4	n.s.
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	-11,164.3	-9,467.1	n.s.
Requerimientos financieros del IPAB	1,245.3	-11,679.9	n.s.
Requerimientos financieros del FONADIN	-5,357.8	-8,233.6	n.s.
Programa de deudores	-1,567.2	11,208.9	n.s.
Banca de desarrollo y fondos de fomento	15,298.6	18,285.7	12.9
Adecuaciones a los registros presupuestarios <sup>2/</sup>	45,159.0	10,011.4	-79.1

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadín, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p\_1/ Cifras preliminares.

1\_ / Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)\*

Concepto	Septiembre, 2017 <sup>2/</sup>			
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB Anual <sup>1/</sup>	Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2/</sup>	Estructura %
<b>Saldo histórico de los RFSP</b>	<b>9,460,735.0</b>	<b>44.5</b>	<b>44.7</b>	<b>100.0</b>
Interno	6,062,315.8	28.5	28.6	64.1
Presupuestario	5,118,708.8	24.1	24.2	54.1
Gobierno Federal	5,404,148.9	25.4	25.5	57.1
Organismos y Empresas Públicas	-285,440.1	-1.3	-1.3	-3.0
No Presupuestario	943,607.0	4.4	4.4	10.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-292,884.6	-1.4	-1.4	-3.1
FARAC <sup>3/</sup>	232,589.7	1.1	1.1	2.5
Pasivos del IPAB	913,682.0	4.3	4.3	9.7
PIDIREGAS	49,432.1	0.2	0.2	0.5
Programa de Apoyo a Deudores	40,787.8	0.2	0.2	0.4
Externos	3,398,419.2	16.0	16.1	35.9
Presupuestario	3,302,765.3	15.5	15.6	34.9
Gobierno Federal	1,637,610.4	7.7	7.7	17.3
Organismos y Empresas Públicas	1,665,154.9	7.8	7.9	17.6
No Presupuestario	95,653.9	0.5	0.5	1.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	95,653.9	0.5	0.5	1.0

## Notas:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Se utilizó el PIB anual estimado para 2017, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2018.

2\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

3\_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

---

**Secretario General:** Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; **Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo, **Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>